CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
División en 4T atora reforma
Denuncia Alcaldesa de Uruapan a Godoy y Morón por homicidio

EL UNIVERSAL
SHEINBAUM: NADIE TIENE LA PUREZA DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
Los estados, foco de anomalías en gasto

MILENIO
Sheinbaum y León XIV dicen no a la Junta de Paz de Trump

La Jornada
Tras 1 día atrincherado, Arriaga se va de la SEP

EL FINANCIERO
EU, abierto a ajustar aranceles en acero y aluminio: USTR

EL ECONOMISTA
Ventas de autos chinos en México arrancan el año con ímpetu

EL HERALDO DE MÉXICO
RECHAZA MÉXICO SUMARSE A JUNTA DE PAZ DE TRUMP

SHEINBAUM:
NUEVO ESCENARIO Y CONSOLIDACIÓN

La Razón
Sin justificar, otros 59 mil mdp de 2024; de todo el sexenio pasado, 100 mil mdp

CRÓNICA
Reforma electoral al Congreso, la próxima semana: Sheinbaum

El Sol de México
Sin aclarar, 101 mmdp del sexenio de AMLO

LA PRENSA
¡MIEDO!

INDEPENDIENTE
NO ES UNA OPCIÓN CANADÁ: SOLO 3% DE EXPORTACIONES

¡AMARRAN SPARRINGS!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Aún no entrega Presidencia la reforma electoral: López Rabadán.- La presidenta de la Mesa Directiva de la cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, reveló que aún no ha llegado a San Lázaro la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin embargo, garantizó una discusión amplia y plural de la reforma. Dijo que la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un diálogo institucional en materia político-electoral. La diputada panista aseguró que la iniciativa electoral de la Presidenta de la República será discutida de manera amplia y plural en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Por lo que aseguró que habrá diálogo respetuoso y plural, sin *fast track,* en la iniciativa de reforma electoral que la presidenta enviará al Congreso. Dijo que, como presidenta de la Cámara de Diputados, garantiza que todas las voces serán escuchadas. López Rabadán advirtió que modificar las reglas electorales exige responsabilidad y transparencia para respetar el voto ciudadano y evitar la sobrerrepresentación o subrepresentación de fuerzas políticas.

Ante cuestionamientos sobre posibles recortes y la eventual desaparición de organismos como el Instituto Nacional Electoral, externó que ahorrar recursos es positivo, pero nunca a costa de la certeza y legalidad del voto.

Mientras tanto, Ricardo Monreal, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció que no se ha logrado un acuerdo con el PT y PVEM para apoyar la reforma electoral, debido a que se encuentra atorada en el tema de los plurinominales. A pesar de ello Monreal Ávila aseguró que Morena en San Lázaro apoyará la iniciativa presidencial. [INDEPENDIENTE / p8] [RAZÓN / p10]

Pide Kenia López garantizar certeza democrática en Reforma Electoral.- La posible reforma electoral comienza a tomar forma desde las posturas de la oposición en la Cámara de Diputados. PAN y MC coinciden en que cualquier cambio a las reglas debe de partir de un documento formal, abrirse al debate y garantizar certeza democrática. Desde la presidencia de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, planteó que el análisis debe realizarse con diálogo institucional y escuchar a todas las voces. "Si vamos a tocar las reglas electorales, a modificar las reglas para la siguiente elección, se necesita, de manera eficiente, hacer respetar el voto de las y los mexicanos", dijo la diputada presidenta. [HERALDO TV]

miércoles, 18 de febrero de 2026

Debemos de luchar por una iniciativa que garantice la democracia: Kenia López.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que no hay acuerdos en materia de reforma electoral, se levantaron de nuevo el Partido Verde y el Partido del Trabajo. Al respecto, Carlos Alberto Puente, coordinador del Partido Verde, señaló que no se puede hablar de acuerdos si no se llegan a consensos. "No podemos decir es que ya hay acuerdo o no hay acuerdo. Hablamos de temas, ¿qué es lo que para nosotros es importante? ¿Dónde tendrían que estar los acentos de una virtual reforma electoral? ¿Qué es lo que le interesa al Partido del Trabajo? ¿Qué le preocupa a Morena? Vamos a ver cuál es la decisión del Poder Ejecutivo, entonces ahí vamos a empezar a dialogar en eso".

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, pidió no adelantar vísperas cuando no hay nada escrito: "No adelantemos posiciones en términos de una iniciativa que nadie conoce y que en estricto sentido no se ha recibido. Sí hay que poner énfasis, debemos de luchar por una iniciativa que garantice la democracia en este país, no por una iniciativa que quiera lastimar a la democracia". [TELEFÓRMULA]

Entrevista / Marco baños (integrante de "Somos MX").- "Nosotros el día de ayer dejamos esta propuesta en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pero también entregamos la propuesta por oficio en la oficina de Ricardo Monreal en su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política. Tanto a Ricardo Monreal como a Kenia López Rabadán le solicitamos que institucionalmente, por ser ellos los conductos, hicieran llegar este documento al resto de las fracciones parlamentarias. Nosotros creemos que se tiene que abrir un parlamento abierto para discutir con amplitud, que entre más voces y más opiniones haya sobre los temas electorales, pues más sólida, más congruente podría ser la Reforma Electoral". [MILENIO TV]

Kenia López Rabadán garantiza diálogo abierto para la reforma electoral: insta a revisar libros de texto gratuitos realizados por Marx Arriaga.- La presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, subrayó la importancia de mantener un diálogo abierto en torno a la inminente reforma político-electoral. De acuerdo con la legisladora, la discusión sobre la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, se llevará a cabo con amplitud, pluralismo y bajo la premisa de escuchar a todos los sectores interesados. Además, López Rabadán ha puesto el foco sobre la pertinencia de revisar los libros de texto gratuitos elaborados durante la gestión de Marx Arriaga en la SEP.

López Rabadán aseguró que la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un intercambio institucional y respetuoso respecto a la reforma electoral. La diputada enfatizó que "si aquí se envía esa iniciativa, por supuesto que

garantizaremos que se escuche a todas las voces en este país que deseen hacer uso de esta Cámara de Diputados". [INFOBAE]

Demandan revisión objetiva de textos.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, demandó revisar de manera objetiva cada uno de los Libros de Texto Gratuitos autorizados por el exdirector de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga. En entrevista, recordó que el exfuncionario fue quien definió los libros de texto con los que hoy aprenden los estudiantes de educación básica, los cuales cuentan con menos páginas de matemáticas, a pesar de que el mundo avanza hacia la tecnología, la inteligencia artificial y las ingenierías. López advirtió que esto coloca a la infancia mexicana en desventaja, en un entorno de competencia internacional.

También calificó como un exceso que, según lo revelado por la presidenta Claudia Sheinbaum, Arriaga decidiera unilateralmente no plasmar en los libros de texto el papel de las mujeres en la historia del país. La panista llamó a revisar objetivamente cada una de las decisiones que tomó este exservidor público que, dijo, se aferra al poder y a los privilegios, no respeta a las mujeres y definió los libros de texto de una generación que "ha sido lamentablemente tocada".

López Rabadán consideró que es irregular lo ocurrido con el ex director de Materiales Educativos, quien cumplió cuatro días atrincherado en las instalaciones de la SEP, a pesar de que el lunes Nadia López García fue designada como su sucesora. [REFORMA / p3] [NMÁS]

Elevan penas contra casos de violencia de género en política.- La Cámara de Diputados aprobó ayer una serie de reformas para ampliar las sanciones contra diversas formas de violencia de género, entre ellas las agresiones contra mujeres que participan en política y la creación de imágenes íntimas no consentidas mediante el uso de inteligencia artificial. Asimismo, tipificó los delitos de acoso sexual y acecho.

Uno de los dictámenes avalados por consenso en el pleno de San Lázaro fue el de la Comisión de Igualdad de Género –a partir de iniciativas presentadas por diputadas del PRI, Morena, PVEM y PAN–, que modifica los artículos 20 Ter y 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [JORNADA / p7]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Diputada Laura Ballesteros sufre accidente en bicicleta y es trasladada al hospital.- La diputada federal por MC Laura Ballesteros Mancilla sufrió un accidente en bicicleta el día de hoy y tuvo que ser trasladada al hospital para recibir atención

médica. En un video publicado en sus redes sociales, Ballesteros mostró los golpes y heridas que sufrió en el accidente, incluyendo un moretón en la barbilla y lesiones en la cadera y la mano.

La diputada explicó que la bicicleta se abrió mientras estaba rodando debido a que alguien había movido los broches de esta. "Caí de cabeza y afortunadamente tenía el casco puesto", dijo Ballesteros. "Este error humano pudo haber sido prevenible, pero quiero aprovechar para reivindicar la lucha por la seguridad vial y la importancia de revisar nuestros vehículos antes de usarlos". [24 HORAS]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Monreal destaca avances pese a renuencia de aliados.- El presidente de la Jucopo y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestó que una vez que sea recibida la iniciativa en materia de reforma electoral será respaldada por la mayoría y dijo que esta avanza, a pesar de renuencia de partidos aliados. El también coordinador del grupo parlamentario de Morena enfatizó que no hay riesgos de que no sea aprobada la reforma como la plantea la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Lo repito: nosotros la vamos a respaldar. No hay ningún riesgo, como no ha habido riesgos cuando el PT o el PVEM votan distinto que nosotros en la Cámara; simplemente es un acto legislativo donde no se coincidiría", dijo.

Aseguró que en caso de no ser recibida la próxima semana se tendrían los tiempos muy justos, "difíciles para procesar una reforma constitucional como se ve. Para mí, como coordinador, como no tengo ni la iniciativa ni el borrador, no puedo adelantar si ellos van a respaldar la iniciativa que envíe la presidenta".

Señaló que si es enviada a la Cámara de Diputados se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tiene un plazo de cinco días para elaborar el dictamen y luego, si se aprueba, se pasa al Pleno, donde "se podría abordar durante la primera quincena de marzo". [RAZÓN / p10]

Monreal reta: difícil, lograr la reforma electoral a contrarreloj y sin consenso.- Si la presidenta Claudia Sheinbaum "insiste, por congruencia", en enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en materia electoral, Morena en la Cámara de Diputados respaldará la propuesta, aunque no exista la seguridad de que obtenga los votos para obtener la mayoría calificada, anticipó el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila. "Será difícil buscar los consensos para lograr" el voto de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), admitió Monreal Ávila en rueda de prensa. Resaltó que la pregunta es si conviene ir a una reforma tan compleja, sin acuerdo. "Y, como diría el filósofo de Güemez, si no hay consenso, pues no hay consenso y no hay reforma. No va a ser fácil, porque tengo

mis límites. Nadie está obligado a lo imposible", expresó. El cálculo es que los próximos tres días son claves para definir si hay o no acuerdos con los aliados. [JORNADA / pp., p3]

Reforma electoral está atorada por plurinominales, Monreal afirma que avanzará pese a renuencia del PT y PVEM.- El diputado de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que su bancada respaldará la propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de la resistencia de sus aliados del PT y el PVEM en torno al tema de los diputados plurinominales. Monreal detalló que, aunque el proyecto permanece atascado por desacuerdos sobre la reducción de presupuesto y el método de selección de los plurinominales, el grupo parlamentario de Morena ofrecerá un apoyo total a la iniciativa presidencial.

En cuanto a la discusión de los plurinominales, Monreal admitió que no se han logrado consensos con el PT y el PVEM. "No hay avances en ese tema", reconoció, y añadió que la fórmula de integración de la Cámara sigue siendo motivo de debate.

El legislador sostuvo que, aunque no se ha presentado el texto definitivo de la iniciativa, Morena ratificó su compromiso de respaldar a la presidenta. "Firmamos un documento donde dijimos que las iniciativas que la presidenta enviara las íbamos a votar en favor", puntualizó. [UNIVERSAL / pp., p4] [EXCÉLSIOR / p6] [REFORMA / pp., p6] [CONTRARÉPLICA / pp., p4] [OVACIONES / p18] [HERALDO / p9] [24 HORAS] [LATINUS] [INFOBAE] [EL PAÍS]

Se atora negociación entre Morena-Verde y PT.- Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la semana próxima presentará su propuesta de reforma electoral, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que "no hay avances" en los acuerdos con el PVEM y el PT, por lo que "no puedo asegurar que la mayoría calificada esté construida". Explicó en entrevista que, en el tema central de las negociaciones, que es la integración de las cámaras legislativas, "había la propuesta de la presidenta de la disminución de 100 plurinominales y disminuir los diputados a 400. Ha sido un debate intenso sobre este tema". Luego, "pareciera haberse superado ya hace unos días y que pudiera quedarse la misma fórmula, como está hoy de 300 de mayoría y 200 plurinominales, con una fórmula de elección distinta", comentó. "Pero no hubo avances, esa es la verdad, es correcta la información que se ha filtrado", aseguró.

Por lo anterior, indicó que la presidenta podría enviar su iniciativa y, aunque no se logre la mayoría calificada, "en Morena la vamos a apoyar y a procesar, aunque no pase".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente, aclaró también que aún no hay aún acuerdos definidos para una redacción de la iniciativa, al explicar que "no estábamos construyendo una redacción de manera conjunta, quien la va a presentar es el Poder Ejecutivo. Fuimos platicando en donde nosotros vemos los pros, los contras de cada uno de los temas y se hará la valoración y una facultad que tiene el Ejecutivo". "No conocemos el texto, no tenemos la redacción; vamos a ver cuál es la decisión final y cuál es la redacción que llega", indicó en entrevista en San Lázaro. [FINANCIERO / p31] [MILENIO / p10]

Yo prefiero la alianza: Ricardo Monreal.- Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, indicó que no hay acuerdos en torno a la reforma electoral. Han sido diversas las reuniones que han sostenido la Secretaría de Gobernación y los aliados, los representantes del Partido del Trabajo y del Partido Verde, anoche les propusieron bajar el número de plurinominales y con una sola curul que eliminen no van los votos del PT y del Partido Verde. "Yo prefiero la alianza. Si no hay consenso no hay reforma, si no hay reforma no hay nada. Nadie está obligado a lo imposible", puntualizó Ricardo Monreal.

Se ha roto el diálogo y él no puede convencer a los aliados de que regresen a esa mesa cuando no quieren mover ni los plurinominales ni los recursos para los partidos políticos. En entrevista, Carlos Alberto Puente, coordinador de los diputados del Partido Verde, no quiso decirlo textual, solo expresó que no había en estos momentos una reforma redactada y que seguían escuchando al Ejecutivo. [TELEFÓRMULA]

Reforma electoral: Manuel Velasco afirma que el Verde tomará postura cuando llegue el proyecto final.- Manuel Velasco, coordinador del PVEM en el Senado de la República, afirmó que su bancada no definirá postura sobre la reforma electoral hasta recibir el documento definitivo. Según declaraciones hechas en el Senado, el legislador manifestó: "Todavía están, yo creo que estamos en las últimas horas de hacer un esfuerzo y tratar de buscar un consenso en el tema".

Morena, encabezada en la Cámara de Diputados por Ricardo Monreal, ha admitido que la iniciativa no avanzará si sus socios del PT y el PVEM no expresan respaldo explícito. La suma de votos de la coalición apenas supera el mínimo constitucional necesario en el Senado, por lo que la abstención o voto en contra de un solo legislador aliado podría bloquear cualquier cambio. [INFOBAE]

Mesa de Diálogo / Arturo Ávila (diputado de Morena), Juan Zavala (diputado de MC) y Damián Zepeda (ex dirigente del PAN).- En esta mesa de diálogo el tema central fue en atrincheramiento de Marx Arriaga, después de haber sido destituido; Juan Zavala y Damián Zepeda concordaron en que esto es un actuar inmaduro e ilógico del exfuncionario, concluyendo que dentro de Morena hay una ruptura y

una crisis interna, dejando ver que chocan dos corrientes ideológicas muy distintas, la del actual gobierno de Sheinbaum y la de López Obrador, quien dejó a muchos de los iniciadores del movimiento de la 4T en puestos claves, tales como Ricardo Monreal, Adán Augusto, Pablo Gómez e incluso Marx Arriaga, a quienes Zepeda calificó como lastres en Morena.

Por su parte Arturo Ávila destacó que con la 4T al frente de la educación se ha logrado un progreso en el sistema educativo, además de una inclusión de nueva información que, dice él, los gobiernos neoliberales ocultaban o no daban datos claros en libros de texto, afirmó que, con la nueva educación, México va por buen camino. [ME LO DIJO ADELA]

REFORMA ELECTORAL

La próxima semana presentarán la iniciativa.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que ahora sí la próxima semana se enviará la iniciativa de reforma electoral al Congreso, pero previamente se hará pública en su conferencia. Puntualizó que entre los objetivos centrales destaca la reducción del costo de las elecciones, bajar el financiamiento a los partidos políticos, modificar el sistema de candidaturas plurinominales para que "no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por la gente. [JORNADA / p3][UNIVERSAL / p4] [FINANCIERO / pp., p31] [ÍNDIGO / pp., p12-15][OVACIONES / p18] [CRÓNICA / pp., p4] [UNIVERSAL / p4] [REFORMA / p6] [24 HORAS]

Proponen piso parejo con mismo financiamiento para todos los partidos.- El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco Coello, Informó que propuso reducir el financiamiento público a los partidos para que todos reciban el mismo monto que actualmente percibe el Partido del Trabajo, el cual es el más bajo. La propuesta fue planteada a Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial encargada de elaborar la reforma electoral que la presidenta Claudia Shelnbaum enviará al Congreso la próxima semana. [ÍNDIGO / p2]

Presidenta del Senado afirma que la reforma electoral responderá a "distintos reclamos sociales".- La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, reafirmó el 17 de febrero que la próxima reforma electoral representa una oportunidad histórica para atender los reclamos sociales sobre democracia y representación. Destacó que la iniciativa que enviará Claudia Sheinbaum al Congreso de la Unión será relevante para la sociedad, al formar parte de las respuestas a las demandas de la población en torno a los procesos electorales. [ÍNDIGO / p3] [INFOBAE]

Reforma Electoral: El Verde y el PT creen que habrá acuerdo con Claudia pero no descartan una alianza con Dante.- Los últimos intercambios del gobierno con sus

socios del Verde y el PT, por el futuro de la reforma electoral, serían favorables, especialmente tras ciertos acuerdos alcanzados con Rosa Icela Rodríguez**.** Según mencionan a *LPO* desde ambos institutos, ya habría acuerdos iniciales sobre los temas más críticos como la eliminación de los pluris y la quita de fondos para los partidos. También habría mayor flexibilidad de Morena en cuanto a los temas electorales. [POLÍTICA ONLINE]

Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena) con José Cárdenas.- "La Presidenta va a mandar la reforma electoral, porque ella es una persona muy sensible a lo que pide el pueblo de México. Ya veremos quién está en contra, no de la Presidenta, del reclamo popular de la gente, y quién está a favor. Yo desde ahorita digo que voy a votar a favor, sin dudarlo, de la iniciativa. Hice campaña y en todos los distritos que me tocó caminar, el reclamo está muy ligado a lo que va a enviar la Presidenta, entonces no le podemos fallar al pueblo de México. [TELEFÓRMULA]

PAN se adelanta: promueve anular comicios por narco.- En vísperas de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente su iniciativa de reforma electoral, el PAN en el Senado tomó la delantera y presentó su propuesta de enmienda constitucional, estructurada en cuatro ejes: eliminar la sobrerrepresentación, sancionar la intervención del crimen organizado en los comicios, reformar el sistema de plurinominales y establecer elecciones primarias organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). [RAZÓN / p10] [UNIVERSAL / p4] [OVACIONES / p18]

Presenta INE tres propuestas para replantear la existencia de legisladores plurinominales.- Frente al debate sobre los legisladores de representación proporcional o plurinominales, el INE presentó tres propuestas: no desaparecerlos; vincular su número a la afiliación efectiva de cada partido y reducir el porcentaje de sobrerrepresentación (actualmente establecido en ocho puntos porcentuales por encima de la votación nacional obtenida). Respecto de la tercera propuesta, el instituto señaló que en los procesos recientes se ha registrado una "distorsión" en la integración de la Cámara de Diputados, producto de estrategias de coalición. [JORNADA / p3]

Oaxaca va por homologar Constitución.- La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo] del Congreso Oaxaca, Tania Caballero Navarro, adelantó que la nueva Constitución estatal, que se encuentra en proceso de redacción, será homologada con la próxima reforma político-electoral que se discutirá a nivel federal. Esto, explicó en entrevista con *El Heraldo de México*, a fin de garantizar que el marco jurídico esté alineado con los cambios nacionales. [HERALDO / p28]

Reforma electoral y 40 horas quedan fuera de la agenda de Sergio Mayer, pide licencia en la Cámara de Diputados por esta razón.- La tarde de este 17 de febrero

de 2026, se dio a conocer por medios oficiales que el diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón pidió licencia para separarse de su cargo en la Cámara de Diputados para participar en un proyecto de Telemundo, pese a que en próximas semanas se comenzará con la discusión de la reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum y el dictamen que reduce la jornada laboral a 40 horas, cabe destacar que el permiso surtirá efecto a partir de este día. [INFOBAE]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Endurecen las penas por acoso y uso de la AI.- La Cámara de Diputados aprobó dos reformas que endurecen las penas por delitos de acoso y sanciona el uso de la Inteligencia Artificial en la generación de imágenes, videos y audios de contenido sexual sin consentimiento. La primera reforma modifica el artículo 259 Bis del Código Penal Federal y adiciona un artículo 281Bis. El pleno aprobó también modificaciones al artículo 20 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [REFORMA / p7]

Avanza en San Lázaro.- Las Comisiones Unidas de Justicia e Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobaron, por unanimidad, el dictamen en materia de acoso sexual, que perseguirá de oficio y endurecerá las penas, castigando la falta de consentimiento con tres a siete años de prisión, así como una multa económica de hasta 58 mil 600 pesos. Esto quedará establecido en reformas a los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal. [HERALDO / p9]

DIPUTADOS

Mesa de debate / Alejandra Barrales (Senadora – MC) / Federico Döring (Diputado – PAN / Arturo Ávila (Diputado – Morena) con Luis Cárdenas).- A propósito del despido de Marx Arriaga, Federico Döring afirmó que lo de Marx "es un distractor de los verdaderos temas de fondo del país, en eso es en lo que la oposición debería estar concentrada, hablando de los delincuentes del cártel de Morena y no en la parodia política de este señor" y criticó el mal manejo de la situación por parte de Mario Delgado.

Por su parte, Arturo Ávila declaró que ve una oposición sin brújula, sin proyecto político, que necesita este tipo de desencuentros que pasan en el gobierno y criticó las políticas educativas de los gobiernos anteriores. [MVS]

MORENA

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena) con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez).- "No está congelada (iniciativa de la reducción de la jornada laboral) lo que siempre hemos hecho nosotras y nosotros en la Cámara de Diputados, es abrir el espacio para la discusión, hacer foros, llamar a especialistas, permitir que los

grupos parlamentarios lo discutan, den su opinión, porque nos parece que es una iniciativa que deberías salir por consenso, no debería de haber un grupo parlamentario que se oponga". [HERALDO TV]

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena) con Gabriela Warkentin.- "Hay un debate, reflexión y diversas propuestas para posponer la elección del 50% de jueces y magistrados que quedó pendiente, también de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, este es un debate que traemos, está en el INE y en el Ejecutivo, la propia Presidenta está evaluando posponer la elección. Tenemos que ver la pertinencia de cambiar el esquema de evaluación y división de candidatos, hoy las normas nos indican que serán propuestas del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y lo que me parece más sensato es que la Escuela Nacional Judicial pudiera hacer lo pertinente de los posibles candidatos". [WRADIO]

Leonel Godoy reprocha a Grecia Quiroz exigencia para comparecer por caso Carlos Manzo: "No puedes denunciar a nadie por contentismo.- Este 17 de febrero de 2026, el diputado de Morena Leonel Godoy Rangel abordó la controversia en la que se ha visto envuelto en los últimos meses, de manera específica desde el asesinato el 2 de noviembre en 2025 de Carlos Manzo, quien era presidente municipal de Uruapan, Michoacán, debido a los señalamientos de Grecia Quiroz, quien lo señala a él y a otros diputados de estar presuntamente involucrados en el asesinato. [INFOBAE]

Grecia Quiroz denuncia a 3 morenistas, adversarios políticos de Carlos Manzo.- Grecia Quiroz García, alcaldesa de Uruapan, formalizó ante la Fiscalía General del Estado (FGE) una denuncia para solicitar que en la investigación por el asesinato de su esposo y expresidente municipal Carlos Manzo, sean llamados a declarar a los morenistas Leonel Godoy Rangel, Raúl Morón Orozco e Ignacio Campos Equihua, diputado federal, senador de la República y exedil uruapense, respectivamente. [JORNADA / p24] [POLÍTICA ONLINE] [INFOBAE] [OVACIONES / pp., 22] [RAZÓN / pp., p16] [MILENIO / p17] [INDEPENDIENTE / pp., p17]

Apoya Sindicato Minero tipificar como homicidio industrial fallecimientos por negligencia patronal.- El Sindicato Nacional Minero, liderado por Napoleón Gómez Urrutia, manifestó su respaldo a la iniciativa de ley para tipificar como homicidio industrial los decesos de trabajadores que ocurran por incumplimientos "graves y negligentes" de la patronal en materia de seguridad y salud en los yacimientos. El proyecto, elaborado por el diputado con licencia Gómez Urrutia, recientemente fue retomado por su suplente Jesús Jiménez, para presentarlo en San Lázaro. [JORNADA / p12]

PAN

miércoles, 18 de febrero de 2026

Una dirigente del PAN lanza su campaña en Coyoacán y revive las tensiones.- El problema, como detalló *LPO*, es que el actual edil de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, promete traer mano en las definiciones de las distintas candidaturas que habrá en la alcaldía, tanto para el Poder Ejecutivo como Legislativo y que entre las distintas posibilidades no aparece Priscila Vera. Entre las manos levantadas están, por ejemplo, el propio Ricardo Rubio, con quien el alcalde no tiene una buena relación o el diputado federal Héctor Saúl Téllez, quien tampoco cuenta con las mejores percepciones por parte de la alcaldía. [POLÍTICA ONLINE]

PVEM

Respalda diputado revelaciones de Scherer Ibarra.- El hijo de Julio Scherer Ibarra, es diputado federal por PVEM, aliado de Morena y defendió las revelaciones que hizo su padre. "No es ninguna venganza, ninguna traición, es un testimonio que explica, claramente, lo que él vio y lo que uno después se enteró. Nosotros no esperábamos ninguna reacción de parte de ellos ni pudor ni que tengan que renunciar, no es nuestra intención; al contrario, es exponer los hechos y es responsabilidad de cada uno de ellos, y es su conciencia y es su propia moral", señaló el legislador Julio Javier Scherer Pareyón. [LATINUS] [FINANCIERO / p33] [REFORMA / p6]

Costos laborales se incrementan.- La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales desde este año y hasta el 2030 elevará los gastos de las empresas en 5.9% anual. Esto es adicional a los mayores costos por el aumento en los días de vacaciones, alza del salario mínimo y acceso a seguridad social de trabajadores de las plataformas digitales. [EXCÉLSIOR / p1-2D]

Es la economía.- El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños expresó que en la reforma laboral, con respecto a las horas extras, lo fundamental es el nuevo límite claro y estricto: 12 horas pagadas al doble y 4 horas pagadas al triple, y no más, la hora extra comenzará a contarse desde la hora 41 trabajada en la semana, y no desde la 49 como ocurre actualmente. Se prohíbe de manera expresa que las personas menores de edad trabajen horas extras. [ECONOMISTA / p55]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Irregularidades en último año de AMLO suman 65 mil mdp: ASF.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 59 mil 345 millones de pesos en el tercer informe de auditorías a la Cuenta Pública 2024. Con ese monto, el total observado en el último año de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador asciende a 65 mil 107 millones de pesos, al sumarlos cinco mil 100 millones señalados en la segunda entrega y los 662 millones de la primera. La mayor

parte de las irregularidades se concentran en el gasto federalizado, que son los recursos que envía la Federación para que sean ejercidos por gobiernos estatales y municipales. [FINANCIERO / pp., p28-29] [RAZÓN / pp., p3] [HERALDO / pp., p27] [MILENIO / pp., p11] [CRÓNICA / p13] [SOL DE MÉXICO / pp., p4] [CONTRARÉPLICA / p6] [INDEPENDIENTE / p10] [24 HORAS] [ECONOMISTA / pp., p46] [EXCÉLSIOR / p5] [PRENSA / pp., p15] [EL PAÍS]

Posibles irregularidades por 211.7 mdp en Marina el último año de AMLO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables irregularidades por 211 millones 716 mil pesos en 10 auditorías practicadas a la Secretaría de Marina (Semar), como parte de la tercera entrega de los informes individuales y del informe general ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, presentada ayer a la Cámara de Diputados. Además, por intervención del órgano fiscalizador, se recuperaron 7 millones 774 mil pesos. [JORNADA / p4]

La ASF está para vigilar el gasto, no para recuperar dinero, dice Colmenares.- En la fase final de su gestión al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que ha enfrentado cuestionamientos por la disminución en los montos observados y denuncias, David Colmenares Páramo sostuvo ayer que a la institución "no le pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería", sino por vigilar que el gasto público se ejerza conforme a lo aprobado por el Congreso.

Desde la tribuna, la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda (PAN) criticó que se haya concedido a Colmenares la entrega anticipada del informe. En respuesta, el presidente de la comisión, Javier Herrera Borunda (PVEM), sostuvo que "el artículo 79 constitucional y el 35 de la Ley de Fiscalización establecen como fecha límite el 20 de febrero. [JORNADA / p4] [EXCÉLSIOR / p4]

Alistan elección del nuevo titular de la ASF.- El proceso para elegir a quien encabezará la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante los próximos ocho años se realizará con transparencia y apertura pública, aseguró el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, Javier Herrera Borunda. El legislador afirmó que la designación del nuevo auditor superior se llevará a cabo "de cara a la nación", con reglas claras y bajo los principios de rendición de cuentas, dada la relevancia del órgano encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales. [RAZÓN / p4]

De estados y municipios, nueve de cada $10 con anomalías: Auditoría.- De los recursos pendientes de aclaración determinados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública 2024, nueve de cada 10 pesos corresponden a irregularidades en el ejercicio del gasto federalizado, es decir, a los fondos transferidos y ejercidos por los gobiernos estatales y municipales. [JORNADA / p4] [EXCÉLSIOR / pp., p4]

miércoles, 18 de febrero de 2026

Halla la Auditoría fallas por $86 millones en INAI, INE y Tribunal Electoral.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los institutos nacionales Electoral (INE) y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) –ya extinto– cometieron presuntas irregularidades por más de 86 millones de pesos en su conjunto, por pago de materiales, suministros y servicios generales, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [JORNADA / p5] [UNIVERSAL / p2] [EXCÉLSIOR / pp., p5] [OVACIONES / pp., p17]

Incumplió Pemex pagos de 3,730 mdp a socios por exploración y extracción.- Pemex dejó de cubrir 3 mil 730 millones de pesos que los socios operadores de cinco contratos de exploración y extracción (CEE) de hidrocarburos requirieron como parte de sus actividades en 2024, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su informe de la cuenta pública de ese año. En el documento entregado ayer a la Cámara de Diputados, explicó que la programación de los pagos se efectúa hasta que la Dirección de Finanzas de la empresa "confirma que cuenta con disponibilidad en la caja". [JORNADA / p5]

Piden a Pemex aclarar sobrepagos hacia Slim.- Pemex tiene un monto pendiente por aclarar de mil 762 millones de pesos, principalmente por pagos en exceso a empresa de Carlos Slim y Miguel Bejos, de acuerdo con el tercer informe de resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [REFORMA / p1N]

Campeche tiene déficit de 27.8% en número de policías requerido.- En 2024, la entidad contó con mil 454 elementos policiales estatales adscritos a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), resultando 1.3 elementos por cada mil habitantes, por lo que el valor de este indicador se encuentra con un déficit de 27.8% en relación con el nivel solicitado de 1.8 policías por cada mil habitantes. El anterior resultado quedó manifiesto en la tercera entrega del informe de resultado de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, divulgada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [RAZÓN / p15]

ASF detecta desvíos por 81.6 mdp en la Línea Z.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó la falta de 81.6 millones de pesos desviados o por aclarar en trabajos realizados en la Línea Z del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, donde se descarriló un convoy a finales de diciembre que dejó 14 personas fallecidas. El monto se refiere a pagos en exceso realizados por obras de corrección, pendiente y conexión en la Línea Z, de acuerdo con la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024. [UNIVERSAL / p2] [PRENSA / p16]

Advierten posibles desvíos en Tequila.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que hubo un desvío de 151 millones de pesos en el municipio de Tequila,

Jalisco, procedentes del gasto federalizado. El morenista Diego Rivera Navarro, vinculado a proceso por delitos de extorsión y vinculados con el crimen organizado ganó las elecciones en 2024, por lo tanto, la comprobación de los 151 millones 023 mil pesos ya le correspondía. [EXCÉLSIOR / p5]

Comentario / David Páramo (Analista financiero) con Nacho Lozano.- "David Colmenares presentó su último informe como auditor Superior de la Federación y qué bueno, porque hizo un trabajo malísimo. "Se acuerda de sus comidas con los diputados y de cómo le gusta quedar bien con ellos. Recuerda que dijo que era muy elevado el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y; luego, se desdijo alegando que se había equivocado y que López Obrador nunca hacía nada mal. Otra, antes de que llegara a la ASF, de lo auditado, el Gobierno recuperaba el 53%; con Colmenares solo el 17, o inflaba los números para presentar sus auditorías o no eran auditorías que funcionaran". [IMAGEN TV]

Detectan pagos indebidos y fallas tecnológicas.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó deficiencias en la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), así como irregularidades en el ejercicio del gasto público en Prevención y Reinserción Social (PRS), órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al fiscalizar la Cuenta Pública 2024. Según la Auditoría de Cumplimiento a TIC (folio 2024-5-36D00-20-0277-2025), la ASF revisó contratos por 290.5 millones de pesos, de los cuales auditó una muestra equivalente a 52.6 por ciento. [ECONOMISTA / p46]

Alertan daño por 121 mdp en Cofepris.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha revelado graves irregularidades financieras en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) durante 2024. Según el informe, se encontraron 121 millones 934,474 pesos en recursos pendientes por aclarar, así como movimientos bancarios inusuales que involucran a una empresa proveedora y personal de la dependencia. [ECONOMISTA / p47] [REFORMA / p2] [24 HORAS]

UAM se embolsó más de 173 mdp y no los regresa.- Durante 2024, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó inversiones bancarias con el presupuesto que se le asignó, que derivaron en ingresos financieros por arriba de los 173 millones de pesos que después se negó reintegrar a la Tesorería de la Federación (Tesofe), señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [EXCÉLSIOR / p4]

Excesos millonarios.- La ASF reveló que la obra del Puente Vehicular Nichupté en Cancún presentó pagos por excesos de 494 mil 870 millones de pesos, por diferencias entre los pagado y lo cuantificado en los planos y contratos de la SICT. [REFORMA / p6N]

miércoles, 18 de febrero de 2026

ASF. Islas Marías reciben menos.- Las Islas Marías tuvieron en 2024 ingresos por 22 mil 406.8 millones de pesos, 40.3 por ciento menos respecto al año previo, reveló la Auditoría Superior de la Federación. [MILENIO / p22]

Tres agrupaciones de derecha, a un paso de la boleta en 2027.- A una semana de que venza el plazo para solicitar registro como partido político nacional, Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), del pastor y exdirigente del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores; el frente provida regiomontano México Tiene Vida, encabezado por Jaime Ochoa Hernández; y Somos México, herederos de la Marea Rosa, el movimiento que apoyó a Xóchitl Gálvez en 2024, ya superaron con holgura los requisitos que exige el INE. [MILENIO / pp., p4]

OPINIÓN

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / Luego de reiterar que la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un diálogo institucional en materia político-electoral, Kenia López Rabadán garantizó que la iniciativa de la Presidenta de la República será discutida de manera amplia y plural en el Palacio Legislativo de San Lázaro y que no haya *fast track* y no se tome una decisión alejada de las y de los mexicanos, insistió. [24 HORAS]

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ Este jueves, la Cámara de Diputados, presidida por la panista Kenia López, abre el registro de aspirantes a la Auditoría Superior de la Federación. Luego, la Comisión de Vigilancia, encabezada por el diputado verde Javier Herrera Borunda, perfilará la terna y -según se prevé- el 11 de marzo aprobará la lista final para que ese mismo día el Pleno elija a quien conducirá la ASF durante ocho años. [HERALDO / p 5]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / En la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal, adelantó que no hay indicios, todavía, sobre posible reforma de modificación a la Constitución para adelantar al 2027 las elecciones de 17 gubernaturas y la renovación de la Cámara baja, de la revocación de Mandato establecida para el 2028. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / LA FORMA ES FONDO / ALEJANDRA CERECEDO / Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo 3 presentaciones públicas del libro *Entre la Constitución y la campaña mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024 y sentencia SUP-REC-3505/2024*, del magistrado Felipe de la Mata Pizaña y Alejandra Tello Mendoza. El recorrido comenzó el 10 de febrero en la Cámara de Diputados, donde legisladores de distintas fuerzas coincidieron en un punto central: la labor de un juez es defender la Constitución, incluso cuando sus decisiones

resulten impopulares. En ese encuentro participaron las diputadas Gabriela Jiménez y Maiella Gómez, así como los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal, quienes subrayaron la importancia de contar con resoluciones sustentadas en el texto constitucional y no en presiones políticas o mediáticas. [HERALDO]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / El diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna ha pregonado que los tres consejeros del INE que concluirán funciones en abril próximo se llevarán una liquidación de siete millones de pesos cada uno. La consejera Dania Ravel, dijo que debido a que el Órgano Interno de Control del INE continúa desahogando un procedimiento de responsabilidad en contra suya y de los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera, no podrá acceder a esa liquidación. [FINANCIERO / p 29] El tema lo comenta: **ROZONES** [RAZÓN / p 2]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / Sobre la reforma electoral, del Partido Verde, Raúl Bolaños nos dijo: "El Verde, lo que ha dicho, es que se garantice representatividad de todas las fuerzas que integran el sistema político y se garantice un financiamiento parejo para todos los partidos políticos". [EXCÉLSIOR / p 6]

ARTÍCULO / MAURICIO FARAH / INE, crimen organizado y fiscalización / La vertiente más importante y urgente en materia electoral es cómo asegurar que la legislación y las instituciones detecten, eviten y sancionen financiamientos ilícitos, entre estos el del crimen organizado en los procesos electorales. Se requiere una reforma que otorgue al INE reforzadas facultades administrativas y de coordinación interinstitucional para rastrear el dinero ilícito, particularmente en municipios con alerta criminal, para ejercer la función fiscalizadora con mayor eficacia e inhibir conductas que afecten la contienda. [UNIVERSAL / p 15]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / Le preguntamos a Ricardo Monreal sobre las posibilidades de que no haya reforma electoral si, por un lado, PVEM y PT se plantan en su postura y, por el otro, la presidenta Sheinbaum mantiene sus irreductibles. Respondió: "Ésa es la pregunta de los 64 mil pesos. Es que conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas, y que ella ha sido consecuente, probablemente presentará una iniciativa que ella considera conveniente. Nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena va a respaldar a la Presidenta en todo". [EXCÉLSIOR / p 6] El tema se comenta en **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA / p 2]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]; **DUDA RAZONABLE / CARLOS PUIG** [MILENIO / p 2]; **TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA** [24 HORAS]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / HISTORIA DE NEGOCEOS / MARIO MALDONADO / En la fase final de su gestión como auditor Superior de la Federación, David Colmenares presentó la

Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, misma que representa la última fiscalización del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. En el Poder Ejecutivo ya se determinó que David Colmenares no puede repetir en el puesto. La apuesta de Ricardo Monreal es Julieta del Río. [UNIVERSAL / p 9] Comentan el tema: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL / p 2]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]; **SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE** [ECONOMISTA / pp., p 49]; **TIMES / EDUARDO RUIZ-HEALY** [ECONOMISTA / pp., p 48]

COLUMNA / BRÚJULA / ANA PAULA ORDORICA / Dentro de la autodenominada 4T, conviven 2 corrientes claramente diferenciadas, los radicales y los moderados. Entre los radicales están Max Arriaga, Jesús Ramírez, Pablo Gómez, Gerardo Fernández Noroña. En otro extremo están los moderados como Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch. [UNIVERSAL / p 9]

COLUMNA / CAFÉ POLÍTICO / JOSÉ FONSECA / Afirman que Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados, será enviado a coordinar la campaña en la primera circunscripción. Al zacatecano, liebre muy baleada, le recordamos que, como en la olla de frijoles, en la política no importa estar arriba o estar abajo, solo estar dentro. [ECONOMISTA]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que el repunte de casos de sarampión en México se debe al desplome del sistema de vacunación a partir de 2019, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Cuestionó por ello al director general del IMSS, Zoé Robledo, quien responsabilizó del rebrote a gobiernos anteriores, remontándose incluso hasta el porfiriato. [24 HORAS]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / En víspera de la eventual discusión de una reforma electoral, el grupo parlamentario de MC propondrá que el voto se vuelva universal y obligatorio, a fin de darle legitimidad al proceso electoral y a quienes resulten electos o ganadores de la contienda, aseguró su coordinadora, la diputada Ivonne Ortega Pacheco. [24 HORAS]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Seguridad con estrategia y resultados en el territorio / Los resultados sobre seguridad presentados el 10 de febrero por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, son producto de una política basada en coordinación interinstitucional, inteligencia y atención a las causas sociales de la violencia. Desde el Congreso, las y los diputados de Morena hemos respaldado esta

ruta con reformas y presupuesto que fortalecen a la Guardia Nacional, la investigación y la prevención. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / SERGIO MAYER / Reality show: el impacto de las nuevas programaciones / Estoy convencido que a través de los nuevos canales de comunicación, como son los reality shows y las redes sociales podemos mandar mensajes claros y contundentes sobre la importancia de la cultura latina. Por ello acepté participar en la Casa de los Famosos de Telemundo que será transmitida en próximos días, para lo cual solicité la licencia a mi cargo como diputado federal en la LXVI Legislatura. [HERALDO] Comenta el tema: **ROZONES** [[RAZÓN / p 2]

COLUMNA / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / Cuba: más allá del Estado / Ante las sanciones intensificadas de EE.UU. bajo la administración Trump, debe de existir una red de sociedad civil a sociedad civil, que trascienda diferencias entre regímenes. Porque finalmente los Estados están conformados por personas, por seres humanos, que no tenemos porqué sufrir las consecuencias geopolíticas. Hagamos la diferencia. Apoyemos decididamente al pueblo cubano. [MILENIO]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que la construcción de la iniciativa de reforma electoral se atoró de nuevo por el rechazo de PVEM y PT a reducir el número de plurinominales y el financiamiento público a partidos, aunque la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados advirtió a sus aliados que en cualquier caso respaldará y llevará a votación la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum, incluso sin tener garantizada la mayoría calificada de dos terceras partes, a fin de que cada quien asuma su responsabilidad y cargue con sus costos políticos. [MILENIO / p 2] Del tema escriben: **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO / p 3]; **ECONOMÍA POLÍTICA CIRO MURAYAMA** [FINANCIERO / p 24]; **A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ** [[HERALDO / p 5]; **IMELDA CASTRO** [HERALDO / p 12]

COLUMNA / EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA / La norma de Morena, por instrucciones de la Presidenta, es que en las intermedias de 2027 se prohíba el nepotismo, pero no la reelección, que el Congreso pospuso, a contrapelo de su iniciativa, para 2030. Así que la habrá con diputados y alcaldes. [MILENIO / p 3]

ARTÍCULO / ENRIQUE SUMUANO / En el contexto de la actual discusión pública en el Congreso de la Unión sobre la posible reforma electoral, todo ha transitado hacia los esquemas orgánicos de la integración en materia de representación proporcional del Poder Legislativo, financiamiento de los partidos políticos y la conformación del INE, pero poco o nada se ha dicho de los derechos político electorales de la ciudadanía. [HERALDO / p 16-17]

miércoles, 18 de febrero de 2026

ARTÍCULO / ESTHELA DAMIÁN PERALTA / Sobre la Reforma Electoral hemos escuchado declaraciones y más declaraciones, etiquetas de todo tipo, advertencias catastróficas y llamados a rechazar algo que ni siquiera existe aún en términos concretos. La pregunta es inevitable: ¿qué se critica exactamente si no hay un documento qué analizar? La política responsable exige debate informado, lectura seria y argumentos verificables, no campañas de miedo basadas en especulaciones. [HERALDO / p 17]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / E la Cámara de Diputados ayer se asomó apenas la producción legislativa y aprobaron ¡10 dictámenes en una sesión! De consenso y por unanimidad, las reformas abarcaron temas de apicultura, asentamientos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, acoso sexual, hostigamiento laboral, igualdad de género, medio ambiente y apoyo al deporte, entre otras. FINANCIERO / p 29]

COLUMNA / A LA SOMBRA / Aunque el senador Saúl Monreal está empeñado en hacerse de la candidatura de Morena para la gubernatura de Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum preferiría que tome las riendas de la entidad uno de sus personajes más cercanos el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar quien, por lo pronto, tiene como principal tarea revisar el cambio en la Auditoría Superior de la Federación. [SOL DE MÉXICO / p 2]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, visitará Tabasco el próximo 20 de febrero donde encabezará un encuentro para abordar la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [24 HORAS]

COLUMNA / A LA SOMBRA / La presidencia municipal de Uruapan, Grecia Itzel Quiroz García, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de Michoacán contra el senador Raúl Morón Orozco, el diputado Leonel Godoy Rangel y el ex alcalde Ignacio Benjamín Campos Equihua, a quienes responsabilizó del asesinato del ex edil, Carlos Alberto Manzo Rodríguez. [SOL DE MÉXICO / p 2] Del tema escriben: **CONFIDENCIAL** FINANCIERO / p 29]; **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA / p 8]

ARTÍCULO / JORGE ROMERO HERRERA / Como ha advertido el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, hoy el sistema de salud mexicano ni siquiera sabe con precisión quién está vacunado y quién no. Por ello, desde la Cámara de Diputados se ha planteado la necesidad de un registro nominal de vacunación y una Cartilla Nacional electrónica, que permitan conocer en tiempo real qué niñas y niños están protegidos, dónde faltan dosis y en qué comunidades se deben reforzar las acciones. [HERALDO / p 16]

miércoles, 18 de febrero de 2026

COLUMNA / CORPORATIVO / ROGELIO VARELA / De cara a los procesos electorales en la Cámara de Diputados se reactiva el interés por topar las primas de seguros de gastos médicos mayores. La voz cantante la lleva el diputado Jericó Abramo Masso quien desde el año pasado presentó una iniciativa para modificar varias leyes en ese sentido. [SOL DE MÉXICO / p 8]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Será e l próximo lunes cuando el titular de la Secretaría del Trabajo, Marath Bolaños, acuda a la Cámara de Diputados a exponer la iniciativa que busca reducir a 40 horas la jornada laboral. Una vez cumplido este requisito, la minuta enviada por el Senado podrá ser aprobada entre martes y miércoles. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ / Hace unos días se reportó en el Congreso que algunas voces de Morena plantearon corregir la reforma judicial. Algunos senadores de oposición respaldaron la idea. Desde Morena el senador Javier Corral pidió revisar la reforma en el contexto de la discusión sobre jueces sin rostro. [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / A LA SOMBRA / A fin de mes, el ex director jurídico de la Auditoría Superior de la Federación, Heladio Ramírez Pineda lanzará una "bomba" tras su abrupta salida del órgano fiscalizador, al considerar que fue traicionado por su jefe David Colmenares Páramo. [SOL DE MÉXICO / p 2] Comenta el tema: **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [JORNADA / p 8]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / El exalcalde de Tequila, Jalisco, el morenista Diego Rivera, no sólo era experto en extorsionar a empresarios, sino también en el desvío de recursos públicos, pues ayer la Auditoría Superior de la Federación reveló que en 2024, el primer año de la administración del edil –hoy preso en el Altiplano–, desaparecieron 151 millones de pesos que tenían que invertirse en infraestructura, educación y seguridad. La ASF solicitó los registros contables y presupuestales, pero éstos no existen. [FINANCIERO / p 29]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / El consorcio formado por OHL y Citapia, a través de Hidrógeno de Cadereyta, recurrió a una Corte federal en Nueva York para exigir el pago de un laudo arbitral por 272 millones de pesos, derivado de un contrato firmado con Pemex, en 2013, para construir una planta de hidrógeno y un gasoducto. El proyecto perdió presupuesto tras la salida de Emilio Lozoya, en 2016, lo que derivó en atrasos que la petrolera atribuyó a limitaciones presupuestales. Según la Auditoría Superior de la Federación, el propio Consejo de Administración había eliminado los recursos del contrato, valuado en 75 millones de dólares para la planta y 103 millones de pesos para el ducto. Aunque en 2023 la Cámara Internacional de Comercio ordenó a Pemex pagar, la petrolera no ha cumplido. [HERALDO / p 20]

miércoles, 18 de febrero de 2026

ARTÍCULO / MANUEL GUADARRAMA / La discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales ha generado una de las polémicas más intensas entre empresarios, gobierno y trabajadores. Aunque la propuesta avanzó en el Congreso, su implementación se perfila con resistencias y ajustes. Más allá de la reforma de las 40 horas, hay mucho por hacer. [SOL DE MÉXICO / p 21] Comentan el tema: **PUNTO DE EQUILIBRIO /DAVID RAZÚ** [MILENIO / p 20]; **CLAUDIA CORICHI** [SOL DE MÉXICO / p 22]

COLUMNA / EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ / Hace unos días se reportó en el Congreso que algunas voces de Morena plantearon corregir la reforma judicial. Algunos senadores de oposición respaldaron la idea. Desde Morena el senador Javier Corral pidió revisar la reforma en el contexto de la discusión sobre jueces sin rostro. [OVACIONES / p 16] Del tema escribe: **PENDIENTE RESBALADIZA / DIANA N RONQUILLO** [ECONOMISTA / p 35]

COLUMNA / CALEIDOSCOPIO / GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ / Investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación, identificaron movimientos financieros irregulares por más de 112 millones de pesos, recursos que presuntamente fueron canalizados a empresas fantasma mediante operaciones vinculadas al DIF estatal, donde Karime Macías colaboraba y operaba programas sociales durante el gobierno de su esposo. [CONTRARÉPLICA / p 9]

INFORMACIÓN DESTACADA

SENADO

Autorizan entrada de tropas de EU.- Con 92 votos a favor y seis abstenciones, el Pleno del Senado autorizó la entrada de 12 militares de Estados Unidos a territorio mexicano para participar durante cinco meses en un evento de capacitación de tácticas contra francotiradores, medidas contra explosivos improvisados y drones. [HERALDO / p8] [INFOBAE]

GOBIERNO

México rechaza la invitación de Trump para unirse a la Junta de Paz.- México ha declinado la invitación del presidente de Estados Unidos a formar parte de la Junta de Paz, el ente creado por Donald Trump para supervisar el fin de la guerra en Gaza como alternativa a la ONU. La presidenta Claudia Sheinbaum ha explicado este martes en rueda de prensa que su gobierno enviará a un observador a la primera reunión del club el próximo jueves, a la que asistirán aliados de la derecha internacional republicano como Javier Milei o Viktor Orban. [PAÍS] [EFE]

CSP descarta "plan B" con Canadá; acercamiento sólo fortalece relación.- Tras la incertidumbre sobre si Estados Unidos seguirá o no adelante con el Tratado

comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negó que haya intenciones de trazar un "plan B" sólo con Canadá, y aseguró que las reuniones y acercamiento del lunes entre empresarios y autoridades de ambos países, sólo son para fortalecer la relación comercial. [RAZÓN / pp., p19] [INFOBAE]

México enviará un nuevo paquete de ayuda humanitaria a Cuba sin incluir petróleo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que su Gobierno enviará a Cuba un nuevo paquete de ayuda humanitaria que incluirá alimentación y "otras solicitudes" de las autoridades de la isla, a la vez que reafirmó que "por lo pronto "no habrá suministro de petróleo ante el bloqueo energético de Estados Unidos. [SWI]

México impugnara el asilo político en GB de Karime Macias, acusada de fraude.- La Secretaría de Relaciones Exteriores ha hecho oficial su malestar en relación con la decisión del gobierno británico de otorgar asilo político a Karime Macias, la esposa del exgobernador de Veracruz Javier Duarte. [CRÓNICA / p7] [GUARDIAN] [AP]

Gertz se estrena como embajador con una primera polémica: el asilo de Reino Unido a Karime Macías.- Alejandro Gertz Manero ya ha llegado a Londres. El exfiscal general de la República se va a estrenar como embajador en Reino Unido con el polémico asilo a Karime Macías, la exesposa del exgobernador Javier Duarte, quien está acusada de defraudar más de 112 millones de pesos (unos siete millones de dólares) durante su gestión al frente del DIF de Veracruz. [PAÍS]

GENERAL

SEGURIDAD

Colectivos: sede de la fiscalía de Nayarit se usó para torturar y desaparecer a personas.- En la administración del priista Roberto Sandoval (2011-2017) en Nayarit y su entonces fiscal estatal Édgar Veytia, las instalaciones de esta institución habrían sido utilizadas para torturar y desaparecer a personas, mediante entierros ilegales en el estacionamiento "Los Pinos" o fosas clandestinas en el estado, denunciaron colectivos de familiares de desaparecidos, que acompañan el trabajo de inspección que realiza en la zona la Comisión de Búsqueda local. [JORNADA / p26]

ECONOMÍA

Peso toca nuevo mínimo desde mayo de 2024.- El peso avanzó frente al billete estadounidense al tiempo que el mercado se prepara para conocer las minutas de la última reunión de política monetaria de la Fed el próximo jueves. De acuerdo con las cifras del Banco de México, el tipo de cambio se colocó ayer en su nivel más bajo desde finales de mayo de 2024, al situarse en los 17.1288 pesos por dólar,

lo que representó una apreciación de 0.17 por ciento respecto a su cierre anterior. [FINANCIERO / pp., p10]

Prevén en Plan de CSP impulso a inversiones- Si se concreta el plan de inversión en infraestructura que presentó recientemente la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que busca combinar recursos públicos y capital privado, se daría un impulso a más inversiones y a las operaciones de construcción en la región; no obstante, su llegada a buen puerto dependerá de que los detalles de ejecución sean más claros y que haya un marco favorable para los inversionistas, señaló Fitch Ratings. [RAZÓN / p20]

SALUD

Asciende a 31el número de muertes por el sarampión; Salud registra 9 mil 850 contagios en todo el país- En el más reciente reporte epidemiológico sobre el sarampión en México, la Secretaría de Salud dio cuenta de 9 mil 850 casos confirmados de contagio, al tiempo que informó el incremento de la cifra de decesos, situada ahora en 31 muertes. [CRÓNICA / p5]

EDUCACIÓN

Por fin, deja Marx la SEP.- Luego de cinco días de permanecer en el edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el exdirector de Materiales Educativos, Marx Arriaga abandonó el inmueble ubicado en avenida Universidad 1200. A su salida de las instalaciones, tras ser notificado de su despido, Marx Arriaga reiteró su confianza y respaldo al movimiento de Cuarta Transformación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum. [HERALDO / p10] [FINANCIAL]

La rebelión de Marx Arriaga pone en entredicho la gestión de la crisis de Mario Delgado.- Mario Delgado, el secretario de Educación Pública (SEP), es uno de los cuadros de mayor influencia dentro de Morena. Fue presidente del partido durante los años de Andrés Manuel López Obrador y le tocó conducir las espinosas elecciones internas de las cuales emergió Claudia Sheinbaum como candidata presidencial. [PAÍS]

INTERNACIONAL

Destituye el Congreso de Perú al presidente de facto José Jerí.- En un nuevo capítulo de la inestable política peruana, el Congreso destituyó ayer al presidente de facto, José Jerí, luego de que la fiscalía le abrió en enero una investigación preliminar por presunta corrupción a raíz de las reuniones que mantuvo con dos empresarios chinos de las cuales no informó oficialmente. [JORNADA / pp., p20]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Especial

Incendios, pero sin contingencia

Luego de los seis días de aire sucio que venía arrastrando la Zona Metropolitana, ayer se sumaron incendios forestales, pero por la tarde la contingencia ambiental fue suspendida. **CIUDAD**

EL HOSPITAL DE AGUIRRE

A 4 meses del mundial, 8 seleccionados mexicanos presentan lesiones.

Edson Álvarez *Tobillo izquierdo*

Luis Chávez *Ligamento cruzado en rodilla derecha*

Rodrigo Huescas *Ligamento cruzado en rodilla derecha*

Santiago Giménez *Tobillo derecho*

Jesús Orozco *Tobillo izquierdo*

Gilberto Mora *Probable pubalgia*

MIÉRCOLES 18 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,730 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

César Huerta *Pubalgia*

Alexis Vega *Rodilla derecha*

LA SALIDA

Alejandro Mendoza

Marx Arriaga, el ex director de Materiales Educativos de la SEP, se fue con todo y su retrato de Carlos Marx a su casa en Texcoco.

LO APAPACHAN, SE BURLA Y SE VA

NADIA ROSALES

Le rogaron que aceptara una embajada con tal de que dejara su cargo en la SEP. Se negó.

Le permitieron quedarse a dormir en la oficina cuatro días. Se burló.

Le dijeron que tomara otro cargo en la Secretaría. Desafió.

También le prometieron que sus libros de la "Nueva Escuela Mexicana" no van a cambiar el contenido, sólo agregarán a mujeres en la historia.

Pidió un oficio para que le formalizaran su despido. Se lo enviaron.

Y por fin, cien horas después de ser cesado, Marx Arriaga abandonó la SEP y tomó un camión rumbo a Texcoco, de donde es originario.

Antes de despedirse logró 105 plazas para sus colaboradores cercanos, que cobraban por honorarios.

Al abandonar su despacho ayer por la tarde, Arriaga tomó la pintura con el retrato de Carlos Marx que tenía colgada y la cargó en su retorno, primero en el Metro y luego en el camión al oriente mexiquense.

El ex director de Materiales Educativos de la SEP estuvo encerrado en sus oficinas de Avenida Universidad 1200, al sur de la capital del País, desde el mediodía del viernes pasado –cuando se negó a ser removido de su cargo– hasta ayer por la tarde.

Sin ducharse en esas cien horas de encierro, con un solo cambio de playera, mal dormido, atrincherado, pues ni siquiera salió del edificio cuando hubo un simulacro de temblor, Arriaga decía que se encontraba despachando

–¿Cómo fue su último día laboral?, se le cuestionó ayer martes en una oficina ya casi vacía.

"Como vieron: trabajando, atendiendo asuntos; lo más importante fue que se lograron firmar las plazas de trabajadores de honorarios, entonces, los compañeros de la unidad pudieron quedar sin riesgo en sus trabajos, ya quedaron firmados, 105 compañeros", dijo.

Arriaga, un doctor en Filología, con estudios en la Prepa Popular, recomendado de la ex Primera Dama, Beatriz Gutiérrez, de quien fue sinodal, rehizo en el Gobierno de AMLO los libros de texto que quedaron con errores y fueron polémicos.

Ya en el Gobierno de Claudia Sheinbaum desobedeció una orden de corregirlos hasta que fue cesado entre deferencias y ruegos.

El ahora ex funcionario pasó de asegurar que se atrincheraba no por un cargo, sino para evitar la modificación de los libros de texto a un modelo "neoliberal", a exigir que se le informara mediante un oficio su remoción, y no a través de redes sociales.

Además anunció que no aceptaría ningún cargo público y dijo que se iría a Ciudad Juárez, Chihuahua, para regresar a las aulas a dar clases.

ÁNGELA Y NODAL, EN BALACERA CONTRA CJNG

Los artistas estuvieron en medio de un enfrentamiento el pasado jueves 12 de febrero, cuando se realizaba un operativo para capturar a integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación. Iban saliendo del rancho El Soyate, en Zacatecas, propiedad de Pepe Aguilar. **PÁGINA 12**

Critican PT y PVEM reducción de pluris y gasto

División en 4T atora reforma

Dicen avanzar con Gobernación, pero retroceden con Pablo Gómez

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

La reforma electoral prometida por la Presidenta Claudia Sheinbaum desde agosto del 2025 no se consolida debido a diferencias con sus aliados del PT y PVEM y entre propios funcionarios del Gobierno federal.

Aunque la comisión presidencial para la reforma, que encabeza Pablo Gómez, pretende reducir 10 mil millones de pesos en gasto electoral, disminuir el financiamiento a los partidos políticos y frenar duplicidades entre INE y OPLES, además de reducir proyectos de la autoridad electoral, no ha podido explicar cómo lo lograría.

Al atorón también se suma la propuesta de reducir diputados plurinominales de 200 a 100, y disminuir diputados de mayoría, temas que no convencen aún al PVEM y PT, pues no les han detallado cómo sería la elección de este tipo de legisladores.

Las fuentes consultadas explicaron que sobre la mesa hay cuatro propuestas para elegir diputados minoritarios: por estado, por circunscripción, por lista nacional o por primeras minorías, como sucede en la CDMX. Esta última opción es la que va ganando en la discusión.

En la negociación sobre disminución de financiamiento público a partidos políticos, que este año tendrá una bolsa 7 mil 600 millones, se plantea cambiar la fórmula para reducirla entre un 30 y 50 por ciento.

Otra propuesta es establecer un monto igual a todos los partidos políticos nacionales, que asciende aproximadamente a 650 millones de pesos, que es el financiamiento que actualmente tiene el PT. Con ello la partida total bajaría más del 50 por ciento.

Liderazgos del PT y el Verde han reclamado a Morena y al Gobierno federal claridad en la iniciativa para decidir si la apoyan en el Congreso, pues aseguran que no la han recibido redactada sino sólo en simples ideas sueltas, sin concreción.

Además revelan que mientras se avanza en acuerdos con la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se retrocede en las negociaciones con Pablo Gómez, designado como responsable de la comisión gubernamental para redactar la reforma.

La Presidenta Claudia Sheinbaum insistió ayer en que la iniciativa se presentará la próxima semana, previsiblemente el lunes 22, en la conferencia mañanera.

Ayer perfiló cuatro ejes de la iniciativa electoral: abaratar comicios, evitar listas plurinominales cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa, pero no dio mayores detalles.

"El objetivo es disminuir los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones; que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones y el financiamiento a partidos más caros del mundo", sostuvo.

PELEAN POR LOS PLURIS

Manuel Velasco

"Donde todavía no hemos podido generar un consenso es en cómo elegir a los legisladores de representación proporcional, que ya no serían de representación proporcional, porque irían a una elección".

Ricardo Monreal

"No hay avances en ese tema (plurinominales) y la Presidenta (Sheinbaum), que es consecuente, sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar integrada con menos plurinominales".

Denuncia Alcaldesa de Uruapan a Godoy y Morón por homicidio

BENITO JIMÉNEZ

La Alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado en contra el ex Gobernador Leonel Godoy, el senador Raúl Morón Orozco y el ex Alcalde Ignacio Campos, por su presunta relación con el homicidio de su esposo, Carlos Manzo.

Acompañada por centenares de simpatizantes que se concentraron frente a la sede ministerial, la Presidenta Municipal exigió que la investigación no se limite a los autores materiales, sino que incluya la responsabilidad política y eventual autoría intelectual.

Sostuvo que el caso debe escalar a instancias federales para garantizar imparcialidad y evitar encubrimientos.

"Que no quede de lado la línea política", afirmó.

Manzo fue asesinado el pasado mes de noviembre durante un evento por el Día de Muertos. El Alcalde había clamado por ayuda al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum para enfrentar al crimen organizado.

Grecia Quiroz, quien fue designada alcaldesa interina, informó ayer que entregó videos grabados por la propia víctima antes de morir, material en el que, aseguró, Manzo advertía que, en caso de sufrir un atentado, responsabilizaba directamente a los tres políticos mencionados.

"Presenté las pruebas que el propio Manzo dejó en vida. No vengo a acusar por rumores, vengo a pedir que se investigue lo que él mismo dejó grabado", declaró.

PÁGINA 10

Manzo y Grecia Quiroz

Leonel Godoy

Raúl Morón Orozco

¿SCHERER? MEJOR HABLEN DE GARCÍA LUNA, RECLAMA SHEINBAUM

La Presidenta dijo que no ve necesidad de investigar las revelaciones que hizo Julio Scherer en su libro "Ni venganza ni perdón" en el que plasma corrupción de morenistas.

"No veo ninguna necesidad, por qué no siguen investigando a García Luna, por qué no hablan de García Luna (...) no he leído ni voy a leer el libro", dijo ayer en La Mañanera.

PÁGINA 7

BOTA CONGRESO PARA IRSE A ¡LA CASA DE LOS FAMOSOS!

MARTHA MARTÍNEZ

En medio del debate por la reforma electoral, el morenista Sergio Mayer dejó su cargo como diputado en el Congreso federal y prefirió irse a "La Casa de los Famosos".

Mayer, legislador por Iztapalapa, participará en el reality show.

Ayer martes, el Pleno de San Lázaro aprobó la licencia solicitada a partir del 17 de febrero y por tiempo indefinido.

Su suplente es el morenista Luis Morales Flores, fue seleccionado por tómbola y en 2024 cuestionó al artista: "nosotros los pobres quedamos marginados, por qué nos dejaron fuera. Yo sí soy morenista y obradorista de hueso colorado".

Tras aprobarse su salida, Mayer fue presentado como un integrante más de la sexta edición de "La Casa de los Famosos", de Telemundo.

Durante la gala de estreno del reality show, Mayer fue presumido como un habitante sorpresa.

@SergioMayerB

Sergio Mayer

En sus redes, el morenista publicó: "¿Se esperaban mi entrada a #LCDLF6? Acompáñenme en esta aventura".

Del 2018 a 2021, Mayer se desempeñó como diputado federal por el distrito 6 de la Ciudad de México por las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

El diputado dice ser actor, modelo y bailarín, y fue cantante en el grupo Garibaldi.

En 2017 se integró a Morena como coordinador de Organización y Participación en campañas en la alcaldía Magdalena.

610972000016

Miércoles 18 de febrero de 2026

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,524 CDMX, 36 págs.

VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

—Crónica
DÍAS DE CONTINGENCIA AMBIENTAL

Contaminación, incendio y taxis por apps caros se vivieron en la metrópoli

Horas antes de que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) decidiera levantar la tercera contingencia ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, los habitantes de la Ciudad de México y del Estado de México resintieron calor, olor a quemado por un incendio en pastizales en Nezahualcóyotl, pesado tránsito vial en avenidas donde se realizan obras como Periférico Norte o en Calzada de Tlalpan e, incluso, pagar tarifas más caras de lo habitual por usar taxis de aplicación.

Tras seis días de contingencia ambiental, prácticamente ininterrumpidos porque sólo se levantó durante 16 horas entre el jueves y ayer martes, la CAMe suspendió la Fase 1 de la emergencia ambiental porque consideró que había mejores condiciones del aire. **Con información de Rafael García, Frida Sánchez, Juan Carlos Williams, Gisela González, Emilio Fernández y Arturo Contreras**

● Metrópoli A16

La mala calidad del aire persistió hasta ayer en la CDMX.

SHEINBAUM: NADIE TIENE LA PUREZA DE LA TRANSFORMACIÓN

—EDUARDO DINA Y SHARON MERCADO *nacion@eluniversal.com.mx*

Tras las fisuras en Morena, la Presidenta pidió seguir avanzando; dijo que es válida la crítica y que nadie está traicionando al movimiento. Aseguró que Marx Arriaga tiene espacio en el gobierno y que no tiene por qué asumirse que "una persona es dueña del modelo de la Nueva Escuela Mexicana". ● Nación A6

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Es un movimiento que se construyó con el pueblo y lo importante es no perder la cercanía con el pueblo, nunca subirse a un ladrillo y marearse"

ALEJANDRO ESCOBAR, EL UNIVERSAL

María Elena Morán no cesa en la exigencia a las autoridades para localizar a su esposo Antonio Esparza.

Familia de ingeniero secuestrado en mina: "Esto no debería pasar"

—AMALIA ESCOBAR
Corresponsal
—estado@eluniversal.com.mx

Hermosillo.— La familia Esparza espera a diario tener noticias sobre el paradero de Antonio Esparza, uno de los mineros desaparecidos en Concordia, Sinaloa, el 23 de enero.

María Elena Morán, su esposa, dice que mientras no se les informe otra cosa esperan que Antonio regrese con vida. Por eso, cada llamada que recibe le acelera el corazón.

Su hijo, Carlos, es claro: "Esto no debería ocurrir en el país. Nadie debería tener que pagar para poder trabajar. No es culpa de la empresa. Es una situación que afecta a todos".

● Estados A10

● El dato
Cinco cuerpos encontrados en una fosa fueron identificados como parte del grupo de trabajadores de la mina.

Detectan que Marx Arriaga también tenía *aviadores* en su oficina de la SEP

—MARÍA CABADAS, ULISES URIBE Y ALBERTO GONZÁLEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Además de los maltratos que acusan en la gestión de Marx Arriaga, había *aviadores* que ingresaron por el venezolano Sady Arturo Loaiza, cuya pareja se benefició con los moches, de acuerdo con testimonios. Arriaga abandonó ayer la oficina de la SEP y dijo que analiza demandar. ● Nación A7

JOSÉ QUEZADA, EL UNIVERSAL

ARCHIVO GENERAL AGRARIO

Ya da servicio, pero con deficiencias

● Cultura A23

ARCHIVO AP

MUERE JESSE JACKSON

El reverendo que luchó por los derechos civiles

● Mundo A12

PLURIS LA TAMBALEAN

Reforma electoral se atora por falta de consensos

● Luego de que regresó la propuesta de eliminar 132 legisladores plurinominales y recortar 25% del financiamiento de los partidos, la reforma electoral se tambalea debido a que no hay consensos. A4

LEVANTAN LA CONTINGENCIA

El incremento de los vientos en superficie y altura permitió limpiar la atmósfera del Valle de México, luego de 49 horas bajo alerta por ozono. **Comunidad / 17**

MIÉRCOLES
18 DE FEBRERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,613
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Rodarán balones... y monedas mundialistas

El Senado aprobó la acuñación de tres monedas conmemorativas; la de oro valdrá 25 pesos; la de plata, 10 pesos y la bimetálica tendrá valor de 20 pesos. / 2

Foto: Especial

EL COLOSO ESTÁ FIRME

En poco más de un mes, la renovación del Azteca estará lista para el amistoso México *vs.* Portugal y luego recibirá la Copa Mundial, aseguró la FMF.

ADRENALINA

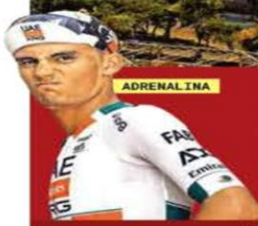

ADRENALINA

EN LA PELEA POR EL PODIO

Isaac del Toro cedió el liderato del UEA Tour ante Remco Evenepoel, pero en la etapa de montaña buscará resurgir. / 6

SE PLANTA ANTE TITANES

A la mexicana Nidia Santiago le emociona disputar el Oscar a mejor cinta animada con *Amélie y los secretos de la lluvia*.

EXPRESIONES

FUNCIÓN

EL HUMOR, SU REFUGIO

En su nuevo libro, el cuentista Etgar Keret explora los dilemas de un mundo deprimido por la inmediatez tecnológica. / 22

Fotos: Mexsport / Cortesía Cine Caníbal / Juan Carlos Talavera

REGRESARÁ A DAR CLASES

MARX POR FIN DEJÓ LA OFICINA

Luego de pasar cuatro días atrincherado, el exdirector de Materiales Educativos fue notificado de su cese. Dejó las instalaciones de la SEP y viajó en Metro a San Lázaro, donde abordó un camión a Texcoco / 9

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6

PRIMERA

Foto: Ernesto Méndez

BALLENAS GRISES

SOBREVIVEN A LA CRISIS CLIMÁTICA

Tras un año de sufrir mortandad récord, los cetáceos dan señales de vida en el Pacífico mexicano, con 792 ejemplares que nadan en los santuarios de Baja California Sur. / 15

CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

Los estados, foco de anomalías en gasto

DE LOS $65 MIL MILLONES sin aclarar, la mayoría corresponde a los gobiernos locales en rubros como salud, infraestructura social, educativa y otros, reportó la ASF

POR IVONNE MELGAR

La pasada administración federal concluyó su gestión con 65 mil 169.097 millones de pesos por aclarar, la mayor parte en recursos ejercidos por estados y municipios.

De acuerdo con el tercer y último informe de la Cuenta Pública 2024, poco más de cinco mil millones corresponden al Poder Judicial, organismos autónomos y empresas del Estado.

Al entregar el documento en la Cámara de Diputados, David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), precisó que en el denominado "sistema subnacional" se detectaron irregularidades por 54 mil 344 millones de pesos, de los cuales 36% correspondió a gobiernos estatales al ejercer recursos federales para salud, saneamiento financiero, infraestructura social y educativa y asistencia social.

"La mayor proporción del monto por aclarar se determinó en las auditorías integrales a municipios con 35 mil 074.7 millones de pesos, es decir, 59.1% del total; seguida de las participaciones federales a entidades federativas y los recursos transferidos a las universidades públicas estatales", enumeró.

Entre los estados con los mayores montos por aclarar se encuentran Morelos, Chiapas, Hidalgo y Veracruz, entre otros.

La principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación que acreditara el destino y ejercicio de los recursos de origen federal.

PRIMERA | PÁGINA 4

INE y TEPJF *esconden* 78.6 mdp

Pagos por servicios sin comprobación, materiales de simulacro *fantasma* y uso indebido de vehículos arrendados son las irregularidades detectadas en los órganos electorales, por 78.6 millones de pesos.

En el INE, la Auditoría Superior de la Federación halló pagos por 63.2 millones por impresión, producción y distribución de materiales para capacitación electoral, pero sin la documentación que acredite la prestación del servicio.

También se detectó el uso de vehículos arrendados para fines distintos a los autorizados por 2.3 millones de pesos, y la falta de comprobación sobre la recepción y destino de materiales didácticos por 1.1 millones de pesos. En total, el INE debe aclarar 66.5 millones.

El Tribunal Electoral presentó observaciones por 12.1 millones de pesos, 5.2 de los cuales se asignaron a servicios de limpieza de los que se carece de la documentación comprobatoria.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 5

Y PARA MUESTRA...

En el municipio de Tequila, cuyo alcalde está preso, se detectó un desvío de 151 mdp.

La UAM habría afectado al erario por 173 mdp al *jinetear* intereses bancarios.

El extinto Inai erogó 3 mdp en viajes cuyos gastos no están justificados.

Se detectaron pagos a personal penitenciario federal que había sido dado de baja.

PRIMERA

SAT denuncia a mil 63 contribuyentes

Durante 2025, 228 personas fueron vinculadas a proceso por contrabando y acceso ilegal a sistemas, reportó el fisco al Senado. / 2

PÉRDIDAS RÉCORD PARA PEMEX

Persiste huachicoleo: se *come* 132 mil mdp

POR NAYELI GONZÁLEZ

Al contrario de lo que se afirmó el sexenio pasado, el huachicoleo no fue erradicado y sigue como un problema grave y creciente.

Datos obtenidos por **Excélsior** muestran que de octubre de 2024, cuando arrancó la actual administración, a noviembre de 2025, las pérdidas de Pemex por las tomas clandestinas supera 132 mil 108 millones de pesos.

Es decir, en 14 meses la pérdida fue de poco más del doble que en todo el gobierno pasado, cuando ascendió a 63 mil 808.13 millones de pesos.

63 MIL 808
millones de pesos se perdieron el sexenio pasado por tomas clandestinas

Las cifras no sólo representan un daño patrimonial directo por el combustible sustraído, sino que reflejan el costo de una infraestructura vulnerada sistemáticamente.

En la última década, las pérdidas han variado conforme a la implementación de planes con los que se busca erradicar esta práctica, que van desde el cierre de ductos hasta el despliegue de fuerzas armadas.

Los datos de Pemex muestran que, de noviembre de 2013 a noviembre de 2025, la empresa acumuló pérdidas por 289 mil 550.4 millones de pesos.

DINERO | PÁGINA 4

PRIMERA

Foto: Eduardo Jiménez

GARANTIZAN INMUNIZACIÓN

AMPLÍAN LUCHA ANTISARAMPIÓN

Sonora, Durango, Puebla y Tlaxcala se sumaron esta semana a la estrategia de vacunación contra el brote viral, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8

EL CONGRESO DESTITUYÓ A JOSÉ JERÍ

Perú, sin presidente otra vez

AFP Y REUTERS

LIMA.– José Jerí, el séptimo presidente de Perú desde 2016, fue destituido tras un escándalo que incluyó reuniones ocultas con un empresario chino.

Con 75 votos a favor, 24 en contra y tres abstenciones, el Congreso peruano aprobó la remoción de quien ocupó el cargo cuatro meses, al determinar que incurrió en inconducta de funciones y falta de idoneidad para el cargo.

La Cámara elegirá mañana a su nuevo jefe de Estado, quien gobernará en calidad de interino, en el marco de las elecciones del 12 de abril.

GLOBAL | PÁGINA 20

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14943 // Precio 10 pesos

Con sólo 5 meses en el cargo, destituyen en Perú al mandatario José Jerí

"Por fin sacaron a ese sinvergüenza", gritan con júbilo manifestantes

- Fiscalía le abrió en enero una indagatoria a raíz de citas que mantuvo con dos empresarios chinos, de las cuales no informó de forma oficial
- El Legislativo lo destituyó, con abrumadora mayoría de 75 votos a favor y 24 en contra, a dos meses de los sufragios presidenciales del 12 de abril
- En octubre había sustituido a Dina Boluarte, quien a su vez fue depuesta en medio de una crisis por el alza en la inseguridad que sigue sin resolverse

AFP, AP Y REUTERS / P 20

A las afueras del Congreso peruano en Lima, ciudadanos celebraron la decisión, la cual profundiza la inestabilidad que vive el país sudamericano, pues desde 2016 suma siete presidentes. Foto Ap

"No es seguro que pase"

Monreal: difícil, un acuerdo en San Lázaro para reforma electoral

- La próxima semana se enviará la iniciativa, pero primero se hará pública en la mañanera: Sheinbaum

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y REDACCIÓN / P 3

Busca nuevo dirigente

Celebrará CTM sus primeros comicios en 90 años

- El relevo de Aceves del Olmo deja ver fracturas internas; negocia cúpula una "planilla de unidad"

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 11

El reverendo bautista e histórico líder *antiapartheid*, quien en 2011 publicó un artículo en *La Jornada*, murió ayer a los 84 años en Chicago, Illinois. Foto Ap

Murió Jesse Jackson, defensor de los derechos civiles en EU

- **Fue el gran heredero de la lucha progresista encabezada por Martin Luther King Jr, asesinado en 1968**
- **Promovió una visión amplia de la justicia social, incluyendo a negros, blancos y latinos de cualquier religión**
- **Abrió el camino para la llegada de Obama al Ejecutivo y del socialista Bernie Sanders al Congreso**
- **Con su Coalición Arcoíris se erigió como interlocutor natural con países del Tercer Mundo**

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21

Ayer por la tarde recibió el oficio de su cese

Tras 4 días atrincherado, Arriaga se va de la SEP

- Nadie puede asumir que un espacio público sea su patrimonio o considerarse pieza central de la 4T, expresa la Presidenta en referencia al ex funcionario
- "No se puede uno negar a que no cambie ni una letra de los libros de texto", dice

LAURA POY, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

¿A qué vamos a la reunión de "paz" para Palestina del señor Trump?

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Carlos Martínez García	14
José Steinsleger	15
Juan Becerra Acosta	15
Enrique Dussel Peters	19

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Ssa: ascienden a 31 los decesos por sarampión

Levantan contingencia luego de casi 50 horas

▲ Después de que el valle de México registró prácticamente cinco días seguidos de muy altos niveles de contaminantes, las autoridades suspendieron ayer el doble No Circula. Inversión térmica, congestionamiento vehicular debido a obras viales e incendios en zonas aledañas contribuyen al problema, explican expertos. Foto Alfredo Domínguez

A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 27

- Las muertes se concentran en ocho estados; Chihuahua y Jalisco, al frente
- Suman 10 mil 85 casos confirmados desde que surgió el brote en 2025
- Vacunar a los menores de seis meses a 12 años, máxima prioridad
- Alistan en CU un megacentro de inoculación

L. POY, L. HERNÁNDEZ, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 9

Subió más del doble que con EU: BdeM

Comercio entre México y Canadá, el que más creció

- Niega Sheinbaum *plan B* respecto al T-MEC: "estamos fortaleciendo la relación con ese país"

BRAULIO CARBAJAL, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 16

Debe incluir a Palestina: la Presidenta

Nuestro país, observador en Junta de Paz de Trump

- El embajador Vasconcelos será representante

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7

Contratan despachos de gestión de deuda

Aumentan 21% las quejas por cobranza de bancos

- Usuarios acusan intimidación: Condusef

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Aplaude estímulo al cine

▲ La productora Inna Payán celebró el incentivo fiscal de 30 por ciento a las obras audiovisuales domésticas, anunciado el domingo por la presidenta Claudia Sheinbaum, pues, afirma, atrae inversión local y extranjera y cuida la soberanía. Foto Jorge Á. Pablo García

J. CABALLERO / ESPECTÁCULOS

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9252
www.milenio.com

Denise Maerker
"La disputa era solo cuestión de tiempo y en eso estamos" - P. 8

Viri Ríos
"La soberanía implica decidir a favor del interés nacional" - P. 3

Blanca Heredia
"Caso Arriaga: cuarta transformación con sello propio" - P. 12

Geopolítica. El mecanismo escatima a Palestina rango de Estado, por lo que México será solo observador, aduce la mandataria; el Vaticano niega apoyo a esfuerzos ajenos a la ONU para la resolución de conflictos

Sheinbaum y León XIV dicen no a la Junta de Paz de Trump

GASPAR VELA, AFP Y EFE, CDMX Y ROMA

La presidenta mexicana y el jefe del Estado Vaticano declinaron la invitación para unirse a la Junta de Paz para Gaza patrocinada por Donald Trump, aunque Claudia Sheinbaum aclaró que sí enviará al embajador ante la ONU, Héctor Vasconcelos, como observador en ese mecanismo que busca una solución al conflicto palestino-israelí. PAG. 6

Océano Pacífico y Caribe
EU bombardea otros tres botes y deja once muertos
AP Y AFP · PAG. 7

Vota el Congreso 75-24
Destituyen al presidente de Perú por transas con chinos
AFP Y AP · PAG. 8

Luchó junto a Luther King
Falleció Jesse Jackson, líder defensor de derechos civiles
AFP · PAG. 9

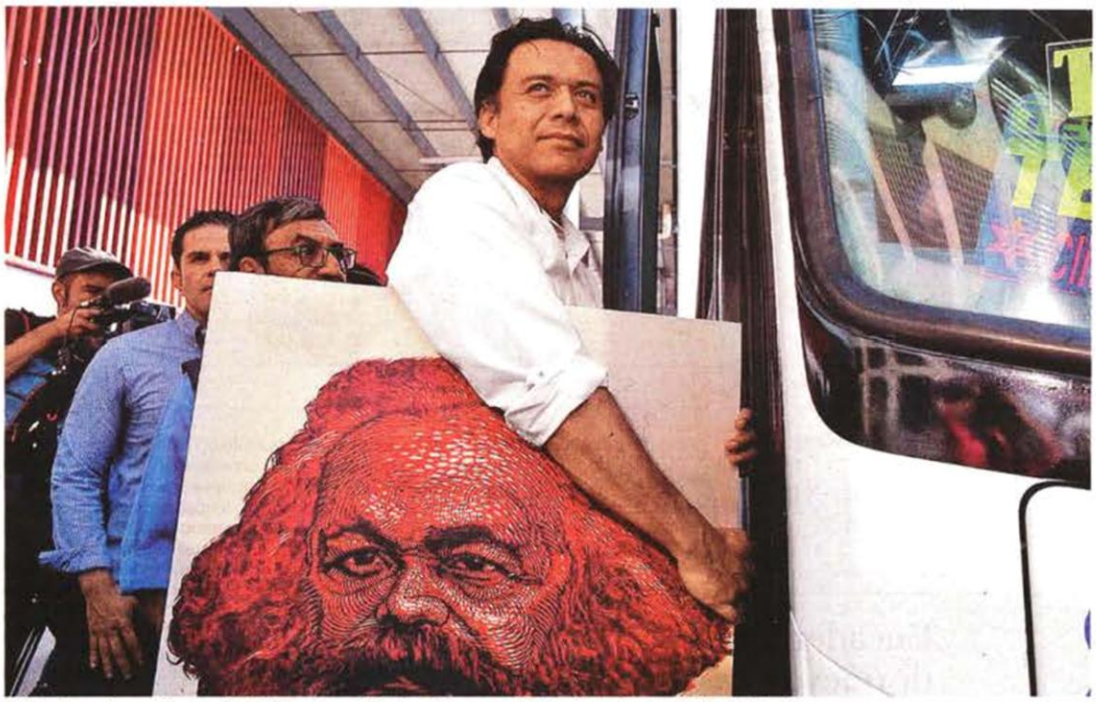

El funcionario cesado tomó el Metro en su tránsito a Texcoco, donde vive, y hoy partirá a Chihuahua. JOHANA REMIGIO/OBTURADORMX

Marx desaloja oficina... y se cuadra con la 4T y Morena

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Con camisa nueva, el semblante de cansancio y un cuadro de su ideólogo de cabecera bajo el brazo, Marx Arriaga terminó con su resistencia al despido y después de cuatro días y tres horas, desalojó la dirección de Materiales Educativos de la SEP. "Con el gobierno de la Presidencia, con la 4T y con el partido, toda mi confianza", se cuadró. PAG. 10

La mayoría, en entidades
Reporta la ASF 65 mil mdp por aclarar en cuenta 2024
FERNANDO DAMIÁN · PAG. 11

Ex gobernador veracruzano
Vinculan a proceso a Javier Duarte; liberación, en vilo
RUBÉN MOSSO · PAG. 16

"Creamos marca país, identidad e ingreso": Netflix

El vicepresidente Francisco Ramos plantea que el beneficio "no debe reducirse a facturar"
REGINA REYES-HEROLES · PAG. 19

Tres *grupitos* de derecha juntan un millón de firmas y amenazan al PAN

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXICO

A una semana de que venza el plazo, tres *grupitos* de derecha tienen un pie en la boleta electoral de 2027. PAG. 4

Documental. *Man on the Run*, mirada íntima a la vida de *sir* Paul McCartney

Anuncia Brugada inversión histórica para agua y drenaje

DESTINARÁN 19 mmdp para 643 obras; son 77% más recursos; irán a reparación de fugas, saneamiento, inundaciones, más colectores... pág. 18

LA JEFA de Gobierno, ayer.

Foto: Cuartoscuro

HOY ESCRIBEN

- Fin del culebrón pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Camilo Torres: de Lovaina a Bucaramanga pág. 4 — RAFAEL ROJAS
- Irán: indicadores de guerra pág. 25 — VALERIA LÓPEZ

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5191 | PRECIO $10.00

DESCARTA CSP PLAN B CON CANADÁ; ACERCAMIENTO FORTALECE RELACIÓN

LA PRESIDENTA afirma que reunión con ministros de Comercio y Agricultura de esa nación busca afianzar inversiones en México e intercambio. págs. 11 y 19

ACERCA de vacunas, señala que entre el 7 y el 13 de febrero se aplicaron 1.7 millones de dosis contra sarampión; garantiza abasto; suman ya 31 muertos por virus.

LA MANDATARIA, ayer, en reunión con ministros del gabinete de Carney.

Foto: Especial

TERCER ANÁLISIS DE CUENTA PÚBLICA

Sin justificar, otros 59 mil mdp de 2024; de todo el sexenio pasado, 100 mil mdp

YULIA BONILLA Y CLAUDIA ARELLANO

La Auditoría Superior detecta gastos sin comprobar, obras pagadas sin concluir...; acumulado de daño al erario de gestión anterior, 101,242 mdp; 2024, el año con el mayor monto por aclarar págs. 3, 4 y 6

PENDIENTES POR ACLARAR	
2024	65 mil 92 millones
2023	21 mil 311 millones
2022	2 mil 281 millones
2021	3 mil 718 millones
2020	6 mil 648.6 millones
2019	2 mil 189 millones

Más del 87% sin solventar, de estados y municipios; en desarrollo social posible daño al erario por 1,409 mdp, en Salud, 585 mdp; INE paga 793 mdp por material inexistente; UAM se niega a devolver 173 mdp

Abrazado a Marx, Arriaga termina sainete de 4 días

DEJA oficina tras recibir oficio de despido; asegura que alcanzó a firmar 105 plazas de trabajadores que estaban por honorarios.

ANTES, Sheinbaum dijo que nadie es dueño de la NEM; "nadie tiene la pureza del movimiento de transformación". pág. 8

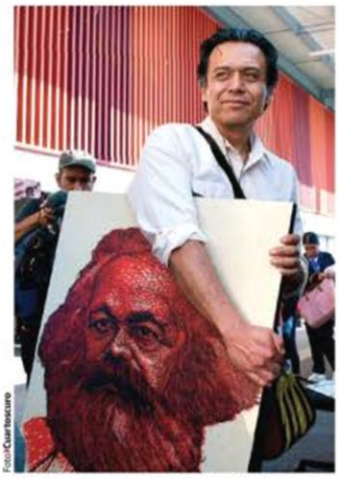

Foto: Cuartoscuro

MARX Arriaga, ayer, al salir de oficinas de SEP.

Denuncia Grecia a Morón y a Godoy; caen tres más por crimen de Manzo pág. 16

Ahora Perú destituye a Jerí, quien rompió relaciones con México pág. 24

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BODO GLIMT	VS	INTER	+365	+290	-143
14:00	CLUB BRUGGE	VS	ATL. MADRID	+280	+260	-110
14:00	OLYMPIACOS	VS	B. LEVERKUSEN	+130	+235	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,065

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS, PERMISO DE USO DISPONIBLE EN CIERTOS ESTADOS. JUEGUE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,604 $10.00 // **MIÉRCOLES 18 FEBRERO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX

Reforma electoral al Congreso, la próxima semana: Sheinbaum

■ El proceso legislativo, en puerta a pesar de que se mantiene oposición del Partido Verde

Proceso

Sheinbaum señaló que la reforma electoral será presentada primero en su conferencia matutina donde se informará a qué Cámara será enviada para seguir con las diligencias legislativas.

Recta final. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que su iniciativa de Reforma Electoral se presentará la próxima semana para que el Congreso le dé el avance correspondiente.

"Ya lo vamos a presentar, es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma, el objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo".

Respecto a la representación proporcional dijo que ésta deberá ser elegida por la gente y que en el caso de las listas de plurinominales sean también designadas por la población. **PAG. 4**

→ Participación de paisanos

La Jefa del Ejecutivo adelantó que un tercer eje de su iniciativa será garantizar que los mexicanos en el extranjero cuenten con una representación dentro del país

Perros robots reforzarán seguridad durante el Mundial en Nuevo León

Cuatro perros robots que integran la nueva División K9-X harán labores de monitoreo y atención durante los partidos. **PAG. 14**

NACIONAL **PAG. 5**

Lanzan campaña de vacunación en 11 estados por brote de sarampión

■ *El país acumula 9 mil 487 casos; la incidencia se mantiene relativamente baja*

MUNDO **PAG. 21**

Murió Jesse Jackson, activista por los derechos civiles en EU

NACIONAL **PAG. 7**

México rechaza unirse a la Junta de Paz convocada por Estados Unidos

■ *Fungirá sólo como observador; "Nosotros reconocemos a Palestina como un estado": CSP*

MUNDO **PAG. 22**

Cayó José Jerí "el breve"; convirtió el palacio presidencial de Perú en un motel

El Congreso de Perú destituyó al presidente interino, cuatro meses después de llegar al poder (el séptimo en una década) por corrupción y abuso sexual. Es la maldición de los presidentes peruanos.

LA ESQUINA

La aplicación de tecnología para la seguridad pública será otro de los legados del Mundial 2026 a celebrarse en tres ciudades del país. Al igual que mejoras urbanísticas, estas innovaciones pueden convertirse en algo permanente, que aliente a nuestras corporaciones policiales a incursionar en la innovación

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada Economía pura- P13

Juan Manuél Jiménez Punto y seguido- P17

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 18 de febrero del 2026 | Año XXXVII • Nº 9488 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Gasto federalizado en 2025, con su peor crecimiento en 4 años

• Resienten 18 entidades el ajuste de los recursos federales, ante el recorte del gasto programable, que ascendió a 2.7 billones de pesos, 0.2% más que el año previo.

• PÁG. 45

Participaciones federales | VARIACIÓN ANUAL REAL %, 2025

FUENTE: SHCP

Caída en el precio de los metales arrastra valor de las mineras en Bolsa

• Fortalecimiento del dólar y menor aversión al riesgo redujeron demanda del oro y la plata, que se reflejó en los títulos de mineras.

• PÁG. 22

Mineras en Bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA

FUENTE: INVESTING, RESULTADOS EN DIVERSAS BOLSAS

Empresas y Negocios

Crecieron el triple que el promedio del mercado en enero

Ventas de autos chinos en México arrancan el año con ímpetu

• Casi uno de cada cuatro vehículos que se vendieron en el primer mes fueron ensamblados en plantas ubicadas en China.

• En 10 años la venta de autos chinos pasó de cero a casi 30,000 unidades en un mes.

Lilia González

• PÁG. 27

La oferta de marcas chinas y de otros países armados en ese país está en una fase de crecimiento, acelerado por las políticas arancelarias de Estados Unidos.

México | *Top* 10 de países de origen de los autos nuevos vendidos, enero, 2026 | MILES DE UNIDADES

PAÍS	UNIDADES	VAR. %
México	45.1	6.0
China	29.3	26.6
Brasil	10.4	11.4
EU	9.9	-6.4
India	9.7	16.2
Japón	8.9	19.7
Tailandia	5.3	19.8
Indonesia	4.0	20.5
España	2.3	-3.2
Alemania	1.9	-15.4
Total general	131.5	8.7

FUENTE: INEGI

89 POR CIENTO creció la venta de autos Changan en enero.

15.4 POR CIENTO bajó la comercialización de autos alemanes.

19.7 POR CIENTO aumentó la importación de autos desde Japón.

Empresas y Negocios

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: no hay plan B en la negociación del T-MEC

• Se reunió con el ministro canadiense Dominic LeBlanc.

• PÁG. 27

Acciones de Aeroméxico suben en BMV y Wall Street

• Tuvo su mejor jornada desde que regresó a la Bolsa de Valores.

• PÁG. 26

Aeroméxico | PESOS POR ACCIÓN, INTRADÍA

RENDIMIENTO: 8.16%

FUENTE: BMV | GRÁFICO EE

Congreso de Perú destituyó al presidente José Jerí

• Lo acusan de tráfico de influencias con un empresario chino.

• PÁG. 42

"El Congreso se equivocó al elegirlo y podemos corregir el error".

Jorge Marticorena, EDITORIALISTA

Opinión

PS

Trump ha condenado a Europa al éxito

S. Sierakowski

• PÁG. 39

Enrique Campos • PÁG. 8
Marco A. Mares • PÁG. 28
Maribel R. Coronel • PÁG. 31
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 48
Alberto Aguirre • PÁG. 49

Política y Sociedad

ASF reportó posible daño al erario por 65,169 mdp en último año de AMLO

• Las mayores irregularidades del gasto en el último ejercicio de AMLO fueron en los sectores de salud, educación e infraestructura. Solo se han recuperado 2,000 mdp.

• PÁGS. 46-47

Recuperaciones de Auditorías | MILLONES DE PESOS

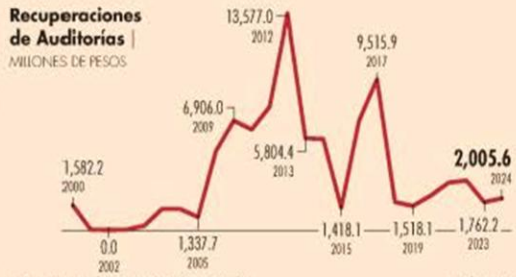

FUENTE: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN | GRÁFICO EE

MUNDIAL. IMPULSA REMODELACIONES Y... PRECIOS. PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12064 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

T-MEC REVISIÓN 2026

EU, abierto a ajustar aranceles en acero y aluminio: USTR

Greer. No implica cambiar política arancelaria de Washington

El gobierno de EU ajustará la manera en que aplica los aranceles al acero y aluminio, ante las dificultades administrativas que enfrentan algunas empresas para cumplir con el cálculo, particularmente en productos derivados.

El Representante Comercial, Jamieson Greer, dijo que EU evalúa modificar aspectos de la implementación de los gravámenes, sin que ello implique un cambio de fondo en la política arancelaria.

Reconoció, en una entrevista con CNBC, que la complejidad del esquema ha generado costos adicionales para las empresas importadoras, esto luego de que el *Financial Times* reportara que EU consideraba reducir el alcance de algunos aranceles.

Greer dijo que las tarifas al acero y aluminio han sido muy exitosas para EU. "Claramente van en la dirección correcta y van a permanecer", destacó. —*J. Valdelamar / Bloomberg* / PÁG. 4

> "Hemos escuchado historias de empresas que han tenido que contratar personal adicional"
>
> **JAMIESON GREER**
> Representante comercial de EU

TIPO DE CAMBIO PÁG. 10

TOCA EL PESO MEXICANO LOS $17.11 POR DÓLAR

La moneda nacional se mantiene como una de las divisas preferidas de mercados emergentes.

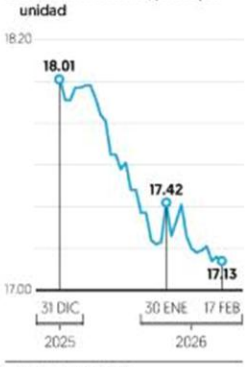

Fuente: Banco de México.

REUNIÓN CON LA PRESIDENTA

MÉXICO Y CANADÁ BUSCAN FORTALECER INVERSIONES

PALACIO NACIONAL. La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con los ministros canadienses de Comercio, Dominic LeBlanc, y Agricultura, Heath MacDonald. Pág. 5

ESPECIAL

JOSÉ JERÍ, EXINTERINO DE PERÚ

Congreso destituye al presidente; lo acusan de corrupción.

PÁG. 22

AP

REFORMA ELECTORAL / PÁG. 31

La presidenta informó que enviará la iniciativa al Congreso la próxima semana.

SOBRE EL LIBRO DE JULIO SCHERER / PÁG. 30

'Nosotros no protegemos a nadie', dice Claudia Sheinbaum.

ENTRE/DICHOS

ACOSTA NARANJO
'SOMOS MÉXICO' TENDRÁ SU REGISTRO Y RESCATARÁ LA DEMOCRACIA Y LA DIVISIÓN DE PODERES. PÁG. 31

AUMENTO DE 17.6% ANUAL EN NOVIEMBRE, SU MAYOR ALZA DESDE 2023: FMP

Crece extracción compartida de crudo

Los contratos de producción compartida entre petroleras privadas y Pemex registraron una extracción de 185.3 mil barriles diarios de petróleo crudo en noviembre de 2025, lo que se tradujo en un incremento anual de 17.6 por ciento, su mayor alza desde octubre de 2023, según el Fondo Mexicano del Petróleo. Este monto es el 13.6 por ciento de la producción. —*H. Usla* / PÁG. 5

MARX ARRIAGA

NOTIFICAN DESTITUCIÓN Y TRAS 100 HORAS ATRINCHERADO, DEJA SU OFICINA.

PÁG. 30

TERCERA ENTREGA DE ASF

DETECTA **65 MIL MDP** EN IRREGULARIDADES EN GASTO DE ÚLTIMO AÑO DE AMLO; SUMAN **417 MIL MDP** EN SU SEXENIO. PÁGS. 28 Y 29

CUARTOSCURO

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan — CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Ciro Murayama — ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Macario Schettino — FUERA DE LA CAJA / 30

¡NOS EXPANDIMOS!
EDO-MEX
SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS: TV, RADIO, WEB E IMPRESO
Y TAMBIÉN EN NUESTRAS REDES
@elheraldoedomex heraldoedomex heraldoedomex elheraldodemexico

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3167/ MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H. SI ES CON H, ES UN HECHO

#LEVANTANCONTINGENCIA

INCENDIO EN NEZA HUMEA EL ORIENTE DE LA CAPITAL

P14

FOTO: ESPECIAL

#RMMD2026

FOTO: LESLIE PÉREZ

RECONOCEN IMPULSO PARA REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO

PG-7

#PARAGAZA

RECHAZA MÉXICO SUMARSE A JUNTA DE PAZ DE TRUMP

LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL PAÍS SÓLO SERÁ OBSERVADOR PARA VIGILAR QUE SE CUMPLA LA TREGUA ENTRE ISRAEL Y HAMAS, TAREA QUE SERÁ ASIGNADA A HÉCTOR VASCONCELOS, EMBAJADOR MEXICANO ANTE LA ONU

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO/P4

P26 #CLAUDIA SHEINBAUM

FOTO: ANTONIO NAVA

DIALOGA CON EL MINISTRO DE COMERCIO DE CANADÁ

P27 #CUENTAPÚBLICA2024

DETECTA ASF ANOMALÍAS POR 65 MIL MDP

P11 #SIMULACROCDMXYEDOMEX

HOY SUENA LA ALERTA SÍSMICA A LAS 11:00

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1908 / Año 07/ Miércoles 18 de febrero de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

SHEINBAUM: VA REFORMA; NO HAY ACUERDOS: MONREAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

ADELANTA PRESIDENTA QUE LA PRÓXIMA SEMANA presentará la iniciativa de reforma electoral

BAJAR COSTO DE ELECCIONES, menos recursos a partidos y pluris, entre los objetivos

NO ESTÁN AMARRADOS LOS ACUERDOS CON VERDE Y PT, afirma coordinador de Morena. P. 4

SE FORTALECE COMERCIO CON CANADÁ, PERO T-MEC ES LA APUESTA DE MÉXICO

ELIA CRUZ CALLEJA

Cortesía

REUNIÓN BINACIONAL EN PALACIO. Como parte del acuerdo de entendimiento bilateral, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer una delegación canadiense encabezada por los ministros de Comercio, Dominic LeBlanc, y el de Agricultura y Agroalimentación, Heath MacDonald, e integrada por decenas de empresarios de ese país. Por la mañana, aseguró que se trata de reforzar la relación bilateral, pero aseguró que se mantendrá el T-MEC. Pág. 12

- REPROCHA MÉXICO A REINO UNIDO ASILO A KARIME MACÍAS P. 5
- SHEINBAUM DESCARTA VENDER PETRÓLEO A CUBA POR AHORA P. 4
- LOS LIBROS DE TEXTO ESTÁN BIEN HECHOS; "NO SE VAN A REHACER" P. 5
- FIRMAN LOTERÍA Y HACIENDA ACUERDO CONTRA LAVADO DE DINERO P. 12

CAMINA CASO CARLOS MANZO A PASO DE TORTUGA

POR LA REDACCIÓN

Cuartoscuro

MIENTRAS la Fiscalía General de Michoacán reporta la detención de otros 3 presuntos criminales ligados al asesinato del alcalde del municipio de Uruapan, Michoacán, ocurrido el 1 de noviembre pasado, y afirma que la aclaración del caso avanza, la actual alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, viuda de Manzo, presenta una denuncia penal contra los legisladores morenistas Leonel Godoy y Raúl Morón, en la que los vincula al homicidio de quien fuera su esposo. Pág. 6

"SCHERER NOS QUIERE DIFAMAR": BRUGADA P. 10

LEVANTAN EN LA ZMVM CONTINGENCIA AMBIENTAL P. 10

Cuartoscuro

MUERE JESSE JACKSON, ACTIVISTA DE DERECHOS CIVILES EN EU P. 15

- ATACA EU A SUPUESTAS "NARCOLANCHAS" P. 14

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,741 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

JAVIERA MENA

ADAPTA A SU ESTILO SONIDO DEL MARIACHI

Enamorada de la música mexicana desde que era una niña, la cantautora chilena convierte sus canciones en rancheras, las interpretará en el Festival Mariachi Elástico. GOSSIP

PIDEN SEGURIDAD

CCH Oriente entra en paro tras agresión a una alumna

Estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente de la UNAM) suspendieron actividades después de que una alumna fue apuñalada en las inmediaciones del plantel. La comunidad exige seguridad dentro y fuera de las instalaciones. De acuerdo con los primeros reportes, el ataque se registró el viernes pasado, a eso de las 19:20 horas, cerca de la Puerta 3. La joven logró ponerse a salvo y pidió ayuda dentro de las instalaciones, donde el personal del plantel le brindó los primeros auxilios de inmediato. Los lumnos convocaron al paro para demandar que se refuerce la seguridad y la intervención de las autoridades. Pág. 16

ABRE NUEVA OFICINA

Netflix estrena en la Ciudad de México

Netflix inauguró sus nuevas oficinas en Ciudad de México y con ello colocó al país como sede central para América Latina. Servirá como punto de encuentro para creadores. Pág. 13

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 6
Luis Carriles Pág. 13
Roberto Remes Pág. 17

CORTESÍA X/@M_EBRARD

El T-MEC va; descarta Plan B con Canadá

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió ayer en Palacio Nacional a la Misión Comercial de Canadá con miras de ampliar inversiones en territorio mexicano. Antes, durante su conferencia matutina, la mandataria descartó que el país trabaje en un Plan B con Canadá para sustituir el acuerdo comercial trilateral. El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) "va a permanecer", aunque podría tener ajustes, reconoció la mandataria. Pág. 12

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Sin aclarar, 101 mmdp del sexenio de AMLO

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y ATZAYACATL CABRERA

Seis de cada 10 pesos pendientes de justificación corresponden al ejercicio 2024

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador acumuló 101 mil 242 millones de pesos pendientes de aclaración, de acuerdo con el último informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Con la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2024, el órgano fiscalizador completó el análisis de los seis ejercicios presupuestales del gobierno del tabasqueño. El año con más montos observados fue 2024, el de la elección federal, con 65 mil 92.8 millones de pesos por justificar (64 por ciento del total sexenal).

Los recursos que la Federación canaliza a estados y municipios es el rubro donde la Auditoría detectó los mayores montos por justificar durante el sexenio pasado: 88 mil 809.9 millones de pesos.

"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería de la Federación, nos pagan por vigilar que los recursos se ejerzan para lo que fueron destinados (...) lo ideal sería que no se reintegrara nada, sino que se ejerciera lo que el Congreso ha determinado que se haga", dijo el titular de la ASF, David Colmenares, quien concluirá su encargo en marzo de este año. Pág. 4

Anuncia gobierno capitalino inversión de 19 mil mdp en agua, drenaje y limpieza; ejecutará 643 obras Pág. 5

EN EL SEXENIO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR SE ACUMULAN 101 MIL MDP SIN COMPROBAR NACIONAL

Franquicias superan las 6,800 unidades en la CDMX y área metropolitana, y generan más de un millón de empleos Pág. 11

MARCADOR

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,533 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡MIEDO!

TRAS ATAQUE AFUERA DEL PLANTEL, ALUMNA DEL CCH ORIENTE DENUNCIA OMISIONES Y PRESIONES. "LES PREOCUPABA MÁS LA IMAGEN DE LA ESCUELA QUE MI SALUD", AFIRMA. LA ESCUELA ESTÁ EN PARO PÁG. 12

FOTO: DAVID DEOLARTE

ALREDEDOR DE 500 PERSONAS FUERON DESALOJADAS DE UAM CUAJIMALPA POR AMENAZA DE BOMBA Pág. 30

FOTO: UAM CUAJIMALPA

Para frenar el robo de autos, crearán el primer Centro de Control Vehicular de Ecatepec Pág. 6

FOTO: RUBEN PÉREZ

CdMx implementará escaneo satelital y georradar para detectar socavones de hasta 20 m de profundidad Pág. 4

REPORTE Ind
CINCO DÍAS
EDICIÓN M
No. 3416. MIÉRCOLES 18
reporteindig

7 600326 125430 $10.00

Con más margen de acción política y una aprobación de su gestión al alza de casi 80 por ciento, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició el mes número 15 de gobierno, mientras el reloj empezó la marcha regresiva para el Mundial de Futbol 2026

12

SHEINBAUM:
NUEVO ESCENARIO Y CONSOLIDACIÓN

NACIONAL

La fe, blanco de ataques
La violencia contra la Iglesia católica en México ya no es un hecho aislado: en México se registran hasta 30 agresiones semanales contra templos, sacerdotes y laicos

16

LATITUD

El discurso de Múnich
La defensa de Marco Rubio a la alianza entre Europa y Estados Unidos cae en una retórica supremacista que ha tomado relevancia en la administración Trump

26

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez Periodismo que el país necesita Miércoles 18 de Febrero de 2026 Número 1004

NO ES UNA OPCIÓN CANADÁ: SOLO 3% DE EXPORTACIONES

El principal socio de México en exportaciones es Estados Unidos; capacidad productiva canadiense es mucho menos a la estadunidense; en 2025, México exportó a Canadá 22 mil millones de dólares y 664 mmdd a EU

Por Redacción/ *El Independiente* ► 13

Ante la grave contaminación en el Valle de México, la presidenta Sheinbaum demandó una política ambiental en CDMX. Por fin anoche se levantó la contingencia. (Foto X: @Claudiashein) ► 10

SHEINBAUM: NO SE PERSIGUE A SCHERER; RESPETO A LIBERTADES

► 7

Foto: Cuartoscuro

SE ENREDA EN MAR DE CRÍTICAS EL CASO DE MARX ARRIAGA

► 7

MÉXICO EVALÚA: BAJO PIB FRENA AL PAÍS; EN 2026 SERÁ DE 1.4%: CITI

Foto: Especial

► 12

GRECIA QUIROZ: MORENISTAS ASESINARON A MI ESPOSO

► 17

Foto: EFE

CASA BLANCA

LA *MIGRA* DE TRUMP SECUESTRA A MÁS NIÑOS: LILY SELTZ/ *JACOBIN*

► 21

SÍ HAY DIÁLOGO CON CUBA: TRUMP

► 21

INDICADOR POLÍTICO

AMLO-CSP, dos formas de la 4T chocan populistas y científicos

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Desobediencia civil para principiantes

Por Luis Soto ► 5

OPINIÓN

La Ley y la Sombra del Virrey

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

LOS DÍAS TERRENALES

Sicilia, México y el crimen organizado. Un diálogo con la obra de Campbell

Por Ismael Carvallo Robledo ► 4

ECONOMÍA

Renacer occidental: mensaje de Rubio sacude al orden global

Por Eduardo Gómez de la O ► 14

NACIONAL

Senado autoriza el ingreso de militares de EU para entrenamiento

► 5

SEGURIDAD

Paro en CCH Oriente por grave violencia contra estudiantes

► 17

CDMX

¡NO SE ASUSTE! HOY, SIMULACRO DE SISMO CON ALERTA

► 17

Escriben: Claudia Luna Palencia, Armando Reyes Vigueras y Carlos Tercero

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026
AÑO XV Nº 3620 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

COOPERACIÓN. La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con integrantes del gabinete del primer ministro de Canadá, Mark Carney, para dar continuidad al acuerdo de entendimiento comercial entre ambas naciones y avanzar en un plan de colaboración económica **NEGOCIOS P. 15**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EL 91% CORRESPONDE A ENTIDADES Y MUNICIPIOS

Detecta ASF anomalías por 65 mil mdp en 2024

Al presentar el informe consolidado de la Tercera Entrega de la Cuenta Pública ante la Cámara de Diputados, el auditor superior David Colmenares detalló que en el ámbito subnacional se identificaron presuntas irregularidades por 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales, 36% se atribuye a gobiernos estatales por el mal manejo de participaciones federales, recursos de salud y fondos de aportaciones. Más del 59% del monto se determinó en revisiones realizadas a alcaldías, donde la principal observación fue la falta de documentación para comprobar el destino y ejercicio presupuestal de los recursos **MÉXICO P.3**

LOTENAL Y UIF SE UNEN CONTRA *LAVADO DE DINERO*

MÉXICO P.5

PLURINOMINALES *TRABAN* DIÁLOGO PARA LA REFORMA ELECTORAL MÉXICO P. 4

Suman 4 muertes por sarampión en 2026; 31 desde el inicio del brote

El subsecretario Eduardo Clark informó que de las 32 entidades federativas, 11 concentran la mayor cantidad de reportes y en siete se duplicaron los casos en una semana: Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Nayarit, Tabasco y CDMX. Además, se anunció la aplicación inmediata de 17 millones de vacunas contra el virus **ESTADOS P. 11**

CELEBRAN EL AÑO DEL CABALLO DE FUEGO

Con tambores, danzas y cientos de visitantes, el Barrio Chino festejó el arranque de un nuevo ciclo que simboliza la libertad, movimiento e independencia **P.8**

Ivar Sisniega señaló que de acuerdo con el seguimiento que le han dado al estadio, se indica que la remodelación estará a tiempo **DXT P. 22**

SIN PLAN B: CONFÍA FMF EN TENER LISTO EL AZTECA

LEVANTAN CONTINGENCIA TRAS 6 DÍAS DE POLUCIÓN

La mala calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México persistió por casi una semana; este martes se reportaron incendios **PÁGINAS 9 Y 12**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 18 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BODO GLIMT	VS	INTER	+365	+290	-143
14:00	CLUB BRUGGE	VS	ATL. MADRID	+280	+260	-110
14:00	OLYMPIACOS	VS	B. LEVERKUSEN	+130	+235	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,065

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 18
DE FEBRERO DE 2026
NÚMERO 27,520 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EN EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO DE AMLO

Estados '4T' y Pemex, a la cabeza en irregularidades en el gasto público: ASF

La revisión de la Cuenta Pública 2024 arrojó observaciones en el manejo de más de 59 mil millones de pesos, de los cuales 20 mil millones corresponden a Veracruz, Estado de México, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, así como a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de acuerdo con el informe entregado ayer por el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, a la Cámara de Diputados. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM

MÁS DUDAS HACIA EL MUNDIAL

Operan al Machín; volvería para mayo

Duilio Davino confirma que Edson Álvarez no jugará ante Portugal y Bélgica en marzo; hay hermetismo en torno a Gil Mora. Pág. 3

@GARCIAPOSTI

EN LA SELECCIÓN NACIONAL

"Naturalizados no marcan diferencia"

Para Alberto García Aspe, Luis García y Carlos Hermosillo, los delanteros del Tricolor deben ser Raúl Jiménez, Santi Giménez y Armando González. Págs. 4-5

REUTERS

EN LA CHAMPIONS

Vinícius, víctima y verdugo ante Benfica

Tras el golazo del brasileño que le dio el triunfo al Madrid, el árbitro activa el protocolo de racismo por ofensas del argentino Prestianni. Págs. 10-11

Escriben

Sergio Bibriesca Pág. 14
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Luis Rancé Pág. 20
Alejandro Pulido Pág. 26

>> Págs. 4-5

MARCELO MARTÍNEZ

CONOCE TRI ÚLTIMOS RIVALES RUMBO AL MUNDIAL

¡AMARRAN SPARRINGS!

MÉXICO CERRARÁ SU PREPARACIÓN ANTE GHANA, AUSTRALIA Y SERBIA, PARTIDOS QUE TENDRÍAN LUGAR EN EL ESTADIO CUAUHTÉMOC, EL ROSE BOWL Y EL NEMESIO DÍEZ

AL FIN DEJA OFICINA

De Marx no queda ni su retrato en la SEP

Tras cuatro días atrincherado, el exfuncionario cede al recibir el oficio que formaliza su baja. Pág. 19

CUARTOSCURO.COM

VAN SIETE JEFES DE ESTADO EN 10 AÑOS

Perú, otra vez sin presidente

El Congreso aprueba una moción de censura contra José Jerí, quien llevaba 130 días en el cargo. Pág. 27

POR ASESINATO DE CARLOS MANZO

Denuncia alcaldesa a morenistas

Grecia Quiroz responsabiliza ante fiscalía a Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos por el crimen. Pág. 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aún no entrega Presidencia la reforma electoral: López Rabadán

Por Alberto Valderrábano

La presidenta de la mesa directiva de la cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, reveló que aún no ha llegado a San Lázaro la Reforma Electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin embargo, garantizó una discusión amplia y plural de la reforma.

Dijo que la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un diálogo institucional en materia político-electoral.

La diputada panista aseguró que la iniciativa electoral de la Presidenta de la República será discutida de manera amplia y plural en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Por lo que aseguró que habrá diálogo respetuoso y plural, sin fast track, en la iniciativa de reforma electoral que la presidenta enviará al Congreso. Dijo que, como presidenta de la Cámara de Diputados, garantiza que todas las voces serán escuchadas.

López Rabadán advirtió que modificar las reglas electorales exige responsabilidad y transparencia para respetar el voto ciudadano y evitar la sobrerrepresentación o subrepresentación de fuerzas políticas.

La diputada de Acción Nacional afirmó que aún no se ha recibido la iniciativa y llamó a defender una reforma que fortalezca la democracia, no que la debilite. También dijo que cualquier cambio debe incluir medidas para impedir la intervención del crimen organizado en elecciones y frenar el uso indebido de programas sociales con fines electorales.

Ante cuestionamientos sobre posibles recortes y la eventual desaparición de organismos como el Instituto Nacional Electoral, externó que ahorrar recursos es positivo, pero nunca a costa de la certeza y legalidad del voto, apuntó Kenia López Rabadán.

Mientras tanto, Ricardo Monreal, coordinador de la fracción de Morena en la cámara de diputados, reconoció que no se ha logrado un acuerdo con el PT Y PVEM para apoyar la reforma electoral, debido a que se encuentra atorada en el tema de los plurinominales. A pesar de que el Ejecutivo Federal informó que la próxima semana enviará la iniciativa al Congreso de la Unión.

A pesar de ello Monreal Ávila aseguró que Morena en San Lázaro apoyará la iniciativa presidencial aunque no se logre la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

Kenia López Rabadán. (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Será la próxima semana ante el Congreso

CSP alista presentación de la reforma electoral

LA PRESIDENTA confirma que ya recibió el proyecto de la Comisión Presidencial y lo está revisando; prioriza bajar los costos de las elecciones y la designación ciudadana de pluris

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que la próxima semana presentará ante el Congreso de la Unión la propuesta para reformar el sistema electoral: en el proyecto se insistirá en reducir el costo de las elecciones desde el presupuesto a organismos y partidos, así como proponer modificaciones a la forma en que se eligen las figuras plurinominales en las candidaturas legislativas.

Sin precisar el día, la mandataria comentó que primero presentará la reforma en su conferencia en Palacio Nacional y posteriormente definirá a qué Cámara enviará la propuesta.

La mandataria federal confirmó que este lunes recibió el proyecto redactado por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, y ahora lo revisará porque "no es mandar una reforma por mandar una reforma".

el dato

LA PRESIDENTA de la mesa directiva de San Lázaro, Kenia López, aseguró que siempre habrá tiempo para llevar a cabo cambios que fortalezcan la democracia y protejan el voto.

Sin ahondar en detalles, ratificó que el plan es reducir el costo de las elecciones en México, al ser éste el país en el que más cuestan los comicios. De esta manera, no sólo se buscará bajar la cantidad de presupuesto que se asigna a los organismos electorales, sino también el financiamiento que reciben los partidos políticos.

"El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones que disminuyen los costos, porque México tiene las elecciones más caras del mundo, y el financiamiento a los partidos políticos", declaró.

También la mandataria reiteró su desacuerdo con la forma en la que actualmente se eligen a quienes ocuparán un cargo legislativo por la vía plurinominal, al cual se llega por elección directa de los propios partidos, mas no por el voto directo de la ciudadanía.

"Dos, que las listas de plurinominales no sean como tales. Es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que en todo caso la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente", sostuvo.

Otros dos ejes centrales de la reforma son reformar la representación de los mexicanos en el exterior y aumentar la democracia participativa.

Al plantearle la supuesta injerencia de contenidos televisivos en las jornadas electorales y la decisión que tome la población, la Presidenta comentó que "es mejor que haya libertad de expresión, es mucho mejor, siempre. Y que haya libertad del debate, también".

> **EL OBJETIVO** es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones que disminuyen los costos, porque México tiene las elecciones más caras del mundo"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

No obstante, refirió que aunque las televisoras mantienen un papel importante, actualmente compiten ya con creadores de contenido que se genera y difunde por medio de las redes sociales.

"Hoy con las redes sociales —y, además, también hay sus diferencias, desde mi punto de vista—, pero hoy con las redes sociales la gente tiene acceso a información de distinto tipo. La televisión, aunque sigue teniendo un papel muy importante, ya no es lo único, ya hay otras formas de informarse", dijo.

Al consultarle si contempla regular las opiniones o contenidos que se vinculan al escenario electoral, en su reforma, señaló que la responsabilidad de atender las quejas al respecto ya corresponde a autoridades como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

No obstante, Sheinbaum Pardo refirió que un asunto podría ir a parar a las autoridades judiciales cuando se trate de la difusión de información falsa.

"Es muy difícil. O sea, ¿quién garantiza eso?, ¿quién debe garantizarlo?, el INE y, en todo caso, el tribunal. Es muy complejo hasta dónde sí y hasta dónde no. Ahora, hoy tenemos otro Poder Judicial, porque también siempre hay la posibilidad de juicios civiles, cuando hay una mentira. Hoy hay un Poder Judicial distinto", dijo.

Pide Kenia López garantizar certeza democrática en Reforma Electoral

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La posible Reforma Electoral comienza a tomar forma desde las posturas de la oposición en la **Cámara de Diputados**. PAN y MC coinciden en que cualquier cambio a las reglas debe de partir de un documento formal, abrirse al debate y garantizar certeza democrática.

Desde la presidencia de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**, planteó que el análisis debe realizarse con diálogo institucional y escuchar a todas las voces. "Si vamos a tocar las reglas electorales, a modificar las reglas para la siguiente elección, se necesita, de manera eficiente, hacer respetar el voto de las y los mexicanos", dijo la diputada presidenta.

https://drive.google.com/file/d/1Yewckj7OxRLPqHL74PE4FKu6TTSugCfH/view

Entrevista / Marco baños (integrante de “Somos MX”)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “Nosotros el día de ayer dejamos esta propuesta en la presidencia de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, pero también entregamos la propuesta por oficio en la oficina de **Ricardo Monreal** en su carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política. Tanto a Ricardo Monreal como a **Kenia López Rabadán** le solicitamos que institucionalmente, por ser ellos los conductos, hicieran llegar este documento al resto de las fracciones parlamentarias. Nosotros creemos que se tiene que abrir un parlamento abierto para discutir con amplitud, que entre más voces y más opiniones haya sobre los temas electorales, pues más sólida, más congruente podría ser la Reforma Electoral”.

https://drive.google.com/file/d/1IBl8fC-D69IYeIdbEhAyRVLS--7j47dz/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	-	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Debemos de luchar por una iniciativa que garantice la democracia: Kenia López

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que no hay acuerdos en materia de reforma electoral, se levantaron de nuevo el Partido Verde y el Partido del Trabajo. Al respecto, Carlos Alberto Puente, coordinador del Partido Verde, señaló que no se puede hablar de acuerdos si no se llegan a consensos.

"No podemos decir es que ya hay acuerdo o no hay acuerdo. Hablamos de temas, ¿qué es lo que para nosotros es importante? ¿Dónde tendrían que estar los acentos de una virtual reforma electoral? ¿Qué es lo que le interesa al Partido del Trabajo? ¿Qué le preocupa a Morena? Vamos a ver cuál es la decisión del Poder Ejecutivo, entonces ahí vamos a empezar a dialogar en eso".

La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, dijo no adelantar vísperas cuando no hay nada escrito; pudiera no haber reforma: "No adelantemos posiciones en términos de una iniciativa que nadie conoce y que en estricto sentido no se ha recibido. Sí hay que poner énfasis, debemos de luchar por una iniciativa que garantice la democracia en este país, no por una iniciativa que quiera lastimar a la democracia".

https://drive.google.com/file/d/1oTJI9HtmK-taDUyDvDlK2v-I6lUwtK9C/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López Rabadán garantiza diálogo abierto para la reforma electoral: insta a revisar libros de texto gratuitos realizados por Marx Arriaga

La diputada presidenta aseguró que el dictamen impulsado por Claudia Sheinbaum no será aprobado en fast track

Por **Jaqueline Viedma**

Este 17 de febrero de 2026 la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, subrayó la importancia de **mantener un diálogo abierto** en torno a la inminente **reforma político-electoral**.

De acuerdo con la legisladora, la discusión sobre la iniciativa enviada por la **Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum,** se llevará a cabo con amplitud, pluralismo y bajo la premisa de escuchar a todos los sectores interesados. Además, López Rabadán ha puesto el foco sobre la pertinencia de **revisar los libros de texto gratuitos** elaborados durante la gestión de ***Marx Arriaga*** en la Secretaría de Educación Pública (**SEP**).

Puertas abiertas para la iniciativa de Sheinbaum

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, López Rabadán aseguró que la Cámara de Diputados mantendrá **sus puertas abiertas** para un intercambio institucional y respetuoso respecto a la reforma electoral. La diputada enfatizó que "si aquí se envía esa iniciativa, **por supuesto que garantizaremos que se escuche a todas las voces** en este país que deseen hacer uso de esta Cámara de Diputados".

La legisladora reiteró que la prioridad será **evitar un proceso exprés o de fast track**, insistiendo en que la decisión final no debe alejarse de las inquietudes de la ciudadanía. Según López Rabadán, el compromiso es asegurar que la reforma fortalezca la democracia y proteja el voto de los mexicanos.

Kenia López Rabadán garantiza diálogo abierto para la reforma electoral: insta a revisar libros de texto gratuitos realizados por Marx Arriaga - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Demandan revisión objetiva de textos

MARTHA MARTÍNEZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, demandó revisar de manera objetiva cada uno de los Libros de Texto Gratuitos autorizados por el ex director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga.

En entrevista, recordó que el ex funcionario fue quien definió los libros de texto con los que hoy aprenden los estudiantes de educación básica, los cuales cuentan con menos páginas de matemáticas, a pesar de que el mundo avanza hacia la tecnología, la inteligencia artificial y las ingenierías.

López advirtió que esto coloca a la infancia mexicana en desventaja, en un entorno de competencia internacional.

También calificó como un exceso que, según lo revelado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, Arriaga decidiera unilateralmente no plasmar en los libros de texto el papel de las mujeres en la historia del País.

La panista llamó a revisar objetivamente cada una de las decisiones que tomó este ex servidor público que, dijo, se aferra al poder y a los privilegios, no respeta a las mujeres y definió los libros de texto de una generación que "ha sido lamentablemente tocada".

"Me parece que es necesario analizar objetivamente, sin filias ni fobias, sin problemas, digamos, ideológicos en medio, cuáles decisiones tomó esté servidor público, porque si hoy sabemos que se aferra al cargo, que se aferra al sueldo que se aferra a los privilegios y que no respeta a las mujeres, pues seguramente los productos que generó un servidor público como esos, necesariamente se tendría que valorar y redimensionar si es necesario hacer un análisis a cada instrumento, a cada libro que el señor Marx Arriaga autorizó", demandó.

López Rabadán consideró que es irregular lo ocurrido con el ex director de Materiales Educativos, quien cumplió cuatro días atrincherado en las instalaciones de la SEP, a pesar de que el lunes Nadia López García fue designada como su sucesora.

Especial

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.

Pide Kenia López revisar trabajo de Marx Arriaga

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La presidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, demandó revisar de manera objetiva cada uno de los Libros de Texto Gratuitos autorizados por el exdirector de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga.

"Me parece que es necesario analizar objetivamente, sin filias ni fobias, qué decisiones tomó ese servidor público, porque si hoy sabemos que se aferra al cargo, al sueldo, a los privilegios y que no respeta a las mujeres, se tendría que valorar", señaló la diputada presidenta.

https://drive.google.com/file/d/18qwcBMc8thiWO3fzcmculszzVoHqkIa4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Diputados de la bancada del PAN subieron a la tribuna de la Cámara para mostrar pancartas contra el acoso a las mujeres. Foto Roberto García Ortiz

Elevan penas contra casos de violencia de género en política

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer una serie de reformas para ampliar las sanciones contra diversas formas de violencia de género, entre ellas las agresiones contra mujeres que participan en política y la creación de imágenes íntimas no consentidas mediante el uso de inteligencia artificial. Asimismo, tipificó los delitos de acoso sexual y acecho.

Uno de los dictámenes avalados por consenso en el pleno de San Lázaro fue el de la Comisión de Igualdad de Género –a partir de iniciativas presentadas por diputadas del PRI, Morena, PVEM y PAN–, que modifica los artículos 20 Ter y 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El propósito es "actualizar y fortalecer la ley para combatir las formas de violencia que enfrentan las mujeres, especialmente aquellas relacionadas con el entorno digital y político".

En ese sentido, se pone énfasis en la violencia política que pueden sufrir las mujeres precandidatas a cargos de elección popular en distintos escenarios, entre ellos la difusión de "información falsa o incompleta que impida su registro o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones", así como ser blanco de propaganda política o electoral "que las calumnie, degrade o descalifique con base en estereotipos de género".

Otro de los dictámenes aprobados fue el de la Comisión de Justicia, que reforma el Código Penal Federal en materia de acoso sexual y acecho, para incorporar ambas conductas como tipos penales, ya que actualmente la ley sólo contempla el hostigamiento sexual.

En el caso del acoso sexual, se define como "el asedio o intimidación con fines lascivos de manera reiterada, por cualquier medio, que cause daño sicoemocional o alteraciones en la vida cotidiana", y se prevé una pena de uno a tres años de prisión y hasta 600 días de multa.

Por su parte, el delito de acecho se tipifica como una conducta diferenciada, sin fines sexuales, que comete quien, de manera reiterada y sin consentimiento, realice vigilancia, seguimiento o contacto no deseado que altere la vida de la víctima. La pena será de seis meses a un año de prisión.

Por la tarde, las comisiones unidas de Justicia e Igualdad de Género avalaron por unanimidad la minuta enviada por el Senado respecto de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para ampliar la definición del delito de abuso sexual. Este último dictamen será discutido y votado en la sesión de este miércoles en el pleno de San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputada Laura Ballesteros sufre accidente en bicicleta y es trasladada al hospital

por **Alejandro Salas Roa**
febrero 17, 2026

La diputada federal por Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros Mancilla**, sufrió un **accidente en bicicleta** el día de hoy y tuvo que ser **trasladada al hospital** para recibir atención médica.

En un video publicado en sus redes sociales, **Ballesteros mostró los golpes y heridas que sufrió en el accidente**, incluyendo un **moretón en la barbilla y lesiones en la cadera y la mano.**

La diputada explicó que la bicicleta se abrió mientras estaba rodando debido a que alguien había movido los broches de la misma.

"**Caí de cabeza y afortunadamente tenía el casco puesto**", dijo Ballesteros. "**Este error humano pudo haber sido prevenible**, pero quiero aprovechar para reivindicar la lucha por la seguridad vial y la importancia de revisar nuestros vehículos antes de usarlos".

Debido a este incidente, Ballesteros se vio imposibilitada de asistir a la sesión de hoy en la **Cámara de Diputados.** "Me hubiera gustado estar allí, pero **mi salud es lo más importante**", dijo.

Ballesteros agradeció el apoyo de sus seguidores y pidió que se siga trabajando para mejorar la seguridad vial en México. "**No podemos normalizar que la gente muera en los pavimentos**", dijo. "Todos los hechos de tránsito son prevenibles y debemos seguir luchando por eso".

La diputada permanecerá en casa recuperándose y se espera que regrese a sus actividades en la Cámara de Diputados en los próximos días.

Foto: Captura video/Red Social X @LBallesterosM | La diputada federal, Laura Ballesteros, sufrió un accidente en bicicleta el día de hoy y tuvo que ser trasladada al hospital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum apuesta por fortalecer relación con Canadá

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 18, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** está muy confiada en que el T-MEC se mantendrá y lejos de estar preparando un "plan B" comercial ante eventuales tensiones regionales, apuesta por fortalecer la relación bilateral con Canadá. En otro tema igual de importante, aseguró que México no se sumará a la Junta de Paz promovida por Washington que supervisará la próxima fase del plan de paz para Gaza, pero aseguró que sí actuará como observador del proceso. Sheinbaum dijo que se envió una comunicación para rechazar formalmente la invitación que realizó a finales del mes pasado el gobierno de Donald Trump para que México se incorporara a la Junta de Paz para Gaza.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, ASEGURA QUE REFORMA ELECTORAL RESPONDERÁ A RECLAMOS SOCIALES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, subrayó que la iniciativa en materia electoral dará respuesta a los distintos reclamos sociales que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia. La senadora dijo que la reforma que envíe la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión es de gran importancia para la sociedad, porque forma parte de las respuestas a los reclamos del pueblo de México en torno a los procesos electorales. "Estamos a la espera de la iniciativa para discutirla, pero es importante tomar en cuenta el sentir de la población", expresó. La reforma, dijo, forma parte de los 100

compromisos que adquirió la presidenta de la República a lo largo de su campaña, y ha quedado claro “que ella los cumple”; sin embargo, precisó, hasta que se tenga el proyecto es que se empezará discutir, “porque no sabemos si llegará a la Cámara de Diputados o al Senado de la República, pero estamos dispuestos a abrir el debate sobre los temas que se podrían abordar”.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS GARANTIZA DISCUSIÓN AMPLIA Y PLURAL DE LA REFORMA ELECTORAL

Luego de reiterar que la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un diálogo institucional en materia político-electoral, **Kenia López Rabadán** garantizó que la iniciativa de la Presidenta de la República será discutida de manera amplia y plural en el Palacio Legislativo de San Lázaro. “Si esta Cámara de Diputados es la Cámara de origen, si aquí se envía esa iniciativa, por supuesto que garantizaremos que se escuche a todas las voces en este país que deseen hacer uso de esta Cámara de Diputados”, señaló. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados promoverá un diálogo respetuoso, institucional y plural para que no haya fast track y no se tome una decisión alejada de las y de los mexicanos, insistió.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE NO HAY AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reconoció que no existen avances en la negociación de la reforma electoral, particularmente en lo que respecta a la integración de las cámaras legislativas. “No hubo avances, esa es la verdad. Y lo que tú dices como información que te han plasmado, que te han filtrado, es correcta. No hay avances en ese tema”, expresó. Subrayó que desde Palacio Nacional se persiste en la propuesta de reducir el número de legisladores de representación proporcional. “Y obviamente yo conozco a la presidenta, como ustedes la conocen, y es una mujer que es consecuente con lo que dice y lo que hace. Y evidentemente ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales, con nuevas fórmulas de elección", resaltó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR VISITARÁ TABASCO EL VIERNES

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** visitará Tabasco el próximo 20 de febrero donde encabezará un encuentro para abordar la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Así lo dio a conocer el Presidente del Congreso Local Marco Rosendo Medina Filigrana quien informó que el evento se llevará a cabo en el lobby del Congreso del Estado de Tabasco, donde se prevé la participación de militantes, simpatizantes y público interesado en conocer los alcances de la iniciativa. Es importante mencionar que, recientemente el diputado federal realizó una gira de trabajo donde exige a los militantes de Morena y legisladores de ir a territorio por los Estados y municipios a fin de llevar la política de no hechos y no discursos por justicia social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LÍDER DEL PRI EN DIPUTADOS, RUBÉN MOREIRA RESPONSABILIZA A MORENA DEL REPUNTE DE SARAMPIÓN

Fiel a su papel de oposición, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, afirmó que el repunte de casos de sarampión en México se debe al desplome del sistema de vacunación a partir de 2019, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Cuestionó por ello al director general del IMSS, Zoé Robledo, quien responsabilizó del rebrote a gobiernos anteriores, remontándose incluso hasta el porfiriato. “El intelecto de las y los mexicanos no puede ser burlado de esa manera”, puntualizó el legislador. Moreira detalló que el grupo de edad más afectado es el de uno a cuatro 4 años, seguido por el de 5 a 9 años, es decir, niñas y niños nacidos en los últimos años, por lo que no puede culparse a administraciones pasadas.

PLANTEARÁ MC INCLUIR EN REFORMA ELECTORAL OBLIGATORIEDAD DEL VOTO Y QUE JÓVENES DE 16 AÑOS PUEDAN SUFRAGAR: IVONNE ORTEGA

En víspera de la eventual discusión de una reforma electoral, el Grupo Parlamentario de MC propondrá que el voto se vuelva universal y obligatorio, a fin de darle legitimidad al proceso electoral y a quienes resulten electos o ganadores de la contienda, aseguró su coordinadora, la diputada **Ivonne Ortega Pacheco.** Asimismo, dijo que promoverá que las y los jóvenes de 16 años ya puedan votar, pues si tienen responsabilidad penal, deben tener derecho a elegir a sus autoridades. Explicó que el voto no es obligatorio, por lo que hay estados en donde vota el 37 por ciento del padrón electoral y gobierna realmente una persona que tiene más sufragios en contra que a favor.

MANUEL VELASCO, COORDINADOR DEL PVEM EN EL SENADO RECONOCE DESACUERDOS EN REFORMA ELECTORAL

A una semana de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente formalmente su iniciativa de reforma electoral, los partidos aliados de Morena reconocen que las negociaciones continúan abiertas y que aún no existe un documento definitivo que garantice un acuerdo pleno. El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Manuel Velasco**, afirmó que su bancada ha mantenido un “diálogo respetuoso y fluido” con la Secretaría de Gobernación, pero dejó claro que el respaldo del Verde a la reforma no está asegurado si sus propuestas no son incorporadas. Velasco subrayó que el Partido Verde ha sido uno de los aliados más constantes del Ejecutivo, al votar a favor de 38 de 40 iniciativas enviadas por la presidenta, incluso —dijo— con mayor disciplina que algunos legisladores de Morena. **Sin embargo, reconoció que la reforma electoral es un tema “delicado” y que aún existen puntos de divergencia.**

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Lista hibrida: 100 por lista y 100 por segundo lugar

El ex presidente nacional el PAN y senador de la República, Marko Cortés, junto con el ex director jurídico y también senador, Raymundo Bolaños presentaron su propuesta de la reforma Electoral paralela a la que la Presidenta Claudia Sheinbaum está por mandar al Congreso de la Unión para su aprobación la próxima semana aunque también corre el riesgo con sus aliados de quebrarse por falta de acuerdos.

Es un contenido que no se ve nada fácil que pueda pasar la aduana de Morena que tiene el mando con su mayoría calificada, sin embargo, los panistas buscan que desde Palacio Nacional y con mayor interés el Partido Verde de Manuel Velazco y el PT de Alberto Anaya puedan darle una leída por la importancia que, sobre todo para los aliados puede representar.

Uno de los puntos es regular la sobrerrepresentación que marca una desigualdad en la proporción de los porcentajes y que le dio pauta para tramposamente hacerse de una mayoría calificada que no ganaron en las urnas.

Por ejemplo, el partido Morena con Claudia Sheinbaum ganó con sus aliados del Verde y PT, con 35 millones 924 mil votos, aproximadamente, y con un porcentaje de 59.7%, mientras que la oposición PRI, PAN y PRD con Xóchitl Gálvez, alcanzó 16 millones 502 mil aproximados, y un porcentaje de 27.4: y el partido Naranja con Jorge Alvarez Máynez, 6 millones 204 mil votos con porcentaje del 10.3%.

Entonces Morena con Verde y PT alcanzó 59.7% contra el 37.7% de la oposición y el número de legisladores fue del 75%, una cifra fuera de la

legalidad moral. No pueden engañar a los mexicanos que no votaron por ellos que son 65 de 100 millones.

Esa puntuación llevó a Morena alcanzar en la Cámara de Diputados una mayoría calificada desahogada, mientras que en Senado que preside la morenista, Laura Itzel Castillo, llegaron con un faltante de tres senadores.

Ello obligó al entonces coordinador, Adán Augusto, por las buenas o por las malas comprar la conciencia de lo dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y Sabino Herrera, y otro del PAN, Miguel Angel Yunes para lograr los 86 votos que necesitaban para esa mayoría calificada.

El otro punto también de importancia extraordinaria para contribuir a la democracia, son las famosas plurinominales, Marko Cortés externó que la iniciativa, que presentaron ayer en el Pleno de la Cámara Alta, lleva un mecanismo que favorece a una reforma Electora para el país y no para un partido.

Lo que plantearon es una lista hibrida, vaya qué de los 200 diputados plurinominales, 100 sigan con el mismo mecanismo de lista por partido y los otros 100 por primera minoría, es decir para los perdedores como segundos lugares.

“Esto qué va a provocar, que haya mejores candidatos, más competitivos, porque tendrían dos posibilidades de llegar, ganando su distrito o siendo de los mejores perdedores en la contienda electoral”.

Un modelo existente ya en la Cámara de Senadores, ah se juegan por fórmulas de dos senadores por partido, la fórmula ganadora se lleva dos senadores en el estado y la fórmula perdedora se elige al que la encabece. Con ello quedan tres senadores por cada estado que ofrece, así, la representatividad que se requiere de todos los votantes.

Ese mecanismo puede ser bien visto por el propio partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya. Difícilmente el PRI de Alejandro Moreno “Alito” podrá aceptar una reforma Electoral del Morena porque considera que lleva una dirección de apoderarse de todo. Coincide con ello el propio senador coordinador, de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

La tarea del armado de esa reforma Electoral sigue sufriendo modificaciones porque la Presidenta Claudia Sheinbaum no tiene la fuerza

de los votos para imponer la construcción como la quería el fallido funcionario responsable, Pablo Gómez y la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

La señora Presidenta tiene muy en claro el voto en contra del senador del Partido Verde, Luis Armando Melgar que si no se alinea Morena en una reforma con las propuestas de ellos, los ecologistas, simplemente no hay votos y obviamente no hay reforma.

No aceptarán el recorte de los dineros y el recorte de las plurinominales. Esa es la preocupación que los tiene atorados.

AUN NO SABEN SI ADELANTARAN REVOCACION DE SHEINBAUM AL 2027

En la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal adelantó que no hay indicios, todavía, sobre posible reforma de modificación a la Constitución para adelantar, al 2027, con las elecciones de 17 gubernaturas y la renovación de la Cámara baja, de la revocación de Mandato establecida para el 2028.

Aún no se define si habrá o no cambios, dijo se practica un año después de la elección intermedia, aunque recalcó que es una institución que tiene que practicarse y tiene que mantenerse, vaya que es democracia directa.

La oposición ha reclamado que Morena quiere hacer trampa para llevar en la boleta del 2027 la revocación de la Presidenta Claudia Sheinbaum lo que les daría un ventaja en las votaciones.

Tradicionalmente, las elecciones intermedias de medio sexenio, por su naturaleza de no participar los candidatos Presidenciables, disminuye el interés de los votantes con una participación del 40 45 por ciento por muy alta. La Presidencial alcanza, en algunos casos más del 63 por ciento. Esa es la trampa que han denunciado los opositores para que salgan a votar si ven la fotografía de la señora Presidenta en las boletas del 2027 y obviamente lo hagan por su partido y sus candidatos.

https://mexicoinforma.mx/lista-hibrida-100-por-lista-y-100-por-segundo-lugar/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA FORMA ES FONDO

Entre la Constitución y la Campaña Mediática

Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo tres presentaciones públicas del libro “Entre la Constitución y la campaña mediática

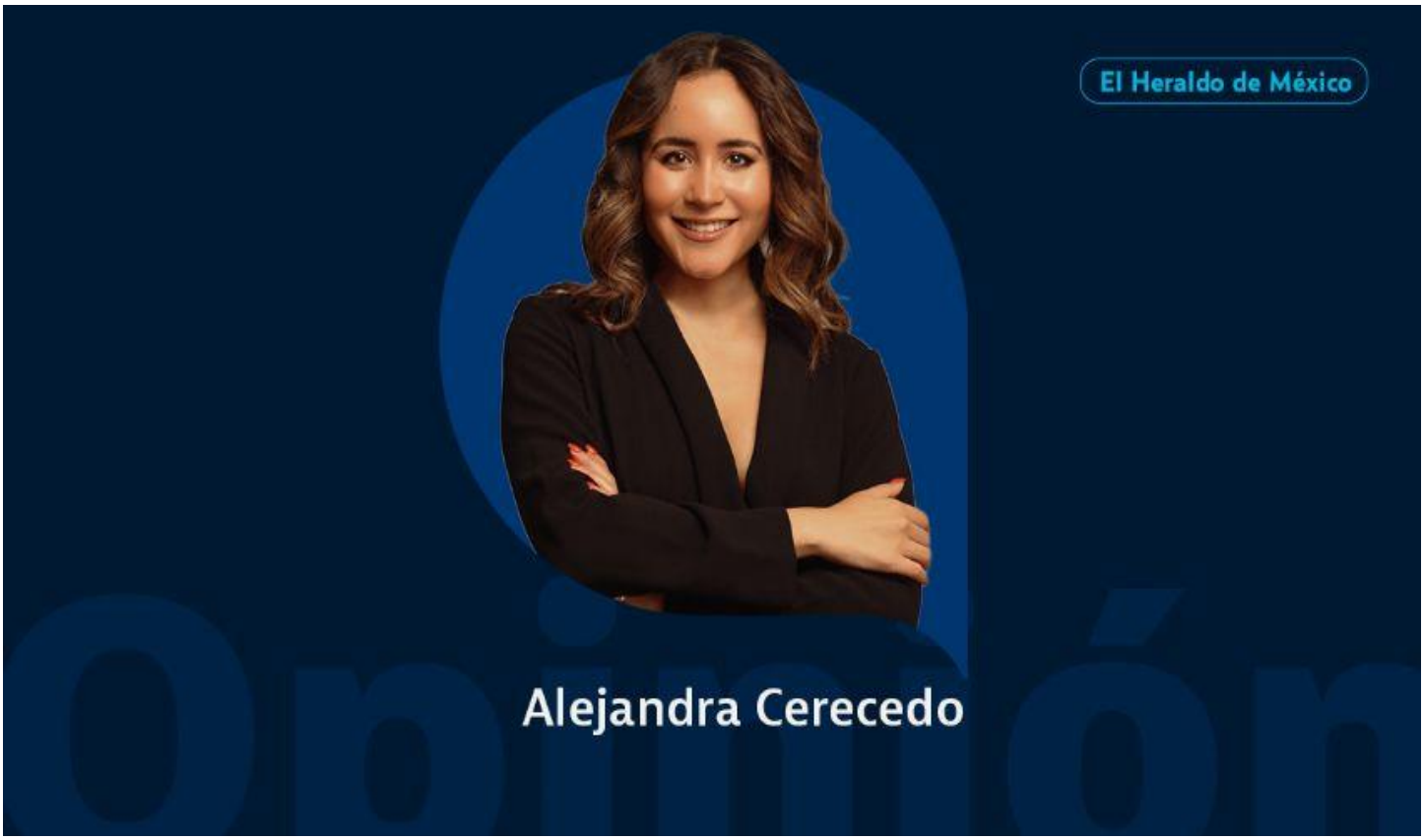

Foto: El Heraldo de México

Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo tres presentaciones públicas del libro “Entre la Constitución y la campaña

mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024 y sentencia SUP-REC-3505/2024", una obra escrita y coordinada por el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña yla Mtra. Alejandra Tello Mendoza, en la que se analiza, desde una perspectiva jurídica y política, uno de los debates más tensos del proceso electoral reciente.

El recorrido comenzó el 10 de febrero en la Cámara de Diputados, donde legisladores de distintas fuerzas coincidieron en un punto central: la labor de un juez es defender la Constitución, incluso cuando sus decisiones resulten impopulares. En ese encuentro participaron las diputadas Gabriela Jiménez y Maiella Gómez, así como los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal, quienes subrayaron la importancia de contar con resoluciones sustentadas en el texto constitucional y no en presiones políticas o mediáticas.

Dos días después, el 12 de febrero, el libro fue presentado en el Senado de la República, donde

se abrió un diálogo más amplio sobre el contexto en el que se emitió la sentencia del Tribunal Electoral. Los senadores Fernando Noroña y Javier Corral, junto con el Magistrado Felipe Fuentes Barrera, coincidieron en la relevancia del texto para entender el proceso de asignación de diputaciones de representación proporcional. Noroña recordó que la Constitución es clara respecto al procedimiento, mientras que Corral calificó el libro como un acierto, al ofrecer un correlato necesario frente a la narrativa que, durante meses, habló de una supuesta sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Corral Jurado también destacó que los ocho textos que componen la obra están escritos en un lenguaje accesible, sin tecnicismos innecesarios, lo que permite que cualquier ciudadano se acerque a un tema que, aunque complejo, resulta crucial para la vida democrática del país. En ese mismo foro, Alejandra Tello Mendoza explicó que el objetivo del libro fue desmontar, con argumentos, la narrativa mediática que calificó la

asignación de diputaciones como inconstitucional o manipulada. A su juicio, la Constitución es clara al establecer que el criterio de sobrerrepresentación se aplica por partido, dentro de un sistema mixto que, desde 1977, privilegia la mayoría con la intención de hacer viables las reformas constitucionales.

Por su parte, el magistrado Felipe de la MataPizaña sostuvo que la sentencia fue un caso jurídicamente sencillo, pues existía una regla constitucional y precedentes en el mismo sentido, incluido uno de 2018 del que también fue ponente. Sin embargo, reconoció que el proceso estuvo marcado por una intensa campaña mediática con fines políticos, impulsada por voces académicas que, desde su libertad de expresión, buscaron presionar al Tribunal para modificar su criterio. En la misma línea, el Magistrado Felipe Fuentes Barrera habló de un “ataque sistemático” posterior a la resolución, con intentos de incidir en un criterio sostenido desde 2009.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El ciclo de presentaciones continuó el 17 de febrero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde los coordinadores compartieron espacio con el Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García yel Magistrado Fuentes Barrera. El encuentro en el máximo tribunal del país cerró el recorrido institucional del libro, que transitó en pocos días por las sedes de los tres poderes y del órgano jurisdiccional electoral.

La obra, en la que también participaron como coautores Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Santiago Jesús Chablé Velázquez, Fernando Díaz Naranjo, José Alfonso Herrera García y Fernando Ramírez Barrios, se presenta como una respuesta argumentativa a uno de los episodios más polarizados del proceso electoral de 2024. Más allá de las posiciones políticas, el libro insiste en una idea básica pero fundamental: las reglas del juego democrático no se negocian en las campañas mediáticas, sino que se aplican conforme a la Constitución.

Las tres presentaciones no solo sirvieron para difundir el contenido del libro, sino para recordar que, en momentos de tensión política, el debate público necesita menos consignas y más argumentos. Y, sobre todo, necesita instituciones capaces de sostener la Constitución, aun cuando el clima político empuje en sentido contrario.

Nueva ley aduanera

Ante la presencia del secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; del titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, Rafael Marín Mollinedo; del gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; y de autoridades del SAT, las 38 asociaciones que integran la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana cerraron filas para fortalecer su marco de autorregulación, ética y responsabilidad profesional. La reforma se da en un entorno internacional marcado por tensiones comerciales, relocalización de cadenas productivas y mayores exigencias de trazabilidad,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por parte de Estados Unidos. No es casual que la propia presidenta Claudia Sheinbaum haya insistido en la necesidad de instituciones más confiables y competitivas. La reforma a la ley aduanera fue aprobada durante la asamblea celebrada en Nuevo León y considerada la más participativa en los 88 años de historia de la Confederación.

Por: Alejandra Cerecedo

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/18/entre-la-constitucion-la-campana-mediatica-770612.html

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 29 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Por fin se asoma la producción legislativa

Al fin el diálogo y la negociación tuvieron frutos en la Cámara de Diputados. Con ello, ayer se asomó apenas la producción legislativa y aprobaron ¡10 dictámenes en una sesión! De consenso y por unanimidad, las reformas abarcaron temas de apicultura, asentamientos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, acoso sexual, hostigamiento laboral, igualdad de género, medio ambiente y apoyo al deporte, entre otras. No se supo quién agradeció a quién, pero tanto Morena como la oposición celebraron la disposición de avanzar.

Faltan 151 mdp en Tequila

El exalcalde de Tequila, Jalisco, el morenista **Diego Rivera**, no sólo era experto en extorsionar a empresarios, sino también en el desvío de recursos públicos, pues ayer la Auditoría Superior de la Federación reveló que en 2024, el primer año de la administración del edil –hoy preso en el Altiplano–, desaparecieron 151 millones de pesos que tenían que invertirse en infraestructura, educación y seguridad. Aunque la ASF solicitó los registros contables y presupuestales, éstos no existen.

Liquidación en vilo

El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** ha pregonado que los tres consejeros del INE que concluirán funciones en abril próximo se llevarán una liquidación de siete millones de pesos cada uno. Quien no se quedó callada fue la consejera **Dania Ravel**, pues dijo que debido a que el Órgano Interno de Control del INE continúa desahogando un procedimiento de responsabilidad en contra suya y de los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera, no podrá acceder a esa liquidación que, afirmó, por derecho les corresponde.

Grecia Quiroz pasa a la carga

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, finalmente materializó la acusación contra quienes ella cree tuvieron que ver en el homicidio de su esposo, Carlos Manzo. Ayer, mismo día en que se dio a conocer la detención de tres implicados más en el asesinato, la alcaldesa acudió a la Fiscalía local y pidió investigar por el crimen a los morenistas **Leonel Godoy**, senador de la República; **Raúl Morón**, diputado federal, e **Ignacio Campos**, exalcalde de Uruapan. Su prueba: los videos en los que el mismo Manzo, en vida y de viva voz, responsabilizó al trío de morenistas por si algo le llegara a ocurrir. ¿Será que la Fiscalía ahondará en esa línea política para esclarecer el caso?

Otra pifia de Lenia Batres

Que ahora sí **Lenia Batres** aceptó que quitaran un párrafo a pesar de que la ponente no estaba de acuerdo, contrario a su posición anterior en el tema de cosa juzgada, donde a pesar de la votación de la mayoría de quitar un párrafo, se aferró a dejarlo. La pifia está en que defendió que podía quedarse el párrafo porque no tenía validez jurídica, lo cual demuestra que no entendió la reforma constitucional que establece como criterio obligatorio los razonamientos mayoritarios de la Corte al cambiar del sistema de jurisprudencia al de precedentes. Sigue su curva de aprendizaje.

Se quedó en el ayer

Que alguien le avise a **Manuel Velasco Coello**, coordinador de la bancada del PVEM, que hace casi 10 años dejó de existir el nombre de Distrito Federal y ahora se llama Ciudad de México, con Constitución propia. Ayer, dijo que su partido estaba empujando la idea de elegir a los legisladores como se hace en el "Distrito Federal, y los mejores segundos lugares accedan". Díganle que eso sólo quedó en la canción de Chava Flores, ¿se acuerdan?

Baños de pureza

Ayer la senadora **Paloma Sánchez**, del PRI, resaltó que no hay cabida para decir que es una crítica infundada eso de que los *chairos* son mugrosos: "Luego se enojan porque dicen que los *chairos* no se bañan. Pero pues ahí está Marx Arriaga". Esto tras cuatro días de atrincheramiento en las instalaciones de la SEP, pese a ser destituido como director de materiales educativos. Híjole, que no la escuche el Conapred porque van a querer apercibir a la sinaloense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más grietas que acuerdos en la coalición oficialista

No hay acuerdo sobre la reforma electoral en el seno de la coalición oficialista y ya los tiempos aprietan. El número de diputados plurinominales y la forma de elegirlos aparecen como escollo insalvable para aprobarla.

Ni el Verde ni el PT se han movido de su postura de no reducir a la mitad los plurinominales –de 200 a 100– y defienden la permanencia del sistema actual de listas elaboradas por las dirigencias para seleccionar quién sí y quién no.

La presidenta **Sheinbaum**, por el contrario, tiene como irreductible el tema de la participación de los ciudadanos en la elección de los *pluris* (voto popular o mecanismos que reduzcan el control de las listas por las cúpulas partidistas).

Piensa también que el costo de las campañas, junto con el costo de los órganos electorales, es desmedido para una democracia con problemas económicos.

Interrogado al respecto, **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, admitió:

"No hubo avances en ese tema, ésa es la verdad y, obviamente, conozco a la Presidenta. Es consecuente con lo que dice y lo que hace. Ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales y nuevas fórmulas de elección".

La bronca no es menor. Si uno de los aliados de La Chiquillada no vota a favor, la reforma no alcanza la mayoría calificada en el Congreso y no se aprobaría.

Le preguntamos a **Monreal** sobre las posibilidades de que no haya reforma electoral si, por un lado, PVEM y PT se plantan en su postura y, por el otro, la presidenta **Sheinbaum** mantiene sus irreductibles. Respondió: "Ésa es la pregunta de los 64 mil pesos. Es que conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas, y que ella ha sido consecuente, probablemente presentará una iniciativa que ella considera conveniente. Nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena va a respaldar a la Presidenta en todo".

–¿Aunque no pase la reforma? –preguntamos.

–Sí, aunque no pase con mayoría calificada, desde ahora les decimos a todos que Morena va a respaldar a la Presidenta en la iniciativa que presente –respondió.

* Buscamos al diputado del Partido Verde, **Raul Bolaños**, perfilado como el próximo presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Nos dijo: "El Verde, lo que ha dicho, es que se garantice representatividad de todas las fuerzas que integran el sistema político. En el tema del financiamiento, lo que el Verde ha manifestado es que se garantice un financiamiento parejo para todos los partidos políticos", puntualizó.

* Este mes de febrero es el límite práctico para presentar la iniciativa de reforma electoral al Congreso. Decimos que el tiempo apremia porque el proceso legislativo para una reforma constitucional lleva semanas o meses: dictaminación en comisiones, debates y aprobación, en su caso, por el pleno de las dos cámaras legislativas.

La reforma, además, deberá ser aprobada por los congresos locales en 17 de las 32 entidades federativas, por lo menos. Si no se presenta la iniciativa este mes de febrero, podría no alcanzarse para mayo, y ya no se aplicaría para las elecciones intermedias de 2027, cuando se renueva la totalidad de la Cámara de Diputados.

* **David Colmenares** va por la reelección como titular de la Auditoría Superior de la Federación. Lo tenemos confirmado por la dirección de difusión de ese órgano encargado de fiscalizar el uso de recursos públicos federales por parte de los Poderes de la Unión, estados, municipios y entes públicos.

A pesar de las críticas que le hacen organizaciones civiles, exfuncionarios del Sistema Nacional Anticorrupción, opositores y analistas, de haber debilitado la fiscalización superior, está convencido de que ha hecho un buen trabajo en los últimos ocho años. No va como aspirante único a quedarse con el cargo. También lo buscan la auditora forense, **Muna Dora**; el exauditor federal de Cumplimiento, **Gerardo Lozano**; y el excontralor de la CDMX cuando **Claudia Sheinbaum** era jefa de Gobierno, **Juan José Serrano**, entre los más destacados.

Este jueves, por cierto, la Cámara de Diputados abrirá el registro de candidatos y la Comisión de Vigilancia elegirá la terna final el 11 de marzo.

* La alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, no sólo ha denunciado amenazas de muerte por WhatsApp, atribuidas al crimen organizado, sino afirma que le quieren hacer juicio político para apartarla de su cargo y debilitar al Movimiento del Sombrero que fundó su asesinado marido, **Carlos Manzo**. Ayer presentó una denuncia penal en la Fiscalía estatal contra el exgobernador de Michoacán, **Leonel Godoy**, el senador **Raúl Morón** y el exalcalde, **Ignacio Campos**, por su posible involucramiento en el asesinato de su marido.

Del tema hablamos ayer con el diputado federal de Morena, **Leonel Godoy**, antes de tener conocimiento de la denuncia. Nos dijo: "Me parece absolutamente electorera esa posición. Ella tiene interés. Tiene derecho. Puede ser candidata a gobernadora. Por eso tiene interés en desgastar al que va arriba en las encuestas, que es **Raúl Morón**".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE, crimen organizado y fiscalización

MAURICIO FARAH

La vertiente más importante y urgente en materia electoral es cómo asegurar que la legislación y las instituciones detecten, eviten y sancionen financiamientos ilícitos, entre estos el del crimen organizado, en los procesos electorales.

Desde 2014, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la atribución de fiscalizar ingresos y gastos de partidos, precampañas, campañas y candidaturas independientes. El principal obstáculo que enfrenta su Unidad Técnica de Fiscalización es su naturaleza contable y reactiva: el sistema está diseñado para revisar procesos formales y ver con lupa facturas, contratos y reportes bancarios, pero por un camino paralelo podrían estar pasando transacciones ilícitas, invisibles para los auditores.

La detención, entre otros casos, de Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, Jalisco, presuntamente por vínculos con la delincuencia organizada y específicamente por acusaciones de extorsión y colusión criminal, ejemplifica el riesgo que prevalece de que poderes fácticos puedan dañar la certeza e integridad electoral y democrática del país. Cada vez que este riesgo se materializa, es probable que algún grupo delictivo termine controlando la seguridad y el erario de una demarcación.

Estos son las principales causales detectadas en las deficiencias de la fiscalización del INE:

1. El Instituto revisa informes de ingresos y gastos que presentan partidos y candidaturas, audita documentación comprobatoria y cuenta con un sistema de registro contable en tiempo real a través del Sistema Integral de Fiscalización; sin embargo, sus efectos correctivos y sancionadores son predominantemente posteriores a la jornada electoral, y carece de mecanismos cautelares robustos para suspender o bloquear recursos cuando detecta patrones financieros atípicos graves. En la práctica, cuando se imponen sanciones, el dinero ya pudo haber influido en el resultado.

2. El INE parte en gran medida de la buena fe del autorreporte de la o el fiscalizado (quién aportó, cuánto y en qué se gastó), y aunque la Unidad Técnica de Fiscalización cuenta con facultades legales para requerir información a autoridades fiscales y financieras, el intercambio de datos

> *Se requiere reforzar facultades del INE para rastrear el dinero ilícito*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

no es automático ni permanente en tiempo real, sino que depende de solicitudes específicas y de la colaboración interinstitucional. Además, el modelo no contempla una auditoría estructural de terceros operadores como empresas fachada o asociaciones de "simpatizantes".

3. El INE detecta el gasto en especie ilícito solo si es reportado, pero el eventual financiamiento del crimen incluye control, amenazas y logística ilegal, lo que nunca aparecerá en los informes.

Ante este escenario, es indispensable reconocer la necesidad de hacer frente a los riesgos reales que corre la integridad electoral y la importancia de preservar un diseño institucional que garantice certeza jurídica, a fin de fortalecer la autonomía operativa de la autoridad electoral fiscalizadora, consolidar la coordinación con otras instancias del Estado y reafirmar a la fiscalización como un instrumento para proteger la equidad democrática.

Se requiere una reforma que otorgue al INE reforzadas facultades administrativas y de coordinación interinstitucional para rastrear el dinero ilícito, particularmente en municipios con alerta criminal, para ejercer la función fiscalizadora con mayor eficacia e inhibir conductas que afecten la contienda. ●

—Especialista en derechos humanos. @mfaralg

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Arranca la disputa por la ASF... con padrinos

Este jueves, la Cámara de Diputados abre el registro para nombrar al próximo titular de la Auditoría; aunque la terna se votará el 11 de marzo, en San Lázaro ya se mueven presiones y una danza de nombres.

Con la presentación este martes del **Tercer Informe de la Cuenta Pública 2024**, arrancó -sin discursos solemnes- la verdadera competencia por una de las palancas más sensibles del Estado: la **Auditoría Superior de la Federación (ASF).** No es un trámite.

Es el relevo (o la posible reelección) de quien firma la **fiscalización** del dinero público y, por tanto, de quien puede convertir la **rendición de cuentas** en un ejercicio real... o en una coartada institucional.

La ruta legal está marcada. Este **jueves**, la **Cámara de Diputados**, presidida por la panista Kenia López, abre el registro de aspirantes. Luego, la **Comisión de Vigilancia**, encabezada por el diputado verde **Javier Herrera Borunda**, perfilará la terna y -según se prevé- el **11 de marzo** aprobará la lista final para que ese mismo día el pleno elija a quien conducirá la ASF durante **ocho años**.

Así, sin margen para ingenuidades: el auditor saliente entregará los resultados del último año de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y el nuevo titular tendrá bajo la lupa el sexenio de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Por eso la sucesión ya huele a operación política. En **San Lázaro** quieren venderlo como un acuerdo "entre diputados", pero a más de uno le han dejado claro que la postura presidencial no será una opinión, sino una instrucción.

En ese terreno florece el activismo del coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que anda ofreciendo el cargo como si la ASF fuera una cartera heredable, no un órgano constitucional llamado a blindar el **combate a la corrupción**.

En la lista de prospectos destacan dos perfiles cercanos a Palacio: **Alfonso Damián Peralta**, director general de Seguimiento y hermano de la consejera jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián**; y **Aureliano Hernández Palacios,** Auditor Especial del Gasto Federalizado, e hijo de **Fernando Aureliano Hernández**, exsecretario particular de Sheinbaum cuando fue Jefa de Gobierno de la CDMX. Y mientras el actual auditor, **David Colmenares**, mantiene la *mano alzada* para buscar la reelección, Monreal ha pedido a varios allegados que se anoten: algunos para "hacer bulto", otros para meter presión y usarlos como moneda de cambio.

Ahí están **José Manuel del Río Virgen**, director de Control Interno en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia; **Julieta del Río**, excontralora de Zacatecas y excomisionada del INAI; y **Nélida Chavero**, exfuncionaria en la alcaldía Cuauhtémoc.

En otros ámbitos se mencionan a los oaxaqueños **Ivone Henestrosa Matus**, directora de Auditoría Forense, y **Jaime Bolaños Cacho Guzmán**, titular de la Unidad de Normatividad y tío del diputado verde Raúl Bolaños, aliado de Monreal.

También aparecen los nombres de **Muna Dora Buchahin, María de la Luz Mijangos, Ricardo Palma, Emilio Barriga y Juan José Serrano**.

Hoy no hay definiciones, pero sí un hecho: ya empezó la carrera por el órgano que vigila el **buen manejo de los recursos públicos**. Y cuando tantas manos se estiran al mismo tiempo, lo mínimo exigible es que la ASF no termine siendo botín, sino contrapeso.

***

LA PRESIDENTA SHEINBAUM lo confirmó: la próxima semana se presentará el proyecto de reforma electoral, con la intención de que se apruebe en el periodo ordinario de sesiones que concluye el **30 de abril**.

Aún está por definirse, entre el **Senado de la República y la Cámara de Diputados,** cuál será la cámara de origen, una vez saldadas las diferencias con los partidos aliados de Morena -PT y PVEM-, con quienes ya hubo un acuerdo sobre los plurinominales, las prerrogativas para los partidos, el voto en el extranjero y los Oples.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Si la danza es de nombres, la música es de cuotas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Que siempre no

Y después de que el lunes la dirigente del PVEM, **Karen Castrejón,** y la senadora del PT, **Geovanna Bañuelos,** celebraron avances alrededor de la reforma electoral, ayer el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, le bajó dos rayas al optimismo, al aclarar que el hecho de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** recibiera el proyecto y que éste sea finalmente presentado al Congreso la próxima semana no significa que estén garantizados los acuerdos entre Morena y sus aliados para sacar adelante la iniciativa. Hasta ahora, dijo Monreal, lo único seguro es que la propuesta contará con el apoyo incondicional guinda, lo que, nos hacen ver, nos coloca como en el principio, es decir, sin la seguridad de que la reforma pase. Comentan que la reducción de los pluris y la modificación de la fórmula para elegirlos siguen siendo temas espinosos. Para rematar, el zacatecano reconoció que si no se logra el consenso en la coalición a estas alturas, a él le será muy difícil alcanzar esa meta cuando la iniciativa llegue a su cancha. Uf.

› Mayer y la honorable *Casa de los famosos*

Es triste, nos comentan, ver cómo en nuestro país de pronto se desdeña el valor de las actividades públicas y se antepone el de las privadas. También descorazona el ver cómo los afanes democráticos inclusión y de apertura para que en los espacios legislativos haya representación de todos los sectores, son menospreciados por sus beneficiarios. Lo anterior viene a cuento por el anuncio de que **Sergio Mayer**, diputado con poca productividad legislativa, decidió sumarse a un *show* de televisión. Para tal fin, ayer requirió licencia para separarse "por tiempo indefinido" de su curul. Y es que con eso ha contribuido a borrar las líneas que separan dos actividades muy distintas. Quizá por eso ahora el llamado en las benditas redes es a que todo mundo vote por él. Sí, para que en ese espacio conocido como la honorable *Casa de los famosos* lo retenga mucho tiempo y así no vuelva al *reality show* conocido como Cámara de Diputados. ¡Cómo son!

› El verdugo de los consejeros electorales

Algunos comentan que al diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** ya le gustó robar cámara a costa de confrontar a exconsejeros y consejeros electorales. Lo hizo hace poco al increpar al exconsejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien no dejó ni hablar en un momento incómodo que, nos dicen, Gutiérrez se aseguró de que quedara grabado. Ayer hizo casi lo mismo, aunque bajo el amparo de las redes, contra los consejeros salientes **Dania Ravel, Claudia Zavala** y **Jaime Rivera,** a quienes acusó de estar a punto de recibir una jugosa liquidación. Los señalamientos no tardaron en surtir efectos, una de las aludidas, Dania Ravel, le contestó que aquellos datos estaban inflados y que, además, al menos ella no podrá recibir la referida liquidación por su culpa. "El monto al que hace referencia no corresponde con la liquidación que nos corresponde, cuestión que se puede corroborar (...)", escribió. "Como sea, no podré acceder a la liquidación debido a que sigue en curso el procedimiento por la queja infundada que presentó Gutiérrez Luna en mi contra, por el solo hecho de ejercer mis atribuciones y hacer mi trabajo". Vaya.

› Universidad anti-nepotismo

Nos dicen que en la 4T ha surgido una idea innovadora, pero a la vez extraña: la creación de una Universidad de Cuadros para Servidores Públicos que, entre otras cuestiones, ayudaría a evitar prácticas nepotistas o "cuatachistas". Esta propuesta fue puesta en tribuna de la Cámara alta por el senador del PT, **Gonzalo Yáñez**, quien alegó que "todavía encontramos en los tres órdenes de Gobierno, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial, prácticas insanas" que impiden el buen funcionamiento del Estado mexicano. "Seguimos padeciendo las lacras del amiguismo en la colocación de funcionarios públicos, del tráfico de influencias llamado influyentismo, de familiares; es decir, nepotismo, en general del capitalismo de cuates y de cuotas" que, reconoció, heredó el oficialismo del régimen que tanto criticó. Luego entonces, continuó el petista, la creación de esta universidad no será para educar a los que ya están en la política, sino para formar una cantera de jóvenes que sí puedan con aquello de la honestidad a toda prueba con miras al relevo generacional. Así que los árboles torcidos por lo pronto la libran. Qué tal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Grecia eleva presión contra morenistas

Lo dijo y lo cumplió, nos comentan. Y es que la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz,** denunció formalmente ante la Fiscalía General del Estado a los legisladores de Morena, **Leonel Godoy** y **Raúl Morón,** quienes —nadie le quita esa idea—, tuvieron que ver en el asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**, en noviembre pasado. Aun cuando las investigaciones hasta ahora se inclinan más por la responsabilidad del crimen organizado, Quiroz y el Movimiento del Sombrero que encabeza insisten en que la cuestión política puede estar detrás de la autoría intelectual. La presidenta municipal también pidió que, al tratarse de miembros del Poder Legislativo federal, las indagatorias escalen también a una instancia federal. "Que no quede de lado la línea política", dijo Grecia, que remarcó que su demanda va integrada hasta con videos que sostienen sus acusaciones. "Presenté las pruebas que el propio Manzo dejó en vida. No vengo a acusar por rumores, vengo a pedir que se investigue lo que él mismo dejó grabado". Pendientes.

› Diputada VIP

Y otra que se suma a la extensa lista de políticos que recurren al charolazo y quedan evidenciados en las redes sociales, de las que es muy difícil escapar, fue la diputada local de Morena **Victoria Gutiérrez Pérez,** quien acaparó el foco en el tradicional Carnaval de Veracruz. Ahí tienen que la legisladora pensó que por ser quien es podía ingresar sin boleto a la zona de gradas VIP; sin embargo, nos dicen, Gutiérrez Pérez se topó de frente con su ingenuidad, cuando el personal de logística le impidió el paso. Ante la negativa, la diputada amagó a quienes se atrevieron a rechazarla con llevarlos ante el paredón del Congreso veracruzano. "¡Tómale foto a todos!", ordenó la legisladora a su equipo, dicen, en un intento de amedrentar a la gente que sólo hacía su trabajo. El altercado, desde luego, no demoró en escalar al terreno de Internet, donde los cibernautas tampoco tardaron en encontrar en su trayectoria escándalos virales, pues esta misma mujer saltó a la fama de las redes, el año pasado, por proponer en tribuna el envío de café veracruzano a Marte. ¡Caray!

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No es seguro que pase"

Monreal: difícil, un acuerdo en San Lázaro para reforma electoral

● La próxima semana se enviará la iniciativa, pero primero se hará pública en la mañanera: Sheinbaum

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y REDACCIÓN / P 3

CLAVES, LOS PRÓXIMOS TRES DÍAS; PUEDE HABER SORPRESAS

Monreal reta: difícil, lograr la reforma electoral a contrarreloj y sin consenso

Si la Presidenta "insiste, por congruencia", en enviarla, Morena la apoyará en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Si la presidenta Claudia Sheinbaum "insiste, por congruencia", en enviar una iniciativa de reforma a la Constitución en materia electoral, Morena en la Cámara de Diputados respaldará la propuesta, aunque no exista la seguridad de que obtenga los votos para obtener la mayoría calificada, anticipó el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

"Será difícil buscar los consensos para lograr" el voto de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), admitió Monreal Ávila en rueda de prensa. Resaltó que la pregunta es si conviene ir a una reforma tan compleja, sin acuerdo. "Y, como diría el filósofo de Güemez, si no hay consenso, pues no hay consenso y no hay reforma. No va a ser fácil, porque tengo mis límites. Nadie está obligado a lo imposible", expresó.

El cálculo es que los próximos tres días son claves para definir si hay o no acuerdos con los aliados.

El legislador morenista refirió que la Secretaría de Gobernación y la comisión presidencial para la reforma intentarán decantar una redacción esta semana, pero insistió que "ya están en un proceso contra el tiempo; la próxima semana puede haber sorpresas en la presentación de la iniciativa".

> *No será fácil, tengo mis límites. Nadie está obligado a lo imposible*

A pregunta expresa, reconoció que en las negociaciones se exploraron distintas fórmulas para reducir el número de diputados de representación proporcional (*pluris*) o asignar las curules al segundo mejor votado en la lista, pero ninguna avanzó. Fue un tema que, sostuvo, se encorchetó por falta de acuerdos, "y no hay avances".

Mientras, en el Senado, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, aseguró que aún se está haciendo un esfuerzo para buscar puntos de coincidencia sobre los temas de divergencia. "Estamos en las últimas horas", puntualizó previo a la sesión de ayer.

Destacó que el diálogo con la comisión presidencial ha sido respetuoso y confió en que serán escuchados. Recordó, por lo demás, que su partido ha apoyado todas las reformas que la Presidenta ha presentado. "El Verde ha sido más leal que incluso compañeros de Morena", subrayó.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 3 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un mismo financiamiento para todos los partidos

Además de que haya un mismo financiamiento para todos los partidos tomando como referente lo que actualmente recibe el PT, declaró que su instituto ha propuesto el sufragio electrónico, que los jóvenes de 16 años puedan votar y más restricciones para evitar que el crimen organizado se infiltre en las candidaturas.

Geovanna Bañuelos, vicecoordinador petista en el Senado, sostuvo que cada vez se aproximan más a tener un documento que plasme los intereses de cada partido, y rechazó que en el bloque mayoritario haya prisa de sacar la reforma electoral por temor a perder las elecciones de 2027.

"No vemos posibilidades de que perdamos la mayoría en la Cámara de Diputados", puntualizó. Por mediciones que se han hecho, añadió que la inmensa mayoría de las gubernaturas del país que estarán en disputa el próximo año se quedarán en "nuestro movimiento".

Por su lado, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa para impedir la sobrerrepresentación en el Congreso y la presencia de dinero del crimen organizado en las elecciones, con el propósito de que la propuesta sea considerada en la que presentará la titular del Ejecutivo la próxima semana.

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo impulsa una reforma para reducir los costos del sistema electoral, modificar la forma de elegir legisladores plurinominales, fortalecer la participación ciudadana y de mexicanos en el extranjero, y dar espacios a partidos y candidatos independientes, todo mientras asegura mantener la autonomía del INE. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Critican PT y PVEM reducción de pluris y gasto

División en 4T atora reforma

Dicen avanzar con Gobernación, pero retroceden con Pablo Gómez

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

La reforma electoral prometida por la Presidenta Claudia Sheinbaum desde agosto del 2025 no se consolida debido a diferencias con sus aliados del PT y PVEM y entre propios funcionarios del Gobierno federal.

Aunque la comisión presidencial para la reforma, que encabeza Pablo Gómez, pretende reducir 10 mil millones de pesos en gasto electoral, disminuir el financiamiento a los partidos políticos y frenar duplicidades entre INE y OPLES, además de reducir proyectos de la autoridad electoral, no ha podido explicar cómo lo lograría.

Al atorón también se suma la propuesta de reducir diputados plurinominales de 200 a 100, y disminuir diputados de mayoría, temas que no convencen aún al PVEM y PT, pues no les han detallado cómo sería la elección de este tipo de legisladores.

Las fuentes consultadas explicaron que sobre la mesa hay cuatro propuestas para elegir diputados minoritarios: por estado, por circunscripción, por lista nacional o por primeras minorías, como sucede en la CDMX. Esta última opción es la que va ganando en la discusión.

En la negociación sobre disminución de financiamiento público a partidos políticos, que este año tendrá una bolsa 7 mil 600 millones, se plantea cambiar la fórmula para reducirla entre un 30 y 50 por ciento.

Otra propuesta es establecer un monto igual a todos los partidos políticos nacionales, que ascienda aproximadamente a 650 millones de pesos, que es el financiamiento que actualmente tiene el PT. Con ello la partida total bajaría más del 50 por ciento.

Liderazgos del PT y el Verde han reclamado a Morena y al Gobierno federal claridad en la iniciativa para decidir si la apoyan en el Congreso, pues aseguran que no la han recibido redactada sino sólo en simples ideas sueltas, sin concreción.

Además revelan que mientras se avanza en acuerdos con la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se retrocede en las negociaciones con Pablo Gómez, designado como responsable de la comisión gubernamental para redactar la reforma.

La Presidenta Claudia Sheinbaum insistió ayer en que la iniciativa se presentará la próxima semana, previsiblemente el lunes 22, en la conferencia mañanera.

Ayer perfiló cuatro ejes de la iniciativa electoral: abaratar comicios, evitar listas plurinominales cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa, pero no dio mayores detalles.

"El objetivo es disminuir los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones; que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones y el financiamiento a partidos más caros del mundo", sostuvo.

PELEAN POR LOS PLURIS

"Donde todavía no hemos podido generar un consenso es en cómo elegir a los legisladores de representación proporcional, que ya no serían de representación proporcional, porque irían a una elección".

Manuel Velasco

"No hay avances en ese tema (plurinominales) y la Presidenta (Sheinbaum), que es consecuente, sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar integrada con menos plurinominales".

Ricardo Monreal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ignora Monreal si alcanzarán mayoría para reforma electoral

Se estanca acuerdo de aliados y Morena

Ven poco avance en tema de pluris y financiamiento a los partidos

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Aunque reconoció que no están garantizados los acuerdos con el PT y Partido Verde para lograr la mayoría calificada, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que la Cámara baja dará trámite a la iniciativa de reforma electoral que envíe la Presidenta Claudia Sheinbaum, la cual contará con el voto de la bancada guinda.

En entrevista, el legislador indicó que incluso en temas que parecían superados, como los plurinominales, no ha habido avances, debido a que el Ejecutivo federal insiste en su reducción y en modificaciones a las fórmulas de elección de estas posiciones.

Relató que se hablaron de dos fórmulas: 100 diputados electos por el principio del "mejor perdedor", es decir, el segundo lugar en los distritos y otros 100 a través de boleta, pero no se alcanzaron acuerdos.

"No hay avances en ese tema (...) obviamente, la Presidenta es una mujer que es consecuente con lo que dice y lo que hace y, evidentemente, ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales, con nuevas formas de elección y que el costo de las campañas junto con el costo de los órganos electorales es desmedido para una democracia con problemas económicos", dijo.

Monreal señaló que es probable que la Mandataria federal presente la iniciativa que ella considere conveniente.

"Conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas y que ella ha sido consecuente, probablemente presente una iniciativa que ella considera conveniente y nosotros tenemos que revisarla", indicó.

El coordinador morenista reconoció que si no se logran acuerdos en los temas fundamentales, para él será muy difícil buscarlos, aunque adelantó que la bancada de Morena avalará la propuesta presidencial que se presente.

"Aunque no pase como mayoría calificada, Morena, desde ahora le decimos a todos, que va a respaldar a la Presidenta en la iniciativa que presente", afirmó.

El legislador advirtió que tampoco hay seguridad de que se alcance la mayoría calificada en el pleno.

"No puedo asegurar que la mayoría calificada esté construida, porque ni siquiera hemos recibido la iniciativa, el contenido de la misma orientará los votos", agregó.

Monreal dijo que en caso de que no haya acuerdos en torno a la reforma electoral, de manera personal prefiere que se mantenga la alianza electoral con los partidos aliados.

"Yo prefiero la alianza, pero tampoco se puede evitar

que la congruencia se imponga", sostuvo.

Advirtió que si la iniciativa presidencial no llega la próxima semana, los tiempos quedarían muy justos, lo que haría difícil procesarla como se debe.

El coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, informó que la redacción de la iniciativa de reforma electoral será definida por el Ejecutivo.

Indico que aunque su bancada participó en las reuniones que se llevaron a cabo en la Secretaría de Gobernación para negociar la reforma, sólo presentaron los temas que desde el punto de vista del Partido Verde debían tomarse en cuenta, por lo que deberán esperar a conocer la redacción final una vez que la propuesta sea enviada al Congreso.

"No estábamos construyendo una redacción de manera conjunta, quien la va a presentar es el Poder Ejecutivo, fuimos platicando en donde nosotros vemos los pros, los contras de cada uno de los temas y se hará la valoración y una facultad que tiene el Poder Ejecutivo", explicó.

"No conocemos el texto, no tenemos la redacción; vamos a ver cuál es la decisión final y cuál es la redacción que llega", reiteró.

El coordinador pevemista afirmó que la alianza con Morena y con el PT está más firme y sólida que nunca de cara los procesos de 2027 y de 2030.

El senador Manuel Velasco, jefe de la bancada del partido del tucán, reveló que en el tema de las pluris aún no hay acuerdos.

"Donde estamos buscando un mecanismo, donde todavía no hemos podido generar un consenso, es en ver cómo se pueden elegir los legisladores de representación proporcional, que ya no serían de representación proporcional porque irían a una elección", aclaró.

En entrevista, explicó que hay tres propuestas que se revisan en la mesa con el responsable de la Comisión para la Reforma Electoral, Pablo Gómez:

"Una, que sea por estados, es decir, que cada instituto político proponga cinco mujeres, cinco hombres, por poner un ejemplo, y el que tenga el mayor número de votos sea el que entre; otra propuesta es que sea por circunscripciones y que hagan campaña en toda la circunscripción; y otra propuesta, que sea a nivel nacional, en todo el País, que hagan campaña en todo el País".

Según dijo, el Verde podría transitar hacia una propuesta, que es la que similar a la que existe en la Ciudad de México sobre los segundos lugares.

En relación con la bolsa de financiamiento que se distribuiría a los partidos políticos, Velasco dijo que la propuesta del PVEM "es que se bajen los recursos. A como está hoy, el que menos recursos recibe es el Partido del Trabajo, y que nosotros nos quedemos con los mismos recursos del Partido del Trabajo, pero todos los partidos por igual".

Ricardo Monreal *Coordinador de los diputados morenistas*

"No hay avances en ese tema (...) obviamente, la Presidenta es una mujer que es consecuente con lo que dice y lo que hace y, sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar con menos plurinominales".

Manuel Velasco *Coordinador de los senadores del PVEM*

Especial

"Donde todavía no hemos podido generar un consenso, es en ver cómo se pueden elegir los legisladores de representación proporcional, que ya no serían de representación proporcional porque irían a una elección".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLURIS LA TAMBALEAN

Reforma electoral se atora por falta de consensos

● Luego de que regresó la propuesta de eliminar 132 legisladores plurinominales y recortar 25% del financiamiento de los partidos, la reforma electoral se tambalea debido a que no hay consensos. A4

REFORMA ELECTORAL SE TAMBALEA POR *PLURIS*

La iniciativa presidencial reduce legisladores de representación proporcional y 25% del presupuesto de partidos; PT y PVEM van por cambiarla

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso sí contempla reducción de plurinominales y recorte de presupuesto.

El proyecto que fue presentado este lunes a los coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y de Senadores, Ignacio Mier, rompe el acuerdo previo que existía entre los líderes de los tres partidos (Morena, PT y PVEM).

Este martes, en una reunión privada que tuvo con diputadas y diputados de Morena, Monreal Ávila reconoció que la reforma "no está tan fácil", pero adelantó que la bancada guinda respaldará a la Titular del Ejecutivo.

"No está tan fácil la reforma electoral. Nomás les digo eso, no está tan fácil, así es que preparémonos para respaldar a la Presidenta. Sea cual sea su propuesta, Morena tiene que respaldar a la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,4	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que si la reforma no se modifica en comisiones, será difícil que pase en el pleno.

Presidenta de manera incondicional", declaró en el encuentro a puerta cerrada que se realizó en el Salón *Aurora Jiménez*.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) reconoció que la propuesta inicial de Sheinbaum Pardo fue reducir el número de plurinominales en las Cámaras de Diputados y Senadores, por lo que consideró que la iniciativa será enviada "por congruencia", aun sin no pasa en el pleno.

"Conociendo a la Presidenta que tiene la facultad de presentar iniciativas y que ella ha sido consecuente, pues probablemente presente una iniciativa que ella considera conveniente, y nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo", declaró.

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena

"No está tan fácil la reforma electoral. Nomás les digo eso, no está tan fácil, así es que preparémonos para respaldar a la Presidenta"

Desde el pasado 11 de enero, las bancadas del PT y del Partido Verde se integraron a la negociación de la reforma electoral, en la que se planteó mantener a los plurinominales, pero ahora mediante un proceso de elección ciudadana.

Se había logrado que la reducción presupuestal fuera mínima; sin embargo, en la última semana la Titular del Ejecutivo determinó que enviará su propuesta inicial, con adelgazamiento de 132 curules, de las cuales 100 corresponden a la Cámara Baja y 32 a la Cámara Alta, así como reducción presupuestal de los partidos en 25%.

"La Presidenta es una mujer que es consecuente con lo que dice y lo que hace y, evidentemente, ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la cámara debe estar conformada con menos plurinominales", detalló Monreal.

Además de la reducción presupuestal y la conformación del Congreso, la reforma contempla la reducción de los órganos electorales, la fiscalización para evitar que el crimen organizado se involucre en los procesos y el voto de los mexicanos en el extranjero.

Fuentes de los partidos Verde y del Trabajo adelantaron a este rotativo que buscarán modificar la reforma en comisiones y de no lograrlo, el proyecto se frenará con su voto en contra en el pleno.

Monreal reconoció que si la reforma no se modifica en comisiones, será difícil que pase en el pleno.

"Si se presenta una iniciativa por la Presidenta, la obligación de la cámara y de las comisiones es procesarla y llevarla a la votación, primero en las comisiones y luego en el pleno. No sabemos, ni nos adelantamos, si en el pleno se logre mayoría calificada", expresó. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN ACUERDOS CON PVEM Y PT

... Y en Diputados, se calienta debate

Monreal confirmó que el obstáculo sigue siendo la representación proporcional

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al advertir que hasta ahora la mayoría calificada para sacar adelante la reforma electoral no está garantizada, el jefe de Morena en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que su bancada sí apoyará tal cual la iniciativa que les envíe la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Pero no hay nada amarrado (...) Yo no puedo asegurar que la mayoría calificada esté construida", enfatizó el líder de la mayoría en San Lázaro.

A pregunta expresa, Monreal confirmó que el tema que sigue siendo difícil para el consenso entre Morena y sus aliados del PVEM y PT es la representación proporcional.

"Ella (la Presidenta) sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales, con nuevas fórmulas de elección, y que el costo de las campañas, junto con el costo de los órganos electorales, es desmedido para una democracia con problemas económicos", detalló.

En entrevista, Monreal defendió la atribución que la mandataria tiene de enviar su propuesta. Pero también alertó que el tiempo escasea para concretar el consenso requerido y que lograrlo será difícil.

Ante la pregunta de qué era más importante, si la alianza con el PVEM y el PT o la reforma electoral, el también presidente de la Jucopo dijo: "Las dos cosas".

— ¿Y si no coinciden ambos intereses?, le cuestionaron.

"Yo prefiero la alianza, pero tampoco se puede evitar que la congruencia se imponga", dijo en alusión a la determinación presidencial de enviar su propuesta.

Foto: Cuartoscuro

"Tampoco se puede evitar que la congruencia se imponga", dijo el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal.

PVEM: ESPERAMOS MAYOR CONSENSO

La confirmación presidencial de que enviará su propuesta de reforma electoral antes de que concluya marzo calentó el ambiente en la Cámara, donde el aliado mayor de Morena, la bancada del PVEM, en voz de su coordinador Carlos Puente dejó en suspenso su voto, bajo el argumento de que desconocen los términos finales de la propuesta.

En entrevista, el legislador agradeció que escucharan las propuestas de partido, pero aclaró que el diálogo en Secretaría de Gobernación no fue para construir una redacción de consenso.

Aunque aclaró que la alianza del PVEM con Morena y el PT "está más sólida y más firme que nunca" para 2027 y 2030 y que el próximo año ganarán la mayoría calificada en la Cámara, Puente reiteró que, una vez que llegue la propuesta presidencial, será relevante buscar el mayor consenso.

"Habrá temas en los que tengamos una mayor coincidencia; otros en los que tengamos menos. Y así es como se construye una reforma electoral", puntualizó el legislador Puente.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aún no hay consenso con Verde y PT sobre la reforma, reconoce Monreal

FERNANDO DAMIÁN, SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CDMX

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que aún no hay consenso con PVEM y PT sobre la reforma electoral, pero advirtió que su bancada respaldará la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque no esté garantizada la mayoría calificada para aprobarla.

"No puedo asegurar que la mayoría calificada esté construida; ni siquiera hemos recibido la iniciativa, su contenido orientará los votos, pero Morena la va a respaldar", dijo en entrevista, al detallar que la propuesta será presentada la próxima semana.

Monreal afirmó que mantiene conversaciones con sus pares del PVEM y PT, e incluso con de PAN y PRI, en busca de consenso, aunque reconoció que "no va a ser fácil".

Sostuvo que él prefiere mantener la alianza electoral con PVEM y PT para 2027 y 2030, por encima de la reforma, aunque estimó que la Presidenta enviará su iniciativa aunque no haya consenso.

Por separado, el líder de los diputados verdes, Carlos Puente, sostuvo que no existe un proyecto de redacción conjunto, por lo que desconoce la propuesta.

Asimismo, Manuel Velasco, líder del PVEM en el Senado, admitió que aún hay desacuerdos en el tema de plurinominales, pero confió en "sacar una reforma que sea de avanzada y progresista".

—¿Existe la confianza de que escuchen sus propuestas?

—Plena confianza; hemos tenido un diálogo respetuoso y fluido con la Secretaría de Gobernación.

En tanto, la petista Geovanna Bañuelos dijo que los plurinominales no han atorado el diálogo, sino "diversas necesidades".

Por su parte, luego de que la organización Somos Mx presentó a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma, Marco Baños, integrante del movimiento, explicó que buscan evitar que la discusión quede polarizada con un parlamento abierto.

Con información de: Carlos Zúñiga

REACCIONES

"Si los planteamientos del Verde son tomados en cuenta, por supuesto que la vamos a apoyar, pero vamos a esperar".

Manuel Velasco
Líder del PVEM en el Senado

"Lo que queremos ha sido expresado; hasta que haya un documento formal daremos nuestra opinión".

Geovanna Bañuelos
Senadora del PT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL: "NO HAY AVANCES"

Se atora negociación entre Morena-Verde-PT

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la semana próxima presentará su propuesta de reforma electoral, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que "no hay avances" en los acuerdos con el PVEM y el PT, por lo que "no puedo asegurar que la mayoría calificada esté construida".

Explicó en entrevista que, en el tema central de las negociaciones, que es la integración de las cámaras legislativas, "había la propuesta de la presidenta de la disminución de 100 plurinominales y disminuir los diputados a 400. Ha sido un debate intenso sobre este tema".

Dijo que "pareciera haberse superado ya hace unos días y que pudiera quedarse la misma fórmula", dijo, pero aclaró: "Pero no hubo avances, esa es la verdad".

Por lo anterior, indicó que la presidenta podría enviar su iniciativa y aunque no se logre la mayoría calificada, "en Morena la vamos apoyar y a procesar, aunque no pase". Aclaró que en caso de que no haya acuerdos, "de manera personal, yo prefiero que permanezca la alianza con los tres partidos, pero tampoco se puede evitar que la congruencia de la presidenta se imponga".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente, aclaró que aún no hay acuerdos definidos para una redacción de la iniciativa, al explicar que "fuimos platicando en donde nosotros vemos los pros, los contras de cada uno de los temas y se hará la valoración y una facultad que tiene el Ejecutivo". —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM: VA REFORMA; NO HAY ACUERDOS: MONREAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

ADELANTA PRESIDENTA QUE LA PRÓXIMA SEMANA presentará la iniciativa de reforma electoral

BAJAR COSTO DE ELECCIONES, menos recursos a partidos y pluris, entre los objetivos

NO ESTÁN AMARRADOS LOS ACUERDOS CON VERDE Y PT, afirma coordinador de Morena. P. 4

PT Y PVEM ATORAN REFORMA ELECTORAL DE SHEINBAUM, ADMITEN MONREAL Y VELASCO

EL COORDINADOR de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que la Reforma Electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se encuentra atorada debido a diferencias con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Desde la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal declaró que era cierto que el PT y el PVEM no quieren moverse de su postura respecto a la modificación de los legisladores plurinominales por parte de la Reforma Electoral presidencial. Expresó que conociendo a la presidenta, ella enviará una iniciativa que refleje su intención de reducir los plurinominales e introducir nuevas fórmulas de elección. Además, previó que también apostará por disminuir el costo de las campañas políticas y órganos electorales, dado que este es desmedido para una democracia con problemas económicos. Finalmente, Ricardo Monreal adelantó que Morena respaldará la propuesta presidencial aunque no tenga el apoyo de sus aliados.

El senador manifestó que Morena respaldará la propuesta. Cuartoscuro

Mientras tanto, Manuel Velasco Coello, coordinador parlamentario del PVEM en el Senado, aceptó que actualmente "corren las últimas horas" para hacer un esfuerzo al interior de la coalición de la "Cuarta Transformación" y alcanzar un acuerdo sobre el contenido de la Reforma Electoral. No obstante, compartió que la instrucción que ha dado a los integrantes de su bancada es esperar a que haya una iniciativa formal para poder opinar de fondo sobre ella, dado que actualmente eso no existe.

Francisco Mendoza Nava

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va reforma electoral, anuncia Sheinbaum

LA PRESIDENTA DE México adelantó que la próxima semana presentará la iniciativa

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Explicó que se propone disminuir los costos de los comicio, entre otras. Cuartoscuro

Luego de haber recibido el proyecto de reforma de manos de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que será la próxima semana cuando ya presente la iniciativa. "Ya la próxima semana vamos a presentar la reforma", expresó la presidenta al tiempo que rechazó revelar a qué Cámara la enviará como origen. "Primero la presentamos aquí y luego, ya vemos a qué Cámara", dijo.

Subrayó que la iniciativa de reforma tiene como principal objetivo disminuir los costos de los comicios que se realizan en el país, además de los organismos electorales, que no se elijan a través de listas cupulares a los legisladores plurinominales y que haya mayor participación de los mexicanos en el extranjero.

"Es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México, y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones; que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo y el financiamiento a los partidos políticos", indicó como objetivo número uno.

Pero además, sobre los plurinominales señaló que se busca que no sean los propios partidos quienes elijan a sus representantes proporcionales, sino que en esa decisión se incluyan a la gente.

"Que las listas de plurinominales no sean como tales. Es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan...", reiteró.

Asimismo, señaló que busca que haya más participación de los connacionales que viven en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, que estos tengan la posibilidad de elegir a los legisladores que los representan en el Congreso.

Cuestionada sobre si ya alcanzó acuerdo con sus aliados del PT y PVEM para disminuir las prerrogativas de los partidos y los plurinominales, la mandataria federal se limitó a responder "ya lo presentaremos". •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CLAUDIASHEINBAUM

Delinea 4 ejes de reforma electoral

INICIATIVA SERÁ PRESENTADA LA PRÓXIMA SEMANA, AFIRMA

C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ Y C. STETIN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al anunciar que la próxima semana se dará a conocer la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum anticipó el contenido de esta propuesta, que se basa en cuatro ejes.

En Palacio Nacional, la mandataria enlistó el gasto en elecciones, listas de plurinominales, democracia participativa y mexicanos en el exterior como el cuarteto de elementos.

"El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México, y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones; que disminuyan los costos, porque México tiene las elecciones más caras del mundo y el financiamiento a los partidos políticos", planteó en la *mañanera*.

El esquema de los plurinominales, es decir, aquellos legisladores que no obtienen votos de forma directa, sino que llegan a una curul o a un escaño a través de listas, se verá modificado.

"Que las listas de plurinominales no sean como tales. Es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente", dijo.

Sobre la representación de los mexicanos en el exterior, consideró que es un tema importante, "y aumentar la democracia participativa. Esos son esencialmente los planteamientos. Ya la próxima semana vamos a presentar la reforma".

LOS PUNTOS CLAVE

- La Presidenta dijo que se busca disminuir el costo de las elecciones.
- Que las listas de plurinominales no sean elegidas por cúpulas partidistas.
- Aborda la democracia participativa y mexicanos en el exterior.

8 Mil 802 mdp costaron las elecciones de 2024.

En tanto, legisladores están atentos a la iniciativa. El presidente de la Comisión Político-Electoral de San Lázaro, Víctor Hugo Lobo, aseguró que no será aprobada en *fast track*.

En tanto que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que "no hubo avance" sobre el tema de los plurinominales y que será difícil lograr la mayoría calificada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consenso, difícil, admite Monreal

PATRICIA RAMÍREZ

La iniciativa de reforma electoral de la Presidencia revisará la fórmula de asignación de diputaciones y senadurías plurinominales y una reducción en el costo del sistema electoral, dijo el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Tras apuntar que podría haber "sorpresas" en la propuesta que se presente posiblemente la próxima semana, señaló que no hay avances en el tema de la eliminación de los legisladores de representación proporcional, pero sí podría aplicarse un criterio diferente para su elección, aunque aseguró que no conoce todavía el documento.

Agregó que Morena va a respaldar la iniciativa que presente la presidenta Claudia Sheinbaum, pero advirtió que si no se consigue la mayoría calificada se quedaría atorada. "La Presidenta tiene la facultad de presentar iniciativas, y que ella ha sido consecuente, pues probablemente presente una iniciativa que ella considera conveniente, y nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo. Aunque no pase como mayoría calificada, Morena, desde ahora les decimos a todos que va a respaldar a la presidenta", sentenció.

"Aunque no pase como mayoría calificada, Morena va a respaldar a la Presidenta en la iniciativa", dijo.

A su vez, el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente, aseguró que hay avances en términos generales en los temas de la reforma, tras precisar que coincidencia en que se deben blindar las elecciones de la influencia de la delincuencia organizada.

En tanto, el coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco , señaló que se encuentran en la etapa final de diálogo para intentar construir acuerdos sobre la reforma, aunque decidirán una vez que tengan el documento.

CUARTOSCURO.COM

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal destaca avances pese a renuencia de aliados

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, manifestó que una vez que sea recibida la iniciativa en materia de reforma electoral será respaldada por la mayoría y dijo que ésta avanza, a pesar de renuencia de partidos aliados.

En entrevista, enfatizó que no hay riesgos de que no sea aprobada la reforma como la plantee la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Nosotros la vamos a respaldar. No hay ningún riesgo, como no ha habido riesgos cuando el PT o el PVEM votan distinto que nosotros en la Cámara; simplemente es un acto legislativo donde no se coincidiría", dijo.

Aseguró que en caso de no ser recibida la próxima semana se tendrían los tiempos muy justos, "difíciles para procesar una reforma constitucional como se ve. Para mí, como coordinador, como no tengo ni la iniciativa ni el borrador, no puedo adelantar si ellos van a respaldar la iniciativa que envíe la Presidenta".

Señaló que si es enviada a la Cámara de Diputados se turnará a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tiene un plazo de cinco días para elaborar el dictamen y luego, si se aprueba, se pasa al pleno, donde "se podría abordar durante la primera quincena de marzo".

Monreal Ávila expuso que sólo conoce algunos rasgos generales, los cuales fueron dados a conocer por la Presidenta, de los cuales, hay cuatro temas que "dijo ella, son irreductibles" y deberá contener.

"Uno de ellos es la integración de las cámaras, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, la disminución del costo de las campañas y de los órganos electorales, el voto de los mexicanos en el extranjero y su representación política y la participación ciudadana", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay acuerdo entre el PVEM y PT en reforma electoral, afirma Monreal

por Yalina Ruiz
febrero 17, 2026

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, advirtió que n**o han logrado un acuerdo con el PT Y PVEM** para acompañar la **reforma electoral**, ya que se han atorado en el **tema de los plurinominales.** A pesar de que el Ejecutivo Federal informó que la próxima semana enviará la iniciativa al Congreso de la Unión.

El líder guinda afirmó que el grupo parlamentario de **Morena va a apoyar la iniciativa** presidencial **aunque no logren la mayoría calificada** en el Congreso de la Unión. Aseguró que no hay un riesgo de un revés. Además, la comisión presidencial de la **reforma electoral** lleva un mes en las mesas de negociación con los partidos aliados.

"**No hubo avances, esa es la verdad,** se encorchetó y que no había acuerdos. Primero había la propuesta de la disminución, la presidenta **Claudia Sheinbaum** planteó desde siempre que tenía que adelgazarse la cámara", recordó.

Cámaras deben conformarse con menos plurinominales

Monreal reiteró que la **presidenta** Claudia Sheinbaum sigue en la postura que la integración de ambas **Cámaras del Congreso de la Unión debe conformarse con menos plurinominales** con nuevas fórmulas de elección. Además de que el costo de las campañas "es desmedido" para una democracia con problemas económicos.

"Es consecuente con lo que dice y lo que hace y este evidentemente ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la cámara debe estar conformada con **menos plurinominales con nuevas fórmulas de elección** y que el **costo de las campañas** esto con el es **desmedido** para una democracia con problemas económicos", explicó.

Respaldo a la iniciativa de Sheinbaum

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados remarcó que **siempre van a respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum** en el Congreso de la Unión.

"**Morena** desde ahora les decimos a todos que **va a respaldar a la presidenta** en la iniciativa que presente".

"**No puedo asegurar que esté la mayoría calificada asegurada**. Valga la redundancia. No puedo asegurar que la mayoría calificada esté ya construida porque ni siquiera hemos recibido la iniciativa. No hay nada amarrado porque yo no puedo hablar de que esté amarrado algo cuando ni siquiera he tenido acceso a las reuniones que actualmente tienen", añadió.

Foto: Cuartoscuro | Ricardo Monreal advirtió que no han logrado un acuerdo con el PT Y PVEM por la reforma electoral.

Foto: Cuartoscuro | Ricardo Monreal advirtió que no han logrado un acuerdo con el PT Y PVEM para acompañar la reforma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	-	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Yo prefiero la alianza: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, indicó que no hay acuerdos en torno a la reforma electoral. Han sido diversas las reuniones que han sostenido la Secretaría de Gobernación y los aliados, los representantes del Partido del Trabajo y del Partido Verde, anoche les propusieron bajar el número de plurinominales y con una sola curul que eliminen no van los votos del PT y del Partido Verde.

"Yo prefiero la alianza. Si no hay consenso no hay reforma, si no hay reforma no hay nada. Nadie está obligado a lo imposible", puntualizó Ricardo Monreal. Se ha roto el diálogo y él no puede convencer a los aliados de que regresen a esa mesa cuando no quieren mover ni los plurinominales ni los recursos para los partidos políticos. En entrevista, Carlos Alberto Puente, coordinador de los diputados del Partido Verde, no quiso decirlo textual, solo expresó que no había en estos momentos una reforma redactada y que seguían escuchando al Ejecutivo.

https://drive.google.com/file/d/1QW3mWariQU2TY3ZJA_ANHNOxkW55qWL1/view

Será difícil buscar acuerdo para Reforma Electoral: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El PT y PVEM le están causando más problemas a Morena que la oposición. Hasta el momento no ha aparecido la propuesta oficial de la Reforma Electoral. Se sabe que el principal objetivo de la presidenta Sheinbaum es reducir plurinominales y quitar dinero a los partidos, por lo cual estos aliados no están de acuerdo.

"No hay avances en ese tema. La Presidenta, probablemente, presente una iniciativa que considere conveniente y nosotros tendremos que revisarla. Para mí será difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo", señaló el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**.

https://drive.google.com/file/d/1Aq--FCbFYCT6PZQdqbYCBj1mjLzOOaoH/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las diferencias se agudizan en el oficialismo por la reforma electoral

Las tensiones por la reducción del financiamiento público a los partidos y la reconfiguración del Congreso profundizan las grietas entre Morena y sus aliados

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ | ERNESTO NÚÑEZ

México - 17 FEB 2026 - 22:40 CST

La negociación de la reforma electoral aupada por la presidenta Claudia Sheinbaum se ha atascado nuevamente para entrar en una fase crítica entre Morena y sus socios políticos, PT y PVEM. Una lucha de fuerzas que profundiza las grietas en el oficialismo. La reducción del financiamiento público a los partidos políticos y la modificación de la fórmula para definir los espacios plurinominales siguen siendo los puntos de quiebre al interior de la coalición oficialista. Los aliados han dado un no rotundo a cualquier cambio en esos dos temas, lo que ha ampliado la distancia frente a una iniciativa que, consideran, amenaza su supervivencia política y su capacidad de negociación. En este punto de inflexión, Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, ha sido protagonista atascando nuevamente las negociaciones, según han dicho legisladores de Morena y del PT a EL PAÍS.

El proceso que ha recorrido la reforma en el último mes ha sido espinoso, pero este es el peor de los tramos, refieren legisladores de Morena. ¿Es posible que no haya reforma? La pregunta dirigida a Ricardo Monreal, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, resonó en el salón de plenos este martes. La respuesta fue reveladora. “Es la pregunta de los 64.000 pesos”, lanzó el líder legislativo, quien ha reconocido que no hay avances en la mesa de diálogo con los socios de Morena. El Verde ha mantenido la mesura pública, pero ha confirmado la falta de acuerdos. “Vamos a ver qué mandan de iniciativa, vamos a esperar a que llegue el texto para que entremos a las definiciones”, ha dicho Carlos Puente, coordinador de la bancada verde.

El camino ganado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, durante un mes de conversaciones con los socios de Morena, se ha derrumbado en cuestión de minutos, refieren legisladores de Morena y el PT. Alcalde ha llegado a la última reunión con Gobernación, este lunes, con la espada desenvainada y ha sido tajante con el PT y Verde en que la reducción de financiamiento y el cambio en la conformación de la Cámara baja, con

200 diputados de mayoría y 200 plurinominales con cambio en la fórmula para elegirlos, deben ir sí o sí. Una actitud que ha encendido los ánimos. Los líderes de los partidos satélite también han sido concluyentes. “Ya les dijimos que no vamos”, refiere uno de los líderes petistas. Aunque en el discurso público los dirigentes de ambos partidos han cerrado filas con la presidenta, en privado reconocen que la reforma toca fibras sensibles: el financiamiento público y los espacios de representación proporcional han sido, durante décadas, la base estructural que les permite competir frente a fuerzas mayoritarias. Sin esos mecanismos —advierten—, el sistema político podría inclinarse hacia un modelo de partido hegemónico.

La reforma se ha atorado más allá de lo previsto, tanto que los líderes de Morena se han desmarcado y han sugerido que se debe privilegiar la unidad de la coalición de cara a 2027 antes que la reforma que, si sale en los términos que ha delineado Sheinbaum, está destinada a morir y, en caso de que se presente con consenso, no cumplirá las promesas presidenciales. Dos salidas que dejan mal colocado el liderazgo de la mandataria y exponen las fisuras en las entrañas del oficialismo. Monreal incluso ha descartado que él pueda sacar a flote una reforma que llegue al Congreso sin el aval de sus aliados. ¿Se podrían construir aquí los consensos?, se le ha preguntado. Las respuestas han sido categóricas. “Si no hay [consenso], no hay. Si no hay consenso, no hay reforma. Si no hay reforma, pues no hay nada”, ha lanzado sin titubeos y ha rematado. Sobre su rol para construir ese consenso, la respuesta fue elocuente. “No va a ser fácil, porque yo tengo mis límites. Nadie está obligado a lo imposible”, lanzó Monreal.

El borrador y el retraso en la iniciativa

Las diferencias se han agudizado luego de que la comisión redactora entregara el lunes a la presidenta un primer borrador de la iniciativa, a pesar de no contar con el consenso de los partidos aliados, cuyos votos son necesarios para aprobar reformas constitucionales en el Congreso. Y ayer martes, mientras Sheinbaum aseguraba que la próxima semana enviará el proyecto que considere adecuado para cumplir el principal objetivo de la reforma (reducir el costo de las elecciones en México), en el Congreso los legisladores del oficialismo confirmaban sus desacuerdos.

En la conferencia mañanera, la presidenta ha insistido en sus cuatro prioridades para esta reforma: la reducción del costo del sistema electoral y de los partidos políticos; que las listas de plurinominales no las ordenen las cúpulas de los partidos, sino la ciudadanía; incluir en el Poder Legislativo la representación de los mexicanos que viven en el extranjero y facilitar los mecanismos de democracia participativa.

En medio de la polémica por la falta de acuerdos, ha salido a colación el nombre del líder moral del partido, Andrés Manuel López Obrador, al mencionar su presunto interés porque la reforma que se presente sea lo más apegada a su plan A de reforma electoral, que

presentó en 2022 y que implicaba la desaparición de plurinominales y el otorgamiento de financiamiento a partidos sólo en años de elecciones. Según legisladores petistas, la reforma también depende de la comunicación entre Palenque, Chiapas, donde tiene su residencia el exmandatario, y Palacio Nacional, con una presidenta que ya había aceptado mantener los 500 diputados y una reducción mucho más moderada de las prerrogativas, a cambio de mantener la unidad de la coalición de cara a los comicios intermedios de 2027, en donde se disputan 17 gubernaturas, la Cámara de Diputados, 1.900 ayuntamientos y cientos de diputaciones locales, y, en el otro extremo, la intención de materializar la única reforma que quedó pendiente del Plan C.

Por ahora, las conversaciones continúan en privado, con intentos de contener la confrontación pública. Sin embargo, la disputa ya dejó una señal clara en el tablero político: la alianza que dominó el escenario electoral no es monolítica cuando están en juego recursos, representación y supervivencia partidista. Esa grieta podría definir el destino de la iniciativa presidencial, mientras los tiempos legislativos siguen corriendo.

Las diferencias se agudizan en el oficialismo por la reforma electoral | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral está atorada por plurinominales, Monreal afirma que avanzará pese a renuencia del PT y PVEM

Entre los puntos destacados por la presidenta Claudia Sheinbaum se abarca la fiscalización de los partidos y el voto de mexicanos en el extranjero

17 Feb, 2026

Ricardo Monreal aseguró que la reforma electoral se encuentra aún en pausa por falta de acuerdos con el PVEM y el PT. (Cámara de Diputados)

Este 17 de febrero de 2026, el diputado de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que su bancada respaldará la propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de la resistencia de sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en torno al tema de los diputados plurinominales.

Propuesta de Sheinbaum tiene respaldo incondicional de Morena

Durante una reunión con medios en la Cámara de Diputados, Monreal detalló que, aunque el proyecto permanece atascado por desacuerdos sobre la reducción de presupuesto y el método de selección de los plurinominales, el grupo parlamentario de Morena ofrecerá un apoyo total a la iniciativa presidencial.

Sin consenso con el PT ni el PVEM

En cuanto a la discusión de los plurinominales, Monreal admitió que no se han logrado consensos con el PT y el PVEM. “No hay avances en ese tema”,

reconoció, y añadió que la fórmula de integración de la Cámara sigue siendo motivo de debate.

Según el diputado, la propuesta original de la presidenta contemplaba reducir de 200 a 100 los escaños plurinominales, aunque más recientemente se han analizado alternativas como la elección por el principio del mejor perdedor o mediante listas abiertas:

"Una boleta donde se votarán a los mejores y en razón de eso podría ser que el número último de la lista el de mayores votos, que altera la fórmula que tenemos, porque actualmente son del 1 hasta el 40 y así se seleccionan en razón de prioridad. Pero no hubo avances, esa es la verdad".

Reforma electoral avanzará pese a renuencia de aliados

El legislador sostuvo que, aunque no se ha presentado el texto definitivo de la iniciativa, Morena ratificó su compromiso de respaldar a la presidenta. "Firmamos un documento donde dijimos que las iniciativas que la presidenta enviara las íbamos a votar en favor", puntualizó.

Monreal reconoció que será complejo conseguir la mayoría calificada necesaria para una reforma constitucional, pero reiteró que "Morena la va a respaldar en todo".

Respecto a los tiempos legislativos, el diputado anticipó que la iniciativa podría presentarse la próxima semana, con la posibilidad de que la discusión y votación en comisiones y el pleno se realicen en la primera quincena de marzo.

No descartó que, de no alcanzarse acuerdos, la reforma se procese sin la seguridad de contar con los votos suficientes para su aprobación:

Monreal aclaró que la falta de consenso en este tema no pone en riesgo la alianza rumbo a los próximos procesos electorales de 2027 y 2030, y enfatizó que la prioridad de Morena será mantener la congruencia con la presidenta.

Reforma electoral está atorada por plurinominales, Monreal afirma que avanzará pese a renuencia del PT y PVEM - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: Manuel Velasco afirma que el Verde tomará postura cuando llegue el proyecto final

El senador afirma que la propuesta está "en las últimas horas"

Por **Joshua Espinosa**

Manuel Velasco, coordinador del **Partido Verde** Ecologista de México (**PVEM**) en el **Senado** de la República, afirmó el 17 de febrero que su bancada no definirá **postura** sobre la ***reforma electoral*** hasta recibir el **documento definitivo**.

Según **declaraciones** hechas en el ***Senado***, el **legislador** manifestó: *"Todavía están, yo creo que estamos en las **últimas horas** de hacer un esfuerzo y tratar de buscar un **consenso** en el tema"*.

Velasco resaltó que desconoce el **contenido** final de la **reforma electoral** y que comparte la **incertidumbre** de la **prensa**: *"No quiero **mentir**, yo no tengo un **documento** que ya me hayan **presentado** que sea el que van a presentar la semana que entra"*.

Morena, encabezada en la Cámara de Diputados por **Ricardo Monreal**, ha admitido que la **iniciativa no avanzará** si sus **socios** del **PT** y el **PVEM** no expresan **respaldo** explícito. La suma de **votos** de la coalición apenas supera el mínimo constitucional necesario en el **Senado**, por lo que la abstención o voto en contra de un solo legislador aliado podría bloquear cualquier cambio.

Mesa de Diálogo / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Juan Zavala (Diputado – MC) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- En esta mesa de diálogo el tema central fue en atrincheramiento de Marx Arriaga, después de haber sido destituido; **Juan Zavala** y Damián Zepeda concordaron en que esto es un actuar inmaduro e ilógico del exfuncionario, concluyendo que dentro de Morena hay una ruptura y una crisis interna, dejando ver que chocan dos corrientes ideológicas muy distintas, la del actual gobierno de Sheinbaum y la de López Obrador, quien dejó a muchos de los iniciadores del movimiento de la 4T en puestos claves, tales como **Ricardo Monreal**, Adán Augusto, Pablo Gómez e incluso Marx Arriaga, a quienes Zepeda calificó como lastres en Morena. Por su parte **Arturo Ávila** destacó que con la 4T al frente de la educación se ha logrado un progreso en el sistema educativo, además de una inclusión de nueva información que, dice él, los gobiernos neoliberales ocultaban o no daban datos claros en libros de texto, afirmó que, con la nueva educación, México va por buen camino.

https://drive.google.com/file/d/1E3miYP7t1zvQ3vQXCewM2hVHDLilxRvB/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum apuesta por fortalecer relación con Canadá

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 18, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** está muy confiada en que el T-MEC se mantendrá y lejos de estar preparando un "plan B" comercial ante eventuales tensiones regionales, apuesta por fortalecer la relación bilateral con Canadá. En otro tema igual de importante, aseguró que México no se sumará a la Junta de Paz promovida por Washington que supervisará la próxima fase del plan de paz para Gaza, pero aseguró que sí actuará como observador del proceso. Sheinbaum dijo que se envió una comunicación para rechazar formalmente la invitación que realizó a finales del mes pasado el gobierno de Donald Trump para que México se incorporara a la Junta de Paz para Gaza.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, ASEGURA QUE REFORMA ELECTORAL RESPONDERÁ A RECLAMOS SOCIALES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, subrayó que la iniciativa en materia electoral dará respuesta a los distintos reclamos sociales que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia. La senadora dijo que la reforma que envíe la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión es de gran importancia para la sociedad, porque forma parte de las respuestas a los reclamos del pueblo de México en torno a los procesos electorales. "Estamos a la espera de la iniciativa para discutirla, pero es importante tomar en cuenta el sentir de la población", expresó. La reforma, dijo, forma parte de los 100

compromisos que adquirió la presidenta de la República a lo largo de su campaña, y ha quedado claro “que ella los cumple”; sin embargo, precisó, hasta que se tenga el proyecto es que se empezará discutir, “porque no sabemos si llegará a la Cámara de Diputados o al Senado de la República, pero estamos dispuestos a abrir el debate sobre los temas que se podrían abordar”.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS GARANTIZA DISCUSIÓN AMPLIA Y PLURAL DE LA REFORMA ELECTORAL

Luego de reiterar que la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un diálogo institucional en materia político-electoral, **Kenia López Rabadán** garantizó que la iniciativa de la Presidenta de la República será discutida de manera amplia y plural en el Palacio Legislativo de San Lázaro. “Si esta Cámara de Diputados es la Cámara de origen, si aquí se envía esa iniciativa, por supuesto que garantizaremos que se escuche a todas las voces en este país que deseen hacer uso de esta Cámara de Diputados”, señaló. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados promoverá un diálogo respetuoso, institucional y plural para que no haya fast track y no se tome una decisión alejada de las y de los mexicanos, insistió.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE NO HAY AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reconoció que no existen avances en la negociación de la reforma electoral, particularmente en lo que respecta a la integración de las cámaras legislativas. “No hubo avances, esa es la verdad. Y lo que tú dices como información que te han plasmado, que te han filtrado, es correcta. No hay avances en ese tema”, expresó. Subrayó que desde Palacio Nacional se persiste en la propuesta de reducir el número de legisladores de representación proporcional. “Y obviamente yo conozco a la presidenta, como ustedes la conocen, y es una mujer que es consecuente con lo que dice y lo que hace. Y evidentemente ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales, con nuevas fórmulas de elección", resaltó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR VISITARÁ TABASCO EL VIERNES

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** visitará Tabasco el próximo 20 de febrero donde encabezará un encuentro para abordar la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Así lo dio a conocer el Presidente del Congreso Local Marco Rosendo Medina Filigrana quien informó que el evento se llevará a cabo en el lobby del Congreso del Estado de Tabasco, donde se prevé la participación de militantes, simpatizantes y público interesado en conocer los alcances de la iniciativa. Es importante mencionar que, recientemente el diputado federal realizó una gira de trabajo donde exige a los militantes de Morena y legisladores de ir a territorio por los Estados y municipios a fin de llevar la política de no hechos y no discursos por justicia social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LÍDER DEL PRI EN DIPUTADOS, RUBÉN MOREIRA RESPONSABILIZA A MORENA DEL REPUNTE DE SARAMPIÓN

Fiel a su papel de oposición, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, afirmó que el repunte de casos de sarampión en México se debe al desplome del sistema de vacunación a partir de 2019, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Cuestionó por ello al director general del IMSS, Zoé Robledo, quien responsabilizó del rebrote a gobiernos anteriores, remontándose incluso hasta el porfiriato. “El intelecto de las y los mexicanos no puede ser burlado de esa manera”, puntualizó el legislador. Moreira detalló que el grupo de edad más afectado es el de uno a cuatro 4 años, seguido por el de 5 a 9 años, es decir, niñas y niños nacidos en los últimos años, por lo que no puede culparse a administraciones pasadas.

PLANTEARÁ MC INCLUIR EN REFORMA ELECTORAL OBLIGATORIEDAD DEL VOTO Y QUE JÓVENES DE 16 AÑOS PUEDAN SUFRAGAR: IVONNE ORTEGA

En víspera de la eventual discusión de una reforma electoral, el Grupo Parlamentario de MC propondrá que el voto se vuelva universal y obligatorio, a fin de darle legitimidad al proceso electoral y a quienes resulten electos o ganadores de la contienda, aseguró su coordinadora, la diputada **Ivonne Ortega Pacheco.** Asimismo, dijo que promoverá que las y los jóvenes de 16 años ya puedan votar, pues si tienen responsabilidad penal, deben tener derecho a elegir a sus autoridades. Explicó que el voto no es obligatorio, por lo que hay estados en donde vota el 37 por ciento del padrón electoral y gobierna realmente una persona que tiene más sufragios en contra que a favor.

MANUEL VELASCO, COORDINADOR DEL PVEM EN EL SENADO RECONOCE DESACUERDOS EN REFORMA ELECTORAL

A una semana de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente formalmente su iniciativa de reforma electoral, los partidos aliados de Morena reconocen que las negociaciones continúan abiertas y que aún no existe un documento definitivo que garantice un acuerdo pleno. El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Manuel Velasco**, afirmó que su bancada ha mantenido un “diálogo respetuoso y fluido” con la Secretaría de Gobernación, pero dejó claro que el respaldo del Verde a la reforma no está asegurado si sus propuestas no son incorporadas. Velasco subrayó que el Partido Verde ha sido uno de los aliados más constantes del Ejecutivo, al votar a favor de 38 de 40 iniciativas enviadas por la presidenta, incluso —dijo— con mayor disciplina que algunos legisladores de Morena. **Sin embargo, reconoció que la reforma electoral es un tema “delicado” y que aún existen puntos de divergencia.**

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Lista hibrida: 100 por lista y 100 por segundo lugar

El ex presidente nacional el PAN y senador de la República, Marko Cortés, junto con el ex director jurídico y también senador, Raymundo Bolaños presentaron su propuesta de la reforma Electoral paralela a la que la Presidenta Claudia Sheinbaum está por mandar al Congreso de la Unión para su aprobación la próxima semana aunque también corre el riesgo con sus aliados de quebrarse por falta de acuerdos.

Es un contenido que no se ve nada fácil que pueda pasar la aduana de Morena que tiene el mando con su mayoría calificada, sin embargo, los panistas buscan que desde Palacio Nacional y con mayor interés el Partido Verde de Manuel Velazco y el PT de Alberto Anaya puedan darle una leída por la importancia que, sobre todo para los aliados puede representar.

Uno de los puntos es regular la sobrerrepresentación que marca una desigualdad en la proporción de los porcentajes y que le dio pauta para tramposamente hacerse de una mayoría calificada que no ganaron en las urnas.

Por ejemplo, el partido Morena con Claudia Sheinbaum ganó con sus aliados del Verde y PT, con 35 millones 924 mil votos, aproximadamente, y con un porcentaje de 59.7%, mientras que la oposición PRI, PAN y PRD con Xóchitl Gálvez, alcanzó 16 millones 502 mil aproximados, y un porcentaje de 27.4: y el partido Naranja con Jorge Alvarez Máynez, 6 millones 204 mil votos con porcentaje del 10.3%.

Entonces Morena con Verde y PT alcanzó 59.7% contra el 37.7% de la oposición y el número de legisladores fue del 75%, una cifra fuera de la

legalidad moral. No pueden engañar a los mexicanos que no votaron por ellos que son 65 de 100 millones.

Esa puntuación llevó a Morena alcanzar en la Cámara de Diputados una mayoría calificada desahogada, mientras que en Senado que preside la morenista, Laura Itzel Castillo, llegaron con un faltante de tres senadores.

Ello obligó al entonces coordinador, Adán Augusto, por las buenas o por las malas comprar la conciencia de lo dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y Sabino Herrera, y otro del PAN, Miguel Angel Yunes para lograr los 86 votos que necesitaban para esa mayoría calificada.

El otro punto también de importancia extraordinaria para contribuir a la democracia, son las famosas plurinominales, Marko Cortés externó que la iniciativa, que presentaron ayer en el Pleno de la Cámara Alta, lleva un mecanismo que favorece a una reforma Electora para el país y no para un partido.

Lo que plantearon es una lista hibrida, vaya qué de los 200 diputados plurinominales, 100 sigan con el mismo mecanismo de lista por partido y los otros 100 por primera minoría, es decir para los perdedores como segundos lugares.

“Esto qué va a provocar, que haya mejores candidatos, más competitivos, porque tendrían dos posibilidades de llegar, ganando su distrito o siendo de los mejores perdedores en la contienda electoral”.

Un modelo existente ya en la Cámara de Senadores, ah se juegan por fórmulas de dos senadores por partido, la fórmula ganadora se lleva dos senadores en el estado y la fórmula perdedora se elige al que la encabece. Con ello quedan tres senadores por cada estado que ofrece, así, la representatividad que se requiere de todos los votantes.

Ese mecanismo puede ser bien visto por el propio partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya. Difícilmente el PRI de Alejandro Moreno “Alito” podrá aceptar una reforma Electoral del Morena porque considera que lleva una dirección de apoderarse de todo. Coincide con ello el propio senador coordinador, de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

La tarea del armado de esa reforma Electoral sigue sufriendo modificaciones porque la Presidenta Claudia Sheinbaum no tiene la fuerza

de los votos para imponer la construcción como la quería el fallido funcionario responsable, Pablo Gómez y la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

La señora Presidenta tiene muy en claro el voto en contra del senador del Partido Verde, Luis Armando Melgar que si no se alinea Morena en una reforma con las propuestas de ellos, los ecologistas, simplemente no hay votos y obviamente no hay reforma.

No aceptarán el recorte de los dineros y el recorte de las plurinominales. Esa es la preocupación que los tiene atorados.

AUN NO SABEN SI ADELANTARAN REVOCACION DE SHEINBAUM AL 2027

En la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal adelantó que no hay indicios, todavía, sobre posible reforma de modificación a la Constitución para adelantar, al 2027, con las elecciones de 17 gubernaturas y la renovación de la Cámara baja, de la revocación de Mandato establecida para el 2028.

Aún no se define si habrá o no cambios, dijo se practica un año después de la elección intermedia, aunque recalcó que es una institución que tiene que practicarse y tiene que mantenerse, vaya que es democracia directa.

La oposición ha reclamado que Morena quiere hacer trampa para llevar en la boleta del 2027 la revocación de la Presidenta Claudia Sheinbaum lo que les daría un ventaja en las votaciones.

Tradicionalmente, las elecciones intermedias de medio sexenio, por su naturaleza de no participar los candidatos Presidenciables, disminuye el interés de los votantes con una participación del 40 45 por ciento por muy alta. La Presidencial alcanza, en algunos casos más del 63 por ciento. Esa es la trampa que han denunciado los opositores para que salgan a votar si ven la fotografía de la señora Presidenta en las boletas del 2027 y obviamente lo hagan por su partido y sus candidatos.

https://mexicoinforma.mx/lista-hibrida-100-por-lista-y-100-por-segundo-lugar/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA FORMA ES FONDO

Entre la Constitución y la Campaña Mediática

Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo tres presentaciones públicas del libro “Entre la Constitución y la campaña mediática

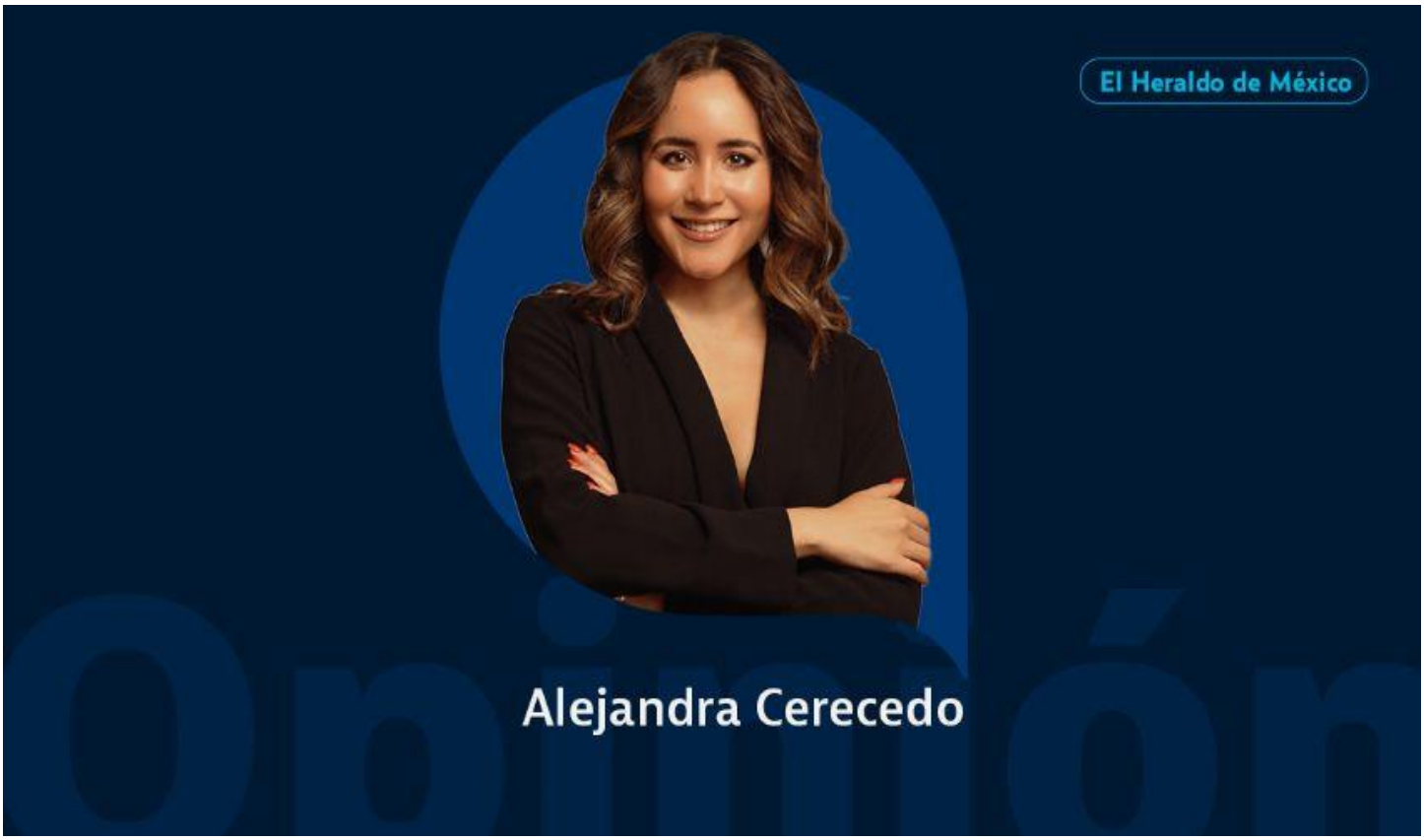

Foto: El Heraldo de México

Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo tres presentaciones públicas del libro “Entre la Constitución y la campaña

mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024 y sentencia SUP-REC-3505/2024", una obra escrita y coordinada por el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña yla Mtra. Alejandra Tello Mendoza, en la que se analiza, desde una perspectiva jurídica y política, uno de los debates más tensos del proceso electoral reciente.

El recorrido comenzó el 10 de febrero en la Cámara de Diputados, donde legisladores de distintas fuerzas coincidieron en un punto central: la labor de un juez es defender la Constitución, incluso cuando sus decisiones resulten impopulares. En ese encuentro participaron las diputadas Gabriela Jiménez y Maiella Gómez, así como los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal, quienes subrayaron la importancia de contar con resoluciones sustentadas en el texto constitucional y no en presiones políticas o mediáticas.

Dos días después, el 12 de febrero, el libro fue presentado en el Senado de la República, donde

se abrió un diálogo más amplio sobre el contexto en el que se emitió la sentencia del Tribunal Electoral. Los senadores Fernando Noroña y Javier Corral, junto con el Magistrado Felipe Fuentes Barrera, coincidieron en la relevancia del texto para entender el proceso de asignación de diputaciones de representación proporcional. Noroña recordó que la Constitución es clara respecto al procedimiento, mientras que Corral calificó el libro como un acierto, al ofrecer un correlato necesario frente a la narrativa que, durante meses, habló de una supuesta sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Corral Jurado también destacó que los ocho textos que componen la obra están escritos en un lenguaje accesible, sin tecnicismos innecesarios, lo que permite que cualquier ciudadano se acerque a un tema que, aunque complejo, resulta crucial para la vida democrática del país. En ese mismo foro, Alejandra Tello Mendoza explicó que el objetivo del libro fue desmontar, con argumentos, la narrativa mediática que calificó la

asignación de diputaciones como inconstitucional o manipulada. A su juicio, la Constitución es clara al establecer que el criterio de sobrerrepresentación se aplica por partido, dentro de un sistema mixto que, desde 1977, privilegia la mayoría con la intención de hacer viables las reformas constitucionales.

Por su parte, el magistrado Felipe de la MataPizaña sostuvo que la sentencia fue un caso jurídicamente sencillo, pues existía una regla constitucional y precedentes en el mismo sentido, incluido uno de 2018 del que también fue ponente. Sin embargo, reconoció que el proceso estuvo marcado por una intensa campaña mediática con fines políticos, impulsada por voces académicas que, desde su libertad de expresión, buscaron presionar al Tribunal para modificar su criterio. En la misma línea, el Magistrado Felipe Fuentes Barrera habló de un “ataque sistemático” posterior a la resolución, con intentos de incidir en un criterio sostenido desde 2009.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El ciclo de presentaciones continuó el 17 de febrero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde los coordinadores compartieron espacio con el Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García yel Magistrado Fuentes Barrera. El encuentro en el máximo tribunal del país cerró el recorrido institucional del libro, que transitó en pocos días por las sedes de los tres poderes y del órgano jurisdiccional electoral.

La obra, en la que también participaron como coautores Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Santiago Jesús Chablé Velázquez, Fernando Díaz Naranjo, José Alfonso Herrera García y Fernando Ramírez Barrios, se presenta como una respuesta argumentativa a uno de los episodios más polarizados del proceso electoral de 2024. Más allá de las posiciones políticas, el libro insiste en una idea básica pero fundamental: las reglas del juego democrático no se negocian en las campañas mediáticas, sino que se aplican conforme a la Constitución.

Las tres presentaciones no solo sirvieron para difundir el contenido del libro, sino para recordar que, en momentos de tensión política, el debate público necesita menos consignas y más argumentos. Y, sobre todo, necesita instituciones capaces de sostener la Constitución, aun cuando el clima político empuje en sentido contrario.

Nueva ley aduanera

Ante la presencia del secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; del titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, Rafael Marín Mollinedo; del gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; y de autoridades del SAT, las 38 asociaciones que integran la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana cerraron filas para fortalecer su marco de autorregulación, ética y responsabilidad profesional. La reforma se da en un entorno internacional marcado por tensiones comerciales, relocalización de cadenas productivas y mayores exigencias de trazabilidad,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por parte de Estados Unidos. No es casual que la propia presidenta Claudia Sheinbaum haya insistido en la necesidad de instituciones más confiables y competitivas. La reforma a la ley aduanera fue aprobada durante la asamblea celebrada en Nuevo León y considerada la más participativa en los 88 años de historia de la Confederación.

Por: Alejandra Cerecedo

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/18/entre-la-constitucion-la-campana-mediatica-770612.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más grietas que acuerdos en la coalición oficialista

No hay acuerdo sobre la reforma electoral en el seno de la coalición oficialista y ya los tiempos aprietan. El número de diputados plurinominales y la forma de elegirlos aparecen como escollo insalvable para aprobarla.

Ni el Verde ni el PT se han movido de su postura de no reducir a la mitad los plurinominales –de 200 a 100– y defienden la permanencia del sistema actual de listas elaboradas por las dirigencias para seleccionar quién sí y quién no.

La presidenta **Sheinbaum**, por el contrario, tiene como irreductible el tema de la participación de los ciudadanos en la elección de los *pluris* (voto popular o mecanismos que reduzcan el control de las listas por las cúpulas partidistas).

Piensa también que el costo de las campañas, junto con el costo de los órganos electorales, es desmedido para una democracia con problemas económicos.

Interrogado al respecto, **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, admitió:

"No hubo avances en ese tema, ésa es la verdad y, obviamente, conozco a la Presidenta. Es consecuente con lo que dice y lo que hace. Ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales y nuevas fórmulas de elección".

La bronca no es menor. Si uno de los aliados de La Chiquillada no vota a favor, la reforma no alcanza la mayoría calificada en el Congreso y no se aprobaría.

Le preguntamos a **Monreal** sobre las posibilidades de que no haya reforma electoral si, por un lado, PVEM y PT se plantan en su postura y, por el otro, la presidenta **Sheinbaum** mantiene sus irreductibles. Respondió: "Ésa es la pregunta de los 64 mil pesos. Es que conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas, y que ella ha sido consecuente, probablemente presentará una iniciativa que ella considera conveniente. Nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena va a respaldar a la Presidenta en todo".

–¿Aunque no pase la reforma? –preguntamos.

–Sí, aunque no pase con mayoría calificada, desde ahora les decimos a todos que Morena va a respaldar a la Presidenta en la iniciativa que presente –respondió.

* Buscamos al diputado del Partido Verde, **Raul Bolaños**, perfilado como el próximo presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Nos dijo: "El Verde, lo que ha dicho, es que se garantice representatividad de todas las fuerzas que integran el sistema político. En el tema del financiamiento, lo que el Verde ha manifestado es que se garantice un financiamiento parejo para todos los partidos políticos", puntualizó.

* Este mes de febrero es el límite práctico para presentar la iniciativa de reforma electoral al Congreso. Decimos que el tiempo apremia porque el proceso legislativo para una reforma constitucional lleva semanas o meses: dictaminación en comisiones, debates y aprobación, en su caso, por el pleno de las dos cámaras legislativas.

La reforma, además, deberá ser aprobada por los congresos locales en 17 de las 32 entidades federativas, por lo menos. Si no se presenta la iniciativa este mes de febrero, podría no alcanzarse para mayo, y ya no se aplicaría para las elecciones intermedias de 2027, cuando se renueva la totalidad de la Cámara de Diputados.

* **David Colmenares** va por la reelección como titular de la Auditoría Superior de la Federación. Lo tenemos confirmado por la dirección de difusión de ese órgano encargado de fiscalizar el uso de recursos públicos federales por parte de los Poderes de la Unión, estados, municipios y entes públicos.

A pesar de las críticas que le hacen organizaciones civiles, exfuncionarios del Sistema Nacional Anticorrupción, opositores y analistas, de haber debilitado la fiscalización superior, está convencido de que ha hecho un buen trabajo en los últimos ocho años. No va como aspirante único a quedarse con el cargo. También lo buscan la auditora forense, **Muna Dora**; el exauditor federal de Cumplimiento, **Gerardo Lozano**; y el excontralor de la CDMX cuando **Claudia Sheinbaum** era jefa de Gobierno, **Juan José Serrano**, entre los más destacados.

Este jueves, por cierto, la Cámara de Diputados abrirá el registro de candidatos y la Comisión de Vigilancia elegirá la terna final el 11 de marzo.

* La alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, no sólo ha denunciado amenazas de muerte por WhatsApp, atribuidas al crimen organizado, sino afirma que le quieren hacer juicio político para apartarla de su cargo y debilitar al Movimiento del Sombrero que fundó su asesinado marido, **Carlos Manzo**. Ayer presentó una denuncia penal en la Fiscalía estatal contra el exgobernador de Michoacán, **Leonel Godoy**, el senador **Raúl Morón** y el exalcalde, **Ignacio Campos**, por su posible involucramiento en el asesinato de su marido.

Del tema hablamos ayer con el diputado federal de Morena, **Leonel Godoy**, antes de tener conocimiento de la denuncia. Nos dijo: "Me parece absolutamente electorera esa posición. Ella tiene interés. Tiene derecho. Puede ser candidata a gobernadora. Por eso tiene interés en desgastar al que va arriba en las encuestas, que es **Raúl Morón**".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE, crimen organizado y fiscalización

MAURICIO FARAH

La vertiente más importante y urgente en materia electoral es cómo asegurar que la legislación y las instituciones detecten, eviten y sancionen financiamientos ilícitos, entre estos el del crimen organizado, en los procesos electorales.

Desde 2014, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la atribución de fiscalizar ingresos y gastos de partidos, precampañas, campañas y candidaturas independientes. El principal obstáculo que enfrenta su Unidad Técnica de Fiscalización es su naturaleza contable y reactiva: el sistema está diseñado para revisar procesos formales y ver con lupa facturas, contratos y reportes bancarios, pero por un camino paralelo podrían estar pasando transacciones ilícitas, invisibles para los auditores.

La detención, entre otros casos, de Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, Jalisco, presuntamente por vínculos con la delincuencia organizada y específicamente por acusaciones de extorsión y colusión criminal, ejemplifica el riesgo que prevalece de que poderes fácticos puedan dañar la certeza e integridad electoral y democrática del país. Cada vez que este riesgo se materializa, es probable que algún grupo delictivo termine controlando la seguridad y el erario de una demarcación.

Estos son las principales causales detectadas en las deficiencias de la fiscalización del INE:

1. El Instituto revisa informes de ingresos y gastos que presentan partidos y candidaturas, audita documentación comprobatoria y cuenta con un sistema de registro contable en tiempo real a través del Sistema Integral de Fiscalización; sin embargo, sus efectos correctivos y sancionadores son predominantemente posteriores a la jornada electoral, y carece de mecanismos cautelares robustos para suspender o bloquear recursos cuando detecta patrones financieros atípicos graves. En la práctica, cuando se imponen sanciones, el dinero ya pudo haber influido en el resultado.

2. El INE parte en gran medida de la buena fe del autorreporte de la o el fiscalizado (quién aportó, cuánto y en qué se gastó), y aunque la Unidad Técnica de Fiscalización cuenta con facultades legales para requerir información a autoridades fiscales y financieras, el intercambio de datos

> *Se requiere reforzar facultades del INE para rastrear el dinero ilícito*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

no es automático ni permanente en tiempo real, sino que depende de solicitudes específicas y de la colaboración interinstitucional. Además, el modelo no contempla una auditoría estructural de terceros operadores como empresas fachada o asociaciones de "simpatizantes".

3. El INE detecta el gasto en especie ilícito solo si es reportado, pero el eventual financiamiento del crimen incluye control, amenazas y logística ilegal, lo que nunca aparecerá en los informes.

Ante este escenario, es indispensable reconocer la necesidad de hacer frente a los riesgos reales que corre la integridad electoral y la importancia de preservar un diseño institucional que garantice certeza jurídica, a fin de fortalecer la autonomía operativa de la autoridad electoral fiscalizadora, consolidar la coordinación con otras instancias del Estado y reafirmar a la fiscalización como un instrumento para proteger la equidad democrática.

Se requiere una reforma que otorgue al INE reforzadas facultades administrativas y de coordinación interinstitucional para rastrear el dinero ilícito, particularmente en municipios con alerta criminal, para ejercer la función fiscalizadora con mayor eficacia e inhibir conductas que afecten la contienda. ●

—Especialista en derechos humanos. @mfaralg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

LA REFORMA ELECTORAL VA, DICEN EN PRESIDENCIA

•La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, manda un mensaje de autoridad cuando dice que la próxima semana se presentará la controvertida Reforma Electoral, que busca achicar la carga burocrática del INE, reducción de presupuesto a los partidos políticos y disminución de plurinominales, entre otras cosas. Sin embargo, del otro lado, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, advierte sobre los riesgos de que no se apruebe, debido a que el PVEM y PT no están de acuerdo con varios aspectos y necesitan de sus aliados para aprobarla. Veremos si en las próximas horas se dan las negociaciones que permitan llevar a buen puerto la iniciativa presidencial o naufraga entre los desencuentros.

FAMILIARES DE PEPE AGUILAR SUFREN POR BALACERA

•Al final resultó que la familia del cantautor de música regional, **Pepe Aguilar**, sí quedó en medio del tiroteo que protagonizaron fuerzas federales y grupos del narcotráfico que operan en Zacatecas. Mencionaron que **Ángela Aguilar** y **Christian Nodal**, estuvieron en el fuego cruzado y a punto de sufrir alguna lesión. Varios videos aparecieron en las redes sociales en las que se observa como los elementos los trasladan de regreso a su rancho. No se entiende la forma de mentir al respecto, pues hasta el propio **Pepe Aguilar** emitió un comunicado de prensa en el que mencionaba que no estuvieron en el enfrentamiento.

ABREN NUEVO PROCESO A JAVIER DUARTE

•Mientras el gobierno federal lucha porque no se aplique la inmunidad a **Karime Macías**, aquí en la capital del país, en el Reclusorio Norte, **Javier Duarte** fue notificado de que la Fiscalía General de la República obtuvo la vinculación a procesos e inició del juicio en contra del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, por el presunto delito de peculado. Vaya ironías de la vida, mientras que a su exesposa le acusan de quedarse con más de 100 millones de pesos del DIF estatal, quien fuera su pareja se queda en prisión por el desvío de 5 millones de pesos. Hay quienes piensan que es parte de una negociación entre los dos personajes, ¿será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Se siente la presión electoral

La reforma electoral aún no nace, pero cómo estresa. Mientras Claudia Sheinbaum pide calma y anuncia que la enviará la próxima semana, Ricardo Monreal admite que todavía no hay acuerdos con el PT ni con el Verde para alcanzar la mayoría calificada. **Manuel Velasco**, por su parte, dice que ni siquiera conoce el documento final y que siguen "en las últimas horas" de negociación. La tensión se siente. Y es que plurinominales y prerrogativas tocan intereses sensibles. Morena promete respaldar a la Presidenta, pero sin sus aliados no hay reforma.

Hambre... de continuidad

Aunque la ley establece claramente que los resultados de la revisión de la Cuenta Pública deben entregarse el 20 de febrero del año que corresponde, ni antes ni después, este año la fecha se adelantó y se realizó tres días antes de la fecha legal, lo que generó suspicacias entre los legisladores federales, que consideraron que en el marco de la renovación en la Auditoría Superior de la Federación esto parece un acto para proteger al auditor saliente, **David Colmenares**. Esto porque este miércoles se emite la convocatoria para la renovación de ese cargo. Este martes, Colmenares salió huyendo de los medios de comunicación, argumentando... que tenía hambre.

Si no lo leo, no existe

La presidenta **Claudia Sheinbaum** no quiso abrir un nuevo frente al señalar que no ve necesario investigar a **Julio Scherer** por su libro *Ni venganza ni perdón*, donde el exconsejero jurídico se pone creativo narrando intrigas palaciegas, su-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

puestos vínculos con criminales y ese clásico buffet de acusaciones que siempre incluye corrupción, traiciones y amistades inconfesables. Mientras medio país hojea la obra distribuida en los chats en su versión pdf, la mandataria insistió en que no la leerá, practicando la elegante técnica del 'cierro un ojo, cierro el otro y nada que ver'. Mejor sugirió que deberían continuar investigando a García Luna, total ya está preso y juzgado en Estados Unidos.

Lunes sin café

Alejandro Gertz ya está en la embajada del Reino Unido y ahora resulta que será el héroe administrativo encargado de empujar el "proceso de extrañamiento" por el asilo de **Karime Macías**, acusada de fraude y corrupción con un desvío de 415 millones de pesos. Ojalá Gertz -famoso por su velocidad geológica en la FGR- logre al menos encender la impresora antes de que termine el sexenio. Porque si algo caracterizó a la actuación del exfiscal es que se mueve con la energía de un lunes sin café.

Retiro dorado

A los consejeros electorales **Claudia Zavala, Dania Ravel y Martín Faz**, que han mantenido un enfrentamiento constante con la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, les queda poco más de un mes para terminar su labor en el organismo electoral. Y mientras hacen maletas, de acuerdo con cálculos de diputados federales, se preparan para embolsarse 7.5 millones de pesos, aproximadamente, cada uno, por sus prestaciones y liquidaciones por el término de su gestión ¿Será? Habrá que esperar a ver si el INE lo confirma. Lo cierto es que a partir del 4 de abril, lo más probable es que sus asientos se queden vacíos, en lo que se resuelve la reforma electoral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La Presidenta no puede dar una orden que no se cumpla

Hace unos días, un buen amigo que tiene una memoria privilegiada para estos asuntos de la política me recordaba una frase de Adolfo Suárez, el primer presidente de gobierno español después de la muerte de Francisco Franco.

Un día ya con el poder, el ejército español estaba haciendo algunas maniobras menores sin la mayor importancia en las calles de Madrid, una especie de recordatorio de quiénes eran y que con ellos no se metieran en tiempos de transición.

Un cercano colaborador le dijo a Suárez: "Oiga, presidente, dígales que no hagan eso".

El presidente español le contestó que no lo haría: "Un presidente nunca puede dar una orden que no se cumpla".

Creo que Adolfo Suárez tenía razón. No lo hizo, es cierto que alguna fracción del ejército hizo lo que hizo después, pero ahí está la transición española y la España de hoy.

Creo que la presidenta Sheinbaum, que lleva unas buenas semanas ejerciendo en verdad su puesto —Gertz, Adán, Romero, Arriaga—; debe recordar esta gran frase de Suárez y lo que significa en lo relativo a la reforma electoral. Porque no olvidemos que la reforma es parte de aquel plan C que López Obrador sabía que no lograría pero dejó como "legado".

Eso, queda claro, no está saliendo bien.

Porque algo fundamental en la conversión de la 4T en poder hegemónico fue su alianza con dos partidos, el Verde y el PT, con los que han aplastado todo. Pero sí, si uno hace eso, pues luego hay que pagar los favores aunque los cobradores sean quienes son.

Llevamos ya muchas semanas con los dos "aliados" —ni modo, eso son— diciendo que no a la reforma.

Ayer Ricardo Monreal, que habla con ellos —y que ha sido beneficiario del esquema actual— lo repitió: "No hay avances en ese tema".

Pero también dejó claro que si en eso se sigue, pues no habrá manera, porque los dos partidos apéndices, que de eso viven, pues no van a decir que sí.

En la mañanera la Presidenta había insistido: "Ya la vamos a presentar. Es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma". Y repitió el tema de los costos y el de los plurinominales.

Nada peor, para una presidenta, que mandar algo que no salga.

Menos ahora, que ha comenzado a mostrar que más allá de dichos, ella es la líder del país.

Suárez tenía razón.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

Cosas de la patada: sarampión y mundial

por **Adrián Trejo**
febrero 18, 2026

En las últimas horas, el Gobierno federal y particularmente el de la CDMX, han incrementado los puntos de vacunación y el personal médico para combatir el brote de sarampión.

La prisa tiene dos justificaciones.

La primera, desde luego, tiene que ver con los costos de salud pública.

Habría sido más fácil y barato vacunar que atender la crisis que tiene al borde de un ataque de nervios a los funcionarios del sector salud, pues el brote sigue creciendo a pesar de la vacunación.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) concedió a México un plazo de 60 días (ya pasaron 30) para erradicar el brote; si no lo hace en el plazo fijado, el país perdería la certificación como territorio libre de la enfermedad, con todas las consecuencias, sociales, políticas y económicas que ello representa.

No sería la primera vez que un país latinoamericano perdiera dicha certificación.

En los años 2018 y 2019, Venezuela y Brasil, respectivamente, perdieron ese importante reconocimiento y se tardaron ¡cinco años! en volver a recuperarlo (Venezuela en el 2023 y Brasil en el 2024).

Pero México tiene un agravante que le juega en contra.

La crisis de salubridad detonó justo en los meses previos al partido inaugural del Mundial de futbol, programado para el 11 de junio próximo.

A partir de hoy, faltan 113 días para que llegue la fecha y al Gobierno mexicano le urge terminar con el brote antes que la FIFA o el propio **Donald Trump** amenace no solo con llevarse la inauguración sino los 13 partidos mundialistas que tendrá México.

Hasta ayer, había 9,850 casos confirmados y 31 fallecidos.

A ningún aficionado al futbol, por fanático que sea, le gustaría visitar un país en medio de una mini pandemia de lo que fuera.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Corre el cronómetro para las autoridades, no solo sanitarias; ya anunciaron que se instalarán macro centros de vacunación y ayer se vió en algunas calles de Iztapalapa brigadas de personal de salud tocando casa por casa.

Igual que se hacía cuando la ciencia y la medicina importaban más que la ideología y la mitomanía.

****

Decía **Fidel Velázquez,** cuando se refería a un político que no daba el ancho, que el sujeto "no servía ni para sacar un perro de una milpa''.

Desde que el exdirector de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga,** montó su show, muchos morenistas le aplicaron el dicho del cetemista a **Mario Delgado.**

No solo fue vergonzoso el vodevil del exfuncionario, sino el hecho de que el propio Secretario de Educación, a quien Arriaga había insultado y acusado de traidor "al obradorismo'', fuera incapaz, como su jefe directo, de removerlo y sacarlo de su oficina.

Arriaga no se quedó de gratis 100 horas ocupando una oficina que ya no era suya nomás porque sí.

Algo habrá negociado en ese tiempo, seguro, como también se dice que no se salió porque "alguien'' que tuvo poder el sexenio pasado le aconsejó que no se fuera, hasta que hubiera algo negociado.

Ya se verá en los días por venir.

****

Mala señal, muy mala, para los morenistas debería representar el hecho de que el Verde y el PT lograran imponerse a la presidenta **Claudia Sheinbaum.**

Según **Ricardo Monreal,** no hay acuerdo con las rémoras morenistas en materia de plurinominales y financiamiento a los partidos políticos por lo que Sheinbaum podría enviar una iniciativa de reforma electoral descafeinada; la posible y no la que ella deseaba.

A ver cómo viene el documento final.

@adriantrejo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

Perdón y premio, no investigación en la 4T

por **José Ureña**
febrero 18, 2026

Se fue.

Se fue con el adelantado indulto presidencial porque su trabajo, elogió Palacio Nacional, fue sobresaliente y deja una herencia para la posteridad.

Eso y mucho más: sus cuestionados libros de texto gratuito, en cuyo destino irán generaciones enteras de mexicanos, tienen alabanzas superiores.

Por ello para **Marx Arriaga** hay, para parodiar el título de **Julio Scherer Ibarra**, premio y reconocimientos.

El premio estará en futuras asignaciones y reconocimientos pese a haber retado a las instituciones, al secretario **Mario Delgado** y con él al gobierno entero.

Según la promesa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el exdirector general de Materiales Educativos de la SEP tiene posiciones aseguradas.

Puede ser en estructuras administrativas o bien en un puesto de nuestra alicaída diplomacia, sea consulado o embajada.

Mientras su exjefe **Mario Delgado** se queda con el regaño presidencial por no cuidar las formas de la destitución ante tan notable prócer de la ***4T***.

DALE CON EL PASADO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con **Marx Arriaga** se cumple la máxima ya conocida:

-La ***4T*** no enjuicia a nadie de la ***4T***.

Pocos caerán en desgracia como **Hernán Bermúdez Requena** con su ***Barredora*** o **Diego Rivera Navarro** por sus nexos con el crimen organizado, pero todos los demás cuentan con escudo militante.

Lo vimos en el sexenio pasado con **Ignacio Ovalle Fernández** y las corruptelas de Segalmex, estimadas en 15 mil millones de pesos (Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad) y partir de las cuales se gestó el fin de la empresa Seguridad Alimentaria Mexicana.

Hoy las delaciones de **Julio Scherer Ibarra** conducen a operadores oficialistas pero no se investigarán persecuciones judiciales ni desvío de recursos (27 mil millones de pesos para liquidar la ya liquidada Luz y Fuerza del Centro).

A los interesados en indagar el presente más les vale dedicarse a investigar los actos de **Genaro García Luna**, cuyos pecados ya fueron sentenciados y está bajo castigo de Estados Unidos.

Allá, porque aquí ni él.

Ni con ese ayer ni con nuestro hoy.

VOCERO EN SILENCIO

1.- **Jesús Ramírez Cuevas** fue invitado especial a Cuernavaca al informe de la gobernadora **Margarita González**.

Pasó discreto y ausente porque nadie se le acercaba y, por el contrario, lo veían con estrabismo y soltaban muecas para sonrojar a cualquiera.

Rondaba en el ambiente la denuncia de **Julio Scherer Ibarra** sobre el exvocero de **Andrés López** y coordinador de Asesores de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

De consuelo recibió el saludo del subsecretario de Gobernación **César Yáñez** y del diputado federal **Juan Ángel Flores**.

2.- Parece cumplirse lo adelantado ayer en este espacio con el título ***Adiós reforma electoral: Verde y PT salvan a PAN, PRI y MC***.

Persiste el propósito, pero saldrá mocho de origen.

-Nadie está obligado a lo imposible -dijo ayer **Ricardo Monreal** sobre la posibilidad de romper alianzas.

Ayer había escepticismo en sectores oficialistas sobre el apoyo de los aliados porque no quieren perder algunos millones -menos de los deseados- en prerrogativas y sus cuotas de senadores y diputados plurinominales.

Y lo dicho: Verde y PT no perderán esas posiciones si se mantienen firmes, pero tampoco se les quitarán a PAN, PRI y MC, al menos para la próxima Legislatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Arranca la sucesión en la ASF; se perfila Mijangos como favorita

En la fase final de su gestión como auditor Superior de la Federación, David Colmenares presentó la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, misma que representa la última fiscalización del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Aunque ha manifestado su intención de reelegirse en el cargo, lo cierto es que la salida de Colmenares es prácticamente un hecho. Se perfila una mujer para el puesto, cercana a Palacio Nacional y de todas las confianzas de la presidenta Claudia Sheinbaum. La disputa por la ASF despierta mucho interés porque tener influencia dentro del organismo sirve para limpiar malos manejos y otros asuntos de corrupción en administraciones locales, estatales y federales.

Tan pronto como este jueves se abrirá el registro para los interesados en encabezar el órgano fiscalizador durante el periodo 2026-2034, y hasta el momento hay una docena de personas que levantaron la mano para hacerse de la posición. El asunto deberá estar definido en las próximas tres semanas.

En el Poder Ejecutivo ya se determinó que David Colmenares no puede repetir en el puesto.

Se le acusa de tener una agenda basada "en intereses propios", de hacer cambios inconvenientes en el reglamento de la ASF y de omisiones preocupantes en sectores de alto riesgo e incluso por su benevolencia con gobernantes de oposición.

En público y en privado al actual auditor se le dijo que no hay posibilidad de reelegirse, pues la Presidenta impulsa a una mujer para ese cargo, como lo hizo esta misma semana con la sustituta de Marx Arriaga en la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, Nadia López.

Entre las mujeres que se espera lleguen a la inscripción están Muna Dora Buchahin, exauditora forense de la ASF; Arely Gómez González, exprocuradora federal de la República; Julieta del Río, excomisionada del INAI; María de la Luz Mijangos, actual fiscal anticorrupción, y la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Natalia Téllez Torres.

Colmenares impulsa a Alfonso Damián, hermano de la actual consejera Jurídica de la Presidencia, Esthela Damián, y a Ivonne Henestrosa Matus, directora de Auditoria Forense de Cumplimiento Financiero de la ASF.

Por su parte, la apuesta de Ricardo Monreal es Julieta del Río. Las huestes de AMLO se enfilan hacia a Natalia Téllez, muy cercana a Raquel Buenrostro, y los moderados de Morena apuntan a la exprocuradora Arely Gómez. Muna Dora se radicalizó y no está en el ánimo de Sheinbaum; y quien se perfila con mayores oportunidades es María de la Luz Mijangos, pues la Presidenta busca hacer de la ASF un verdadero organismo anticorrupción.

Del lado de los hombres se perfilan Emilio Barriga Delgado, exauditor del Gasto Federalizado de la ASF y extesorero capitalino; Aureliano Hernández Palacios, auditor especial de gasto federalizado; Juan José Serrano, secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México durante la jefatura de Gobierno de Claudia Sheinbaum; José Manuel del Río Virgen, titular de la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica de la ASF, y Edwin Meraz Ángeles, titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En este caso, los de mayores posibilidades son Juan José Serrano, del lado Palacio Nacional, y José Manuel del Río Virgen por parte del bando de Monreal. Sin embargo, parece que los esfuerzos de estos últimos serán en vano, porque está claro que en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación se vive el tiempo de las mujeres. ●

—@MarioMal

Se apuesta por ella porque la Presidenta busca hacer de la ASF un verdadero organismo anticorrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ana Paula Ordorica

BRÚJULA

Del obradorismo al sheinbaumismo

En Morena existe el obradorismo. Lo que no existe todavía es el sheinbaumismo. La mejor prueba de ello la dio, sin quererlo, Marx Arriaga. El ahora exdirector de Materiales Educativos de la SEP, uno de los principales arquitectos de los polémicos libros de texto gratuitos, reaccionó a su remoción como un cuadro desplazado de una causa superior. Denunció que su salida era un intento de desmontar "el proyecto educativo del obradorismo".

No habló del proyecto educativo de Claudia Sheinbaum. Habló del de Andrés Manuel López Obrador. No es un matiz menor. Es una definición política muy clara de lo que hoy hay en Morena... y de lo que no existe.

Arriaga no es un caso aislado. Es un síntoma. Su reacción confirma que, dentro de Morena, el referente sigue siendo López Obrador. El poder formal cambió de manos, pero el poder simbólico sigue anclado en el pasado reciente. Y mientras eso no cambie, la autoridad política de Sheinbaum será necesariamente incompleta.

Toda sucesión implica una transición no sólo administrativa, sino narrativa. Gobernar no es únicamente ejercer el poder; es también definir su sentido. López Obrador no sólo gobernó, creó una identidad política. El obradorismo es, más que un programa de gobierno, un marco mental. Una forma de interpretar al país, sus élites, sus agravios y su destino. Quienes forman parte de Morena saben qué significa ser obradoristas. Lo que no saben todavía es qué significa ser sheinbaumistas.

Ese vacío es peligroso. Porque hoy, dentro de la autodenominada 4T, conviven (o intentan convivir con muchos problemas) dos corrientes claramente diferenciadas, los radicales y los moderados.

Entre los radicales se encuentran figuras como el propio Marx Arriaga, Jesús Ramírez, Pablo Gómez o Gerardo Fernández Noroña, exponentes de una izquierda ideologizada, confrontacional, convencida de que la transformación pasa por desmontar no sólo estructuras de poder, sino también los marcos conceptuales del México contemporáneo. Su lenguaje es de ruptura. Su legitimidad proviene de la pureza doctrinal.

En el otro extremo están los moderados. Figuras como Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard o el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, representan una corriente más pragmática. Su lógica es de gestión, no de cruzada. Entienden el poder como instrumento de gobernabilidad, no como vehículo de reivindicación histórica.

Ambos grupos coexisten, pero no necesariamente convergen. La pregunta central es ¿con quién se identifica Claudia Sheinbaum? Hasta ahora, la respuesta no es clara. Su discurso oscila entre la lealtad al legado y la necesidad de construir su propia legitimidad.

Los cuadros no saben a qué proyecto responden. Las lealtades se fragmentan. Las facciones se fortalecen. Y en ese vacío, el poder se diluye.

El obradorismo fue el resultado de años de confrontación, narrativa y liderazgo personal. López Obrador construyó una causa, no sólo una administración. Por eso sus seguidores se asumen como parte de un proyecto que trasciende el sexenio.

Sheinbaum enfrenta ahora el reto de transformar una herencia en un liderazgo propio. La falta de una identidad política definida genera incertidumbre interna. Los cuadros no saben a qué proyecto responden. Las lealtades se fragmentan. Las facciones se fortalecen. Y en ese vacío, el poder se diluye.

La escena de Marx Arriaga es reveladora precisamente por eso. Mientras los actores políticos sigan defendiendo el obradorismo como causa viva, el sheinbaumismo seguirá siendo una promesa pendiente.

Toda presidenta necesita algo más que el cargo. Necesita un proyecto que lleve su nombre. Seguir en la ambigüedad de querer construir el México que ella quiere e imagina pero a la vez defender el que él pensó y le heredó le está generando demasiados problemas a la presidenta. Problemas que no harán más que crecer ante esta indefinición. ●

—@AnaPOrdorica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La importancia del liderazgo

Por: **José Fonseca**

Imposible no contrastar la figura del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, con uniforme militar para proyectar imagen de control y autoridad ante el creciente descontento popular, con la que proyectaba Fidel Castro, personaje sin el cual no se entiende la historia de la segunda mitad del siglo pasado.

O el liderazgo del socialista Felipe González, quien alió a todas las fuerzas políticas para estructurar y consolidar la democracia, al tiempo que acabó con aquello de que "Europa termina en Los Pirineos" al hacer a España parte de la Comunidad Europea, con quienes le sucedieron que apenas siguen en el poder gracias a interminables litigios.

Dos ejemplos de la trascendencia del liderazgo político y el contraste entre quien, en momentos clave de una transición, actúa serenamente por el beneficio de la Nación, con aquel, cuya única ambición es eternizarse en el poder.

Alerta, sigue baja de derechohabientes

El oficialismo intenta desestimar la importancia de que, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, el IMSS, el pasado enero siguió la baja del número de patrones, especialmente de la pequeña, mediana y minúscula empresa.

Es importante porque, justo cuando se hace necesario el sano crecimiento de la economía, los pronósticos más optimistas hablan de un crecimiento de 0.2 por ciento para este año.

Y no importa que nos digan que México tiene el más bajo índice de desempleo, pues eso es porque es el único país que, para medir el porcentaje de la población ocupada, incluye el empleo informal en una economía en la que la informalidad es casi el 56 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CNTE y la ley del ISSTE de 2007

Anuncia la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, que han empezado los "talleres para empezar el 'brigadeo'", como parte de la jornada de lucha que de aquí hasta mayo agobiará a la población con sus acciones violentas.

El dirigente magisterial de la sección 34 de Zacatecas, Filiberto Frausto, advirtió que se busca el apoyo de otros sectores para lograr, además de la meta salarial, la abrogación de la Ley del ISSTE de 2007.

Saben bien lo inviable de tal abrogación, pues ningún dinero alcanzaría para que el Gobierno de la República pagara las pensiones del magisterio, como lo prueba que, durante casi 20 años, ninguna administración, panista, priísta o morenista, la quiso abolir.

NOTAS EN REMOLINO

Curioso que el Reino Unido dé asilo político a la señora Karime Macías y sus hijos el mismo día que llega el embajador Alejandro Gertz Manero, el mismo fiscal que en su momento solicitó su extradición… Se disparó en enero la importación de maíz. Es la más alta de la historia reciente, a pesar de la política pública de "sin maíz no hay país"… Afirman que Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados, será enviado a coordinar la campaña en la primera circunscripción. Al zacatecano, liebre muy baleada, le recordamos que, como en la olla de frijoles, en la política no importa estar arriba o estar abajo, solo estar dentro… Quizá si la ley cinematográfica no condicionara tanto el apoyo a la producción cinematográfica, lograría que, como otros países, vinieran a producir en México con el único requisito de utilizar el talento mexicano de la industria del cine… Sabia reflexión sobre liderazgo de Napoleón III: "Levantar un andamio no es edificar"…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Las y los amigos de la CNBV

Si ustedes creían que con la salida de De la Fuente las cosas mejorarían en la CNBV, déjenme decirles que están en un error. Para muestra, un botón. La diputada Patricia Armendáriz pretende que se le autorice una licencia de Sofipo para su proyecto Finclu. **Vaya cinismo.**

Decisión muy riesgosa, pues cómo podríamos olvidar que esta flamante legisladora chiapaneca hace años dejó Financiera Sustentable con un número de observaciones de no creerse **–inhale y exhale–** arriba de 100 y con problemas de recuperación de cartera que la llevaron a tener la penosa necesidad de vender sus acciones en 2021, dados los requerimientos de capital. ¡Así como lo están leyendo!

AGÁRRESE

No obstante, y a pesar de contar con ese patético historial, por decir lo menos, su gran amistad con Aurora Cervantes, ex VP de Normatividad de la CNBV, le sirvió para dejar bien encaminada su solicitud y para obstaculizar, a como diera lugar, otras autorizaciones. De todos es sabido que Aurora respaldó las intenciones de su amiga desde el principio.

Sería un descaro otorgarle a esta legisladora cuatrotera una licencia para captar dinero del público inversionista utilizando sus influencias en la CNBV y en la SHCP con su exnovio, el titular de la UBVA, **¿o no?** Máxime cuando se han manifestado en contra de otros procesos que sí tienen viabilidad.

Además, **¿con qué cara?** ¿con qué ética? ¿con qué principios y valores, puede una diputada en funciones, quien ha dicho abiertamente que aspira a convertirse en gobernadora de Chiapas, estar solicitando concesiones federales con sus amigos?

No cabe duda de que no son iguales, sino peores.

Y no es por echarle más limón a la herida, pero la morenista chiapaneca sigue sin explicar su departamento de ultralujo, ubicado, ahí nomás, en el 106 Central Park South, en Nueva York. Lo compró hace 15 años con el dinero que hizo siendo agiotista. Vale la pena aclarar que no lo compró siendo cuatrotera, sino en el periodo neoliberal, porque ella es eso: una amante del dinero y los lujos, pero **se disfraza de "populachera", muy al estilo de la '4T'.**

Ha seguido al pie de la letra los consejos que les dio **Luisa Alcalde** a los jóvenes de Morena de que, aunque lo tengan o les alcance, deben evitar la exhibición de la opulencia; **vamos, lo suyo es la doble moral.**

Lo que se dice en radio pasillo de la CNBV, y ya no es en murmullos sino a grito pelado, es que **–redoble de tambores–** le urge levantar lana porque **le debe una suma millonaria a su jefe político en la Cámara de Diputados y no quiere que se entere la presidenta Sheinbaum** de que anda pidiendo prestado y dejar de presumir que es ricachona. ¿Quién los entiende?

LO QUE SE VE NO SE JUZGA

A los que andan muy defensores del tema de Kubo Financiero, repito: el fondo de protección le prestó más de 100 millones de pesos a Oliver Fernández antes de pagar a Came; una práctica ilegal. También hay que aclararles que Vicente Fenoll dejó de cumplir sus obligaciones como una entidad supervisada a inicios de 2025, teniendo como límite para capitalizar la financiera en mayo. El Sr. Cabrera y el Dr. Navarrete recibieron a todos los compradores e interesados y permitieron que Crédito Maestro capitalizara hasta diciembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUERTE DOBLE

Además, le consiguieron dinero del Fondo de Protección con el único objetivo de no ponerle una raya más a la pésima gestión del corrupto, acosador laboral sexual y hasta acusado de violador, de De la Fuente. **Oooo… ¿será que ya hay nuevas reglas** en la CNBV y en la SHCP y en el segundo piso de la '4T', y que a **todos los supervisados** desde ya les van a dar medio año **para que arreglen sus problemitas?** Es pregunta que no cobra intereses. Porque intereses son los que se le están acumulando a Rocío Nahle por no pagar a tiempo préstamos de nómina.

Quien también anda últimamente muy meneado es el CEO de **Bankaool**, Juan Antonio Pérez Simón, pues anda buscando a toda la plana mayor cuatrotera de la SHCP para ver cuánto le cuesta que **omitan la opinión negativa** del único órgano autónomo, que es **Banxico**, pues recursos son los que le sobran a ese grupo.

Ah, aquí les dejo la foto de De la Fuente para que constaten que se ve rete golpeado, pero aun así en Plaza Inn le bajan papeles a firmar y da órdenes.

ZACATECAS Y LA CUAUHTÉMOC, GEMELOS DE ÉXITO

No pudieron con Miguel Ángel Varela, como no pudieron con Alessandra Rojo. A ambos les quisieron arrebatar, el año pasado, la elección que ganaron a la buena. **Con ninguno de los dos pudieron.**

Son los Monreal quienes sienten que Zacatecas y la Cuauhtémoc les pertenecen. **Gran exceso; gran error.**

La decisión de la presidenta Sheinbaum de decirle, sin tapujos, a Saúl Monreal que "está joven y puede esperar seis años" para ser el candidato a gobernador es un mensaje suave para lo contundente de la presión de los Estados Unidos hacia la familia que no quiere soltar Zacatecas. Es tan real la cosa que Ricardo ya anunció que está listo para retirarse (antes de que las cosas se pongan feas con los gringos) y David prácticamente no tiene con qué defender su gubernatura y que repita Morena. Está hundido en la tabla de aprobación de gobernadores y el fin de semana aparecieron narcomantas en el estado denunciando y acusando a altos mandos de seguridad de la FRIZ e inteligencia de estar coludidos con el crimen organizado.

Y es ahí donde Miguel Ángel Varela, actual alcalde de la capital de Zacatecas, es la luz que su estado puede encender para salvarse por fin de los caciques. Sólo falta que también quieran mandarle un grupo de choque como a Alessandra.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Arranca la disputa por la ASF... con padrinos

Este jueves, la Cámara de Diputados abre el registro para nombrar al próximo titular de la Auditoría; aunque la terna se votará el 11 de marzo, en San Lázaro ya se mueven presiones y una danza de nombres.

Con la presentación este martes del **Tercer Informe de la Cuenta Pública 2024**, arrancó -sin discursos solemnes- la verdadera competencia por una de las palancas más sensibles del Estado: la **Auditoría Superior de la Federación (ASF).** No es un trámite.

Es el relevo (o la posible reelección) de quien firma la **fiscalización** del dinero público y, por tanto, de quien puede convertir la **rendición de cuentas** en un ejercicio real... o en una coartada institucional.

La ruta legal está marcada. Este **jueves**, la **Cámara de Diputados**, presidida por la panista Kenia López, abre el registro de aspirantes. Luego, la **Comisión de Vigilancia**, encabezada por el diputado verde **Javier Herrera Borunda**, perfilará la terna y -según se prevé- el **11 de marzo** aprobará la lista final para que ese mismo día el pleno elija a quien conducirá la ASF durante **ocho años**.

Así, sin margen para ingenuidades: el auditor saliente entregará los resultados del último año de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y el nuevo titular tendrá bajo la lupa el sexenio de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Por eso la sucesión ya huele a operación política. En **San Lázaro** quieren venderlo como un acuerdo "entre diputados", pero a más de uno le han dejado claro que la postura presidencial no será una opinión, sino una instrucción.

En ese terreno florece el activismo del coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que anda ofreciendo el cargo como si la ASF fuera una cartera heredable, no un órgano constitucional llamado a blindar el **combate a la corrupción**.

En la lista de prospectos destacan dos perfiles cercanos a Palacio: **Alfonso Damián Peralta**, director general de Seguimiento y hermano de la consejera jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián**; y **Aureliano Hernández Palacios,** Auditor Especial del Gasto Federalizado, e hijo de **Fernando Aureliano Hernández**, exsecretario particular de Sheinbaum cuando fue Jefa de Gobierno de la CDMX. Y mientras el actual auditor, **David Colmenares**, mantiene la *mano alzada* para buscar la reelección, Monreal ha pedido a varios allegados que se anoten: algunos para "hacer bulto", otros para meter presión y usarlos como moneda de cambio.

Ahí están **José Manuel del Río Virgen**, director de Control Interno en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia; **Julieta del Río**, excontralora de Zacatecas y excomisionada del INAI; y **Nélida Chavero**, exfuncionaria en la alcaldía Cuauhtémoc.

En otros ámbitos se mencionan a los oaxaqueños **Ivone Henestrosa Matus**, directora de Auditoría Forense, y **Jaime Bolaños Cacho Guzmán**, titular de la Unidad de Normatividad y tío del diputado verde Raúl Bolaños, aliado de Monreal.

También aparecen los nombres de **Muna Dora Buchahin, María de la Luz Mijangos, Ricardo Palma, Emilio Barriga y Juan José Serrano**.

Hoy no hay definiciones, pero sí un hecho: ya empezó la carrera por el órgano que vigila el **buen manejo de los recursos públicos**. Y cuando tantas manos se estiran al mismo tiempo, lo mínimo exigible es que la ASF no termine siendo botín, sino contrapeso.

***

LA PRESIDENTA SHEINBAUM lo confirmó: la próxima semana se presentará el proyecto de reforma electoral, con la intención de que se apruebe en el periodo ordinario de sesiones que concluye el **30 de abril**.

Aún está por definirse, entre el **Senado de la República y la Cámara de Diputados,** cuál será la cámara de origen, una vez saldadas las diferencias con los partidos aliados de Morena -PT y PVEM-, con quienes ya hubo un acuerdo sobre los plurinominales, las prerrogativas para los partidos, el voto en el extranjero y los Oples.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Si la danza es de nombres, la música es de cuotas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	18/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO-CSP, dos formas de la 4T: chocan populistas y científicos

Las recientes **fricciones** entre el presidente emérito López Obrador y la presidenta en funciones Sheinbaum Pardo y justamente en ese sentido de direccionalidad **no** representan alguna ruptura en la alianza política de continuidad transexenal, sino que refleja más bien el enfrentamiento en **modos** entre científicos y populistas, pero en el caso específico de una oposición real que estaría **obligando** a un endurecimiento político del grupo de la 4T.

Los dos presidentes están **convencidos** del proyecto cuatroteísta, sólo enfrentan conflictos entre grupos políticos en modo de **tribus**, como se pudo percibir en casos muy concretos de crisis en la alianza morenista en modo de fuego amigo o guerra civil: la caída de **Adán** Augusto López Hernández, el enfriamiento de Ricardo **Monreal** Avila, la crisis con **Marx** Arriaga en la SEP y sobre todo el acoso con información de dentro de Andrés Manuel ***Andy*** López Beltrán y su desplome estrepitoso de la Secretaría de Organización del partido Morena y el **alejamiento** de su posibilidad de ser el candidato presidencial lopezobradorista en 2030.

Si se analizan con **frialdad** las decisiones tomadas en el Palacio de Invierno de **Palenque** y las que se quieren operar en el **Palacio** Nacional, en el fondo se estaría tratando del mismo **proyecto**, pero con un dato que viene de la experiencia de grupos sucesorios en el régimen priista y que los dos sexenios del PAN lo entendieron y por lo tanto terminaron **regresándole** el poder al PRI apoyando un Pacto por México de tono prianista.

El **control** del partido Morena, el manejo de las dos cámaras legislativas y el paso decisivo para ***desrevolucionar*** el papel de la educación en la producción estarían revelando dos enfoques de un **mismo** objetivo, con la circunstancia agravante de que la presidenta Sheinbaum **no** quiere aparecer solo como intendente o encargada de un proyecto al cual no se le quiere variar ni una **coma**.

Pero el otro escenario **oculto** en la tensión dinámica AMLO-CSP se esconde el de las **decisiones** que se tomaron en el sexenio pasado para conseguir **financiamiento** que serviría para las campañas de los candidatos de Morena, en términos muy concretos la denuncia que ya ha parecido **formalmente** en Estados Unidos de la presunta responsabilidad de *figurones* de la 4T en el **huachicol** fiscal.

A López Obrador le **alcanzaba** su perfil de líder social *entrón* para confrontar a una oposición que en el sexenio pasado estuvo desarticulada y que apenas hacia finales de 2023 pareció ir conjuntando una **coalición** plural contraria al enfoque populista, una mezcla de **perol** de bruja entre la izquierda de origen priista, las corrientes **académicas** incrustadas en la estructura electoral con un enfoque conservador por antipopulista y seguidores **desencantados** del PAN que configuraban importantes corrientes de la derecha ilustrada, con el aderezo final de los **intelectuales** salinistas que pulularon y sobrevivieron alrededor del grupo (A)Nexos.

Pero a estas alturas del partido, ya **no** importa esta configuración opositora parchada sino que se destaque el hecho de que confluyeron en la fundación de un partido (Somos México) que se define de origen como oposición no leal y diferente a la oposición leal que fue el PAN inclusive en sus dos sexenios presidenciales.

Entre todos los **problemas** de la agenda de las elecciones legislativas de 2027 y presidenciales del 2030 destaca de manera sobresaliente la **reforma** electoral que López Obrador **ordenó** que se manejará de manera unidireccional y sin negociación con la oposición y la forma en que la nueva oposición está logrando **meterse** en el debate público de la reforma cuatroteísta que le fue encargada al comunista Pablo Gómez Álvarez pero que viene paradójicamente en **modo** priista porque recupera el modelo de la Comisión Federal Electoral de Manuel **Bartlett** Díaz en 1988.

La presidenta Sheinbaum **sabe** que no tiene el perfil de liderazgo popular de López Obrador y que además está acotada por el lopezobradorismo en activo, además de que tiene **encima** la intención del presidente Trump de **meterse** en las elecciones de México como se ha metido en otras elecciones en gobiernos latinoamericanos que transitaron del populismo al **derechismo** descarnado.

Y en ese espacio se localizan las **tensiones** dinámicas entre el modelo político científico de la presidenta en funciones Sheinbaum con el modelo apasionado, inflexible y verticalista del presidente emérito López Obrador.

Si en el fondo **no** está en riesgo el enfoque final de las 4T para 2027 y 2030, en el camino podrían generarse todavía aún mayores **desentendimientos** y disputas al interior de la mayoría gobernante y con ello **dificultar** la meta de la mayoría calificada en 2027 y la presidencia de la República en 2030.

Política para dummies: la política es cosa de políticos que entienden de intereses y no de política.

carlosramirezh@elindependiente.com.mx
http://elindependiente.com.mx
@carlosramirezh

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

La presidenta Sheinbaum sabe que no tiene el perfil de liderazgo popular de López Obrador y que además está acotada por el lopezobradorismo en activo, además de que tiene encima la intención del presidente Trump de meterse en las elecciones de México como se ha metido en otras elecciones en gobiernos latinoamericanos que transitaron del populismo al derechismo descarnado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL OFICIO PARA MARX ARRIAGA

Finalmente a las 16:00 horas de este martes salió con la copia de su oficio de destitución y su cuadro de Carlos Marx el militante de Morena, el obradorista Marx Arriaga, menos de una hora antes recibió en su propia mano el oficio que lo dejaba fuera de la SEP y ya en el metro se puso a platicar con los reporteros negando que él haya pedido dinero a sus colaboradores o se haya propasado con alguna trabajadora. Hasta el cierre de esta edición no se tienen información de que se haya iniciado alguna investigación de su administración; lo que sí se sabe es que se negó rotundamente a hacer cerca de 100 cambios a los libros de texto que se imprimieron en el sexenio de AMLO, uno de ellos la eliminación del prólogo al libro de historia y por lo que nos cuentan es muy posible que se quede, al menos para la siguiente edición, para la posteridad queda la revisión oficial que se hizo de los libros en la que, entre otros asuntos dice lo siguiente que se revisaron los libros y se encontraron que no son claros, no tienen sentido, no son didácticos y no son representativos y eso no le gustó.

El caso es que mientras Arriaga salía con sus objetos personales, en redes sociales los portavoces del obradorismo se pusieron a indagar sobre Nadia López García, la nueva directora de Materiales Educativos de la SEP, y entre las cosas que le encontraron es que es afín al régimen cubano, estuvo el domingo en la embajada, que su esposo es juez, que fue premio de la juventud en 2018. Por cierto, nadie sabe el paradero de Sady Loaiza, que estuvo trabajando con Marx Arriaga como director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos y que en el gobierno de Nicolás Maduro estuvo a cargo de la Red de Bibliotecas Públicas y estuvo en varios países el agregado cultural de Venezuela , hasta donde se sabe desde julio del 2025 tuvo que dejar el cargo

Cambiar todo para que todo quede igual: en el Congreso se perfila que el relevo en la Auditoría Superior de la Federación será puro trámite. Alfonso Ramírez Cuéllar ha advertido que la reelección de David Colmenares sería "inconcebible", que las inercias han generado falta de pulcritud e incluso posibles redes de presión dentro del sistema de auditorías, y que se necesita una transformación de fondo. Pero en los hechos, la auditoría seguirá en manos del grupo de Ricardo Monreal y todo apunta a que Colmenares continuará haciendo el papel de auditor. No es casual: le resulta funcional a Morena, a varios gobernadores y a las grandes obras bajo cuestionamiento. Ahí está Dos Bocas, que pasó de estimarse en unos 8,900 millones de dólares a reportarse en más de 20 mil millones. Con ese tamaño de cifras, el relevo parece más un circo controlado que un cambio real, mientras Claudia Sheinbaum enfrenta demasiados frentes abiertos como para disputar el control político de la ASF.

Pues el Instituto Nacional de Migración dará a conocer el 25 de febrero el fallo de una para contratar el servicio de protección, seguridad y vigilancia en sus oficinas en 21 estados y entre los interesados está Serprosep que, se dice, mantiene vínculos empresariales con Sandalio Sáenz, el operador de las compañías relacionadas con el llamado "Cártel de la Limpieza". Ya ellos habrían proporcionado este servicio al instituto a través de Grupo Seguridad Privada Pryse de México y, de acuerdo con fuentes del sector, el nuevo contrato mantiene, indirectamente, la operación del conglomerado que prestó el servicio durante el sexenio pasado aunque fueron inhabilitados el 15 de septiembre de 2025 por la Secretaría Anticorrupción por incumplimientos en contratos de vigilancia en recintos culturales de la CDMX como el Museo Nacional de Antropología que tuvo que cerrar y ajustar la contratación de seguridad privada. Lo interesante es que el concurso, a decir del director del INM, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, plantea públicamente la necesidad de atender prácticas heredadas de la gestión de Francisco Garduño, etapa que enfrentó cuestionamientos en materia de contratación de servicios de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Que siempre no

Y después de que el lunes la dirigente del PVEM, **Karen Castrejón,** y la senadora del PT, **Geovanna Bañuelos,** celebraron avances alrededor de la reforma electoral, ayer el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, le bajó dos rayas al optimismo, al aclarar que el hecho de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** recibiera el proyecto y que éste sea finalmente presentado al Congreso la próxima semana no significa que estén garantizados los acuerdos entre Morena y sus aliados para sacar adelante la iniciativa. Hasta ahora, dijo Monreal, lo único seguro es que la propuesta contará con el apoyo incondicional guinda, lo que, nos hacen ver, nos coloca como en el principio, es decir, sin la seguridad de que la reforma pase. Comentan que la reducción de los pluris y la modificación de la fórmula para elegirlos siguen siendo temas espinosos. Para rematar, el zacatecano reconoció que si no se logra el consenso en la coalición a estas alturas, a él le será muy difícil alcanzar esa meta cuando la iniciativa llegue a su cancha. Uf.

› Mayer y la honorable *Casa de los famosos*

Es triste, nos comentan, ver cómo en nuestro país de pronto se desdeña el valor de las actividades públicas y se antepone el de las privadas. También descorazona el ver cómo los afanes democráticos inclusión y de apertura para que en los espacios legislativos haya representación de todos los sectores, son menospreciados por sus beneficiarios. Lo anterior viene a cuento por el anuncio de que **Sergio Mayer**, diputado con poca productividad legislativa, decidió sumarse a un *show* de televisión. Para tal fin, ayer requirió licencia para separarse "por tiempo indefinido" de su curul. Y es que con eso ha contribuido a borrar las líneas que separan dos actividades muy distintas. Quizá por eso ahora el llamado en las benditas redes es a que todo mundo vote por él. Sí, para que en ese espacio conocido como la honorable *Casa de los famosos* lo retenga mucho tiempo y así no vuelva al *reality show* conocido como Cámara de Diputados. ¡Cómo son!

› El verdugo de los consejeros electorales

Algunos comentan que al diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** ya le gustó robar cámara a costa de confrontar a exconsejeros y consejeros electorales. Lo hizo hace poco al increpar al exconsejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien no dejó ni hablar en un momento incómodo que, nos dicen, Gutiérrez se aseguró de que quedara grabado. Ayer hizo casi lo mismo, aunque bajo el amparo de las redes, contra los consejeros salientes **Dania Ravel, Claudia Zavala** y **Jaime Rivera,** a quienes acusó de estar a punto de recibir una jugosa liquidación. Los señalamientos no tardaron en surtir efectos, una de las aludidas, Dania Ravel, le contestó que aquellos datos estaban inflados y que, además, al menos ella no podrá recibir la referida liquidación por su culpa. "El monto al que hace referencia no corresponde con la liquidación que nos corresponde, cuestión que se puede corroborar (...)", escribió. "Como sea, no podré acceder a la liquidación debido a que sigue en curso el procedimiento por la queja infundada que presentó Gutiérrez Luna en mi contra, por el solo hecho de ejercer mis atribuciones y hacer mi trabajo". Vaya.

› Universidad anti-nepotismo

Nos dicen que en la 4T ha surgido una idea innovadora, pero a la vez extraña: la creación de una Universidad de Cuadros para Servidores Públicos que, entre otras cuestiones, ayudaría a evitar prácticas nepotistas o "cuatachistas". Esta propuesta fue puesta en tribuna de la Cámara alta por el senador del PT, **Gonzalo Yáñez**, quien alegó que "todavía encontramos en los tres órdenes de Gobierno, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial, prácticas insanas" que impiden el buen funcionamiento del Estado mexicano. "Seguimos padeciendo las lacras del amiguismo en la colocación de funcionarios públicos, del tráfico de influencias llamado influyentismo, de familiares; es decir, nepotismo, en general del capitalismo de cuates y de cuotas" que, reconoció, heredó el oficialismo del régimen que tanto criticó. Luego entonces, continuó el petista, la creación de esta universidad no será para educar a los que ya están en la política, sino para formar una cantera de jóvenes que sí puedan con aquello de la honestidad a toda prueba con miras al relevo generacional. Así que los árboles torcidos por lo pronto la libran. Qué tal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Grecia eleva presión contra morenistas

Lo dijo y lo cumplió, nos comentan. Y es que la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz,** denunció formalmente ante la Fiscalía General del Estado a los legisladores de Morena, **Leonel Godoy** y **Raúl Morón,** quienes —nadie le quita esa idea—, tuvieron que ver en el asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**, en noviembre pasado. Aun cuando las investigaciones hasta ahora se inclinan más por la responsabilidad del crimen organizado, Quiroz y el Movimiento del Sombrero que encabeza insisten en que la cuestión política puede estar detrás de la autoría intelectual. La presidenta municipal también pidió que, al tratarse de miembros del Poder Legislativo federal, las indagatorias escalen también a una instancia federal. "Que no quede de lado la línea política", dijo Grecia, que remarcó que su demanda va integrada hasta con videos que sostienen sus acusaciones. "Presenté las pruebas que el propio Manzo dejó en vida. No vengo a acusar por rumores, vengo a pedir que se investigue lo que él mismo dejó grabado". Pendientes.

› Diputada VIP

Y otra que se suma a la extensa lista de políticos que recurren al charolazo y quedan evidenciados en las redes sociales, de las que es muy difícil escapar, fue la diputada local de Morena **Victoria Gutiérrez Pérez,** quien acaparó el foco en el tradicional Carnaval de Veracruz. Ahí tienen que la legisladora pensó que por ser quien es podía ingresar sin boleto a la zona de gradas VIP; sin embargo, nos dicen, Gutiérrez Pérez se topó de frente con su ingenuidad, cuando el personal de logística le impidió el paso. Ante la negativa, la diputada amagó a quienes se atrevieron a rechazarla con llevarlos ante el paredón del Congreso veracruzano. "¡Tómale foto a todos!", ordenó la legisladora a su equipo, dicen, en un intento de amedrentar a la gente que sólo hacía su trabajo. El altercado, desde luego, no demoró en escalar al terreno de Internet, donde los cibernautas tampoco tardaron en encontrar en su trayectoria escándalos virales, pues esta misma mujer saltó a la fama de las redes, el año pasado, por proponer en tribuna el envío de café veracruzano a Marte. ¡Caray!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De baja calaña son las pugnas internas en la 4T; las gallinas se le salen del huacal a la Presidenta.

Sainetes públicos

Cuenta José Moreno Villa, destacado personaje del exilio español, que cuando los primeros republicanos llegaron en barco a Veracruz se sorprendieron al ver que en el muelle los esperaba una nutrida representación oficial y popular. Su asombro fue mayor cuando vieron una enorme manta que decía: "¡Bienvenidos! Sindicato de Tortilleras". Exclamó estupefacto uno de los recién llegados: "¡Coño! ¡Aquí están sindicalizadas!". Y es que en España el vulgar vocablo "tortillera" no designaba a una mujer que hacía tortillas, sino a una lesbiana. En nuestro país la expresión "pleito de tortilleras" –o "de verduleras"– ha servido para describir una riña pedestre entre personas de baja condición. Sobre el mismo tema había un refrán: "Peléense las comadres y díganse las verdades". De esa calaña son las pugnas internas, bastante externas ya, en la 4T: las de Noroña, Adán Augusto López, Monreal, Layda Sansores, y últimamente las del rupestre Marx Arriaga, y los dimes y diretes provocados por el libro de pornografía política de Scherer (lástima de apellido). Las gallinas se le están saliendo del huacal a la presidenta Sheinbaum. Eso es resultado de la reducida condición moral de los elegidos por López Obrador para formar parte de su bando, que ha resultado banda. Desde luego, en los antiguos tiempos priistas había también ese tipo de pendencias, pero las patadas se daban por abajo de la mesa, y las mentadas de madre se hacían en voz bajita, para no poner nervioso al personal, ni escandalizarlo. Ahora vemos sainetes públicos como el del tal Arriaga, hedentinoso individuo que si los guardias lo esposaran tendrían que taparse la nariz antes de acercarse a él, para librarse del tufo que a estas alturas –o bajuras– debe despedir el despedido tipo. Cosas son todas éstas de la 4T, nefasto régimen instaurado por el hombre que se fue a "La Chingada", pero que desde ahí sigue moviendo los hilos del tinglado. Pobre México... Pepito y su amigo Juanilito estaban en una banca del parque. Frente a ellos pasó una espléndida rubia de enhiesto busto, prominente tafanario y sinuoso caminar. Pepito, pensativo, le comentó a su amigo: "No sé, pero algo me dice que en la vida hay algo más que caricaturas en la tele y juegos electrónicos"... Un escocés vestía el kilt, o sea la clásica faldita de los escoceses. Muy molesto le dijo a la turista de gruesos anteojos: "Me llamo John McCock, señora. Por favor deje de decirme 'querida'"... El sultán Ate se disculpó con el amigo que lo invitaba a ir a cazar un león del Atlas: "Esta semana no puedo. Me caso el martes, el miércoles y el viernes"... El vendedor del departamento de ropa para caballeros le mostró al cliente un traje de color café oscuro con rayas verdes, amarillas y moradas. Comentó el señor: "Si me pongo este traje mi esposa no querrá salir conmigo. ¡Me lo llevo!"... Calamela estaba casada con Minucio, que era muy bajito de estatura, tanto que le decían "El hombre de acero": de a cero metros. Tan chaparrito era que cuando se le caía una moneda no necesitaba agacharse para recogerla. En plática con dos amigas doña Calamela sacó el tema de los anticonceptivos. Dijo la primera: "Yo uso la píldora". Dijo la segunda: "Yo uso el ritmo". Dijo Calamela: "Yo uso el método de la tina". "¿De la tina?" –repitió extrañada una de las amigas–. ¿Cómo es ese método?". Explicó Calamela: "Hacemos siempre el amor de pie. Mi marido se sube a una tina puesta al revés, para así alcanzarme. Cuando los ojos se le ponen en blanco le doy una patada a la tina"... FIN.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2024 DEJA MILLONES POR ACLARAR: ASF

El informe señala que se recuperaron 2 mil 5 millones 619.9 pesos en favor de la federación

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Auditoría Superior de la Federación entregó a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2024, correspondiente al último ejercicio del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El informe señala que en 2024 quedaron pendientes por aclarar 65 mil 169 millones 97 mil 600 pesos, mientras que se recuperaron 2 mil 5 millones 619.9 pesos en favor de la Federación.

Del total observado, 92 por ciento corresponde al gasto federalizado —recursos que la Federación transfiere a gobiernos locales—, equivalente a 59 mil 363 millones 704 mil 600 pesos.

En su intervención final como titular de la ASF, David Colmenares Páramo subrayó que la fiscalización del gasto público responde a criterios técnicos y a la responsabilidad institucional, no a intereses personales. Señaló que la revisión se basa en evidencias y rigor técnico.

Precisó que las tres entregas de la Cuenta Pública 2024 integran 2 mil 264 auditorías, la cifra más alta en la historia del órgano fiscalizador. Tan solo en esta tercera entrega se realizaron mil 556 auditorías: 153 de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 78 al gasto federalizado, principalmente en estados y municipios.

Detalló que 59 mil 345 millones 549.6 pesos quedaron por aclarar en el Poder Judicial, órganos autónomos y dependencias de la administración pública federal, concentrándose el mayor monto observado en empresas del Estado.

En esta última entrega se recuperaron 859 millones 243.8 pesos. Además, se detectaron presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales 36 por ciento correspondió a gobiernos municipales, derivado del ejercicio de participaciones federales, incluidos recursos destinados a salud.

David Colmenares Páramo, titular de la ASF. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LIBRO DE JULIO SCHERER IBARRA NO FUE VENGANZA NI TRAICIÓN, DICE SU HIJO

EL DIPUTADO federal Julio Scherer Pareyón aseguró que el libro Ni venganza ni perdón, escrito por su padre, Julio Scherer Ibarra, es un testimonio sobre su relación con el expresidente Andrés Manuel López Obrador y no un acto de venganza ni de traición.

El legislador explicó que la obra recoge experiencias personales y profesionales, particularmente los años en que su padre formó parte del gobierno federal, y sostuvo que el contenido debe entenderse como una memoria de hechos vividos desde su perspectiva.

Señaló que cada lector es libre de formarse su propio criterio sobre lo narrado y afirmó que la intención del libro es dejar constancia de acontecimientos y personajes que marcaron una etapa política relevante en el país.

Explicó que la obra recoge experiencias personales de su padre. Especial

EL DATO

EL LEGISLADOR afirmó que la intención del libro es dejar constancia de acontecimientos que marcaron una etapa política relevante en el país.

También indicó que respeta las posturas que se han expresado en torno a la publicación y reiteró que se trata de un ejercicio personal de reflexión sobre una relación política y profesional de larga data.

Claudia Bolaños

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral, sin documento final; PT y PVEM no ceden en pluris

Velasco reconoció que la reforma electoral es un tema "delicado" y que aún existen puntos de divergencia

A una semana de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente formalmente su iniciativa de reforma electoral, los partidos aliados de Morena, PVEM y PT, reconocen que las negociaciones continúan abiertas y aún no existe un documento definitivo que garantice un acuerdo pleno. El coordinador del Partido Verde en el Senado, Manuel Velasco, afirmó que su bancada ha mantenido un "diálogo respetuoso y fluido" con la Secretaría de Gobernación, pero dejó claro que el respaldo del Verde a la reforma no está asegurado si sus propuestas no son incorporadas.

Velasco reconoció que la reforma electoral es un tema "delicado" y que aún existen puntos de divergencia.

El punto más complejo de la negociación sigue siendo el futuro de los legisladores de representación proporcional.

Velasco explicó que se analizan cuatro posibles esquemas, entre ellos elecciones por estados, por circunscripciones, a nivel nacional o un modelo basado en los mejores segundos lugares, similar al principio de primera minoría.

Sobre este tema, admitió que aún no se ha logrado consenso.

Las conversaciones son encabezadas por el presidente de la comisión correspondiente, Pablo Gómez, con reuniones prácticamente diarias.

"Estamos en las últimas horas de hacer un esfuerzo para construir un consenso natural", afirmó el senador, quien aclaró que su bancada fijará postura hasta conocer el texto final.

Entre las principales propuestas del Verde destaca una reducción uniforme del financiamiento público a partidos, de modo que todas las fuerzas reciban el mismo monto que actualmente percibe el partido con menos recursos, el Partido del Trabajo.

Según Velasco, esta medida busca mayor equidad y disminuir los costos del sistema electoral.

Además, el PVEM plantea la implementación del voto electrónico, la posibilidad de que jóvenes de 16 años puedan votar, y el establecimiento de mecanismos más estrictos para impedir la infiltración del crimen organizado en las candidaturas.

Las conversaciones son encabezadas por el presidente de la comisión correspondiente, Pablo Gómez, con reuniones prácticamente diarias. "Estamos en las últimas horas de hacer un esfuerzo para construir un consenso natural", afirmó el senador, quien aclaró que su bancada fijará postura hasta conocer el texto final.

NO HAY ACUERDOS

Por su parte, la vicecoordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, confirmó que las mesas técnicas trabajan de manera ininterrumpida desde hace semanas, coordinadas por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pero coincidió en que no existe todavía una versión definitiva de la reforma. Bañuelos rechazó que la discusión se concentre únicamente en los plurinominales y señaló que la iniciativa es integral, al incluir temas como el voto de mexicanos en el extranjero, mayor transparencia en el financiamiento, acotamiento de funciones del Instituto y el Tribunal Electoral, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Respecto a las versiones que apuntan a una supuesta prisa del oficialismo por temor a perder posiciones en 2027, la legisladora del PT negó esa lectura y aseguró que el movimiento mantiene altos niveles de respaldo electoral y que la reforma responde a una agenda legislativa de largo aliento.

Mientras tanto, la expectativa se centra en si la iniciativa que presentará la presidenta la próxima semana logrará traducir las negociaciones en una reforma de consenso, o si evidenciará fisuras dentro de la alianza que sostiene la mayoría legislativa.

(Alejandro Páez)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	13	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno de AMLO concluyó con 65 mil mdp en observaciones: ASF

David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador cerró con 65,169 millones de pesos de irregularidades y sin aclarar su destino, de acuerdo con la tercera entrega de la Cuenta Pública 2024 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), reporte presentado este martes ante la Cámara de Diputados por parte del auditor superior, David Rogelio Colmenares Páramo, quien dejará el cargo el próximo mes.

El funcionario destacó que son los municipios los entes fiscalizados que más observaciones presentan, junto con universidades públicas estatales. Sin embargo, puntualizó que desde 2024 la ASF ha mejorado sus procesos de fiscalización, con mejor tecnología y profesionalización de los auditores.

Colmenares Páramo indicó que, aunque el gasto irregular detectado como presunto daño al erario público fue de 67,174 millones 717,000 pesos, pero se recuperaron alrededor de 2,005 millones 619,000 pesos.

La ASF integró este reporte con 2,264 auditorías, año en el que se realizó el mayor número de fiscalizaciones.

Indicó que de las Aportaciones Federales se debe aclarar el en qué se usaron más de 35,647 millones 789,800 pesos, otros 15,680 millones 829,600 pesos de las Participaciones Federales que se entregaron a diversos entes.

"Estoy convencido de que la prevención es un elemento toral de la fiscalización, ejemplo de ello, son nuestras visitas a las diversas Entidades Federativas. Somos auditores de territorio y no de escritorio", dijo David Colmenares Páramo.

Derivado de la fiscalización integral a las Universidades Público Estatales se determinó más de 2,000 millones de pesos por aclarar.

El funcionario destacó que en Salud faltan por aclarar 1,591.2 mdp. En tanto, el Poder Judicial, 5 mil mdp.

El informe indica que en más del 85% de las auditorías a municipios se emitieron observaciones de responsabilidades administrativas y por el uso indebido de recursos de origen federal, lo cual representó un incremento de más del 147% en relación con la Cuenta Pública de 2023.

!"Los resultados obtenidos, se explican, en parte, porque nuevamente se eficientó el proceso de auditoría, de fiscalizar un fondo o programa por cada revisión, a la totalidad de los recursos del gasto federalizado en Alcaldías y Municipios", aseguró el auditor.

Luego de ocho años al frente de la ASF, David Colmenares Páramos dejará el cargo, el cual será sustituido por un proceso conducido por la Çámara de Diputados, que arrancará en marzo próximo.

En la LXIV Legislatura, principalmente, el auditor superior fue señalado por dos diputadas, una del PAN y otra de Morena, de audotorías imparciales y evitar las auditorías forenses para castigar a responsables de irregularidades en el gasto público• *(Eloíosa Domínguez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP,4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral al Congreso, la próxima semana: Sheinbaum

■ El proceso legislativo, en puerta a pesar de que se mantiene oposición del Partido Verde

Proceso

Sheinbaum señaló que la reforma electoral será presentada primero en su conferencia matutina donde se informará a qué Cámara será enviada para seguir con las diligencias legislativas.

Recta final. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que su iniciativa de Reforma Electoral se presentará la próxima semana para que el Congreso le dé el avance correspondiente.

"Ya lo vamos a presentar, es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma, el objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo".

Respecto a la representación proporcional dijo que ésta deberá ser elegida por la gente y que en el caso de las listas de plurinominales sean también designadas por la población. **PAG. 4**

→ Participación de paisanos

La Jefa del Ejecutivo adelantó que un tercer eje de su iniciativa será garantizar que los mexicanos en el extranjero cuenten con una representación dentro del país

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP,4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum confirma que la próxima semana la reforma electoral se enviará al Congreso

"El objetivo, disminuir los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo", señaló

Suriel Terré
nacional@cronica.com.mx

Horas después de que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que encabeza Pablo Gómez, entregara a la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional la propuesta de la reforma electoral, la Jefa del Ejecutivo comunicó que el proyecto de su iniciativa se presentará la próxima semana para que el Congreso le de el avance correspondiente.

"Ya lo vamos a presentar, es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma, el objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo".

En la misma línea, refirió que lo concerniente a la representación proporcional ésta deberá ser elegida por la gente y que "las listas de los plurinominales no sea como tales, es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que en todo caso la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente".

La Presidenta Sheinbaum ya revisó la propuesta de reforma electoral que le entregó Pablo Gómez.

Asimismo, la mandataria federal adelantó que un tercer eje de su iniciativa será garantizar que los mexicanos en el extranjero cuenten con una representación en el país. Y el cuarto, para reforzar la democracia participativa.

"Esos son esencialmente los planteamientos que nosotros vamos a hacer. Entonces, ya la próxima semana la vamos a presentar".

Finalmente, Sheinbaum señaló que la reforma electoral será presentada primero en su conferencia matutina donde se informará a qué Cámara será enviada para seguir con las diligencias legislativas•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Prevención y Reinserción Social durante el 2024

Detectan pagos indebidos y fallas tecnológicas

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó deficiencias en la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), así como irregularidades en el ejercicio del gasto público en Prevención y Reinserción Social (PRS), órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al fiscalizar la Cuenta Pública 2024.

Según la Auditoría de Cumplimiento a TIC (folio 2024-5-36D00-20-0277-2025), la ASF revisó contratos por 290.5 millones de pesos, de los cuales auditó una muestra equivalente a 52.6 por ciento.

Entre los principales hallazgos, el órgano fiscalizador señaló la necesidad de mejorar la gestión centralizada de inventarios en servicios de comunicaciones, control de acceso, circuito cerrado de televisión y radiocomunicaciones, así como fortalecer los controles de incidentes y el cumplimiento de los niveles de servicio pactados.

Mientras que, en materia de ciberseguridad, se advirtió que PRS debe reforzar las funciones de identificación, protección, respuesta y recuperación de la información. La evaluación de 18 dominios reveló que 66.7% se encuentra en nivel aceptable, 27.8% requiere fortalecer controles y 5.5% presenta carencia de control. Además, se determinaron 2.25 millones de pesos pendientes por aclarar, lo que derivó en nueve recomendaciones, dos promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y un pliego de observaciones.

En una segunda auditoría de cumplimiento a la gestión financiera del presupuesto (folio 2024-5-36D00-19-0278-2025), la ASF revisó una muestra de 6,453 millones de pesos, equivalente a 27.9% del gasto ejercido por PRS en 2024, que ascendió a 23,433 millones de pesos. Si bien se comprobó que la mayor parte de los recursos se registró y ejerció conforme a la normativa, el informe documentó pagos irregulares a personal.

Algunas de las observaciones fueron que la ASF detectó pagos a 61 exservidores públicos después de su fecha de baja, por un monto de 328,100 pesos, así como erogaciones por 614,200 pesos a 12 servidores que no acreditaron cumplir con el perfil del puesto, además de la falta de acreditación de perfiles de otros 19 trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indagan empresas

Alertan daño por 121 mdp en Cofepris

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que, durante 2024, se presentaron irregularidades financieras en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), entre ellas recursos por 121 millones 934,474 pesos pendientes por aclarar, así como movimientos bancarios atípicos entre una empresa proveedora y personal de la dependencia.

Mediante la Auditoría de Cumplimiento Forense 2024-5-12500-23-0076-2025 se detalló que la empresa Build Project and Design Memt, SA de CV recibió 56.1 millones de pesos por servicios no comprobados. El análisis forense identificó metadatos de archivos con nombres de un servidor público —identificado como Verificador o Dictaminador Especializado "A"— y de empresas participantes en la licitación, además de una subcontratación de 77.9% de los servicios, en contravención del contrato y la ley.

Además, el seguimiento de la dispersión de recursos revelaron vínculos entre los proveedores que participaron en la licitación, a través de personas físicas en consejos de administración y parentescos por afinidad. También, la ASF documentó transferencias por más de 2 millones 733,200 pesos desde cuentas de los proveedores hacia la cuenta bancaria del Verificador o Dictaminador Especializado "A" y la de su cónyuge.

Debido a esto, la ASF presumió un daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 56.1 millones de pesos, relacionado con el contrato COFEPRIS-LPN-022-24, al haberse pagado servicios de mantenimiento que no fueron debidamente acreditados.

A estos señalamientos se suma otro posible daño al erario por 24.6 millones de pesos, vinculado al contrato COFEPRIS-LPN-022-23 y su convenio modificatorio, suscritos con GAB Comercialización, Construcción y Mantenimiento, S.A. de C.V..

Sobre este caso, la ASF detectó 287 fotografías duplicadas en distintas rutinas de servicio y coincidencias idénticas con al menos 10 imágenes incluidas en los informes presentados por JEL Insumos, S.A. de C.V., lo que pondría en duda la autenticidad de los trabajos reportados.

En total, la Auditoría Superior de la Federación determinó seis resultados, todos con observaciones, que derivaron en siete recomendaciones, tres promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, 14 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y tres pliegos de observaciones, los cuales podrían derivar en procedimientos administrativos y penales contra funcionarios y empresas involucradas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ayer Colmenares presentó la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2024; podría ser la última que lidere como auditor. FOTO: CUARTOSCURO

Inicia Cámara Baja proceso para renovar titular

Desaprueban expertos desempeño en ASF de David Colmenares

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados iniciará, este miércoles, el proceso para elegir a un nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o en su caso, ratificar por un segundo periodo a David Colmenares Páramo, quien a decir de los expertos ha dejado mucho que desear, pues además de desgastar la imagen de la auditoría, ha boicoteado algunos esfuerzos en materia de anticorrupción.

Dante Preisser, director la Organización de la Sociedad Civil Qui Tam México Íntegro, recordó que a raíz de la reforma que dio vida al Sistema Nacional Anticorrupción, también se le dieron nuevos "poderes" al sistema de fiscalización; no obstante, lamentó que una de las principales razones por las que este sistema no ha funcionado es "por la falta de impulso del auditor David Colmenares".

Preisser Rentería, quien en 2018 se desempeñó como el enlace de la Secretaría de la Función Pública con el Sistema Nacional Anticorrupción, añadió que ante las evidentes omisiones del auditor se pudo observar que asumió un papel contra este sistema anticorrupción, así como en su momento lo hizo el expresidente Andrés Manuel López Obrador y todo el grupo que llegó al poder.

"David Colmenares cambió la forma en la que se publicaba la información respecto de las auditorías, redujo las auditorías (...) los datos nos hablan de que fue un auditor que disminuyó su papel como la principal figura dentro del sistema de acción de fiscalización (...) y boicoteó los esfuerzos de lo que la ley señala en materia anticorrupción, como en la fiscalización", añadió.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 47 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y es que el experto señaló que, durante los 8 años de su gestión, no propuso ninguna medida novedosa que abonara al sistema anticorrupción, aunado a que dejó ver que su poder discrecional y absoluto al interior de la ASF.

"Si el resultado es que hay menos denuncias, menos personas investigadas, menos resultados de sanciones finales tanto en materia penal como administrativa y al mismo tiempo más casos de corrupción, más escándalos, lo que quiere decir es que la auditoría encabezada por David Córdova no cumplió su función dentro de los sistemas del que participa", subrayó.

Por su parte, Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, coincidió que la gestión de David Colmenares se emparejó con la entrada en vigor de un nuevo marco legal anticorrupción y a que, a diferencia de sus antecesores, contó con más facultades y recursos financieros que ningún otro órgano de fiscalización para enfrentar el problema.

"Con la reforma a la ley de fiscalización superior, promovida por la sociedad civil organizada, la ASF y los órganos de fiscalización local también obtuvieron 'dientes': a partir del surgimiento del SNA los auditores fueron facultados para investigar y poner a disposición de un tribunal los casos de corrupción que identificaban las auditorías", dijo.

Sin embargo, dejó claro que los resultados hablan por sí mismos, ya que entre 2016 y 2025, la ASF detectó 1,542 casos de corrupción (30% de los casos a nivel nacional) y sólo obtuvo sentencias favorables en 9 de ellos (1% de las sentencias a nivel nacional).

"Y aunque la ASF es mucho más que un órgano anticorrupción, pues tiene facultades para realizar auditorías especiales y de desempeño. El hecho es que socialmente la expectativa es que contribuya al control de la corrupción en México", añadió.

Finalmente, con relación a una posible reelección de Colmenares Páramo, el director de Transparencia Mexicana expuso que será tarea de San Lázaro decidir "si lo que busca es mantener estos niveles de desempeño, o si prefiere mejorar el retorno a la inversión que los contribuyentes hacemos en esta institución del Estado. A estas alturas, creo que el mandato importa mucho más que el nombre de la persona que encabece la auditoría".

Elaborado por: **Maritza Pérez** / Infográfico: **Alma Blancas**

Cómo elige la ASF a quién y dónde auditar

Cada año, la ASF da a conocer su Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, ¿cómo elige las dependencias a fiscalizar?

Propuestas y comité

- **Para la creación** del programa diferentes **áreas realizan propuestas** de revisión. Un Comité de Programación, integrado por áreas internas, las avala.
- **Este comité** también es el **encargado de determinar** si se incluyen temas relevantes o mediáticos y el tipo de auditoría.

Factores

- Para avalar la **realización de una auditoría,** este grupo considera factores como la experiencia del equipo auditor para analizar el tema.
- **Se analiza si se tienen los recursos** materiales y financieros **suficientes** para realizarlas y si será necesaria la contratación de expertos, entre otras cosas.

Envío a San Lázaro

- **Una vez aprobado el programa** por el auditor de la Federación es **enviado** a la **Cámara de Diputados** para su conocimiento.

FUENTE: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

El titular de la Auditoría de la Federación es electo por un periodo de ocho años y puede ser reelecto por un periodo igual más.

> **David Colmenares cambió la forma en la que se publicaba la información respecto de las auditorías, redujo las auditorías (...) los datos nos hablan de que fue un auditor que disminuyó su papel como la principal figura dentro del sistema de acción de fiscalización (...) y boicoteó los esfuerzos de lo que la ley señala en materia anticorrupción, como en la fiscalización".**
>
> **Dante Preisser,** DIRECTOR DE QUI TAM MÉXICO INTEGRO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es la economía

"(En la reforma laboral, con respecto a las horas extras) lo fundamental es el nuevo límite claro y estricto: 12 horas pagadas al doble y 4 horas pagadas al triple, y no más. La hora extra comenzará a contarse desde la hora 41 trabajada en la semana, y no desde la 49 como ocurre actualmente. Se prohíbe de manera expresa que las personas menores de edad trabajen horas extras".

Marath Bolaños,
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 46	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Política y Sociedad

ASF reportó posible daño al erario por 65,169 mdp en último año de AMLO

• Las mayores irregularidades del gasto en el último ejercicio de AMLO fueron en los sectores de salud, educación e infraestructura. Solo se han recuperado 2,000 mdp.

• PÁGS. 46-47

Detectan en Pemex anomalías por más de 1,000 mdp

Por aclarar, 65,169 mdp del último año de López Obrador

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 46 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

•Del total de irregularidades, el 90% se halló en el gasto ejercido en los estados

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El último año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador cerró con un posible daño al erario por más de 65,169 millones de pesos, donde el mayor número de irregularidades fueron detectadas en el gasto realizado por los estados en áreas como salud, educación e infraestructura.

De acuerdo con el informe consolidado de los resultados de la fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, que dio a conocer este martes la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados; durante el último año de gestión de López Obrador se detectaron irregularidades por más 67,174 millones 717,000 pesos; de los cuales, se lograron recuperar cerca de 2,005 millones 619,000 pesos, quedando un monto aclarar de más de 65,169 millones 097,600 pesos.

En el caso del gasto realizado por el gobierno, la ASF detectó anomalías por más de 673 millones; principalmente en los recursos ejercidos por el Poder Judicial, donde no se justificaron cerca de 284.5 millones de pesos; así como en la Marina, dependencia que no ha comprobado el uso correcto de más de 233 millones de pesos.

Mientras que, en el área de Desarrollo social, se hallaron irregularidades por más de 1,409 millones de pesos. En este rubro la ASF identificó un posible daño al erario por más de 585 millones 754,600 pesos en Salud; 231 millones en Educación y más de 225 millones en Medio Ambiente y recursos naturales.

Finalmente, el informe de la ASF muestra que, del total de irregularidades detectadas durante el último año de gobierno de López Obrador, el 90% se halló en el gasto ejercido por los estados y municipios, quienes deben aclarar el uso de más de 59,363 millones 704,600 pesos.

Principalmente en aquellos recursos que forman parte las Aportaciones Federales, donde se deben aclarar el destino de más de 35,647 millones 789,800 pesos, así como otros 15,680 millones 829,600 pesos de Participaciones Federales.

Además de que en áreas como educación, donde faltan por aclarar más de 3,989 millones 749,000 pesos y salud donde tampoco se justificó el uso de más de 1,591 millones 227,300 pesos, los estados y municipios también presentan posibles desvíos millonarios.

Pemex

Dentro de los informes individuales presentados ayer por la ASF destaca la auditoría realizada al Campo Quesqui, en el estado de

Recuperaciones bajan

Los datos históricos muestra que recuperaciones de recursos públicos realizadas por la ASF, entre 2018 y 2024, presentan niveles similares a los registrados entre el año 2000 y 2005.

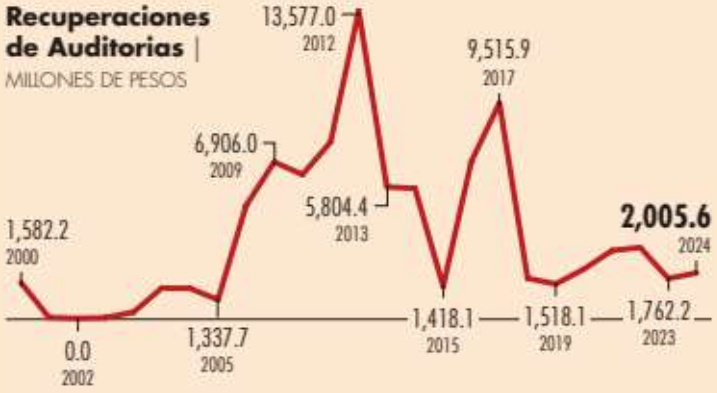

Tipo de acción implementada | Cuenta Pública 2024

- **570** Recomendación
- **287** Recomendación al Desempeño
- **278** Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal
- **174** Solicitud de Aclaración
- **2,203** Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria
- **2,762** Pliego de Observaciones

FUENTE: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

GRÁFICO EE

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 46 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tabasco, en donde se encontraron 1,315 millones 114,948 pesos y 26 centavos pendientes de aclaración.

En la auditoría realizada se encontró un daño posible por 1,232 millones "en las partidas números 86 y 87, referentes a trabajos con lastrabarrenas en el contrato número 423114810, por diferencias entre la cantidad de lastrabarrenas por hora estimadas y pagadas contra las comprobadas mediante los reportes elaborados por la entidad fiscalizada".

Además de 36.5 millones "en dos partidas relativas al fluido de control perdido y de inyección de nitrógeno en el contrato número 641001805".

> "(La Cuenta Pública 2024 significó) la cifra más alta de revisiones efectuadas en la historia de nuestra institución".
>
> **David Colmenares**
> AUDITOR DE LA FEDERACIÓN.

Dentro de los informes individuales presentados ayer por la ASF destaca la auditoría realizada al Campo Quesqui, en el estado de Tabasco, en donde se encontraron 1,315 millones 114,948 pesos y 26 centavos pendientes de aclaración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-2 D	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANÁLISIS DEL IMEF

COSTOS LABORALES SE INCREMENTARÁN

LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL de 48 a 40 horas semanales desde este año hasta 2030 elevará los gastos de las empresas en 5.0% anual. Esto es adicional a los mayores costos por el aumento en los días de vacaciones, alza del salario mínimo y acceso a seguridad social de trabajadores de las plataformas digitales > 2

Fuente: Congreso de la Unión / Gráfico: Abraham Cruz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 1-2 D | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

COSTOS PARA EMPRESAS SE ELEVARÁN EN 5.0%

EL IMEF PLANTEA que el impacto se verá en los precios en las plantillas de personal

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) considera que el costo laboral aumentará por lo menos 5% anual para las empresas, hasta 2030, con los cambios que ha habido para mejorar las condiciones de los trabajadores, incluida la reducción de la jornada laboral.

"Una lectura inicial es que el costo laboral aumentará por lo menos en 5% de manera anual hasta 2030, con la reforma laboral que reduce a 40 horas la jornada, a lo que se suma al aumento en los días de vacaciones, aumentos de doble dígito al salario mínimo, e incorporación a la seguridad social de trabajadores de ciertas plataformas digitales", dijo Gabriela Gutiérrez, presidenta del IMEF.

Advirtió que, si bien es razonable pensar que algunos trabajadores podrán verse beneficiados por estos aumentos a su compensación global, muchas empresas, sobre todo pequeñas y medianas, no podrán absorber o trasladar dichos costos y tendrán que despedir empleados para sobrevivir.

> Ese aumento a los costos laborales (sin aumentar la productividad) se suma a la incertidumbre judicial y regulatoria a la que se enfrentan las empresas.
>
> **GABRIELA GUTIÉRREZ MORA**
> PRESIDENTA DEL IMEF

Ilustración: Abraham Cruz

El presidente del comité nacional de estudios económicos, Víctor Manuel Herrera, explicó que se debe añadir el incremento de 6 a 12 días de vacaciones por año, lo cual también incrementó el costo de la plantilla de trabajadores.

"El incremento de vacaciones al doble, es el cuatro por ciento del tiempo laborable en un año, te sube el dos por ciento al costo", señaló

Para el IMEF el incremento de los costos laborales lleva a que muchas pequeñas y medianas empresas dejen de contratar personal, lo que se traduce en una caída en el número de empleos registrados ante el IMSS.

"Ese aumento a los costos laborales (sin aumentar la productividad) se suma a la incertidumbre judicial, regulatoria y fiscal a la que se enfrentan las empresas hoy en día", dijo Gutiérrez.

Abundó que la inversión privada en México se encuentra deprimida, y estos cambios legales desincentivan aún más la inversión, lo que hace prever que el crecimiento futuro de la economía continuará por una senda por debajo de su potencial en los siguientes años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AUDITORÍA

Detectan anomalías en UAM por 173 mdp

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño a la Hacienda Pública por 173 millones 59 mil pesos en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), derivado de rendimientos financieros generados con recursos federales que no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, como lo establece la ley.

De acuerdo con el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, la UAM mantuvo recursos públicos en cuentas bancarias productivas y conservó los intereses generados, sin devolverlos al erario federal, pese a que se trata de recursos fiscales sujetos a reintegro obligatorio conforme al artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La ASF subrayó que la autonomía universitaria no exime a la institución del cumplimiento de las disposiciones financieras federales. Durante el proceso de auditoría, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público confirmó que los rendimientos financieros obtenidos con recursos públicos deben reintegrarse a la Tesorería, aun tratándose de universidades autónomas.

Por esta razón, el órgano fiscalizador emitió observaciones que mantiene abierto el procedimiento de aclaración y eventual recuperación de los recursos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARRANCA RELEVO CON POSIBLE REELECCIÓN

"No es mi tarea recuperar dinero"

Luego de ser cuestionado por la falta de rigor en la fiscalización, David Colmenares defendió su gestión

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En medio de reconocimientos para la gestión del auditor federal saliente, David Colmenares Páramo, por parte de diputados del PT, PRI, PVEM y MC, las representantes de Morena y PAN hicieron señalamientos sobre la necesidad de mejorar la fiscalización de los recursos públicos.

Durante la tercera y última entrega de la Cuenta Pública que cierra la fiscalización del sexenio del expresidente López Obrador, la panista Amparo Olivares dijo que lo sucedido con el Tren Interoceánico como un ejemplo de la falta de rigor y alcance del trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Sin referirse a situaciones concretas, la diputada de Morena Ana Ayala Leyva centró su mensaje en señalar que la calidad de la rendición de cuentas de un presupuesto de más de 9 billones de pesos no puede medirse únicamente por la cantidad de auditorías, sino por su impacto.

> **A nosotros no nos pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería, nos pagan por vigilar que los recursos se ejerzan para lo que fueron destinados.**
>
> **DAVID COLMENARES**
> TITULAR DE LA ASF

"La eficacia de la fiscalización no puede medirse únicamente por el número de auditorías practicadas, ni por el volumen observado, sino por la capacidad real de cerrar el ciclo de responsabilidades y recuperar los recursos públicos", planteó la morenista.

El comentario llevó al auditor Colmenares a salirse de su discurso escrito para señalar que la recuperación del dinero no es una tarea de la ASF.

Los mensajes de los grupos parlamentarios fueron la antesala de un proceso de selección que habrá de iniciar este miércoles, cuando la Comisión de Vigilancia y Auditoría lance la convocatoria de un proceso de relevo que estará marcado por la posibilidad de la reelección.

El jueves anterior David Colmenares declaró su intención de repetir en el cargo por ocho años más, mientras el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, promueve una reforma anticorrupción que, entre otras medidas, busca cerrarle el paso a esa posibilidad.

"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería de la Federación, nos pagan por vigilar que los recursos se ejerzan para lo que fueron destinados, en este caso, por el Congreso de la Unión", reviró el titular de la ASF.

El mensaje de la diputada Ayala Leyva estuvo en consonancia con el ala de Morena que sostiene un diagnóstico crítico hacia la ASF, en contraste con los elogios que hicieron los diputados Claudia Salas (MC), Nora Merino (PT), Ricardo Madrid (PVEM) y Carlos Gutiérrez Mancilla (PRI).

Foto: Cuartoscuro

David Colmenares, auditor Superior de la Federación, entregó los resultados a diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JALISCO

Advierten posible desvío en Tequila

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que hubo un desvío de 151 millones de pesos en el municipio de Tequila, Jalisco, procedentes del gasto federalizado.

El morenista Diego Rivera Navarro, vinculado a proceso por delitos de extorsión y vínculos con el crimen organizado, ganó las elecciones de 2024 en ese municipio, que era gobernado por el panista José Alfonso Magallanes y cuya administración concluyó el 30 de septiembre de ese año.

Por lo tanto, la comprobación de los 151 millones 023 mil pesos ya le correspondía a Rivera Navarro.

"El municipio de Tequila, Jalisco, no proporcionó los registros contables y presupuestales ni la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones financiadas con los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, asignados en 2024, por lo que se desconoce el destino del gasto", señala en sus conclusiones la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAGOS SIN EVIDENCIA

Detectan gastos opacos... en el Inai

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Pagos por servicios sin evidencia de haberse realizado, contratos sin documentación comprobatoria y erogaciones sin justificar forman parte de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2024 del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, organismo que desapareció en marzo de 2025.

Según el Resumen Ejecutivo de la tercera entrega sobre auditorías del 2024 "se realizaron pagos sin acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones nacionales e internacionales de los comisionados del pleno, y servidores públicos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como de personas invitadas externas, por 3.0 mdp", dice el reporte.

> **Se realizaron pagos sin acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones nacionales e internacionales de los comisionados del pleno".**
>
> **ASF**
> AUDITORÍA AL INAI

Agrega que se identificaron servidores públicos que obtuvieron beneficios económicos no comprendidos en su remuneración y utilizaron recursos humanos para fines distintos a los establecidos en la normativa aplicable.

Otra irregularidad fueron pagos sin contar con la totalidad de la documentación que acreditara el servicio integral de limpieza de enero a diciembre de 2024, por 4.2 mdp; por el pago de 11 equipos informáticos sin acreditar su ubicación en el Inai, por 0.1 mdp; y por el pago de servicio de mantenimiento sin acreditar la entrega y recepción de material correspondientes al mes de octubre de 2024, por 0.06 mdp.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hallan anomalías en nóminas por 2 mmdp

XALAPA, Ver.– Una discrepancia superior a dos mil millones de pesos en el pago de sueldos de Servicios de Salud de Veracruz (SSV), correspondiente al periodo del gobierno de Cuitláhuac García Jiménez, encabeza las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el uso de participaciones federales durante el ejercicio fiscal 2024.

El órgano fiscalizador determinó que la dependencia reportó una fuente de financiamiento distinta a la que realmente utilizó para cubrir su nómina, en incumplimiento del Artículo 3 B de la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con el informe, SSV declaró que prácticamente todo su gasto en sueldos provenía de ingresos federales; sin embargo, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) muestran otra composición: 24.1% de ingresos propios y 75.9% de ingresos federales, lo que generó una diferencia de poco más dos mil tres millones de pesos.

Por esta irregularidad, la ASF emitió una Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal al SAT para que audite directamente al organismo.

El caso de SSV se suma a otras tres dependencias que también presentaron inconsistencias entre su presupuesto y los CFDI. En total, sólo 64 de los 68 entes revisados mostraron congruencia en la fuente de financiamiento utilizada para el pago de nómina.

Además, la auditoría detectó inconsistencias contables y presupuestales en 16 entes públicos, cuyas cifras en la Cuenta Pública no coinciden con sus registros internos ni con los comprobantes fiscales. Los órganos internos de control ya iniciaron procedimientos para determinar posibles responsabilidades administrativas.

En conjunto, la ASF concluyó que dos mil siete millones de pesos no cumplieron con la normativa aplicable, al no coincidir la fuente de financiamiento reportada con la utilizada en los pagos de sueldos.

Pese a estas observaciones, el gobierno de Veracruz y los entes revisados sí enteraron al SAT la totalidad del ISR retenido —equivalente a 5,762,559.4 miles de pesos— y recibieron 5,815,860.4 miles de pesos por concepto de participaciones del ISR.

En el estado, la ASF también detectó que 39 empleados de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV) ejercieron funciones operativas y periciales sin título ni cédula profesional, requisito exigido por el puesto.

— *Lourdes López*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BREVE

Pagaron a funcionarios dados de baja

El análisis a la gestión financiera del presupuesto asignado en 2024 a Prevención y Reinserción Social (PRS), órgano dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, detectó pagos a funcionarios que ya habían sido dados de baja y funcionarios que no acreditaron cumplir con el perfil para el puesto.

En el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, presentado por la Auditoría Superior de la Federación, se detectaron pagos a 61 servidores públicos, después de la fecha de su baja, por 328 mil pesos.

Además, en el informe se detalló que pagaron 614.2 miles de pesos a 12 servidores públicos que no acreditaron cumplir con su perfil de puesto.

— *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sugieren actualizar registros del DN-III

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) debe actualizar la Fase de Prevención en casos de desastre del Plan DN-III-E, cuya estrategia data de 2003, e implementar mecanismos para identificar si la infraestructura, equipo y material a su disposición es suficiente para atender a la población que lo requiere, recomendó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, el organismo detalló que, ese año, con el Programa Presupuestario A024, se ejercieron cuatro mil 493 millones 202 mil 700 pesos para mitigar los efectos en la población civil por desastres provocados por fenómenos de origen natural o humano.

De acuerdo con los reportes de la Defensa, se atendió a 533 mil 788 personas afectadas por mil 776 eventos de tipo geológico, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, sanitario-ecológico y socio organizativo.

Del total de evento, en mil 141 se asignaron 68 mil 329 militares para realizar 484 recorridos preventivos, 713 actividades de seguridad periférica y para colocar 28 mil 514 sacos terreros, con lo cual se benefició a 531 mil 688 personas afectadas.

EL DATO

Omisión

La ASF detectó eventos de la Fase de Auxilio del Plan DN-III-E en los que no se dispuso del número de afectados ni beneficiados.

Sin embargo, la ASF detectó que, en 677 de los mil 141 eventos, 59.3%, se reportó la asignación de 26 mil 002 militares para la ejecución de 157 recorridos preventivos, 542 actividades de seguridad periférica y la colocación de tres mil sacos terreros, en los cuales no se registraron personas afectadas y beneficiadas.

"Los resultados de la fiscalización mostraron que, en 2024, en relación con la fase de prevención, la Defensa no actualizó el Plan DN-III-E desde 2003.

"Es necesario establecer mecanismos para identificar las necesidades de infraestructura, equipo y material, así como para determinar si la que tiene a su disposición es suficiente para atender a la población que lo requiera ante la ocurrencia de un desastre", estableció la ASF.

En la Fase de Auxilio del Plan DN-III-E, de los mil 776 eventos de 2024, en 119 se registró una o más actividades de esta fase, con actividades en beneficio de 369 mil 976 personas afectadas; sin embargo, la ASF detectó eventos en los que no se dispuso del número de afectados ni beneficiados.

— *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADOS PALOMEAN REFORMA

Castigarán violencia sexual hecha con IA

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

EN SAN LÁZARO TAMBIÉN SE APROBÓ el dictamen en materia de acoso sexual, laboral y hostigamiento laboral

Por unanimidad, los diputados aprobaron una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para sancionar toda conducta dolosa que genere total o parcialmente imágenes, videos o audios de contenido sexual íntimo que simulen actos sexuales o representaciones de carácter pornográfico de una persona sin su consentimiento, aprobación o autorización, mediante el uso de medios tecnológicos.

El dictamen, que se envió al Senado para que continúe el proceso de aprobación, define que la violencia en línea es una discriminación de género y violación de los derechos humanos, y se origina en los desequilibrios de poder, el patriarcado y la misoginia.

"La IA generativa es una herramienta extraordinaria, puede abrir oportunidades inéditas para la educación, la medicina, la productividad y la creatividad humana, pero cuando se utiliza para fabricar imágenes íntimas falsas, humillar, extorsionar o destruir reputaciones, deja de ser innovación y se convierte en violencia", dijo la diputada Annia Gómez (PAN), al exponer el dictamen de consenso.

También se avaló, con el voto a favor de todos los legisladores presentes en la sesión, el dictamen que adiciona unos artículos a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual, laboral y hostigamiento laboral, a fin de que esta conducta se considere como una falta administrativa grave.

De prosperar esta reforma en el Senado, estas situaciones serán una razón de despido de servidores públicos y causa de para que los agresores no puedan volver a ser contratados.

"El hostigamiento no solamente se vale de la posición jerárquica, sino que utiliza la superioridad física en muchas ocasiones, que tiene que ver con la fuerza masculina y con el miedo o las amenazas y, aunque solamente 2% se atreve a denunciar, esta iniciativa y hoy dictamen pretende que sean más personas las que puedan denunciar", argumentó la legisladora Lilia Aguilar Gil (PT).

Lamentó la petista que se ha normalizado tanto el acoso y el hostigamiento sexual, sobre todo en contra de las mujeres, "que resulta que las mujeres pensamos que los tocamientos, los mensajes intimidantes y el lenguaje inapropiado en nuestra contra es parte de una normalidad".

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Tras la aprobación en Diputados, fue enviada al Senado.

SOBRE LA MESA

Cárcel por *deepfakes*: se sancionará el crear contenido sexual falso con tecnología sin consentimiento.

Violencia es misoginia: el abuso digital ya es reconocido oficialmente como discriminación de género.

Acoso es falta grave: el hostigamiento sexual y laboral ahora son delitos administrativos mayores.

Despido inmediato: servidores públicos que acosen serán cesados de su cargo, sin excepción.

Lista negra: los agresores serán registrados para que el Estado no vuelva a contratarlos.

Unanimidad total: todos los partidos en San Lázaro votaron a favor de estas reformas.

Paso final: Las leyes ya fueron enviadas al Senado para su aprobación definitiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUENTA PÚBLICA 2024

ASF Observa contratos y concesiones del INAH

La entidad fiscalizadora realizó al menos nueve observaciones en la gestión financiera del Instituto

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Como parte del Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó al menos nueve observaciones en la gestión financiera del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Destacó, por ejemplo, que "las concesiones de los restaurantes La Gruta y Las pirámides, en Teotihuacan, otorgadas a particulares se encuentran vencidas". Señaló que la primera continúa operando con el mismo particular bajo los términos del título de concesión que venció en 1998.

Mientras que la segunda venció en 1986 y se encuentra sin operar desde 2023, "debido a un siniestro que no ha atendido, al igual que el estacionamiento del Museo Nacional de Antropología, por lo que se observó que el INAH no ha realizado las gestiones necesarias para la regularización de las concesiones.

Por otro lado, la Auditoría Superior de la Federación señaló que el Instituto Nacional de Antropología e Historia suscribió el contrato INAH-CNME-LP-001/2024) con la persona moral Ignitia Desarrollos, pese a que su representante legal se encontraba inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

A lo cual "observó que algunos conceptos señalados en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos por el proveedor presentaron errores y no correspondieron en su totalidad a los servicios proporcionados al INAH".

Finalmente, la Auditoría Superior de la Federación también detectó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia suscribió el contrato INAH OP RMI-ZABN 004/2024-AD, "por el cual pagó la totalidad de los servicios a pesar de que el proveedor no había terminado los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de instalaciones y edificios de la Zona Arqueológica Becán", en Campeche, situación que constató en la visita realizada en junio de 2025, ya que se encontraron trabajos pendientes de terminar que fueron concluidos hasta julio de 2025".

Foto: Reuters

El INAH pagó la totalidad de servicios en la zona arqueológica Becán sin que los trabajos de rehabilitación hubieran finalizado.

EL DATO

Observaciones

- Las concesiones de los restaurantes La Gruta y Las pirámides, en Teotihuacan, están vencidas.
- El INAH suscribió el contrato INAH-CNME-LP-001/2024) con Ignitia Desarrollos, pese a que su representante legal estaba inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción.
- La ASF también señaló que algunos comprobantes fiscales emitidos por proveedores presentaron errores y no correspondieron a los servicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

Los estados, foco de anomalías en gasto

DE LOS $65 MIL MILLONES sin aclarar, la mayoría corresponde a los gobiernos locales en rubros como salud, infraestructura social, educativa y otros, reportó la ASF

POR IVONNE MELGAR

La pasada administración federal concluyó su gestión con 65 mil 169.097 millones de pesos por aclarar, la mayor parte en recursos ejercidos por estados y municipios.

De acuerdo con el tercer y último informe de la Cuenta Pública 2024, poco más de cinco mil millones corresponden al Poder Judicial, organismos autónomos y empresas del Estado.

Al entregar el documento en la Cámara de Diputados, David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), precisó que en el denominado "sistema subnacional" se detectaron irregularidades por 54 mil 344 millones de pesos, de los cuales 36% correspondió a gobiernos estatales al ejercer recursos federales para salud, saneamiento financiero, infraestructura social y educativa y asistencia social.

"La mayor proporción del monto por aclarar se determinó en las auditorías integrales a municipios con 35 mil 074.7 millones de pesos, es decir, 59.1% del total; seguida de las participaciones federales a entidades federativas y los recursos transferidos a las universidades públicas estatales", enumeró.

Entre los estados con los mayores montos por aclarar se encuentran Morelos, Chiapas, Hidalgo y Veracruz, entre otros.

La principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación que acreditara el destino y ejercicio de los recursos de origen federal.

PRIMERA | PÁGINA 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIERRAN CUENTA PÚBLICA 2024

Municipios concentran anomalías en el gasto

LA ASF REPORTÓ más de 65 mil millones de pesos pendientes de aclarar; 59.1% corresponde a demarcaciones y alcaldías

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Los recursos por aclarar del tercer y último informe de la Cuenta Pública de 2024 suman 65 mil 169.097 millones de pesos, de los cuales, arriba de cinco mil millones corresponden al Poder Judicial, organismos autónomos y principalmente a las empresas del Estado.

Al entregar el documento en la Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, precisó que en el denominado "sistema subnacional" se detectaron presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales, un 36% correspondió a la gestión de los gobiernos de las entidades federativas en el ejercicio de recursos federales para salud, saneamiento financiero, infraestructura social y educativa y asistencia social.

El cuadro de datos consolidados reporta, en el top de gobiernos estatales sin pendientes, a la Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas.

En contraste, los gobiernos estatales con mayor monto por aclarar serían Nuevo León, Morelos, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Veracruz.

"La mayor proporción del monto por aclarar se determinó en las auditorías integrales a municipios con 35 mil 74.7 millones de pesos, es decir, 59.1% del total; seguida de las participaciones federales a entidades federativas y los recursos transferidos a las universidades públicas estatales", enumeró.

DEMARCACIONES

Ante los integrantes de la Comisión de Vigilancia y ASF de San Lázaro, el titular de la ASF sostuvo que "desafortunadamente, más de 59% de este monto por aclarar fue determinado en las auditorías efectuadas a alcaldías y municipios, cuya principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación que acreditara el destino y ejercicio de los recursos de origen federal".

David Colmenares, quien a mediados de marzo concluirá su periodo de ocho años y que ya anunció sus aspiraciones de reelegirse, señaló que "más de cinco mil millones de pesos quedaron pendientes de aclarar por parte del Poder Judicial, organismos constitucionalmente autónomos y los entes que conforman la Administración Pública Federal, siendo las empresas del Estado las que concentraron la mayor parte del monto total observado en ese orden de gobierno".

En medio de un clima de expectación, porque este miércoles 18 de febrero se emitirá la convocatoria para renovar al titular de la ASF, el auditor comentó en su mensaje que, otro rubro donde se concentran los recursos sin aclarar corresponde a las obras que realizan los gobiernos locales, "sin acreditar el beneficio de la población objetivo".

54
MIL MDP
se dieron en el denominado "sistema subnacional", esto es, estados y municipios, indicó la ASF.

En un principio, Colmenares Páramo enumeró que para esta tercera entrega de la Cuenta Pública de 2024 se realizaron mil 566 auditorías: 153 fueron de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 378 de gasto federalizado.

AUDITORIAS FORENSES

Entre las auditorías de cumplimiento se incluyeron 11 auditorías forenses, que se refieren casos que ameritan una investigación administrativa o penal, por presunto daño al erario y, por lo tanto, pueden ser remitidas a tribunales administrativos o fiscalías.

También refirió a "las 28 auditorías forenses realizadas a diversos entes, en el orden Federal", por un monto de dos mil millones de pesos, destacando el caso de los extintos Consejo de la Judicatura Federal del anterior Poder Judicial y el desaparecido Inai. En esta lista, el auditor incluyó al INE y precisó que en el nivel estatal estaban Congresos, Poderes Judiciales y Fiscalías Generales.

Agregó que otros dos mil millones de pesos fueron observados a Universidades Públicas Estatales.

Informó además que como resultado de las auditorías de la tercera entrega se logró recuperar más de dos mil millones de pesos para la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESGLOSE

Para la tercera entrega de la Cuenta Pública de 2024, la Auditoría Superior de la Federación realizó mil 566 auditorías:

- **71 AUDITORÍAS** de cumplimiento financiero.
- **11 FORENSES** (casos que ameritan acción penal).
- **63 REVISIONES** de inversiones físicas realizó la ASF.
- **1,378** auditorías de gasto federalizado.
- **8 AUDITORÍAS** de tecnologías de información y telecom.
- **35 ANÁLISIS** de desempeño efectuó la ASF.

INCUMPLIDOS

- Nuevo León, Morelos, Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Veracruz son las entidades con mayor monto por aclarar.

CON PALOMITA

- La Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas están en el top de gobiernos estatales sin pendientes, según la Auditoría Superior de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE y TEPJF *esconden* 78.6 mdp

Pagos por servicios sin comprobación, materiales de simulacro *fantasma* y uso indebido de vehículos arrendados son las irregularidades detectadas en los órganos electorales, por 78.6 millones de pesos.

En el INE, la Auditoría Superior de la Federación halló pagos por 63.2 millones por impresión, producción y distribución de materiales para capacitación electoral, pero sin la documentación que acredite la prestación del servicio.

También se detectó el uso de vehículos arrendados para fines distintos a los autorizados por 2.3 millones de pesos, y la falta de comprobación sobre la recepción y destino de materiales didácticos por 1.1 millones de pesos. En total, el INE debe aclarar 66.5 millones.

El Tribunal Electoral presentó observaciones por 12.1 millones de pesos, 5.2 de los cuales se asignaron a servicios de limpieza de los que se carece de la documentación comprobatoria.

— *Aurora Zepeda*

PRIMERA | PÁGINA 5

Y PARA MUESTRA...

- En el municipio de Tequila, cuyo alcalde está preso, se detectó un desvío de 151 mdp.
- La UAM habría afectado al erario por 173 mdp al *jinetear* intereses bancarios.
- El extinto Inai erogó 3 mdp en viajes cuyos gastos no están justificados.
- Se detectaron pagos a personal penitenciario federal que había sido dado de baja.

NO COMPRUEBAN GASTOS

INE y TEPJF deben aclarar 78.6 millones de pesos

LA ASF HALLÓ IRREGULARIDADES los organismos que regulan las elecciones; el instituto concentra la mayor parte de las observaciones, con 66.5 millones de pesos por solventar

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por aclarar por al menos 78.6 millones de pesos en autoridades electorales federales, durante la revisión de la Cuenta Pública 2024, correspondientes al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el caso del INE, el órgano fiscalizador revisó una muestra de mil 978.9 millones de pesos ejercidos en materiales y servicios generales.

Entre los hallazgos se encuentran pagos por 63.2 millones de pesos por impresión, producción y distribución de materiales de simulacro para capacitación electoral sin documentación completa que acreditara la prestación del servicio ni la forma en que el proveedor lo realizó.

Además, el instituto reportó como recibidas en 2024 aportaciones por 793.9 millones de pesos en boletas y materiales didácticos para la elección extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025, aunque éstos fueron producidos y entregados hasta 2025.

La auditoría también detectó falta de comprobación sobre la recepción y destino de un millón 197 mil 579 materiales didácticos por 1.1 millones de pesos en juntas distritales y capacitadores electorales, así como el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

uso de vehículos arrendados para fines distintos a los autorizados por 2.3 millones de pesos.

En total, el INE deberá aclarar 66.5 millones de pesos.

Por su parte, el Tribunal Electoral presentó observaciones por 12.1 millones de pesos tras la revisión de una muestra de 153.9 millones de pesos ejercidos.

Entre las inconsistencias detectadas se encuentran pagos por 2.4 millones de pesos sin reportes de servicio validados por usuarios, 5.2 millones por servicios de limpieza sin documentación comprobatoria, 0.9 millones por fletes y maniobras sin evidencia y 3.6 millones por impresión, encuadernación, cursos y acceso a plataforma sin acreditar la prestación.

739.9
MDP
en boletas y materiales didácticos reportó como recibidas en 2024 el INE, aunque fueron entregados hasta 2025.

1.1
MDP
de materiales didácticos en juntas distritales y capacitadores electorales no fueron comprobados como empleados.

12.1
MDP
alcanzaron las observaciones hechas por la ASF al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

DEFIENDE SCHERER PAREYÓN A SU PADRE Y SU LIBRO

"Contar tu experiencia es un ejercicio democrático"

El diputado pvemista aseguró que se trata de un testimonio y no de una confrontación

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al salir en defensa de su padre, Julio Scherer Ibarra, y de su libro *Ni venganza ni perdón*, el diputado federal plurinominal del PVEM por Oaxaca, Julio Javier Scherer Pareyón, sostuvo que "el derecho a narrar la propia experiencia forma parte del ejercicio democrático".

Correspondiente a la tercera circunscripción federal, el legislador integrante de la cuarta transformación expresó su respeto y apoyo a la presidenta Sheinbaum, pero acusó que hubo "personajes y decisiones que generaron daño al proceso político" en el pasado sexenio.

Por ello, en entrevista en la Cámara de Diputados, aclaró que "no se trata de una ruptura ni de un ataque al movimiento" y que "la transformación es más grande que cualquier diferencia individual".

El legislador subrayó que "la memoria no es silencio cómodo, es responsabilidad pública".

Explicó que el libro escrito por su padre "es un testimonio personal que debe leerse como una memoria de hechos vividos desde el ejercicio del poder, y no como una confrontación política".

Argumentó que "vengo de una familia que ha hablado de frente toda su vida y que nunca ha construido su historia desde el silencio cómodo. Eso no empieza hoy ni termina con un libro", indicó.

ESPECIAL

Aclaración. Julio Scherer Pareyón se dijo comprometido con Sheinbaum.

Detalló que la obra recoge más de 30 años de relación política y personal, desde la etapa de convicciones y lucha hasta el ejercicio de gobierno y precisó que se trata de una "radiografía desde dentro del poder", que distingue entre el ideal de transformación y las conductas individuales que, en su momento, pudieron apartarse de ese ideal.

Dijo también que el libro hace señalamientos sobre "personajes y decisiones que generaron daño al proceso político".

El diputado Scherer Pareyón expresó que "como legislador estoy comprometido con el proyecto de la presidenta y con la responsabilidad que me corresponde desde el Congreso".

Finalmente enfatizó que "el derecho a narrar la propia experiencia forma parte del ejercicio democrático" y que "cada persona es libre de formar su propio juicio a partir de la lectura del libro".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,28Y29 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

TERCERA ENTREGA DE ASF DETECTA **65 MIL MDP** EN IRREGULARIDADES EN GASTO DE ÚLTIMO AÑO DE AMLO; SUMAN **417 MIL MDP** EN SU SEXENIO.
PÁGS. 28 Y 29

CUARTOSCURO

CUARTOSCURO

Lupa. Se realizaron 2,264 auditorías, la cifra más alta de revisiones, dijo Colmenares.

MÁS DE 5 MIL MDP SON DEL PJ Y AUTÓNOMOS

Irregularidades en último año de AMLO suman 65 mil mdp: ASF

En la tercera entrega de auditorías de la Cuenta Pública 2024 son Pemex, la SICT y la Marina los entes con más recursos por aclarar

Estado de México, Chiapas, Ciudad de México, Chihuahua, los más opacos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 59 mil 345 millones de pesos en el tercer informe de auditorías a la Cuenta Pública 2024.

Con ese monto, el total observado en el último año de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador asciende a 65 mil 107 millones de pesos, al sumar los cinco mil 100 millones señalados en la segunda entrega y los 662 millones de la primera.

La mayor parte de las irregularidades se concentran en el gasto federalizado, que son los recursos que envía la Federación para que sean ejercidos por gobiernos estatales y municipales.

En este último paquete de informes de las auditorías a la Cuenta Pública 2024, se detalla que 54 mil 342 millones corresponden a la opacidad en estados y municipios.

Entre los entes con mayores cuentas pendientes destacan Petróleos Mexicanos, con mil 762 millones de pesos; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con mil 131 millones, y la Secretaría de Marina, con 211 millones.

Mientras que los estados con mayores adeudos a la Hacienda Pública son el Estado de México, con siete mil 68 millones en la opacidad por gastos en sus municipios y seis mil 18 millones en gastos del gobierno del estado; Chiapas, con dos mil 667 millones en la erogación de sus municipios y 750 millones en la administración estatal.

También, la Ciudad de México, con dos mil 142 millones por aclarar en las alcaldías; Chihuahua, con mil 82 millones en el gobierno del estado y 913 millones irregulares en sus municipios.

En total –según la ASF–, el monto por aclarar del sexenio pasado es de 417 mil 321 millones de pesos: En 2023 reportó 51 mil 979 millones; en 2022 la cifra subió a 110 mil 897 millones; en 2021 fueron 61 mil 840 millones; en 2020 hubo 60 mil millones y 67 mil 498 millones en 2019.

Ayer, ante la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, el auditor superior, David Colmenares, detalló que para la Cuenta Pública 2024 se efectuaron dos mil 264 auditorías, "la cifra más alta de revisiones efectuadas en la historia de nuestra institución".

Detalló que, en esta tercera entrega, se realizaron mil 566 auditorías: 153 de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 378 de gasto federalizado y que se determinaron 652 acciones, que incluyen, 184 recomendaciones, 183 pliegos de observaciones, 184 promociones de responsabilidad administrativa y 41 promociones de ejercicio de la facultad de comprobación fiscal.

Hasta ahora no se mencionan posibles denuncias penales por desvío de recursos.

Explicó que, sobre los resultados del ejercicio de recursos públicos, "informamos que, en las auditorías de esta tercera entrega, más de cinco mil millones de pesos quedaron pendientes de aclarar en el Poder Judicial, organismos autónomos y entes de administración pública federal, siendo las empresas del Estado las que concentraron la mayor parte del monto total observado".

En el Sistema subnacional "se detectaron presuntas irregularidades por más de 54,344.2 millones de pesos, de los cuales, 36% correspondió a los gobiernos de las entidades federativas, como resultado de su gestión en el ejercicio de los recursos de las participaciones federales", aquellos destinados a temas de salud, combate a la pobreza, infraestructura y asistencia social.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,28Y29 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR ELECCIONES Y VEHÍCULOS

En gestión de Taddei falta aclarar 66.5 mdp

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, enfrenta otro escándalo: la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles irregularidades por 66 millones 563 mil pesos en la adquisición de insumos y servicios para las elecciones de 2024 y la judicial del año pasado, así como por el uso de vehículos arrendados para fines distintos a los autorizados.

De acuerdo con los resultados de la auditoría forense practicada al INE, 63 millones 241 mil pesos de las presuntas anomalías corresponden al servicio de impresión, producción y distribución de materiales de simulacro para la capacitación en el Proceso Electoral 2023-2024 que se adjudicó a la empresa Comercializadora JVLY S.A de C.V, del cual no se cuenta con la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la prestación del servicio, y dos millones 250 mil pesos corresponden al uso de vehículos arrendados y a los que se les dio un uso indebido.

Debido a la falta de comprobación, la ASF solicitó al Servicio de Administración Tributaria que audite a Comercializadora JVLY a fin de constatar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; además, emitió promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria para que el Órgano Interno de Control del INE realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie los procedimientos correspondientes por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, no supervisaron ni verificaron que los pagos del servicio.

—Fernando Merino

DEBE JUSTIFICAR 581 MILLONES 816 MIL PESOS

...Y UANL lidera anomalías en nivel superior estatal

La ASF detectó 2,659 millones de pesos por esclarecer en las universidades públicas

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades por un monto de dos mil 659 millones 469 mil pesos en el gasto de Universidades Públicas Estatales que corresponden a recursos del gasto federalizado del ejercicio fiscal 2024.

De estas, el monto mayor corresponde a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), pues la ASF presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda federal por 581 millones 816 mil pesos.

La auditoría detectó que la universidad transfirió recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (recursos federales) del ejercicio fiscal 2024 a tres cuentas bancarias, las cuales fueron registradas en su contabilidad en la partida gasto "14301 Aportaciones para Fondo de Pensiones" sin embargo, la institución no acreditó que los recursos fueran pagados a beneficiarios jubilados y pensionados.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es la segunda con más observaciones, con 295 millones 163 mil pesos pendientes por aclarar, de lo cuales 253 millones 443 mil 142 pesos corresponden a los recursos de los subsidios para organismos descentralizados estatales que fueron transferidos a cuentas bancarias a nombre de la universidad, de los cuales no proporcionaron la documentación justificativa y comprobatoria.

En tanto, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas registra observaciones por 262 millones 432 mil pesos.

295

MILLONES 163 MIL PESOS
están pendientes por aclarar en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

232

MILLONES 127 MIL PESOS
debe justificar la Universidad Autónoma de Campeche, cuyo rector José Abud fue destituido.

Entre las conductas indebidas que detectó la ASF están el pago a cuatro trabajadores, de los cuales no se encontró la información de sus cédulas profesionales ante el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública.

Por último, 232 millones 127 mil pesos pendientes por aclarar corresponden a la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), cuyo rector José Abud fue destituido en enero, luego de ser detenido por posesión simple de drogas.

La auditoría detectó que la UAC realizó traspasos de los recursos a nombre de la institución a una cuenta bancaria no identificada para la administración de los recursos federales, registrados en la partida de gasto "153 Prestaciones y haberes de retiro".

Además, por no acreditar que los recursos fueron pagados a jubilados y pensionados, así como traspasos a la cuenta bancaria de la aportación estatal por concepto del Proyecto de Fortalecimiento de Programas Educativos de la universidad, por lo que no se comprobó su destino y ejercicio conforme a los objetivos establecidos del programa.

566 MDP EN ANOMALÍAS

La Cofepris y el Hospital General de México, en la mira

La Auditoría Superior de la Federación detectó probables irregularidades por 566 millones 120 mil pesos en el gasto en salud, las cuales se concentran en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En el caso del primer ente, la auditoría halló anomalías por 353 millones 474 pesos, de los cuales 214 millones 883 mil pesos corresponden a pagos que la institución hizo a la empresa Biodist S.A. de C.V sin proporcionar evidencia de que se llevaron a cabo los procedimientos relacionados con el banco de sangre y las estadísticas de pruebas por sección para el proceso de facturación.

Así también, el hospital hizo pagos por tres millones 298 mil pesos a 12 personas físicas sin proporcionar evidencia documental que acredite las actividades realizadas.

Sobre la Cofepris, la ASF detectó un presunto esquema de corrupción, con transferencias de recursos públicos federales entre empresas proveedoras, así como a un servidor público de la institución y a su cónyuge, en las que participaron diversas personas físicas y morales.

La institución tampoco acreditó la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos. *—Fernando Merino*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,28Y29	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

Fiscalización. La tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2024 se llevó a cabo ayer en la Cámara de Diputados.

ESPECIAL

En la mira. La UANL transfirió recursos a tres cuentas no identificadas, indica la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,31	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL / PÁG. 31

La presidenta informó que enviará la iniciativa al Congreso la próxima semana.

LA COMISIÓN YA LE ENTREGÓ AVANCES DEL PROYECTO

CSP avisa que la próxima semana enviará reforma electoral al Congreso

Las bases: recortar presupuesto, modificar *pluris* e impulsar voto exterior y consultas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la semana próxima enviará al Congreso de la Unión la reforma constitucional en materia electoral.

La mandataria, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, aseguró que los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral le entregaron el lunes los avances del proyecto de iniciativa de reforma.

Sheinbuam Pardo evitó dar detalles del documento y reiteró que la propuesta que presentará al Poder Legislativo contendrá cuatro objetivos:

Recortar el presupuesto de los organismos electorales y el financiamiento de los partidos; eliminar las listas de plurinominales; fortalecer la representación de los mexicanos en el exterior, e impulsar las consultas ciudadanas.

"Ya lo vamos a presentar. Es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México, y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo, y el financiamiento de los partidos políticos.

"Dos, que las listas de plurinominales no sean como tales, es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente; tres, la representación de los mexicanos en el exterior, que es muy importante; y cuarto, aumentar la democracia participativa", puntualizó.

La inquilina de Palacio Nacional dijo que, antes de definir a qué Cámara del Congreso de la Unión la enviará, presentará el contenido del proyecto de reforma.

"Esos son esencialmente los planteamientos que nosotros vamos a hacer. Entonces ya la próxima semana vamos a presentar la reforma", remarcó.

ASEGURA MANUEL VELASCO

"PVEM, MÁS LEAL QUE ALGUNOS MORENISTAS"

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es más a leal a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que los propios morenistas, aseguró Manuel Velasco Coello, coordinador de la bancada ecologista en el Senado y dijo que están por alcanzar acuerdo para la reforma electoral.

"El Verde ha sido más leal con la presidenta Claudia Sheinbaum que incluso algunos compañeros de Morena. Nunca le hemos regateado nada, hemos sido firmes apoyadores de su proyecto, y aquí lo hemos demostrado con hechos", dijo en entrevista con medios de comunicación previa a la sesión de Pleno.

La expresión la hizo incluso dos veces y afirmó que es un "apoyo sin titubeos", y se da en medio de críticas de la oposición de que Morena está implosionando con sus divisiones internas.

—Diana Benítez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,31	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NICOLÁS TAVIRA

Adelanto. Claudia Sheinbaum informó que presentará el proyecto antes de enviarlo a algunas de las cámaras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DICTAMENCONTRAACOSO

FOTO: ESPECIAL

Avanza en San Lázaro

• Las Comisiones Unidas de Justicia e Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobaron, por unanimidad, el dictamen en materia de acoso sexual, que perseguirá de oficio y endurecerá las penas, castigando la falta de consentimiento con tres a siete años de prisión, así como una multa económica de hasta 58 mil 600 pesos. Esto quedará establecido en reformas a los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, y se da después del acoso que sufrió la presidenta Sheinbaum —en 2025— cuando caminó de Palacio Nacional a la SEP, en el Centro Histórico. CINTHYA STETTIN

3

A 7 años de prisión para quien cometa acoso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	28	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#REFORMAELECTORAL

OAXACA VA POR HOMOLOGAR CONSTITUCIÓN

CONGRESO ESPERA CAMBIOS FEDERALES PARA QUITAR *PLURIS* Y MEJORAR DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

POR CARINA GARCÍA

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso Oaxaca, Tania Caballero Navarro, adelantó que la nueva Constitución estatal, que se encuentra en proceso de redacción, será homologada con la próxima reforma político-electoral que se discutirá a nivel federal.

Esto, explicó en entrevista con **El Heraldo de México**, a fin de garantizar que el marco jurídico esté alineado con los cambios nacionales.

La legisladora señaló que el Congreso de Oaxaca se mantiene a la expectativa de la iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual contempla, entre otros puntos, la reducción de diputaciones plurinominales y el fortalecimiento de mecanismos de democracia participativa.

1

• Año han trabajado en la Constitución.

Caballero Navarro dijo que en Oaxaca existe disposición para respaldar esa propuesta, al considerar que acercará más los procesos políticos a la ciudadanía y permitirá generar economías en el sistema electoral.

Respecto al debate que ha surgido entre legisladores de oposición sobre la disminución de diputaciones de representación proporcional, la diputada reconoció que se trata de un tema polémico.

Sin embargo, aseguró que en los recorridos realizados por las comunidades oaxaqueñas, una parte de la ciudadanía ha expresado su interés en contar con una democracia menos costosa y con representantes más cercanos al territorio.

Explicó que el proyecto de nueva Constitución de Oaxaca se ha trabajado desde 2025 mediante foros y consultas en distintas regiones del estado con diversos sectores sociales. Aunque el documento se encontraba en vísperas de presentarse, el Congreso decidió esperar la discusión y eventual aprobación de la reforma electoral federal.

"Vamos a esperar la aprobación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	28	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DETALLES

1. La nueva Constitución de Oaxaca se alineara con la reforma político-electoral.
2. El proyecto estatal se ha trabajado mediante foros y consultas regionales.
3. El Congreso decidió posponer la presentación del nuevo texto constitucional.

4

Meses, el plazo para aprobación.

de la reforma para incluirla en el proyecto de nueva Constitución. No tendría sentido presentar primero el nuevo texto y después tener que modificarlo", expresó.

Estimó que la Constitución estatal podría aprobarse entre mayo y junio, una vez incorporados los ajustes derivados de la reforma.

Ante la discusión por el método de asignación de diputaciones plurinominales, hizo un llamado a las fuerzas políticas a conducirse con respeto y a centrar el debate en propuestas de fondo.

Sostuvo que será la ciudadanía la que, en su momento, decidirá con su voto la conformación del Poder legislativo, y reiteró la necesidad de que todos los representantes mantengan un trabajo cercano a las comunidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,27	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DETECTA ASF ANOMALÍAS POR 65 MIL MDP

#CUENTAPÚBLICA2024

PENDIENTES, 65 MIL MDP

La ASF presenta la última entrega del sexenio del presidente López Obrador

POR CINTHYA STETTIN
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó a la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2024, correspondiente al ejercicio final del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento reporta que, en 2024, quedaron pendientes por aclarar poco más de 65 mil 169 millones 97 mil 600 pesos, y se recuperaron dos mil cinco millones 619 pesos para la federación.

Del monto por aclarar, 92 por ciento corresponde a gasto federalizado (recursos que se transfieren a gobierno locales); 59 mil 363 millones 704 mil 600 pesos.

David Colmenares Páramo, aún titular de la ASF, dejó en claro que la labor de revisión del gasto público no responde a intereses personales ni a protagonismos, sino a criterios técnicos y a la responsabilidad institucional. Puntualizó, además, que las tres entregas de esta cuenta se integran por dos mil 264 auditorías, "la cifra más alta de revisiones efectuadas en la historia de la institución".

MÁS DE CERCA

- Los reportes son instrumentos para la toma de decisiones.
- Marca el final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

En la tercera entrega de informes individuales se realizaron mil 556 auditorías, de las cuales fueron 153 de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 78 al gasto federalizado, concentrado principalmente en estados y municipios.

Asimismo, dijo que quedaron 59 mil 345 millones 549 pesos por aclarar, del Poder Judicial, órganos autónomos y dependencias de la administración pública federal, y que las empresas del Estado concentraron la mayor parte del monto. Se recuperaron 859 millones 243 pesos en esta entrega.

De igual manera, detectó presuntas irregularidades por 54 mil 344.2 millones de pesos, 36 por ciento correspondiente a gobiernos municipales, "como resultado de su gestión en recursos de las participaciones federales, aquellos destinados a temas de salud".

El monto por aclarar, 59 por ciento, fue determinado en las auditorías efectuadas a alcaldías y municipios, cuya irregularidad fue la falta de entrega de documentación que acredite el destino y ejercicio de los recursos federales.

DAVID COLMENARES
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"NO SE TRATA DE INDIVIDUALISMOS O PROTAGONISMOS, NI DE APLAUSOS O DECLARACIONES; SE TRATA DE EVIDENCIAS Y RIGOR TÉCNICO".

Por su parte, Javier Octavio Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, anunció que en los próximos días iniciará el proceso para designar a la persona titular de este órgano fiscalizador para el periodo 2026-2034.

"Estaremos reunidos para iniciar el proceso de designación de la persona titular de la auditoría. Será un momento clave para consolidar una institución que requiere y que exige la ciudadanía que sea cada vez más técnica, más autónoma y más confiable. Vamos a llevar un proceso de frente a la nación abierto, público, transparente, acorde con lo que exige la ciudadanía", mencionó.

Finalmente, convocó a especialistas y ciudadanos a acompañar las distintas etapas del proceso, con el fin de fortalecer una institución estratégica en el combate a la corrupción y en la rendición de cuentas del Estado mexicano.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,27 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

85 por ciento de las auditorías a municipios promovieron responsabilidades administrativas.

147 por ciento de incremento en comparación con la cuenta pública presentada anteriormente.

8 años, el periodo del presidente en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF detecta posibles daños al erario por 65 mil millones de pesos en la Cuenta Pública 2024

Por Redacción/El Independiente

APRO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó la tercera entrega de informes de la Cuenta Pública 2024.

Se detectaron daños al erario en las tres entregas por más de 65 mil 169 millones de pesos.

La Auditoria realizó, en las tres entregas, 2 mil 264 auditorías.

Sin embargo, para la última entrega fueron 1 mil 556 auditorías en total.

De ellas, 153 de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 378 de gasto federalizado.

David Colmenares, titular de la ASF, detalló que, en el Sistema Subnacional, en lo que corresponde a gobiernos estatales, municipales y entes locales detectaron presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales un 36 por ciento correspondió a los gobiernos de las entidades federativas.

También detalló que existen más de 5 mil millones de pesos pendientes de aclarar por parte del Poder Judicial, organismos autónomos y entes que conforman la administración pública federal, siendo las empresas del Estado las que concentraron la mayor parte del monto total observado en ese orden de gobierno.

Además, David Colmenares afirmó que faltan por aclarar más de 2 mil millones de pesos observados a universidades públicas estatales.

En la tercera entrega, el auditor Colmenares informó que se realizaron mil 378 auditorías y se emitieron pliegos de observaciones por un total 42 mil 222.4 millones de pesos y 12 mil 121.8 millones de pesos en solicitudes de aclaración.

David Rogelio Colmenares, Auditor Superior de la Federación, durante la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2024. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,17	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRECIA QUIROZ: MORENISTAS ASESINARON A MI ESPOSO

► 17

Grecia Quiroz: Morenistas asesinaron a mi esposo

Por Redacción/*El Independiente*

Morelia, Mich., (APRO).- Este martes, la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, presentó ante la Fiscalía General de Michoacán (FGE) una denuncia en contra del senador Raúl Morón Orozco, el diputado federal Leonel Godoy Rangel, y el exalcalde Ignacio Campos Equihua, por su presunta participación en el homicidio de Carlos Manzo Rodríguez.

Acompañada de decenas de integrantes y seguidores del Movimiento del Sombrero, la alcaldesa informó que hoy, finalmente, quedó una denuncia presentada ante la Fiscalía "para que no quede del lado la línea política" en las investigaciones.

"Sabemos que, en el homicidio de Carlos Manzo, tuvo que ver mucho el tema político, tuvo muchos adversarios políticos que tienen que ser investigados y que no deben dejar de voltear a verlos".

Tras semanas de alusiones contra los tres políticos integrantes de Morena, así como de exigir a las autoridades investigar a los autores intelectuales del asesinato del edil de Uruapan, ocurrido el 1 de noviembre de 2025, la alcaldesa acudió ante el Ministerio Público en compañía de integrantes del ayuntamiento y del Movimiento del Sombrero para forzar una línea de investigación que atienda al presunto móvil político en el caso.

Como pruebas en contra de Morón, Godoy y Campos, la alcaldesa entregó a la Fiscalía los videos de las transmisiones realizadas por Carlos Manzo en vida, en las que "hizo señalamientos directos en contra de ellos y creo que son elementos suficientes. Y si tenemos que aportar más elementos, lo vamos a hacer", aseguró Quiroz.

Con mamparas, cartelones, plotters y matracas, los seguidores de Carlos Manzo se desplegaron a lo ancho de la valla que circunda las instalaciones de la Fiscalía del Estado, así como en los camellones del periférico Paseo de la República de Morelia.

La denuncia presentada por Quiroz se da en un contexto de tensión política, derivado del alza en los cobros del impuesto predial en Uruapan que, de acuerdo con lo señalado el lunes 16 de noviembre en rueda de prensa por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, van del 300 al mil por ciento.

El Congreso del Estado presentó una denuncia ante la Auditoría Superior de Michoacán por los incrementos no autorizados en la Ley de Ingresos municipal aprobada para este año.

La alcaldesa Grecia Quiroz ha señalado que se le pretende enjuiciar políticamente para callar su voz, y que "no les bastó con callar a Carlos, ahora lo quieren hacer conmigo". Por su parte, el gobernador descarta que haya persecución política contra la munícipe.

Tras presentar la denuncia, Grecia Quiroz habló también del asunto, y apuntó que hay señalamientos "con los que quieren desestabilizar al gobierno y demeritar nuestro movimiento.

Como lo he dicho, quienes son diputados deberían ponerse a legislar y no solamente a voltear a ver a Uruapan, porque hay muchos otros municipios que también padecen el tema de la inseguridad.

En lugar de golpetear a los municipios, deberían gestionar y ver de qué manera pueden apoyarlos".

La alcaldesa dijo sentirse fortalecida: "Dios me ha dado la fuerza para mantenerme de pie; mi familia, el movimiento y la ciudadanía, sobre todo el respaldo que siento de ellos me ha permitido seguir aquí".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Proponen piso parejo con mismo financiamiento para todos los partidos

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México en el Senado, Manuel Velasco Coello, informó que propuso reducir el financiamiento público a los partidos para que todos reciban el mismo monto que actualmente percibe el Partido del Trabajo, el cual es el más bajo.

La propuesta fue planteada a Pablo Gómez Álvarez, titular de la Comisión Presidencial encargada de elaborar la Reforma Electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso la próxima semana.

Manuel Velasco explicó en entrevista que la intención es garantizar mayor equidad en las contiendas y evitar ventajas presupuestales entre fuerzas políticas al aclarar que se trata de una propuesta de su bancada para enriquecer la iniciativa del Ejecutivo federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: @LAURAI_CASTILLO

La presidenta del Senado informó que la Cámara alta se prepara para analizar la próxima iniciativa de reforma electoral.

Abren puerta al gran debate electoral

El Senado de la República analizará la iniciativa presidencial con enfoque en financiamiento, fiscalización y representación

POR RUBÉN ARIZMENDI

Tras concluir la sesión ordinaria, la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que la Cámara alta se prepara para analizar la próxima iniciativa de reforma electoral anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual será discutida una vez que llegue formalmente al Congreso.

La legisladora explicó en entrevista que la propuesta forma parte de los compromisos asumidos durante la campaña presidencial y subrayó que el Senado aguardará el documento para iniciar su revisión considerando la opinión social.

Añadió que aún no se define si la iniciativa ingresará primero a la Cámara de Diputados o al Senado, pero existe disposición para abrir el debate.

La morenista señaló que, con base en la información recabada en foros organizados por Pablo Gómez, los puntos principales estarían relacionados con la fiscalización, el financiamiento a partidos políticos, los costos de los procesos electorales y la representación política, incluido el esquema de legisladores plurinominales.

Indicó que la reforma deberá garantizar representación para todos los sectores de la sociedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con más margen de acción política y una aprobación de su gestión al alza de casi 80 por ciento, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició el mes número 15 de gobierno, mientras el reloj empezó la marcha regresiva para el Mundial de Futbol 2026

12

SHEINBAUM:

NUEVO ESCENARIO Y CONSOLIDACIÓN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHEINBAUM: NUEVO ESCENARIO Y CONSOLIDACIÓN

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

Con más margen de acción política y una aprobación de su gestión al alza de casi 80 por ciento, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inició el mes número 15 de gobierno, mientras el reloj empezó la marcha regresiva para el Mundial de Futbol 2026

Tras movimientos en la Fiscalía General de la República (FGR) y la Cámara de Senadores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ganó margen de maniobra política mientras la aceptación de su desempeño creció entre enero y febrero de este año de 77.5 a 78.1 por ciento.

La salida de Alejandro Gertz Manero de la FGR, a finales de noviembre del año pasado, permitió la llegada de una de las más cercanas colaboradoras del equipo de la mandataria, Ernestina Godoy Ramos, y el desplazamiento de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, le abrió el paso a una figura institucional, Ignacio Mier Velazco.

La presidenta tiene un nuevo telón de fondo en el que su aprobación se mantiene en niveles históricos, superiores a las de sus antecesores hombres en el mismo momento político. El 72.8 por ciento avala la forma en que la primera mujer en el máximo cargo del país está gobernando el país y su imagen es positiva o muy positiva para el 74.4 por ciento de la población.

Así lo revela la encuesta de *FactoMétrica* y *Reporte Índigo*, levantada del 9 al 13 de febrero de 2026, en ciudadanos mayores de 18 años. Se trata de resultados tras 14 meses de gobierno y a menos de 500 días de que se inicie el Mundial de Futbol 2026. La expectativa de este evento deportivo mantiene buen ánimo en los mexicanos. El 64.7 por ciento, de acuerdo con el ejercicio demoscópico, se siente orgulloso o muy orgulloso de que México sea una de las sedes.

EN TÉRMINOS GENERALES, ¿CÓMO CALIFICA EL DESEMPEÑO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM?

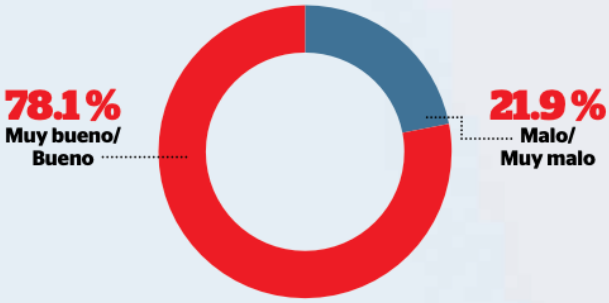

¿USTED APRUEBA O DESAPRUEBA LA FORMA EN QUE LA PRESIDENTA ESTÁ GOBERNANDO EL PAÍS?

LOS TRAZOS DEL RUMBO

La tarde del 27 de noviembre de 2025, entre inquietudes y críticas, Alejandro Gertz Manero, primer fiscal autónomo, presentó su renuncia al Senado de la República, lo que propició un cambio en la estructura de la procuración de justicia en México que se construyó en los últimos diez años. La Cámara alta avaló su salida con 74 votos a favor, de Morena y sus aliados, y 22 en contra, de la oposición.

La última decisión que hizo el exfiscal fue un nombramiento: Ernestina Godoy Ramos, quien trabajó como procuradora de justicia en la Ciudad de México cuando la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue jefa de Gobierno, asumió como fiscal especializada de Control Competencial, lo que la convirtió en encargada de despacho. El 3 de diciembre, el Senado la eligió como fiscal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN GENERAL, ¿CÓMO DESCRIBIRÍA LA IMAGEN QUE TIENE DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM?

¿QUÉ TAN CERCANA CONSIDERA QUE ES LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM A LAS PREOCUPACIONES DE LA GENTE?

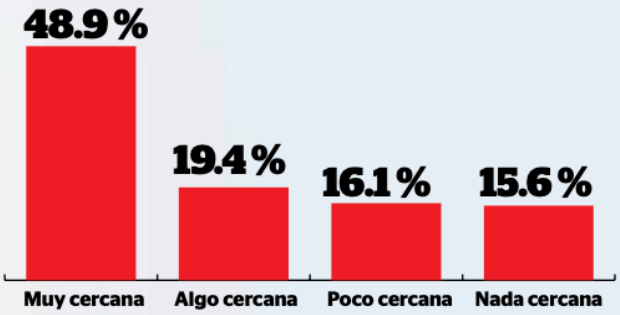

EN SU OPINIÓN, ¿EL PAÍS VA POR BUEN RUMBO O POR MAL RUMBO?

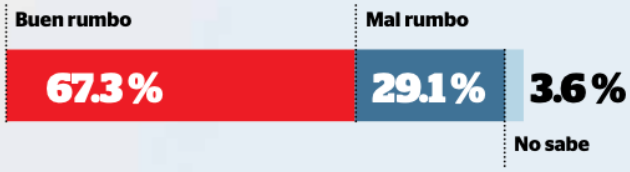

Uno de los primeros discursos de la primera mandataria del año fue que con Godoy Ramos en la FGR lograría "mayor coordinación". El 8 de enero, en Cuernavaca, Morelos, Sheinbaum Pardo expresó: "Nosotros trabajamos juntos en el Gobierno de la Ciudad de México. Cuando fui jefa de Gobierno, Omar (García Harfuch, ahora secretario de Seguridad y Protección Ciudadana) era el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad y Ernestina Godoy era la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México. Son equipos que vienen trabajando ya desde 2019".

En este panorama, el 62.9 por ciento de los encuestados calificó como bueno o muy bueno el trabajo del Gobierno federal en seguridad y combate al crimen organizado. Pero el 46.8 por ciento manifestó que mejorar la seguridad y reducir la violencia debe ser la principal prioridad del gobierno. Esta preferencia apareció después de la mejora en los servicios de salud que tuvo 17.5 por ciento y el combate a la corrupción e impunidad que obtuvo 15.7 por ciento.

En el corto plazo, antes de que termine febrero, según anunció, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma electoral cuyo objetivo esencial es disminuir el financiamiento de los partidos políticos y los costos de las elecciones. "Y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo", exclamó en su conferencia de ayer 17 de febrero.

En el Senado de la República, Ignacio Mier Velazco, al asumir como coordinador de Morena, dejó clara su posición al respecto. En un posicionamiento en redes sociales expuso que su nombramiento ocurre en una etapa clave para el país, marcada por "la consolidación del nuevo Gobierno federal". Entonces, destacó que los senadores morenistas mantendrán una agenda legislativa alineada con las prioridades del Ejecutivo.

En su opinión, ¿el país va por buen rumbo o por mal rumbo? -preguntó FactoMétrica. El 67.3 por ciento expresó que por buen rumbo.

ARTE: MINOZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPTIMISMO, POCO A POCO

La ciudadanía mantiene expectativas positivas sobre las políticas de Claudia Sheinbaum y comienza a observar resultados en temas clave, a la vez que espera que se dé prioridad a aspectos como seguridad o salud

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

La encuesta realizada por FactoMétrica muestra que el respaldo a la presidenta Sheinbaum es, en buena medida, gracias a que sus políticas de gobierno han logrado mantener el optimismo de la población, misma que comienza a observar resultados.

De acuerdo con la medición, el 46.9 por ciento de los encuestados se consideró "muy optimista" y el 25.5 por ciento "algo optimista" sobre el futuro de México en los próximos años.

El optimismo de la ciudadanía se encuentra a la par de su evaluación en los principales rubros, en los que la calificación se mantiene entre "buena" y "muy buena".

De 12 temas cuestionados, la administración de Sheinbaum recibió la mejor evaluación en los rubros de programas sociales y apoyos familiares; igualdad de género y derechos de las mujeres; y educación y becas, todos por encima del 80 por ciento de aprobación.

El 51.6 por ciento de los encuestados considera que el país se encuentra mejor que antes de que Sheinbaum asumiera la Presidencia de la República en octubre de 2024 y también muestra cierta paciencia con el programa de su administración.

A la pregunta sobre los resultados del Gobierno federal, el 44.8 por cientomanifestó que estos se han visto "poco a poco", mientras que otro 30.6 por ciento aseguró que fuer "desde el inicio", contra un 14.9 por ciento que señaló que "aún no se ven".

La perspectiva de dar resultados con cierta frecuencia juega a favor de la administración federal, dado que la población encuestada también manifestó sus expectativas sobre los temas pendientes por atender a corto plazo.

Un 36.3 por ciento planteó que mejorar la seguridad y reducir la violencia debería ser la principal prioridad del gobierno de Sheinbaum en los próximos meses. Esa, como en anteriores ejercicios, es la preocupación más destacada de los encuestados.

A este planteamiento le siguió el mejorar los servicios de salud, con el 17.5 por ciento. En este mismo ámbito, el 27.6 por ciento calificó como "malo" y el 17.9 por ciento como "muy malo" el aspecto de salud y abasto de medicamentos.

En tercer lugar se encuentra el llamado a combatir la corrupción y la impunidad con 15.7 por ciento, seguido de generar más empleos con 10.3 por ciento, así como bajar los precios y mejorar el ingreso familiar con 7.3 por ciento, mientras que "algún otro" acumuló un 6.9 por ciento de las opiniones.

¿CÓMO CALIFICA EL TRABAJO DEL GOBIERNO FEDERAL EN...?

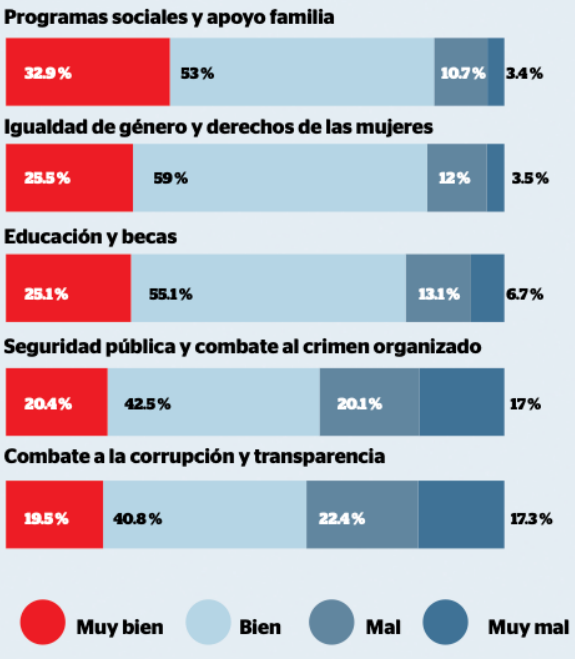

¿QUÉ TAN OPTIMISTA SE SIENTE RESPECTO AL FUTURO DEL PAÍS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS?

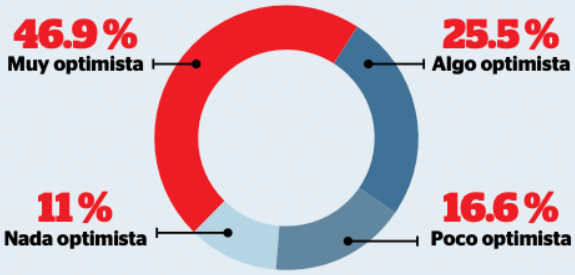

EN SU OPINIÓN, LOS RESULTADOS DEL GOBIERNO SE HAN VISTO...

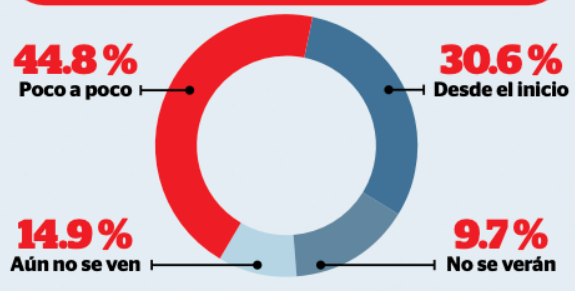

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

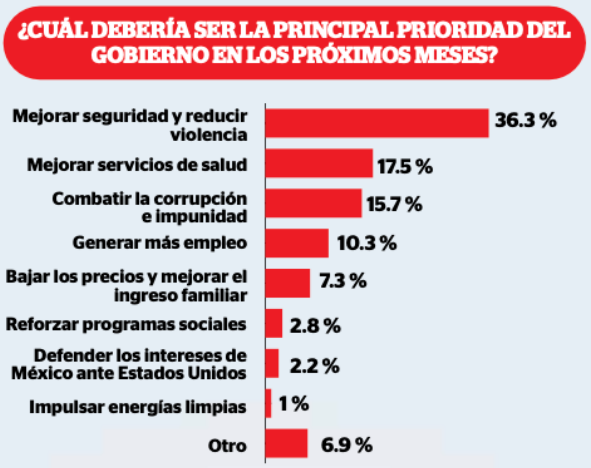

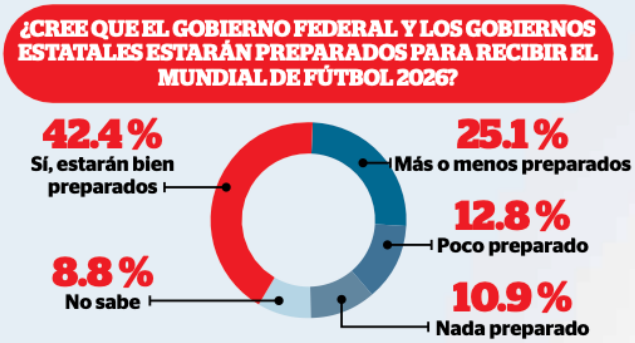

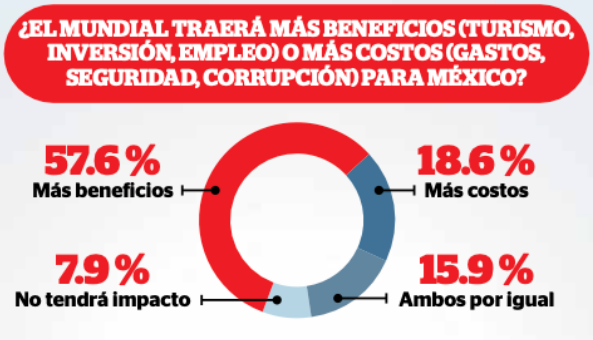

LISTOS PARA EL MUNDIAL

A poco más de tres meses de que México reciba su tercer Mundial, la población confía en que el evento traerá beneficios para el país, así como que los Gobiernos federal y de las sedes estarán listos para el silbatazo inicial

Aunado a la aprobación que mantiene la primera mandataria y la percepción positiva de sus resultados de gobierno, el buen ánimo de la población parece estar marcado por la próxima Copa Mundial de la FIFA, de acuerdo con la muestra encuestada por *FactoMétrica* y *Reporte Índigo*.

A tres meses de que México inaugure por tercera ocasión un Mundial, el 41.6 por ciento de los encuestados por *FactoMétrica* dijo sentirse "muy orgulloso" de que el país sea una de las sedes para este 2026. Mientras solo un 10.4 por ciento expresó no estar interesado en el tema.

Dado que el Gobierno federal pronostica más de 5 millones y medio de visitantes al país que dejarían una derrama económica de hasta 3 mil millones de dólares, la ciudadanía también tiene una visión positiva del Mundial.

De acuerdo con la encuesta de *FactoMétrica* y *Reporte Índigo*, el 57.6 por ciento de los ciudadanos espera que los 13 partidos a jugarse en México traigan "más beneficios". Señalan aspectos como turismo, inversiones o empleo entre estas posibilidades.

Por el contrario, solo el 18.6 por ciento estima que el torneo de la FIFA representará "más costos", al referirse a gastos, seguridad y corrupción. El 15.9 por ciento plantea que el Mundial traerá beneficios y costos "por igual", mientras el 7.9 por ciento descarta que tenga algún impacto.

De igual manera, la población mantiene la expectativa en que la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey estarán a la altura de ser las sedes nacionales del torneo. Los respectivos gobiernos han invertido millones de pesos en obras.

Al respecto, el 42.4 por ciento de los encuestados confía en que el gobierno de Sheinbaum, así como el de Clara Brugada en la Ciudad de México, Pablo Lemus en Jalisco y Samuel García en Nuevo León estarán "bien preparados" para recibir el Mundial.

Un 25.1 por ciento considera que los gobiernos de las ciudades sede apenas estarán "más o menos preparados" para cuando se inicie el torneo. Mientras el 12.8 por ciento advierte que estarán "poco preparados" y el 10.9 por ciento dice que "nada preparados".

ARTE: MINOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La próxima semana presentarán la iniciativa

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que ahora sí la próxima semana se enviará la iniciativa de reforma electoral al Congreso, pero previamente se hará pública en su conferencia. Puntualizó que entre los objetivos centrales destaca la reducción del costo de las elecciones, bajar el financiamiento a los partidos políticos, modificar el sistema de candidaturas plurinominales para que "no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos los que elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por la gente"; revisar la representación de los mexicanos en el exterior y aumentar la democracia participativa.

De la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presenta INE tres propuestas para replantear la existencia de legisladores plurinominales

Resalta que un punto central es reducir el porcentaje de sobrerrepresentación

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al debate sobre los legisladores de representación proporcional o plurinominales, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó tres propuestas: no desaparecerlos; vincular su número a la afiliación efectiva de cada partido y reducir el porcentaje de sobrerrepresentación (actualmente establecido en ocho puntos porcentuales por encima de la votación nacional obtenida).

Asimismo, señaló que, si la crítica a los legisladores plurinominales es que las cúpulas partidistas –y no los electores– deciden las candidaturas ganadoras, "se sugiere valorar una transición hacia un modelo de proporcionalidad pura, en el cual cada partido reciba un porcentaje de escaños equivalente a su porcentaje de votos, a partir de listas de candidaturas abiertas".

De acuerdo con este esquema, añadió el instituto, el partido político integraría la lista de candidaturas, pero sería el ciudadano quien decidiría a quién asigna su sufragio.

En el documento entregado por el INE a la comisión presidencial para la reforma electoral, se advierte que la eliminación o sustitución de los plurinominales por el principio de primera minoría podría generar una mayor sobrerrepresentación de los partidos mayoritarios.

En cuanto al uso de la afiliación efectiva, el INE explicó que este mecanismo permitiría verificar el tamaño real de cada partido al momento de realizar el reparto. El objetivo, indicó, es garantizar transparencia en la asignación de curules y evitar simulaciones que alteren la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

Respecto de la tercera propuesta, el instituto señaló que en los procesos recientes se ha registrado una "distorsión" en la integración de la Cámara de Diputados, producto de estrategias de coalición "que permiten a ciertos partidos incrementar su representación más allá de lo que corresponde a su votación efectiva".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De estados y municipios, nueve de cada $10 con anomalías: Auditoría

ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

De los recursos pendientes de aclaración determinados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública 2024, nueve de cada 10 pesos corresponden a irregularidades en el ejercicio del gasto federalizado, es decir, a los fondos transferidos y ejercidos por los gobiernos estatales y municipales.

En el desglose de la tercera entrega de los informes individuales de auditoría y el reporte general ejecutivo, documento presentado ayer ante la Cámara de Diputados, se detalla que el monto total pendiente de solventar en esta etapa asciende a 59 mil 345 millones de pesos. De esta cifra, la auditoría identificó que 54 mil millones atañen exclusivamente a inconsistencias en el gasto federalizado, que incluye recursos etiquetados para educación, salud, seguridad pública e infraestructura social, así como participaciones federales de libre disposición para los gobiernos locales. En contraste, las observaciones dirigidas a dependencias y entidades del gobierno federal suman poco más de 5 mil millones.

Al analizar el balance consolidado de toda la fiscalización del ejercicio 2024, que integra los resultados de la primera, segunda y tercera entregas de informes, el monto total observado de la cuenta pública del último año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador asciende a 65 mil millones de pesos. De esta cantidad, aproximadamente 59 mil millones son observaciones en el gasto federalizado, mientras 6 mil millones se atribuyen a la administración pública federal.

Dicho gasto federalizado representó en 2024 cerca de 28 por ciento de la erogación neta total del país y constituye la principal fuente de ingresos para numerosos municipios y estados.

Como parte de la tercera entrega de informes, la ASF practicó mil 56 auditorías integrales a municipios, con un universo seleccionado de 58 mil 363.5 millones de pesos, del cual se revisó su totalidad.

Como resultado, se determinó un monto por aclarar de 35 mil 74.7 millones de pesos, equivalente a 59.1 por ciento del total observado en el gasto federalizado.

De acuerdo con el informe, la estrategia de revisión permitió alcanzar, por primera vez en la historia, una cobertura de 100 por ciento de los municipios en 19 entidades federativas.

> *Erogaciones en salud, seguridad e infraestructura*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

ENTREGA A DIPUTADOS TERCER REPORTE DE LA CUENTA 2024

La ASF está para vigilar el gasto, no para recuperar dinero, dice Colmenares

Pendientes de aclarar, 59.3 mil mdp // Del total, 5 mil millones son del PJ

ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

En la fase final de su gestión al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que ha enfrentado cuestionamientos por la disminución en los montos observados y denuncias, David Colmenares Páramo sostuvo ayer que a la institución "no le pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería", sino por vigilar que el gasto público se ejerza conforme a lo aprobado por el Congreso.

Defendió que el enfoque preventivo adoptado en su administración ha sido la estrategia "más útil y eficiente" en la fiscalización superior.

Colmenares, de 74 años, presentó en el salón verde de la Cámara de Diputados la tercera entrega de los informes individuales de ASF y el informe general ejecutivo de la cuenta pública 2024, la última revisión del sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo hizo un día antes de que se emita la convocatoria para renovar la titularidad de la ASF, cargo para el que fue designado en 2018, por ocho años, y respecto al cual ha manifestado interés en relegirse.

Tras la ceremonia de entrega, en la que pronunció un discurso de 19 minutos, más breve que en otras ocasiones, el auditor se atrincheró en un salón contiguo y luego, al ser trasladado en silla de ruedas, evitó responder si buscará permanecer en el cargo. "Ya tengo hambre", dijo al ser interrogado, y ante otra pregunta atajó: "tengo que ir a Oaxaca".

En esta tercera entrega se reportaron mil 556 auditorías, de un total de 2 mil 264 practicadas a la cuenta pública 2024 –la cifra más alta en la historia de la institución, según el propio Colmenares–, y se determinó un monto pendiente de aclaración de 59 mil 345 millones de pesos.

De los 188 informes correspondientes a entes federales, se señalaron más de 5 mil millones de pesos pendientes de aclaración por parte del Poder Judicial, órganos autónomos y dependencias del Ejecutivo.

Entre los principales hallazgos federales destacan 566 millones de pesos en el sector salud, 229 millones en educación pública, 211 millones en la Marina y 123 millones en el Issste.

En el ámbito subnacional se detectaron presuntas anomalías por más de 54 mil millones de pesos en la revisión del gasto de los 32 estados. De ese total, 36 por ciento correspondió a gobiernos estatales y más de 59 por ciento a municipios y alcaldías.

Las mayores observaciones se concentraron en el estado de México, con 13 mil 95 millones; Nuevo León, 4 mil 330 millones, y Veracruz, 3 mil 275 millones. Como resultado de la intervención de la ASF, se recuperaron más de 2 mil millones de pesos.

Desde la tribuna, la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda (PAN) criticó que se haya concedido a Colmenares la entrega anticipada del informe: "en el artículo 79, nuestra Constitución establece con precisión que el informe debe entregarse el 20 de febrero, no antes y no después".

En respuesta, el presidente de la comisión, Javier Herrera Borunda (PVEM), sostuvo que "el artículo 79 constitucional y el 35 de la Ley de Fiscalización establecen como fecha límite el 20 de febrero. Estamos en esta interpretación cumpliendo con la ley".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Posibles irregularidades por 211.7 mdp en Marina el último año de AMLO

ARTURO SÁNCHEZ, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables irregularidades por 211 millones 716 mil pesos en 10 auditorías practicadas a la Secretaría de Marina (Semar), como parte de la tercera entrega de los informes individuales y del informe general ejecutivo de la cuenta pública 2024, presentada ayer a la Cámara de Diputados. Además, por intervención del órgano fiscalizador, se recuperaron 7 millones 774 mil pesos.

Del total de posibles faltantes, 171.6 millones corresponden a cuatro auditorías de cumplimiento a inversiones físicas relacionadas con la construcción y equipamiento de instalaciones navales en Boca de Chila, Nayarit; Puerto Libertad, Sonora, y Dos Bocas, Paraíso y Chiltepec, Tabasco, así como un Hospital Regional Naval en Manzanillo, Colima.

En Boca de Chila, donde se revisó 63.8 por ciento de un universo de 2 mil 407.1 millones de pesos, la ASF observó pagos en exceso por 92.2 millones de pesos por obra pagada no ejecutada, así como 15.9 millones por costos indirectos no acreditados. También ubicó retenciones no aplicadas por 5.9 millones y penas convencionales no cobradas por 9.2 millones en 2024, y 38.8 millones en 2025, además de intereses financieros por 16.9 millones.

En Puerto Libertad, con una muestra auditada de 566.3 millones de pesos, se identificaron pagos en exceso por 80.5 millones por obra no ejecutada y retenciones definitivas no aplicadas por 3.4 millones. Asimismo, se dejaron de cobrar penas convencionales por 2.5 millones en 2024 y 14.7 millones en 2025. La ASF también advirtió incumplimientos en el método constructivo y la omisión de edificaciones previstas en el proyecto original.

En Dos Bocas, Paraíso y Chiltepec se determinaron pagos en exceso y penas no aplicadas por alrededor de 1.4 millones de pesos, así como intereses financieros y deficiencias administrativas, entre ellas la falta de permisos sanitarios y del proyecto ejecutivo debidamente firmado.

En el Hospital Regional Naval de Manzanillo se hallaron pagos en exceso por 21.8 millones de pesos y penas convencionales no aplicadas por 3.3 millones, derivado principalmente de obra no ejecutada y diferencias en volúmenes pagados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Halla la Auditoría fallas por $86 millones en INAI, INE y Tribunal Electoral

Pagos por servicios no realizados o sin documentos comprobatorios

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los institutos nacionales Electoral (INE) y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) –ya extinto– cometieron presuntas irregularidades por más de 86 millones de pesos en su conjunto, por pago de materiales, suministros y servicios generales, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El organismo revisor del gasto público reportó ayer, en el marco de su tercera entrega de informes individuales de la cuenta pública 2024, que en ese año fiscalizó los gastos del INE en cuatro partidas presupuestales de los capítulos 2000 (materiales y suministros) y 3000 (servicios generales).

Tras sus análisis, logró identificar que el instituto no ha comprobado debidamente el uso de 66 millones 563 mil pesos por gastos en tres rubros. Autorizó pagos por 63.2 millones por servicio de impresión, producción y distribución de materiales de simulacro para capacitación en el proceso electoral 2023-2024, de los cuales "no se cuenta con la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la prestación del servicio".

Dijo que también "falta documentación justificativa que sustente y ampare la recepción, uso y destino de un millón 197 mil 579 materiales didácticos relacionados con la elección del Poder Judicial 2024-2025, destinados a supervisores comiciales y capacitadores de asistentes, por un millón de pesos".

Además, el INE pagó 2.2 millones por el uso de vehículos arrendados para fines distintos al autorizado a los módulos de atención ciudadana, correspondientes a 2 mil 171 días.

La ASF observó que el órgano comicial declaró en 2024 haber recibido en tiempo y forma los paquetes de boletas, materiales didácticos y de simulacro impresos para la elección extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025, cuando en realidad le fueron suministrados hasta 2025. Informó que el instituto gastó en ello 793.9 millones, si bien no realizó observaciones al monto.

Por lo que se refiere al TEPJF, el ente fiscalizador reveló que debe comprobar el uso de 12.1 millones de pesos, también provenientes de los capítulos 2000 y 3000, por la realización de pagos por 12.1 millones "sin los reportes de servicio con la validación del usuario y la evidencia de la entrega de las actividades desarrolladas por los prestadores de trabajos profesionales".

Además, el Tribunal Electoral autorizó el pago de 5.2 millones de pesos sin contar con la documentación que acredite las labores de limpieza que contrató; de 908 mil pesos "sin la documentación que sustente servicios de fletes y maniobras", y de 3.6 millones "sin acreditar trabajos de impresión, encuadernación e impartición de cursos, y servicios de acceso a la plataforma Tirant Prime".

En el caso del INAI, la Auditoría documentó presuntas irregularidades en el uso de 7.3 millones de pesos por pagos a los comisionados del pleno del organismo extinto, sin comprobar sus encargos nacionales e internacionales; además de erogaciones por limpieza, mantenimiento y seguridad que no cumplieron con los requisitos necesarios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Incumplió Pemex pagos de 3,730 mdp a socios por exploración y extracción

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y ARTURO JIMÉNEZ

Pemex dejó de cubrir 3 mil 730 millones de pesos que los socios operadores de cinco contratos de exploración y extracción (CEE) de hidrocarburos requirieron como parte de sus actividades en 2024, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su informe de la cuenta pública de ese año.

En el documento entregado ayer a la Cámara de Diputados, explicó que la programación de los pagos se efectúa hasta que la Dirección de Finanzas de la empresa "confirma que cuenta con disponibilidad en caja".

Detalló que en el proceso de revisión del cumplimiento de las aportaciones, la petrolera señaló que los flujos de efectivo limitados se enfrentan mediante mecanismos de financiamiento, que continúan en desarrollo en coordinación con la Secretaría de Hacienda y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, como el caso del Fideicomiso de Inversión en Energía.

No obstante, la ASF indicó que "Pemex no proporcionó información que acredite las gestiones realizadas o los avances de mecanismos alternos de financiamiento para cumplir con las aportaciones en los plazos a que está obligada en su calidad de socio operador, en términos de los acuerdos de operación conjunta y los CEE, por lo que la observación persiste".

La Auditoría revisó las solicitudes de efectivo denominadas *cash call* que realizaron las empresas, y observó que en 2024 la extinta Pemex Exploración y Producción (PEP) no realizó ninguna de las aportaciones solicitadas por los socios operadores, por 3 mil 730 millones de pesos.

Destacó que las empresas enviaron notificaciones a la desaparecida subsidiaria para informar el incumplimiento de sus aportaciones, así como el monto de los intereses moratorios aplicables en términos de los acuerdos de operación conjunta, donde se prevé que si una parte no cubre los pagos, el abono deberá aplicarse primero al pago de los réditos.

La ASF emitió una recomendación para que Pemex fortalezca su gestión y control y garanticen el cumplimiento oportuno de las aportaciones de flujo de efectivo y su participación en la alianza para la producción de hidrocarburos, así como la prevención del pago de intereses moratorios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El movimiento El INE no se toca, a punto de obtener su registro como partido

FABIOLA MARTÍNEZ

De los 89 grupos que hace un año manifestaron su intención de convertirse en partido político, sólo cuatro se encuentran en la fase final; es decir, con la posibilidad de realizar su asamblea nacional constitutiva y solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) el registro correspondiente.

Las organizaciones llevarán a cabo sus reuniones este fin de semana, por lo que hasta el momento ninguna puede afirmar que ha cumplido su objetivo, ya que el INE se encuentra en plena revisión documental.

La fase decisiva iniciará el sábado a las 11 de la mañana con la asamblea nacional de Personas Sumando en 2025, impulsada por quienes dirigieron el instituto hasta abril de 2023. Su propósito es crear el partido Somos México.

Ese año, frente a la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, alentaron el movimiento identificado con el lema "El INE no se toca". Tras dejar el instituto, formalizaron este grupo opositor junto con ex perredistas, entre otros actores políticos.

El representante legal de "Personas Sumando en 2025" es Carlos Alberto Ferrer Silva, ex titular de la Unidad de lo Contencioso del INE, quien desde ese cargo formaba parte de la Junta General Ejecutiva, instancia en la que recae la información operativa del órgano electoral.

La tarde del mismo sábado realizará su asamblea Construyendo Sociedades de Paz, asociación que utiliza las mismas siglas con las que se identifica a la Presidenta.

Esta organización no es nueva; se trata de una reconfiguración de dos partidos extintos vinculados a iglesias evangélicas: Encuentro Social y Encuentro Solidario, los cuales perdieron su registro tras la primera contienda en la que participaron. Durante su existencia tuvieron acceso a financiamiento público millonario y a espacios en el Poder Legislativo.

El representante legal de quienes buscan registrar el partido Construyendo Solidaridad y Paz –también con ese juego de siglas y el color alusivo al gobierno federal– es Armando González, ex presidente del Partido Encuentro Social en la Ciudad de México y ex diputado federal.

Por su parte, el domingo realizará su asamblea Que Siga la Democracia, asociación política integrada por ex militantes de Morena y representada por Édgar Francisco Garza Ancira, ex consejero estatal y nacional de ese partido. Por ello, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena le abrió un procedimiento sancionador, bajo el argumento de que su intención de formar otra fuerza política transgrede los estatutos partidistas.

Que Siga la Democracia asegura contar ya con los afiliados necesarios para continuar en el proceso; sin embargo, en el más reciente corte del INE aparece con 187 mil 36 afiliados, casi 70 mil menos de los requeridos.

Una hora antes, en Nuevo León, llevará a cabo su asamblea México Tiene Vida, grupo conservador representado por Eduardo Zamarripa Cortés, ex candidato a diputado del partido local Vida.

La asociación avanzó de manera sorpresiva en el registro de afiliados, sobre todo mediante aplicación electrónica, por lo que el tema será objeto de una verificación específica por parte del INE, que deberá revisar también la geolocalización de cada inscripción y confirmar que no se haya realizado en las inmediaciones de templos.

Los grupos que obtengan el registro comenzarán a recibir financiamiento público a partir de julio del presente año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Apoya Sindicato Minero tipificar como homicidio industrial fallecimientos por negligencia patronal

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional Minero, liderado por Napoleón Gómez Urrutia, manifestó su respaldo a la iniciativa de ley para tipificar como homicidio industrial los decesos de trabajadores que ocurran por incumplimientos "graves y negligentes" de la patronal en materia de seguridad y salud en los yacimientos.

El proyecto, elaborado por el diputado con licencia Gómez Urrutia, recientemente fue retomado por su suplente Jesús Jiménez, para presentarlo en San Lázaro.

Con ello se adiciona la fracción VIII *bis* al apartado A del artículo 11 *bis* del Código Penal Federal, para incluir en el catálogo de régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas las lesiones y el asesinato, denominado "homicidio industrial".

La agrupación sindical recordó la tragedia de la minera Pasta de Conchos, Coahuila, donde 65 trabajadores perdieron la vida el 19 de febrero de 2006 "por las nulas condiciones de seguridad, la impunidad, los abusos y la explotación laboral".

Hoy, a 20 años de "este homicidio industrial por parte de Grupo México y su dueño Germán Larrea, no hay un castigo legal y real que brinde justicia para las víctimas y sus familias", señaló Gómez Urrutia.

"¿Cuántas tragedias humanas más tienen que suceder para que se haga justicia y se termine con la impunidad?", subrayó.

Catástrofe en Pasta de Conchos se pudo evitar

El sindicato enfatizó que la catástrofe en Pasta de Conchos se pudo evitar, pues como lo ha señalado su dirigente "la explosión mortal en la mina fue resultado de la falta de seguridad y de trabajos en condiciones de completa explotación, con grandes concentraciones de gas y excesivas tareas de soldadura al interior de la mina".

A pesar de los llamados de atención y las exigencias para garantizar la integridad de los trabajadores, "el gobierno de Vicente Fox y de su Secretario de Trabajo, Francisco Salazar, pasaron por alto cualquier tipo de inspecciones a la mina, haciéndolos cómplices y responsables de esta tragedia", aseveró.

Se refirió igualmente a las tragedias de El Pinabete en Sabinas, Coahuila, el 3 de agosto del 2022, donde fallecieron 10 trabajadores; el colapso de una mina en Múzquiz, Coahuila, en junio del 2021, con siete empleados muertos, y la explosión en el complejo petroquímico Pajaritos en Coatzacoalcos, Veracruz, en abril del 2016, "que provocó decenas de víctimas obreras, así como muchas otras más, en las cuales las empresas o industrias insensibles y responsables por tales hechos gozaron de completa impunidad".

El sindicato también refrendó su defensa a los trabajadores y confió en que se aprobará la iniciativa en los Congresos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 24 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grecia Quiroz denuncia a 3 morenistas, adversarios políticos de Carlos Manzo

DE LA CORRESPONSALÍA
MORELIA, MICH.

Grecia Quiroz García, alcaldesa de Uruapan, formalizó ante la Fiscalía General del Estado (FGE) una denuncia para solicitar que en la investigación por el asesinato de su esposo y ex presidente municipal Carlos Manzo, sean llamados a declarar a los morenistas Leonel Godoy Rangel, Raúl Morón Orozco e Ignacio Campos Equihua, diputado federal, senador de la República y ex edil uruapense, respectivamente.

Quiroz García arribó a la FGE al mediodía de ayer, apoyada por un centenar de integrantes del Movimiento del Sombrero, plataforma política que Manzo fundó para participar de forma independiente en las elecciones de 2024.

La alcaldesa reveló que sostuvo una reunión con el fiscal Carlos Torres Piña, a quien le pidió no desechar la posibilidad de que el móvil del homicidio de su esposo sea político o esté relacionado con los tres morenistas.

Quiroz precisó que su denuncia va acompañada de una serie de grabaciones en las que Carlos Manzo había acusado a los tres morenistas, de forma pública, de tener diferencias con él.

"Hay videos donde Carlos en vida hizo señalamientos directos contra ellos, y creo que son elementos suficientes. Y si tenemos que aportar más elementos, lo vamos hacer", explicó.

Asimismo, reconoció que las autoridades ya han detenido a 18 personas relacionadas con el asesinato de Manzo, aunque adelantó que hay al menos otras dos implicadas con la célula de sicarios que perpetró el crimen.

"Hoy vine de manera formal a presentar la denuncia, aquí ante la fiscalía para que ahora sí, como lo vuelvo reiterar, de manera formal se lleven a cabo las investigaciones correspondientes y sobre todo, y lo más importante, que he venido a recalcar que no se deje de lado la línea política", dijo.

Carlos Manzo fue ultimado por un sicario del cártel Jalisco *Nueva Generación* en el tradicional festival de Velas que encabezó la noche del 1º de noviembre pasado, en la plaza principal de Uruapan.

El autor material, de 17 años, le asestó seis tiros al edil con una pistola calibre .9 milímetros y poco después fue abatido con su propia arma, por un escolta, cuando ya se encontraba sometido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ADEMÁS

Hueco de 85%, por gobiernos locales

Al menos 833 municipios, 27 estados y 14 alcaldías de la Ciudad de México concentran 85 por ciento del dinero sin aclarar, que representa un hueco en las finanzas de 55 mil 553 millones de pesos. Se trata de la cifra consolidada de los tres informes de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación de la Cuenta Pública 2024. Los gobiernos estatales con mayores irregularidades detectadas ese año son Estado de México (6 mil 37 millones de pesos), Nuevo León (2 mil 204 millones) y Morelos (mil 908 millones). Y de la capital del país, las alcaldías Cuajimalpa (mil 88 millones), Tlalpan (278 millones) y Tláhuac (126 millones).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 17 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alcaldesa de Uruapan denuncia ante fiscalía michoacana a Godoy y Morón

Caso Carlos Manzo.

Grecia Quiroz exige a los morenistas: "den la cara"; reportan tres detenidos más por el homicidio

CÉSAR CABRERA
MORELIA

La Fiscalía General de Michoacán confirmó que tres personas más, presuntamente involucradas en el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, fueron detenidas este fin de semana.

De acuerdo con el fiscal Carlos Torres Piña, los tres arrestados trabajaban para Alejandro Baruc N, *El Kaoz;* sin embargo, sus identidades no fueron reveladas por la autoridad.

"Son acciones que se vienen realizando coordinadamente; la operación se llevó a cabo en el municipio de Tarímbaro", informó el fiscal.

Recordó que *El Kaos,* cuya nueva audiencia será a inicios de marzo, operaba bajo las órdenes de Jorge Armando N, *El Licenciado,* desarrollando funciones de gatillero y también participando en el robo de vehículos.

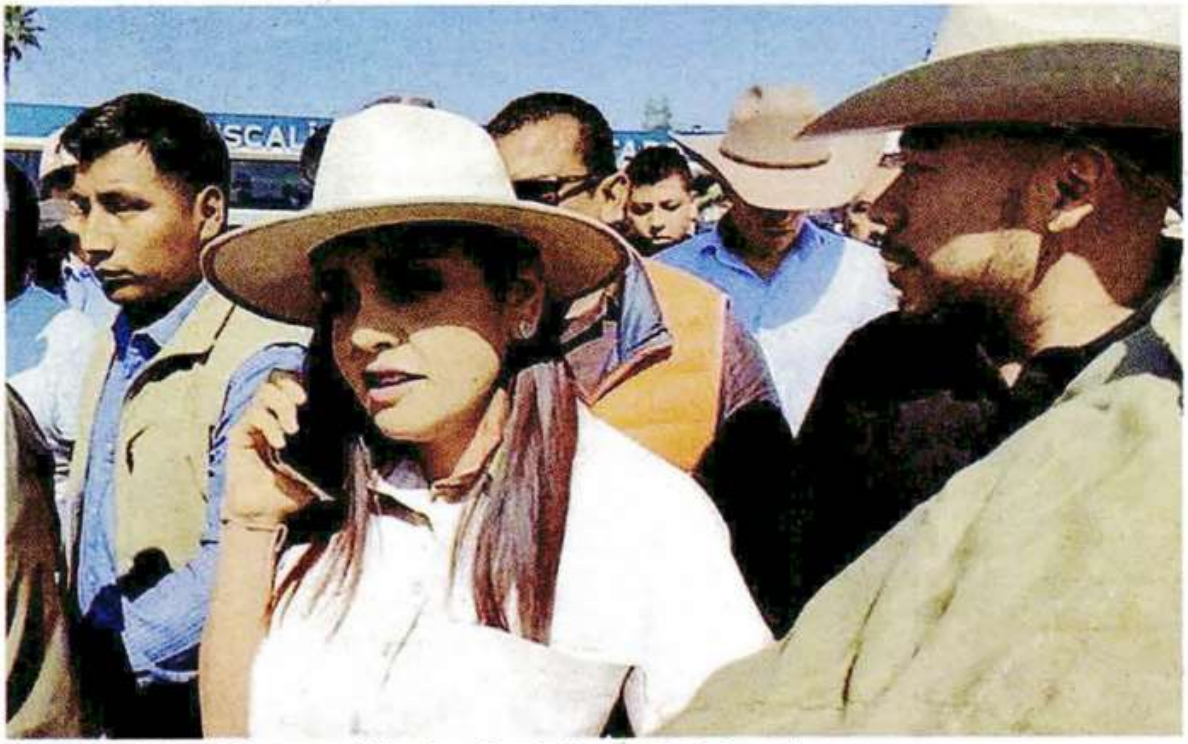

La esposa del presidente municipal asesinado llega al MP del estado. ESPECIAL

En tanto, Grecia Quiroz, alcaldesa sustituta de Uruapan, denunció ante la fiscalía del estado a los morenistas Raúl Morón y Leonel Godoy, así como al ex presidente municipal Ignacio Campos, enemigos políticos de su esposo, Carlos Manzo.

Acompañada de los integrantes del llamado Movimiento del Sombrero, así como de simpatizantes y trabajadores municipales, dijo contar con las prue-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 17 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bas suficientes que sustentan su denuncia.

"Hoy vine a declarar aquí ante la fiscalía con elementos, creo yo suficientes, para que se les pueda mandar a declarar; si realmente no hay nada que los vincule con el homicidio de Carlos, pues que vengan a declarar, no tendrían nada que temer, que vengan a dar la cara", dijo la alcaldesa.

A pregunta expresa sobre qué pruebas tiene en su poder para sustentar su denuncia, la presidenta municipal respondió que hay videos "donde Carlos en vida hizo señalamientos directos en contra de ellos", pero que si se requiere aportar más elementos lo estará haciendo.

Tras su encuentro con el fiscal estatal, Quiroz García, quien en todo momento estuvo custodiada por escoltas federales, confirmó que se le informó sobre las tres nuevas detenciones y la búsqueda de dos personas más.

"Sí, hay tres detenidos más que estuvieron participando en el grupo de WhatsApp que tuvieron ellos propiamente para organizar todo esto; todavía hay otros personajes que aún habría que detener, me parece que dos", señaló.

La alcaldesa de Uruapan descartó que sea víctima de amenazas y agradeció el respaldo que otros actores políticos y la propia sociedad le han brindado a ella y a su familia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mineros piden reforzar seguridad ante crimen

ALEJANDRO CASTAÑEDA Y GASPAR VELA GÓMEZ PALACIO Y CDMX

La violencia que hoy rodea a la actividad minera en México dejó de ser un fenómeno aislado para convertirse en una preocupación estructural, advirtió Napoleón Gómez, líder sindicalista.

En su visita a Durango, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana afirmó que el caso de los 10 trabajadores que fueron secuestrados en Sinaloa confirma el deterioro de las condiciones de seguridad no solo en el interior de las minas, sino también en los caminos y zonas donde operan las empresas.

"Es una preocupación generalizada que tenemos en todo el país, porque se ha venido incrementando en los últimos meses o años", declaró a MILENIO.

Para Gómez, el problema no se limita a los riesgos inherentes al trabajo minero, históricamente considerado uno de los más peligrosos, sino que ahora se suma una amenaza externa ligada al crimen organizado y a la falta de vigilancia efectiva.

Enfatizó que la responsabilidad de proteger a los trabajadores no termina en el interior de los centros laborales e hizo un llamado directo al gobierno federal y a las autoridades de todos los niveles para atender el problema de manera coordinada.

No denunciaron extorsiones durante reunión con gabinete: Sheinbaum

En tanto, la Cámara de la Industria Minera se reunió con el Gabinete de Seguridad federal, pero no denunció extorsiones contra el sector, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria recalcó que la industria minera tiene contacto directo con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, para reportar cualquier ilícito contra ese sector.

"Hubo una reunión el lunes para tener una relación mayor en caso de que vivan alguna situación de extorsión, pero no plantearon que hubiera un caso de ese tipo en las minas", detalló la Presidenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF. Islas Marías recibe menos

Las Islas Marías tuvieron en 2024 ingresos por 22 mil 406.8 miles de pesos, 40.3 por ciento menos respecto al año previo, reveló la Auditoría Superior de la Federación. JESÚS QUINTANAR

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tres *grupitos* de derecha juntan un millón de firmas y amenazan al PAN

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXICO

A una semana de que venza el plazo, tres *grupitos* de derecha tienen un pie en la boleta electoral de 2027. PAG. 4

De conseguir el visto bueno del INE, Construyendo Solidaridad y Paz, México tiene Vida y la Marea Rosa tendrán unos 200 mdp de financiamiento y tiempos oficiales para promoverse en medios de comunicación

Elección intermedia

Tres agrupaciones de derecha, a un paso de la boleta en 2027

Requisito superado

Vida Mx, Marea Rosa y CSP ya cumplieron con los requerimientos para jugar en la elección de 2027; juntos triplican los 323 mil 213 militantes del PAN

● Mínimo de afiliados **256,030** ● Asambleas para obtener registro **200**

MÉXICO TIENE VIDA

Representante
Jaime Ochoa Hernández

Afiliados	Asambleas efectivas	Tendencia
352,982	250	Derecha

CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD Y PAZ

Representante
Hugo Eric Flores Cervantes

Afiliados	Asambleas efectivas	Tendencia
377,186	322	Derecha

SOMOS MÉXICO (MAREA ROSA)

Representante
Guadalupe Acosta Naranjo

Afiliados	Asambleas efectivas	Tendencia
294,882	246	Centro-derecha

FUENTE: INEP • INFORMACIÓN: Rivelino Rueda • GRÁFICO: Alfredo San Juan

• Asambleas hasta el 15 de febrero • Afiliados hasta el 16 de febrero

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Por estos días, mientras en la sede nacional del PAN afinan discursos y rifas digitales para atraer jóvenes –"afíliate en un clic", propuso su líder Jorge Romero–, en los márgenes del mapa político mexicano ocurre algo menos vistoso, pero contundente: tres agrupaciones de derecha ya juntaron más de un millón de afiliados.

No es una metáfora, son números: estos *partiditos* tienen un pie en la boleta electoral de 2027.

A una semana de que venza el plazo para solicitar registro como partido político nacional, Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), del pastor y ex dirigente del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores; el frente provida regiomontano México tiene Vida, encabezado por Jaime Ochoa Hernández, y Somos México –herederos de la Marea Rosa, el movimiento que apoyó a Xóchitl Gálvez en 2024–, ya superaron con holgura los requisitos que exige el Instituto Nacional Electoral (INE).

Según el corte oficial del 16 de febrero, CSP suma 377 mil 186 afiliados y 322 asambleas válidas; México tiene vida reporta 352 mil 982 afiliaciones y 250 asambleas; mientras que Somos México alcanza 294 mil 882 simpatizantes y 246 asambleas. La ley exige al menos 256 mil 30 afiliados y 200 asambleas distritales o 20 estatales.

Juntas, las tres organizaciones reúnen un millón 25 mil 50 ciudadanos, cifra que triplica la militancia formal del PAN, que, de acuerdo con su Registro Nacional de Militantes, cuenta con 323 mil 213 miembros activos. Ya llevan años sin motivar a las huestes conservadoras. La derecha se reorganiza, pero no necesariamente en la casa de su fundador Manuel Gómez Morín.

El INE aún tiene que validar la veracidad de militantes y asambleas, pero los tres finalistas a participar en el proceso de 2027 son los únicos que han superado el objetivo. Salvo una eventual sorpresa de la agrupación Que siga la democracia, integrada por simpatizantes de la 4T y a quienes aún les faltan 68 mil 994 militantes, los comicios venideros tendrán tres nuevos invitados.

El dilema del PAN

Durante casi 90 años, Acción Nacional fue el paraguas casi exclusivo del voto conservador. Hoy observa cómo nuevos actores le disputan ese territorio desde posiciones incluso más ideologizadas. Si se modera, pierde; si se radicaliza, sucumbe. Anda en un laberinto y aún no alcanza a ver la salida.

El contraste es incómodo: mientras las agrupaciones en formación avanzan en el trámite burocrático para convertirse en partidos nacionales, el PAN no ha logrado captar militantes en mil 580 de los 2 mil 52 municipios del país, según su base oficial. En términos territoriales, el músculo azul luce más delgado que su historia.

El fenómeno no es aislado. En paralelo, el actor y activista Eduardo Verástegui, quien intentó capitalizar la ola trumpista, quedó fuera del juego.

Su agrupación, Movimiento Viva México, apenas alcanzó 15 mil 906 afiliaciones y ninguna de las 200 asambleas requeridas. Desde el 15 de diciembre anunció su retiro del proceso.

En un comunicado argumentó que después de un análisis técnico y de revisión jurídica, se llegó a la conclusión de que el marco legal actual está diseñado para que sea "prácticamente inviable" el surgimiento de nuevos proyectos que sean independientes y libres.

Sin embargo, aseguró que la organización se mantendrá activa con o sin partido político y del lado de la vida.

Paradójicamente, mientras Trump se pertrecha y el presidente argentino Javier Milei anima su proyecto libertario, en México el reacomodo conservador avanzó por la vía administrativa: afiliaciones, actas constitutivas, asambleas verificadas. Sin reflectores, pero con padrones.

> En total, estas organizaciones suman un millón de simpatizantes, cifra que triplica la militancia de Acción Nacional

> Las reglas del árbitro actuales no les permiten a los nuevos competidores aliarse con otros partidos

Afiliados, a revisión

Nada está consumado aún. Antes del 25 de febrero, las tres organizaciones deberán celebrar su asamblea nacional constitutiva y presentar formalmente su solicitud. El 27 cerrará el registro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y hacia finales de mayo o principios de junio el árbitro electoral emitirá el veredicto.

El INE deberá validar que los afiliados estén vigentes en el padrón, que no exista doble militancia y que las organizaciones cumplan con obligaciones de fiscalización. Es el mismo filtro que en 2020 permitió el nacimiento de tres partidos –Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México– que recibieron 185.9 millones de pesos cada uno en prerrogativas y que desaparecieron un año después por no alcanzar el mínimo de votos.

Si CSP, México tiene Vida –también conocido como Vida Mx– y Somos México superan la prueba, no solo es probable que aparezcan en la boleta de 2027 junto a Morena, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PVEM y PT, sino que también accederán a financiamiento público y tiempos oficiales para aparecer en los medios de comunicación.

En un país donde la derecha parecía encapsulada en una marca azul, el tablero se fragmenta. El millón de afiliados no garantiza votos, pero sí estructura, recursos y narrativa.

La oposición no logra posicionarse aún en el tablero de la competitividad electoral –lo vemos en las encuestas, lo escuchamos de boca de los analistas–, ni colocar alternativas presidenciables frente al tsunami político llamado Morena. Las reglas del INE no les permiten a los nuevos competidores aliarse con otros partidos, pero si consiguen más de 3 por ciento de los votos en 2027 tendrán un pasaporte para pactar una coalición conservadora en las elecciones de 2030.

Con el Estados Unidos de Donald Trump, la Argentina de Milei, El Salvador de Bukele y una marejada de países europeos (Alemania, Portugal, Italia y Hungría, entre otros) apoyando el renacer de las derechas, la tendencia internacional marca un viraje conservador.

La pregunta ya no es si la derecha mexicana volverá a ser competitiva, sino cuándo, bajo qué siglas o a partir de qué coalición. El reto más complejo es que aún no tienen líderes populares.

La izquierda mexicana está disfrutando lo votado; la derecha administra, legisla sus bastiones locales y abriga esperanzas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 11	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La mayoría, en entidades
Reporta la ASF 65 mil mdp por aclarar en cuenta 2024

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 11

El auditor David Colmenares entregó a diputados la última parte de la fiscalización. CUARTOSCURO

Falta aclarar 65 mil mdp del último año de AMLO

Cuenta Pública. El informe consolidado de las tres entregas de 2024 reporta una recuperación de más de 2 mil millones

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 11 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó probables irregularidades por un monto de 65 mil 169 millones de pesos pendientes de aclarar en la revisión de la Cuenta Pública 2024.

De ese monto, 59 mil 363 millones corresponden a observaciones al gasto federalizado de estados y municipios, mientras los restantes 5 mil 805 millones fueron ejercidos por el Poder Judicial de la Federación, entidades del gobierno federal y empresas públicas.

El auditor superior, David Colmenares, entregó a la Cámara de Diputados la tercera y última parte de las 2 mil 264 auditorías practicadas a la Cuenta Pública 2024, correspondientes al último año de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

El informe consolidado de las tres entregas reporta una recuperación de más de 2 mil millones de pesos. Por lo que hace al gobierno federal, los más elevados montos pendientes de aclaración son de Petróleos Mexicanos (Pemex), con mil 762 millones de pesos; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con mil 215 millones; Salud, con 585 millones; Marina, con 507 millones; Ciencia, Humanidades y Tecnología, con 266 millones; Educación, con 231 millones, y Medio Ambiente, con 225 millones.

Además, la ASF hizo al Poder Judicial de la Federación observaciones por 284 millones de pesos pendientes de aclarar. Sin embargo, el mayor monto de irregularidades por solventar corresponde a estados y municipios con un total de 59 mil 363 millones de pesos tan solo en 2024.

Las principales observaciones al gasto federalizado apuntan a las Aportaciones Federales, con 36 mil 647 millones de pesos; Participaciones Federales, 15 mil 680 millones; Educación, 3 mil 989 millones; Salud, mil 591 millones; Infraestructura Física, mil 391 millones; Infraestructura Social, 666 millones, y Protección Social, 275 millones.

Colmenares detalló que la principal irregularidad en el tema del gasto federalizado fue la falta de entrega de documentación que acreditara el destino y ejercicio de los recursos de origen federal y, en menor medida, las obras efectuadas sin acreditar el beneficio a la población objetivo.

Subrayó que en más de 85 por ciento de las auditorías a municipios se emitieron observaciones de responsabilidades administrativas por el uso indebido de recursos de origen federal, lo cual representó un incremento de más de 147 por ciento con respecto a la Cuenta Pública de 2023.

En vísperas de que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados inicie el proceso de selección del auditor para el periodo 2026-2034, Colmenares sostuvo que los informes presentados confirman el cumplimiento de su responsabilidad constitucional y son producto de un trabajo profesional con estricto apego a la norma.

También comentó que el papel del auditor superior requiere, en los tiempos actuales, de total imparcialidad y neutralidad en la conducción de los procesos de fiscalización, en atención al reto de generar y fortalecer la confianza del pueblo en sus instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OBJETIVO: REDUCIR COSTOS

CSP presentará la próxima semana la reforma electoral

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

La propuesta no obedece a una decisión improvisada, sino a un diagnóstico sobre el sistema, señala

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la próxima semana presentará su iniciativa de reforma electoral, con el propósito central de disminuir los costos de las elecciones en México, modificar el esquema de representación proporcional y fortalecer los mecanismos de democracia participativa.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria explicó que la propuesta "no obedece a una decisión improvisada, sino a un diagnóstico previo sobre el funcionamiento del sistema electoral y el gasto público asociado a los procesos comiciales y al financiamiento de los partidos políticos".

"Ya lo vamos a presentar, es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos, porque México tiene las elecciones más caras del mundo y el financiamiento a los partidos políticos", afirmó la mandataria.

El anuncio ocurrió después de que la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral entregó a la titular del Ejecutivo el documento final con los planteamientos que serán convertidos en iniciativa de ley y enviados al Congreso de la Unión tras su presentación pública.

Sheinbaum evitó precisar el día exacto en que dará a conocer la propuesta y únicamente señaló que será "la próxima semana", primero en su conferencia y posteriormente mediante el envío correspondiente al Poder Legislativo.

La Presidenta indicó que uno de los ejes de la reforma será la reducción del

gasto a los organismos electorales y a sus estructuras administrativas, con el argumento de que México cuenta actualmente con uno de los sistemas electorales más costosos a escala internacional.

Otro de los planteamientos centrales se enfocará en el esquema de diputaciones y senadurías de representación proporcional, particularmente en la integración de las listas plurinominales, que, según explicó, no deberían depender exclusivamente de las dirigencias partidistas.

La iniciativa también contemplará ajustes para ampliar la representación de los mexicanos en el exterior, un sector que, de acuerdo con la mandataria, requiere mayores mecanismos de participación política dentro del sistema electoral nacional.

Como cuarto componente, la reforma buscará incrementar los instrumentos de democracia participativa, con el fin de fortalecer la intervención directa de la ciudadanía en las decisiones públicas y en los procesos institucionales vinculados con la vida política del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Supermayoría, lo primero que debe eliminarse, exige el PAN

PILAR MANSILLA

Eliminar la sobrerrepresentación legislativa, anular elecciones cuando intervenga el crimen organizado, establecer un sistema mixto de diputados plurinominales y crear elecciones primarias organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) son los ejes de la iniciativa de reforma constitucional presentada por los senadores del PAN Marko Cortés y Raymundo Bolaños.

En conferencia de prensa en el Senado, Cortés Mendoza advirtió a la presidenta Claudia Sheinbaum que estos puntos son "los mínimos" que debe contener la reforma electoral que el Ejecutivo presentará la próxima semana, para que "el régimen no se mantenga en el gobierno".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO DE AMLO

Estados '4T' y Pemex, a la cabeza en irregularidades en el gasto público: ASF

La revisión de la Cuenta Pública 2024 arrojó observaciones en el manejo de más de 59 mil millones de pesos, de los cuales 20 mil millones corresponden a Veracruz, Estado de México, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, así como a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de acuerdo con el informe entregado ayer por el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, a la Cámara de Diputados. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPORTE DE LA ASF

Seis estados de la '4T' y Pemex concentraron daños al erario en 2024

Veracruz, Estado de México, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, las entidades en la mira

PATRICIA RAMÍREZ

Seis estados del país, todos gobernados por la '4T', y dos entidades públicas del gobierno federal se colocaron a la cabeza de las irregularidades detectadas en la revisión de la Cuenta Pública 2024, último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con montos que suman aproximadamente 20 mil millones de pesos pendientes de aclarar.

El informe entregado por el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, a la Cámara de Diputados, señala que Veracruz, Estado de México, Chiapas (gobernado por el PVEM), Oaxaca, Guerrero, Michoacán, así como Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, ocupan el *top 8* de los entes con mayores observaciones en las auditorías realizadas a sus finanzas.

El Estado de México, que gobierna la morenista Delfina Gómez, concentra observaciones por 6 mil 37 millones de pesos concentrados en gasto federalizado y montos relativos a los ramos de salud e infraestructura.

Veracruz, con la morenista Rocío Nahle y que en 2024 gobernaba Cuitláhuac García, concentra irregularidades por 5 mil 841 millones de pesos, correspondientes a inconsistencias en la comprobación del gasto federalizado y las participaciones entregadas por el gobierno federal.

Entre otras irregularidades, la ASF detectó que el gobierno de Veracruz timbró de manera incorrecta más de 2 mil mdp de nómina de los servicios de salud del estado, por lo que se presume habría obtenido indebidamente más de 440.6 millones de pesos de recursos de participaciones federales.

Por lo anterior, la ASF emitió una promoción para informar al Sistema de Administración Tributaria sobre el posible incumplimiento detectado. Además, se registró uso de recursos públicos en el pago de bienes muebles e inmuebles no identificados.

En tercer lugar se ubica Pemex, con mil 763 millones de pesos detectados en el renglón de desarrollo económico, con observaciones por casi 2 mil millones de pesos y la mayor parte de ellas se refieren el campo petrolero Quesqui, en Tabasco, donde se documentaron pagos en exceso en trabajos operativos, diferencias entre montos pagados y los reportes operativos acreditados y recursos pendientes de aclaración relacionados con programas y contratos específicos.

Chiapas, que en 2024 era gobernada por Rutilio Escandón, registra faltantes por mil 540.9 millones de pesos; en el caso de Oaxaca esta cifra asciende a mil 102.4 millones de pesos; en Guerrero, 988.3 millones de pesos, y en Michoacán, 945.7 millones de pesos. Todo estos estados son gobernados actualmente por Morena y sus aliados, y en 2024, cuando se registraron las observaciones, también estaban gobernados por la '4T'.

Por lo que toca a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, las observaciones se enfocan en la inversión física, con mil 215.6 millones de pesos.

El auditor David Colmenares explicó ante los diputados que hay presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos en 2024, de los cuales 36 por ciento correspondió a los gobiernos de las entidades federativas, como resultado de su gestión en el ejercicio de los recursos de las participaciones federales, en particular los destinados a temas de Salud y fondos de aportaciones federales.

"Desafortunadamente, por otro lado, más de 59 por ciento de este monto por aclarar, fue determinado en las auditorías efectuadas a alcaldías y municipios, cuya principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación que acreditara el destino y ejercicio de los recursos de origen federal", sentenció.

El auditor dijo que se identificaron más de 5 mil millones de pesos pendientes de aclarar en el ámbito federal, y más de 54 mil millones de pesos fueron detectados en el sistema subnacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

59 MIL millones de pesos están pendientes de aclarar en la Cuenta Pública de 2024.

Pemex tuvo observaciones por casi 2 mil millones de pesos.

La gobernadora Delfina Gómez, al supervisar obras en Edomex, estado con más irregularidades.

DAVID COLMENARES
TITULAR DE LA ASF

La principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Irregularidades en autónomos suman 86 mdp

PATRICIA RAMÍREZ

El extinto Inai fue objeto de observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, que detectó irregularidades durante la revisión de la Cuenta Pública 2024.

En los informes de la ASF se señala que las observaciones reflejan deficiencias administrativas y riesgos en el manejo de recursos públicos, que implicaría un daño al erario federal por 7.3 millones de pesos.

Asimismo, se detectó que servidores públicos obtuvieron beneficios económicos no comprendidos en su remuneración y utilizaron recursos humanos para fines distintos a los establecidos en la normativa aplicable al Inai.

En el INE se detectaron pagos adelantados y fuera de tiempo, uso de vehículos arrendados y se detectaron pagos por 2.2 millones de pesos, correspondientes a 2 mil 171 días de uso de vehículos para fines distintos a los autorizados en los Módulos de Atención Ciudadana.

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hay observaciones por 12.1 millones de pesos por irregularidades como pagos sin entregables, conciliaciones incompletas y falta de documentación en servicios contratados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,22	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR ASESINATO DE CARLOS MANZO

Denuncia alcaldesa a morenistas

Grecia Quiroz responsabiliza ante fiscalía a Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos por el crimen. Pág. 22

TODOS MORENISTAS

Grecia denuncia a Godoy y Morón por muerte de Manzo

La presidenta municipal de Uruapan llama al senador, al diputado y a un exedil a que declaren en la fiscalía

CUITLÁHUAC GUERRERO / EL SOL DE MORELIA

La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, acudió ayer a presentar una denuncia formal ante la fiscalía de Michoacán contra el senador Raúl Morón Orozco, el diputado Leonel Godoy Rangel y el exalcalde Ignacio Benjamín Campos Equihua a quienes responsabiliza del asesinato del exedil Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

La alcaldesa se presentó a las instalaciones de la fiscalía en Morelia para reunirse con el fiscal, Carlos Torres Piña, donde exigió que no se descarte que el homicidio del fundador del Movimiento Independiente del Sombrero podría deberse a temas políticos, por lo que presentó videos de prueba donde Carlos Manzo denuncia públicamente a los tres funcionarios, mismos que pidió que fueran tomados en cuenta.

"Venimos a presentar la denuncia. Ustedes saben que en vida Carlos denunció de manera formal y directa a Raúl Morón, a Leonel Godoy y al expresidente de Uruapan Ignacio Benjamín Campos Equihua", dijo la también viuda de Manzo.

GUINDAS

Con estos datos presentados, la mandataria municipal esperó que los tres servidores públicos adscritos a Morena sean llamados a declarar para que se descarte su responsabilidad o su acreditación en el crimen toda vez que refirió que aún no se ha capturado al autor intelectual.

Asimismo, la edil instó a que Leonel Godoy, Raúl Morón e Ignacio Equihua se presenten por su propia cuenta a brindar su declaración toda vez que señaló que si no tienen nada que temer o esconder, no tendrían por qué rehusarse a participar en los avances de la investigación en torno a la privación de la vida de Manzo Rodríguez.

"Si realmente no hay nada que los vincule a ellos con el homicidio de Carlos, pues que vengan. Que si no hay nada que temer, que vengan a declarar, que vengan a dar la cara", comentó Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan.

Se presentó en la fiscalía en Morelia donde exigió que no se descarte que el crimen podría deberse a temas políticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	16	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TREN INTEROCEÁNICO

ASF detecta desvíos por 81.6 mdp en la Línea Z

JUAN LUIS RAMOS

El monto se refiere a pagos en exceso realizados por obras de corrección, pendiente y conexión en este tramo

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó la falta de 81.6 millones de pesos desviados o por aclarar en trabajos realizados en la Línea Z del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, donde se descarriló un convoy a finales de diciembre y murieron 14 personas.

El monto se refiere a pagos en exceso realizados por obras de corrección, pendiente y conexión en la Línea Z, de acuerdo con la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.

El informe señala que estos pagos se refieren a inconsistencias en el análisis de un precio unitario por 65.8 millones de pesos, y otros 7.6 millones de pesos por inconsistencias en el análisis de dos precios unitarios.

El pasado 28 de diciembre, un convoy del Tren Interoceánico se descarriló en un tramo de la Línea Z, en Oaxaca. Según investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), el accidente se debió a exceso de velocidad.

De acuerdo con la Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas con número 2024-2-13J3L-22-0118-2025, las inconsistencias señaladas se dieron en los contratos FIT-GARMOP-OP-Z-25-2024 y FIT-GARMOP-OP-Z-02-2024.

El primero, otorgado a la empresa ABCD Arquitectura, en participación conjunta con Construcción y Mantenimiento Ferroviario, fue para la puesta de la vía férrea Línea Z a clase 4, a base de sustitución de riel, durmientes de concreto y balasto.

La empresa dice en su sitio web que fue fundada en 2021 y que se especializa en "el desarrollo y ejecución de proyectos y obras de gran importancia, con amplia relevancia para las comunidades en las que operamos", donde destaca el proyecto del Tren Interoceánico.

En junio del año pasado, el Centro de Empresas y Derechos Humanos señaló a dicha firma por presuntos abusos laborales.

El segundo contrato fue otorgado a la empresa RAFA CAVA, S. de R.L. de C.V, para la construcción de un puente vehicular sobre el río Coatzacoalcos, en el municipio de Jesús Carranza, en Veracruz.

La firma se describe como una empresa multifuncional de experiencia que, según su sitio web, tiene contratos en el sector privado y en el público con compañías como Pemex.

La auditoría generó además dos pliegos de observaciones como resultado de la visita de verificación física realizada de manera conjunta entre personal de la entidad fiscalizada y de la Auditoría Superior de la Federación.

Tres compañías señaladas por la ASF en revisiones anteriores fueron demandadas por personas lesionadas en el descarrilamiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP, 15	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN EL SEXENIO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR SE ACUMULAN 101 MIL MDP SIN COMPROBAR NACIONAL

SEXENIO DE AMLO

Acumulan 101 mil mdp sin comprobar

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y ATZAYACATL CABRERA

La mayoría corresponde al gasto federalizado, es decir, a los recursos canalizados a estados y municipios

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador acumula más de 100 mil millones de pesos sin comprobar, de acuerdo con el último reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Tras la última entrega ayer de la revisión a la Cuenta Pública de 2024, el órgano fiscalizador completó el análisis de los seis años de gobierno del tabasqueño, los cuales acumulan 101 mil 242 millones de pesos pendientes de justificar. El año con mayores anomalías es 2024, con 65 mil 092.8 millones de pesos pendientes de comprobar, coincidió con las elecciones en que resultó electa la presidenta Claudia Sheinbaum y en las que la alianza Morena-PT-Verde obtuvo la mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso.

Las zonas de mayor opacidad ese año y en las que hay cantidades millonarias que se gastaron sin ajustarse a las normas administrativas son las aportaciones federales para salud e infraestructura social (35 mil 647.7 millones sin comprobar), las participaciones federales provenientes del reparto de recursos obtenidos por la recaudación de impuestos (15 mil 675.7 millones) y educación (dos mil 659.4 millones de pesos).

Del total sexenal, 88 mil 809.9 millones de pesos sin justificar corresponden al gasto federalizado, es decir, a los recursos canalizados a los estados y sus municipios.

Otro sector donde se concentraron las irregularidades contables durante el sexenio obradorista es el económico, con ocho mil 713 millones de pesos sin recuperar. Las áreas con montos más elevados son la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Pemex Corporativo, Pemex Logística, Pemex Exploración y Producción, las Administraciones Portuarias de Lázaro Cárdenas y Altamira, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, CFE y la Secretaría de Agricultura.

En el sector de desarrollo social, que involucra los rubros de educación, salud, medio ambiente y bienestar, los faltantes acumulados en el sexenio ascienden a 2 mil 429.9 millones de pesos; las instituciones más señaladas son el ISSSTE, la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el IMSS, el extinto Insabi y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

EL INFORME DEL ADIÓS

David Colmenares Páramo, quien concluirá su encargo en la Auditoría Superior de la Federación en marzo próximo, detalló ayer ante Diputados que la última entrega de 2024 está conformada por mil 566 auditorías, de las cuales 153 fueron de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 378 de gasto federalizado.

El aún auditor justificó la falta de dinero recuperado tras las observaciones que realiza la ASF y aseguró que ese no es su trabajo.

"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería de la Federación, nos pagan por vigilar que los recursos se ejerzan para lo que fueron destinados (...) lo ideal sería que no se reintegrara nada, sino que se ejerciera lo que el Congreso ha determinado que se haga", declaró.

Se prevé que este miércoles la Cámara de Diputados emita la convocatoria para elegir a un nuevo auditor superior de la Federación o, en su caso, reelegir a Colmenares Páramo por ocho años más.

PENDIENTES

HASTA EL 17 de febrero, las mayores facturas por solventar corresponden al gobierno del Estado de México y le sigue Veracruz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP, 15	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAURA LOVERA

David Colmenares en la tercera entrega de informes individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos"

DAVID COLMENARES
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALISTAN ELECCIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA ASF

EL PROCESO para elegir a quien encabezará la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante los próximos ocho años se realizará con transparencia y apertura pública, aseguró el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, Javier Herrera Borunda.

El legislador afirmó que la designación del nuevo auditor superior se llevará a cabo "de cara a la nación", con reglas claras y bajo los principios de rendición de cuentas, dada la relevancia del órgano encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales.

Herrera Borunda subrayó que la Comisión de Vigilancia garantizará un procedimiento abierto, en el que se privilegie el perfil técnico, la experiencia en fiscalización y la independencia de quien resulte designado.

La Cámara de Diputados abrirá este jueves el registro de candidatos a encabezar la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y la Comisión de Vigilancia de la Cámara baja aprobará la terna final el 11 de marzo, cuando también se prevé que el pleno elija a quien dirigirá el órgano de fiscalización en los próximos ocho años.

En medio de las críticas a la forma en que condujo la ASF desde 2018, el auditor entregó ayer el tercer informe de la cuenta pública del último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y el miércoles (hoy) la comisión se reunirá para aprobar y emitir la convocatoria al proceso.

Claudia Arellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN se adelanta: promueve anular comicios por narco

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EN VÍSPERAS de que la Presidenta Claudia Sheinbaum presente su iniciativa de reforma electoral, el PAN en el Senado tomó la delantera y presentó su propuesta de enmienda constitucional, estructurada en cuatro ejes: eliminar la sobrerrepresentación, sancionar la intervención del crimen organizado en los comicios, reformar el sistema de plurinominales y establecer elecciones primarias organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Es una reforma a la Constitución en materia electoral que le urge a México", afirmó el legislador Marko Cortés, quien presentó la propuesta de manera conjunta con Raymundo Bolaños.

El primer eje apunta a corregir la distorsión en la Cámara de Diputados. El exdirigente nacional del PAN dijo: "No puede volver a ocurrir que con el 54 por ciento de los votos, Morena, Verde y PT tengan el 73 por ciento de las curules".

el tip

EL BLANQUIAZUL propone que además de las listas de partidos, se integren candidaturas de primera minoría que hayan obtenido un alto respaldo ciudadano.

Propuso que los triunfos en coaliciones se asignen al partido que obtuvo más votos en cada distrito y que ninguna fuerza política controle más de dos terceras partes de la cámara.

El segundo eje establece que si se comprueba la intervención del crimen en un proceso electoral, la elección debe anularse automáticamente, sin importar el margen de diferencia. "No puede haber democracia a medias", sentenció Cortés.

El tercer eje propone una lista híbrida de plurinominales: 100 escaños para primeras minorías distritales y 100 por lista de partido. El cuarto punto plantea primarias abiertas, simultáneas y organizadas por el INE para todos los cargos federales, poniendo fin a las precampañas disfrazadas.

Bolaños fue contundente respecto a los límites del PAN en cualquier negociación: "Sin esto no vamos. Si no se acota la sobrerrepresentación, no podríamos acompañar ninguna reforma electoral".

Cuestionados sobre la viabilidad de la propuesta ante una mayoría que no escucha a la oposición, Cortés dijo: "No importa lo que ellos quieran. Eso es lo que México necesita", y llamó a la Presidenta Sheinbaum, al PT y al PVEM a revisarla.

> **NO PUEDE** volver a ocurrir que con el 54 por ciento de los votos, Morena, Verde y PT tengan el 73 por ciento de las curules"
>
> **MARKO CORTÉS**
> Senador del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP defiende disponibilidad de dosis

La meta: aplicar 2.5 millones de vacunas contra el sarampión

› **LA PRESIDENTA** destaca que a la fecha se han aplicado 16 millones de inmunizaciones; en los próximos 3 meses se tendrán 40 millones de biológicos, adelanta el subsecretario de Salud

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión tiene el objetivo de incrementar la cobertura de vacunación, por ello, la meta es llegar a 2.5 millones de dosis aplicadas a la semana; por lo que aseguró que hay suficientes vacunas, de las que a la fecha se han aplicado más de 16 millones de vacunas, y tan sólo de la semana del 7 al 13 de febrero, se aplicaron casi 1.7 millones de biológicos.

"De que anunciamos la semana pasada a esta semana, aumentaron en casi doble el número de vacunas que se están poniendo en el país. Nuestro objetivo es llegar a 2.5 millones de vacunas a la semana, para ello hay vacunas suficientes en los centros de salud y también en algunos estados de la República o aquí en la Ciudad de México se han puesto centros de vacunación en otros lugares, eso depende de las propias entidades de la República.

el dato

LEGISLADORES federales hicieron un llamado al Gobierno federal para reforzar las campañas de vacunación y garantizar el abasto de biológicos en centros de salud.

"Hay 27 millones de vacunas, se están distribuyendo bien, no hay problema de desabasto de vacunas. Incluso estamos comprando más vacunas para que no haya ningún problema, a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), son alrededor de 15 millones de vacunas más para poder tener suficientes vacunas este año y el próximo también, prevenir cualquier problema", destacó.

En la conferencia, puntualizó que en un año sólo hay nueve mil 400 casos de sarampión, y reiteró el llamado a que se vacunen los grupos prioritarios: niñas y niños de entre seis meses de edad y 12 años, que no han recibido vacuna o cuya primera dosis fuera hace más de seis meses; así como personas de 13 a 49 años no vacunadas o con esquema incompleto que viven en 11 entidades que concentran la mayor incidencia por 100 mil habitantes: Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Durango, Ciudad de México, Nayarit, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Puebla.

En su oportunidad, el subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud (Ssa), Eduardo Clark, informó que el país tendrá disponibles más de 40 millones de vacunas contra sarampión a lo largo de los próximos tres meses, lo que representa una acción no vista antes para contener el brote de la enfermedad.

Expuso que entre todas las instituciones de salud tienen 27 millones de dosis y hay un calendario para recibir 20 millones más en los próximos tres meses, es decir, que habrá más de 40 millones, lo cual se suma a los 16 millones ya aplicadas.

Puntualizó que la incidencia de sarampión en el país es relativamente baja y la mayoría de la población está vacunada. Sostuvo que no ha habido movimientos antivacunas y eso hace que un país de más de 130 millones de mexicanos haya acumulado menos de nueve mil 500 casos, apenas 10 más respecto de la semana pasada. Subrayó que si no hubiera vacunación, estos casos serían por cientos de miles.

El funcionario enfatizó que la vacuna no sólo sirve para evitar el contagio, sino para que en caso de que se adquiera por falta de inmunización, el cuadro de la enfermedad sea más leve.

Recordó que el brote inició en Chihuahua hace un año, debido a la presencia de comunidades que no estaban inmunizadas, pero gracias a la aplicación de las vacunas se consiguió que hoy en día esta entidad ya no tenga casos nuevos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALERTA INMUNITARIA
SARAMPIÓN SE EXTIENDE

SIGUE SIN CONTROL

Casos acumulados y defunciones 2025-26 por sarampión en estados más afectados.

Fuente: Ssa

	Estado	Casos acumulados	Defunciones
1	CHIHUAHUA	4,508	21
2	JALISCO	2,659	3
3	CHIAPAS	557	1
4	MICHOACÁN	319	1
5	GUERRERO	286	
6	CDMX	269	1
7	SINALOA	258	
8	SONORA	175	1
9	EDOMEX	97	
10	COLIMA	95	
11	DURANGO	94	2

4

Mil 585 casos sospechosos están en estudio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cumplió parcialmente con metas del FASP, señala la ASF

Campeche tiene déficit de 27.8% en número de policías requerido

› **FISCALIZACIÓN** del 2024 advierte que hay 1.3 agentes por cada mil habitantes y el mínimo solicitado por el SNSP es 1.8; no se compraron armas ni municiones con fondo federal, señala

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

Apesar de que los homicidios van en aumento en la entidad, Campeche sigue estando muy por debajo de los parámetros aceptables en el indicador del número de policías por cada mil habitantes.

el dato

LOS RECURSOS federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2024, por concepto del FASP al Gobierno de Campeche, fueron por 226 millones 157.3 miles de pesos.

En 2024, la entidad contó con mil 454 elementos policiales estatales adscritos a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), resultando 1.3 elementos por cada mil habitantes, por lo que el valor de este indicador se encuentra con un déficit de 27.8 por ciento en relación con el nivel solicitado de 1.8 policías por cada mil habitantes, que es el estado de fuerza mínimo reconocido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El anterior resultado quedó manifiesto en la tercera entrega del informe de resultado de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, divulgada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el cual consigna además, en lo correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), que "no se realizó la compra de armas y municiones en la entidad, con los recursos del FASP 2024".

En el informe se menciona que con los recursos del FASP 2024 se adquirió equipo de comunicación y telecomunicación, 35 camionetas pick up, 21 vehículos tipo sedán, 6 vehículos RAM Tradesman, vestuario y uniformes, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, licencias informáticas intelectuales y materiales, accesorios y suministros de laboratorio, equipo médico y de laboratorio.

La ASF destacó que el estado de Campeche cumplió parcialmente con los objetivos del FASP 2024, de acuerdo con lo siguiente: De la muestra revisada, se observó que, al 31 de diciembre de 2024, la entidad no devengó ni pagó recursos por 70 millones 911.6 miles de pesos, que representaron el 31.4 por ciento de los recursos transferidos, y al 31 de marzo de 2025, de los recursos comprometidos no devengó ni pagó recursos por 9 millones 590.4 miles de pesos, que representaron

397
Detenciones por delitos contra la salud en 2025 hizo la policía de Campeche

el 4.3 por ciento de los recursos transferidos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

La ASF determinó que el Gobierno del Estado de Campeche no aplicó la totalidad de los recursos en los objetivos del FASP 2024, debido a que reintegró a la Tesofe los recursos no comprometidos al 31 de diciembre de 2024 y los recursos no pagados al 31 de marzo de 2025.

Por lo anterior, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número INV/DGIA/ASF/541-FASP8/69/2025.

VAIVENES EN DELITOS. El informe del ente fiscalizador federal establece que, de acuerdo con el Gobierno de Campeche, los homicidios disminuyeron 8.8 por ciento en 2024 en relación con 2023; sin embargo, la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) consigna que, para el año siguiente, el 2025, este indicador neurálgico en los índices delictivos dio un salto de 12 por ciento al alza, al pasar de 108 homicidios cometidos en 2024 a 121 el año posterior.

De igual forma, el Gobierno de Campeche informó que los feminicidios tuvieron una reducción de 50 por ciento, al comparar el 2023 con el 2024, sin embargo, en el 2025, según cifras del SESNSP, se registró un aumento de 83 por ciento, toda vez que los casos pasaron de 6 en el 2024 a 11 en el 2025.

Finalmente, la ASF determinó que el Gobierno del Estado de Campeche no destinó recursos federales del FASP 2024 para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; asimismo, no realizó obras por administración directa con cargo a los recursos del fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HOMICIDIOS REPUNTAN CON LAYDA SANSORES

Desde 2021, con el actual sexenio de la morenista, los asesinatos han alcanzado su pico, particularmente en 2025.

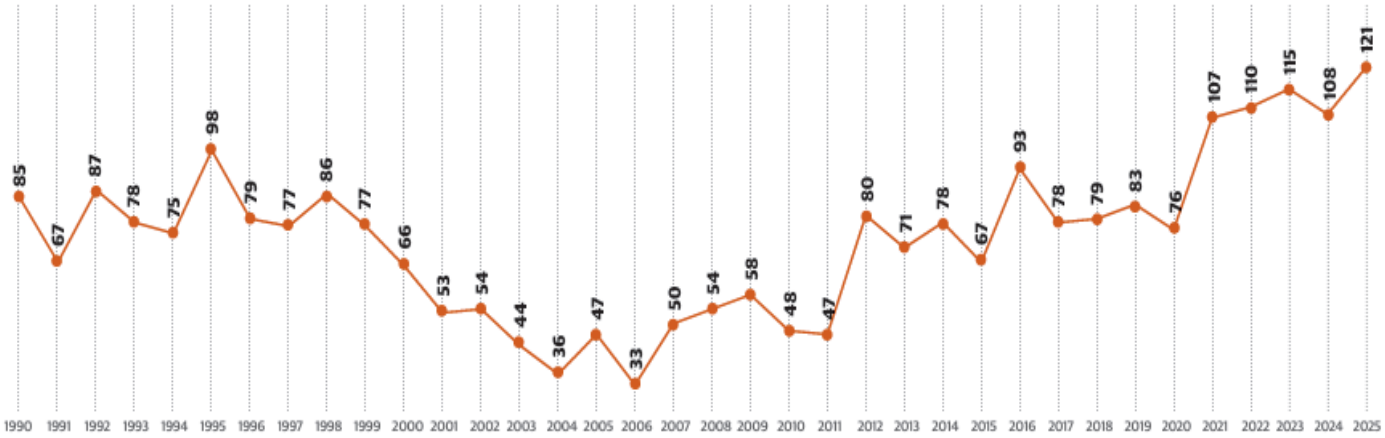

Cifras en número de asesinatos

Fuente: 1990-2024 INEGI Estadísticas de mortalidad. | 2025 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Anomalías por 300 mdp en 11 de sus municipios

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

EN LA TERCERA entrega de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que 11 de los 13 municipios de Campeche suman en conjunto 300 millones 168 mil 335 pesos pendientes por aclarar.

El ente fiscalizador verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los municipios y alcaldías correspondientes a las participaciones federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Las auditorías a municipios de Campeche revelaron que solamente dos ayuntamientos no tuvieron montos pendientes por aclarar y el resto no realizó una gestión eficiente de los recursos fiscalizados de la Cuenta Pública 2024.

El municipio con más observaciones fue la capital Campeche, que no presentó la documentación comprobatoria y justificativa en seis expedientes de adquisiciones; asimismo, en tres obras públicas careció del reporte fotográfico para validar la conclusión de los trabajos, por un total de 122 millones 742 mil 65 pesos.

En otro caso, el municipio de Calakmul tiene 10 millones 297 mil 281 pesos con observaciones, pues no proporcionó, en el rubro de servicios, la justificación de un servicio contratado, debido a que pudo realizarse con el personal del municipio y, en el caso de cuatro obras públicas, no se presentó el documento que acredite la propiedad, por lo que no se acreditó la ejecución efectiva del objeto contractual.

La Auditoría Superior determinó que los municipios con irregularidades infringieron la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,16 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncia Grecia a Morón y a Godoy; caen tres más por crimen de Manzo pág.16

Caen otros 3 por asesinato de Carlos Manzo

Grecia acusa a Godoy, a Morón y a Campos

› LA EDIL de Uruapan formaliza ante la Fiscalía de Michoacán denuncia contra morenistas rivales de su esposo; detenidos estaban bajo las órdenes de *El Licenciado*, líder estatal del CJNG

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, presentó este martes una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) en contra de Raúl Morón, de Leonel Godoy y de Ignacio Campos Equigua, por su presunta relación en el homicidio de su esposo y exalcalde Carlos Manzo.

La alcaldesa sustituta dijo, tras salir de las oficinas de la fiscalía, que presentó videos y otros datos como pruebas que involucrarían al senador, al diputado federal y al exalcalde de Uruapan.

el dato

EN URUAPAN hubo ayer una marcha para exigir justicia por el asesinato de una menor durante un presunto asalto en una tienda de abarrotes el sábado pasado.

Foto: Especial

LA PRESIDENTA MUNICIPAL de Uruapan, Grecia Quiroz (c), ayer, durante la inauguración de una obra.

"Me decían que para que no fuera sólo un señalamiento vinimos a presentar la denuncia... Vine con elementos suficientes para que se les pueda mandar llamar y declarar, y que si realmente no hay nada que los vincule con el homicidio de Carlos, pues que vengan, que si no hay nada que temer, que vengan a dar la cara", dijo.

Añadió que la "línea política" del asesinato de Carlos Manzo no puede quedar de lado, ya que su esposo tenía adversarios políticos "muy fuertes" que tienen que ser investigados.

"Hoy les informo que oficialmente queda presentada una denuncia presentada ante la fiscalía para que no quede de lado la línea política. Sabemos que en el homicidio de Carlos Manzo tuvo que ver mucho la línea política, porque tuvo muchos adversarios políticos que, sabemos deben de ser investigados", refirió.

La alcaldesa reclamó que aunque la fiscalía ha realizado varias detenciones, no se haya investigado a los actores políticos que el propio Manzo señaló.

Agregó que no quitará el dedo del renglón y levantará la voz por todos los que han sido asesinados de manera injusta.

"Venimos también a levantar la voz por todos los homicidios que se han cometido de manera injusta. Hoy de nueva cuenta se manifiesta un movimiento, hoy se manifiesta toda una ciudadanía, todo un municipio, todo un estado, todo el país", señaló.

AVANCES EN EL CASO. Posteriormente, la Fiscalía General del Estado de Michoacán informó que detuvo a tres personas presuntamente vinculadas con el homicidio de Carlos Manzo Rodríguez, presidente municipal independiente de Uruapan, quien fue asesinado a balazos la noche del 1 de noviembre pasado.

Los detenidos pertenecían a una célula armada encabezada por Alejandro Baruk Castellanos Villafaña, alias *El K-OZ*, quien operaba bajo las órdenes de Jorge Armando Gómez Sánchez, conocido como *El Licenciado*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Michoacán y considerado uno de los autores intelectuales del crimen.

En entrevista, el fiscal general Carlos Torres Piña dijo que las capturas se llevaron a cabo en el municipio de Tarímbaro, zona colindante con Morelia, como resultado de una acción coordinada entre la Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Con estas detenciones, suman 18 personas arrestadas por su presunta participación en el asesinato del alcalde, entre ellas *El K-OZ*, *El Licenciado* y Samuel García Rivero, director de Relaciones Públicas del ayuntamiento de Uruapan, quien presuntamente compartió la agenda privada del alcalde Carlos Manzo con integrantes del CJNG.

18
Personas van detenidas por el asesinato de Carlos Manzo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3-4-6	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TERCER ANÁLISIS DE CUENTA PÚBLICA

Sin justificar, otros 59 mil mdp de 2024; de todo el sexenio pasado, 100 mil mdp

YULIA BONILLA Y CLAUDIA ARELLANO

La Auditoría Superior detecta gastos sin comprobar, obras pagadas sin concluir...; acumulado de daño al erario de gestión anterior, 101,242 mdp; 2024, el año con el mayor monto por aclarar **págs. 3, 4 y 6**

PENDIENTES POR ACLARAR	
2024	65 mil 92 millones
2023	21 mil 311 millones
2022	2 mil 281 millones
2021	3 mil 718 millones
2020	6 mil 648.6 millones
2019	2 mil 189 millones

Más del 87% sin solventar, de estados y municipios; en desarrollo social posible daño al erario por 1,409 mdp, en Salud, 585 mdp; INE paga 793 mdp por material inexistente; UAM se niega a devolver 173 mdp

Sólo en 2024 fueron 65 mil mdp

Perdidos, más de 100 mil millones de pesos en el sexenio de AMLO

›DE ACUERDO con la Auditoría Superior, 87.7% del monto de observaciones corresponde al Gasto Federalizado; suman 30 denuncias presentadas ante la FGR por inconsistencias

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Derivado de gastos sin comprobar, obras pagadas y no concluidas, así como otras anomalías identificadas en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), más de 100 mil millones de pesos, que representan un presunto daño al erario, permanecen perdidos por no haber sido devueltos o cuyo gasto aún no ha sido justificado.

Este martes, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó la tercera entrega de informes de la Cuenta Pública del 2024, el último año del sexenio pasado, en el que se advierte un monto por aclarar de 59 mil 345 millones 549 mil pesos, solamente en ese periodo.

De acuerdo con datos del propio ente fiscalizador, en suma y considerando las aclaraciones que sí se hicieron de otras observaciones hechas en ese año, el monto total de irregularidades en 2024

el dato

LA ASF señala que el 83.1% de las irregularidades se debe a omisiones o inacciones de los servidores públicos responsables de ejercer y supervisar el gasto.

6
Años desde el 2000 en que aparecen montos sin aclarar

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3-4-6 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

es de 65 mil 92 millones de pesos.

Esto ubica a ese año como el que registró el mayor monto de anomalías cometidas en el ejercicio presupuestal en todo el sexenio, el cual acumula 101 mil 242 millones de pesos por recuperar.

No obstante, de estos, 284 millones son responsabilidad del Poder Judicial de la Federación (PJF), mientras que el Poder Legislativo no cuenta con pendientes por aclarar.

Además, 88 mil 809.9 millones, equivalentes al 87.7 por ciento, corresponden al Gasto Federalizado, es decir, de los recursos transferidos de la Federación a las Entidades Federativas.

En 2023, la suma de inconsistencias que aún no se esclarecen es de 21 mil 311 millones; en 2022, de dos mil 281 millones; en 2021, de tres mil 718 millones; en 2020, de seis mil 648.6 millones y en 2019 (primer año completo de López Obrador), de dos mil 189 millones.

Además, el monto total de observaciones del sexenio obradorista representa 99.7 por ciento del monto faltante por aclarar desde el inicio del siglo; sin embargo, es importante aclarar que también durante ese periodo de Gobierno se practicaron más auditorías en relación con las administraciones de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Y es que la suma de anomalías desde el 2000, año desde el cual están disponibles los registros de las auditorías y su actualización, el total de anomalías es de 101 mil 467 millones de pesos.

A la fecha, los únicos años que aparecen con montos sin aclarar son el 2000, con 184.2 mdp; 2001, con 10.4 mdp; 2004, con 14.4 mdp; 2011, con 14.2 mdp; 2012, con 1.2 mdp; y 2014, 2017 con menos de un millón.

En cuanto al reporte de acciones emprendidas a causa de las inconsistencias en el ejercicio presupuestal del sexenio pasado, se han presentado 30 denuncias de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR), de las cuales 16 fueron contra el organismo creado por el exmandatario López Obrador con el objetivo de garantizar la autosuficiencia alimentaria del país: Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), así como una de sus filiales: Diconsa.

Sobre Segalmex, por ejemplo, las primeras seis denuncias corresponden a la auditoría 283-DE, practicada en 2019, su primer año de operación, en donde se expusieron anomalías como no presentar evidencias que ampararan el pago de 516 millones 115 mil pesos a productores de trigo panificable, así como pagos en exceso por 51 millones 120 mil pesos a mil 520 productores.

A esto se suman varias otras observaciones como realizar pagos por insumos no recibidos como tarimas, costales de polipropileno; así como tampoco aplicar penalizaciones que tendría que haber implementado a proveedores que se retrasaron en las entregas, o por el adeudo superior a 29 millones 650 mil pesos por no comprobar recursos que se dieron a servidores públicos para, supuestamente, atender gastos de operación por concepto de maniobras y pago de personal.

En cuanto a Diconsa, la denuncia responde a una auditoría practicada en 2020 en la que se advirtieron hechos como carencia de confiabilidad en el control de asistencias que derivó en que no se consiguiera acreditar la prestación de servicios por más de 170 millones de pesos, entre otras causas.

En su momento, las anomalías cometidas en Segalmex y sus dependencias filiales, Diconsa y Liconsa, llegaron a superar los 15 mil millones de pesos, lo que hizo que el organismo creado como uno de los proyectos bandera del expresidente se convirtiera en uno de los mayores escándalos del sexenio.

Sin embargo, la Auditoría ha reportado la aclaración de las observaciones, de manera que a la fecha únicamente Segalmex tiene pendientes por 157.8 millones de pesos, de los que 146.4 corresponden a la Cuenta Pública de 2023 y 11.4 millones de pesos a la de 2020.

No obstante, el monto mayor correspondiente a las anomalías que aún no se subsanan es de Liconsa, por mil 53 millones de pesos, mientras tanto, Diconsa registra pendientes por subsanar equivalentes a 117.9 millones.

En el balance general de la base de datos de la Auditoría Superior de la Federación, se expone que de 2019 a 2024 hubo anomalías por 459 mil 429.7 millones de pesos, 146 mil 208.2 millones de ellas sí fueron justificadas, pero sólo una proporción mucho menor, 13 mil 585.3 millones de pesos, fueron recuperadas.

el tip

PARA la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2024, la ASF realizó 1,566 auditorías de un total de 2,264 realizadas en todo el ejercicio.

DINERO PERDIDO

Recursos sin aclarar durante el Gobierno anterior, por año.

Fuente: ASF
Cifras en millones de pesos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3-4-6 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2024 de la ASF

De estados y municipios mayor monto por aclarar

› EL AUDITOR SUPERIOR informa en San Lázaro que gastos sin justificar de la Federación superan los 59 mmdp; gobiernos de los 3 niveles incurren en faltan para acreditar el destino

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, informó que en la Tercera Entrega de Informes Individuales de la Cuenta Pública 2024 se detectaron montos por aclarar que superan los 59 mil millones de pesos, derivados de presuntas irregularidades en el ejercicio de recursos públicos federales.

Al comparecer ante la H. Cámara de Diputados, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detalló que en esta etapa se practicaron mil 566 auditorías, como parte de un total histórico de dos mil 264 revisiones, la cifra más alta en la historia del órgano fiscalizador.

Foto: Cuartoscuro

DAVID COLMENARES PÁRAMO (C.) con la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara baja, ayer al presentar los resultados de la Cuenta Pública 2024.

el dato

EL PRESIDENTE de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Javier Octavio Herrera, subrayó que, en la Cuenta Pública 2024, se reportó el ejercicio de más de nueve billones de pesos.

El auditor superior explicó que, en el ámbito federal, más de cinco mil millones de pesos quedaron pendientes de aclaración por parte del Poder Judicial, organismos constitucionalmente autónomos y entidades de la Administración Pública Federal, siendo las empresas del Estado las que concentraron la mayor parte del monto observado y a estados y municipios corresponde más del 90 por ciento de gastos sin aclarar.

En el sistema subnacional, las presuntas irregularidades superan los 54 mil 344 millones de pesos. De ese total, 36 por ciento corresponde a gobiernos estatales y más del 59 por ciento a municipios y alcaldías, principalmente por falta de documentación que acredite el destino de los recursos federales.

"Desafortunadamente, más del 59 por ciento del monto por aclarar fue determinado en auditorías a alcaldías y municipios, y la principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación", dijo .

Tan sólo en auditorías integrales a municipios se determinaron observaciones por 35 mil 74 millones de pesos.

Enfatizó que la presentación de los informes no representa el final del proceso, sino el inicio de una etapa de seguimiento.

Añadió que "la mayor proporción del monto por aclarar se determinó en las auditorías integrales a municipios con 35 mil 074.7 millones de pesos, es decir, 59.1por ciento del total. Seguidas de las participaciones federales a entidades federativas y los recursos transferidos a las universidades públicas estatales".

Colmenares Páramo mencionó que "en más del 85 por ciento de las auditorías a municipios se emitieron observaciones de responsabilidades administrativas y por el uso indebido de recursos de origen federal, lo cual representó un incremento de más del 147 por ciento en relación con la Cuenta Pública de 2023".

Resaltó que "en el Sistema Subnacional (municipios), se detectaron presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales, 36 por ciento correspondió a los gobiernos de las entidades federativas, en el ejercicio de los recursos de las participaciones federales".

El auditor federal agregó que las irregularidades se presentaron en "aquellos (recursos) destinados a temas de Salud, así como a los correspondientes a Fondos de Aportaciones Federales como el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), entre otros".

David Colmenares, quien cumple su último año como titular de la ASF, con la posibilidad de reelegirse, subrayó que

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3-4-6 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"La principal irregularidad fue la falta de entrega de documentación que acreditara el destino y ejercicio de los recursos de origen federal", y aclaró que "en menor medida, las obras efectuadas sin acreditar el beneficio a la población objetivo, fue otra de las irregularidades detectadas en este orden de gobierno".

El titular de la ASF dijo que "más de dos mil millones de pesos fueron observados a universidades públicas estatales".

La Auditoría Superior informó este martes que ha recuperado sólo dos mil millones de pesos para reintegrarlos a la Tesorería de la Federación.

Cabe recordar que dependencias, municipios, instituciones educativas y el resto de las dependencias tienen un plazo de 30 días para solventar las observaciones y la ASF cuenta con 120 días más para revisar las aclaraciones.

Además, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos otorga un plazo de siete años para llegar a una resolución final, en este caso, hasta el 2030.

La cifra corresponde al consolidado de las tres etapas de revisiones hechas por la ASF, según las cuales, hasta el momento, sólo se han recuperado cinco millones de pesos y los entes han logrado justificar solamente 71.5 millones de pesos, por lo que la mayor parte de esos montos se mantienen como un probable daño al erario.

Hallan irregularidades en autónomos

INE pagó 793 mdp por materiales inexistentes

› ASF REVELA que el árbitro erogó por boletas y materiales de elección extraordinaria del PJ en 2024, pero lo recibió en 2025; exfuncionarios del Inai tuvieron beneficios fuera de su salario

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó un conjunto de irregularidades en el manejo de recursos públicos del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y del Instituto Nacional Electoral (INE) durante el ejercicio fiscal 2024: viáticos sin comprobar, pagos por servicios inexistentes, equipos sin paradero y hasta boletas electorales cobradas antes de ser producidas, según los resultados de fiscalización de la Cuenta Pública 2024 dados a conocer por el organismo fiscalizador.

En el caso del INE, la ASF detectó en 2024 el pago de 793.9 millones de pesos por boletas y materiales del proceso de Elección Extraordinaria del Poder Judicial como si hubieran sido recibidos "en tiempo y forma y a entera satisfacción" ese mismo año, cuando en realidad fueron producidos, suministrados y entregados en 2025.

> **PAGOS SIN** acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones nacionales e internacionales de los comisionados del pleno, y servidores públicos del Inai, así como de personas invitadas externas"
>
> **AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**
> Cuenta pública 2024

La auditoría revisó una muestra de mil 978.9 millones de pesos equivalente al 27.8 por ciento del universo de 7 mil 127 millones reportados como pagados.

Detectó además que el INE efectuó pagos por 63.2 millones de pesos por materiales de simulacro para capacitación electoral que "no cuentan con la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la prestación del servicio", señalamiento que se extiende al proveedor, quien tampoco pudo acreditar cómo llevó a cabo el trabajo contratado.

Los auditores también documentaron la ausencia de registros que acrediten la recepción, uso y destino de más de un millón 197 mil materiales didácticos relacionados con la elección extraordinaria del Poder Judicial, valuados en 1.1 millones de pesos, distribuidos entre distintas áreas del INE.

El organismo pagó 2.3 millones de pesos por dos mil 171 días de renta de automóviles que fueron utilizados "para propósitos distintos al único fin autorizado", denominado Módulo de Atención Ciudadana.

En el caso del Inai, cuyo mandato constitucional era precisamente garantizar el acceso a la información y la rendición de cuentas, la auditoría abarcó un universo de mil 33.2 millones de pesos, de los cuales se analizó una muestra del 68.5 por ciento y arrojó irregularidades cuantificadas por más de 7.3 millones de pesos en erogaciones sin respaldo documental suficiente.

La ASF detectó "pagos sin acreditar la totalidad de la documentación requerida para comprobar las comisiones nacionales e internacionales de los comisionados del pleno, y servidores públicos del Inai, así como de personas invitadas externas", por un monto de tres millones de pesos.

El instituto tampoco pudo demostrar con documentos suficientes el destino de esos viáticos y gastos de representación.

La auditoría también señaló que "servidores públicos obtuvieron beneficios económicos no comprendidos en su remuneración y utilizaron recursos humanos para fines distintos a los establecidos en la normativa aplicable al Inai", sin que el informe precisara los montos exactos de dichos beneficios, lo que podría derivar en presuntas responsabilidades administrativas.

A eso se suman cuatro millones 200 mil pesos pagados por un año completo de servicio de limpieza sin poder acreditar que este fue efectivamente prestado; 100 mil pesos destinados a once equipos informáticos cuya ubicación dentro del instituto es desconocida; y 600 mil pesos por un servicio de mantenimiento de octubre de 2024, sin documentación que acredite la entrega de materiales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3-4-6 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO

Más de 1,400 mdp en irregularidades en desarrollo social

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por más de mil 409 millones de pesos en el área de desarrollo social como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2024, de los cuales más de 585 millones 754 mil 600 pesos corresponden a un posible daño al erario en el sector salud.

el tip

LA ASF indicó que si las irregularidades no son aclaradas, podrá promover acciones resarcitorias, sanciones administrativas o denuncias ante la autoridad competente.

De acuerdo con los resultados de fiscalización, las observaciones derivan de presuntas deficiencias en la comprobación del gasto, pagos improcedentes y recursos cuyo destino no fue plenamente acreditado durante las auditorías.

En el rubro de Salud, la ASF identificó inconsistencias relacionadas con el manejo de recursos federales transferidos a entidades y dependencias, lo que coloca a este sector como el de mayor monto observado dentro de desarrollo social.

El órgano fiscalizador dijo que las cantidades señaladas aún pueden ser solventadas por las instancias responsables, conforme a los plazos legales establecidos.

Desde la oposición en la Cámara baja, legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) señalaron que las cifras evidencian fallas graves en el manejo de recursos destinados a programas sociales y de salud.

"El dinero que no se comprueba en salud es dinero que deja de traducirse en medicamentos, atención y servicios para la población", advirtió Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado panista, quien exigió que, de confirmarse el daño, se finquen las responsabilidades correspondientes.

Por su parte, legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como Carlos Mancilla, pidieron una revisión exhaustiva de los convenios federales con los estados y mayor transparencia en la ejecución de recursos.

585
Millones es el desfalco reportado al sector Salud

Diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llamaron a no anticipar conclusiones, al recordar que las observaciones de la ASF forman parte de un proceso técnico que aún no concluye.

Señalaron que la Cámara de Diputados dará seguimiento puntual a los informes a través de la Comisión de Vigilancia.

UAM se embolsó más de 173 mdp y no los regresa

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DURANTE 2024, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó inversiones bancarias con el presupuesto que se le asignó, que derivaron en ingresos financieros por arriba de los 173 millones de pesos que después se negó reintegrar a la Tesorería de la Federación (Tesofe), señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la presentación de la tercera entrega de la Cuenta Pública de dicho año, el ente fiscalizador advirtió un presunto daño al erario por 229 millones 21 mil pesos en el rubro educativo, de los cuales 173 millones 59.2 corresponden a la institución académica mencionada.

En el informe se expone que los ingresos financieros de la Universidad fueron por 172 millones 107.6 mil pesos, correspondientes a rendimientos generados en 11 cuentas bancarias por la administración de los recursos fiscales; sin embargo, se encontró que los rendimientos financieros totales fueron por 173 millones 59.2 mil pesos, los cuales no se devolvieron a la Tesofe, como lo marca el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

229
Millones es el desfalco en el rubro educativo

La UAM respondió que esto significaba que dicho dinero podía ser administrado de manera libre por sí misma, ya que derivaron de la suscripción de contratos de inversión con instituciones financieras y son distintos a los subsidios que recibe de la Federación.

Ante esta situación, la ASF acudió a consultar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuya Subsecretaría de Egresos determinó que la UAM, al ser una paraestatal o un ente con autonomía presupuestaria está sujeta a reintegrar los rendimientos financieros que deriven de los subsidios o apoyos fiscales que reciba.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1N	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden a Pemex aclarar sobrepagos hacia Slim

MARIO LÓPEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene un monto pendiente por aclarar de mil 762 millones de pesos, principalmente por pagos en exceso a empresas de Carlos Slim y Miguel Bejos, de acuerdo con el tercer informe de resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los sobrepagos se detectaron en contratos de obras en el Campo Quesqui, a cargo de las empresas Servicios Integrales GSM y GSM-Bronco, propiedad de Slim, así como Perforadora Oriente Ixachi, en sociedad con Bejos.

Pemex pagó mil 232 millones 232 mil pesos de más a Servicios Integrales GSM en el contrato de perforación direccional y vertical con barrenas y equipo direccional para pozos petroleros en Quesqui.

El informe indica que el exceso se debió a diferencias entre las horas de barrena estimadas y las realmente registradas en los reportes de Pemex.

Además, se pagaron 36 millones 653.3 mil pesos de más en dos contratos a GSM-Bronco/Canamex Energy Holdings y Perforadora Oriente Ixachi/Perforadora Profesional Akal I. Perforadora de Oriente es filial de Borr Drilling Limited, en sociedad con Miguel Bejos, quien fue principal contratista en el Gobierno anterior.

La ASF explicó que en estos casos hubo discrepancias entre lo pagado y lo acreditado en los reportes operativos diarios, incluyendo intereses sobre el monto recuperado en el contrato con Perforadora Oriente Ixachi.

Adicionalmente, el organismo detectó adeudos al programa de apoyo a la comunidad por 45 millones 881.9 mil pesos en el contrato número 423114810 con Servicios Integrales GSM, correspondientes a tres cédulas del Programa de Obras y Acciones que no se han concluido y fueron reconocidas en el finiquito del contrato.

Por otra parte, la ASF indicó que, por observaciones ya solventadas, se lograron recuperar 287 millones 560 mil pesos.

En las auditorías a la obra de Dos Bocas, se requiere aclarar 53 millones 751 mil pesos, de los cuales se recuperaron 20 millones 362 mil pesos durante el periodo de fiscalización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1N	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS CONTRATOS

La Auditoría fiscalizó 63.8 por ciento de 24 mil 483.5 millones de pesos que contrató Pemex con diferentes empresas para obras y servicios en el proyecto Quesqui.

MONTO FISCALIZADO POR LA AUDITORÍA EN PROYECTO QUESQUI
(Millones de pesos)

Contrato	Empresa	Monto	% del total
641001805	GSM-Bronco/Canamex	10,214.69	100%
423114810	Servicios Integrales GSM	2,718.62	100
421004822	Dowell Schlumberger	1,913.72	100
641003806	Perf. Ixachi/Akal	775.42	100

Fuente: ASF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detectan desvío de 151 mdp en Tequila

CLAUDIA SALAZAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que hubo un desvío de 151 millones de pesos en el municipio de Tequila, Jalisco, procedentes del gasto federalizado.

Reportó que se desconoce el destino del recurso y hay un probable daño al erario por dicha cantidad.

En las elecciones de 2024, el municipio fue ganado por el morenista Diego Rivera, que era gobernado por el panista José Alfonso Magallanes, cuya administración concluyó el 30 de septiembre de ese año.

Rivera está hoy vinculado a proceso por delitos de extorsión y vínculos con el crimen organizado.

Al presentar ayer los resultados de la Cuenta Pública, la ASF reportó que a la fecha el municipio no comprobó 151 millones de pesos.

La Auditoría verificó el ejercicio de operaciones seleccionadas con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exhibe Auditoría corrupción en Cofepris

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) exhibió la corrupción entre una red de empresas y un empleado de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que presuntamente generaron un daño a la institución por 121.9 millones de pesos.

De acuerdo con la auditoría forense 76, remitida ayer a la Cámara de Diputados, un funcionario de la Cofepris, identificado como Verificador o Dictaminador Especializado "A", y su esposa recibieron al menos 8.3 millones de pesos de empresas que incumplieron contratos.

Su esposa, identificada en la auditoría como "Persona Física 36" recibió transferencias bancarias por 2.7 millones de pesos provenientes del dinero pagado por Cofepris a los contratistas.

"Recibió transferencias del Verificador o Dictaminador Especializado 'A' por 1,955.0 miles de pesos", dijo.

Los recursos obtenidos por el servidor y su esposa fueron transferidos por las empresas GAB Comercialización, Construcción y Mantenimiento, Build Project and Design Memt y JEL Insumos que obtuvieron contratos por 134.6 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden detallar irregularidades en gasto federalizado

Halla ASF en 2024 daño por 65 mmdp

Ubican faltantes por 5 mmdp en autónomos y Poder Judicial

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA SALAZAR

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió al Gobierno federal, a los Poderes Judicial y Legislativo, a estados y municipios, así como a órganos autónomos aclarar 65 mil 169.1 millones de pesos de la Cuenta Pública de 2024.

Al entregar el informe consolidado, con un total de 2 mil 264 auditorías practicadas, el órgano fiscalizador señaló que 59 mil 363.7 millones de pesos, que representan el 91 por ciento del total, corresponde a observaciones realizadas al gasto federalizado, que es el que ejercen estados y municipios.

El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares entregó ayer a la Comisión de Vigilancia de la ASF el tercer paquete de informes individuales de la Cuenta Pública 2024, los dos anteriores fueron remitidos en junio y octubre pasados.

"En la Tercera Entrega, se realizaron mil 566 auditorías. Del total, 153 fueron de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y de gasto federalizado mil 378. Las auditorías de cumplimiento, se desglosaron de esta manera: 71 de cumplimiento financiero, 63 de inversiones físicas, 8 de tecnologías de información y telecomunicaciones y 11 auditorías forenses.

"Este tipo de auditorías determinaron 652 acciones, que incluyen, 184 recomendaciones; 183 pliegos de observaciones; 184 promociones de responsabilidad administrativa y 41 promociones de ejercicio de la facultad de comprobación fiscal", detalló.

En el caso del orden federal, dijo, se entregaron 188 auditorías en las que se hicieron observaciones por 5 mil millones de pesos al Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos y entes que conforman la Administración Pública Federal, siendo las Empresas del Estado las que concentraron

la mayor parte del monto observado.

"En el Sistema Subnacional se detectaron presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales, un 36 por ciento correspondió a los Gobiernos de las Entidades Federativas, como resultado de su gestión en el ejercicio de los recursos de las Participaciones Federales, aquellos destinados a temas de Salud, así como a los correspondientes a Fondos de Aportaciones Federales", indicó.

En el caso de las auditorías forenses, aquellas que se practican cuando se sospecha que existen irregularidades o posibles delitos, informó que se llevaron a cabo 28 en total y se estableció un monto por aclarar de 2 mil millones de pesos.

Además, indicó, más de 2 mil millones de pesos fueron observados a universidades públicas estatales.

PENDIENTES POR ACLARAR

El Auditor David Colmenares entregó ayer el tercer paquete de informes individuales de la Cuenta Pública 2024.

Óscar Mireles

2,264 total de auditorías practicadas.

1,566 auditorías en la tercera entrega.

153 fueron de cumplimiento financiero.

35 de desempeño.

1,378 de gasto federalizado.

652 acciones se determinaron en total.

65,169.1 mdp deben ser aclarados.

LA MAÑANERA

"Ni he leído ni voy a leer el libro, ya que la Fiscalía tenga pruebas de alguna persona, que se actúe". ***Sobre Libro de Scherer jr***

DELINEA REFORMA ELECTORAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum perfiló ayer los cuatro pilares de la iniciativa de reforma electoral que presentará la próxima semana en el Congreso:

Abaratar comicios, reducir el gasto público destinado a autoridades electorales y partidos políticos.

Evitar listas plurinominales cupulares.

Facilitar el voto en el extranjero.

Fortalecer la democracia participativa.

INQUIETUD DE IP CANADIENSE

La Presidenta Claudia Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a los Ministros de Comercio y Asuntos Intergubernamentales de Canadá, Dominic LeBlanc, y de Agricultura y Agroalimentación, Heath MacDonald, para conocer los planteamientos del sector empresarial de ese país en materia de seguridad para invertir en México.

La visita ocurre luego de que autoridades canadienses plantearon que buscan fortalecer la relación económica, pero con mayor certeza en seguridad para la inversión.

INVITACIÓN PARA MARX

- Ante el caso Marx Arriaga, ex director de Materiales Educativos de la SEP, quien se atrincheró en su ex oficina luego de que fuera cesado de su cargo, la Presidenta advirtió que nadie tiene el patrimonio del espacio público.
- Dijo que nadié debe asumirse como dueño de la Nueva Escuela Mexicana.
- Negó que se traicione a este proyecto o a AMLO, quien lo impulsó.
- Reconoció a Arriaga su trabajo y reiteró su invitación de contribuir al movimiento de transformación desde otro lugar dentro del Gobierno.

EXTRAÑAMIENTO A RU

- El Gobierno de México enviará una nota diplomática de extrañamiento a Reino Unido por dar asilo a Karime Macías, ex esposa del ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y acusada de fraude y de corrupción. Sería la primera gestión de Alejandro Gertz como Embajador en ese país.

ANTE CONTINGENCIAS

- La Presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó el aumento de contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México a la reducción del umbral para activarlas.
- Explicó que entre el paso del invierno a la primavera hay más episodios de contaminación debido a la inversión térmica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oscar Mireles

El diputado Julio Scherer Pareyón, ayer en San Lázaro.

Descartan venganza

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

El diputado del Partido Verde, Julio Scherer Pareyón, rechazó que el controvertido libro "Ni venganza ni perdón" de su padre, Julio Scherer Ibarra, sea un acto de venganza o de traición, y dijo respetar que la Presidenta Claudia Sheinbaum no quiera leerlo.

En entrevista, señaló que el libro sólo es un testimonio y una memoria que deja su padre.

Rechazó que se trate de un acto de venganza o de traición, ya que lo único que hace el ex Consejero Jurídico en el pasado sexenio es "narrar lo que vio al interior de la pasada Administración".

"Hay que recordar que este libro es un testimonio, una memoria que se hace de 30 años de relación, de historia, de relación personal entre Andrés Manuel y mi papá, y que culmina con tres años de Gobierno", dijo.

"No es una venganza, ninguna traición. Repito, es un testimonio que él hace, es una narrativa, ahí se explica claramente lo que él vio y lo que uno después se entera, porque hay que recordar que mi papá estuvo nada más tres años en el Gobierno".

Cuestionado sobre lo dicho por la Presidenta, quien en su conferencia mañanera declaró que no ha leído ni leerá el libro, el legislador dijo respetar que no quiera conocer su contenido.

"Yo respeto mucho a la Presidenta, como diputado, apoyo su proyecto, estoy comprometido y convencido en el proyecto de la Presidenta, y como opinión personal sobre su comentario, es muy respetable. Creo que ustedes y todos somos libres de decir si queremos leer un libro o ver una película", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Establece Sheinbaum ejes de iniciativa

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum perfiló ayer los cuatro pilares de la iniciativa de reforma electoral que presentará la próxima semana en el Congreso: abaratar comicios, evitar listas plurinominales cupulares, facilitar el voto en el extranjero y fortalecer la democracia participativa.

En conferencia matutina, la Mandataria aseguró que el proyecto busca reducir el gasto público destinado a autoridades electorales y partidos políticos, aunque no detalló el alcance de los recortes ni los ajustes que se realizarán a las fórmulas de financiamiento.

"Es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones; que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo y el financiamiento a los partidos políticos", sostuvo.

Explicó que el segundo eje contempla modificaciones en el mecanismo de elección de legisladores plurinominales para que dejen de depender de las dirigencias partidistas.

"Que las listas de plurinominales no sean como tales. Es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente", explicó.

El proyecto que describió, luego de reunirse la noche del lunes con la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, también incluye facilitar el voto en el extranjero, pero también la participación política de mexicanos residentes fuera del País.

Como cuarto punto, aseguró que fortalecerán los instrumentos de participación ciudadana directa, como las consultas y los ejercicios de revocación. "Aumentar la democracia participativa", añadió.

La Presidenta adelantó que el proyecto será entregado la próxima semana al Congreso, previa presentación de los detalles en una mañanera, en Palacio Nacional. "Primero la presentamos aquí y luego, ya vemos a qué Cámara", señaló.

Para aprobar los cambios que requieran reformas, el proyecto de la Presidenta requerirá mayoría calificada en el Congreso, por lo que el Gobierno deberá negociar con el PT y el PVEM para modificar reglas de representación, financiamiento y operación electoral.

Claudia Sheinbaum Presidenta

Especial

"No es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de las elecciones (...) México tiene las elecciones más caras del mundo"

La ruta

Pilares de la iniciativa de reforma electoral que presentará la Presidenta la próxima semana en el Congreso:

- Reducir costo de elecciones y del financiamiento a partidos. Cambiar fórmula, hoy basada en el padrón, para vincularla con votación.
- Sustituir listas plurinominales cerradas de dirigencias, por listas abiertas o primera minoría, sin eliminar representación proporcional y obligando a los candidatos a hacer campaña.
- Ampliar participación y representación política de mexicanos en el extranjero.
- Reducir requisitos para consultas y revocación de mandato a fin de ampliar la intervención ciudadana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6N	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

www.gob.mx

Exceso millonario

La ASF reveló que la obra del Puente Vehicular Nichupté en Cancún presentó pagos en exceso por 494 mil 870 millones de pesos, por diferencias entre lo pagado y lo cuantificado en los planos y contratos de la SICT. Sarai Cervantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Endurecen las penas por acoso y uso de IA

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó dos reformas que endurece las penas por delitos como acoso y sanciona el uso de la Inteligencia Artificial en la generación de imágenes, videos y audios de contenido sexual sin consentimiento.

La primera reforma modifica el artículo 259 Bis del Código Penal Federal y adiciona un artículo 281 Bis.

Los cambios establecen una pena de prisión de entre uno y tres años y una multa de hasta 600 días a quien acose e intimide de manera reiterada y por cualquier medio, causando a la ofendida algún daño o sufrimiento psicoemocional que lesione su dignidad o altere el desarrollo normal de su vida cotidiana.

De acuerdo con la reforma, la pena aumentará cuando estas conductas deriven de relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera que implique subordinación, cuando se realice contra menores de edad, adultas mayores, con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, o cuando impliquen actos de vigilancia o seguimiento.

Tratándose de servidores públicos, agrega, además de las penas señaladas se le destituirá del cargo y se le podrá inhabilitar hasta por un año.

Actualmente, este artículo establece una sanción de hasta 800 días de multa a quien con fines lascivos asedie reiteradamente a persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación, se le impondrá sanción hasta de ochocientos días multa.

La reforma adiciona también el artículo 281 Bis, para tipificar el acecho, las amenazas y la cobranza extrajudicial ilegal.

El texto establece una sanción de dos a cuatro años de prisión y hasta 400 días de multa a quien de manera reiterada, sin consentimiento y sin estar legítimamente autorizado, realice actos de vigilancia, seguimiento, acercamiento o contacto no deseado, de intimidación o de cualquier forma de intromisión.

El pleno de San Lázaro aprobó también modificaciones al artículo 20 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para establecer que se sancionará la generación total o parcial de imágenes, videos o audios de contenido sexual íntimo que simulen actos sexuales o de carácter pornográfico de una persona sin su consentimiento, aprobación o autorización.

Las modificaciones señalan que se sancionará también la divulgación, distribución, publicación o compartición de dicho material.

Al presentar la iniciativa, la panista Annia Gómez dijo que si bien la inteligencia artificial generativa es una herramienta extraordinaria, porque puede abrir oportunidades inéditas para la educación o la medicina, cuando se utiliza para fabricar imágenes íntimas falsas, humillar, extorsionar o destruir reputaciones, deja de ser innovación y se convierte en violencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Especial

Las reformas sobre acoso y uso de IA en imágenes sin consentimiento fueron avaladas en la sesión de ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Especial

Reunión de las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad.

...Y avanza la reforma contra abuso sexual

MARTHA MARTÍNEZ

Las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados avalaron el dictamen de la minuta del Senado que amplía el tipo penal para el delito de abuso sexual.

La reforma establece que comete este delito quien sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado, cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo.

Señala que no se considerará consentimiento cuando la voluntad de la persona haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad.

El consentimiento no podrá presumirse del silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima, y establece una pena de entre tres y siete años de prisión a quien cometa este delito y una multa de 200 a 500 veces la Unidad de Medida y Actualización.

Estas sanciones aumentarán en una tercera parte cuando el delito se cometa en un lugar despoblado, por dos o más personas, cuando se realice por ministro de culto, cuando la víctima se encuentre en estado de embarazo y por motivos relacionados con la orientación sexual.

BOTA CONGRESO PARA IRSE A ¡LA CASA DE LOS FAMOSOS!

MARTHA MARTÍNEZ

En medio del debate por la reforma electoral, el morenista Sergio Mayer dejó su cargo como diputado en el Congreso federal y prefirió irse a "La Casa de los Famosos".

Mayer, legislador por Iztapalapa, participará en el reality show.

Ayer martes, el Pleno de San Lázaro aprobó la licencia solicitada a partir del 17 de febrero y por tiempo indefinido.

Su suplente es el morenista Luis Morales Flores, fue seleccionado por tómbola y en 2024 cuestionó al artista: "nosotros los pobres quedamos marginados, por qué nos dejaron fuera. Yo sí soy morenista y obradorista de hueso colorado".

Tras aprobarse su salida, Mayer fue presentado como un integrante más de la sexta edición de "La Casa de los Famosos", de Telemundo.

Durante la gala de estreno del reality show, Mayer fue presumido como un habitante sorpresa.

Sergio Mayer

En sus redes, el morenista publicó: "¿Se esperaban mi entrada a #LCDLF6? Acompáñenme en esta aventura".

Del 2018 a 2021, Mayer se desempeñó como diputado federal por el distrito 6 de la Ciudad de México por las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

El diputado dice ser actor, modelo y bailarín, y fue cantante en el grupo Garibaldi.

En 2017 se integró a Morena como coordinador de Organización y Participación en campañas en la alcaldía Magdalena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,7	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ventila liquidación y le revira consejera

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, y la consejera electoral, Dania Ravel, se enfrentaron en redes sociales luego de que éste la acusó de estar a punto de recibir una millonaria liquidación.

El morenista publicó en redes un video en el que afirmó que cada una de las tres consejerías que dejarán el Instituto Nacional Electoral (INE) en abril recibirán 7.5 millones de pesos, un total de cerca de 23 millones de pesos.

Se trata, dijo el legislador, de Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, a quienes acusó haber favorecido al PAN para conservar sus privilegios.

"Un lanón, siete y medio millones de pesos se va a llevar cada consejería que va a dejar el INE ahora en abril, casi 23 millones de pesos para tres personas. ¿Quiénes son? Dania Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera", acusó el morenista.

"Siempre votaron en contra de la Cuarta Transformación para favorecer al PAN, claro, querían defender los privilegios, como ese lanón que se van a llevar".

En respuesta, la consejera Dania Ravel rechazó que la liquidación que recibirá al término de su encargo sume 7.5 millones de pesos.

Informó que no podrá acceder a ese derecho que por ley le corresponde, debido a que sigue en curso el procedimiento que el Órgano Interno de Control del INE inició en su contra como consecuencia de la queja que el mismo morenista Gutiérrez LUna presentó en 2021 y que calificó como infundada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,7	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,10	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncia Alcaldesa de Uruapan a Godoy y Morón por homicidio

BENITO JIMÉNEZ

La Alcaldesa de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado en contra el ex Gobernador Leonel Godoy, el senador Raúl Morón Orozco y el ex Alcalde Ignacio Campos, por su presunta relación con el homicidio de su esposo, Carlos Manzo.

Acompañada por centenares de simpatizantes que se concentraron frente a la sede ministerial, la Presidenta Municipal exigió que la investigación no se limite a los autores materiales, sino que incluya la responsabilidad política y eventual autoría intelectual.

Sostuvo que el caso debe escalar a instancias federales para garantizar imparcialidad y evitar encubrimientos.

"Que no quede de lado la línea política", afirmó.

Manzo fue asesinado el pasado mes de noviembre durante un evento por el Día de Muertos. El Alcalde había clamado por ayuda al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum para enfrentar al crimen organizado.

Manzo y Grecia Quiroz

Leonel Godoy

Raúl Morón Orozco

Grecia Quiroz, quien fue designada alcaldesa interina, informó ayer que entregó videos grabados por la propia víctima antes de morir, material en el que, aseguró, Manzo advertía que, en caso de sufrir un atentado, responsabilizaba directamente a los tres políticos mencionados.

"Presenté las pruebas que el propio Manzo dejó en vida. No vengo a acusar por rumores, vengo a pedir que se investigue lo que él mismo dejó grabado", declaró.

PÁGINA 10

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,10	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Alcaldesa indagar pruebas contra legisladores de Michoacán

Alcanza caso Manzo a líderes morenistas

Responsabilizó Edil al ex Gobernador de su seguridad si sufría un atentado

BENITO JIMÉNEZ

Los videos en los que el ex Alcalde de Uruapan advertía que, en caso de sufrir un atentado, responsabilizaba directamente al ex Gobernador de Michoacán, el morenista Leonel Godoy, fueron presentados ayer ante la Fiscalía estatal.

La Alcaldesa de Uruapan y viuda del Edil, Grecia Quiroz, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán contra el ex Mandatario Godoy, el senador Raúl Morón Orozco y el ex Alcalde Ignacio Campos por su presunta relación con el homicidio de su esposo.

Acompañada por centenares de simpatizantes que se concentraron frente a la sede ministerial, la Presidenta Municipal exigió que la investigación no se limite a los autores materiales, sino que incluya la responsabilidad política y eventual autoría intelectual.

Sostuvo que el caso debe escalar a instancias federales para garantizar imparcialidad y evitar encubrimientos.

"Que no quede de lado la línea política", afirmó.

"Presenté las pruebas que el propio Manzo dejó en vida. No vengo a acusar por rumores, vengo a pedir que se investigue lo que él mismo dejó grabado", declaró.

Quiroz pidió formalmente la comparecencia de los señalados ante el Ministerio Público y solicitó que el caso sea atraído por autoridades federales encabezadas por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Durante la movilización, manifestantes exigieron justicia y acusaron protección política a los responsables.

"Esto va más allá de coyunturas políticas; es una exigencia de justicia. La Fiscalía ya tiene los elementos para llamar a declarar a quienes fueron señalados directamente", expresó.

Añadió que los videos constituyen evidencia anticipada y no interpretaciones.

"Carlos Manzo habló antes de morir y el Estado debe escucharlo. No estamos construyendo una narrativa política; estamos entregando evidencia", dijo.

La Edil insistió en que la investigación no puede cerrarse en los ejecutores materiales.

"No sólo se mata con un arma, también se mata desde el poder. Si hubo omisiones o protección, también debe investigarse. La línea de inves-

tigación no puede detenerse en los ejecutores", sostuvo.

El homicidio del activista provocó tensiones entre grupos políticos en Michoacán y abrió confrontaciones internas en Morena, mientras familiares y seguidores exigen indagar posibles autores intelectuales.

Quiroz afirmó que la presión social deriva de la falta de esclarecimiento. "La gente quiere verdad, no versiones oficiales. El silencio institucional también lastima a las víctimas", lanzó.

La denuncia coloca por primera vez en la carpeta de investigación a figuras de alto perfil político, lo que podría escalar el caso a nivel federal si se acreditan elementos de responsabilidad.

"Por la dimensión del caso pedimos intervención federal. Queremos garantías de imparcialidad en la investigación; el país debe saber qué pasó realmente", concluyó Quiroz entre las exigencias de justicia.

En la mira

Manzo advirtió que responsabilizaba de un atentado en su contra a las siguientes personas:

Leonel Godoy Rangel
- Diputado federal de Morena.
- Ex Gobernador de Michoacán (2008 - 2012)
- Ex dirigente del PRD en Michoacán.

Raúl Morón Orozco
- Senador de Morena.
- Ex Alcalde de Morelia (2018–2021).
- Ex senador (2012–2018).

Ignacio Campos Equihua
- Militante de Morena.
- Ex Alcalde Uruapan (2021–2024).
- Ex diputado federal (2018–2021).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TREN INTEROCEÁNICO

ASF detecta desvíos por 81.6 mdp en la Línea Z

JUAN LUIS RAMOS

El monto se refiere a pagos en exceso realizados por obras de corrección, pendiente y conexión en este tram

JUAN LUIS RAMOS

El monto se refiere a pagos en exceso realizados por obras de corrección, pendiente y conexión en este tramo

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó la falta de 81.6 millones de pesos desviados o por aclarar en trabajos realizados en la Línea Z del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, donde se descarriló un convoy a finales de diciembre y murieron 14 personas.

El monto se refiere a pagos en exceso realizados por obras de corrección, pendiente y conexión en la Línea Z, de acuerdo con la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.

El informe señala que estos pagos se refieren a inconsistencias en el análisis de un precio unitario por 65.8 millones de pesos, y otros 7.6 millones de pesos por inconsistencias en el análisis de dos precios unitarios.

El pasado 28 de diciembre, un convoy del Tren Interoceánico se descarriló en un tramo de la Línea Z, en Oaxaca. Según investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), el accidente se debió a exceso de velocidad.

De acuerdo con la Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas con número 2024-2-13J3L-22-0118-2025, las inconsistencias señaladas se dieron en los contratos FIT-GARMOP-OP-Z-25-2024 y FIT-GARMOP-OP-Z-02-2024.

El primero, otorgado a la empresa ABCD Arquitectura, en participación conjunta con Construcción y Mantenimiento Ferroviario, fue para la puesta de la vía férrea Línea Z a clase 4, a base de sustitución de riel, durmientes de concreto y balasto.

La empresa dice en su sitio web que fue fundada en 2021 y que se especializa en "el desarrollo y ejecución de proyectos y obras de gran importancia, con amplia relevancia para las comunidades en las que operamos", donde destaca el proyecto del Tren Interoceánico.

En junio del año pasado, el Centro de Empresas y Derechos Humanos señaló a dicha firma por presuntos abusos laborales.

El segundo contrato fue otorgado a la empresa RAFA CAVA, S. de R.L. de C.V. para la construcción de un puente vehicular sobre el río Coatzacoalcos, en el municipio de Jesús Carranza, en Veracruz.

La firma se describe como una empresa multifuncional de experiencia que, según su sitio web, tiene contratos en el sector privado y en el público con compañías como Pemex.

La auditoría generó además dos pliegos de observaciones como resultado de la visita de verificación física realizada de manera conjunta entre personal de la entidad fiscalizada y de la Auditoría Superior de la Federación.

Tres compañías señaladas por la ASF en revisiones anteriores fueron demandadas por personas lesionadas en el descarrilamiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Sin aclarar, 101 mmdp del sexenio de AMLO

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y ATZAYACATL CABRERA

Seis de cada 10 pesos pendientes de justificación corresponden al ejercicio 2024

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador acumuló 101 mil 242 millones de pesos pendientes de aclaración, de acuerdo con el último informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Con la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2024, el órgano fiscalizador completó el análisis de los seis ejercicios presupuestales del gobierno del tabasqueño. El año con más montos observados fue 2024, el de la elección federal, con 65 mil 92.8 millones de pesos por justificar (64 por ciento del total sexenal).

Los recursos que la Federación canaliza a estados y municipios es el rubro donde la Auditoría detectó los mayores montos por justificar durante el sexenio pasado: 88 mil 809.9 millones de pesos.

"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería de la Federación, nos pagan por vigilar que los recursos se ejerzan para lo que fueron destinados (...) lo ideal sería que no se reintegrara nada, sino que se ejerciera lo que el Congreso ha determinado que se haga", dijo el titular de la ASF, David Colmenares, quien concluirá su encargo en marzo de este año. Pág. 4

SEXENIO DE AMLO

Acumulan 101 mil mdp sin comprobar

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y ATZAYACATL CABRERA

La mayoría corresponde al gasto federalizado, es decir, a los recursos canalizados a estados y municipios

El sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador acumula más de 100 mil millones de pesos sin comprobar, de acuerdo con el último reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Tras la última entrega ayer de la revisión a la Cuenta Pública de 2024, el órgano fiscalizador completó el análisis de los seis años de gobierno del tabasqueño, los cuales acumulan 101 mil 242 millones de pesos pendientes de justificar. El año con mayores anomalías es 2024, con 65 mil 092.8 millones de pesos pendientes de comprobar, coincidió con las elecciones en que resultó electa la presidenta Claudia Sheinbaum y en las que la alianza Morena-PT-Verde obtuvo la mayoría calificada en las dos Cámaras del Congreso.

Las zonas de mayor opacidad ese año y en las que hay cantidades millonarias que se gastaron sin ajustarse a las normas administrativas son las aportaciones federales para salud e infraestructura social (35 mil 647.7 millones sin comprobar), las participaciones federales provenientes del reparto de recursos obtenidos por la recaudación de impuestos (15 mil 675.7 millones) y educación (dos mil 659.4 millones de pesos).

Del total sexenal, 88 mil 809.9 millones de pesos sin justificar corresponden al gasto federalizado, es decir, a los recursos canalizados a los estados y sus municipios.

Otro sector donde se concentraron las irregularidades contables durante el sexenio obradorista es el económico, con ocho mil 713 millones de pesos sin recuperar. Las áreas con montos más elevados son la Secretaría de Infraes-

PENDIENTES

HASTA EL 17 de febrero, las mayores facturas por solventar corresponden al gobierno del Estado de México y le sigue Veracruz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | PP, 4 | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tructura, Comunicaciones y Transportes; Pemex Corporativo, Pemex Logística, Pemex Exploración y Producción, las Administraciones Portuarias de Lázaro Cárdenas y Altamira, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, CFE y la Secretaría de Agricultura.

En el sector de desarrollo social, que involucra los rubros de educación, salud, medio ambiente y bienestar, los faltantes acumulados en el sexenio ascienden a 2 mil 429.9 millones de pesos; las instituciones más señaladas son el ISSSTE, la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el IMSS, el extinto Insabi y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

EL INFORME DEL ADIÓS

David Colmenares Páramo, quien concluirá su encargo en la Auditoría Superior de la Federación en marzo próximo, detalló ayer ante Diputados que la última entrega de 2024 está conformada por mil 566 auditorías, de las cuales 153 fueron de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y mil 378 de gasto federalizado.

El aún auditor justificó la falta de dinero recuperado tras las observaciones que realiza la ASF y aseguró que ese no es su trabajo.

"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos que se vayan a la Tesorería de la Federación, nos pagan por vigilar que los recursos se ejerzan para lo que fueron destinados (...) lo ideal sería que no se reintegrara nada, sino que se ejerciera lo que el Congreso ha determinado que se haga", declaró.

Se prevé que este miércoles la Cámara de Diputados emita la convocatoria para elegir a un nuevo auditor superior de la Federación o, en su caso, reelegir a Colmenares Páramo por ocho años más.

> *"A nosotros no nos pagan por recuperar recursos"*
>
> **DAVID COLMENARES**
> AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

David Colmenares en la tercera entrega de informes individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF CONFIRMA EN PEMEX DAÑOS AL ERARIO POR 2 MMDP

En 30 fiscalizaciones de 2024 se revelan actos de corrupción; destacan contratos del Campo Quesqui

—ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntos daños al erario en Petróleos Mexicanos por más de 2 mil millones de pesos.

A través de 30 fiscalizaciones realizadas a la gestión de la paraestatal durante el año 2024 se revelan posibles actos de corrupción, destacando las irregularidades en la entrega de contratos del Campo Quesqui, en Tabasco, que desde hace varios años es investigada por daños ambientales e, incluso, enfrenta juicios en Estados Unidos por actos de soborno.

La ASF advirtió a Pemex sobre las irregularidades, y del monto total ya solventó 287 millones 559 mil pesos; sin embargo, faltan por recuperar mil 762 millones 959.8 pesos. La paraestatal cuenta con un plazo de 30 días hábiles para atender las observaciones.

La auditoría en la que se detectó el mayor daño al erario fue la 2024-6-90T9G-22-0260-2025, en la que se revisaron los contratos relacionados con la operación del Campo Quesqui, en el estado de Tabasco. Un yacimiento del que Pemex extrae gas natural y condensados.

De acuerdo con la fiscalización, se detectaron pagos en exceso por más de mil 232 millones de pesos en las partidas números 86 y 87 referentes a trabajos con lastrabarrenas. El máximo órgano fiscalizador del país encontró diferencias entre la cantidad de lastrabarrenas por hora estimadas y pagadas contra las comprobadas mediante los reportes elaborados por Pemex.

También se advirtieron diferencias de 36.6 millones de pesos entre lo pagado y lo acreditado con reportes operativos diarios, relativo a los trabajos relacionados con el fluido de control perdido y de inyección de nitrógeno; así como adeudos al programa PACMA por 45 millones 881 mil 900 pesos.

El Campo Quesqui lleva varios años en la mira de las autoridades. En el último lustro, la ASF había reportado irregularidades que sumaban 805 millones de pesos en proyectos vinculados a dicho yacimiento. Mientras que investigaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos revelaron que empresarios pagaron sobornos a funcionarios de Pemex Exploración y Producción (PEP) entre 2019 y 2021 para asegurar contratos de infraestructura en campos estratégicos.

En otras auditorías, la ASF detectó presuntos daños al erario por 163 millones por irregularidades en el suministro de productos químicos para el Acondicionamiento del Crudo de las Regiones Marinas de Pemex Exploración y Producción; daños por 174 millones en la revisión de contratos del Campo Comalcalco Fase II, en el estado de Tabasco; daños por 33 millones en el desarrollo del Paquete 4 y contratos relacionados con el Proyecto de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, en Tabasco, entre otras. ●

1,762
MILLONES DE PESOS
debe recuperar Pemex para atender las observaciones de la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

David Colmenares, titular de la ASF, presentó ayer en la Cámara de Diputados la tercera y última entrega de informes de la Cuenta Pública 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INAI

COMPRUEBAN CORRUPCIÓN EN TRANSPARENCIA

Previo a su extinción, la ASF confirmó la comisión de actos de corrupción en el Inai.

En su fiscalización, la auditoría encontró viajes no justificados, la presunta entrega de *moches* e irregularidades en contratos de servicios de limpieza, tal y como lo adelantó EL UNIVERSAL, y que presuntamente generaron daños al erario por un total de 7 millones 356 mil 600 pesos. ● **Antonio López**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INTEROCEÁNICO

DESCUBREN GASTO PARA LÍNEA Z DE 81.6 MDP

La ASF encontró que el Tren Interoceánico pagó en exceso más de 81.6 millones de pesos en contratos para la corrección de la Línea Z, cuyo convoy se descarriló el 28 de diciembre y en el que murieron 14 personas.

La auditoría terminó el 4 de febrero y se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. ● **Pedro Villa y Caña**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

● EN CORTO

TREN MAYA

DETECTAN PAGOS EN EXCESO EN TRAMO 4

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en pagos en exceso en el Tren Maya por 87.8 millones de pesos como parte de la Cuenta Pública de 2024.

La gran mayoría del daño se refiere a obras referidas en la Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 4, Izamal-Cancún, en las que participó el Consorcio del Mayab e ICA Constructora de Infraestructura. ● **Everardo Martínez**

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Propuesta se dará a conocer la próxima semana: Sheinbaum

—EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la próxima semana, antes de que termine febrero, será dada a conocer la reforma electoral, después de que ayer le presentara avances la Comisión Presidencial.

En su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo expresó que "no es mandar una reforma por mandar una reforma", por lo que pidió esperar.

Insistió en que el objetivo de la reforma es disminuir el financiamiento de los partidos y los costos de las elecciones: "Y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo".

También que las listas de plurinominales no sean elegidas por las cúpulas de los partidos, "las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que, en todo caso, la representación proporcional sea elegida también por las personas".

Agregó que se busca reconocer la representación de los mexicanos en el exterior y aumentar la democracia participativa.

"Ya la próxima semana la vamos a presentar", reiteró al mencionar que aún no se decide en qué cámara será presentada.

"¿Le entregaron un borrador final o todavía usted podría perfeccionar algunos puntos de esta reforma?", se le preguntó. "La próxima semana", respondió. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senadores del PAN plantean nulidad de comicios si se detectan narcovotos

Buscan, además, preservar autonomía del INE y eliminar la sobrerrepresentación

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del PAN en el Senado oficializó su iniciativa de reforma electoral en donde se plantea la nulidad de comicios cuando se detecten narcovotos y la infiltración del crimen organizado en campañas, eliminar la sobrerrepresentación, así como preservar la autonomía del INE y las candidaturas plurinominales.

Los senadores Marko Cortés y Raymundo Bolaños presentaron una iniciativa de reforma electoral bajo el argumento de que México debe seguir siendo el de la democracia, la pluralidad, la representación efectiva y la no intervención del crimen,

MARKO CORTÉS
Senador del PAN

Tampoco se puede seguir ignorando la infiltración de la delincuencia organizada en la competencia política y en el acceso a los cargos públicos"

Marko Cortés Mendoza advirtió que el sistema electoral no puede sostenerse sobre la simulación de procedimientos, la creación artificial de cargos intrapartidistas para justificar el arranque anticipado de campañas, ni sobre mecanismos que permitan construir mayorías que no fueron otorgadas por el voto ciudadano.

Dijo que tampoco "se puede continuar ignorando la presencia del elefante en la habitación, la infiltración de la delincuencia organizada en la competencia política y en el acceso a los cargos públicos".

El senador Raymundo Bolaños Azócar agregó que la apertura ciudadana, la eliminación de las mayorías espurias que se han construido y la regulación de la no participación del crimen organizado son temas irreductibles en una reforma electoral.

Aseguró que la iniciativa es real, funcional y viable y no está hecha para beneficio de un partido, sino de México en su conjunto.

La propuesta contempla eliminar 8% de sobrerrepresentación y subrepresentación para que no vuelva a formarse un bloque oficialista con mayoría ficticia.

Para lograr una representación efectiva, la iniciativa plantea que además de las listas presentadas por los partidos políticos, exista la posibilidad de integrar, por esta vía, a candidaturas de primera minoría que hayan obtenido un alto respaldo ciudadano; es decir, aquellas que no lograron el triunfo en su distrito, pero que alcanzaron un porcentaje significativo de votos.

Una fórmula que vincula de manera más estrecha la votación ciudadana con la integración de la representación proporcional.

Entre las propuestas destaca el incorporar al marco constitucional el concepto de "fuerza política" para eliminar simulaciones que distorsionen el voto y la correspondencia entre la voluntad ciudadana y la representación legislativa, procurando que ninguna oferta política se beneficie de la representación proporcional más allá de su votación efectiva.

Se proponen elecciones primarias para presidente de la República, senadores y diputados federales, que sean organizadas por el Instituto Nacional Electoral.

En caso de acreditarse vínculos de candidatos con el crimen organizado, los legisladores panistas consideran que las consecuencias deben ser estrictas y proporcionales a la gravedad de la afectación institucional. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Con su propuesta, senadores panistas buscan eliminar injerencia del crimen organizado en las elecciones.

¿En qué consiste la propuesta?

La propuesta fue presentada por los senadores Marko Cortés y Raymundo Bolaños.

- **La iniciativa panista** propone la nulidad de comicios cuando se detecten narcovotos y la infiltración del crimen organizado en campañas.
- **La propuesta** plantea eliminar las mayorías artificiales que da la sobrerrepresentación.
- **Es decir,** contempla eliminar 8% de sobrerrepresentación y subrepresentación para que no vuelva a formarse un bloque oficialista con supermayoría.
- **Plantea** que se integren candidaturas de primera minoría que hayan obtenido un alto respaldo ciudadano.

Fuente: PAN-Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	25	18/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detectan daño de INBAL a Hacienda

La ASF presume un daño por 33 millones; e indica que Fonart no demuestra su apoyo a actividades artesanales

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Fonart acreditó cerca de 200 apoyos otorgados, pero la Auditoría Superior de la Federación señaló que "no acredita su contribución al fomento de las actividades artesanales".

—YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Un daño que se presume a la Hacienda Pública por 33 millones 812 mil pesos por no acreditar que recibió de la provedora Toka Internacional, tarjetas electrónicas canjeables por ropa y calzado para los trabajadores, la Auditoría Superior de la Federación dictaminó promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria al Instituto Nacional de Bellas Artes.

El INBAL fue auditado en su Gestión financiera, y allí se incluye el pago de casi 100 millones para cámaras y sistema de seguridad en Bodega Nacional y el nuevo edificio de CENCROPAM.

Aunque el Fonart —auditado en su tarea de fomento a las artesanías— acreditó los cerca de 200 apoyos otorgados, la ASF señaló que "no acredita su contribución al fomento de las actividades artesanales".

A la Secretaría de Cultura le auditaron los mil 405 millones de pesos que en 2024 obtuvo de ampliaciones y adecuaciones presupuestales. El rubro más importante fue el pago a trabajadores Capítulo 3000 que ascendió a 596 millones; así como pago de vigilancia de recintos que era un adeudo de 2023 por 171 millones, y otros contratos con cifras menores, como los 4 millones 300 mil pesos por la licencia del sistema Aleph y la suscripción por 12 meses a Red Hat Premiun en la Red Nacional de Bibliotecas.

Al INAH le fiscalizaron los 6 mil 410 millones de su presupuesto en 2024. Destacó el pago de más 299 millones de pesos por seguro de bienes patrimoniales, los 175 millones para mantenimiento y restauración del "Ateneo peninsular"; y un contrato a una empresa inhabilitada para museografía en la red de museos mayas. A cambio, recaudó 823.5 millones de pesos de museos y zonas arqueológicas que entraron a la Tesorería. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anuncia Sheinbaum que la próxima semana se presentará la reforma electoral

por **Ángel Cabrera**
febrero 17, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que la próxima semana se va a presentar el proyecto de reforma electoral.

En Palacio Nacional, durante su conferencia mañanera, la mandataria nacional delineó los principales puntos que tendrán los cambios en materia electoral, porque **"no es mandar una reforma por mandar".**

Aseveró que las prioridades son disminuir los costos de la organización de elecciones, que las listas de candidatos plurinominales no sean realizadas por las cúpulas, **así como fortalecer el voto de mexicanos en el exterior.**

El lunes por la noche, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión con los integrantes de la **Comisión Presidencial para la Reforma Electoral,** para analizar los avances de la iniciativa que enviará al Congreso de la Unión.

Trabajos para definir reforma electoral

De esta manera, el titular de la Comisión, Pablo Gómez; la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; **el Coordinador de Política y Gobierno de Presidencia, Arturo Zaldívar,** y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, revisaron el proyecto en el que se mantiene una reducción en el costo de las elecciones.

El tema de los legisladores plurinominales sigue analizándose con los partidos aliados del Verde Ecologista y del Trabajo, con quienes la Secretaría de Gobernación sigue teniendo reuniones para **avanzar en la propuesta que ha delineado la presidenta, Sheinbaum Pardo.**

La titular del Ejecutivo federal revelará los detalles de la iniciativa enviada al Congreso antes de que concluya este mes y en la que se prevé una mayor participación ciudadana y que los **mexicanos en el extranjero puedan elegir a sus diputados y senadores.**

La reunión que tuvo lugar en Palacio Nacional duró poco más de dos horas y no asistieron los representantes de **los partidos aliados de Morena.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF encuentra anomalías en el TEPJF por 12 mdp

por **Ángel Cabrera**
febrero 17, 2026

La **Auditoría Superior de la Federación** (**ASF**) **detectó un presunto daño a la Hacienda Pública por 12.1 millones de pesos** en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como parte de la Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2024, se identificó un pendiente de 2.4 millones de pesos "por ejercer recursos sin contar con evidencia documental de los entregables denominados Reportes de servicio con la validación del usuario, **correspondientes al periodo de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2024**".

A su vez, la ASF observó un faltante de 5 millones de pesos por "realizar pagos sin contar con evidencia documental de los entregables denominados conciliación mensual de los servicios, así como evidencia documental que acredite que el proveedor proporcionó de forma mensual el comprobante de pago de las aportaciones".

El desglose indica un probable daño a la Hacienda Pública por 1.7 millones de pesos por "realizar pagos sin contar con evidencia documental de la entrega de las publicaciones, con las notas de remisión con nombre y firma de recepción, fecha y hora de ingreso y sello del almacén, correspondientes a los servicios objeto del contrato SS/172-24, en incumplimiento del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cofepris tiene sin aclarar 121.9 mdp de último año de AMLO; verificador y esposa reciben dinero de proveedores

por **Karina Aguilar**
febrero 17, 2026

El informe de la **Auditoría Superior de la Federación** referente al último año de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, reveló que la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios** cuyo director era **Alejandro Svarch**, actual director del **IMSS Bienestar**, tiene 121 millones 934 mil 474 pesos pendientes por aclarar; y detectó que una proveedora de servicios, depositó 3.5 millones de pesos en las cuentas bancarias de un verificador de esa dependencia y de su esposa.

De acuerdo con el informe de la auditoría de cumplimiento forense 76, la empresa Build Project and Design Memt, S.A. de C.V., dedicada a brindar asesoría en proyectos inmobiliarios y que en su sitio de internet resalta que están comprometidos a “concebir y desarrollar arquitectura e ingeniería con ética, vocación de servicio y calidad”, recibió recursos federales por 7.6 millones de pesos, del cual se conoció que transfirió a
Panadifi Constructora Proyectos y Mantenimiento, S.A. de C.V., el monto de 6.1 mdp de pesos y a la Organización Sustentable PEPPER, S.A. de C.V. el monto de 1.1 mdp.

Al hacer el seguimiento de los 6.1 mdp transferidos a Panadifi se detectó que esta empresa transfirió 2 millones a la empresa Seguridad Privada T·ctica y Reactiva, S.A. de C.V., y 239 mil pesos a la administradora única de Build Project and Design Memt, “en ambos casos, del seguimiento de los recursos públicos federales referidos se constató que se mezclaron con recursos propios; además, de los 3.9 mdp restantes se constató que se mezcló el recurso público federal con los propios”.

ASF identificó transferencias de Cofepris

La **ASF** también identificó transferencias por 2.7 mdp al Verificador o Dictaminador Especializado “A”, servidor público de la **Cofepris** “y quien fue supervisor de los servicios prestados y 650 mil de pesos a la Persona FÌsica 36, esposa del Verificador o Dictaminador Especializado “A”, servidor público de la Cofepris”.

El dictamen de la Auditoría señal que, por este caso, “se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la **Hacienda Pública Federal** por un monto de 56.1 millones de pesos, por haber pagado y no acreditar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos respecto del contrato número COFEPRIS-LPN-022-24 suscrito con el proveedor Build Project and Design Memt, S.A. de C.V., debido a que con el análisis forense digital a los archivos electrónicos Word del proveedor se conoció que en sus metadatos de autor y de compañía figura el Verificador o

Dictaminador Especializado "A" de la Cofepris y personas morales que participaron en el procedimiento de contratación".

Además se presume un probable daño a la Hacienda Pública por 24.6 millones de pesos, por haber pagado y no acreditar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos respecto del contrato número COFEPRIS-LPN- 022-23 y su convenio modificatorio suscritos con el proveedor GAB Comercialización, Construcción y Mantenimiento, S.A. de C.V., "debido a que se identificaron 287 fotografÌas duplicadas en diferentes rutinas de servicios y se detectaron coincidencias idénticas con 10 fotografías de los Informes de los servicios presentados por el proveedor JEL Insumos, S.A.de C.V.

En total, se determinaron 6 resultados, de los cuales, 6 generaron: 7 Recomendaciones, 3 Promociones del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 14 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliegos de Observaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuernavaca tiene 111 mdp por aclarar, señala ASF

por **Yalina Ruiz**
febrero 17, 2026

La **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) detectó un posible daño al erario por **111 millones de pesos** en **Cuernavaca, Morelos**, que encabeza **José Luis Urióstegui Salgado**.

En la **Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2024**, la ASF detectó que el municipio realizó pagos a cargo a **Participaciones Federales a Municipios**, en las que detectaron **inconsistencias**.

Debido a que el **proveedor no acreditó** la concesión o el permiso vigente para la recolección, **transporte, almacenamiento, manejo, reuso, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos**.

Asimismo, no se presentó la **Evaluación o Dictamen de Impacto Ambiental**, tal como lo establece la normativa vigente.

Además el municipio hizo pagos sin acreditar que las obras hayan finalizado y en funcionamiento.

“El municipio de Cuernavaca, Morelos no realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024”, señaló la ASF.

En tanto, **el municipio infringió la normativa, principalmente en materia de adquisiciones, arrendamientos o servicios y obra pública**, lo que generó un probable daño a la hacienda pública por un **importe de 111 millones de pesos**, que representó el 92.1% de la muestra auditada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detecta ASF faltante de 206 mdp en Acapulco

por Ángel Cabrera
febrero 17, 2026

La **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) detectó un faltante de **206.2 millones de pesos** en el **puerto de Acapulco**, gobernado por **Avelina López**.

Durante la entrega de la Cuenta Pública 2024, la fiscalización se centró en fondos federales transferidos al municipio, cuyas **irregularidades se detectaron en la administración de la alcaldesa de Morena**.

"En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 206.2 millones de pesos, que representó el 15.3% de la muestra auditada".

Dichas "observaciones derivaron en la promoción de las acciones correspondientes. En conclusión, el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, **no realizó una gestión eficiente de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024**".

Mayores irregularidades

Una de **las mayores irregularidades es por 58.3 millones de pesos en la ejecución de obra pública**, "lo anterior impidió acreditar la correcta ejecución de los volúmenes de obra pagados, la calidad de los materiales utilizados y que las obras se encuentren en funcionamiento, de los cuales **se pagaron con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**".

Otros **127.6 millones de pesos por no proporcionar en los expedientes de los contratos con números MAJ-AD-2024/084, MAJ-AD-2024/028, MAJ-AD-2024/094, MAJ-AD-2024/127, MAJ-AD-2024/157, MAJ INV.A.T.P.-2024/004 y MAJ-AD- 2024/005, la documentación que acredite la recepción de los bienes o la prestación de los servicios** , toda vez que se carece de las actas de entrega-recepción, las entradas al almacén y la evidencia documental de la ejecución o funcionamiento observándose específicamente la falta de licencias e instalación de video respecto del contrato MAJ-AD-2024/084, ausencia de números de serie y tarjetas de circulación en el contrato MAJ-AD-2024/028, carencia de especificaciones técnicas de motobomba del contrato MAJ-AD-2024/094, falta de listas y credenciales de beneficiarios de uniformes relacionadas con el contrato MAJ-AD-2024/127, inexistencia de pruebas de conversiones a patrullas del contrato

MAJ-AD-2024/157 y omisión de manuales y claves de sistemas correspondientes al contrato MAJ-AD-2024/005.

Asimismo, en los contratos MAJ-AD-2024/084, MAJ-AD-2024/127 y MAJ-INV.A.T.P.-2024/004 se detectó una **incongruencia temporal,** ya que los bienes se reportaron en el acta de entrega con fechas anteriores a su ingreso administrativo al almacén , lo anterior impidió acreditar la materialidad de las operaciones y el ejercicio efectivo del gasto , pagados con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hallan 66.5 mdp de anomalías en el INE durante 2024

por **Ángel Cabrera**
febrero 17, 2026

La **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) halló presuntos daños al erario por **66.5 millones de pesos** durante el primer año completo de gestión de **Guadalupe Taddei** en el **Instituto Nacional Electoral** (INE).

Como parte de la **Tercera Entrega de la Cuenta Pública 2024**, año de los comicios más grandes de la historia, se practicó una **auditoría a la adquisición de bienes y servicios de la autoridad electoral**.

La principal observación fue por **63.2 millones de pesos y se refiere a que el INE no entregó la comprobación de materiales impresos** para los simulacros de la jornada Electoral, que equivalen a ese monto.

La fiscalización considera un posible daño a la Hacienda Pública por "*los pagos realizados del servicio de impresión, producción y distribución de materiales de simulacro para la capacitación electoral en el Proceso Electoral 2023-2024 (Partidas 1 y 2) al amparo del contrato número INE/011/2024, del cual no se cuenta con la totalidad de la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la prestación del servicio*".

La ASF indicó que "*si bien el INE proporcionó diversa documentación de las entregas de los materiales, éstas presentan diferencias entre lo recibido por las Juntas Locales Ejecutivas, Juntas Distritales Ejecutivas, los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, aunado a que el proveedor, Comercializadora JVLY S.A. de C.V., no acreditó cómo llevó a cabo la prestación del servicio*".

Otra de las observaciones que que "*se constató que los recursos públicos pagados por el INE a dicho proveedor al amparo del contrato antes señalado fueron destinados a nueve personas morales y una persona física, de las cuales no se pudo verificar que estuvieran vinculadas con el servicio prestado al INE*".

Presunto perjuicio al erario

A su vez, **la ASF considera un probable perjuicio al erario por un millón 70 mil pesos por la compra de materiales didácticos relacionados con el Proceso de Elección Extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025**, "al amparo del Convenio Específico de Colaboración número INE/DEAJ/76/2024, de los cuales no hay evidencia de su recepción, uso y destino, por parte de las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral, así como por los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.

Otros **2.2 millones de pesos se observaron por el uso para fines distintos de ocho vehículos que se arrendaron como parte del contrato INE/011/2024**, que debieron usarse en los "Módulo de Atención Ciudadana" (MAC) por 2 mil 171 días, "sin que se cuente con evidencia documental que justifique, ampare y autorice un uso distinto".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ASF detecta daños por aclarar por 65 mil 169.1 mdp de 2024

por **Yalina Ruiz**
febrero 17, 2026

La **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) registró un probable daño al erario de 65 mil 169.1 millones de pesos de la **Cuenta Pública de 2024**, al Poder Judicial, estados, municipios y órganos autónomos.

David Colmenares hizo el informe consolidado de la Tercera entrega de la **Cuenta Pública 2024** a la **Cámara de Diputados**, en la que envió un total 2 mil 265 auditorías.

En tanto, el titular resaltó que 59 mil 363.7 millones de pesos, representan el 91 por ciento del total, lo que corresponde a observaciones realizadas al gasto federalizado, que es el que ejercen estados y municipios.

En la Tercera Entrega, se realizaron mil 566 auditorías. De este total, 153 fueron de cumplimiento financiero, 35 de desempeño y de gasto federalizado mil 378.

Las auditorías de cumplimiento, se desglosaron de esta manera: 71 de cumplimiento financiero, 63 de inversiones físicas, 8 de tecnologías de información y telecomunicaciones y 11 auditorías forenses.

Cabe resaltar, que este tipo de auditorías determinaron 652 acciones, que incluyen, 184 recomendaciones; 183 pliegos de observaciones; 184 promociones de responsabilidad administrativa y 41 promociones de ejercicio de la facultad de comprobación fiscal.

Se hicieron observaciones

En el orden federal, dijo, se entregaron 188 auditorías en las que se hicieron observaciones por 5 mil millones de pesos al Poder Judicial, Orgános Autónomos y los entes que conforman la **Administración Pública Federal**, siendo las Empresas del Estado las que concentraron la mayor parte del monto total observado en ese orden de gobierno.

En el Sistema Subnacional, se detectaron presuntas irregularidades por más de 54 mil 344.2 millones de pesos, de los cuales, un 36% corresponde a los gobiernos de las entidades federativas, como resultado de su gestión en el ejercicio de los recursos de las participaciones Federales, aquellos destinados a temas de salud, así como a los correspondientes a **Fondos de Aportaciones Federales** como el FAFEF, FISE, FAM, entre otros.

"Informar sobre las 28 Auditorías Forenses realizadas a diversos entes, en el orden Federal, se revisó por ejemplo, al **Consejo de la Judicatura Federal**, al **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** y al **Instituto Nacional Electoral**; por

otro lado, en el orden Estatal, se auditaron a los Congresos, a los Poderes Judiciales y a las Fiscalías Generales", dijo David Colmenares.

ASF David Colmenares hizo el informe consolidado de la Tercera entrega de la Cuenta Pública 2024 a la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sergio Mayer entra a 'La Casa de los Famosos' de Telemundo, se ausentará de San Lázaro

por **Yalina Ruiz**
febrero 17, 2026

El diputado morenista **Sergio Mayer** ingresó a '**La Casa de los Famosos**' de **Telemundo**, por lo que se ausentará temporalmente de sus **actividades** en la Cámara de Diputados en **San Lázaro**.

Este martes 17 de febrero, el pleno de San Lázaro en votación económica aprobó su **licencia por tiempo indefinido** que solicitó el legislador morenista.

Además, el exGaribaldi ya participó en el programa en la **versión mexicana**.

Mayer apareció en el show **vestido de color negro y con lentes oscuros**.

De acuerdo al **Sistema de Información Legislativa** (SIL), **Sergio Mayer culmina su periodo en el 2027, está por la vía plurinominal y es representante por la alcaldía Iztapalapa**.

Además, presentó cinco iniciativas. **Durante el 2025, estuvo envuelto en una polémica por llevar a la Sonora Santanera durante la sesión del pleno de San Lázaro**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin aclarar 89.7 mdp del último año de gestión de Sandra Cuevas en alcaldía Cuauhtémoc

por **Karina Aguilar**
febrero 17, 2026

La **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) determinó que en la **Cuenta Pública 2024**, último año de gestión de **Sandra Cuevas** como alcaldesa de **Cuauhtémoc**, existen **89 millones 708 mil 142 pesos por aclarar**.

De acuerdo con el informe de la **Cuenta Pública 2024**, la **alcaldía Cuauhtémoc** "infringió la normativa, principalmente la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, la **Ley de Coordinación Fiscal**, la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, el **Código Fiscal de la Federación**, la **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**, y la **Ley General de Sociedades Mercantiles**, lo que generó un probable daño a la **Hacienda Pública** por un importe de **89,708.2 miles de pesos, que representó el 87.3% de la muestra auditada**".

La auditoría de cumplimiento 2024-D-09015-19-0703-2025, tuvo por objeto, fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del **Gasto Federalizado**, incluyendo las **Participaciones Federales**, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

El reporte señala que en la consulta a la información del **Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía** y del análisis a las actas constitutivas de las empresas participantes y ganadoras de los 5 expedientes técnicos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, seleccionados para su fiscalización, "se observó que para el contrato número 089/2024, pagado con recursos de las PFM 2024 por **un monto de 2.5 mdp**, la empresa ganadora y una participante realizaron acciones que implicaron o tuvieron por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebida, toda vez que se encuentran vinculadas entre sí".

Detectan vínculos entre empresa ganadora y una participante en licitación en última gestión de Sandra Cuevas

Ello derivó en una **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria** para que la **Dirección General de Investigación y Responsabilidades**, adscrita a la **Auditoría Especial de Seguimiento**, Informes e Investigación, realice las investigaciones pertinentes para esclarecer los hechos y, en su caso, califique la presunta responsabilidad administrativa correspondiente para los servidores públicos que, en su gestión, realizaron una deficiente revisión de la documentación presentada por los participantes en los procesos de adjudicación y contratación del contrato

número 089/2024, debido a que la empresa ganadora y una participante se encuentran vinculadas entre sí.

Además, en en la revisión de 5 expedientes técnicos de adquisiciones, arrendamientos y servicios seleccionados para su fiscalización por un **monto de 96 mdp**, se verificó que en tres expedientes, no se presentaron las actas de entrega-recepción de los servicios, las evidencias de las entregas de los servicios, los reportes fotográficos, los **CFDI** y los estados de cuenta bancarios, por un **monto de 64.2 mdp**.

Misma situación respecto del contrato número 089/2024, por un monto de 2.5 mdp y del contrato número AC/CPS/005/2024 donde no se presentaron el acta de entrega-recepción del servicio, los CFDI y los estados de cuenta bancarios, asimismo: los reportes de las actividades de los meses de marzo, abril, mayo, junio y agosto no están firmados por parte del personal responsable de la alcaldía por **un monto de 16.2 mdp**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin definir, financiamiento a partidos en reforma electoral, PVEM propone voto desde los 16 años

por **Karina Aguilar**
febrero 17, 2026

El coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, **negó que exista un rompimiento con Morena** en el marco de la **negociación de la reforma electoral** y reconoció que **continúan las diferencias en las propuestas realizadas por la presidenta,** Claudia Sheinbaum respecto al financiamiento a los partidos políticos y la elección de legisladores plurinominales.

Reforma electoral: Se destaca tema de financiamiento a partidos

En entrevista, el senador del Verde, destacó que en el tema del financiamiento sobre los partidos políticos, su propuesta, “es que se baje los recursos a cómo está hoy al que menos recursos recibe, el Partido del Trabajo y que nosotros nos quedemos con los del Partido del Trabajo, pero todos los partidos igual”.

Dijo que lo que se debe buscar es **más equidad en los procesos electorales** y poner un **presupuesto igualitario** ayudaría a lograr esa equidad.

Reveló que donde siguen buscando un mecanismo y que todavía no han logrado ponerse de acuerdo, “es en ver **cómo se pueden elegir los legisladores de representación proporcional,** que ya no serían de representación proporcional porque irían a elección”.

'Propuestas de estados'

Detalló que existen tres propuestas sobre la mesa: una de que se trate por estados, “es decir que cada instituto político proponga cinco mujeres, cinco hombres -por poner un ejemplo- y el que tenga el mayor número de votos sea el que entre”.

Otra propuesta es que sean por circunscripciones y que hagan campaña en toda la circunscripción; otra propuesta que sea a nivel nacional, en todo el país que hagan campaña en todo el país “y una propuesta que es la que nosotros vemos que podríamos transitar que es similar a la que existe en el Distrito Federal (sic) sobre los segundos lugares mejores que sean los que accedan”.

Manuel Velasco dijo que su partido también está planteando el voto electrónico y que los jóvenes de 16 años puedan votar.

“También hay mecanismos que vamos a dar a conocer de más restricciones para evitar que el crimen organizado se infiltre en las candidaturas”.

El líder del PVEM en el Senado, enfatizó que su bancada **ha apoyado 38 de 40 iniciativas** que ha enviado la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Nosotros hemos apoyado prácticamente todas las reformas que la que la presidenta ha propuesto, de 40 iniciativas que ha propuesto hemos votado 38 y el Verde ha sido más leal con la presidenta Claudia Sheinbaum que incluso en muchos casos los compañeros de Morena, nunca le hemos regateado nada, siempre hemos sido firmes apoyadores de su proyecto ya lo he dicho en otras ocasiones pero lo repito, desde el proceso electoral siempre que hemos creído en su proyecto y aquí lo vamos demostrado con hechos”.

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- "No está congelada (iniciativa de la reducción de la jornada laboral) lo que siempre hemos hecho nosotras y nosotros en la **Cámara de Diputados**, es abrir el espacio para la discusión, hacer foros, llamar a especialistas, permitir que los grupos parlamentarios lo discutan, den su opinión, porque nos parece que es una iniciativa que deberías salir por consenso, no debería de haber un grupo parlamentario que se oponga".

https://drive.google.com/file/d/1VYQsu8xfCzja1QeYX4P02d_dHv_asgE5/view?usp=sharing

Comentario / David Páramo (Analista financiero)

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- "David Colmenares presentó su último informe como auditor Superior de la Federación y qué bueno, porque hizo un trabajo malísimo.

"Se acuerda de sus comidas con los diputados y de cómo le gusta quedar bien con ellos. Recuerda que dijo que era muy elevado el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y; luego, se desdijo alegando que se había equivocado y que López Obrador nunca hacía nada mal.

"Otra, antes de que llegara a la ASF, de lo auditado, el Gobierno recuperaba el 53 por ciento; con Colmenares solo el 17, o inflaba los números para presentar sus auditorías o no eran auditorías que funcionaran".

https://drive.google.com/file/d/18weVv8CajX5dJwsiut8O6bbvyHtw8YwA/view

Respalda diputado revelaciones de Scherer Ibarra

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El hijo de Julio Scherer Ibarra, es diputado federal por PVEM, aliado de Morena y defendió la revelaciones que hizo su padre.

"No es ninguna venganza, ninguna traición, es un testimonio que explica, claramente, lo que él vio y lo que uno después se enteró. Nosotros no esperábamos ninguna reacción de parte de ellos ni pudor ni que tengan que renunciar, no es nuestra intención; al contrario, es exponer los hechos y es responsabilidad de cada uno de ellos, y es su conciencia y es su propia moral", señaló el legislador **Julio Javier Scherer Pareyón**.

https://drive.google.com/file/d/1KKt69e690enKwbbStI6nPiyhCR7-nGUX/view

Mesa de debate / Alejandra Barrales (Senadora – MC) / Federico Döring (Diputado – PAN / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- A propósito del despido de Marx Arriaga, **Federico Döring** afirmó que lo de Marx Arriaga "es un distractor de los verdaderos temas de fondo del país, en eso es en lo que la oposición debería estar concentrada, hablando de los delincuentes del cártel de Morena y no en la parodia política de este señor" y criticó el mal manejo de la situación por parte de Mario Delgado.

Por su parte, **Arturo Ávila** declaró que ve una oposición sin brújula, sin proyecto político, que necesita este tipo de desencuentros que pasan en el gobierno y criticó las políticas educativas de los gobiernos anteriores.

En tanto, Alejandra Barrales calificó lo de Arriaga como un asunto penoso, lamentable y que hay cosas más importantes que entretenernos en el caso, aunque criticó que pone sobre la mesa la pregunta de cómo estamos en educación y afirmó que ha habido un retroceso.

https://drive.google.com/file/d/1D7jBhi_JU2DOelrLAS7rMchgaSUZ843i/view?usp=sharing

Comentario / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "La Presidenta va a mandar la reforma electoral, porque ella es una persona muy sensible a lo que pide el pueblo de México. Ya veremos quién está en contra, no de la Presidenta, del reclamo popular de la gente, y quién está a favor. Yo desde ahorita digo que voy a votar a favor, sin dudarlo, de la iniciativa. Hice campaña y en todos los distritos que me tocó caminar, el reclamo está muy ligado a lo que va a enviar la Presidenta, entonces no le podemos fallar al pueblo de México. Hoy estuve en la **Cámara de Diputados**, hablé con varios compañeros del Partido Verde y me dijeron que sí van a acompañar la propuesta de la Presidenta; también encontré a varias y a varios compañeros del Partido del Trabajo que van a acompañar el proyecto".

https://drive.google.com/file/d/18-8D-C_yGYJPMrmNM7FwbIJuPCoYbkD2/view?usp=sharing

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- "Hay un debate, reflexión y diversas propuestas para posponer la elección del 50% de jueces y magistrados que quedó pendiente, también de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, este es un debate que traemos, está en el INE y en el Ejecutivo, la propia Presidenta está evaluando posponer la elección. Tenemos que ver la pertinencia de cambiar el esquema de evaluación y división de candidatos, hoy las normas nos indican que serán propuestas del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y lo que me parece más sensato es que la Escuela Nacional Judicial pudiera hacer lo pertinente de los posibles candidatos".

https://drive.google.com/file/d/1mWFwVkC_A5c4BLi-_W3oZK9BZ8lOpioO/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El último año de López Obrador cierra con 65.000 millones de pesos en gasto público por aclarar

Las instituciones señaladas por la Auditoría Superior tienen ahora un plazo de un mes para entregar la información correspondiente antes de que se emita un dictamen final

CARLOS CARABAÑA
México - 17 FEB 2026 - 20:52 CST

La Auditoría Superior de la Federación presentó este martes su análisis del último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en el que detectó "montos por aclarar" por 65.000 millones de pesos, sobre 3.800 millones de dólares al cambio actual. La cifra que da la agencia encargada de vigilar cómo se gasta el dinero público en México es el consolidado de todo 2024 y son asignaciones sobre las que, cuando cerraron los informes, las entidades fiscalizadas no habían entregado los documentos que demuestran que se ejercieron de forma correcta. Esta podría ser la última entrega de David Colmenares como cabeza de la institución, ya que en pocos días arranca el proceso para elegir a un nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión de Vigilancia.

Durante la presentación de este informe en la Cámara de Diputados, el auditor Colmenares presumió que las 2.264 auditorías realizadas para 2024 son la cifra más alta en la historia de la institución. Su gestión ha sido criticada desde la oposición y organizaciones de la sociedad civil, que señalan su cercanía con Morena, y aportan como evidencia la caída en la presentación de denuncias de la Auditoría ante las fiscalías por los desfalcos de recursos. Las instituciones que han recibido observaciones tienen ahora un mes para presentar la información correspondiente y, en otros cuatro meses, la Auditoría deberá emitir un dictamen sobre si sí han logrado—o no— demostrar que el dinero se ejecutó de forma correcta.

En la Cuenta Pública 2024, el Gobierno tiene unos 673 millones de pesos por aclarar, concentrado en el Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional Electoral. En el Consejo, los 272 millones sin destino

claro son debidos a la falta de documentación en los servicios de comedor, de seguridad, limpieza y tecnologías de la información. En este último rubro se pagaron 92 millones de pesos a una empresa de impresión sin registro electrónico de copias, además de tener un litigio por la compra de casi 9.000 equipos.

En el caso de la Secretaría de Marina, se detectaron 108 millones de obras ya pagadas pero en los que "se constató que estos trabajos no se encontraban ejecutados" para la "Construcción del Sector Naval y Batallón de Infantería de Marina número 34" en las instalaciones de Boca de Chila en Nayarit. Lo mismo ocurrió con otros 80 millones de pesos en las instalaciones navales en Puerto Libertad, Sonora.

Para la categoría de Desarrollo Económico, que son las instituciones y proyectos federales para la actividad productiva, la infraestructura y los sectores estratégicos, hay 3.700 millones de pesos sin justificar, concentrados en Pemex con 1.700 millones, y el sector de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con 1.200 millones. En Pemex, la mayoría se centra en los campos petroleros como Quesqui, en Tabasco, donde se pagaron 1.200 millones de pesos de más en supuestos trabajos de perforación no comprobados; y en el sector de infraestructura son diversos proyectos por toda la república. Además, en Desarrollo Social, hay más de 1.400 millones para aclarar, concentrados en hallazgos en salud, educación, y medio ambiente y recursos naturales.

Pero la parte del león de los pendientes se dio en el gasto federalizado, es decir, los recursos que se otorgan a Estados y municipios para campos como educación, salud o infraestructura. Ahí hay dudas con 59.000 millones de pesos, repartidos entre municipios, alcaldías, universidades, fiscalías locales y otros entes. Destaca Estado de México con más de 13.000 millones de pesos, donde casi todo es atribuible a municipios, e incluyen a Valle de Chalco, que ese año sufrió una inundación de meses.

El último año de López Obrador cierra con 65.000 millones de pesos en gasto público por aclarar | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 18-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grecia Quiroz presenta denuncia ante la Fiscalía de Michoacán para que se investigue a Nacho Campos, Leonel Godoy y Raúl Morón

La edil aseguró que insistirá en que declaren por el asesinato de Carlos Manzo

Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) para que se investigue a personajes políticos tras el asesinato de su esposo, Carlos Manzo Rodríguez, quien los señaló como presuntos responsables de lo que le sucediera.

La edil acudió este martes 17 de febrero a las instalaciones del Ministerio Público local para motivar que las autoridades requieran las declaraciones del diputado Leonel Godoy Rangel, al senador Raúl Morón Orozco y al exalcalde de Uruapan, Ignacio Campos Equihua.

“Vine a presentar la denuncia puesto que me decían que no todo era un pronunciamiento hacia los actores políticos, ustedes saben que en vida Carlos (Manzo) denunció de manera formal y directa a Raúl Morón, Leonel Godoy y al expresidente municipal Ignacio Campos Equihua", comentó la edil afuera de las instalaciones de la FGE.

Grecia Quiroz presenta denuncia ante la Fiscalía de Michoacán para que se investigue a Nacho Campos, Leonel Godoy y Raúl Morón - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Leonel Godoy reprocha a Grecia Quiroz exigencia para comparecer por caso Carlos Manzo: “No puedes denunciar a nadie por contentismo”

El diputado de Morena adelantó que la próxima semana la Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Laboral discutirá la reforma por las 40 horas de jornada

Este 17 de febrero de 2026, el diputado de Morena, Leonel Godoy Rangel, abordó la controversia en la que se ha visto envuelto en los últimos meses, de manera especifica desde el asesinato el 2 de noviembre en 2025 de Carlos Manzo, quien era presidente municipal de Uruapan, Michoacán, debido a los señalamientos de Grecia Quiroz, quien lo señala a él y a otros diputados de estar presuntamente involucrados en el asesinato.

Son señalamientos por tiempo electoral

Durante el encuentro con medios de comunicación, Leonel Godoy aseguró que no se verá la fuerza del “Movimiento del Sombrero”, el cual encabeza Quiroz, hasta que se realice el proceso de “elección”, agregó que como parte de un partido político y en este contexto, toman muy enserio a la alcaldesa de Uruapan:

“Lo que no nos parece es que use ese tema condenable del asesinato de Carlos Manso, para, sin pruebas, exigir que declare algún diputado, y yo mismo”.

Leonel Godoy reprocha a Grecia Quiroz exigencia para comparecer por caso Carlos Manzo: “No puedes denunciar a nadie por contentismo” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidenta del Senado afirma que la reforma electoral responderá a “distintos reclamos sociales”

La propuesta se someterá a valoración parlamentaria en cuanto se entregue a alguna cámara del Legislativo

Por **Joshua Espinosa**

La presidenta del **Senado** de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, reafirmó el 17 de febrero que la próxima ***reforma electoral*** representa una **oportunidad** histórica para atender los **reclamos sociales** sobre **democracia** y **representación**. *“Estamos dispuestos a **abrir** el **debate** sobre los temas que se podrían **abordar**”*, enfatizó la legisladora en el **comunicado** oficial.

Laura Itzel Castillo destacó que la **iniciativa** que enviará **Claudia Sheinbaum** al Congreso de la Unión será **relevante** para la sociedad, al formar parte de las **respuestas** a las **demandas** de la población en torno a los **procesos electorales**.

*“La **iniciativa** en **materia electoral** dará respuesta a los distintos **reclamos sociales** que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia”*, remarcó la presidenta del ***Senado***.

Subrayó que existe disposición en el **Senado** para el **diálogo** y la construcción de **consensos**. **Itzel Castillo** consideró que el **proyecto** debe **analizarse** con apertura, porque *“es importante tomar en cuenta el **sentir** de la **población**”*.

Presidenta del Senado afirma que la reforma electoral responderá a “distintos reclamos sociales” - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 18-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral y 40 horas quedan fuera de la agenda de Sergio Mayer, pide licencia en la Cámara de Diputados por esta razón

En San Lázaro le aprobaron el permiso al diputado de Morena por "Tiempo indefinido"

17 Feb, 2026

La tarde de este 17 de febrero de 2026, se dio a conocer por medios oficiales que el diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón pidió licencia para separarse de su cargo en la Cámara de Diputados para participar en un proyecto de Telemundo.

Durante la sesión de este martes en San Lázaro, se "aprobó la licencia por tiempo indefinido solicitada por el diputado" de Morena, pese a que en próximas semanas se comenzará con la discusión de la reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum y el dictamen que reduce la jornada laboral a 40 horas, cabe destacar que el permiso surtirá efecto a partir de este día.

¿Para qué pidió licencia Sergio Mayer?

Sergio Mayer solicitó licencia como diputado federal para integrarse al reality show "La Casa de los Famosos", producido por Telemundo. Versiones difundidas en medios y redes sociales indican que, tras negociaciones de último momento, Mayer aceptó ser uno de los habitantes de la nueva temporada del programa, lo que generó comentarios sobre la compatibilidad de su participación en el reality con su cargo legislativo.

Reforma electoral y 40 horas quedan fuera de la agenda de Sergio Mayer, pide licencia en la Cámara de Diputados por esta razón - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grecia Quiroz denunció a Leonel Godoy y Raúl Morón: "No quitaré el dedo del renglón"

La alcaldesa sustituta de Uruapan acudió a la Fiscalía de Michoacán para acusar al exgobernador y al senador de Morena por el homicidio de Carlos Manzo.

LPO [17/02/2026]

Grecia Quiroz, alcaldesa sustituta de Uruapan, Michoacán, y viuda de Carlos Manzo, denunció a Leonel Godoy, Ignacio Campos y Raúl Morón, por el homicidio de su esposo, a casi cuatro meses del crimen.

La denuncia la realizó en la Fiscalía General del Estado, siendo acompañada por los integrantes del Movimiento del Sombrero, así como de simpatizantes y trabajadores municipales.

"Justamente voy saliendo de la Fiscalía, vine a presentar una denuncia de manera formal para que la Fiscalía ahora sí pueda voltear a ver a esos actores políticos y se les pueda mandar llamar, que se les haga una entrevista (...) el que nada debe nada teme y yo voy a seguir en esa exigencia", afirmó la alcaldesa.

Quiroz García insistió en que se debe seguir la línea política, pese a que las investigaciones han derivado en detenciones dentro del círculo cercano de su esposo, como ocurrió con Samuel García Rivero, exdirector de Relaciones Públicas y Protocolo.

Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, fue asesinado el pasado 1 de noviembre, durante un acto público en el marco de las celebraciones del Día de Muertos. Tras el homicidio del presidente municipal, autoridades han anunciado detenciones de presuntos implicados en el homicidio.

Agregó que no quitará el dedo del renglón. "Así nos cueste la vida, así tengamos que desgastarnos e ir a donde tengamos que ir lo vamos a hacer", subrayó. "En este gobierno se ha visto que hacen detenciones a personas de su propio partido político, espero que esta no sea la excepción".

Autoridades, detuvieron a un sujeto identificado como Armando "N", alias el "Licenciado", presunto autor intelectual del homicidio de Carlos Manzo. Después, la oleada de capturas alcanzó a Yesenia M. R., secretaria particular del alcalde asesinado de Uruapan, señalada por trabajar con el "Licenciado".

Por el homicidio de Carlos Manzo suman más de 10 detenciones. Recientemente, la fiscalía estatal confirmó la captura de tres personas relacionadas con el caso.

Grecia Quiroz denunció a Leonel Godoy y Raúl Morón: "No quitaré el dedo del renglón" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma Electoral: El Verde y el PT creen que habrá acuerdo con Claudia pero no descartan una alianza con Dante

Negociaciones con MC para romper la coalición oficialista. Encuestas reservadas y tensión por la Auditoría.

Cuartoscuro

Los últimos intercambios del Gobierno con sus socios del Verde y el PT, por el futuro de la reforma electoral, serían favorables, especialmente tras ciertos acuerdos alcanzados con Rosa Icela Rodríguez.

Según mencionan a LPO desde ambos institutos, ya habría acuerdos iniciales sobre los temas más críticos como la eliminación de los pluris y la quita de fondos para los partidos. También habría mayor flexibilidad de Morena en cuanto a los temas electorales.

Sin embargo, en paralelo a toda la negociación, tanto el Verde como el PT mantienen una línea constante con Dante Delgado, que ha recuperado terreno en la órbita de MC.

En el Verde y el PT domina la tesis de que la presidenta ha entendido que no se puede permitir un revés en esta reforma como ya sucedió con las normas de nepotismo y no reelección. Que el proyecto se posponga será una nueva demostración de la dificultad para conducir al oficialismo.

Es lo mismo que sucede, por estas horas, respecto al futuro de la Auditoría Superior de la Federación, donde ya aparecen dificultades para imponer perfiles alineados con Palacio y, para colmo, se habla de acuerdos entre diputados de Morena y legisladores opositores para sostener, por un nuevo mandato, a David Colmenares. Un armado que se mencionó en Palenque y no generó queja alguna.

Reforma Electoral: El Verde y el PT creen que habrá acuerdo con Claudia pero no descartan una alianza con Dante - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una dirigente del PAN lanza su campaña en Coyoacán y revive las tensiones

El Distrito 30 amaneció con pintadas en favor de Priscila Vera, secretaria de Medio Ambiente del CEN. Sorpresa hacia las elecciones del año que viene.

LPO [17/02/2026]

En los últimos días, distintas calles del Distrito 30 de Coyoacán amanecieron con nuevas bardas en favor de la secretaria de Medio Ambiente del CEN del PAN, Priscila Vera, quien pareciera lanzar su campaña personal de cara a las elecciones de 2030. El problema, reconocen fuentes opositoras, es que dicho territorio ya cuenta con el liderazgo del actual diputado por el partido azul y blanco, Ricardo Rubio, y del alcalde Giovani Gutiérrez, quien no se podrá presentar en los próximos comicios, pero que adelanta que traerá mano en las definiciones electorales.

Fue por esto que la campaña lanzada por la dirigente nacional llamó la atención tanto en la oposición de la CDMX, como en Morena, que en el 2027 intentará recuperar la demarcación. Fuentes de la dirigencia local de Acción Nacional le reconocieron a LPO la sorpresa que generaron las bardas porque Priscila Vera no tendría una fluida relación ni con el diputado Ricardo Rubio, titular de dicho distrito, ni con el alcalde Giovani Gutiérrez.

Las mismas fuentes reconocen que la mujer que también supo trabajar como encargada de comunicación social del grupo parlamentario del PAN en el Palacio de Donceles es una dirigente cercana a Mariana Gómez del Campo y que en el pasado fue encargada del Imjuve durante la presidencia de Felipe Calderón, donde enfrentó observaciones y denuncias tanto por la oposición como por organismos de control. Actualmente, además de hacer campaña en Coyoacán, trabaja como secretaria de Medio Ambiente en el CEN que encabeza Jorge Romero.

El problema, como detalló LPO, es que el actual edil, Giovani Gutiérrez, promete traer mano en las definiciones de las distintas candidaturas que habrá en la alcaldía, tanto para el Poder Ejecutivo como Legislativo y que entre las distintas posibilidades no aparece Priscila Vera. Entre las manos levantadas están, por ejemplo, el propio Ricardo Rubio, con quien el alcalde no tiene una buena relación o el diputado federal Héctor Saúl Téllez, quien tampoco cuenta con las mejores percepciones por parte de la alcaldía.

A raíz de esto, el lanzamiento de su campaña -todavía indefinida y poco clara al interior de la oposición- genera incertidumbres en la alcaldía porque los espacios por los que podría levantar la mano ya están ocupados. Además, esto podría despertar tensiones y divisiones que hasta el momento no existen y potenciar las posibilidades electorales de la 4T, que todavía no define su futuro en la demarcación, que sueña con recuperar la alcaldía.

Una dirigente del PAN lanza su campaña en Coyoacán y revive las tensiones - La Política Online

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 17/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El libro de Scherer Ibarra sacude al morenismo

Las revelaciones del exconsejero jurídico de López Obrador en su último libro ponen en guardia al oficialismo en un momento de ajustes y cambios internos

ERNESTO NÚÑEZ
México - 16 FEB 2026 - 22:40 CST

Las revelaciones de Julio Scherer Ibarra, quien fuera consejero jurídico del expresidente Andrés Manuel López Obrador, han calado hondo en el oficialismo. La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Alfonso Durazo, uno de los líderes más visibles de Morena, han roto el silencio para encarar las acusaciones hechas por el exfuncionario. Ya no se trata sólo de la respuesta en solitario del exvocero Jesús Ramírez Cuevas, uno de los principales aludidos en el libro de Scherer, sino del principio de una defensa orquestada por el partido y el Gobierno.

El escándalo ocurre en un momento de ajustes y purgas al interior de la Cuarta Transformación, que van desde la renuncia del fiscal Alejandro Gertz Manero -uno de los políticos más denostados por Scherer Ibarra-, hasta la salida de Adán Augusto López de la coordinación de Morena en el Senado; pasando por episodios aparentemente menores, pero que han levantado ámpulas en algunos sectores de Morena, como el relevo de José Antonio Romero Tallaeche en el CIDE, o la destitución de Marx Arriaga de la dirección de materiales educativos de la SEP. Un panorama complejo en el que la presidenta trata de impedir que se siga atizando el fuego.

“No veo, de lo que he leído en los medios, cuál es la fuente que usa para ciertas denuncias que hace... No creo que tenga mucho impacto, la verdad”, ha reaccionado Sheinbaum a pregunta expresa en la conferencia matutina de este lunes, una semana después de que comenzaran a circular las reseñas y fragmentos de *Ni venganza ni perdón* (Editorial Planeta), el libro escrito por Julio Scherer Ibarra en coautoría con el periodista Jorge Fernández Menéndez. La presidenta ha dicho que no lo ha leído ni piensa leerlo, pero después se ha tomado unos minutos para minimizar su contenido y ha mencionado en tres ocasiones la necesidad de ser consecuentes con el movimiento.

Scherer Ibarra dice en su libro que desde 2024 le escribió una carta a la presidenta para anunciarle que iba a limpiar su nombre y, según personas allegadas al abogado, le avisó sobre la publicación desde el pasado mes de enero. Sin embargo, Sheinbaum ha dejado claro su disgusto por la circulación de la obra. "Aunque la crítica y la autocrítica se valgan, hay que ser consecuentes siempre. Porque uno no está aquí por el poder. Ni nos impuso nadie, más que el pueblo, y llegamos a transformar. Y hay que ser consecuentes siempre con lo que uno lucha en la vida", ha señalado en respuesta a Scherer Ibarra, uno de los personajes más cercanos a Andrés Manuel López Obrador en los últimos 20 años. Según narra el autor, su acompañamiento fue clave desde el desafuero, en 2005; durante las campañas presidenciales de 2006, 2012 y 2018; en la formación de Morena, en la integración del equipo de Gobierno y en las reformas legales de la primera mitad del sexenio.

El caso Carmona, un expediente letal para Morena

Una de las revelaciones que más duro han calado en el oficialismo tiene que ver con el empresario de Tamaulipas Sergio Carmona, apodado "el rey del huachicol" y asesinado en 2021, a quien se atribuye el financiamiento de campañas de Morena durante el sexenio de López Obrador. Según Scherer Ibarra, fue el exvocero presidencial quien le abrió las puertas de Palacio Nacional, le presentó a Mario Delgado, entonces dirigente nacional de Morena, y al propio expresidente. "Fue a través de Jesús Ramírez que se habrían facilitado reuniones estratégicas para asegurar apoyos económicos en campañas clave, entre ellas, la de su amigo personal Américo Villarreal, hoy gobernador de Tamaulipas. Carmona no solo financiaba a Morena, sino que formaba parte fundamental del engranaje electoral del partido en el norte del país", acusan los autores del libro. También advierten de que el caso Carmona sigue siendo una herida abierta y un "expediente letal" para Morena, pues revela las conexiones entre dinero sucio, campañas políticas y altos funcionarios de la 4T.

"La historia de Carmona comenzó a sobresalir en 2015, con el nombramiento de su hermano Julio en la aduana de Reynosa. Fue entonces cuando montó un esquema de huachicol fiscal que evadía impuestos mediante facturas falsas y empresas fantasma. Para 2020 controlaba hasta un tercio del mercado ilegal de hidrocarburos en la frontera. Desde 2018 comenzó a financiar campañas en estados estratégicos: Tamaulipas, Sinaloa y Sonora", apuntan los autores en un capítulo dedicado casi exclusivamente a Jesús Ramírez, quien la semana pasada negó cualquier vínculo con delincuentes.

A Ramírez Cuevas, uno de los hombres más cercanos a López Obrador, también lo mencionan en un capítulo centrado en un decreto presidencial que habría beneficiado al Sindicato Mexicano de Electricistas, generando un pasivo al erario por 27.000 millones de pesos a pagarse en los próximos 60 años, y que habría sido usado para beneficiar las aspiraciones de Clara Brugada, actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México. "En lugar

de actuar con responsabilidad institucional, utilizó el tema para posicionar a sus aliados, intervenir en la vida sindical del SME y operar políticamente en favor de Clara Brugada, a pesar de que la preferencia evidente de la candidata Sheinbaum se inclinaba por Omar García Harfuch", narra Scherer.

Además de la carta que hizo pública Jesús Ramírez el pasado 11 de febrero, en la que asegura que el "libelo" de Scherer Ibarra es un acto de venganza que pretende golpear a todo Morena, otras voces dentro del oficialismo han salido en su defensa, acusando al abogado de traición. El senador Gerardo Fernández Noroña llegó a decir que el exconsejero jurídico debería estar en la cárcel. Y la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, dijo a través de un mensaje en sus redes sociales que Jesús Ramírez contribuyó mucho a la formación del partido. "Los ataques no son contra él, son contra el movimiento", concluyó Alcalde.

La defensa de Alfonso Durazo

La acusación sobre el presunto financiamiento ilegal de las campañas también provocó la reacción del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quien a su vez funge como presidente del Consejo Nacional de Morena. El político ha revelado este lunes que se comunicó en privado con Scherer -con quien dice tener una relación cercana y de confianza desde hace muchos años-, para pedirle que aclare la mención a Sonora en los párrafos dedicados a Sergio Carmona. "Su respuesta fue: se trata de una 'fe de erratas', que lo referido correspondía a 2018 y que de esa forma quedaría aclarado que no tengo ni tuve ningún vínculo con quienes se mencionan en sus dichos. Hasta hoy, no ha habido ninguna precisión pública", ha señalado Durazo, quien hizo su campaña para gobernador en 2021.

La respuesta de Scherer, horas después, fue escueta: "Respeto la postura del gobernador. El libro no hace referencia a su protesta en 2021 ni a su gestión. Lo mencionado está claramente situado en 2018 (p. 253). No existe imputación personal ni señalamiento directo. Una lectura completa del texto lo confirma".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

● Los libros de texto no son patrimonio de una persona; siempre son perfectibles: Sheinbaum

ARRIAGA SE NEGÓ A INTEGRAR EN LOS VOLÚMENES A HEROÍNAS DE MÉXICO

Sheinbaum: los libros de texto no son patrimonio de una persona

Al ex funcionario se le ofreció un consulado // Lamenta la forma en que se notificó la separación

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

"Los libros de texto (gratuitos) no son patrimonio de una persona", aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a propósito de la polémica que se ha dado por la remoción de Marx Arriaga Navarro de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Consultada al respecto en la conferencia matutina de ayer, la jefa del Ejecutivo reconoció la labor del ex funcionario, ofreció diálogo para solucionar el conflicto y externó que una de las salidas que se le ofrecieron fue convertirlo en titular de un consulado en el exterior.

Señaló que una primera diferencia se dio cuando Arriaga Navarro –quien fue el principal operador para la transformación de los libros de texto gratuitos durante el sexenio pasado, con lo que se ha llamado la Nueva Escuela Mexicana– se negó a incorporar a esos materiales los contenidos sobre las aportaciones de las mujeres heroínas a la historia y construcción de México.

"Nosotros reivindicamos la Nueva Escuela Mexicana y el trabajo tan importante que hizo para los libros de texto. Eso es muy importante, porque muchos lo tomaron como si ya fueran a desaparecer (esos materiales) o que estuviéramos en contra", expresó la mandataria.

Sin embargo, acotó que los libros "siempre son perfectibles". Y ejemplificó que el magisterio pedía guías para mejorar el manejo de los contenidos o el que la subsecretaria de Educación Básica de la SEP, Noemí Juárez Pérez, pidió a Arriaga Navarro incluir en estos materiales educativos el papel de las mujeres en la historia de México, lo cual es una política central de la actual administración federal.

"La mayor parte de los libros tienen a los héroes, pero no a las heroínas. Y algunos otros temas que siempre hacen perfectibles los libros de texto. Marx Arriaga no estaba de acuerdo en que hubiera ninguna modificación a los libros. Entonces, ahí hubo un primer desencuentro", enfatizó.

Ante ello, declaró la mandataria, se le ofrecieron varias opciones para su salida –el ex funcionario está atrincherado en su oficina desde el viernes pasado, cuando se le notificó la separación del cargo–, como "la posibilidad de un consulado, pero también otras, porque valoramos muchísimo el trabajo de Marx Arriaga".

Sheinbaum Pardo reiteró que tenía la posibilidad de permanecer en el gobierno; sin embargo, acotó: "los libros de texto no son patrimonio de una persona. El movimiento de transformación es muy grande y siempre debe irse mejorando, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, y de lo que impulsó el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, pero siempre mejorando".

La Presidenta expresó su desacuerdo con la manera en que se notificó a Arriaga Navarro la separación de su cargo, pero insistió en que se debe llegar a una solución a través del diálogo.

Incluso, sostuvo, el ex funcionario tiene derecho a acudir a los espacios jurídicos correspondientes. "Todos tienen derechos laborales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6-7	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Conflicto. Mario Delgado designa a Nadia López al frente de Materiales Educativos y Claudia dice que el libro de texto no es patrimonio personal; Arriaga se resiste a salir

Relevo en la SEP: una pedagoga indígena por el demagogo marxista

RAFAEL LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX

Claudia Sheinbaum resaltó la labor de Marx Arriaga en la SEP, por lo que subrayó que sigue abierta la posibilidad de que se quede en el gobierno

Relevo en la SEP

Una pedagoga indígena por Marx Arriaga

Polémica. Nadia López se queda al frente de Materiales Educativos; libros de texto no tienen dueño: la Presidenta

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y GASPAR VELA/CIUDAD DE MÉXICO

Nadia López García, pedagoga y poeta indígena, fue designada al frente de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, en sustitución de Marx Arriaga, quien ayer cumplió su cuarto día atrincherado en su oficina.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, hizo el anuncio con efectos desde este lunes y destacó que la incorporación de la también activista en derechos educativos y culturales tiene el objetivo de reconocer a las mujeres en la historia, incorporar más libros en lenguas indígenas y garantizar formatos en macrotipo y braille.

Con este remplazo, la SEP formaliza el cambio en el área encargada de la elaboración de libros de texto gratuitos y del desarrollo de contenidos educativos en un contexto marcado por el debate sobre ajustes y actualizaciones al modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

El relevo en la Dirección de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6-7 | 17/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Materiales Educativos ocurre en medio del desencuentro con Arriaga, quien, de acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, no estuvo de acuerdo en incorporar a las mujeres en los libros de texto de Historia.

"Marx no estaba de acuerdo en que hubiera una modificación a los libros, ahí hubo un primer desencuentro. Frente a esta situación, se le ofrecieron otras opciones, entre ellas la posibilidad de un consulado, porque valoramos muchísimo su trabajo, muchísimo", explicó la mandataria en Palacio Nacional.

Sheinbaum confió en que se resolverá el diferendo con Arriaga a través del diálogo y destacó la labor del ex director: "destinó muchísimo tiempo a la elaboración de libros, junto con un grupo muy grande de profesores. Hizo un trabajo extraordinario y, además, la defensa tan importante de esos materiales, pero todo siempre tiene actualizaciones y perfecciones, considerando y reconociendo el modelo".

Después del "primer desencuentro", planteó a Mario Delgado "que le ofreciéramos a Marx varias opciones, pero tenía y tiene la posibilidad de quedarse a trabajar en el gobierno, porque los libros de textos no son patrimonio de una persona; el movimiento de transformación es muy grande y siempre tiene que ir mejorando en el marco de la Nueva Escuela Mexicana".

La Presidenta manifestó su desacuerdo con la forma en la que Arriaga fue notificado de su cese y aseguró que los libros de texto "están bien", aunque se harán "nuevas incorporaciones", como el tema de las heroínas de la patria.

Por separado, la oposición en el Senado demandó la comparecencia del titular de la SEP para que explique por qué permitió a Arriaga tomar como "rehén" a la institución tras su remoción.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, además, exigió al ex titular de la Dirección de Materiales Educativos que esclarezca las irregularidades en su gestión, en lugar de atrincherarse en su oficina.

"No puede haber diálogo cuando alguien se aferra a un cargo, por dignidad ya debería estar fuera. Esa actitud es porril. Quiere presionar a la Presidenta y al gobierno o tender puentes hasta Macuspana para que le salven el pellejo", criticó Añorve, quien anticipó la presentación de un punto de acuerdo para solicitar la presencia de Delgado.

En esta misma línea, el líder parlamentario del PAN, el senador Ricardo Anaya, resaltó que la salida de Arriaga confirma que su nombramiento fue "un error garrafal", que México tardarán muchos años en corregir.

"Lo de menos es que el tipo, en una actitud mesiánica como la de quien lo nombró, esté atrincherado. El problema es el daño profundo que le hizo a la educación en México", recriminó el panista.

A su vez, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, demandó decisiones enérgicas ante a la actuación del ex director y lamentó "el triste papel que tuvo" como responsable de esos materiales.

Hija de jornaleros

Nadia López García es licenciada en Pedagogía por la UNAM, con especialización en política y materiales educativos, comunicación y educación intercultural, y cuenta con un máster de Gestión de la Inmigración de la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona.

Su experiencia incluye la planeación, diseño y acompañamiento de proyectos gubernamentales y de la sociedad civil, enfocados en la educación formal e informal, así como culturales, como escritura creativa, intervención con infancias y juventudes migrantes e indígenas, formación de docentes y mediadores de lectura, así como en el desarrollo de iniciativas contra racismo y discriminación.

Ha impartido talleres de escritura y lectura en México, India, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Cuba y Puerto Rico. También fue becaria de la Fundación para las Letras Mexicanas en el área de poesía (2015–2017) y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes en 2023.

La hija de jornaleros agrícolas oaxaqueños es autora de 11 libros y su obra está en más de 10 idiomas.

Entre los galardones que ha recibido está el Premio Nacional de la Juventud 2018, mientras que la revista *Forbes* la incluyó ese año entre los "mexicanos más creativos en la literatura nacional".

Se ha desempeñado como profesora de Literatura Indígena en el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad de la UNAM y del diplomado en Mediación Lectora de la UAM Xochimilco.

Sus escritos forman parte de la Nueva Familia de libros de texto gratuitos de la SEP, en los títulos Múltiples Lenguajes para cuarto y quinto grados del ciclo 2023-2029. Además, ha colaborado en proyectos de educación y juventud con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Unesco. ■

Con información de: Liliana Padilla

"Quiere tender puentes hasta Macuspana para que le salven el pellejo": Añorve

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6-7	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 7	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRIMERA

LANZAN PROGRAMA

Foto: Héctor López

NOCAUT A LA DELINCUENCIA

El programa Boxeando por la Paz, para alejar a la juventud del crimen y las adicciones, reclutará a 100 mil jóvenes y dará empleo a cinco mil instructores, que recibirán un pago de nueve mil 582 pesos mensuales. / 7

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 7	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LANZAN PROGRAMA

Toman guantes a favor de la paz

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM adelanta que se pretende captar a 100 mil jóvenes este año en escuelas de boxeo; también capacitarán a instructores

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el lanzamiento del programa Boxeando por la Paz, con el cual se pretende captar a 100 mil jóvenes este año en escuelas de boxeo, con el objetivo de evitar que sean reclutados por la delincuencia organizada.

En la rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo detalló que el proyecto funcionará mediante la capacitación de cinco mil instructores, quienes serán beneficiados a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

"Es invitar a todas y a todos los jóvenes para que nunca se acerquen a las drogas o a un grupo delictivo, abriéndoles la oportunidad de adoptar la disciplina del boxeo. Al mismo tiempo, estamos apoyando a peleadores, hombres y mujeres, que quieren ser campeones. Tendrán un salario mínimo y seguro médico a cambio de una hora de su día para dar clases", explicó Sheinbaum.

DETALLES

Los entrenadores deberán inscribirse en la plataforma del programa, el cual se coordina entre el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Cada uno de los instructores recibirá un apoyo económico de 9 mil 582 pesos mensuales, además de contar con seguridad social por parte del IMSS.

"Los centros de trabajo serán los gimnasios. Van a recibir un apoyo de Jóvenes Construyendo el Futuro los peleadores que se inscriban junto con el CMB, quien abraza el programa. Se abren las inscripciones para 100 mil jóvenes en todo el país que deseen asistir a una hora de clase al día", precisó la presidenta.

RESPALDO

A la presentación asistieron destacados campeones mundiales como Jacqueline *Jackie* Nava, Mariana *Barbie* Juárez e Isaac *Pitbull* Cruz, entre otros, así como el presidente del CMB, Mauricio Sulaimán.

A nombre de los boxeadores, Isaac Pitbull Cruz afirmó que esta disciplina es un camino para evitar la delincuencia. "Es tiempo de dejar de hacer convivencia mala, de juntarse en una esquina para tomar alcohol o ponerse de acuerdo para delinquir. Es momento de ponerse de acuerdo y ponerse los guantes por nuestra nación, por nuestro México", sentenció.

La boxeadora Marilyn Badillo destacó que a través de este programa se mostrará que el boxeo salva vidas y suma a la construcción de un mejor país.

EN EL CUADRILÁTERO

Objetivos del programa presentado ayer

Meta. Captar a 100 mil jóvenes este año.

Objetivo. Evitar el reclutamiento por la delincuencia organizada y el acercamiento a drogas.

Instructores. 5 mil entrenadores capacitados.

Apoyo económico. 9 mil 582 pesos mensuales para instructores.

Beneficios. Seguro médico (IMSS) para instructores y peleadores.

Alianza. Secretaría del Trabajo y Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Respaldo. Presencia de campeones como Jackie Nava, Barbie Juárez e Isaac "Pitbull" Cruz.

Es un apoyo a las y los jóvenes, es totalmente gratuito y el objetivo es incorporar a jóvenes a este deporte e involucrarnos en el boxeo."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Boxeando por la Paz es un programa sin precedentes en el mundo, ya que beneficiará a 5 mil pugilistas."

MAURICIO SULAIMAN
PRESIDENTE DEL CMB

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Incluye la revisión del T-MEC y retos geopolíticos

México y Canadá forman alianza para afrontar el desafío comercial

- El objetivo común, diversificar exportaciones al mundo, elevar flujos comerciales recíprocos y aliarse en sectores estratégicos.

- El mayor interés está en los sectores minero, energético y de infraestructura: Goldy Hyder.

Los titulares de Economía de Canadá, Dominic LeBlanc, y de México, Marcelo Ebrard, coincidieron en la necesidad de enfrentar el "fin de la zona de confort" que se ha vivido.

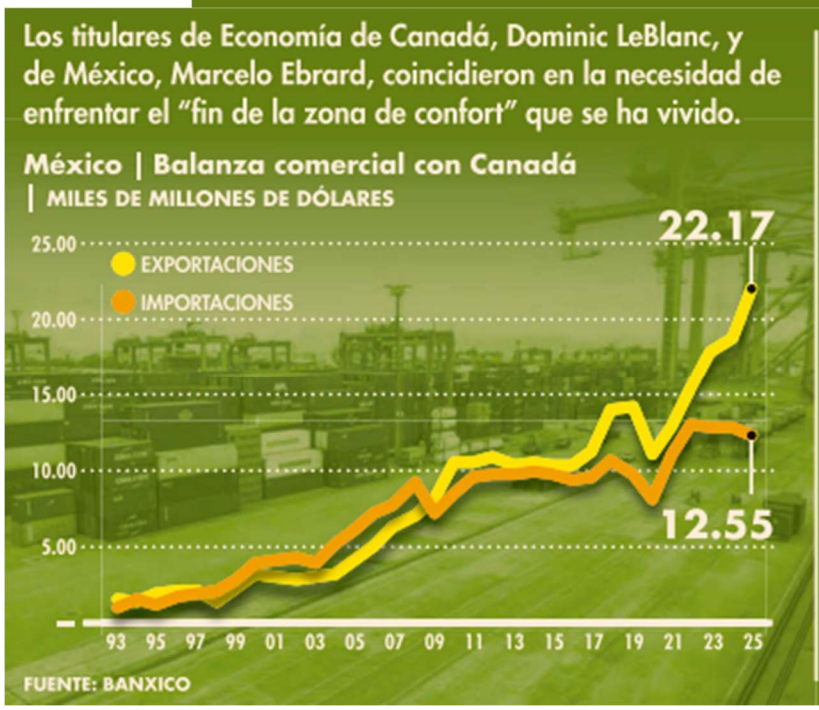

FOTO: ESPECIAL

"Trump nos ha hecho un favor. Nos hizo entender, a canadienses y mexicanos, que debemos estrechar la relación. Nuestras economías son complementarias".

Goldy Hyder,
PDTE. CONSEJO DE NEGOCIOS DE CANADÁ.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ven fin de "zona de confort"

México y Canadá pactarán plan de acción ante nueva geopolítica

- En el marco de una inédita misión comercial canadiense, las autoridades de ambos países acordaron definir una ruta de mayor integración económica de cara a los retos que plantea la nueva visión estadounidense

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Los gobiernos de México y Canadá anunciaron que trabajan en un plan de acción para aumentar su integración económica y enfrentar de mejor manera los desafíos geopolíticos.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía de México, y su homólogo canadiense, Dominic LeBlanc, destacaron que este plan forma parte de su asociación estratégica e incluye aspectos de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Necesitamos ampliar la presencia de las exportaciones e inversores mexicanos fuera de México, en países como Canadá. Y esto es una necesidad. Es una nueva canción. No estamos en la zona de confort como en el pasado", dijo Ebrard en la Sesión plenaria y lanzamiento de la misión comercial del equipo de Canadá a México, conformada por 240 organizaciones y 370 líderes empresariales y celebrada en la Ciudad de México.

El plan tiene entre sus objetivos reducir obstáculos regulatorios y facilitar el ambiente de negocios, se elaborará en los próximos meses y se presentará a la presidenta Claudia Sheinbaum y al primer ministro Mark Carney en el segundo semestre de 2026.

A su vez, se programaron más de 1,000 reuniones empresariales en esta misión en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

LeBlanc y Ebrard coincidieron en el objetivo común de diversificar sus exportaciones al mundo, incluyendo mayores flujos comerciales entre México y Canadá, y en aliarse en sectores estratégicos.

LeBlanc indicó que esta asociación bilateral beneficiará a las industrias, exportadores e inversionistas y que, gracias al T-MEC, México y Canadá se han convertido en socios vitales en la economía integrada de América del Norte.

"Hemos visto cómo se ha multiplicado por 12 la relación económica entre Canadá y México en 30 años. Así que, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hemos hecho crecer la relación entre

> "Necesitamos ampliar la presencia de las exportaciones e inversores mexicanos fuera de México, en países como Canadá. Y esto es una necesidad. Es una nueva canción. No estamos en la zona de confort como en el pasado".
>
> **Marcelo Ebrard,** SECRETARIO DE ECONOMÍA

> "A medida que nuestros dos países buscan diversificar aún más su comercio, no hay mejor momento que ahora para forjar nuevas alianzas".
>
> **Dominic LeBlanc,** MINISTRO RESPONSABLE DE COMERCIO CANADÁ-ESTADOS UNIDOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Canadá y México de forma proporcionalmente mayor que la que tenemos con nuestro socio del medio, Estados Unidos", reconoció.

Ambos funcionarios mencionaron como sectores con potencial crecimiento a la infraestructura de puertos, las tecnologías de la información, los minerales críticos, la logística, los drones, la inteligencia artificial, la aeronáutica, las vacunas, la industria farmacéutica, la minería, la robótica y las nuevas tecnologías.

Ebrard definió a Canadá como un socio confiable, un país con el que México se ha integrado en las cadenas de valor y con quien ha tenido buenas relaciones. Expuso que el plan de acción impulsará las alianzas empresariales y la cooperación bilateral.

Como ejemplo de los vehículos entre ambas naciones, LeBlanc resaltó que más 3 millones de canadienses visitarán México en 2026, lo que equivale a 7% de la población de Canadá, con una tendencia creciente. Como otro caso ilustrativo, LeBlanc planteó la necesidad de fortalecer entre las dos economías la seguridad y la cooperación de organismos militares.

"A medida que nuestros dos países buscan diversificar aún más su comercio, no hay mejor momento que ahora para forjar nuevas alianzas. Siguiendo los pasos de grandes empresas como McCain Foods, Grupo Bimbo y Bombardier Recreational Products, por mencionar solo algunas", dijo LeBlanc.

Marcelo Ebrard definió a Canadá como un socio confiable, un país con el que México se ha integrado en las cadenas de valor y con quien ha tenido buenas relaciones.

Comercio al alza

En 2025, México exportó productos al mercado canadienses por un valor de 22,169 millones de dólares, un alza de 17.3% interanual. Sus importaciones desde Canadá fueron de 12,556 millones de dólares, una caída de 3.9%, según datos del Inegi.

Durante los tres primeros trimestres de 2025, México captó 2,295 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), 11.6% menos que en el mismo periodo de 2024.

LeBlanc afirmó que la delación empresarial es la más grande que desde su país ha llegado a México, la cual participó en macrorruedas de negocios con empresarios mexicanos, cuyos resultados se darán el próximo lunes, tras cinco días de trabajo.

"Al ver a los emprendedores, líderes empresariales e innovadores que están aquí, espero que compartan el entusiasmo que siento por la profundidad de las capacidades canadienses y el firme deseo de ampliar nuestro trabajo con un socio comercial confiable como México", dijo.

En marzo de 2025, el presidente estadounidense, Donald Trump, eliminó todas las exenciones por país, incluido Canadá y México, de los aranceles al acero y al aluminio de la Sección 232. En junio de 2025, aumentó la tasa a 50%. El presidente Trump también ha impuesto aranceles a ciertos productos de cobre, vehículos y autopartes, así como a vehículos medianos y pesados y autobuses. Existen algunas exenciones para las importaciones que cumplen con el T-MEC.

240
ORGANIZACIONES
conforman la misión comercial de Canadá en México.

370
DELEGADOS
forman parte de la delegación que visitará CDMX, Monterrey y Guadalajara.

1,000
REUNIONES EMPRESARIALES
se programaron para los cinco días de trabajos de la misión comercial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marcelo Ebrard y su homólogo canadiense, Dominc LeBlanc, ayer, en un hotel de la zona de Polanco, de la Ciudad de México. FOTO: REUTERS

Exportaciones crecientes

Desde que entró en vigor el T-MEC, las exportaciones mexicanas a Canadá aceleraron su ritmo de crecimiento: entre los seis años comprendidos entre el 2013 y el 2019 subieron 5.4% anual, mientras que entre los seis años transcurridos entre el 2019 y el 2025, la expansión promedio subió a 7.6 por ciento.

México | Balanza comercial con Canadá
| MILES DE MILLONES DE DÓLARES

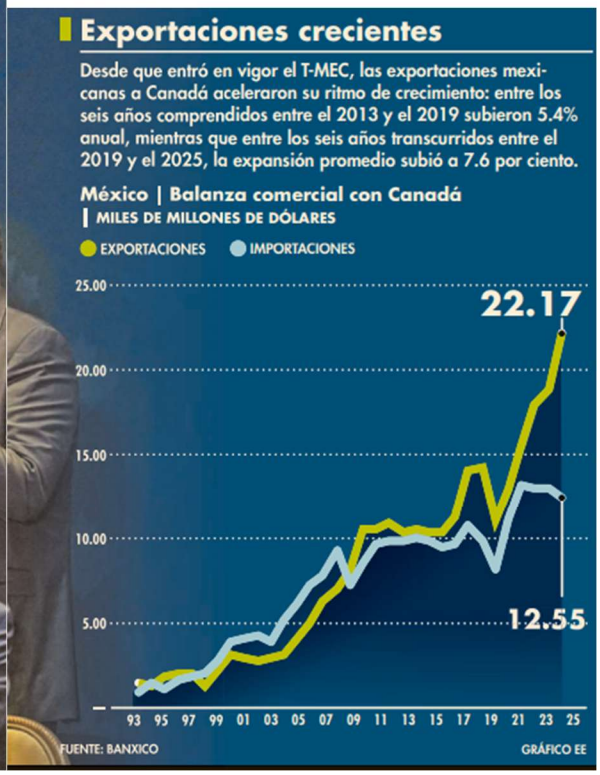

FUENTE: BANXICO
GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El núcleo duro de Morena impulsa la defensa de Sheinbaum hacia Cuba

La presidenta sale en defensa de la isla en una decisión que mezcla una larga tradición de solidaridad diplomática con las convicciones ideológicas del partido izquierdista

ZEDRYK RAZIEL

México - 16 FEB 2026 - 22:40 CST

La defensa de México a favor de Cuba frente a la asfixia que ha impuesto Estados Unidos a la isla desde hace décadas, que Donald Trump ha profundizado recientemente, bien podría estar inscrita en los Estatutos de Morena, el partido en el Gobierno. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha elevado el caso de Cuba al nivel de una crisis humanitaria que requiere la urgente intervención de México como Estado, con la salvaguarda de evitar repercusiones para su propio país, dadas las presiones del Gobierno de Trump. La intervención de México tampoco cuestiona el espinoso tema de la represión política del castrismo en la isla y la falta de garantías democráticas, una preocupación de antaño de la izquierda regional. La elevada apuesta de Sheinbaum se ancla en una larga tradición de cooperación de México con La Habana, pero también abreva de la biografía política de la propia presidenta y de los valores de Morena, custodiados por el núcleo duro de ideólogos que marcan el rumbo del partido y del movimiento fundado por Andrés Manuel López Obrador.

El Gobierno de Sheinbaum se ha tenido que plegar a muchas de las exigencias de Trump tras su retorno a la Casa Blanca, hace poco más de un año. La reducción de la migración irregular y los duros golpes a los carteles del narcotráfico, en una cruzada particularmente aguda contra el fentanilo, se explican en ese marco. También las barreras impuestas por México al comercio con China, incómodo competidor global de Estados Unidos. En el caso de la cuestión cubana, sin embargo, Sheinbaum ha fijado un límite a las presiones de Washington, luego de que Trump anunciara castigos arancelarios a los países que vendan petróleo a la isla. México pausó los envíos de crudo, que se sustentaban en un acuerdo comercial con La Habana, pero ha proveído a la población con cargamentos de comida. Mientras, según ha dicho Sheinbaum, se busca la manera de reactivar la venta de petróleo a un grado que no implique afectaciones para México desde EE UU.

Los intelectuales morenistas, caracterizados también como “los duros” o “los puros”, niegan que la presidenta actúe en el caso cubano atendiendo a un libreto de postulados. “Creo que [ayudar a Cuba] no es una decisión personal: es una decisión de Estado y es correcta”, indica Rafael Barajas, director de la escuela de cuadros de Morena y uno de los principales ideólogos del partido. “Lo que la presidenta piense como ciudadana a partir de su formación pasará siempre a un segundo plano ante los intereses del Estado”, agrega. El Fisgón, como se conoce al caricaturista, sostiene que el apoyo a Cuba es coherente con la Doctrina Estrada, que guía la política exterior de México, resumida en el principio de no intervención en los asuntos de otros países y en el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Ni siquiera la intervención ilegal de Washington en Venezuela y el secuestro de su presidente, Nicolás Maduro, motivó una respuesta tan firme y persistente de parte de México. La crisis cubana es tan relevante que el Gobierno de Sheinbaum elevó la semana pasada un reclamo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) luego de que una de sus integrantes, Rosa María Payá, abierta opositora del castrismo, visitara México de manera no oficial para participar en foros donde se criticó al régimen cubano y la situación de precariedad económica y persecución política. Para abonar a la incomodidad de Sheinbaum, Payá se reunió con personajes que se oponen a los Gobiernos de Morena.

Para El Fisgón, el embargo a la isla —que ya cumple décadas— y la nueva asfixia ordenada por Washington responden a un criterio de avance imperialista de EE UU en la era de Trump, que ha revitalizado la Doctrina Monroe. En ese marco, indica, la intervención en Venezuela y el bloqueo a Cuba son avisos claros para México. “El gran rival a vencer el corolario Trump son los gobiernos progresistas de la región; se han ido uno por uno contra ellos”, incide. “Más de las dos terceras partes de los bloqueos económicos de los años recientes fueron perpetrados por Estados Unidos contra países independientes, y es para reforzar los intereses económicos de Washington”, añade.

Los intelectuales morenistas apelan a que México tiene “memoria histórica” dado su pasado de invasiones por parte de potencias extranjeras, de España a Francia hasta Estados Unidos. “Hay un Gobierno [EE UU] que está queriendo determinar cómo se debe gobernar otro país; ese es el problema principal, y en México tenemos un ADN nacional de resistencia que aplica para el caso cubano y para cualquier otro país, por la simple razón de que México ha padecido la intromisión extranjera y los intentos por decirnos cómo nos debemos gobernar”, refiere el escritor Pedro Miguel Arce, miembro del consejo directivo de la escuela de cuadros de Morena. “Hay un elemento de identidad nacional de resistencia”, resume.

Más allá de la posición estratégica en términos geopolíticos que representan Cuba y su defensa, de fondo están los lazos culturales que unen a los dos países latinoamericanos, mucho antes de Morena, incluso antes del PRI, que en sus décadas de dominio político de México procuró mucho la relación con la isla, porque “Cuba representaba, justamente, la

defensa radical de la autodeterminación", apunta Arce. En el ala dura de Morena se incluye a César Cravioto, actual secretario de Gobierno de Ciudad de México, en la gestión de la jefa capitalina, Clara Brugada. El exsenador, como El Fisgón y Arce, niega que exista una corriente dogmática que aconseje al oído a la mandataria, a la que, desde la oposición, se le suele subordinar a algún hombre o poder que actúa de director de orquesta: López Obrador, Trump, los intelectuales.

"Nuestra presidenta tiene una trayectoria de lucha desde que era estudiante, como académica y luego como servidora pública, siempre militando en proyectos de izquierda. Es importante su trayectoria, y es parte de lo que la define a ella y a muchos de los que estamos en el movimiento, y no nos avergüenza, todo lo contrario, lo decimos con mucho orgullo", afirma Cravioto. El funcionario capitalino apunta que la decisión de Sheinbaum respecto de Cuba entrelaza la trayectoria de la presidenta y los postulados que rigen la política exterior mexicana. "No tiene que ver con un ala de un movimiento político, sino con la responsabilidad histórica de un Gobierno que siempre ha estado apoyando a pueblos que lo requieren", indica.

La afirmación de Cravioto tiene matices. Desde tiempos de López Obrador, el Gobierno mexicano se metía más o menos en la política interior de otras naciones, caso de Perú, tras el derrocamiento y encarcelación del presidente Pedro Castillo, o el caso de Argentina, tras el triunfo del ultraderechista Javier Milei. Tratándose de Estados Unidos, México alzaba la voz en defensa de los migrantes o para equilibrar responsabilidades respecto de la epidemia compartida de narcotráfico y adicciones. La crisis cubana ha ameritado una respuesta contundente y homogénea dentro del oficialismo. "Es un escándalo que un Gobierno extranjero pretenda determinar cómo debe vivir su vida política y social otro país. Y el hecho de cuestionar [la ayuda de México] me parece una monstruosidad moral", indica Arce.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México y Canadá profundizan su relación en comercio, minerales críticos y seguridad

Una numerosa delegación de empresarios canadienses visitan Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey para explorar sus posibilidades de inversión

SONIA CORONA
México - 16 FEB 2026 - 17:26 CST

México y Canadá están fortaleciendo su relación comercial como precaución ante los vaivenes geopolíticos. El Gobierno mexicano ha recibido este lunes a una delegación de 240 empresas y 370 empresarios canadienses para explorar las oportunidades de inversión en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Ambos países son parte del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TMEC) y desde el año pasado han impulsado una alianza para navegar la incertidumbre ante el giro proteccionista de las políticas comerciales de Donald Trump. Esta vez, además de fortalecer la relación bilateral comercial, los socios se encuentran en conversaciones sobre minerales críticos y seguridad.

El grupo canadiense ha sido encabezado por el ministro de Comercio, Dominique LeBlanc, que ha reconocido que este es el momento para fortalecer los lazos entre dos de los socios del Tratado de Libre Comercio (TMEC) para impulsar a América del Norte como una región comercial fuerte en el mundo. “Gracias al TMEC y a su predecesor, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México y Canadá se han convertido en socios vitales en la economía integrada de América del Norte. Con esto en mente, la revisión conjunta del TMEC este año ofrece una oportunidad. Una oportunidad no solo para reafirmar el éxito del acuerdo, sino para construir sobre las bases de una ventaja norteamericana verdaderamente competitiva, preparándonos para los momentos difíciles que nos depara el siglo XXI”, ha mencionado.

La delegación ha sido recibida en México por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien ha adelantado que una comitiva similar de empresarios mexicanos viajará en los próximos meses a Canadá para el mismo ejercicio. “La incertidumbre es una oportunidad, así que tenemos una gran oportunidad enfrente de nosotros”, ha comentado el secretario en la apertura del encuentro que durará toda la semana. En septiembre de 2025, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, y el primer ministro canadiense, Mark Carney, relanzaron la relación entre sus países y presentaron el Plan de Acción México Canadá 2025-2028. Este

último documento, según describió entonces Carney, serviría como complemento al TMEC apuntalando los sectores que las dos economías podrían impulsar en los próximos años.

LeBlanc ha destacado que desde la instalación del libre comercio en América del Norte, en 1994, el comercio entre México y Canadá se multiplicó por 12, y alcanzó los 56.000 millones de dólares en 2024. El grupo que se encuentra en Ciudad de México esta semana estará explorando opciones de inversión en el sector agrícola, la manufactura avanzada, las tecnologías y energías limpias, las industrias creativas y las comunicaciones. “Vemos a México como un socio comercial confiable, con décadas de historia de prosperidad compartida, y vemos enormes oportunidades en los próximos años”, ha mencionado Le Blanc. El ministro de Comercio ha destacado que tras el encuentro entre Sheinbaum y Carney, el Gobierno canadiense se ha interesado por las inversiones en los puertos mexicanos y en la infraestructura para el sector energético.

México se ha involucrado en las últimas semanas en las negociaciones sobre los minerales críticos. Sheinbaum ha defendido el papel de México en estas conversaciones ante un escenario en el que estos materiales escasean y se vuelven estratégicos para diversas economías del mundo. Washington cerró con Ciudad de México un plan de acción para identificar y explorar los precios mínimos para su importación. Ebrard ha reconocido que el tema se abordará también con Ottawa, dada la exitosa y boyante industria minera con la que cuenta el socio canadiense. “Tenemos que ver los procesos de refinación de minerales, en donde ellos sí tienen una ventaja muy grande y México ya no quiere seguir nada más produciendo minerales. Queremos procesar los minerales”, ha explicado el secretario mexicano de Economía.

Además, Canadá ha mostrado su interés por fortalecer los vínculos de seguridad entre los dos países. “El mundo es un lugar muy complicado y peligroso. Es importante tener una relación de seguridad con un socio confiable”, ha mencionado LeBlanc en su intervención. El secuestro de 10 trabajadores de la minera canadiense Vizsla Silver en Sinaloa, hace tres semanas, ha puesto el foco en el refuerzo de la seguridad para las inversiones canadienses en territorio mexicano. Aunque ninguno de los altos cargos hizo una referencia directa al caso, el tema de la seguridad sigue siendo uno de los más relevantes en la relación bilateral. “LeBlanc está proponiendo que incluyamos ese tema porque ha habido reuniones entre los equipos de los dos países y yo creo que puede ser inteligente y sano. Nuestra prioridad es frenar radicalmente el tráfico de armas a México y es algo que Canadá comparte”, ha añadido Ebrard.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP		17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México y Canadá buscan acelerar alianzas en comercio y seguridad ante revisión del T-MEC

POR ASSOCIATED PRESS

Updated 7:36 PM GMT-6, February 16, 2026

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — México y Canadá se comprometieron en lunes a avanzar en el fortalecimiento de la cooperación en comercio y seguridad previo a la revisión este año del tratado que mantienen con Estados Unidos que se ha visto afectado por las amenazas de aranceles del presidente Donald Trump hacia sus principales socios comerciales.

Así se acordó al término de una reunión que sostuvieron el secretario mexicano de Economía, Marcelo Ebrard, con su par canadiense, Dominic LeBlanc, quien inició el lunes una visita a México acompañado de una delegación de varios cientos de empresarios.

La visita de LeBlanc se da a cinco meses del encuentro que tuvieron en la Ciudad de México la presidenta Claudia Sheinbaum con el primer ministro canadiense Mark Carney para definir un plan de acción de fortalecimiento de la cooperación bilateral.

México es el tercer socio comercial más grande de Canadá, después de Estados Unidos y China. Canadá fue el quinto socio comercial más grande de México en 2024. Pero el comercio con Estados Unidos sigue siendo primordial para ambos países y la continuidad del tratado comercial trilateral (el T-MEC) es un tema crucial para los gobiernos de Sheinbaum y Carney.

Durante el encuentro en la capital mexicana, el ministro de finanzas y comercio de Canadá afirmó que ambos países deben prepararse para los "momentos difíciles que nos depara el siglo XXI", y agregó que "podemos hacer mucho más en comercio, en inversión y en seguridad".

LeBlanc abogó por el fortalecimiento de la relación entre las agencias de seguridad y las organizaciones militares de ambos países para asegurar el intercambio de información. "Si queremos que las inversiones y los empresarios sigan creciendo, ellos necesitan ver al gobierno trabajando en prioridades como esa (la seguridad)",

En ese sentido, Ebrard indicó que puede ser "sano" e "inteligente" que se incluya la seguridad en las discusiones entre los dos gobiernos, y recordó que la prioridad de México es frenar radicalmente el tráfico de armas.

México y Canadá buscan acelerar alianzas en comercio y seguridad ante revisión del T-MEC | AP News

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 16	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En CDMX, más de 8 mil detenidos; 53 son objetivos prioritarios

REPORTA secretario de Seguridad reducción histórica en delitos de alto impacto; la cifra más baja en 11 años; éstos disminuyeron 19% comparados con 2025; dos homicidios en promedio diario, en 2019 eran 135. pág. 16

SE HAN desarticulado 35 células criminales y se ha disminuido el 19% de los delitos de alto impacto respecto a enero de 2025.

A la baja, los delitos de alto impacto

Destaca SSC captura de 53 objetivos prioritarios

› EL SECRETARIO, Pablo Vázquez, destaca la detención de 8,822 presuntos delincuentes en lo que va del actual Gobierno; enero registra la incidencia criminal más baja en últimos 11 años

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, afirmó que, en lo que va de la actual administración, agentes han detenido a ocho mil 822 personas relacionadas con delitos de alto impacto, de las cuales 53 eran objetivos prioritarios del Gobierno.

Durante la presentación del informe de seguridad de enero, el funcionario destacó los resultados en el combate al crimen organizado en la ciudad, pues, detalló, sólo en enero los policías aprehendieron a 519 presuntos criminales.

el dato

EL GOBIERNO destacó que las 16 alcaldías registraron disminución en delitos de alto impacto, entre ellas, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Xochimilco.

"Además del total de detenidos durante la administración, destaca la detención de 987 presuntos delincuentes, lo cual ha permitido, por su pertenencia, la desarticulación de 35 células criminales.

"Mi reconocimiento y gratitud, a los miles de hombres y mujeres policías, quienes con su trabajo convierten la estrategia de Seguridad y Construcción de Paz, en una realidad", expresó.

Sobre los 53 generadores de violencia detenidos, Vázquez Camacho detalló que los elementos de la SSC detuvieron a cinco. La más reciente aprehensión fue la de Juan Carlos "N", el 31 de enero, por ser identificado como presunto integrante de Los Israeles.

Otras detenciones destacadas de este grupo de criminales de alto riesgo son la de Sergio Iván "N", alias *El M24* o *El Monstruo de la Unión*, quien, supuestamente, era el líder del grupo delictivo Los Orejones; la de Jesús Damián "N", *El Ganso*, presunto líder del grupo delictivo con el mismo apodo; así como de Rafael "N",

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 16	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rafita, quien es identificado como jefe de sicarios de Los Malportados.

Vázquez Camacho además resaltó que de octubre de 2024 a la fecha, las autoridades capitalinas aseguraron más de 871 kilogramos de marihuana, 159 kilogramos de cocaína, 87 de metanfetamina y seis mil 675 dosis de *crystal*.

En materia de combate a la extorsión, el titular de la SSC indicó que mediante la estrategia implementada, de enero de 2025 al mismo mes del presente año, los agentes detuvieron a 293 personas por este delito: 273 por extorsión y 23 por tentativa de este ilícito.

"Es importante destacar, como ya lo han hecho mis compañeros, que el mes de enero de 2026 registró la cifra más baja de victimización por el delito de extorsión, en los últimos 11 meses, la cual es 41 por ciento menos, inferior, a julio de 2025, cuando la victimización registró su nivel más alto, el año pasado", agregó el funcionario.

Los datos del Gobierno local indican que la extorsión presenta una tendencia a la baja desde junio de 2025, por lo que la próxima semana se presentará una campaña específica contra este delito.

Durante el evento, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que enero de 2026 fue el mejor inicio de año en materia de seguridad en la capital en los últimos 11 años, al registrar una reducción histórica en delitos de alto impacto.

De acuerdo con cifras oficiales, en comparación con enero de 2025 los delitos de alto impacto disminuyeron 19 por ciento, mientras que frente a enero de 2019 la baja es de 68 por ciento. El promedio diario pasó de 59 ilícitos el año pasado a 47 diarios en el primer mes de 2026.

En homicidios dolosos se contabilizaron 61 casos en enero, lo que equivale a menos de dos asesinatos diarios. En contraste, en enero de 2019 se registraron 135 homicidios.

El robo de vehículo, con y sin violencia, también mostró reducciones: 37 por ciento menos frente a enero de 2025 y 69 por ciento menos respecto a 2019. En la modalidad con violencia, la disminución fue de 53 por ciento anual y de 87 por ciento comparado con 2019.

Mil

274 armas han sido aseguradas en lo que va de la actual administración

Foto: Especial

CLARA BRUGADA (centro) junto con Pablo Vázquez y Bertha Alcalde, ayer.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
The Guardian Int | | 17/02/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las desapariciones en México aumentaron un 200 % en 10 años

Más de 130.000 personas consideradas desaparecidas en México a medida que los cárteles de la droga se expanden

Era una mañana radiante de agosto de 2022 cuando secuestraron a Ángel Montenegro. Montenegro, un obrero de la construcción de 31 años, había pasado la noche bebiendo con unos compañeros de trabajo en la ciudad de Cuautla y esperaba un autobús de regreso a la cercana Cuernavaca, donde vivía. Alrededor de las 10 de la mañana, una camioneta blanca se detuvo: varios hombres saltaron y arrastraron a Montenegro y a un compañero al interior antes de huir a toda velocidad. El compañero de Montenegro fue liberado unos cientos de metros más adelante, pero Montenegro fue llevado en un vehículo.

En cuanto supo que se habían llevado a su hijo, la madre de Montenegro, Patricia García, corrió a Cuautla junto con su esposa, su hermano y algunos vecinos. Al llegar a la parada de autobús, solo encontraron la gorra de Montenegro y uno de sus tenis. El grupo pasó todo el día buscando cualquier otro rastro de Montenegro, pero no encontraron nada. "La desesperación empezó al caer la noche", dijo García, quien ya lleva más de tres años de tortura buscando a su hijo.

Montenegro es una de las más de 130,000 personas consideradas desaparecidas en México, una crisis que ha devastado a decenas de miles de familias en todo el país. Si bien las desapariciones comenzaron a aumentar a principios de la década de 2000, cuando el Gobierno mexicano buscaba combatir a los cárteles del país, un nuevo informe de la firma de

análisis de políticas públicas México Evalúa reveló que, en los últimos 10 años, las desapariciones han aumentado más del 200 %.

"Es un problema que se ha vuelto incontrolable a nivel nacional", afirmó Armando Vargas, analista de seguridad de México Evalúa. Las desapariciones "capturan la violencia letal" que vive México. Según Vargas, el aumento de desapariciones en la última década refleja la creciente toma de control por parte de grupos criminales de vastas zonas del país, así como la diversificación de las actividades que realizan estas bandas más allá del narcotráfico.

Ampliar sus filas a menudo implica reclutamiento forzoso, mientras que conquistar nuevos territorios requiere la "aniquilación de grupos rivales", afirmó Vargas. Pero el simple hecho de asesinar a otros pandilleros suele llamar la atención de las autoridades: en cambio, los cárteles entierran los cadáveres en fosas comunes, los reducen a cenizas o incluso los disuelven en cubas de ácido.

Al hacer desaparecer cuerpos, los grupos criminales "invisibilizan la violencia, porque eso los pone bajo la lupa", afirmó Vargas. Mientras tanto, los grupos criminales participan cada vez más en actividades que pueden implicar el secuestro y desaparición de personas, como el tráfico de órganos, la trata sexual y de personas, y el tráfico de migrantes.

Sin embargo, el Gobierno mexicano no ha podido seguir el ritmo de los cárteles a medida que se expanden territorialmente y a nuevos mercados, dejando grandes áreas del país bajo el control casi total de estas bandas. "El poder criminal avanza en paralelo con la negligencia institucional", afirmó Vargas.

En 2018, el Gobierno lanzó la Comisión Nacional de Búsqueda para rastrear y encontrar a los desaparecidos, alentando a más personas a denunciar a sus seres queridos desaparecidos y creando una plataforma pública interactiva que registró las desapariciones en todo el país.

Pero la comisión estaba mal financiada y la plataforma pronto se convirtió en una espina política en el costado del gobierno: antes de las elecciones de 2024, el entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, lanzó una opaca "revisión" del registro y redujo el número de desaparecidos a solo

12377, lo que provocó una protesta entre activistas y expertos en derechos humanos.

Al ser preguntada sobre el informe de México Evalúa, la presidenta, Claudia Sheinbaum, se mostró despectiva, diciendo que "esa plataforma tiene muchos problemas" y prometiendo que el gobierno publicaría un nuevo informe para dar cuenta con mayor precisión de los desaparecidos.

Sin embargo, los analistas afirman que, en todo caso, el número de desapariciones registradas es un subregistro, dadas las extremas tasas de violencia en todo el país y la incapacidad del gobierno para encontrar e identificar cadáveres. Cuando se llevan a cabo investigaciones, estas suelen ser lentas e ineficaces, plagadas de corrupción e incompetencia: en 2022, más del 96 % de los delitos en México quedaron sin resolver, según las Naciones Unidas.

La falta de una respuesta gubernamental sustancial a la crisis ha obligado a muchas madres, incluida García, a buscar por su cuenta. García se unió a un colectivo de 12 mujeres que salían a buscar semanalmente, sondeando el suelo con varillas de metal en busca de indicios de cadáveres enterrados.

Disappearances in Mexico surge by 200% over 10 years | Mexico | The Guardian

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP, 8	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR OPORTUNO

Gasto de los hogares tendría un alza de 4.4% anual al inicio del 2026. PÁG. 8

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El gasto de los hogares en México apunta a un crecimiento moderado de 4.4 por ciento anual en enero de este año, con lo que se acumularían 10 meses con avances, de acuerdo con la reciente información proporcionada por el INEGI.

Lo anterior, tras aumentar 4.5 por ciento anual en diciembre, conforme al Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP). De confirmarse esta estimación, el consumo privado registraría un avance del 1.1 por ciento en 2025, la menor cifra desde 2020.

Para James Salazar, subdirector de análisis en Kapital Grupo Financiero, el consumo fue impactado en 2025 por la incertidumbre internacional, como el tema arancelario con EU, lo que inhibió a los consumidores, y otros factores locales.

"Las familias se moderan en sus compras o planes de gastos hasta conocer la nueva dinámica de la administración pública, aunado a la incertidumbre global", indicó, pero prevé un mejor desempeño para el consumo en este año, el cual podría crecer de 2 a 3 por ciento.

Arranque positivo

El gasto de los hogares perfila diez meses con avances.

Indicador mensual del consumo privado, variación % anual

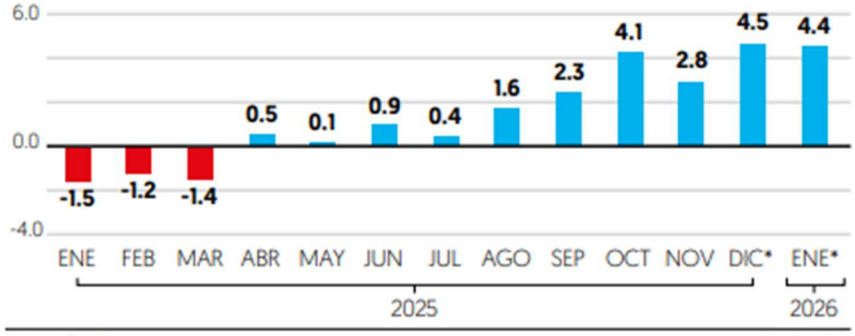

Fuente: INEGI *Estimados

SIGNOS ALENTADORES

Consumo perfila crecimiento de 4.4% en enero

TROPIEZO MENSUAL

Por su parte, el Indicador de Consumo Big Data BBVA Research retrocedió 0.7 por ciento en enero pasado, a tasa mensual, y fue su primera contracción para un mismo mes desde 2020, de acuerdo con información del área de estudios económicos de BBVA México. La cifra implicó que se ligaran dos meses en números rojos. El gasto en bienes disminuyó 0.5 por ciento, mientras que el consumo de servicios creció 1.2 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agricultores acusan baja productividad y aumento en las importaciones de granos

La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) aseguró este lunes la política agrícola nacional muestra impactos limitados en productividad y suministro de insumos, lo que mantiene a la dependencia con importantes niveles de importaciones de granos y fertilizantes.

Al evaluar el rumbo del sector, el secretario general de la organización, Álvaro López Ríos, sostuvo que tras el "deterioro" heredado del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, las medidas actuales no han revertido los problemas estructurales.

Según explicó, más del 70 % del presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) para 2026 se destina a asistencia social dirigida a pequeños productores, lo que, apuntó, no impulsa suficientemente la producción.

"Esto propicia que la producción y la productividad en el campo mexicano estén en límites inimaginables", indicó.

En la misma línea, López Ríos refirió que esta orientación mantiene abiertas importaciones masivas de maíz, leche, azúcar, carne y otros alimentos provenientes principalmente de Estados Unidos, al tiempo que la eliminación de esquemas como la agricultura por contrato y el ingreso objetivo redujo la rentabilidad del cultivo de granos entre 2004 y 2019.

El líder agrícola subrayó que el país sigue dependiendo del exterior para abastecerse de insumos. México importa alrededor del 75 % de los fertilizantes necesarios, lo que encarece costos de producción.

De acuerdo con datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México, en 2025 México adquirió 3,79 millones de toneladas de fertilizantes, un aumento de 2.3 % frente a 2024. *(Suriel Terré)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rechaza Salud crisis sanitaria por sarampión

La Secretaría de Salud (Ssa) negó que en México exista una crisis sanitaria por brotes de sarampión y aseguró que estos contagios forman parte de "un escenario internacional en el que múltiples países han registrado incrementos en casos debido a factores globales".

La dependencia aclaró que desde que se detectó el primer caso importado el pasado 14 de febrero de 2025, el Gobierno de México activó los protocolos para la contención de brotes de sarampión, establecidos por los organismos internacionales como la OPS/OMS, con quien trabaja de manera coordinada, así como con los gobiernos estatales.

Adicionalmente, el pasado 11 de febrero, el Gobierno presentó la Estrategia Nacional de atención al sarampión en la que se establecieron acciones de refuerzo para la contención del brote en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas.

A través de un comunicado, la dependencia rechazó que la mayoría de los niños que han fallecido por sarampión nacieron en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

"El incremento de brotes de sarampión no obedece a decisiones aisladas de un país o de un periodo de gobierno en particular. Se trata de una problemática global por las interrupciones en los sistemas de salud ocasionadas por la pandemia de Covid-19". / 24 HORAS

ARGUMENTO. La Ssa aseguró que los contagios forman parte de un problema global.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahora EU reduciría más su pago de agua al País

VÍCTOR OSORIO

Mientras EU endurece sus reclamos por los retrasos en la entrega de agua del Río Bravo, ahora enfrenta dificultades para cumplir con la cuota que le corresponde aportar a México de líquido del Río Colorado, conforme al tratado bilateral de 1944.

Así, el aporte de EU a México podría disminuir aun más de lo que lo ha hecho en los últimos cinco años.

Los pronósticos del caudal del Colorado plantean incluso un escenario de riesgo para la generación de electricidad y el riego agrícola en la cuenca, así como para el abasto urbano en 7 estados de EU y en Baja California.

La Oficina de Recuperación, dependencia del Departamento del Interior de EU encargada de la administración del agua de la cuenca, difundió el pasado viernes los resultados de su Estudio de 24 Meses sobre el caudal del Colorado.

"La falta de precipitaciones durante el último mes ha reducido el pronóstico de afluencia del año hidrológico más probable para el lago Powell en 1.5 millones de acres-pies (1,850 millones de metros cúbicos) desde enero, lo que representa aproximadamente 3 millones de acres pies (3,700 millones de metros cúbicos) menos que las proyecciones realizadas en noviembre.

"El caudal anual hidrológico se estima actualmente en tan solo el 52 por ciento del promedio", señaló la dependencia estadounidense en un comunicado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CHAVISMO

CAMBIAN EL RUMBO

LA NUEVA ERA ESTÁ LIDERADA POR LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS. PERO, TAMBIÉN SE HAN ANULADO VARIOS PROGRAMAS INSTAURADOS POR MADURO

POR SANTIAGO MARTÍNEZ RUANO / CORRESPONSAL

CARACAS. Desde hace poco más de seis semanas que asumió el gobierno en Venezuela, Delcy Rodríguez ha hecho reformas políticas y, sobre todo, económicas que parecían poco probables que ocurrieran con el chavismo en el poder. Cambios que incluso hacen pensar que va en contra de la llamada revolución, sin embargo, para otros son decisiones para mantener el control.

El cambio más evidente está en la relación con Estados Unidos, pues a pesar de que fue el gobierno de Trump quien se llevó a Nicolás Maduro, tras la incursión militar que dejó decenas de heridos y fallecidos, es con ese mismo gobierno con quien se tiene la mejor relación actualmente.

De allí se derivó la reforma a la Ley de Hidrocarburos que en la práctica abre el sector petrolero a la participación privada y extranjera. La normativa ahora permite a las transnacionales, incluidas estadounidenses, operar y gestionar yacimientos con condiciones más flexibles, un giro frente a décadas de monopolio casi absoluto de PDVSA y del Estado venezolano.

Esto sin dejar de lado que el espacio aéreo ya no tiene restricciones, que en poco tiempo vuelve la conexión directa con Estados Unidos, que ya están abriendo las embajadas, que estuvo en Caracas el secretario de Energía, y que ha habido dos llamadas entre Delcy y el presidente Donald Trump.

Acciones que para el analista político Pedro Pablo Peñoloza, hablan más de pragmatismo que de decisiones contrarias al chavismo. "Son ajustes tremendos en materia social y económica para conservar el poder, yo no veo que se esté alejando de la línea del chavismo, sino que está tratando de sobrevivir en medio de la presión que generan las exigencias de Estados Unidos".

Insistió que el chavismo mantiene por un lado su discurso ideológico, pero en la *chiquita* tiene la capacidad de adaptarse, "porque tiene claro cuál es el norte, que es mantenerse en el poder, (...) y hasta ahora está ganando que Trump le diga que es una maravillosa socia".

Uno de los cambios más recientes fue la eliminación de seis

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	17/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

programas sociales y organismos del chavismo, cuatro de ellos creados por Maduro, que funcionaban desde el Palacio de Miraflores. Entre esos el *Cesppa*, el centro estratégico de seguridad y protección de la patria.

Un organismo criticado por reporteros sin fronteras, que aseguraba abría la puerta a la censura previa, e incluso se le criticó por crear mecanismos que facilitaban el seguimiento y espionaje a periodistas, bajo el pretexto de seguridad nacional.

Y aunque Peñaloza si cree que hay una agenda desde EU, los cambios económicos y políticos, incluso los de ministros, responden más a que Delcy busca tener a su alrededor personas de confianza y alineados con su visión.

"En cargos muy importantes como ministro de Interior, Cancillería y Defensa, se mantienen los mismos, (...) una cosa es decir que va a cerrar el *Helicoide* (la cárcel de presos políticos) y otra que van a desmontar los organismos de seguridad".

Recordó que no es la primera vez que el chavismo retrocede o se repliega para conservar el poder.

3

• DE ENERO CAYÓ DEL PODER MADURO.

6

• SEMANAS TIENE EN EL PODER DELCY.

MÁS SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

1. • Huelga de hambre en Venezuela, para liberar a los presos políticos.
2. • Dominicana incautó más de 2 toneladas de cocaína en operación con EU.
3. • Viviendas en Venezuela suben de precio, venezolanos en el exterior evalúan comprar.

DAMAS

FOTO: AP

• **CARACAS.** La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, ha implementado una política de apertura hacia Washington.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum apuesta por fortalecer relación con Canadá

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 18, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** está muy confiada en que el T-MEC se mantendrá y lejos de estar preparando un "plan B" comercial ante eventuales tensiones regionales, apuesta por fortalecer la relación bilateral con Canadá. En otro tema igual de importante, aseguró que México no se sumará a la Junta de Paz promovida por Washington que supervisará la próxima fase del plan de paz para Gaza, pero aseguró que sí actuará como observador del proceso. Sheinbaum dijo que se envió una comunicación para rechazar formalmente la invitación que realizó a finales del mes pasado el gobierno de Donald Trump para que México se incorporara a la Junta de Paz para Gaza.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, ASEGURA QUE REFORMA ELECTORAL RESPONDERÁ A RECLAMOS SOCIALES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, subrayó que la iniciativa en materia electoral dará respuesta a los distintos reclamos sociales que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia. La senadora dijo que la reforma que envíe la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión es de gran importancia para la sociedad, porque forma parte de las respuestas a los reclamos del pueblo de México en torno a los procesos electorales. "Estamos a la espera de la iniciativa para discutirla, pero es importante tomar en cuenta el sentir de la población", expresó. La reforma, dijo, forma parte de los 100

compromisos que adquirió la presidenta de la República a lo largo de su campaña, y ha quedado claro “que ella los cumple”; sin embargo, precisó, hasta que se tenga el proyecto es que se empezará discutir, “porque no sabemos si llegará a la Cámara de Diputados o al Senado de la República, pero estamos dispuestos a abrir el debate sobre los temas que se podrían abordar”.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS GARANTIZA DISCUSIÓN AMPLIA Y PLURAL DE LA REFORMA ELECTORAL

Luego de reiterar que la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mantendrá sus puertas abiertas para un diálogo institucional en materia político-electoral, **Kenia López Rabadán** garantizó que la iniciativa de la Presidenta de la República será discutida de manera amplia y plural en el Palacio Legislativo de San Lázaro. “Si esta Cámara de Diputados es la Cámara de origen, si aquí se envía esa iniciativa, por supuesto que garantizaremos que se escuche a todas las voces en este país que deseen hacer uso de esta Cámara de Diputados”, señaló. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados promoverá un diálogo respetuoso, institucional y plural para que no haya fast track y no se tome una decisión alejada de las y de los mexicanos, insistió.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE NO HAY AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES CON EL PT Y EL VERDE PARA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reconoció que no existen avances en la negociación de la reforma electoral, particularmente en lo que respecta a la integración de las cámaras legislativas. “No hubo avances, esa es la verdad. Y lo que tú dices como información que te han plasmado, que te han filtrado, es correcta. No hay avances en ese tema”, expresó. Subrayó que desde Palacio Nacional se persiste en la propuesta de reducir el número de legisladores de representación proporcional. “Y obviamente yo conozco a la presidenta, como ustedes la conocen, y es una mujer que es consecuente con lo que dice y lo que hace. Y evidentemente ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales, con nuevas fórmulas de elección", resaltó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR VISITARÁ TABASCO EL VIERNES

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** visitará Tabasco el próximo 20 de febrero donde encabezará un encuentro para abordar la Reforma Electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Así lo dio a conocer el Presidente del Congreso Local Marco Rosendo Medina Filigrana quien informó que el evento se llevará a cabo en el lobby del Congreso del Estado de Tabasco, donde se prevé la participación de militantes, simpatizantes y público interesado en conocer los alcances de la iniciativa. Es importante mencionar que, recientemente el diputado federal realizó una gira de trabajo donde exige a los militantes de Morena y legisladores de ir a territorio por los Estados y municipios a fin de llevar la política de no hechos y no discursos por justicia social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LÍDER DEL PRI EN DIPUTADOS, RUBÉN MOREIRA RESPONSABILIZA A MORENA DEL REPUNTE DE SARAMPIÓN

Fiel a su papel de oposición, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, afirmó que el repunte de casos de sarampión en México se debe al desplome del sistema de vacunación a partir de 2019, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Cuestionó por ello al director general del IMSS, Zoé Robledo, quien responsabilizó del rebrote a gobiernos anteriores, remontándose incluso hasta el porfiriato. “El intelecto de las y los mexicanos no puede ser burlado de esa manera”, puntualizó el legislador. Moreira detalló que el grupo de edad más afectado es el de uno a cuatro 4 años, seguido por el de 5 a 9 años, es decir, niñas y niños nacidos en los últimos años, por lo que no puede culparse a administraciones pasadas.

PLANTEARÁ MC INCLUIR EN REFORMA ELECTORAL OBLIGATORIEDAD DEL VOTO Y QUE JÓVENES DE 16 AÑOS PUEDAN SUFRAGAR: IVONNE ORTEGA

En víspera de la eventual discusión de una reforma electoral, el Grupo Parlamentario de MC propondrá que el voto se vuelva universal y obligatorio, a fin de darle legitimidad al proceso electoral y a quienes resulten electos o ganadores de la contienda, aseguró su coordinadora, la diputada **Ivonne Ortega Pacheco.** Asimismo, dijo que promoverá que las y los jóvenes de 16 años ya puedan votar, pues si tienen responsabilidad penal, deben tener derecho a elegir a sus autoridades. Explicó que el voto no es obligatorio, por lo que hay estados en donde vota el 37 por ciento del padrón electoral y gobierna realmente una persona que tiene más sufragios en contra que a favor.

MANUEL VELASCO, COORDINADOR DEL PVEM EN EL SENADO RECONOCE DESACUERDOS EN REFORMA ELECTORAL

A una semana de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente formalmente su iniciativa de reforma electoral, los partidos aliados de Morena reconocen que las negociaciones continúan abiertas y que aún no existe un documento definitivo que garantice un acuerdo pleno. El coordinador del Partido Verde en el Senado**, Manuel Velasco**, afirmó que su bancada ha mantenido un “diálogo respetuoso y fluido” con la Secretaría de Gobernación, pero dejó claro que el respaldo del Verde a la reforma no está asegurado si sus propuestas no son incorporadas. Velasco subrayó que el Partido Verde ha sido uno de los aliados más constantes del Ejecutivo, al votar a favor de 38 de 40 iniciativas enviadas por la presidenta, incluso —dijo— con mayor disciplina que algunos legisladores de Morena. **Sin embargo, reconoció que la reforma electoral es un tema “delicado” y que aún existen puntos de divergencia.**

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Lista hibrida: 100 por lista y 100 por segundo lugar

El ex presidente nacional el PAN y senador de la República, Marko Cortés, junto con el ex director jurídico y también senador, Raymundo Bolaños presentaron su propuesta de la reforma Electoral paralela a la que la Presidenta Claudia Sheinbaum está por mandar al Congreso de la Unión para su aprobación la próxima semana aunque también corre el riesgo con sus aliados de quebrarse por falta de acuerdos.

Es un contenido que no se ve nada fácil que pueda pasar la aduana de Morena que tiene el mando con su mayoría calificada, sin embargo, los panistas buscan que desde Palacio Nacional y con mayor interés el Partido Verde de Manuel Velazco y el PT de Alberto Anaya puedan darle una leída por la importancia que, sobre todo para los aliados puede representar.

Uno de los puntos es regular la sobrerrepresentación que marca una desigualdad en la proporción de los porcentajes y que le dio pauta para tramposamente hacerse de una mayoría calificada que no ganaron en las urnas.

Por ejemplo, el partido Morena con Claudia Sheinbaum ganó con sus aliados del Verde y PT, con 35 millones 924 mil votos, aproximadamente, y con un porcentaje de 59.7%, mientras que la oposición PRI, PAN y PRD con Xóchitl Gálvez, alcanzó 16 millones 502 mil aproximados, y un porcentaje de 27.4: y el partido Naranja con Jorge Alvarez Máynez, 6 millones 204 mil votos con porcentaje del 10.3%.

Entonces Morena con Verde y PT alcanzó 59.7% contra el 37.7% de la oposición y el número de legisladores fue del 75%, una cifra fuera de la

legalidad moral. No pueden engañar a los mexicanos que no votaron por ellos que son 65 de 100 millones.

Esa puntuación llevó a Morena alcanzar en la Cámara de Diputados una mayoría calificada desahogada, mientras que en Senado que preside la morenista, Laura Itzel Castillo, llegaron con un faltante de tres senadores.

Ello obligó al entonces coordinador, Adán Augusto, por las buenas o por las malas comprar la conciencia de lo dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y Sabino Herrera, y otro del PAN, Miguel Angel Yunes para lograr los 86 votos que necesitaban para esa mayoría calificada.

El otro punto también de importancia extraordinaria para contribuir a la democracia, son las famosas plurinominales, Marko Cortés externó que la iniciativa, que presentaron ayer en el Pleno de la Cámara Alta, lleva un mecanismo que favorece a una reforma Electora para el país y no para un partido.

Lo que plantearon es una lista hibrida, vaya qué de los 200 diputados plurinominales, 100 sigan con el mismo mecanismo de lista por partido y los otros 100 por primera minoría, es decir para los perdedores como segundos lugares.

“Esto qué va a provocar, que haya mejores candidatos, más competitivos, porque tendrían dos posibilidades de llegar, ganando su distrito o siendo de los mejores perdedores en la contienda electoral”.

Un modelo existente ya en la Cámara de Senadores, ah se juegan por fórmulas de dos senadores por partido, la fórmula ganadora se lleva dos senadores en el estado y la fórmula perdedora se elige al que la encabece. Con ello quedan tres senadores por cada estado que ofrece, así, la representatividad que se requiere de todos los votantes.

Ese mecanismo puede ser bien visto por el propio partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya. Difícilmente el PRI de Alejandro Moreno “Alito” podrá aceptar una reforma Electoral del Morena porque considera que lleva una dirección de apoderarse de todo. Coincide con ello el propio senador coordinador, de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

La tarea del armado de esa reforma Electoral sigue sufriendo modificaciones porque la Presidenta Claudia Sheinbaum no tiene la fuerza

de los votos para imponer la construcción como la quería el fallido funcionario responsable, Pablo Gómez y la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

La señora Presidenta tiene muy en claro el voto en contra del senador del Partido Verde, Luis Armando Melgar que si no se alinea Morena en una reforma con las propuestas de ellos, los ecologistas, simplemente no hay votos y obviamente no hay reforma.

No aceptarán el recorte de los dineros y el recorte de las plurinominales. Esa es la preocupación que los tiene atorados.

AUN NO SABEN SI ADELANTARAN REVOCACION DE SHEINBAUM AL 2027

En la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, el líder de San Lázaro, Ricardo Monreal adelantó que no hay indicios, todavía, sobre posible reforma de modificación a la Constitución para adelantar, al 2027, con las elecciones de 17 gubernaturas y la renovación de la Cámara baja, de la revocación de Mandato establecida para el 2028.

Aún no se define si habrá o no cambios, dijo se practica un año después de la elección intermedia, aunque recalcó que es una institución que tiene que practicarse y tiene que mantenerse, vaya que es democracia directa.

La oposición ha reclamado que Morena quiere hacer trampa para llevar en la boleta del 2027 la revocación de la Presidenta Claudia Sheinbaum lo que les daría un ventaja en las votaciones.

Tradicionalmente, las elecciones intermedias de medio sexenio, por su naturaleza de no participar los candidatos Presidenciables, disminuye el interés de los votantes con una participación del 40 45 por ciento por muy alta. La Presidencial alcanza, en algunos casos más del 63 por ciento. Esa es la trampa que han denunciado los opositores para que salgan a votar si ven la fotografía de la señora Presidenta en las boletas del 2027 y obviamente lo hagan por su partido y sus candidatos.

https://mexicoinforma.mx/lista-hibrida-100-por-lista-y-100-por-segundo-lugar/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA FORMA ES FONDO

Entre la Constitución y la Campaña Mediática

Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo tres presentaciones públicas del libro “Entre la Constitución y la campaña mediática

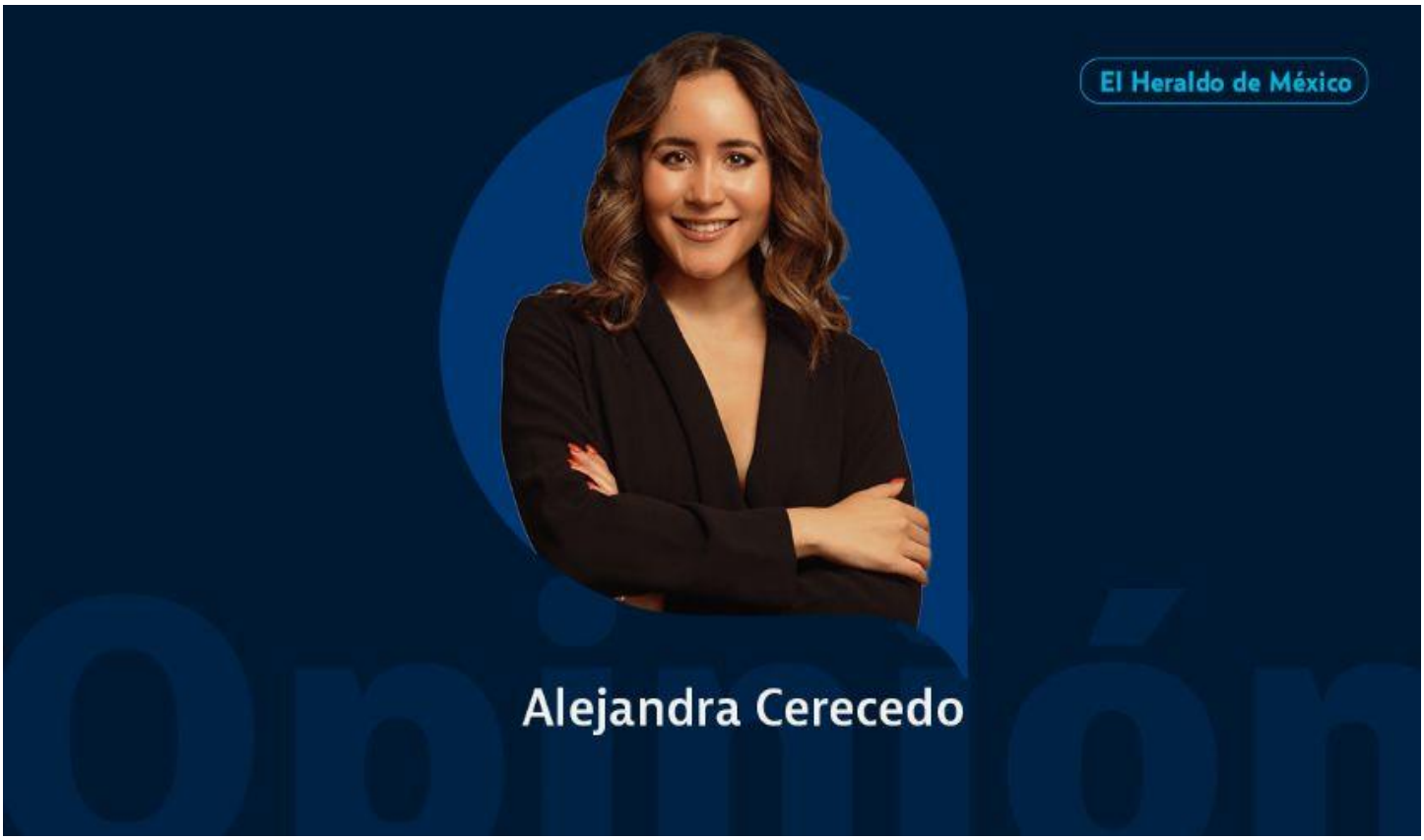

Foto: El Heraldo de México

Durante la segunda semana de febrero se llevaron a cabo tres presentaciones públicas del libro “Entre la Constitución y la campaña

mediática. Asignación de diputaciones en México en 2024 y sentencia SUP-REC-3505/2024", una obra escrita y coordinada por el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña yla Mtra. Alejandra Tello Mendoza, en la que se analiza, desde una perspectiva jurídica y política, uno de los debates más tensos del proceso electoral reciente.

El recorrido comenzó el 10 de febrero en la Cámara de Diputados, donde legisladores de distintas fuerzas coincidieron en un punto central: la labor de un juez es defender la Constitución, incluso cuando sus decisiones resulten impopulares. En ese encuentro participaron las diputadas Gabriela Jiménez y Maiella Gómez, así como los diputados Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal, quienes subrayaron la importancia de contar con resoluciones sustentadas en el texto constitucional y no en presiones políticas o mediáticas.

Dos días después, el 12 de febrero, el libro fue presentado en el Senado de la República, donde

se abrió un diálogo más amplio sobre el contexto en el que se emitió la sentencia del Tribunal Electoral. Los senadores Fernando Noroña y Javier Corral, junto con el Magistrado Felipe Fuentes Barrera, coincidieron en la relevancia del texto para entender el proceso de asignación de diputaciones de representación proporcional. Noroña recordó que la Constitución es clara respecto al procedimiento, mientras que Corral calificó el libro como un acierto, al ofrecer un correlato necesario frente a la narrativa que, durante meses, habló de una supuesta sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Corral Jurado también destacó que los ocho textos que componen la obra están escritos en un lenguaje accesible, sin tecnicismos innecesarios, lo que permite que cualquier ciudadano se acerque a un tema que, aunque complejo, resulta crucial para la vida democrática del país. En ese mismo foro, Alejandra Tello Mendoza explicó que el objetivo del libro fue desmontar, con argumentos, la narrativa mediática que calificó la

asignación de diputaciones como inconstitucional o manipulada. A su juicio, la Constitución es clara al establecer que el criterio de sobrerrepresentación se aplica por partido, dentro de un sistema mixto que, desde 1977, privilegia la mayoría con la intención de hacer viables las reformas constitucionales.

Por su parte, el magistrado Felipe de la MataPizaña sostuvo que la sentencia fue un caso jurídicamente sencillo, pues existía una regla constitucional y precedentes en el mismo sentido, incluido uno de 2018 del que también fue ponente. Sin embargo, reconoció que el proceso estuvo marcado por una intensa campaña mediática con fines políticos, impulsada por voces académicas que, desde su libertad de expresión, buscaron presionar al Tribunal para modificar su criterio. En la misma línea, el Magistrado Felipe Fuentes Barrera habló de un “ataque sistemático” posterior a la resolución, con intentos de incidir en un criterio sostenido desde 2009.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El ciclo de presentaciones continuó el 17 de febrero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde los coordinadores compartieron espacio con el Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García yel Magistrado Fuentes Barrera. El encuentro en el máximo tribunal del país cerró el recorrido institucional del libro, que transitó en pocos días por las sedes de los tres poderes y del órgano jurisdiccional electoral.

La obra, en la que también participaron como coautores Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Santiago Jesús Chablé Velázquez, Fernando Díaz Naranjo, José Alfonso Herrera García y Fernando Ramírez Barrios, se presenta como una respuesta argumentativa a uno de los episodios más polarizados del proceso electoral de 2024. Más allá de las posiciones políticas, el libro insiste en una idea básica pero fundamental: las reglas del juego democrático no se negocian en las campañas mediáticas, sino que se aplican conforme a la Constitución.

Las tres presentaciones no solo sirvieron para difundir el contenido del libro, sino para recordar que, en momentos de tensión política, el debate público necesita menos consignas y más argumentos. Y, sobre todo, necesita instituciones capaces de sostener la Constitución, aun cuando el clima político empuje en sentido contrario.

Nueva ley aduanera

Ante la presencia del secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora; del titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, Rafael Marín Mollinedo; del gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda; y de autoridades del SAT, las 38 asociaciones que integran la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana cerraron filas para fortalecer su marco de autorregulación, ética y responsabilidad profesional. La reforma se da en un entorno internacional marcado por tensiones comerciales, relocalización de cadenas productivas y mayores exigencias de trazabilidad,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

por parte de Estados Unidos. No es casual que la propia presidenta Claudia Sheinbaum haya insistido en la necesidad de instituciones más confiables y competitivas. La reforma a la ley aduanera fue aprobada durante la asamblea celebrada en Nuevo León y considerada la más participativa en los 88 años de historia de la Confederación.

Por: Alejandra Cerecedo

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/18/entre-la-constitucion-la-campana-mediatica-770612.html

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 29 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Por fin se asoma la producción legislativa

Al fin el diálogo y la negociación tuvieron frutos en la Cámara de Diputados. Con ello, ayer se asomó apenas la producción legislativa y aprobaron ¡10 dictámenes en una sesión! De consenso y por unanimidad, las reformas abarcaron temas de apicultura, asentamientos humanos, derechos de niñas, niños y adolescentes, acoso sexual, hostigamiento laboral, igualdad de género, medio ambiente y apoyo al deporte, entre otras. No se supo quién agradeció a quién, pero tanto Morena como la oposición celebraron la disposición de avanzar.

Faltan 151 mdp en Tequila

El exalcalde de Tequila, Jalisco, el morenista **Diego Rivera**, no sólo era experto en extorsionar a empresarios, sino también en el desvío de recursos públicos, pues ayer la Auditoría Superior de la Federación reveló que en 2024, el primer año de la administración del edil –hoy preso en el Altiplano–, desaparecieron 151 millones de pesos que tenían que invertirse en infraestructura, educación y seguridad. Aunque la ASF solicitó los registros contables y presupuestales, éstos no existen.

Liquidación en vilo

El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** ha pregonado que los tres consejeros del INE que concluirán funciones en abril próximo se llevarán una liquidación de siete millones de pesos cada uno. Quien no se quedó callada fue la consejera **Dania Ravel**, pues dijo que debido a que el Órgano Interno de Control del INE continúa desahogando un procedimiento de responsabilidad en contra suya y de los consejeros Claudia Zavala y Jaime Rivera, no podrá acceder a esa liquidación que, afirmó, por derecho les corresponde.

Grecia Quiroz pasa a la carga

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, finalmente materializó la acusación contra quienes ella cree tuvieron que ver en el homicidio de su esposo, Carlos Manzo. Ayer, mismo día en que se dio a conocer la detención de tres implicados más en el asesinato, la alcaldesa acudió a la Fiscalía local y pidió investigar por el crimen a los morenistas **Leonel Godoy**, senador de la República; **Raúl Morón**, diputado federal, e **Ignacio Campos**, exalcalde de Uruapan. Su prueba: los videos en los que el mismo Manzo, en vida y de viva voz, responsabilizó al trío de morenistas por si algo le llegara a ocurrir. ¿Será que la Fiscalía ahondará en esa línea política para esclarecer el caso?

Otra pifia de Lenia Batres

Que ahora sí **Lenia Batres** aceptó que quitaran un párrafo a pesar de que la ponente no estaba de acuerdo, contrario a su posición anterior en el tema de cosa juzgada, donde a pesar de la votación de la mayoría de quitar un párrafo, se aferró a dejarlo. La pifia está en que defendió que podía quedarse el párrafo porque no tenía validez jurídica, lo cual demuestra que no entendió la reforma constitucional que establece como criterio obligatorio los razonamientos mayoritarios de la Corte al cambiar del sistema de jurisprudencia al de precedentes. Sigue su curva de aprendizaje.

Se quedó en el ayer

Que alguien le avise a **Manuel Velasco Coello**, coordinador de la bancada del PVEM, que hace casi 10 años dejó de existir el nombre de Distrito Federal y ahora se llama Ciudad de México, con Constitución propia. Ayer, dijo que su partido estaba empujando la idea de elegir a los legisladores como se hace en el "Distrito Federal, y los mejores segundos lugares accedan". Díganle que eso sólo quedó en la canción de Chava Flores, ¿se acuerdan?

Baños de pureza

Ayer la senadora **Paloma Sánchez**, del PRI, resaltó que no hay cabida para decir que es una crítica infundada eso de que los *chairos* son mugrosos: "Luego se enojan porque dicen que los *chairos* no se bañan. Pero pues ahí está Marx Arriaga". Esto tras cuatro días de atrincheramiento en las instalaciones de la SEP, pese a ser destituido como director de materiales educativos. Híjole, que no la escuche el Conapred porque van a querer apercibir a la sinaloense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más grietas que acuerdos en la coalición oficialista

No hay acuerdo sobre la reforma electoral en el seno de la coalición oficialista y ya los tiempos aprietan. El número de diputados plurinominales y la forma de elegirlos aparecen como escollo insalvable para aprobarla.

Ni el Verde ni el PT se han movido de su postura de no reducir a la mitad los plurinominales –de 200 a 100– y defienden la permanencia del sistema actual de listas elaboradas por las dirigencias para seleccionar quién sí y quién no.

La presidenta **Sheinbaum**, por el contrario, tiene como irreductible el tema de la participación de los ciudadanos en la elección de los *pluris* (voto popular o mecanismos que reduzcan el control de las listas por las cúpulas partidistas).

Piensa también que el costo de las campañas, junto con el costo de los órganos electorales, es desmedido para una democracia con problemas económicos.

Interrogado al respecto, **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, admitió:

"No hubo avances en ese tema, ésa es la verdad y, obviamente, conozco a la Presidenta. Es consecuente con lo que dice y lo que hace. Ella sigue sosteniendo que la fórmula de integración de la Cámara debe estar conformada con menos plurinominales y nuevas fórmulas de elección".

La bronca no es menor. Si uno de los aliados de La Chiquillada no vota a favor, la reforma no alcanza la mayoría calificada en el Congreso y no se aprobaría.

Le preguntamos a **Monreal** sobre las posibilidades de que no haya reforma electoral si, por un lado, PVEM y PT se plantan en su postura y, por el otro, la presidenta **Sheinbaum** mantiene sus irreductibles. Respondió: "Ésa es la pregunta de los 64 mil pesos. Es que conociendo a la Presidenta, que tiene la facultad de presentar iniciativas, y que ella ha sido consecuente, probablemente presentará una iniciativa que ella considera conveniente. Nosotros tenemos que revisarla y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena va a respaldar a la Presidenta en todo".

–¿Aunque no pase la reforma? –preguntamos.

–Sí, aunque no pase con mayoría calificada, desde ahora les decimos a todos que Morena va a respaldar a la Presidenta en la iniciativa que presente –respondió.

* Buscamos al diputado del Partido Verde, **Raul Bolaños**, perfilado como el próximo presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro. Nos dijo: "El Verde, lo que ha dicho, es que se garantice representatividad de todas las fuerzas que integran el sistema político. En el tema del financiamiento, lo que el Verde ha manifestado es que se garantice un financiamiento parejo para todos los partidos políticos", puntualizó.

* Este mes de febrero es el límite práctico para presentar la iniciativa de reforma electoral al Congreso. Decimos que el tiempo apremia porque el proceso legislativo para una reforma constitucional lleva semanas o meses: dictaminación en comisiones, debates y aprobación, en su caso, por el pleno de las dos cámaras legislativas.

La reforma, además, deberá ser aprobada por los congresos locales en 17 de las 32 entidades federativas, por lo menos. Si no se presenta la iniciativa este mes de febrero, podría no alcanzarse para mayo, y ya no se aplicaría para las elecciones intermedias de 2027, cuando se renueva la totalidad de la Cámara de Diputados.

* **David Colmenares** va por la reelección como titular de la Auditoría Superior de la Federación. Lo tenemos confirmado por la dirección de difusión de ese órgano encargado de fiscalizar el uso de recursos públicos federales por parte de los Poderes de la Unión, estados, municipios y entes públicos.

A pesar de las críticas que le hacen organizaciones civiles, exfuncionarios del Sistema Nacional Anticorrupción, opositores y analistas, de haber debilitado la fiscalización superior, está convencido de que ha hecho un buen trabajo en los últimos ocho años. No va como aspirante único a quedarse con el cargo. También lo buscan la auditora forense, **Muna Dora**; el exauditor federal de Cumplimiento, **Gerardo Lozano**; y el excontralor de la CDMX cuando **Claudia Sheinbaum** era jefa de Gobierno, **Juan José Serrano**, entre los más destacados.

Este jueves, por cierto, la Cámara de Diputados abrirá el registro de candidatos y la Comisión de Vigilancia elegirá la terna final el 11 de marzo.

* La alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, no sólo ha denunciado amenazas de muerte por WhatsApp, atribuidas al crimen organizado, sino afirma que le quieren hacer juicio político para apartarla de su cargo y debilitar al Movimiento del Sombrero que fundó su asesinado marido, **Carlos Manzo**. Ayer presentó una denuncia penal en la Fiscalía estatal contra el exgobernador de Michoacán, **Leonel Godoy**, el senador **Raúl Morón** y el exalcalde, **Ignacio Campos**, por su posible involucramiento en el asesinato de su marido.

Del tema hablamos ayer con el diputado federal de Morena, **Leonel Godoy**, antes de tener conocimiento de la denuncia. Nos dijo: "Me parece absolutamente electorera esa posición. Ella tiene interés. Tiene derecho. Puede ser candidata a gobernadora. Por eso tiene interés en desgastar al que va arriba en las encuestas, que es **Raúl Morón**".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE, crimen organizado y fiscalización

MAURICIO FARAH

La vertiente más importante y urgente en materia electoral es cómo asegurar que la legislación y las instituciones detecten, eviten y sancionen financiamientos ilícitos, entre estos el del crimen organizado, en los procesos electorales.

Desde 2014, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene la atribución de fiscalizar ingresos y gastos de partidos, precampañas, campañas y candidaturas independientes. El principal obstáculo que enfrenta su Unidad Técnica de Fiscalización es su naturaleza contable y reactiva: el sistema está diseñado para revisar procesos formales y ver con lupa facturas, contratos y reportes bancarios, pero por un camino paralelo podrían estar pasando transacciones ilícitas, invisibles para los auditores.

La detención, entre otros casos, de Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, Jalisco, presuntamente por vínculos con la delincuencia organizada y específicamente por acusaciones de extorsión y colusión criminal, ejemplifica el riesgo que prevalece de que poderes fácticos puedan dañar la certeza e integridad electoral y democrática del país. Cada vez que este riesgo se materializa, es probable que algún grupo delictivo termine controlando la seguridad y el erario de una demarcación.

Estos son las principales causales detectadas en las deficiencias de la fiscalización del INE:

1. El Instituto revisa informes de ingresos y gastos que presentan partidos y candidaturas, audita documentación comprobatoria y cuenta con un sistema de registro contable en tiempo real a través del Sistema Integral de Fiscalización; sin embargo, sus efectos correctivos y sancionadores son predominantemente posteriores a la jornada electoral, y carece de mecanismos cautelares robustos para suspender o bloquear recursos cuando detecta patrones financieros atípicos graves. En la práctica, cuando se imponen sanciones, el dinero ya pudo haber influido en el resultado.

2. El INE parte en gran medida de la buena fe del autorreporte de la o el fiscalizado (quién aportó, cuánto y en qué se gastó), y aunque la Unidad Técnica de Fiscalización cuenta con facultades legales para requerir información a autoridades fiscales y financieras, el intercambio de datos

> *Se requiere reforzar facultades del INE para rastrear el dinero ilícito*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

no es automático ni permanente en tiempo real, sino que depende de solicitudes específicas y de la colaboración interinstitucional. Además, el modelo no contempla una auditoría estructural de terceros operadores como empresas fachada o asociaciones de "simpatizantes".

3. El INE detecta el gasto en especie ilícito solo si es reportado, pero el eventual financiamiento del crimen incluye control, amenazas y logística ilegal, lo que nunca aparecerá en los informes.

Ante este escenario, es indispensable reconocer la necesidad de hacer frente a los riesgos reales que corre la integridad electoral y la importancia de preservar un diseño institucional que garantice certeza jurídica, a fin de fortalecer la autonomía operativa de la autoridad electoral fiscalizadora, consolidar la coordinación con otras instancias del Estado y reafirmar a la fiscalización como un instrumento para proteger la equidad democrática.

Se requiere una reforma que otorgue al INE reforzadas facultades administrativas y de coordinación interinstitucional para rastrear el dinero ilícito, particularmente en municipios con alerta criminal, para ejercer la función fiscalizadora con mayor eficacia e inhibir conductas que afecten la contienda. ●

—Especialista en derechos humanos. @mfaralg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

LA REFORMA ELECTORAL VA, DICEN EN PRESIDENCIA

•La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, manda un mensaje de autoridad cuando dice que la próxima semana se presentará la controvertida Reforma Electoral, que busca achicar la carga burocrática del INE, reducción de presupuesto a los partidos políticos y disminución de plurinominales, entre otras cosas. Sin embargo, del otro lado, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, advierte sobre los riesgos de que no se apruebe, debido a que el PVEM y PT no están de acuerdo con varios aspectos y necesitan de sus aliados para aprobarla. Veremos si en las próximas horas se dan las negociaciones que permitan llevar a buen puerto la iniciativa presidencial o naufraga entre los desencuentros.

FAMILIARES DE PEPE AGUILAR SUFREN POR BALACERA

•Al final resultó que la familia del cantautor de música regional, **Pepe Aguilar**, sí quedó en medio del tiroteo que protagonizaron fuerzas federales y grupos del narcotráfico que operan en Zacatecas. Mencionaron que **Ángela Aguilar** y **Christian Nodal**, estuvieron en el fuego cruzado y a punto de sufrir alguna lesión. Varios videos aparecieron en las redes sociales en las que se observa como los elementos los trasladan de regreso a su rancho. No se entiende la forma de mentir al respecto, pues hasta el propio **Pepe Aguilar** emitió un comunicado de prensa en el que mencionaba que no estuvieron en el enfrentamiento.

ABREN NUEVO PROCESO A JAVIER DUARTE

•Mientras el gobierno federal lucha porque no se aplique la inmunidad a **Karime Macías**, aquí en la capital del país, en el Reclusorio Norte, **Javier Duarte** fue notificado de que la Fiscalía General de la República obtuvo la vinculación a procesos e inició del juicio en contra del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, por el presunto delito de peculado. Vaya ironías de la vida, mientras que a su exesposa le acusan de quedarse con más de 100 millones de pesos del DIF estatal, quien fuera su pareja se queda en prisión por el desvío de 5 millones de pesos. Hay quienes piensan que es parte de una negociación entre los dos personajes, ¿será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Se siente la presión electoral

La reforma electoral aún no nace, pero cómo estresa. Mientras Claudia Sheinbaum pide calma y anuncia que la enviará la próxima semana, Ricardo Monreal admite que todavía no hay acuerdos con el PT ni con el Verde para alcanzar la mayoría calificada. **Manuel Velasco**, por su parte, dice que ni siquiera conoce el documento final y que siguen "en las últimas horas" de negociación. La tensión se siente. Y es que plurinominales y prerrogativas tocan intereses sensibles. Morena promete respaldar a la Presidenta, pero sin sus aliados no hay reforma.

Hambre... de continuidad

Aunque la ley establece claramente que los resultados de la revisión de la Cuenta Pública deben entregarse el 20 de febrero del año que corresponde, ni antes ni después, este año la fecha se adelantó y se realizó tres días antes de la fecha legal, lo que generó suspicacias entre los legisladores federales, que consideraron que en el marco de la renovación en la Auditoría Superior de la Federación esto parece un acto para proteger al auditor saliente, **David Colmenares**. Esto porque este miércoles se emite la convocatoria para la renovación de ese cargo. Este martes, Colmenares salió huyendo de los medios de comunicación, argumentando... que tenía hambre.

Si no lo leo, no existe

La presidenta **Claudia Sheinbaum** no quiso abrir un nuevo frente al señalar que no ve necesario investigar a **Julio Scherer** por su libro *Ni venganza ni perdón*, donde el exconsejero jurídico se pone creativo narrando intrigas palaciegas, su-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

puestos vínculos con criminales y ese clásico buffet de acusaciones que siempre incluye corrupción, traiciones y amistades inconfesables. Mientras medio país hojea la obra distribuida en los chats en su versión pdf, la mandataria insistió en que no la leerá, practicando la elegante técnica del 'cierro un ojo, cierro el otro y nada que ver'. Mejor sugirió que deberían continuar investigando a García Luna, total ya está preso y juzgado en Estados Unidos.

Lunes sin café

Alejandro Gertz ya está en la embajada del Reino Unido y ahora resulta que será el héroe administrativo encargado de empujar el "proceso de extrañamiento" por el asilo de **Karime Macías**, acusada de fraude y corrupción con un desvío de 415 millones de pesos. Ojalá Gertz -famoso por su velocidad geológica en la FGR- logre al menos encender la impresora antes de que termine el sexenio. Porque si algo caracterizó a la actuación del exfiscal es que se mueve con la energía de un lunes sin café.

Retiro dorado

A los consejeros electorales **Claudia Zavala, Dania Ravel y Martín Faz**, que han mantenido un enfrentamiento constante con la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, les queda poco más de un mes para terminar su labor en el organismo electoral. Y mientras hacen maletas, de acuerdo con cálculos de diputados federales, se preparan para embolsarse 7.5 millones de pesos, aproximadamente, cada uno, por sus prestaciones y liquidaciones por el término de su gestión ¿Será? Habrá que esperar a ver si el INE lo confirma. Lo cierto es que a partir del 4 de abril, lo más probable es que sus asientos se queden vacíos, en lo que se resuelve la reforma electoral.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

La Presidenta no puede dar una orden que no se cumpla

Hace unos días, un buen amigo que tiene una memoria privilegiada para estos asuntos de la política me recordaba una frase de Adolfo Suárez, el primer presidente de gobierno español después de la muerte de Francisco Franco.

Un día ya con el poder, el ejército español estaba haciendo algunas maniobras menores sin la mayor importancia en las calles de Madrid, una especie de recordatorio de quiénes eran y que con ellos no se metieran en tiempos de transición.

Un cercano colaborador le dijo a Suárez: "Oiga, presidente, dígales que no hagan eso".

El presidente español le contestó que no lo haría: "Un presidente nunca puede dar una orden que no se cumpla".

Creo que Adolfo Suárez tenía razón. No lo hizo, es cierto que alguna fracción del ejército hizo lo que hizo después, pero ahí está la transición española y la España de hoy.

Creo que la presidenta Sheinbaum, que lleva unas buenas semanas ejerciendo en verdad su puesto —Gertz, Adán, Romero, Arriaga—; debe recordar esta gran frase de Suárez y lo que significa en lo relativo a la reforma electoral. Porque no olvidemos que la reforma es parte de aquel plan C que López Obrador sabía que no lograría pero dejó como "legado".

Eso, queda claro, no está saliendo bien.

Porque algo fundamental en la conversión de la 4T en poder hegemónico fue su alianza con dos partidos, el Verde y el PT, con los que han aplastado todo. Pero sí, si uno hace eso, pues luego hay que pagar los favores aunque los cobradores sean quienes son.

Llevamos ya muchas semanas con los dos "aliados" —ni modo, eso son— diciendo que no a la reforma.

Ayer Ricardo Monreal, que habla con ellos —y que ha sido beneficiario del esquema actual— lo repitió: "No hay avances en ese tema".

Pero también dejó claro que si en eso se sigue, pues no habrá manera, porque los dos partidos apéndices, que de eso viven, pues no van a decir que sí.

En la mañanera la Presidenta había insistido: "Ya la vamos a presentar. Es muy importante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma". Y repitió el tema de los costos y el de los plurinominales.

Nada peor, para una presidenta, que mandar algo que no salga.

Menos ahora, que ha comenzado a mostrar que más allá de dichos, ella es la líder del país.

Suárez tenía razón.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

Cosas de la patada: sarampión y mundial

por **Adrián Trejo**
febrero 18, 2026

En las últimas horas, el Gobierno federal y particularmente el de la CDMX, han incrementado los puntos de vacunación y el personal médico para combatir el brote de sarampión.

La prisa tiene dos justificaciones.

La primera, desde luego, tiene que ver con los costos de salud pública.

Habría sido más fácil y barato vacunar que atender la crisis que tiene al borde de un ataque de nervios a los funcionarios del sector salud, pues el brote sigue creciendo a pesar de la vacunación.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) concedió a México un plazo de 60 días (ya pasaron 30) para erradicar el brote; si no lo hace en el plazo fijado, el país perdería la certificación como territorio libre de la enfermedad, con todas las consecuencias, sociales, políticas y económicas que ello representa.

No sería la primera vez que un país latinoamericano perdiera dicha certificación.

En los años 2018 y 2019, Venezuela y Brasil, respectivamente, perdieron ese importante reconocimiento y se tardaron ¡cinco años! en volver a recuperarlo (Venezuela en el 2023 y Brasil en el 2024).

Pero México tiene un agravante que le juega en contra.

La crisis de salubridad detonó justo en los meses previos al partido inaugural del Mundial de futbol, programado para el 11 de junio próximo.

A partir de hoy, faltan 113 días para que llegue la fecha y al Gobierno mexicano le urge terminar con el brote antes que la FIFA o el propio **Donald Trump** amenace no solo con llevarse la inauguración sino los 13 partidos mundialistas que tendrá México.

Hasta ayer, había 9,850 casos confirmados y 31 fallecidos.

A ningún aficionado al futbol, por fanático que sea, le gustaría visitar un país en medio de una mini pandemia de lo que fuera.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Corre el cronómetro para las autoridades, no solo sanitarias; ya anunciaron que se instalarán macro centros de vacunación y ayer se vió en algunas calles de Iztapalapa brigadas de personal de salud tocando casa por casa.

Igual que se hacía cuando la ciencia y la medicina importaban más que la ideología y la mitomanía.

****

Decía **Fidel Velázquez,** cuando se refería a un político que no daba el ancho, que el sujeto "no servía ni para sacar un perro de una milpa''.

Desde que el exdirector de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga,** montó su show, muchos morenistas le aplicaron el dicho del cetemista a **Mario Delgado.**

No solo fue vergonzoso el vodevil del exfuncionario, sino el hecho de que el propio Secretario de Educación, a quien Arriaga había insultado y acusado de traidor "al obradorismo'', fuera incapaz, como su jefe directo, de removerlo y sacarlo de su oficina.

Arriaga no se quedó de gratis 100 horas ocupando una oficina que ya no era suya nomás porque sí.

Algo habrá negociado en ese tiempo, seguro, como también se dice que no se salió porque "alguien'' que tuvo poder el sexenio pasado le aconsejó que no se fuera, hasta que hubiera algo negociado.

Ya se verá en los días por venir.

****

Mala señal, muy mala, para los morenistas debería representar el hecho de que el Verde y el PT lograran imponerse a la presidenta **Claudia Sheinbaum.**

Según **Ricardo Monreal,** no hay acuerdo con las rémoras morenistas en materia de plurinominales y financiamiento a los partidos políticos por lo que Sheinbaum podría enviar una iniciativa de reforma electoral descafeinada; la posible y no la que ella deseaba.

A ver cómo viene el documento final.

@adriantrejo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

Perdón y premio, no investigación en la 4T

por **José Ureña**
febrero 18, 2026

Se fue.

Se fue con el adelantado indulto presidencial porque su trabajo, elogió Palacio Nacional, fue sobresaliente y deja una herencia para la posteridad.

Eso y mucho más: sus cuestionados libros de texto gratuito, en cuyo destino irán generaciones enteras de mexicanos, tienen alabanzas superiores.

Por ello para **Marx Arriaga** hay, para parodiar el título de **Julio Scherer Ibarra**, premio y reconocimientos.

El premio estará en futuras asignaciones y reconocimientos pese a haber retado a las instituciones, al secretario **Mario Delgado** y con él al gobierno entero.

Según la promesa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el exdirector general de Materiales Educativos de la SEP tiene posiciones aseguradas.

Puede ser en estructuras administrativas o bien en un puesto de nuestra alicaída diplomacia, sea consulado o embajada.

Mientras su exjefe **Mario Delgado** se queda con el regaño presidencial por no cuidar las formas de la destitución ante tan notable prócer de la ***4T***.

DALE CON EL PASADO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 18/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con **Marx Arriaga** se cumple la máxima ya conocida:

-La ***4T*** no enjuicia a nadie de la ***4T***.

Pocos caerán en desgracia como **Hernán Bermúdez Requena** con su ***Barredora*** o **Diego Rivera Navarro** por sus nexos con el crimen organizado, pero todos los demás cuentan con escudo militante.

Lo vimos en el sexenio pasado con **Ignacio Ovalle Fernández** y las corruptelas de Segalmex, estimadas en 15 mil millones de pesos (Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la Impunidad) y partir de las cuales se gestó el fin de la empresa Seguridad Alimentaria Mexicana.

Hoy las delaciones de **Julio Scherer Ibarra** conducen a operadores oficialistas pero no se investigarán persecuciones judiciales ni desvío de recursos (27 mil millones de pesos para liquidar la ya liquidada Luz y Fuerza del Centro).

A los interesados en indagar el presente más les vale dedicarse a investigar los actos de **Genaro García Luna**, cuyos pecados ya fueron sentenciados y está bajo castigo de Estados Unidos.

Allá, porque aquí ni él.

Ni con ese ayer ni con nuestro hoy.

VOCERO EN SILENCIO

1.- **Jesús Ramírez Cuevas** fue invitado especial a Cuernavaca al informe de la gobernadora **Margarita González**.

Pasó discreto y ausente porque nadie se le acercaba y, por el contrario, lo veían con estrabismo y soltaban muecas para sonrojar a cualquiera.

Rondaba en el ambiente la denuncia de **Julio Scherer Ibarra** sobre el exvocero de **Andrés López** y coordinador de Asesores de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

De consuelo recibió el saludo del subsecretario de Gobernación **César Yáñez** y del diputado federal **Juan Ángel Flores**.

2.- Parece cumplirse lo adelantado ayer en este espacio con el título ***Adiós reforma electoral: Verde y PT salvan a PAN, PRI y MC***.

Persiste el propósito, pero saldrá mocho de origen.

-Nadie está obligado a lo imposible -dijo ayer **Ricardo Monreal** sobre la posibilidad de romper alianzas.

Ayer había escepticismo en sectores oficialistas sobre el apoyo de los aliados porque no quieren perder algunos millones -menos de los deseados- en prerrogativas y sus cuotas de senadores y diputados plurinominales.

Y lo dicho: Verde y PT no perderán esas posiciones si se mantienen firmes, pero tampoco se les quitarán a PAN, PRI y MC, al menos para la próxima Legislatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Arranca la sucesión en la ASF; se perfila Mijangos como favorita

En la fase final de su gestión como auditor Superior de la Federación, David Colmenares presentó la Tercera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría y el Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2024, misma que representa la última fiscalización del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Aunque ha manifestado su intención de reelegirse en el cargo, lo cierto es que la salida de Colmenares es prácticamente un hecho. Se perfila una mujer para el puesto, cercana a Palacio Nacional y de todas las confianzas de la presidenta Claudia Sheinbaum. La disputa por la ASF despierta mucho interés porque tener influencia dentro del organismo sirve para limpiar malos manejos y otros asuntos de corrupción en administraciones locales, estatales y federales.

Tan pronto como este jueves se abrirá el registro para los interesados en encabezar el órgano fiscalizador durante el periodo 2026-2034, y hasta el momento hay una docena de personas que levantaron la mano para hacerse de la posición. El asunto deberá estar definido en las próximas tres semanas.

En el Poder Ejecutivo ya se determinó que David Colmenares no puede repetir en el puesto.

Se le acusa de tener una agenda basada "en intereses propios", de hacer cambios inconvenientes en el reglamento de la ASF y de omisiones preocupantes en sectores de alto riesgo e incluso por su benevolencia con gobernantes de oposición.

En público y en privado al actual auditor se le dijo que no hay posibilidad de reelegirse, pues la Presidenta impulsa a una mujer para ese cargo, como lo hizo esta misma semana con la sustituta de Marx Arriaga en la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, Nadia López.

Entre las mujeres que se espera lleguen a la inscripción están Muna Dora Buchahin, exauditora forense de la ASF; Arely Gómez González, exprocuradora federal de la República; Julieta del Río, excomisionada del INAI; María de la Luz Mijangos, actual fiscal anticorrupción, y la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Natalia Téllez Torres.

Colmenares impulsa a Alfonso Damián, hermano de la actual consejera Jurídica de la Presidencia, Esthela Damián, y a Ivonne Henestrosa Matus, directora de Auditoria Forense de Cumplimiento Financiero de la ASF.

Por su parte, la apuesta de Ricardo Monreal es Julieta del Río. Las huestes de AMLO se enfilan hacia a Natalia Téllez, muy cercana a Raquel Buenrostro, y los moderados de Morena apuntan a la exprocuradora Arely Gómez. Muna Dora se radicalizó y no está en el ánimo de Sheinbaum; y quien se perfila con mayores oportunidades es María de la Luz Mijangos, pues la Presidenta busca hacer de la ASF un verdadero organismo anticorrupción.

Del lado de los hombres se perfilan Emilio Barriga Delgado, exauditor del Gasto Federalizado de la ASF y extesorero capitalino; Aureliano Hernández Palacios, auditor especial de gasto federalizado; Juan José Serrano, secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México durante la jefatura de Gobierno de Claudia Sheinbaum; José Manuel del Río Virgen, titular de la Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica de la ASF, y Edwin Meraz Ángeles, titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

En este caso, los de mayores posibilidades son Juan José Serrano, del lado Palacio Nacional, y José Manuel del Río Virgen por parte del bando de Monreal. Sin embargo, parece que los esfuerzos de estos últimos serán en vano, porque está claro que en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación se vive el tiempo de las mujeres. ●

—@MarioMal

Se apuesta por ella porque la Presidenta busca hacer de la ASF un verdadero organismo anticorrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ana Paula Ordorica

BRÚJULA

Del obradorismo al sheinbaumismo

En Morena existe el obradorismo. Lo que no existe todavía es el sheinbaumismo. La mejor prueba de ello la dio, sin quererlo, Marx Arriaga. El ahora exdirector de Materiales Educativos de la SEP, uno de los principales arquitectos de los polémicos libros de texto gratuitos, reaccionó a su remoción como un cuadro desplazado de una causa superior. Denunció que su salida era un intento de desmontar "el proyecto educativo del obradorismo".

No habló del proyecto educativo de Claudia Sheinbaum. Habló del de Andrés Manuel López Obrador. No es un matiz menor. Es una definición política muy clara de lo que hoy hay en Morena... y de lo que no existe.

Arriaga no es un caso aislado. Es un síntoma. Su reacción confirma que, dentro de Morena, el referente sigue siendo López Obrador. El poder formal cambió de manos, pero el poder simbólico sigue anclado en el pasado reciente. Y mientras eso no cambie, la autoridad política de Sheinbaum será necesariamente incompleta.

Toda sucesión implica una transición no sólo administrativa, sino narrativa. Gobernar no es únicamente ejercer el poder; es también definir su sentido. López Obrador no sólo gobernó, creó una identidad política. El obradorismo es, más que un programa de gobierno, un marco mental. Una forma de interpretar al país, sus élites, sus agravios y su destino. Quienes forman parte de Morena saben qué significa ser obradoristas. Lo que no saben todavía es qué significa ser sheinbaumistas.

Ese vacío es peligroso. Porque hoy, dentro de la autodenominada 4T, conviven (o intentan convivir con muchos problemas) dos corrientes claramente diferenciadas, los radicales y los moderados.

Entre los radicales se encuentran figuras como el propio Marx Arriaga, Jesús Ramírez, Pablo Gómez o Gerardo Fernández Noroña, exponentes de una izquierda ideologizada, confrontacional, convencida de que la transformación pasa por desmontar no sólo estructuras de poder, sino también los marcos conceptuales del México contemporáneo. Su lenguaje es de ruptura. Su legitimidad proviene de la pureza doctrinal.

En el otro extremo están los moderados. Figuras como Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard o el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, representan una corriente más pragmática. Su lógica es de gestión, no de cruzada. Entienden el poder como instrumento de gobernabilidad, no como vehículo de reivindicación histórica.

Ambos grupos coexisten, pero no necesariamente convergen. La pregunta central es ¿con quién se identifica Claudia Sheinbaum? Hasta ahora, la respuesta no es clara. Su discurso oscila entre la lealtad al legado y la necesidad de construir su propia legitimidad.

Los cuadros no saben a qué proyecto responden. Las lealtades se fragmentan. Las facciones se fortalecen. Y en ese vacío, el poder se diluye.

El obradorismo fue el resultado de años de confrontación, narrativa y liderazgo personal. López Obrador construyó una causa, no sólo una administración. Por eso sus seguidores se asumen como parte de un proyecto que trasciende el sexenio.

Sheinbaum enfrenta ahora el reto de transformar una herencia en un liderazgo propio. La falta de una identidad política definida genera incertidumbre interna. Los cuadros no saben a qué proyecto responden. Las lealtades se fragmentan. Las facciones se fortalecen. Y en ese vacío, el poder se diluye.

La escena de Marx Arriaga es reveladora precisamente por eso. Mientras los actores políticos sigan defendiendo el obradorismo como causa viva, el sheinbaumismo seguirá siendo una promesa pendiente.

Toda presidenta necesita algo más que el cargo. Necesita un proyecto que lleve su nombre. Seguir en la ambigüedad de querer construir el México que ella quiere e imagina pero a la vez defender el que él pensó y le heredó le está generando demasiados problemas a la presidenta. Problemas que no harán más que crecer ante esta indefinición. ●

—@AnaPOrdorica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La importancia del liderazgo

Por: **José Fonseca**

Imposible no contrastar la figura del presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, con uniforme militar para proyectar imagen de control y autoridad ante el creciente descontento popular, con la que proyectaba Fidel Castro, personaje sin el cual no se entiende la historia de la segunda mitad del siglo pasado.

O el liderazgo del socialista Felipe González, quien alió a todas las fuerzas políticas para estructurar y consolidar la democracia, al tiempo que acabó con aquello de que "Europa termina en Los Pirineos" al hacer a España parte de la Comunidad Europea, con quienes le sucedieron que apenas siguen en el poder gracias a interminables litigios.

Dos ejemplos de la trascendencia del liderazgo político y el contraste entre quien, en momentos clave de una transición, actúa serenamente por el beneficio de la Nación, con aquel, cuya única ambición es eternizarse en el poder.

Alerta, sigue baja de derechohabientes

El oficialismo intenta desestimar la importancia de que, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, el IMSS, el pasado enero siguió la baja del número de patrones, especialmente de la pequeña, mediana y minúscula empresa.

Es importante porque, justo cuando se hace necesario el sano crecimiento de la economía, los pronósticos más optimistas hablan de un crecimiento de 0.2 por ciento para este año.

Y no importa que nos digan que México tiene el más bajo índice de desempleo, pues eso es porque es el único país que, para medir el porcentaje de la población ocupada, incluye el empleo informal en una economía en la que la informalidad es casi el 56 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CNTE y la ley del ISSTE de 2007

Anuncia la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, que han empezado los "talleres para empezar el 'brigadeo'", como parte de la jornada de lucha que de aquí hasta mayo agobiará a la población con sus acciones violentas.

El dirigente magisterial de la sección 34 de Zacatecas, Filiberto Frausto, advirtió que se busca el apoyo de otros sectores para lograr, además de la meta salarial, la abrogación de la Ley del ISSTE de 2007.

Saben bien lo inviable de tal abrogación, pues ningún dinero alcanzaría para que el Gobierno de la República pagara las pensiones del magisterio, como lo prueba que, durante casi 20 años, ninguna administración, panista, priísta o morenista, la quiso abolir.

NOTAS EN REMOLINO

Curioso que el Reino Unido dé asilo político a la señora Karime Macías y sus hijos el mismo día que llega el embajador Alejandro Gertz Manero, el mismo fiscal que en su momento solicitó su extradición… Se disparó en enero la importación de maíz. Es la más alta de la historia reciente, a pesar de la política pública de "sin maíz no hay país"… Afirman que Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados, será enviado a coordinar la campaña en la primera circunscripción. Al zacatecano, liebre muy baleada, le recordamos que, como en la olla de frijoles, en la política no importa estar arriba o estar abajo, solo estar dentro… Quizá si la ley cinematográfica no condicionara tanto el apoyo a la producción cinematográfica, lograría que, como otros países, vinieran a producir en México con el único requisito de utilizar el talento mexicano de la industria del cine… Sabia reflexión sobre liderazgo de Napoleón III: "Levantar un andamio no es edificar"…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Las y los amigos de la CNBV

Si ustedes creían que con la salida de De la Fuente las cosas mejorarían en la CNBV, déjenme decirles que están en un error. Para muestra, un botón. La diputada Patricia Armendáriz pretende que se le autorice una licencia de Sofipo para su proyecto Finclu. **Vaya cinismo.**

Decisión muy riesgosa, pues cómo podríamos olvidar que esta flamante legisladora chiapaneca hace años dejó Financiera Sustentable con un número de observaciones de no creerse **–inhale y exhale–** arriba de 100 y con problemas de recuperación de cartera que la llevaron a tener la penosa necesidad de vender sus acciones en 2021, dados los requerimientos de capital. ¡Así como lo están leyendo!

AGÁRRESE

No obstante, y a pesar de contar con ese patético historial, por decir lo menos, su gran amistad con Aurora Cervantes, ex VP de Normatividad de la CNBV, le sirvió para dejar bien encaminada su solicitud y para obstaculizar, a como diera lugar, otras autorizaciones. De todos es sabido que Aurora respaldó las intenciones de su amiga desde el principio.

Sería un descaro otorgarle a esta legisladora cuatrotera una licencia para captar dinero del público inversionista utilizando sus influencias en la CNBV y en la SHCP con su exnovio, el titular de la UBVA, **¿o no?** Máxime cuando se han manifestado en contra de otros procesos que sí tienen viabilidad.

Además, **¿con qué cara?** ¿con qué ética? ¿con qué principios y valores, puede una diputada en funciones, quien ha dicho abiertamente que aspira a convertirse en gobernadora de Chiapas, estar solicitando concesiones federales con sus amigos?

No cabe duda de que no son iguales, sino peores.

Y no es por echarle más limón a la herida, pero la morenista chiapaneca sigue sin explicar su departamento de ultralujo, ubicado, ahí nomás, en el 106 Central Park South, en Nueva York. Lo compró hace 15 años con el dinero que hizo siendo agiotista. Vale la pena aclarar que no lo compró siendo cuatrotera, sino en el periodo neoliberal, porque ella es eso: una amante del dinero y los lujos, pero **se disfraza de "populachera", muy al estilo de la '4T'.**

Ha seguido al pie de la letra los consejos que les dio **Luisa Alcalde** a los jóvenes de Morena de que, aunque lo tengan o les alcance, deben evitar la exhibición de la opulencia; **vamos, lo suyo es la doble moral.**

Lo que se dice en radio pasillo de la CNBV, y ya no es en murmullos sino a grito pelado, es que **–redoble de tambores–** le urge levantar lana porque **le debe una suma millonaria a su jefe político en la Cámara de Diputados y no quiere que se entere la presidenta Sheinbaum** de que anda pidiendo prestado y dejar de presumir que es ricachona. ¿Quién los entiende?

LO QUE SE VE NO SE JUZGA

A los que andan muy defensores del tema de Kubo Financiero, repito: el fondo de protección le prestó más de 100 millones de pesos a Oliver Fernández antes de pagar a Came; una práctica ilegal. También hay que aclararles que Vicente Fenoll dejó de cumplir sus obligaciones como una entidad supervisada a inicios de 2025, teniendo como límite para capitalizar la financiera en mayo. El Sr. Cabrera y el Dr. Navarrete recibieron a todos los compradores e interesados y permitieron que Crédito Maestro capitalizara hasta diciembre.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUERTE DOBLE

Además, le consiguieron dinero del Fondo de Protección con el único objetivo de no ponerle una raya más a la pésima gestión del corrupto, acosador laboral sexual y hasta acusado de violador, de De la Fuente. **Oooo… ¿será que ya hay nuevas reglas** en la CNBV y en la SHCP y en el segundo piso de la '4T', y que a **todos los supervisados** desde ya les van a dar medio año **para que arreglen sus problemitas?** Es pregunta que no cobra intereses. Porque intereses son los que se le están acumulando a Rocío Nahle por no pagar a tiempo préstamos de nómina.

Quien también anda últimamente muy meneado es el CEO de **Bankaool**, Juan Antonio Pérez Simón, pues anda buscando a toda la plana mayor cuatrotera de la SHCP para ver cuánto le cuesta que **omitan la opinión negativa** del único órgano autónomo, que es **Banxico**, pues recursos son los que le sobran a ese grupo.

Ah, aquí les dejo la foto de De la Fuente para que constaten que se ve rete golpeado, pero aun así en Plaza Inn le bajan papeles a firmar y da órdenes.

ZACATECAS Y LA CUAUHTÉMOC, GEMELOS DE ÉXITO

No pudieron con Miguel Ángel Varela, como no pudieron con Alessandra Rojo. A ambos les quisieron arrebatar, el año pasado, la elección que ganaron a la buena. **Con ninguno de los dos pudieron.**

Son los Monreal quienes sienten que Zacatecas y la Cuauhtémoc les pertenecen. **Gran exceso; gran error.**

La decisión de la presidenta Sheinbaum de decirle, sin tapujos, a Saúl Monreal que "está joven y puede esperar seis años" para ser el candidato a gobernador es un mensaje suave para lo contundente de la presión de los Estados Unidos hacia la familia que no quiere soltar Zacatecas. Es tan real la cosa que Ricardo ya anunció que está listo para retirarse (antes de que las cosas se pongan feas con los gringos) y David prácticamente no tiene con qué defender su gubernatura y que repita Morena. Está hundido en la tabla de aprobación de gobernadores y el fin de semana aparecieron narcomantas en el estado denunciando y acusando a altos mandos de seguridad de la FRIZ e inteligencia de estar coludidos con el crimen organizado.

Y es ahí donde Miguel Ángel Varela, actual alcalde de la capital de Zacatecas, es la luz que su estado puede encender para salvarse por fin de los caciques. Sólo falta que también quieran mandarle un grupo de choque como a Alessandra.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Arranca la disputa por la ASF... con padrinos

Este jueves, la Cámara de Diputados abre el registro para nombrar al próximo titular de la Auditoría; aunque la terna se votará el 11 de marzo, en San Lázaro ya se mueven presiones y una danza de nombres.

Con la presentación este martes del **Tercer Informe de la Cuenta Pública 2024**, arrancó -sin discursos solemnes- la verdadera competencia por una de las palancas más sensibles del Estado: la **Auditoría Superior de la Federación (ASF).** No es un trámite.

Es el relevo (o la posible reelección) de quien firma la **fiscalización** del dinero público y, por tanto, de quien puede convertir la **rendición de cuentas** en un ejercicio real... o en una coartada institucional.

La ruta legal está marcada. Este **jueves**, la **Cámara de Diputados**, presidida por la panista Kenia López, abre el registro de aspirantes. Luego, la **Comisión de Vigilancia**, encabezada por el diputado verde **Javier Herrera Borunda**, perfilará la terna y -según se prevé- el **11 de marzo** aprobará la lista final para que ese mismo día el pleno elija a quien conducirá la ASF durante **ocho años**.

Así, sin margen para ingenuidades: el auditor saliente entregará los resultados del último año de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y el nuevo titular tendrá bajo la lupa el sexenio de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Por eso la sucesión ya huele a operación política. En **San Lázaro** quieren venderlo como un acuerdo "entre diputados", pero a más de uno le han dejado claro que la postura presidencial no será una opinión, sino una instrucción.

En ese terreno florece el activismo del coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, que anda ofreciendo el cargo como si la ASF fuera una cartera heredable, no un órgano constitucional llamado a blindar el **combate a la corrupción**.

En la lista de prospectos destacan dos perfiles cercanos a Palacio: **Alfonso Damián Peralta**, director general de Seguimiento y hermano de la consejera jurídica de la Presidencia, **Esthela Damián**; y **Aureliano Hernández Palacios,** Auditor Especial del Gasto Federalizado, e hijo de **Fernando Aureliano Hernández**, exsecretario particular de Sheinbaum cuando fue Jefa de Gobierno de la CDMX. Y mientras el actual auditor, **David Colmenares**, mantiene la *mano alzada* para buscar la reelección, Monreal ha pedido a varios allegados que se anoten: algunos para "hacer bulto", otros para meter presión y usarlos como moneda de cambio.

Ahí están **José Manuel del Río Virgen**, director de Control Interno en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia; **Julieta del Río**, excontralora de Zacatecas y excomisionada del INAI; y **Nélida Chavero**, exfuncionaria en la alcaldía Cuauhtémoc.

En otros ámbitos se mencionan a los oaxaqueños **Ivone Henestrosa Matus**, directora de Auditoría Forense, y **Jaime Bolaños Cacho Guzmán**, titular de la Unidad de Normatividad y tío del diputado verde Raúl Bolaños, aliado de Monreal.

También aparecen los nombres de **Muna Dora Buchahin, María de la Luz Mijangos, Ricardo Palma, Emilio Barriga y Juan José Serrano**.

Hoy no hay definiciones, pero sí un hecho: ya empezó la carrera por el órgano que vigila el **buen manejo de los recursos públicos**. Y cuando tantas manos se estiran al mismo tiempo, lo mínimo exigible es que la ASF no termine siendo botín, sino contrapeso.

***

LA PRESIDENTA SHEINBAUM lo confirmó: la próxima semana se presentará el proyecto de reforma electoral, con la intención de que se apruebe en el periodo ordinario de sesiones que concluye el **30 de abril**.

Aún está por definirse, entre el **Senado de la República y la Cámara de Diputados,** cuál será la cámara de origen, una vez saldadas las diferencias con los partidos aliados de Morena -PT y PVEM-, con quienes ya hubo un acuerdo sobre los plurinominales, las prerrogativas para los partidos, el voto en el extranjero y los Oples.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "Si la danza es de nombres, la música es de cuotas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	18/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO-CSP, dos formas de la 4T: chocan populistas y científicos

Las recientes **fricciones** entre el presidente emérito López Obrador y la presidenta en funciones Sheinbaum Pardo y justamente en ese sentido de direccionalidad **no** representan alguna ruptura en la alianza política de continuidad transexenal, sino que refleja más bien el enfrentamiento en **modos** entre científicos y populistas, pero en el caso específico de una oposición real que estaría **obligando** a un endurecimiento político del grupo de la 4T.

Los dos presidentes están **convencidos** del proyecto cuatroteísta, sólo enfrentan conflictos entre grupos políticos en modo de **tribus**, como se pudo percibir en casos muy concretos de crisis en la alianza morenista en modo de fuego amigo o guerra civil: la caída de **Adán** Augusto López Hernández, el enfriamiento de Ricardo **Monreal** Avila, la crisis con **Marx** Arriaga en la SEP y sobre todo el acoso con información de dentro de Andrés Manuel ***Andy*** López Beltrán y su desplome estrepitoso de la Secretaría de Organización del partido Morena y el **alejamiento** de su posibilidad de ser el candidato presidencial lopezobradorista en 2030.

Si se analizan con **frialdad** las decisiones tomadas en el Palacio de Invierno de **Palenque** y las que se quieren operar en el **Palacio** Nacional, en el fondo se estaría tratando del mismo **proyecto**, pero con un dato que viene de la experiencia de grupos sucesorios en el régimen priista y que los dos sexenios del PAN lo entendieron y por lo tanto terminaron **regresándole** el poder al PRI apoyando un Pacto por México de tono prianista.

El **control** del partido Morena, el manejo de las dos cámaras legislativas y el paso decisivo para ***desrevolucionar*** el papel de la educación en la producción estarían revelando dos enfoques de un **mismo** objetivo, con la circunstancia agravante de que la presidenta Sheinbaum **no** quiere aparecer solo como intendente o encargada de un proyecto al cual no se le quiere variar ni una **coma**.

Pero el otro escenario **oculto** en la tensión dinámica AMLO-CSP se esconde el de las **decisiones** que se tomaron en el sexenio pasado para conseguir **financiamiento** que serviría para las campañas de los candidatos de Morena, en términos muy concretos la denuncia que ya ha parecido **formalmente** en Estados Unidos de la presunta responsabilidad de *figurones* de la 4T en el **huachicol** fiscal.

A López Obrador le **alcanzaba** su perfil de líder social *entrón* para confrontar a una oposición que en el sexenio pasado estuvo desarticulada y que apenas hacia finales de 2023 pareció ir conjuntando una **coalición** plural contraria al enfoque populista, una mezcla de **perol** de bruja entre la izquierda de origen priista, las corrientes **académicas** incrustadas en la estructura electoral con un enfoque conservador por antipopulista y seguidores **desencantados** del PAN que configuraban importantes corrientes de la derecha ilustrada, con el aderezo final de los **intelectuales** salinistas que pulularon y sobrevivieron alrededor del grupo (A)Nexos.

Pero a estas alturas del partido, ya **no** importa esta configuración opositora parchada sino que se destaque el hecho de que confluyeron en la fundación de un partido (Somos México) que se define de origen como oposición no leal y diferente a la oposición leal que fue el PAN inclusive en sus dos sexenios presidenciales.

Entre todos los **problemas** de la agenda de las elecciones legislativas de 2027 y presidenciales del 2030 destaca de manera sobresaliente la **reforma** electoral que López Obrador **ordenó** que se manejará de manera unidireccional y sin negociación con la oposición y la forma en que la nueva oposición está logrando **meterse** en el debate público de la reforma cuatroteísta que le fue encargada al comunista Pablo Gómez Álvarez pero que viene paradójicamente en **modo** priista porque recupera el modelo de la Comisión Federal Electoral de Manuel **Bartlett** Díaz en 1988.

La presidenta Sheinbaum **sabe** que no tiene el perfil de liderazgo popular de López Obrador y que además está acotada por el lopezobradorismo en activo, además de que tiene **encima** la intención del presidente Trump de **meterse** en las elecciones de México como se ha metido en otras elecciones en gobiernos latinoamericanos que transitaron del populismo al **derechismo** descarnado.

Y en ese espacio se localizan las **tensiones** dinámicas entre el modelo político científico de la presidenta en funciones Sheinbaum con el modelo apasionado, inflexible y verticalista del presidente emérito López Obrador.

Si en el fondo **no** está en riesgo el enfoque final de las 4T para 2027 y 2030, en el camino podrían generarse todavía aún mayores **desentendimientos** y disputas al interior de la mayoría gobernante y con ello **dificultar** la meta de la mayoría calificada en 2027 y la presidencia de la República en 2030.

Política para dummies: la política es cosa de políticos que entienden de intereses y no de política.

carlosramirezh@elindependiente.com.mx
http://elindependiente.com.mx
@carlosramirezh

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

La presidenta Sheinbaum sabe que no tiene el perfil de liderazgo popular de López Obrador y que además está acotada por el lopezobradorismo en activo, además de que tiene encima la intención del presidente Trump de meterse en las elecciones de México como se ha metido en otras elecciones en gobiernos latinoamericanos que transitaron del populismo al derechismo descarnado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL OFICIO PARA MARX ARRIAGA

Finalmente a las 16:00 horas de este martes salió con la copia de su oficio de destitución y su cuadro de Carlos Marx el militante de Morena, el obradorista Marx Arriaga, menos de una hora antes recibió en su propia mano el oficio que lo dejaba fuera de la SEP y ya en el metro se puso a platicar con los reporteros negando que él haya pedido dinero a sus colaboradores o se haya propasado con alguna trabajadora. Hasta el cierre de esta edición no se tienen información de que se haya iniciado alguna investigación de su administración; lo que sí se sabe es que se negó rotundamente a hacer cerca de 100 cambios a los libros de texto que se imprimieron en el sexenio de AMLO, uno de ellos la eliminación del prólogo al libro de historia y por lo que nos cuentan es muy posible que se quede, al menos para la siguiente edición, para la posteridad queda la revisión oficial que se hizo de los libros en la que, entre otros asuntos dice lo siguiente que se revisaron los libros y se encontraron que no son claros, no tienen sentido, no son didácticos y no son representativos y eso no le gustó.

El caso es que mientras Arriaga salía con sus objetos personales, en redes sociales los portavoces del obradorismo se pusieron a indagar sobre Nadia López García, la nueva directora de Materiales Educativos de la SEP, y entre las cosas que le encontraron es que es afín al régimen cubano, estuvo el domingo en la embajada, que su esposo es juez, que fue premio de la juventud en 2018. Por cierto, nadie sabe el paradero de Sady Loaiza, que estuvo trabajando con Marx Arriaga como director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos y que en el gobierno de Nicolás Maduro estuvo a cargo de la Red de Bibliotecas Públicas y estuvo en varios países el agregado cultural de Venezuela , hasta donde se sabe desde julio del 2025 tuvo que dejar el cargo

Cambiar todo para que todo quede igual: en el Congreso se perfila que el relevo en la Auditoría Superior de la Federación será puro trámite. Alfonso Ramírez Cuéllar ha advertido que la reelección de David Colmenares sería "inconcebible", que las inercias han generado falta de pulcritud e incluso posibles redes de presión dentro del sistema de auditorías, y que se necesita una transformación de fondo. Pero en los hechos, la auditoría seguirá en manos del grupo de Ricardo Monreal y todo apunta a que Colmenares continuará haciendo el papel de auditor. No es casual: le resulta funcional a Morena, a varios gobernadores y a las grandes obras bajo cuestionamiento. Ahí está Dos Bocas, que pasó de estimarse en unos 8,900 millones de dólares a reportarse en más de 20 mil millones. Con ese tamaño de cifras, el relevo parece más un circo controlado que un cambio real, mientras Claudia Sheinbaum enfrenta demasiados frentes abiertos como para disputar el control político de la ASF.

Pues el Instituto Nacional de Migración dará a conocer el 25 de febrero el fallo de una para contratar el servicio de protección, seguridad y vigilancia en sus oficinas en 21 estados y entre los interesados está Serprosep que, se dice, mantiene vínculos empresariales con Sandalio Sáenz, el operador de las compañías relacionadas con el llamado "Cártel de la Limpieza". Ya ellos habrían proporcionado este servicio al instituto a través de Grupo Seguridad Privada Pryse de México y, de acuerdo con fuentes del sector, el nuevo contrato mantiene, indirectamente, la operación del conglomerado que prestó el servicio durante el sexenio pasado aunque fueron inhabilitados el 15 de septiembre de 2025 por la Secretaría Anticorrupción por incumplimientos en contratos de vigilancia en recintos culturales de la CDMX como el Museo Nacional de Antropología que tuvo que cerrar y ajustar la contratación de seguridad privada. Lo interesante es que el concurso, a decir del director del INM, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, plantea públicamente la necesidad de atender prácticas heredadas de la gestión de Francisco Garduño, etapa que enfrentó cuestionamientos en materia de contratación de servicios de seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Que siempre no

Y después de que el lunes la dirigente del PVEM, **Karen Castrejón,** y la senadora del PT, **Geovanna Bañuelos,** celebraron avances alrededor de la reforma electoral, ayer el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, le bajó dos rayas al optimismo, al aclarar que el hecho de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** recibiera el proyecto y que éste sea finalmente presentado al Congreso la próxima semana no significa que estén garantizados los acuerdos entre Morena y sus aliados para sacar adelante la iniciativa. Hasta ahora, dijo Monreal, lo único seguro es que la propuesta contará con el apoyo incondicional guinda, lo que, nos hacen ver, nos coloca como en el principio, es decir, sin la seguridad de que la reforma pase. Comentan que la reducción de los pluris y la modificación de la fórmula para elegirlos siguen siendo temas espinosos. Para rematar, el zacatecano reconoció que si no se logra el consenso en la coalición a estas alturas, a él le será muy difícil alcanzar esa meta cuando la iniciativa llegue a su cancha. Uf.

› Mayer y la honorable *Casa de los famosos*

Es triste, nos comentan, ver cómo en nuestro país de pronto se desdeña el valor de las actividades públicas y se antepone el de las privadas. También descorazona el ver cómo los afanes democráticos inclusión y de apertura para que en los espacios legislativos haya representación de todos los sectores, son menospreciados por sus beneficiarios. Lo anterior viene a cuento por el anuncio de que **Sergio Mayer**, diputado con poca productividad legislativa, decidió sumarse a un *show* de televisión. Para tal fin, ayer requirió licencia para separarse "por tiempo indefinido" de su curul. Y es que con eso ha contribuido a borrar las líneas que separan dos actividades muy distintas. Quizá por eso ahora el llamado en las benditas redes es a que todo mundo vote por él. Sí, para que en ese espacio conocido como la honorable *Casa de los famosos* lo retenga mucho tiempo y así no vuelva al *reality show* conocido como Cámara de Diputados. ¡Cómo son!

› El verdugo de los consejeros electorales

Algunos comentan que al diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** ya le gustó robar cámara a costa de confrontar a exconsejeros y consejeros electorales. Lo hizo hace poco al increpar al exconsejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, a quien no dejó ni hablar en un momento incómodo que, nos dicen, Gutiérrez se aseguró de que quedara grabado. Ayer hizo casi lo mismo, aunque bajo el amparo de las redes, contra los consejeros salientes **Dania Ravel, Claudia Zavala** y **Jaime Rivera,** a quienes acusó de estar a punto de recibir una jugosa liquidación. Los señalamientos no tardaron en surtir efectos, una de las aludidas, Dania Ravel, le contestó que aquellos datos estaban inflados y que, además, al menos ella no podrá recibir la referida liquidación por su culpa. "El monto al que hace referencia no corresponde con la liquidación que nos corresponde, cuestión que se puede corroborar (...)", escribió. "Como sea, no podré acceder a la liquidación debido a que sigue en curso el procedimiento por la queja infundada que presentó Gutiérrez Luna en mi contra, por el solo hecho de ejercer mis atribuciones y hacer mi trabajo". Vaya.

› Universidad anti-nepotismo

Nos dicen que en la 4T ha surgido una idea innovadora, pero a la vez extraña: la creación de una Universidad de Cuadros para Servidores Públicos que, entre otras cuestiones, ayudaría a evitar prácticas nepotistas o "cuatachistas". Esta propuesta fue puesta en tribuna de la Cámara alta por el senador del PT, **Gonzalo Yáñez**, quien alegó que "todavía encontramos en los tres órdenes de Gobierno, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial, prácticas insanas" que impiden el buen funcionamiento del Estado mexicano. "Seguimos padeciendo las lacras del amiguismo en la colocación de funcionarios públicos, del tráfico de influencias llamado influyentismo, de familiares; es decir, nepotismo, en general del capitalismo de cuates y de cuotas" que, reconoció, heredó el oficialismo del régimen que tanto criticó. Luego entonces, continuó el petista, la creación de esta universidad no será para educar a los que ya están en la política, sino para formar una cantera de jóvenes que sí puedan con aquello de la honestidad a toda prueba con miras al relevo generacional. Así que los árboles torcidos por lo pronto la libran. Qué tal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Grecia eleva presión contra morenistas

Lo dijo y lo cumplió, nos comentan. Y es que la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz,** denunció formalmente ante la Fiscalía General del Estado a los legisladores de Morena, **Leonel Godoy** y **Raúl Morón,** quienes —nadie le quita esa idea—, tuvieron que ver en el asesinato de su esposo, **Carlos Manzo**, en noviembre pasado. Aun cuando las investigaciones hasta ahora se inclinan más por la responsabilidad del crimen organizado, Quiroz y el Movimiento del Sombrero que encabeza insisten en que la cuestión política puede estar detrás de la autoría intelectual. La presidenta municipal también pidió que, al tratarse de miembros del Poder Legislativo federal, las indagatorias escalen también a una instancia federal. "Que no quede de lado la línea política", dijo Grecia, que remarcó que su demanda va integrada hasta con videos que sostienen sus acusaciones. "Presenté las pruebas que el propio Manzo dejó en vida. No vengo a acusar por rumores, vengo a pedir que se investigue lo que él mismo dejó grabado". Pendientes.

› Diputada VIP

Y otra que se suma a la extensa lista de políticos que recurren al charolazo y quedan evidenciados en las redes sociales, de las que es muy difícil escapar, fue la diputada local de Morena **Victoria Gutiérrez Pérez,** quien acaparó el foco en el tradicional Carnaval de Veracruz. Ahí tienen que la legisladora pensó que por ser quien es podía ingresar sin boleto a la zona de gradas VIP; sin embargo, nos dicen, Gutiérrez Pérez se topó de frente con su ingenuidad, cuando el personal de logística le impidió el paso. Ante la negativa, la diputada amagó a quienes se atrevieron a rechazarla con llevarlos ante el paredón del Congreso veracruzano. "¡Tómale foto a todos!", ordenó la legisladora a su equipo, dicen, en un intento de amedrentar a la gente que sólo hacía su trabajo. El altercado, desde luego, no demoró en escalar al terreno de Internet, donde los cibernautas tampoco tardaron en encontrar en su trayectoria escándalos virales, pues esta misma mujer saltó a la fama de las redes, el año pasado, por proponer en tribuna el envío de café veracruzano a Marte. ¡Caray!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De baja calaña son las pugnas internas en la 4T; las gallinas se le salen del huacal a la Presidenta.

Sainetes públicos

Cuenta José Moreno Villa, destacado personaje del exilio español, que cuando los primeros republicanos llegaron en barco a Veracruz se sorprendieron al ver que en el muelle los esperaba una nutrida representación oficial y popular. Su asombro fue mayor cuando vieron una enorme manta que decía: "¡Bienvenidos! Sindicato de Tortilleras". Exclamó estupefacto uno de los recién llegados: "¡Coño! ¡Aquí están sindicalizadas!". Y es que en España el vulgar vocablo "tortillera" no designaba a una mujer que hacía tortillas, sino a una lesbiana. En nuestro país la expresión "pleito de tortilleras" –o "de verduleras"– ha servido para describir una riña pedestre entre personas de baja condición. Sobre el mismo tema había un refrán: "Peléense las comadres y díganse las verdades". De esa calaña son las pugnas internas, bastante externas ya, en la 4T: las de Noroña, Adán Augusto López, Monreal, Layda Sansores, y últimamente las del rupestre Marx Arriaga, y los dimes y diretes provocados por el libro de pornografía política de Scherer (lástima de apellido). Las gallinas se le están saliendo del huacal a la presidenta Sheinbaum. Eso es resultado de la reducida condición moral de los elegidos por López Obrador para formar parte de su bando, que ha resultado banda. Desde luego, en los antiguos tiempos priistas había también ese tipo de pendencias, pero las patadas se daban por abajo de la mesa, y las mentadas de madre se hacían en voz bajita, para no poner nervioso al personal, ni escandalizarlo. Ahora vemos sainetes públicos como el del tal Arriaga, hedentinoso individuo que si los guardias lo esposaran tendrían que taparse la nariz antes de acercarse a él, para librarse del tufo que a estas alturas –o bajuras– debe despedir el despedido tipo. Cosas son todas éstas de la 4T, nefasto régimen instaurado por el hombre que se fue a "La Chingada", pero que desde ahí sigue moviendo los hilos del tinglado. Pobre México... Pepito y su amigo Juanilito estaban en una banca del parque. Frente a ellos pasó una espléndida rubia de enhiesto busto, prominente tafanario y sinuoso caminar. Pepito, pensativo, le comentó a su amigo: "No sé, pero algo me dice que en la vida hay algo más que caricaturas en la tele y juegos electrónicos"... Un escocés vestía el kilt, o sea la clásica faldita de los escoceses. Muy molesto le dijo a la turista de gruesos anteojos: "Me llamo John McCock, señora. Por favor deje de decirme 'querida'"... El sultán Ate se disculpó con el amigo que lo invitaba a ir a cazar un león del Atlas: "Esta semana no puedo. Me caso el martes, el miércoles y el viernes"... El vendedor del departamento de ropa para caballeros le mostró al cliente un traje de color café oscuro con rayas verdes, amarillas y moradas. Comentó el señor: "Si me pongo este traje mi esposa no querrá salir conmigo. ¡Me lo llevo!"... Calamela estaba casada con Minucio, que era muy bajito de estatura, tanto que le decían "El hombre de acero": de a cero metros. Tan chaparrito era que cuando se le caía una moneda no necesitaba agacharse para recogerla. En plática con dos amigas doña Calamela sacó el tema de los anticonceptivos. Dijo la primera: "Yo uso la píldora". Dijo la segunda: "Yo uso el ritmo". Dijo Calamela: "Yo uso el método de la tina". "¿De la tina?" –repitió extrañada una de las amigas–. ¿Cómo es ese método?". Explicó Calamela: "Hacemos siempre el amor de pie. Mi marido se sube a una tina puesta al revés, para así alcanzarme. Cuando los ojos se le ponen en blanco le doy una patada a la tina"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

Seguridad con estrategia y resultados en el territorio

Durante años, hablar de seguridad era hablar de inercias que parecían imposibles de romper. Las cifras crecían, los diagnósticos se repetían y la ciudadanía se acostumbraba a vivir con miedo. **Hoy, por primera vez en mucho tiempo, los datos oficiales muestran una tendencia distinta.**

El 10 de febrero de 2026, nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentaron cifras del Secretariado Ejecutivo que reflejan una **reducción de 42 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos** entre septiembre de 2024 y enero de 2026: de 86.9 a 50.9 víctimas por día. Son 36 vidas salvadas diariamente. Enero de 2026 fue el mes con menor número de homicidios en la última década.

Los delitos de alto impacto disminuyeron 31 por ciento, y la extorsión —uno de los delitos que más golpea a pequeños negocios— bajó 38 por ciento tras la estrategia nacional implementada por el Gabinete de Seguridad. Estos resultados son producto de una **política basada en coordinación interinstitucional**, inteligencia y atención a las causas sociales de la violencia.

Desde el Congreso, las y los diputados de Morena hemos respaldado esta ruta con reformas y presupuesto que fortalecen a la Guardia Nacional, la investigación y la prevención. **Como integrante de la Comisión de Seguridad, sé que el reto es enorme, pero también que las decisiones legislativas deben acompañar con rigor técnico las acciones del Ejecutivo.**

En **Azcapotzalco** hablamos de proteger a quienes abren temprano su negocio en Clavería, a las y los comerciantes del Centro, a las familias de El Rosario o del Jagüey que quieren regresar tranquilas a casa. Cuando baja la incidencia nacional, se fortalece la capacidad de coordinación con la Ciudad de México y con las alcaldías; eso impacta directamente en operativos, vigilancia y prevención en nuestras colonias.

La seguridad no se construye solo con presencia policial; se construye con Estado, con comunidad y con instituciones que funcionan. Hoy los datos muestran una tendencia sostenida a la baja. Falta camino por recorrer, pero la diferencia con el pasado es clara: **ahora hay estrategia, coordinación y resultados medibles.**

En territorios como Azcapotzalco, los resultados en seguridad significan más tranquilidad para vivir, trabajar y construir comunidad.

*

"Falta camino por recorrer, pero la diferencia con el pasado es clara: ahora hay estrategia, coordinación y resultados medibles en seguridad".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Reality show: el impacto de las nuevas programaciones

Podemos afirmar que son un fenómeno global que genera altas audiencias y formas de conversación principalmente colectivas

Sergio Mayer Bretón / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Cuando nuestros amables lectores lean esta columna habré ingresado a un nuevo proyecto en

mi trayectoria profesional, la Casa de los Famosos 2026 que será transmitida por la cadena Telemundo, especializada en audiencias hispanas, característica que quiero destacar.

Los reality shows o programas de telerrealidad se han convertido en un fenómeno de programación televisiva en un formato diferente, novedoso que permite variadas formas de interacción; en estos, el público puede observar de manera directa y en tiempo real cómo los participantes reaccionan a momentos y presiones, mostrando el alma y la mente exponiendo las bases, principios, la ética y la moral no sólo de los participantes, sino también del público que, a través de su voto, mantiene dentro o fuera a su favorito.

Podemos afirmar que son un fenómeno global que genera altas audiencias y formas de conversación principalmente colectivas.

Los reality implican retos para quienes deciden participar en ellos requiriendo de capacidades

específicas, permitiendo conocer de manera más profunda, e incluso íntima, a sus participantes, también son un reto en sí mismos pues constituyen una evolución a la programación televisiva. Al respecto, los invito a recordar las programaciones de hace 15, 30 o incluso 40 años, de acuerdo a su generación.

Son un gran experimento social en donde los integrantes interactúan en situaciones complejas, sin comunicación y en total aislamiento llevando al límite la tolerancia, el respeto, la inclusión y el trabajo en equipo de quienes participan en él, muchas veces, perdiendo la noción del exterior y haciendo a un lado su privacidad.

Hoy día la coyuntura social y política con nuestro vecino país nos invita a hacer una reflexión de nuestra relación. Estoy convencido que a través de los nuevos canales de comunicación, como son los reality shows y las redes sociales podemos mandar mensajes claros y contundentes sobre la importancia de la cultura latina. Un claro

ejemplo de esto fue la participación de Bad Bunny en el medio tiempo de Super Bowl donde presentó una fiesta latina cargada de símbolos y mensajes de unidad y amor.

Por ello acepté participar en la Casa de los Famosos de Telemundo que será transmitida en próximos días, para lo cual solicite la licencia a mi cargo como diputado federal en la LXVI Legislatura.

Sé que habrá críticas y de antemano les expreso mi respeto, pero estoy convencido de que hay otras vías para seguir construyendo un mejor país y estimo debemos aprovecharlas desde esa posibilidad, de llegar a los hogares del mundo.

Soy hijo, padre, esposo, abuelo, artista, empresario, activista y político y estimo que mi forma de vivir cada una de estas facetas y compartirlas, puede perfilar un cambio positivo en alguna persona, y si son más, qué mejor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Imagino un reality que pudiera permitir ver de manera más cercana, incluso cotidiana a algunos representantes populares o funcionarios, despojarlos de su investidura y mostrarlos en sus formas más habituales. Un ejercicio así evidenciaría a muchos y cambiaría la opinión de otros, lo que posiblemente contribuiría al fortalecimiento de la democracia en nuestro país, incluso reducir el costo de las campañas.

¿Se vale imaginar no?

Nos vemos en unas semanas, ya les platicaré.

POR SERGIO MAYER BRETÓN

@Sergio Mayer Bretón

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/18/reality-show-el-impacto-de-las-nuevas-programaciones-770644.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia

Patricia Armendáriz

Cuba: más allá del Estado

Cuba está experimentando actualmente una de sus crisis económicas y sociales más graves desde la Revolución de 1959, caracterizada por escasez generalizada, apagones energéticos, hiperinflación y emigración masiva. Esta situación se ha agravado por las sanciones intensificadas de EE.UU. bajo la administración Trump, incluyendo un bloqueo a las importaciones de petróleo, junto con desafíos económicos internos y factores globales como las secuelas del COVID-19 y el declive del turismo. A continuación, esbozaré los aspectos clave basados en informes recientes.

La economía de Cuba ha estado en declive durante varios años, con el PIB contrayéndose consecutivamente de 2023 a 2025, sin recuperarse de la pandemia. A principios de 2026, la inflación supera el 15%, y el peso cubano ha caído en valor, haciendo que los bienes básicos sean inasequibles para muchos. El salario mensual promedio es de alrededor de $14-20, con el 89% de la población viviendo en pobreza extrema. El país depende en gran medida del petróleo importado (principalmente de Venezuela y México), pero las tarifas y decomisos de buques cisterna por parte de EE.UU. desde enero de 2026 han provocado escasez aguda de combustible, forzando medidas de

racionamiento de emergencia. Esto ha resultado en apagones prolongados —hasta 20 horas diarias en algunas áreas— deteniendo la producción industrial, el transporte y la agricultura. El turismo, una fuente clave de ingresos, permanece por debajo de los niveles previos a 2019, y las reservas de divisas fuertes están disminuyendo. El gobierno ha implementado restricciones como horarios reducidos en oficinas y priorización de combustible para servicios esenciales (salud, producción de alimentos, educación), pero los críticos argumentan que son insuficientes en medio de ineficiencias sistémicas.

Socialmente, la crisis ha llevado a condiciones humanitarias graves. La escasez de alimentos, medicinas y agua es rampante; una encuesta de 2025 encontró que el 70% de los cubanos salta comidas diariamente, y solo el 30% de las medicinas esenciales están disponibles. La mortalidad infantil ha aumentado de 5 por 1,000 nacidos vivos en 2021 a 14 por 1,000 a finales de 2025, mientras que enfermedades como el dengue y el chikungunya están en aumento debido a sistemas fallidos de gestión de residuos. La migración masiva es un sello distintivo. Las preocupaciones por derechos humanos persisten, con más de 1,150 presos políticos reportados y represión continua de la disidencia, incluyendo críticas al manejo de la crisis por parte del gobierno. La ONU ha advertido sobre un posible “colapso humanitario”, con servicios esenciales en riesgo debido a la escasez de combustible.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Está crisis sostenida por tantos años debido a presiones de Estados Unidos por no querer tener a un vecino amigo de adversarios tan cercano a sus costas, no debe de ninguna manera estar siendo pagada por el pueblo cubano. Debemos todos operar desde nuestras conciencias para lograr que el bloqueo económico no afecte lo esencial: la vida de tantos cubanos que permanecen en la Isla. Debe de existir una red de sociedad civil a sociedad civil, que trascienda diferencias entre regímenes. Porque finalmente los Estados están conformados por personas, por seres humanos, que no tenemos porqué sufrir las consecuencias geopolíticas.

Hagamos la diferencia. Apoyemos decididamente al pueblo cubano.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 16 Y 17 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Poco o nada informan para que los ciudadanos tengan conocimiento del ejercicio de su gasto público

LA OPACIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

MAESTRO ENRIQUE SUMUANO
COLABORADOR

En el contexto de la actual discusión pública en el Congreso de la Unión sobre la posible reforma electoral, todo ha transitado hacia los esquemas orgánicos de la integración en materia de representación proporcional del Poder Legislativo, financiamiento de los partidos políticos y la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE), pero poco o nada se ha dicho de los derechos político electorales de la ciudadanía.

No es menor el tema en torno al financiamiento público que se otorga a los partidos políticos, pero de la mano de ello debe ir el cómo garantizar y hacer efectivo el derecho de acceso a la información en materia electoral que debe tener todo ciudadano sobre en qué y cómo se ejerce ese millonario gasto público.

El artículo 30 de la Ley General de Partidos Políticos establece que debe ser considerada información pública de los referidos partidos, con independencia de las obligaciones que se señalan en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otros aspectos, las remuneraciones ordinarias y extraordinarias que perciben los integrantes de los órganos partidarios, los contratos y convenios suscritos para la adquisición, arrendamientos, concesiones y prestación de bienes y servicios y los resultados de las revisiones, informes, verificaciones de que sean objeto con motivo de la fiscalización de sus recursos.

Poco o nada informan los partidos políticos en sus respectivas páginas electrónicas para que los ciudadanos puedan tener conocimiento en lo particular del ejercicio de su gasto público.

Algunos institutos políticos se limitan a señalar ciertos artículos de la ley y a referir un vínculo a la Plataforma Nacional de Transparencia, sin que ello logre un acceso a la información.

El derecho a la información de la ciudadanía para conocer el gasto público ejercido por los partidos políticos es una extensión del ejercicio de los derechos políticos electorales que tienen para ejercer a plenitud y con conocimiento de causa por quién votar.

Por ello, conocer la información pública electoral respecto del ejercicio de recursos públicos, debe ser considerado como parte de la reforma electoral para generar una verdadera obligación jurídica política de transparencia a cargo de los partidos políticos y considerarlo como una prerrogativa para la ciudadanía.

"El acceso a la información electoral que deben tener los ciudadanos del conocimiento de los gastos que realice cada partido político, no debe ser considerado como un favor o una dádiva".

El acceso a la información electoral que deben tener los ciudadanos sobre el conocimiento de los gastos que realice cada partido político, no debe ser considerado como un favor o una dádiva, sino como una obligación sujeta a sanciones de no cumplir con ello.

La opacidad de los partidos políticos en transparentar el ejercicio del gasto público frente a toda la ciudadanía es un monumental atraso en la vida democrática del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPOSICIÓN SIN ESTATURA POLÍTICA

ESTHELA DAMIÁN PERALTA / CONSEJERA JURÍDICA DEL GOBIERNO FEDERAL / @ESTHELA_DAMIAN

Muchas de las narrativas que impulsa la oposición en redes sociales no buscan informar con veracidad, sino influir en la percepción pública desde la desconfianza

Desde que llegó nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, hemos visto con claridad cómo la oposición decidió refugiarse no en la autocrítica ni en la construcción de propuestas, sino en los brazos de intereses externos. Basta escuchar sus declaraciones para entender que su estrategia no ha sido pensar en el país, sino apostar por la descalificación.

El problema de fondo es evidente: una oposición sin agenda difícilmente puede conectar con el pueblo. Durante años se acostumbraron a habitar la élite, a moverse en círculos de poder donde las decisiones se tomaban lejos de las familias. Esa distancia que les impide comprender qué piensa, qué necesita y qué busca la gente, es evidente.

No se trata sólo de un problema político, sino de una profunda falta de sensibilidad social. Cuando no se escucha, cuando no se camina, cuando no se entiende lo que buscan los mexicanos, lo único que queda es la crítica vacía. Por eso no sorprende que algunas voces recurran sistemáticamente a los temas mediáticos del momento para lanzar señalamientos estridentes; es lógico, la oposición no representa al pueblo, representa a la cúpula.

Se repite la vieja lógica de pensar que el "león es de su condición", asumiendo que donde gobierna un proyecto distinto necesariamente hay impunidad o falta de castigo. Sin embargo, la justicia no puede reducirse a percepciones ni a narrativas construidas desde la confrontación política.

"Recurren a estrategias que buscan desviar la atención de su propio pasado, porque saben que gobernar no es sencillo".

En un Estado democrático la justicia debe sostenerse en pruebas, procedimientos y garantías, nunca en intereses coyunturales ni en juicios anticipados. Ese ha sido el principio que se ha sostenido desde el gobierno federal, impulsado además por el liderazgo de la Presidenta, quien ha insistido en que la ley debe aplicarse con igualdad y sin concesiones.

Cuando la justicia se entiende desde esta perspectiva, queda claro que muchas de las narrativas que impulsa la oposición en redes sociales, a través de información imprecisa o voces que privilegian el escándalo sobre el rigor, no buscan genuinamente informar con veracidad, sino influir en la percepción pública desde la desconfianza. Sin embargo, pasan por alto algo fundamental: la ciudadanía de este país ha cambiado.

Así, en esa misma lógica de construir percepciones antes que discutir realidades concretas se traslada a otros temas del debate público. Ahí está, por ejemplo, la discusión sobre la llamada reforma electoral. Hemos escuchado declaraciones y más declaraciones, etiquetas de todo tipo, advertencias catastróficas y llamados a rechazar algo que ni siquiera existe aún en términos concretos. La pregunta es inevitable: ¿qué se critica exactamente si no hay un documento qué analizar? La política responsable exige debate informado, lectura seria y argumentos verificables, no campañas de miedo basadas en especulaciones. Descalificar por adelantado sólo evidencia la falta de propuestas.

Por eso ahora sorprende ver cómo ahora intentan reinventarse sin reconocer sus errores. Recurren a estrategias que buscan desviar la atención de su propio pasado, porque saben que gobernar no es sencillo y que cuando tuvieron la responsabilidad, sus políticas neoliberales profundizaron la desigualdad, llevaron a millones a condiciones de mayor pobreza y beneficiaron a un grupo selecto del que ellos mismos formaban parte. Esa no es una oposición a la altura de los desafíos que México enfrenta: es una oposición sin estatura política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que quien tuvo que ausentarse de la conferencia matutina de la Presidenta fue el secretario de Salud, **David Kershenobich**, por enfermedad. El funcionario, de 83 años, se contagió de influenza, por lo que el subsecretario **Eduardo Clark** fue el encargado de dar el balance de la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión. Por cierto, el subsecretario de Prevención y Promoción del ramo, **Ramiro López**, bromeó con que no es recomendable aplicar dosis de sarampión a mujeres encintas, por lo que "no hay que embarazarse".

Que la construcción de la iniciativa de reforma electoral se atoró de nuevo por el indeclinable rechazo de PVEM y PT a reducir el número de plurinominales y el financiamiento público a partidos, aunque la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados advirtió a sus aliados que en cualquier caso respaldará y llevará a votación la propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, incluso sin tener garantizada la mayoría calificada de dos terceras partes, a fin de que cada quien asuma su responsabilidad y cargue con sus costos políticos.

Que personajes como **José Antonio Meade**, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, **Margarita Ríos-Farjat**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Margarita Luna Ramos** participarán en los trabajos por el 20 Congreso Nacional de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, del 19 al 21 de febrero en Monterrey, que inaugurarán el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y la presidenta de esa instancia, **Ana María Kudisch**. Los temas serán, entre otros, la reforma judicial y la Ley de Amparo.

Que si alguien se pregunta por qué algunos directivos del Monte de Piedad no parecen inquietos por la huelga, la explicación está en los números: se dice que mientras los trabajadores siguen en paro, los cerca de 950 puestos de confianza y los seis integrantes del patronato continúan cobrando sus jugosos salarios sin sobresalto, además de que los intereses que pagan los pignorantes por sus prendas corren y generan ingresos. Para cientos de familias la huelga implica incertidumbre, pero para otros es un día más en la nómina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Reforma electoral, casi lista

La espera terminó y **la próxima semana la presidenta Claudia Sheinbaum presentará la reforma electoral.** Por lo que **la mandataria adelantó,** este martes, desde la *Mañanera del Pueblo,* **se quitará a las cúpulas de los partidos la prerrogativa discrecional de crear las listas de plurinominales** y otro punto es la **disminución del costo electoral,** de ahí que **el impacto podría ser hacia los partidos o hacia el Instituto Nacional Electoral.** Nos dicen que **ante la resistencia de la *chiquillada*, aliada a la 4T, el INE podría ser el más sacrificado.** ¿Será?

Una más de Abelina

La Auditoría Superior de la Federación entregó la Cuenta Pública correspondiente a 2024, en donde **se reporta que el municipio de Acapulco, a cargo de Abelina López, tiene irregularidades, nuevamente, por 206 millones de pesos.** En el Puerto **aún no se ha logrado esclarecer el destino de 898 mdp de observaciones anteriores,** pese a que **ella se ha empeñado en señalar que la ASF le dio una carta en la que la libera de la responsabilidad, el órgano fiscalizador estatal la desmintió** y subrayó que **en estricto apego a la transparencia,** rendición de cuentas y combate a la corrupción se debe **aclarar el destino de los recursos.** ¡Más pendientes para quien **aspira a gobernar Guerrero**! ¿Será?

Denuncian a Rocha Moya

Tarde o temprano iba a suceder, el descontento de los habitantes de Sinaloa ya no se puede disimular y aunque el **gobernador Rubén Rocha Moya se empecine en señalar que trabaja por la seguridad de los ciudadanos,** ayer **un grupo de abogados presentó una denuncia penal contra él ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y dirigida a la titular de la FGR, Ernestina Godoy.** Entre otros, **se acusa al mandatario de delitos relacionados con la administración de justicia y delincuencia organizada.** Habrá que estar atentos de si se le da seguimiento… ¿Será?

ASPA se vuela...dinero

Tremenda turbulencia en ASPA, el sindicato de pilotos de Aeroméxico. Resulta que **varios capitanes defraudaron a la aerolínea** por una cifra calculada en **más de 80 millones de pesos, producto de la venta de vacaciones, valiéndose de una prestación que ya no estaba vigente desde 2023.** El beneficio se trataba de que **los tripulantes recibieran dinero a cambio de no gozar periodos vacacionales, o sea, volar aunque fuera cansados pero con más dinero.** ASPA no lo reconoció oficialmente y nos cuentan que **se esperan acciones penales** que, de confirmarse, **revelarían un duro y traicionero golpe de los pilotos a la aerolínea bandera** que ha destacado por su **excelente puntualidad y un buen desempeño en las bolsas de valores de México y Nueva York.** ¿Será?

Firman acuerdo

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, encabezada por Myriam Urzúa, y Airbnb.org, organización independiente, aunque **ligada a Airbnb,** concretaron una **alianza estratégica para proveer alojamiento de emergencia sin costo a los brigadistas que se desplazan a diversas regiones del país para atender situaciones de crisis, desastres naturales o labores de rescate.** A través del mencionado acuerdo, **la empresa de alojamiento y el Gobierno de Clara Brugada buscan optimizar los tiempos de reacción y garantizar un refugio seguro para el personal operativo** en futuras **contingencias nacionales.** ¿Será?

Avances en investigación

¿Recuerda usted el **violento ataque registrado en Salamanca el mes pasado**? Pues nos dicen que **las investigaciones de la Fiscalía de Guanajuato sobre el tema van avanzando** y, hasta el momento, hay **tres personas vinculadas a proceso penal.** En los operativos **se detuvo a otro puñado de personas que decidieron colaborar con las autoridades para robustecer las carpetas** y evitar errores futuros que pudieran derivar en impunidad. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Plurinominales, oposición y reforma electoral

"El que parte y comparte se queda con la mejor parte", viejo refrán que bien podría aplicar al pleito que traen los partidos políticos con la distribución de las posiciones de representación proporcional o plurinominales en el Congreso de la Unión.

La sociedad sabe que se trata de legisladores que como candidatos no se ven obligados a realizar campaña y que desde hace más de 20 años son posiciones utilizadas para favorecer a líderes, amigos y familiares, cuando en principio la idea era garantizar presencia de minorías, pluralidad y la incorporación de gente sabia, útil para el trabajo parlamentario.

Por decisiones cupulares en los partidos las "pluris" se han desacreditado, al menos ante los electores, porque entre los partidos sus liderazgos son felices con disponer de esos espacios.

Desde que se crearon las plurinominales (200 en la actualidad en Cámara de Diputados), el procedimiento para hacer el reparto ha sido motivo de enojos, nadie queda conforme. Se cuestiona la fórmula técnica para hacer la distribución. Los que consiguen pocos espacios se quejan de que el partido en el poder se agandalla más de los que le corresponden, cuando la autoridad, basada en la Constitución y en leyes secundarias, determina cuántos lugares le toca a cada una de las organizaciones.

Obvio que son los legisladores de dichos partidos los que vienen modificando las reglas de la competencia y cuando están en el poder tratan o inclinan la balanza para su lado.

Actúan como el personaje cómico creado por Roberto Gómez Bolaños (QEPD) llamado "Chimoltrufia", que como dice una cosa, dice otra. Tratan de llevar agua a su molino con mentiras o medias verdades. Cuando la ley les conviene porque les garantiza mayoría legislativa, la juzgan democrática y aplauden a la autoridad que la aplica. Cuando la misma ley ya no les conviene, porque su votación en las elecciones se desplomó, se van con todo contra la autoridad (el INE, antes IFE, es el encargado de hacer el reparto plurinominal) y la acusan de no haber atendido el mandato constitucional (artículo 54 en este caso).

Es lo que hizo la oposición en 2024, acusó al INE de haber hecho un reparto de diputaciones anticonstitucional, todo porque Morena y sus aliados habían alcanzado la mayoría calificada, lo que le permitiría y ha permitido realizar sus reformas constitucionales.

La oposición PRIAN llevó su reclamo a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por poco se infarta al ver que los magistrados confirmaban lo hecho por el INE. Los magistrados, como ha dicho Felipe de la Mata Pizaña, la tuvieron fácil, porque lo único que tuvieron que hacer fue ajustarse a la ley, sin interpretaciones.

Ante las elecciones de 2027, esa misma oposición está alarmada, teme perder y que le apliquen de nuevo la misma receta a la hora de la distribución de las diputaciones. La misma receta que ellos usaron y de la que se beneficiaron, en justicia porque así está la norma, cuando estuvieron en el poder.

El punto es que en la actualidad agonizan como fuerza política y quieren evitar seguir con una representación chiquita en el parlamento. Dan por hecho que Morena y aliados conservarán la mayoría calificada.

En ese pleito por las diputaciones y mayoría legislativa, investigadores y académicos dividen opiniones. Ninguna de las partes va a terminar por convencer a la otra. Tampoco van a conseguir interesar a la sociedad en el tema, menos cuando unos titulan su libro "La Inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión" y los otros nombran su texto "Entre la Constitución y la Campaña Mediática".

La autoridad electoral no tendrá más alternativa que seguir aplicando lo que señale la ley.

Ya veremos cómo quedan la Constitución y las reglas de la competencia política con la reforma electoral que se avecina.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1 / arturozarate.com
Twitter y TikTok: zarateaz1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

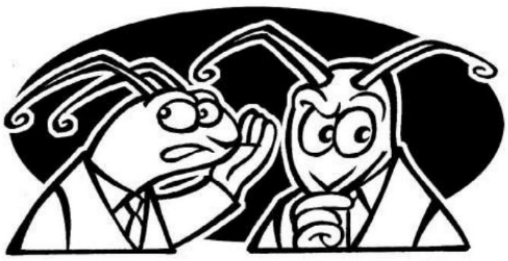

Cara a cara con Jorge Romero

El líder nacional del PAN, Jorge Romero, augura que al blanquiazul le irá bien en el 2027. Es optimista. Adelanta que el partido conservará los estados que gobierna, Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua, pero también pueden ganar en otros como Colima, Sonora, Zacatecas, Michoacán y San Luis Potosí, ya que en esos estados ya gobierna la capital que en promedio representa más del 40 por ciento del listado nominal, que es un porcentaje definitorio.

De modo que, en palabras de Jorge Romero, no es un sueño guajiro pensar en la victoria del PAN en esos estados

Romero habló con Juan Manuel Jiménez, titular de la serie Cara a Cara de Crónica, que se transmiten por las plataformas digitales del grupo editorial. El dirigente del PAN reiteró que el partido se abre a la ciudadanía para sumar militantes; pero también, ojo, para las candidaturas, ya hay casi 9 mil ciudadanos que han levantado la mano para lograr una candidatura azul. ¿Quién más se apunta?

Uruapan, otros tres

La Fiscalía General del Estado de Michoacán confirmó la detención este fin de semana de tres personas más que habrían estado involucradas en el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo. **También se supo que hoy mismo, Grecia Quiroz asistirá a la Fiscalía estatal para aportar nueva documentación sobre el caso. Grecia es la viuda de Manzo, es alcaldesa de la demarcación y goza de popularidad en la entidad.**

Las autoridades de los tres niveles de gobierno coinciden en la necesidad de cerrar el caso, no solo para ganarle una partida a la impunidad, sino para que no meta ruido en el proceso electoral del año que entra, que en Michoacán será de alta tensión y no quieren que el caso Manzo lo complique. Por allá muchos comentan que la participación de Grecia Quiroz en los comicios para gobernador depende si el caso de su marido sigue abierto o si para entonces ya se solucionó.

La reforma, otra semana de espera

Parecía que todo estaba listo para anunciar el envío al Congreso de la iniciativa de Reforma Electoral, pero no. Habrá que aguardar una semana más para hacer ajustes de último momento y que la reforma pueda transitar como dicen en San Lázaro, ya que los partidos de la coalición oficial, PT y PVEM, todavía no dan el sí.

De lo que ha trascendido se sabe que la reforma busca disminución de los costos tanto en el presupuesto de los organismos electorales y del dinero que se entrega a los partidos, que los legisladores plurinominales se elijan de otra forma y aumentar las opciones de la democracia participativa. Sin los votos a favor de PT y PVEM la reforma no va.

Ataque impune contra Alessandra

No se ha tomado con la seriedad que merece la agresión del grupo de choque de los ambulantes que pastorea la señora Barrios en contra de empleados de la alcaldía Cuauhtémoc, entre ellos Alessandra Rojo de la Vega que en el zafarrancho resultó lastimada. Alessandra es una autoridad legalmente constituida y hay que decir que no recibió la protección que merecía.

Ni los comerciantes de San Cosme ni los de ningún otro barrio son dueños del espacio público, tienen que acatar las normas que dicte la autoridad para trabajar en las calles

Desde hace años hay arreglos no escritos de protección de comerciantes a cambio de filiación política para el partido en el poder, lo que incluye dejar a su suerte a la autoridad que pretende hacer valer la ley. Uno de esos enfrentamientos puede terminar en tragedia, Hay que manejarlos con mucho más cuidado.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Que investiguen a Scherer y a Ramírez

Las guerras solo terminan para los muertos.
Florestán

Estos no han sido los mejores días del movimiento de la 4T, al contrario.

Todo lo desató Julio Scherer Ibarra cuando en el libro de Jorge Fernández, acusó a Jesús Ramírez, coordinador de comunicación social de López Obrador, hoy de asesores de la presidenta Claudia Sheinbaum, de utilizar 27 mil millones de pesos de un fondo que le encomendó para apoyar a los ex trabajadores de Luz y Fuerza y para sus fines personales, y de *lavar* dinero del crimen organizado para mejorar sus finanzas y las de candidatos de Morena a los gobiernos de Tamaulipas, Américo Villarreal; Sonora, Alfonso Durazo, y hasta el de Clara Brugada, de los que fue apoyador, como documentan los testimonios gráficos de sus campañas.

A su vez, Ramírez acusó al poderoso consejero presidencial de extorsión y tráfico de influencias.

Estamos ante un intercambio de acusaciones de dos de los más cercanos del expresidente, Scherer y Ramírez, imputaciones que se persiguen de oficio.

Lo obligado es que ambos presenten sus denuncias ante la Fiscalía General de la República, o que esta las tome por tratarse de delitos graves que se persiguen de oficio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De lo que Scherer inculpa a Ramírez es de tener nexos con el crimen organizado a través del llamado *Rey del Huachicol*, Sergio Carmona y de desviar esos 27 mil millones de pesos para promover candidatos de Morena y financiar a sus *youtubers*, *bots* y redes.

Por la salud del gobierno de la presidenta Sheinbaum y del movimiento, no debe quedar duda de lo que los íntimos de López Obrador se acusan.

Y, sobre todo, cuando el antecesor repetía que sabía todo lo que se hacía. ¿Nunca se enteró de la comisión de estos delitos de los que se acusan sus dos más cercanos?

El Ministerio Público federal debe intervenir y determinar la presunta responsabilidad penal de uno y otro.

Lo demás solo ahondará el conflicto, que pega de lleno en la gestión presidencial de Claudia Sheinbaum.

RETALES

1. LOCURA. Y si a lo anterior se añaden casos como el de Marx Arriaga, que, tras ser cesado el viernes como director de publicaciones de la SEP, permaneció atrincherado en sus oficinas hasta ayer, pues tampoco fortalece a nadie;

2. ACLARANDO. Pablo Gómez sí entregó el lunes a la presidenta Sheinbaum su proyecto de reforma electoral que, ha dicho, enviará como iniciativa al Congreso la semana que viene. Persiste el rechazo del PT, que disimula por los dos mil millones de pesos para sus Cendis y los 280 millones de prerrogativas de este año, pero lo mantiene frontal el Verde, sin cuyos votos no pasará; y

3. FIESTA. La norma de Morena, por instrucciones de la Presidenta, es que en las intermedias de 2027 se prohíba el nepotismo, pero no la reelección, que el Congreso pospuso, a contrapelo de su iniciativa, para 2030. Así que la habrá con diputados y alcaldes.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

FIN DEL CULEBRÓN

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Era cuestión de tiempo, pero tarde que temprano Marx Arriaga se tenía que ir.

Fue un largo culebrón que se pudo evitar. No lo provocó sólo el protagónico personaje, el Gobierno se encargó del resto de manera torpe y desaseada. Se pudieron evitar muchos lances, pero pareciera que trataron de hacer enojar lo menos posible al histriónico personaje, y quizá también a quienes lo apoyaron y encumbraron.

Todo podría ser parte de una comedia de medio pelo si no fuera porque lo que está en el centro es la educación del país. Por la forma en que buscaron terminar con el problema no pareció que para el Gobierno el tema fuera su preocupación primera. Lo dejaron hacer su escándalo, le dieron largas a su salida y hasta le ofrecieron inopinadamente la embajada de México en Costa Rica.

El ofrecimiento diplomático puso de nuevo en evidencia lo que este Gobierno y el anterior piensan y quieren del servicio exterior. Como si no hubiéramos pasado por momentos realmente confusos y lamentables en política exterior, ahora ofrecieron la embajada a un personaje del que se querían deshacer y les pareció lo idóneo mandarlo a Costa Rica, nunca supimos qué pensaban en San José del desplante del Gobierno mexicano.

En el sexenio pasado, recordemos, se creó un problema con Panamá por la designación de Jesusa Rodríguez. López Obrador hasta le quiso dar clases sobre Panamá al presidente del país canalero.

La Presidenta ha atemperado los ánimos a quienes creemos que se tienen que cambiar elementos de los libros de texto. Queda claro que si lo hace podría terminar por ser una afrenta al gobierno de López Obrador, lo cual ha tratado de evitar a toda costa a pesar de que ya son varios los cambios que ha hecho.

En más de una ocasión no le ha quedado de otra. El tema de seguridad es el más evidente, pero también se han presentado variantes significativas en materia de salud en el caso de las vacunas. Sume los inevitables movimientos en el Senado, en donde quedó la impresión que dejaron que Adán Augusto explicara su salida lo cual fue difícil de creer.

AL FINAL de nuevo pasó lo que tenía que pasar. No había manera de sostener a Marx Arriaga, porque no sólo se dedicó a crear cuestionables libros de texto, sino que además le dio por desafiar a la Presidenta y al titular de la SEP.

La educación va por otra vía. Es una de las áreas más sensibles de la sociedad. Convoca a millones de personas de manera directa e indirecta. La educación es la esperanza de la movilidad social y económica. Es el área en donde se construyen las posibilidades de que el país sea diferente. No se puede experimentar bajo la improvisación o hacer de los salones de clase espacios para el activismo político que no para la enseñanza.

En el pasado sexenio dejaron que Marx Arriaga y su equipo echaran a andar un proyecto que fue desarrollado a través de debates unilaterales e ideologizados, ante los que no se permitió cuestionamiento alguno.

Al igual que en salud, López Obrador confió en personajes con los que tenía empatía y a quienes no cuestionó sobre lo que estaban haciendo. Si a la distancia revisamos las declaraciones de López-Gatell y de Marx Arriaga encontraremos un cúmulo de contradicciones que buscaban quedar bien con el presidente, más que ofrecer alternativas a los problemas en ambas áreas.

Lo que pasó en la SEP confirma el poco interés de López Obrador por resolver problemas de enorme importancia. Marx Arriaga se pudo quedar cuatro días pertrechado en la SEP, porque se sentía el representante del obradorismo en la educación.

Al final de nuevo pasó lo que tenía que pasar. No había manera de sostener a Marx Arriaga, porque no sólo se dedicó a crear cuestionables libros de texto, sino que además le dio por desafiar a la Presidenta y al titular de la SEP.

Para el personaje, ahora vendrán los tiempos de los mítines, asambleas y consignas en las plazas públicas.

Lo que viene ahora será una necesaria revisión de los libros de texto.

RESQUICIOS.

Se puso ruda la distribución del pastel entre Morena y sus aliados. Insistimos en que se van a poner de acuerdo, lo que acabaremos viendo es bajo qué condiciones, porque es claro que sin aliados no hay reforma electoral.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Distorsión del voto: problema, peligro y solución

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista, profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx

El principio básico de la democracia de que el voto de cada ciudadano valga lo mismo se cumple en México de forma cabal en la elección de autoridades unipersonales —alcaldías, gubernaturas, presidencia—, pero no así en la conformación del Congreso: el peso del sufragio popular por algunos partidos se reduce al traducirlos en diputados, mientras que al de otros se les añade representación no lograda en las urnas.

Es la distorsión de la sobre y subrepresentación. Tal problema se agravará si desaparecen los legisladores plurinominales. Pero existe una práctica solución si la reforma electoral busca mejorar y no lastimar la democracia. Veamos el problema, el peligro y la solución.

Uno: el problema. Como es sabido, en la elección de 2024 los tres partidos de la coalición del gobierno tuvieron el 54 por ciento de los sufragios en las urnas, pero acabaron convertidos en 73 por ciento de los diputados. El apoyo popular al gobierno se infló en 19 por ciento al traducirse en legisladores, y el voto ciudadano por la oposición fue comprimido en esa proporción.

> *"Con esos ajustes mínimos (...) se podría cumplir un requisito de toda reforma electoral democrática: ser fruto del consenso"*

No fue la primera vez: en 2021 la coalición del gobierno recibió 47.8 por ciento de la votación emitida a la Cámara, pero obtuvo 55.6 por ciento de los diputados. Así, la minoría de votos ciudadanos se volvió la mayoría en la Cámara y viceversa.

En 2018 también había ocurrido: el 45.4 por ciento de la votación emitida terminó volviéndose 61.6 por ciento de los diputados, una sobrerrepresentación del gobierno de 16.2 por ciento. Lo anterior se debe a tres razones, una válida y dos fraudulentas:

1) La Constitución permite una sobrerrepresentación máxima de 8 puntos entre porcentaje de votos y de diputados, lo cual no es deseable, pero ahora es del todo legal.

2) La figura de las coaliciones se ha usado para favorecer al partido dominante (la gente vota en los distritos por Morena, pero esos triunfos de mayoría relativa se le obsequian al PT o al Verde y, gracias a ese truco, Morena se hace de decenas de diputados plurinominales extras que se le quitan a la oposición).

3) En 2024, el INE y el Tribunal Electoral interpretaron que el límite de 8 puntos de sobrerrepresentación no es el máximo en que puede afectarse el voto ciudadano en unos comicios, sino que lo vieron como la cuota en que cada partido de la coalición oficial podría ver inflada artificialmente su bancada.

Dos: el peligro de empeorar. De darse la desaparición de los plurinominales, la Cámara se integraría sólo por 300 diputados de mayoría relativa (como ocurría hasta 1963). Así que todos los millones de votos por partidos distintos al ganador en cada distrito se quedarían sin representación: un claro castigo contra las minorías.

Con esa fórmula, Morena y sus aliados, que en 2024 ganaron 258 distritos, el 86 por ciento de los 300, se quedarían con tal porcentaje de diputados: una

sobrerrepresentación de más de 30 puntos. Las oposiciones, con 45 por ciento del voto popular, tendrían apenas el 14 por ciento de los asientos en la Cámara de Diputados: dos terceras partes del voto opositor serían anuladas en la representación; es como si por cada tres sufragios populares por los partidos opositores nada más se contara uno.

Tres: una solución práctica y minimalista. Para no crear mayorías ni minorías parlamentarias artificiales, para dar a cada voto ciudadano el mismo peso y valor en la integración de la Cámara de Diputados, basta con tres sencillos pasos:

a) El primero es eliminar premios a la sobrerrepresentación en la Constitución, ni ocho puntos ni cuatro, ninguno.

b) Que los 200 diputados plurinominales se asignen para equilibrar al máximo el peso que cada partido obtenga en las urnas con su representación legislativa, así que a nadie se le regalaría ni se le sustraería presencia parlamentaria no surgida del apoyo ciudadano.

c) No hace falta prohibir las coaliciones, sino disponer que cada triunfo distrital de éstas se le otorgue al partido que diga la gente, es decir, el que reciba más sufragios, sin trasvasar triunfos electorales de un partido a otro en acuerdos de escritorio. En suma, que las urnas y la voluntad popular determinen sin trucos ni interferencias la composición de la Cámara.

Con esos ajustes mínimos no hay que cambiar el principio de que la Cámara se integra por dos vías, la de mayoría relativa con 300 diputaciones y 200 de representación proporcional, y se podría cumplir un requisito de toda reforma electoral democrática: ser fruto del consenso.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacia un nuevo modelo laboral en México

La reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, recientemente aprobada por el Senado, no es un hecho aislado. Es la culminación de un ciclo de transformaciones en materia laboral iniciado en 2018 y profundizado en una nueva etapa de gobierno. Vista en perspectiva, constituye uno de los cambios más relevantes en materia de derechos sociales desde la transición democrática.

Durante décadas, México normalizó un modelo de alta intensidad laboral y baja productividad. Mientras la OCDE recomienda un promedio máximo de mil 736 horas trabajadas al año, en nuestro país se superan las 2 mil 100. Sin embargo, esa mayor cantidad de horas no se traduce en mayor valor generado, pues producimos alrededor de 25 dólares por hora trabajada, frente a un promedio de más de 70 dólares en la OCDE. La evidencia es consistente en que jornadas prolongadas no implican incrementos sostenidos de productividad.

La reforma establece una implementación paulatina de dos horas menos por año hasta llegar a 40 en 2030; regula las horas extra y reafirma el principio de progresividad de los derechos laborales. Este diseño retoma experiencias como la chilena, y busca mitigar impactos sectoriales.

Pero su trascendencia va más allá. Desde 2018 se desmontaron pilares del viejo régimen laboral: la prohibición del 'outsourcing', la recuperación sustancial del salario mínimo, la ampliación de vacaciones y la llamada 'Ley Silla'. Contra pronósticos catastrofistas, el aumento salarial no detonó inflación ni colapsó el empleo; por el contrario, contribuyó a mejorar el ingreso real y reducir la pobreza. La reducción de la jornada se inscribe en esa misma lógica de dignificar el trabajo sin sacrificar estabilidad macroeconómica.

Además, el debate incorpora un componente de salud pública. La OMS y la OIT han advertido que trabajar más de 55 horas semanales eleva el riesgo de enfermedades cardiovasculares. En México, uno de cada cuatro ocupados labora más de 48 horas y los niveles de estrés son elevados.

> *En 1917, la jornada de ocho horas colocó a México a la vanguardia. Más de un siglo después, actualizar ese estándar es reconocer que el desarrollo no puede medirse sólo en PIB, sino en tiempo de vida disponible*

Hay críticas atendibles. La necesidad de mecanismos de inspección efectivos, claridad en la distribución de horas y protección a pequeñas empresas. Esas observaciones deben fortalecer la reglamentación secundaria, no frenar el avance general de la propuesta.

En 1917, la jornada de ocho horas colocó a México a la vanguardia constitucional. Más de un siglo después, actualizar ese estándar es reconocer que el desarrollo no puede medirse sólo en PIB, sino en tiempo de vida disponible.

La reducción a 40 horas es histórica porque redefine el equilibrio entre capital y trabajo en favor de la persona. Y merece ser reconocida con objetividad: es una reforma estructural que corrige un rezago y proyecta al país hacia un modelo laboral más humano y competitivo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 14-15 | 18/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

Si nadie le explica que, sin un golpe de timón, no habrá crecimiento, la Presidenta no buscará más que símbolos de mutación.

JORGE G. CASTAÑEDA

Gatopardismo, esencia de la política mexicana

JORGE G. CASTAÑEDA

Varios colegas ya echaron las campanas al vuelo, celebrando el creciente distanciamiento entre el gobierno actual y el anterior. Detectan un importante número de indicios de separación, ruptura o consolidación de la presidencia de Claudia Sheinbaum frente a los *diktats* —tácitos o directos— de Palenque.

Ante todo, distinguen los cambios de personal que han tenido lugar a lo largo de los últimos meses en puestos supuestamente claves. En esta óptica, múltiples personeros de López Obrador han sido sustituidos por funcionarios claudistas, aunque también cuatroteístas. Los podemos enumerar: Pablo Gómez sale de la UIF, y lo remplaza Omar Reyes Colmenares; Alejandro Gertz sale de la Fiscalía General de la República, y toma su lugar Ernestina Godoy; Adán Augusto López deja la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, y llega Ignacio Mier; y finalmente sale Marx Arriaga de la SEP para ser sustituido por Nadia López. ¡Por fin! exclaman los emisarios del futuro.

Pero para agriarles el día a mis colegas y amigos, recurro a la idea o analogía de un partidario ilustrado de la 4T, más en lo personal que en lo sustancioso, y que dispone de una gran cantidad de información sobre todos estos menesteres. Mi fuente me sugiere que el curso de los acontecimientos ya citados puede también verse a través del lente de Venezuela, y el papel que allí desempeña Delcy Rodríguez, la nueva presidenta que sustituyó a Nicolás Maduro. Digamos, en lo político y lo discursivo, el gatopardismo de toda la vida.

Rodríguez sí sustituyó a Maduro, pero su hermano, Diosdado Cabello y Vladimir Padrino siguen allí. Se anuncia una ley de amnistía que libere a todos los presos políticos, pero se pospone su aprobación en el Congreso, y algunos de los liberados —Juan Pablo Guanipa, por ejemplo— son detenidos de nuevo. Se da a entender que algunos exiliados podrán volver pronto, pero María Corina Machado, Edmundo González, Leopoldo López y Julio Borges siguen fuera. Se anticipa una apertura de medios, pero persiste la censura. En pocas palabras, cambió una cabeza, la política económica y exterior de Venezuela cambiaron también, pero lo demás sigue igual.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 14-15 | 18/2/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La mejor manifestación de la pertinencia de esta analogía reside en el caso de los libros de texto. La Presidenta dice que va a mandar incluir a unas heroínas en la nueva edición, pero que fuera de esa mancha de lesa feminismo las demás páginas se mantendrán, con todo y las barbaridades que contienen. Dicho de otro modo, Arriaga se va, sus libros se quedan.

El caso de Pablo Gómez es distinto, pero tampoco inmaculado. Fue removido porque la FinCEN de Estados Unidos exigió su salida: no les tomaba la llamada. Gertz sí fue sustituido por alguien diferente en cuanto a "estilos", pero resulta difícil determinar quién es más amlista: Godoy o él. Y Adán Augusto permanece en el Senado, permanece impune, y permanece con las manos metidas, por así decirlo, en Chihuahua. ¿Mucho que festejar? ¿En serio?

No sostengo que Claudia Sheinbaum va a conservar indefinidamente a todos los altos funcionarios o colaboradores que le encajó López Obrador. Algunos se cansarán, otros serán desterrados, y uno que otro partirá a hacer otras cosas. Pero lo esencial, salvo si se busca cómo quedar bien, no es eso. Lo que cuenta es la continuidad de políticas públicas, de enfoque, de marco de referencia ideológico, de *weltanschauung*.

Ahora bien, en la medida en que nadie le explique que, sin un golpe de timón, no habrá crecimiento, la Presidenta no buscará más que símbolos de mutación. Lo veremos con la reforma electoral y la elección del resto de los jueces en 2027. Si cancela la ambición de eliminar o diluir la representación proporcional, y si pospone *sine die* las elecciones del poder judicial, comenzará una rectificación de sustancia. Si no, seguiremos en el gatopardismo, que al final del día, constituye la esencia de la política mexicana desde tiempos inmemoriales. Sí, son iguales, en todos los terrenos, no sólo en la corrupción, la mentira y la incompetencia. Es lo que hay. ●

—*Excanciller de México*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Riesgo de despidos por 40 hrs; gasto en emergencias; *fracking*

La semana laboral de 40 horas, desde luego, es un avance. Sólo México y Colombia tenían una semana laboral de 48 horas dentro de la OCDE y, de hecho, Colombia ya la está reduciendo. México, en su cambio constitucional al artículo 123, está por definir el camino para pasar de la semana de 48 a 40 horas, restando dos horas a la jornada cada año, para llegar a 2030 con la nueva semana laboral de 40 horas.

Han surgido dos grandes retos con este cambio laboral. El primero es no tener dos días de descanso. Entonces, aunque se trabaje menos horas a la semana, se va a tener que acudir seis días a la semana al centro de trabajo, lo cual le resta efectividad a la semana laboral de 40 horas para que el trabajador, de verdad, pueda planear un descanso y ser más productivo.

MIPYMES: 5% MÁS DE GASTO LABORAL POR AÑO

El segundo reto lo expuso el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), presidido por **Gabriela Gutiérrez**. Y se refiere al gran costo laboral que tendrá la nueva semana de trabajo sobre las micro y pequeñas empresas.

Para las mipymes, el costo por mano de obra se irá aumentando, por lo menos, 5% cada año.

Ahora deben pagar más por el salario mínimo, más por vacaciones, más por aportaciones al Seguro Social y más por horas trabajadas al reducirse la semana laboral.

El riesgo, lo dice el IMEF, es despedir empleados para sobrevivir.

Las micro y pequeñas empresas generan 70% del empleo formal. Aportan más de 50% del PIB. Sus empleados llegan a 27 millones de trabajadores formales.

Pero no tienen ningún incentivo ni ayuda ni subsidio.

De por sí ya se encuentra 55% de los trabajadores en la economía informal, ahora con la semana laboral de 40 horas, si no se dan ayudas a las micro y pequeñas empresas, la contratación informal va a seguir aumentando.

CONDUSEF Y TALA: 63% DEL GASTO DE LOS MEXICANOS EN EMERGENCIAS

Hoy, la Condusef (**Oscar Rosado**) y Tala (aplicación de préstamos) presentan su Brújula 2026, que consiste en una encuesta levantada a más de 3 mil mexicanos para saber sobre sus finanzas diarias. El resultado es importante: 63% del gasto de los mexicanos se va en emergencias o gastos imprevistos, impidiendo a las personas ahorrar.

De hecho, sólo 7% de las personas encuestadas que no logran ahorrar le echó la culpa a sus bajos ingresos.

Casi la mitad de las personas encuestadas (47%) tuvieron una emergencia económica sin planeación.

Así que, por más que una persona considere tener una buena disciplina financiera, se topa con la realidad de los imprevistos nada planeados.

FRACKING, DE SCHERER A ¿SHEINBAUM Y LUZ ELENA?

México tiene una dependencia tremenda del gas natural importado. Lo hacemos en 70 por ciento. Lo paradójico es que sí contamos con ese combustible en el noreste del país y lo podríamos extraer, pero con base en la técnica de fracturación hidráulica o *fracking*.

Que quedó satanizada durante la administración del expresidente **López Obrador**. El ala dura de Morena lo consideró lo más pernicioso en cuanto a contaminación del agua. Hoy en día, las nuevas tecnologías gastan menos agua y contaminan menos, y siguen funcionando para extraer gas natural o petróleo de lutitas (llamados gas/oil shale).

¿De qué nos sirve prohibir la extracción en el país cuando el gas que importamos sí viene del *fracking*?

Julio Scherer, en el libro *Ni venganza ni perdón*, escrito junto con **Jorge Fernández Menéndez**, narra que fue el ala dura del obradorismo la que obligó a prohibir el *fracking* por medio de la ley.

Éste podría ser un buen momento para que la administración de la presidenta **Sheinbaum**, así como su secretaria de Energía, **Luz Elena González**, revisen el tema, porque tenemos una enorme dependencia del gas natural importado de Estados Unidos, que, repito, proviene del *fracking*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu

La jornada de 40 horas: trabajar mejor para crecer más

La aprobación de la semana laboral de 40 horas en México ha reactivado un debate conocido: la advertencia de que reducir el tiempo de trabajo afectará la competitividad, frenará la inversión y destruirá empleo. Es exactamente el mismo argumento que se escuchó frente al aumento sostenido del salario mínimo y ante la regulación del *outsourcing*. En ambos casos se anticiparon efectos negativos que nun-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ca se materializaron. La economía se ajustó, los ingresos laborales crecieron y la formalidad avanzó.

La discusión parte de una premisa equivocada: que más horas equivalen a más producción. La evidencia internacional muestra que, a partir de cierto umbral, las horas adicionales generan rendimientos decrecientes. El cansancio eleva errores, reduce la eficiencia marginal y desincentiva la inversión en procesos. Las economías avanzadas entendieron esto hace décadas. Hoy, países con jornadas más cortas —particularmente en el norte de Europa— combinan menos tiempo laboral con mayores niveles de productividad por hora, más innovación y mejores salarios reales.

Islandia ofrece un ejemplo especialmente ilustrativo. Al transitar hacia semanas laborales más breves sin reducir sueldos, el resultado no fue una caída del producto, sino una reorganización del trabajo: mejor planificación, uso más intensivo de tecnología, reducción del ausentismo y mayor participación laboral. El ajuste no se dio a través de más esfuerzo físico, sino mediante eficiencia organizacional.

México se ubica hoy entre los países donde más horas se trabajan al año, pero con niveles de productividad por hora persistentemente bajos. Es decir, trabajamos mucho, pero producimos poco en relación con ese esfuerzo.

La reducción de la jornada actúa entonces como un incentivo estructural: obliga a sustituir cantidad por calidad. Las empresas que ya operan con eficiencia prácticamente no verán afectaciones; aquellas que dependen de jornadas largas deberán modernizar procesos, automatizar tareas repetitivas y reorganizar turnos. Esa transición, lejos de ser un costo improductivo, es la misma que siguieron los países que hoy compiten en los segmentos de mayor valor agregado.

Por eso la reforma no debe entenderse como una medida asistencial, sino como una política de productividad. Al igual que con el salario mínimo y la formalización laboral, las predicciones catastrofistas suponen una economía estática que no innova ni se adapta. La evidencia muestra lo contrario: cuando cambian las reglas, las empresas ajustan, invierten y elevan su eficiencia.

Alfa positivo. Nu México, plataforma de servicios financieros digitales, anunció que invertirá 4 mil 200 millones de dólares en nuestro país, en un plan de expansión hasta 2030.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Manuel Guadarrama

Reforma laboral: menos horas, más derechos

La discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales ha generado una de las polémicas más intensas entre empresarios, Gobierno y trabajadores. Aunque la propuesta avanzó en el Congreso, su implementación se perfila con resistencias y ajustes. Más allá de la reforma de las 40 horas, hay mucho por hacer.

Uno de los pendientes estructurales es el esquema del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que hoy presenta una clara problemática de inequidad. En comparación con otros países latinoamericanos, México exige a un trabajador con salario promedio pagar ISR, mientras que sus homólogos en Argentina, Chile o Brasil pagan prácticamente 0%. La carga recae con mayor peso en los trabajadores formales y de bajos ingresos.

La presión fiscal está en los formales y en los cumplidos. El daño al poder adquisitivo no solo proviene del pago de impuestos, sino de la falta de actualización de salarios, tanto en sector privado como público. Se requiere un rediseño fiscal y no solo parches como los regímenes simplificados o de incorporación fiscal, que tengan un enfoque de justicia fiscal.

El complemento de cualquier reforma laboral es la seguridad social, que incluye el acceso a servicios de salud. El economista Santiago Levy, en su libro "Buenas intenciones, malos resultados", señaló que el diseño actual vincula las prestaciones al empleo formal, lo que incrementa los costos laborales y fomenta la informalidad. Propone un Sistema de Protección Social Universal que otorgue acceso efectivo a servicios de salud y una pensión digna, independientemente del estatus laboral. Por descabellado que parezca se puede financiar. Para hacerlo se requiere una reforma fiscal profunda. Más allá de la credencialización que actualmente impulsa la Secretaría de Salud para un servicio "universal" —con riesgos de derivar en un esquema clientelar— existe espacio para repensar el IVA y revisar prioridades presupuestales.

Otro problema entre la ley y la práctica es el pago de horas extra. En muchos centros de trabajo, ponerse la camiseta, cambiar de cachucha o asumirse como parte de la familia no se traduce en una remuneración adicional. De acuerdo con la OCDE, México es el país donde el costo legal de las horas extra es más alto. Sin embargo, en la práctica no se pagan. Únicamente alrededor de 3% de las horas extra se pagan en este esquema. La falta de pago no solo reduce el ingreso real del trabajador, también afecta la productividad. La reducción de la jornada debe acompañarse de una vigilancia efectiva del pago de horas extra, tanto en el sector público como en el privado.

A la problemática laboral se suma el déficit de tiempo libre, espacios recreativos y culturales. Datos del Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico del INEGI muestran que la principal razón que impide un adecuado balance vida-trabajo es la falta de tiempo libre: 32.2% de las personas inactivas señala cansancio derivado de responsabilidades laborales. Otro 17.6% menciona agotamiento por labores domésticas o de cuidado. Este desgaste se agrava por largos traslados y deficiente movilidad urbana. Además, 33% de la población no cuenta con instalaciones recreativas cercanas; y de quienes sí disponen de ellas, casi la mitad las percibe en condiciones regulares o deficientes.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario
@ManuGuadarrama

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Corichi

Reformas laborales: ¿quién es quién?

Una reforma laboral pinta de cuerpo entero a un país. Define el grado de condescendencia hacia la clase trabajadora o hacia el sector patronal quienes influyen sobre el Estado para inclinar la balanza a su favor. Argentina, México y España están debatiendo al respecto con diferencias notables.

Cambiar las leyes que regulan las condiciones laborales siempre ha sido el coco de los gobiernos. Se trata de una vieja discusión política, ideológica y económica que nunca deja satisfechas a las partes involucradas.

Los problemas estructurales que orbitan en el mundo del trabajo son los de siempre: salarios justos, productividad, informalidad, competitividad, precariedad, seguridad social, brecha salarial de género y ahora automatización.

Javier Milei presentó un auténtico plan de choque que tuvo el aval del Senado argentino hace una semana. Con el argumento de fomentar el empleo y atacar la informalidad (que ronda el 43%) su iniciativa establece un aumento de 12 horas diarias a la jornada laboral y limita el derecho de huelga porque no deben dejar de prestarse servicios considerados esenciales.

La propuesta de Milei, que encontró escasa oposición en la calle, permite a las empresas repartir horas de trabajo entre su personal para evitar el pago de horas extras. Las vacaciones se otorgarán durante el año de manera fraccionada y los sueldos podrán pagarse en moneda, especie, comida o alojamiento.

En contraste, en el Senado mexicano se aprobó una reforma al artículo 123 constitucional para reducir gradualmente la jornada laboral. El dictamen establece un día de descanso con goce de salario íntegro por cada seis días laborales; la oposición solicitaba fijar expresamente dos días de descanso.

La jornada laboral quedará en 40 horas hasta el año 2030. Señala además que el trabajo extra no excederá las doce horas en una semana con pago doble. Estas medidas se suman a la eliminación del outsourcing, el incremento del salario mínimo (superior en 154% en términos reales desde 2018), la llamada ley silla y la reforma para regular a las compañías de plataformas.

Por su parte, el Congreso español rechazó en septiembre la reducción de la jornada laboral a 37.5 horas semanales de las 40 actuales como exigían los sindicatos. Sin embargo, a partir de marzo será de 35 horas para quienes trabajen en la Administración General del Estado (el equivalente al gobierno federal aquí).

El lunes el gobierno español firmó con las centrales obreras, un aumento del 3.1% al salario mínimo al que se opusieron los empresarios que proponían un alza del 1.5%. Se estima que el 60% de las personas beneficiadas son mujeres.

@ClauCorichi

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 16 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REBROTE DE SARAMPIÓN: IMPROVISACIÓN Y DESCUIDO

JORGE ROMERO HERRERA / PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN
@JORGEROHE

Hoy estamos viendo las consecuencias de haber bajado la guardia. Y en salud pública, cuesta vidas

En política pública hay errores que cuestan caro. Pero en salud, los errores no se miden en cifras ni en discursos, sino en adultos, jóvenes y niñas y niños enfermos, en familias angustiadas y en vidas que pudieron protegerse con acciones efectivas y prioridades atendidas.

Hoy México enfrenta un rebrote de sarampión que no debería existir. Esta crisis sanitaria no es una cuestión de suerte o de virus desconocidos importados. No es una exageración ni un recurso retórico: es una realidad documentada. Al cierre de esta columna, el país acumula más de 9 mil 850 casos confirmados y 31 defunciones asociadas a esta enfermedad que habíamos erradicado hace años. Lo más alarmante es que los contagios afectan principalmente a niñas y niños, especialmente entre 1 y 4 años de edad de comunidades vulnerables, el grupo que debería de ser prioridad para cualquier Estado.

Frente a este contexto, escuchar que "no estamos en una situación crítica" no sólo representa una lectura equivocada de la realidad, es una señal de desconexión con lo que ocurre todos los días en clínicas y centros de salud. Los propios enfermeros lo dicen con claridad: faltan jeringas, faltan vacunas, faltan insumos básicos. Y cuando falta lo esencial, cualquier estrategia de vacunación se convierte en una promesa sin sustento.

Como ha advertido el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, hoy el sistema de salud mexicano ni siquiera sabe con precisión quién está vacunado y quién no. Seguimos dependiendo de cartillas en papel, muchas veces incompletas o extraviadas, y eso impide planear con eficacia, dirigir campañas a las zonas con mayor rezago y reaccionar a tiempo ante brotes como el de sarampión. Por ello, desde la Cámara de Diputados se ha planteado la necesi dad de un registro nominal de vacunación y una Cartilla Nacional electrónica, que permitan conocer en tiempo real qué niñas y niños están protegidos, dónde faltan dosis y en qué comunidades se deben reforzar las acciones. No se trata de un lujo tecnológico, sino de una herramienta básica de justicia en salud: sin información confiable, el Estado camina a ciegas.

No se trata de un problema aislado de una alcaldía o de una ciudad. Es un problema estructural, resultado de años de decisiones equivocadas, de improvisación y de una política de salud que abandonó la planeación técnica. La evidencia es contundente: entre 2022 y 2025 el gobierno dejó sin ejercer más del 70% del presupuesto destinado al Programa de Vacunación. Es decir, los recursos existían, pero no se utilizaron para comprar vacunas, fortalecer la red de frío o garantizar campañas permanentes.

> ***"Faltan jeringas, vacunas e insumos básicos. Y cuando falta lo esencial, cualquier estrategia de vacunación se convierte en promesa sin sustento".***

Esa omisión tiene consecuencias directas: rezago en coberturas, pérdida de confianza de la población y el regreso de enfermedades que ya estaban controladas. Durante décadas, México fue referente internacional en vacunación. Alcanzamos coberturas superiores al 90%, erradicamos enfermedades y construimos un sistema que protegía a la infancia. Hoy ese legado se ha debilitado por decisiones que privilegiaron la improvisación sobre la prevención.

El sarampión no espera a que los gobiernos corrijan sus errores. Avanza con rapidez cuando hay vacíos de cobertura. Se propaga cuando el sistema falla.

La salud pública requiere seriedad, planeación y continuidad. No se puede improvisar la compra de vacunas. Hoy estamos viendo las consecuencias de haber bajado la guardia.Y en salud pública, bajar la guardia cuesta vidas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Germán Larrea: ¿y los mil millones? // Sheinbaum: debe depositarlos "ya" // Caso contrario, consecuencia penal

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NADA NOVEDOSO (PARECE que alguien todavía "confía" en la "buena voluntad" de ciertos barones), porque, entre lo más reciente, y solo como ejemplo, lo hizo Alonso Ancira (quien defraudó al Estado con Agronitrogenados y quebró Altos Hornos de México); lo hizo Ricardo Salinas Pliego ("díganme cuánto es y en 10 días pago los impuestos") y en reiteradas ocasiones lo ha hecho el tóxico Germán Larrea (Pasta de Conchos, Río Sonora, Mar de Cortés, tres huelgas mineras) y todos, apostando al olvido, incumplieron descaradamente su "compromiso" de resarcir el daño por ellos causado.

POR ELLO, NO es gratuito que ayer la presidenta Sheinbaum reiteró que Grupo México, propiedad del tóxico Larrea, sólo ha depositado 500 millones de pesos de los mil 500 millones que se "comprometió" a entregar para resarcir el daño ecológico que empresa Buenavista del Cobre causó (6 de agosto de 2014) por el derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Sonora y Bacanuchi que contaminó 270 kilómetros cuadrados de territorio sonorense, afectó a ocho municipios y a cerca de 25 mil pobladores de la zona, lo que fue catalogado como "el mayor desastre ambiental de la historia de la minería en México".

EL PASADO VIERNES, la mandataria anunció que Grupo México "acaba de depositar 500 millones de pesos" (de un total de mil 500 millones "comprometidos" por el barón para resarcir los daños causados aquel 6 de agosto de 2014), algo que debió hacer desde diciembre de 2025 cuando el gobierno federal dio a conocer el Plan Integral de Justicia Ambiental y Justicia Social en Cananea.

PERO, COMO BUEN mezquino que es, en el aire permanecen los mil millones de pesos adicionales y el barón seguirá fingiendo demencia si la autoridad no está atenta. Por ello, ayer la mandataria no sólo recordó este asunto, sino que fue tajante: el depósito del dinero faltante Grupo México "¡tiene que hacerlo ya!". De no proceder en tal sentido, el tóxico Larrea deberá enfrentar las consecuencias de la denuncia penal que en su contra presentó el gobierno federal desde 2023, la cual, todo indica, navegó por el mar de la negligencia del ex fiscal Alejandro Gertz Manero, a quien premiaron con la embajada mexicana en Londres.

RECUÉRDESE QUE EN connivencia con Enrique Peña Nieto y su pandilla, se creó el Fideicomiso Río Sonora con fondos por 2 mil millones de pesos que se destinarían a la "remediación" de las áreas y personas afectadas por el citado derrame. Eso fue en septiembre de 2014 y nada se "remedió". De hecho, sólo depositó la mitad (en dos tramos de 500 millones cada uno) y cínicamente en 2017 el gobierno peñanietista dio por concluidas las tareas, porque que "se han cumplido todas las metas".

EN REALIDAD, LOS "pendientes" del tóxico Larrea son muchísimos: entre otros, un centro de monitoreo; remediación ambiental del suelo; medición permanente de la salud de los habitantes que viven alrededor; nuevo hospital general en la ciudad de Ures; unidad monitora de vigilancia epidemiológica y seguimiento toxicológico; laboratorio especializado en metales pesados; construcción de 16 potabilizadoras e instalación de igual número de sistemas de desinfección; y rehabilitar las 6 potabilizadoras existentes.

Y ESO SÓLO en el caso del derrame tóxico de la empresa Buenavista del Cobre, en Cananea, Sonora. No hay que olvidar que 20 años atrás (mañana 19 de febrero es el aniversario) tanto Larrea como el entonces inquilino de los Pinos, Vicente Fox, cerraron la búsqueda de los 63 mineros fallecidos, pero se "comprometieron" a que "en tres días retomaremos los trabajos de rescate e investigaremos a fondo lo sucedido", lo que nunca hicieron. Simplemente se lavaron las manos y ahí los dejaron sepultados (lo mismo que Calderón y Peña Nieto). Por cierto, Germán Larrea fue uno de los barones que mayor "aportación" financiera realizó a la Fundación Vamos México, de Marta Sahagún.

ANTE TAL SITUACIÓN, el Sindicato Nacional de Mineros retomó una iniciativa de ley, presentada por su dirigente, el diputado Napoleón Gómez Urrutia, para que el Código Penal Federal incluya la figura de "homicidio industrial", para responsabilizar por muerte de trabajadores derivada de incumplimientos graves y negligentes en materia de seguridad industrial y salud en el trabajo, imputables a quienes dirigen, administran u ostentan el carácter de patrón, empleador o superior jerárquico.

Las rebanadas del pastel

SIGUE LA OPERETA golpista en Perú: el Congreso destituyó al "presidente" interino José Jerí, quien a duras penas permaneció cuatro meses en el puesto. Es el "mandatario" número ocho en 10 años.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ Grupo México, de Germán Larrea, sólo ha cubierto la tercera parte del monto prometido para las labores de remediación por el derrame de 2014. Foto Marco Peláez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO CIEGO

EL PERSONAJE DE JULIO SCHERER

POR DANIEL SANTOS FLORES

La palabra "personaje" tiene su raíz en "persona", término que en la antigüedad se asociaba con la máscara utilizada por los actores en el teatro griego, conocida como *prósopon*. Aquella máscara no sólo cubría el rostro, también representaba el papel que se interpretaba en escena. En el ámbito de la crítica literaria se distingue con claridad entre la persona y el personaje. La persona pertenece al mundo real, con identidad propia y existencia concreta. El personaje, en cambio, es una construcción narrativa, una figura creada por el lenguaje, que cobra vida únicamente dentro del texto y en la imaginación del lector.

Cuando hablo de Julio Scherer no hablo de su persona. No lo absuelvo ni lo santifico. Hablo del personaje que decidió ponerse al publicar su libro. El personaje del que estuvo adentro y ahora habla. Scherer no es un héroe, no es un mártir y tampoco es "quien descubrió el hilo negro". Pero eso sí, es quien "puso el dedo en la llaga", como nadie lo había hecho antes, le dio forma y rostro a lo que era un "secreto a voces" y de lo que muchos temían escribir, comentar o publicar.

En política, más que en cualquier otra cosa, hay una diferencia clara entre el personaje y el actor. Aplaudir al personaje no es celebrar al actor. En este caso, lo relevante no es quién escribe, sino a quién exhibe. El libro no limpia a Scherer, expone a quienes mantuvieron como rehén al entonces presidente de México; Jesús Ramírez Cuevas, Adán Augusto, María Elena Álvarez-Buylla, Olga Sánchez Cordero, Alejandro Gertz Manero y un grupo de operadores que, según el relato del libro *Ni venganza ni perdón*, terminaron influyendo y deformando decisiones que marcaron el sexenio y cambiaron el rumbo del país. No son chismes de sobremesa, son el testimonio de quien formaba parte de ese mismo círculo, y que, como si se tratara de una tribu de caníbales, terminó por despedazarlo y expulsarlo del entorno presidencial. Quizás el libro fue escrito por alguien que habló desde la herida, y eso puede ser motivo para demeritarlo, pero la realidad que describe es innegable. Ese círculo que ejercía el poder, desde muy adentro, le hizo mucho daño al expresidente.

Por supuesto que iba llegar la hora en que a Jesús Ramírez Cuevas le sacaran sus verdades y, éstas, una vez publicadas, se multiplicarían al ver que no pasó nada en difundirlas. *Chuy* fue el mismo que decidió cortar de tajo con los medios y crear los suyos, más como una maquinaria de propaganda que como un instrumento de comunicación real. Se encargó no sólo de la operación de medios, también se inmiscuyó en temas políticos, por ejemplo, fue quien le cerró el paso a Omar García Harfuch en su intento de llegar a ser Jefe de Gobierno.

Adán Augusto López es retratado como un abogado de medio pelo que se empoderó con la llegada de su "hermano" al poder. A él se le atribuye el pleito con la ministra Norma Piña y, por consiguiente, la reforma al Poder Judicial, que, si bien modificó un andamiaje de corrupción enquistado, también generó desconfianza extranjera en el país. Un desgaste innecesario. Una forma de hacer política bárbara, algo así como querer usar un mazo para encajar una aguja en la seda, conductas propias de un provinciano que en su tierra atendía un tendajito en la esquina de su colonia y de pronto le dan la administración de una cadena internacional de supermercados.

Podemos seguir y seguir, porque si algo se le reconoce a Julio Scherer fue haberlo dicho y haberse atrevido a hablar. Aquí el punto no es si él es bueno o malo. El punto es que alguien que estuvo en el epicentro del poder describe cómo se tomaban las decisiones. Cuando alguien que ocupó un área gubernamental tan importante y tuvo cercanía con el Presidente rompe el silencio, no se trata de aplaudirle, se trata de entender el daño que causaron. Todas las decisiones negativas que hoy mantienen bajo presión al segundo piso de la Cuarta Transformación, como ellos lo llaman, tienen nombre y apellido y tuvieron intenciones retorcidas.

No se trata de la persona, sino del personaje. En este caso, el personaje que asume Julio Scherer es el del "testigo hostil", ése que en la Roma republicana formaba parte del sistema, tenía responsabilidad, pero cuya declaración servía para exhibir el colapso estructural.

Lea el libro, juzgue usted y coloque a cada uno en su lugar. Por lo pronto Adán Augusto se cayó del trono, también Alejandro Gertz Manero, María Elena Álvarez-Buylla, Olga Sánchez... y por lo que se ve, muy pronto don Jesús.

Reenviado.

"La política demanda pasión, pero, a la par, mesura, sosiego interno, dominio de sí mismo, para no intentar dominar a otro u otros; aspirar a dominar las cosas y no a los hombres..."

—Jesús Reyes Heroles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

Aunque el senador **Saúl Monreal** está empeñado en hacerse de la candidatura de Morena para la gubernatura de Zacatecas, a pesar de que los principios del partido impedirían su postulación, nos dicen que en Palacio Nacional tienen ya una carta fuerte para esa plaza. A detalle, la presidenta **Claudia Sheinbaum** preferiría que tome las riendas de la entidad uno de sus personajes más cercanos, se trata del diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar** quien, por lo pronto, tiene como principal tarea supervisar el cambio en la Auditoría Superior de la Federación. Y claro, mejorar ante la percepción pública, hacerse ver, porque para muchos sectores es un desconocido total.

***

La presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Itzel Quiroz García**, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán contra el senador **Raúl Morón Orozco**, el diputado **Leonel Godoy Rangel** y el exalcalde **Ignacio Benjamín Campos Equihua**, a quienes responsabilizó del asesinato del exedil **Carlos Alberto Manzo Rodríguez**. La alcaldesa acudió a las instalaciones de la Fiscalía en Morelia para reunirse con el fiscal **Carlos Torres Piña**, exigió que no se descarte un móvil político y entregó videos y datos de prueba —según su dicho— en los que **Manzo** señalaba públicamente a los tres funcionarios, además de retarlos a "dar la cara" y presentarse a declarar, mientras simpatizantes del llamado Movimiento del Sombrero se concentraron afuera para exigir justicia.

***

JAQUELINE BAUTISTA

Nos adelantan que a fin de mes, el exdirector jurídico de la Auditoría Superior de la Federación, **HELADIO RAMÍREZ PINEDA,** lanzará una "bomba" tras su abrupta salida del órgano fiscalizador, al considerar que fue traicionado por su jefe, **David Colmenares Páramo,** quien, nos dicen, fue el que operó directamente su "renuncia". Sin dar a conocer más del contenido de su anuncio, se comenta que las revelaciones que hará el exfuncionario pondrán a temblar a varias personas al interior de la ASF que tienen cuentas pendientes con la justicia federal pero han sido protegidos por convenientes intereses previo al relevo en esa institución. Se habla de carpetas de investigación que están en la Fiscalía General de la República que no han sido judicializadas, no por falta de elementos, sino que se ha pedido que duerman el sueño de los justos ya que los presuntos responsables son personajes de alto perfil cercanos al auditor general.

Con la reciente alianza entre la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, de **Myriam Urzúa**, y Airbnb.org se podrá garantizar alojamiento temporal gratuito para brigadistas y voluntarios que sean desplegados cuando ocurra una situación de crisis. Desde su fundación en 2020, la organización que encabeza **Christoph Gorder** ha facilitado el acceso a 1.6 millones de noches de alojamiento temporal gratuito para más de 250 mil personas en 140 países en casos de contingencia como la crisis sanitaria de Covid-19 y los siniestros que afectaron Veracruz durante el año 2025.

***

Petróleos Mexicanos volvió a la Bolsa Mexicana de Valores con una colocación de 31 mil 500 millones de pesos realizada este 17 de febrero de 2026 en Ciudad de México. La operación fue liderada por Casa de Bolsa Banorte, Casa de Bolsa BBVA México, MONEX Casa de Bolsa, Casa de Bolsa Santander, Scotia Inverlat Casa de Bolsa y Casa de Bolsa Ve por Más, y la empresa sostuvo que los recursos servirán para optimizar su perfil financiero y atender compromisos previstos para 2026, en línea con su estrategia de fortalecimiento operativo y financiero.

***

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, **Eduardo Clark García Dobarganes**, reportó en la conferencia matutina de la presidenta **Claudia Sheinbaum** que el brote de sarampión suma 9 mil 487 casos acumulados —410 más que la semana previa—, pero sostuvo que México mantiene una "incidencia relativamente baja" por sus altas coberturas históricas de vacunación. Lo malo es que con las experiencias que hemos tenido los mexicanos con la vacunación durante la *4T*, es difícil creerles.

***

Detalló que el país tiene 27 millones de dosis disponibles y prevé recibir casi 20 millones adicionales en los próximos tres meses para llegar a casi 48 millones hacia mayo, con la meta de aplicar 2.5 millones de vacunas por semana en una estrategia que prioriza a niñas y niños de 6 meses a 12 años en todo el país y, en 11 entidades con mayor incidencia —Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Durango, Ciudad de México, Nayarit, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Puebla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORPORATIVO

ROGELIO VARELA

Van por pólizas de gastos médicos

De cara a los procesos electorales en la Cámara de Diputados se reactiva el interés por topar las primas de seguros de gastos médicos mayores.

El ambiente no podría ser más que propicio para los partidos: en este año el nuevo marco fiscal al sector asegurador generará aumentos sustanciales en esas primas, y los políticos quieren reflector para defender al pueblo.

La voz cantante la lleva el diputado Jericó Abramo Masso quien desde el año pasado presentó una iniciativa para modificar varias leyes en ese sentido donde el tope estaría en función de la inflación y se añadirían 5 puntos porcentuales, pero detrás anote el plan del priista para contender por el gobierno de Coahuila.

Como imaginará el tema ha encendido luces de alarma tanto en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que preside José Medina Mora como en Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) que lleva Pedro Pacheco.

Por lo pronto, la plana mayor de la industria aseguradora estará esta semana en San Lázaro para explicar a los diputados los riesgos de una propuesta que ya hizo eco en Morena, PT y el Verde que también quieren llevar agua a su molino.

La industria expondrá que fijar topes a las primas creará un daño mayor luego que los seguros de gastos médicos no fijan sus incrementos por la inflación general sino por la inflación médica que este año se espera tenga un alza similar a 2024, hablamos de una subida de 13 por ciento.

Añada en los costos factores como el envejecimiento poblacional, siniestralidad, así como la innovación tecnológica en aparatos y medicamentos que han llevado al suelo los márgenes para las aseguradoras que están en ese segmento.

Y es que el año pasado se estima que las primas totales de gastos médicos alcanzaron unos 160 mil millones de pesos, pero ante los costos que le comento arrojó apenas un beneficio de 4 mil millones de pesos donde lo relevante es que esas ganancias no se obtuvieron por la operación sino por la ganancia financiera de las reservas que operan en los seguros.

Esa ha sido la tónica en los últimos cuatro años y el mensaje que quiere dejar claro el gremio asegurador a los legisladores es que poner un control de precios a las primas ocasionará que varias empresas de plano dejen de ofrecer ese producto, máxime que desde este año ya no pueden acreditar el IVA en el pago de siniestros, lo que ya implica una presión mayor al sector.

LA RUTA DEL DINERO

La compra de Kubo Financiero por parte de Crédito Maestro revela una transición profunda en el mercado financiero digital. La empresa fundada por Vicente Fenoll fue pionera en demostrar que una Sofipo podía competir con agilidad y propuesta tecnológica clara. Ahora, el grupo que encabeza Oliver Fernández incorpora esa plataforma a su estructura financiera tradicional. No se trata de un simple crecimiento corporativo ni de un relevo de mando sino de una decisión estratégica que reconoce una realidad: el mercado digital ya no premia sólo la innovación, también exige la capacidad de sostenerla con capital y estructura. Los 610 millones de pesos destinados a la operación confirman esa lógica. El proceso aún requiere el aval de la CNBV que lleva Ángel Cabrera Mendoza, y de la Comisión Nacional Antimonopolio al mando de Andrea Marván Saltiel.

Email: rogeliovarela@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rebrote del sarampión: 7 años de ineficiencia, omisión y descuido

JORGE ROMERO HERRERA

Hay crisis sanitarias que no son cuestión de suerte, ni de virus que nos llegan importados. Se van gestando entre decisiones equivocadas, omisiones acumuladas, ineficiencias y prioridades equivocadas. El rebrote de sarampión que hoy enfrenta México es consecuencia directa del abandono del sistema preventivo de salud y la falta de vacunación.

Durante décadas, nuestro país fue ejemplo internacional en materia de vacunación. Logramos erradicar el sarampión y construimos uno de los sistemas más robustos de inmunización en América Latina. Hoy, ese logro histórico desapareció en menos de una década. No porque falte ciencia, no porque falten vacunas, no porque falte dinero. Lo que falló fue aplicar las políticas públicas con seriedad, constancia y responsabilidad.

> ***"Planteamos la necesidad de construir un registro nominal de vacunación, acompañado de una Cartilla Nacional de Vacunación también en formato electrónico"***

Las cifras actuales son alarmantes. México registra numerosos casos de sarampión en las 32 entidades federativas y muertes infantiles que nunca debieron ocurrir. Nuestro país concentra la mayoría de los contagios en toda la región. No es una casualidad. Es el resultado de años de abandono del programa de vacunación.

La realidad se torna escandalosa cuando se revisa el manejo del presupuesto. Entre 2022 y 2025 se dejaron sin ejercer más de 44 mil 457 millones de pesos destinados a vacunación. Siete de cada diez pesos aprobados para proteger la salud de niñas, niños y adolescentes simplemente no se utilizaron. Con ese dinero se pudieron adquirir más de 347 millones de dosis. Es decir, lo suficiente para garantizar la protección de generaciones completas.

Para dimensionar el tamaño de la omisión: cada año nacen en México alrededor de dos millones de niñas y niños. Vacunarlos costaría cerca de 256 millones de pesos anuales. El recurso existía. Las vacunas existen. Lo que no ocurrió fue su aplicación oportuna.

Las consecuencias están a la vista. La cobertura de la vacuna triple viral cayó de 72.6% a 61.8%, ninguna vacuna básica alcanza el 90% necesario para la inmunidad colectiva y miles de menores no cuentan con su esquema completo. En adolescentes, la segunda dosis dejó de ser una prioridad.

Pero además de vacunas, hace falta información. Como lo ha señalado con claridad el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, hoy tenemos un sistema de salud que ni siquiera sabe con precisión quién está vacunado y quién no. México sigue dependiendo en muchos casos de una cartilla en papel —frecuentemente extraviada o incompleta— o incluso de la memoria de las familias para reconstruir los esquemas de vacunación.

Por ello, desde la Cámara de Diputados se ha planteado la necesidad de construir un verdadero registro nominal de vacunación, acompañado de una Cartilla Nacional de Vacunación también en formato electrónico. La propuesta es sencilla pero profunda: que cada dosis aplicada quede registrada en un sistema digital, en tiempo real, con protección de datos personales, para que madres y padres puedan consultar el esquema de sus hijos, recibir recordatorios y evitar que se pierda la información.

A ello se suma un punto indispensable: garantizar por ley recursos suficientes, etiquetados y ejercidos oportunamente para vacunación. Porque cada peso que no se aplica en prevenir se traduce después en más hospitalizaciones, más gasto para las familias y más desigualdad.

México necesita recuperar un programa de vacunación universal fuerte, moderno y transparente. Se requiere ejercer completamente los recursos destinados a la salud, contar con un registro nominal que permita identificar quién está vacunado y quién no, y mantener campañas permanentes que lleguen a cada comunidad del país, sin excepciones.

La salud de la niñez no puede depender de la suerte ni de la capacidad de las familias para encontrar una vacuna disponible. Debe ser una garantía real del Estado. ●

—Presidente de Acción Nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Fraude contra la CFE

En el Partido del Trabajo en Jalisco los escándalos no paran.

La Fiscalía General de la República (FGR) habría identificado un esquema de fraude fiscal en perjuicio de la Comisión Federal de Electricidad. De acuerdo con la carpeta de investigación FED/DGCAP/UNAI-CDMX/0000042/2020, habría vinculado al despacho Solís Cámara y Cía, en la presunta ingeniería contable realizada por el asesor financiero Pedro Solís Cámara Jiménez Canet. Dicho despacho habría entrado "en el radar" de las autoridades por su posible participación en estrategias irregulares relacionadas con una investigación por daño patrimonial en contra de dicha empresa pública superior a los mil millones de pesos, atribuido a Powergreen Technologies en perjuicio de la CFE.

El origen del asunto se ubica en la adjudicación de contratos, presuntamente simulados, para la adquisición de equipos de eficiencia energética (optimizadores de tensión) que según auditorías de la propia empresa estatal, no habrían operado o sido entregados en su totalidad. La "línea de investigación" apunta a que el Contrato de Suministro de Equipos No. 700490362, del 4 de diciembre de 2017, celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Powergreen, pudo haber sido simulado.

Las pesquisas también señalan a los hermanos Moisés, Max y André El Mann Arazi, directivos de Fibra Uno y E-Group Holding S. A. de C. V., así como a Teófilo Zaga Tawil, quienes habrían sido socios en Powergreen al momento de la firma de los contratos. En ese contexto, la FGR habría rastreado movimientos financieros asociados a los investigados. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la información bancaria completa desde 2015, incluyendo cuentas, contratos y transferencias internacionales.

Derivado de estos hallazgos, las autoridades habrían ampliado la investigación tras detectar posibles esquemas de triangulación de recursos hacia el extranjero y eventuales mecanismos de lavado de dinero, en los que presuntamente habría participado Pedro Solís Cámara en favor de Moisés El Mann Arazi, E-Group Holding S. A. de C. V., Teófilo Zaga Tawil y Powergreen Technologies. Por ahora, la Fiscalía General de la República mantiene seguimiento de las operaciones financieras relacionadas con el caso y se prevé que en las próximas se den a conocer nuevos hallazgos. También se investigan posibles actividades vinculadas con facturación irregular, así como eventuales vínculos con políticos de alto perfil.

Por conducto de Brenda Carrera, diputada local por el PVEM, se habría ofrecido a un empresario un terreno en venta por 75 millones de pesos.

PROBLEMAS EN EL PT

Nos comentan que en el Partido del Trabajo en Jalisco los escándalos no paran. Luego de que se supo que ese partido ha postulado a personas con antecedentes penales, como fue el caso de un diputado local quien fue acusado de delincuencia organizada, ahora nos informan que su presidente estatal, José Luis Sánchez González —también diputado federal— estaría en el centro de un nuevo señalamiento. Resulta que por conducto de Brenda Carrera, hoy diputada local por el PVEM, se habría ofrecido a un empresario un terreno en venta por 75 millones de pesos, de los cuales se entregaron 5 millones como "amarre". Según esta versión, cuando llegó el momento de escriturar, el empresario descubrió que el predio no estaba a nombre de Sánchez González ni que éste contaba con facultades legales para disponer de él. Al momento de exigir la devolución del anticipo la respuesta fue que el dinero y se había gastado y que, incluso, se habría repartido entre la propia Brenda Carrera y Sergio Martín, actual diputado del PT, quien por cierto ya había sido "balconeado" por su gusto por relojes de "alta gama". Nos señalan que, de confirmarse estos hechos, no sólo podrían configurarse conductas de carácter penal, sino que confirmaría que las siglas del PT, lejos de operar como partido político, funcionarían más bien como un cártel criminal.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Nadia y la semilla peñista // Poesía y carta de "sanidad moral" // Acusan a Leonel Godoy y a Morón // Colmenares Páramo: reincidir

JjulIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA SALIDA DE escena inmobiliaria y de cargo burocrático de Marx Arriaga no pone fin a la necesaria revisión crítica de lo que sucede en la Secretaría de Educación Pública bajo el antitético mando de Mario Delgado Carrillo.

VALE PREGUNTARSE SI la innecesaria agudización de conflictos como el que mantuvo a Arriaga instalado durante días en su oficina es resultado de una preocupante impericia política y administrativa (a fin de cuentas, más allá de la personalidad del Marx del materialismo educativo, lo cierto es que en términos normativos era necesaria la entrega del oficio de retiro del cargo, lo cual de manera inexplicable tardó días) o de una serie de incidentes que se dejan crecer para reacomodos, ajustes de cuentas e incluso "favores" resolutivos de facciones del proceso denominado 4T.

LAS ESPECULACIONES CRECEN cuando se ve, por ejemplo, el perfil elegido para sustituir al protagónico funcionario de neoescolaridades mexicanas asumidas a título de autoría propia y virtualmente imprescindible: una joven poeta, Nadia López García, nacida en Oaxaca y hablante de la lengua mixteca, que hasta ayer era coordinadora de literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

EN ESTE CARGO fue señalada por escritoras, como María Rivera y Malva Flores, de poner como requisitos para participar en un concurso literario, el Premio Aguascalientes de poesía, que el interesado no hubiera sido denunciado ni sancionado por violación de derechos humanos a terceros y se comprometiera a que, en caso de ganar, orientara su actuar a los principios, valores, reglas y compromisos del Inbal (https://goo.su/PGiOixg). Una especie de carta de "sanidad moral" (https://goo.su/o9CTLPE)

EN SU ARTÍCULO de este martes (https://goo.su/9eZZYU), Luis Hernández Navarro consignó: "En 2018, el presidente Enrique Peña Nieto le entregó (a Nadia López García) el Premio Nacional de la Juventud. La herida de Ayotzinapa estaba a flor de piel. En su discurso, la hoy titular de materiales educativos le dijo al mandatario: 'Tenga la seguridad de que hoy usted ha sembrado, en esta generación, la semilla para que en México crezcan todos nuestros sueños'". López García respondió en X que "La foto que se está utilizando para vincularme con Peña Nieto corresponde a la entrega del Premio Nacional de la Juventud 2018, cuando tenía 25 años. Ello no me identifica con proyectos neoliberales ni de derecha" (https://goo.su/ICFsPD).

LA OBSERVACIÓN DEL historial de la nueva directora de materiales educativos de la SEP es circunstancialmente acuciosa, por cuanto el caso de Marx Arriaga ha colocado reflectores que usualmente no se centran en estos niveles de organigrama. Justamente a la luz de lo que ha sucedido en este contexto resulta necesario preguntarse cuáles son los criterios para la designación de cargos importantes de los gobiernos y cuáles son las consecuencias negativas que pueden derivarse de tales decisiones.

GRECIA QUIROZ, PRESIDENTA municipal de Uruapan en sustitución de su asesinado esposo Carlos Manzo, ha acusado ante la fiscalía michoacana de justicia al ex gobernador Leonel Godoy, al senador también morenista Raúl Morón (a quien el tribunal electoral confirmó el retiro de la candidatura a gobernador en 2021, a cuyo relevo entró Alfredo Ramírez Bedolla) y a Ignacio Campos Equihua, antecesor de Manzo en la presidencia municipal uruapense, para que sean investigadas sus posibles responsabilidades de autoría intelectual en la ejecución del político del sombrero, todo ello al amparo, dijo Quiroz, de videos en los que Manzo habría señalado a estos personajes en caso de que sufriera un atentado. Esta denuncia reaviva el conflicto político en Michoacán, con la vista puesta en la elección de gobernador el año próximo.

Y, MIENTRAS DAVID Colmenares Páramo, de 74 años de edad, busca un periodo más de ocho años como auditor superior de la Federación, cargo este en el que se le ha señalado con insistencia como ejecutor de maniobras de convalidación de irregularidades e incluso actos de corrupción de servidores públicos, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ David Colmenares (en el centro), encargado de la Auditoría Superior de la Federación, entregó el tercer informe de la cuenta pública 2024, a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

ACUSA VIUDA DE MANZO A MORENISTAS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De no ser un intento distractor, como a los que se solía recurrir el sexenio anterior, a tres meses y medio del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, su viuda y sucesora, Grecia Quiroz, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de Michoacán en contra del exgobernador perredista, hoy diputado federal morenista, Leonel Godoy, el senador guinda Raúl Morón y el exedil Ignacio Campos, por su presunta relación con ese caso.

La alcaldesa acudió a presentar esa denuncia acompañada por centenares de simpatizantes, para exigir que la investigación no se limite a los autores materiales de la ejecución de su esposo, sino que incluya la responsabilidad política y eventual autoría intelectual, pidió la comparecencia de los mencionados y que el caso sea atraído por autoridades federales encabezadas por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que ha estado al frente de ese caso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Esa tardía denuncia de la viuda de Carlos Manzo es un nuevo caso que sacudirá a los gobiernos estatal y federal, a unos días de la aparición del libro del exconsejero jurídico de la Presidencia de la República el sexenio pasado, Julio Scherer Ibarra, y las revelaciones de casos de corrupción que involucran a ex y actuales colaboradores del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sabido fue, tras la ejecución de Manzo, el 1.º de noviembre pasado, que la propia viuda del malogrado alcalde independiente, que encabezaba el Movimiento del Sombrero, las menciones de los tres hoy acusados, por parte de la actual alcaldesa en declaraciones a los medios de comunicación, hoy señalados en su denuncia.

El secuestro y asesinato de cinco trabajadores de una mina canadiense en Sinaloa y la desaparición de sus demás compañeros que no se han localizado, fue una justificada razón para que el ministro de Comercio de Canadá, Dominic LeBlanc, de visita en México, demandara la exigencia de su país para mantener e incrementar sus inversiones en México.

Eso mismo, además de fortalecer y ampliar inversiones en México y de México en Canadá, fue expuesto también en la reunión con la Presidenta, ayer, en Palacio Nacional, con miembros de su gobierno.

Por ocultar reuniones con un empresario chino, el presidente interino de Perú, José Jerí, fue destituido por el Congreso. En octubre remplazó a la también depuesta Dina Boluarte, que sustituyó a Pedro Castillo, tras un intento de golpe de Estado, y más tarde llevó al rompimiento de relaciones con nuestro país.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sofía Cherem

Morena se desmorona

El oficialismo ha entrado en confrontaciones que se acusan unos a otros de delitos que van desde tráfico de influencias, pasando por lavado de dinero y huachicol y hasta ejercicio indebido del servicio público.

Claro está que, el silencio que reinaba de Morena hacia Morena o de Morena hacia afuera, cada vez se rompe más. Gobernadores señalan a legisladores y viceversa, y figuras de alto perfil marcan distancia frente a decisiones polémicas que tuvieron lugar bajo su responsabilidad. Morena, se presentaba ante la sociedad, como una unidad imposible de quebrarse. Con los triunfos de las últimas elecciones, Morena parecía estar tan sólido que, durante años, la cohesión interna fue parte central de su narrativa: un movimiento levantándose frente a una oposición fragmentada. Sin embargo, esa imagen comienza a resquebrajarse por tensiones que emergen desde dentro del partido.

Los discursos son cada vez más cuestionables, tanto como las cifras que se presentan cada vez que se habla de la estrategia de seguridad. La narrativa se desmorona justo cuando el partido gobierna el Poder Ejecutivo, controla el Congreso y mantiene una presencia dominante en la mayoría de los estados, pero el poder absoluto, no enfrenta a un adversario externo, empieza a enfrentarse a sí mismo. Y, además, no hay una presencia real de un adversario externo, pues la oposición sin tanto margen de maniobra y sin iniciativas reales sigue siendo un actor pasivo en las decisiones del país.

El escándalo por el despido de Marx Arriaga de la Secretaría de Educación Pública y las acusaciones de corrupción que acompañaron el episodio son un ejemplo más de la ruptura interna y de la falta de investigaciones ante los señalamientos públicos. El discurso anticorrupción que fue parte de las propuestas más importantes del movimiento hoy se ve puesto a prueba por las voces de funcionarios que acusan a sus propias instituciones y se señalan entre sí, de prácticas opacas.

En este contexto, la discusión sobre la reforma judicial ha dejado de ser un debate oposición-oficialismo. Los cuestionamientos han comenzado a surgir desde el partido que concretó la reforma.

El senador de Morena, Javier Corral hizo un llamado a su partido para que se revise la eficacia y el funcionamiento de la misma. Argumentó que, la Reforma Judicial debe revisarse antes del 2027, pues se percata de que en la realidad la reforma ha generado "casos de desconocimiento brutal" . Corral consideró ante los medios que debe haber criterios más definidos en torno a los candidatos y que debe prevalecer la carrera judicial y la experiencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

CLAUDIA SHEINBAUM

La gira que viene

Este 19 de febrero se cumplen 20 años de la tragedia en la mina Pasta de Conchos y la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, estará el fin de semana en esa zona de Coahuila para rendir cuentas sobre los trabajos del plan de justicia. Apoyo a los deudos, así como el rescate de los restos, entre otras medidas, serán parte de los temas que tocará en un evento el próximo sábado, cerca del mediodía. El viernes estará en Irapuato, Guanajuato, uno de los municipios más violentos del país, para encabezar la mañanera, y también para informar sobre los avances en seguridad.

MARX ARRIAGA

Ridículo internacional

Mal y de malas se sigue viendo **Marx Arriaga**, hoy exfuncionario de la SEP. En medios internacionales no pasó desapercibido su bochornoso atrincheramiento en sus oficinas. Fue descrito como un funcionario que impulsó libros de texto ideológicos y que nunca se cambió la ropa. Finalmente, se fue ayer.

FÉLIX SALGADO

Se cuadra a medias

Más de uno hizo *ojos de plato* luego de que el senador **Félix Salgado** llamó a respetar los tiempos rumbo a las elecciones de 2027. Y es que si bien ya dijo que se alineará a los estatutos de Morena, para no anticiparse con actos de campaña por la gubernatura de Guerrero, no dijo nada sobre el nepotismo. *Se hizo de la vista gorda.*

MARATH BOLAÑOS

Con la presencia del secretario

Será el próximo lunes cuando el titular de la Secretaría del Trabajo, **Marath Bolaños**, acuda a la Cámara de Diputados a exponer la iniciativa que busca reducir a 40 horas la jornada laboral. Una vez cumplido este requisito, la minuta enviada por el Senado podrá ser aprobada entre martes y miércoles.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DOMINIC LEBLANC

Por más acuerdos

Encuentro de primer nivel sostuvieron la presidenta **Sheinbaum** y el ministro de Comercio de Canadá, **Dominic LeBlanc**. Ella estuvo acompañada de los secretarios de Economía y Energía, **Marcelo Ebrard** y **Luz Elena González**, y de la responsable del Consejo Asesor Empresarial, **Altagracia Gómez**.

ESTELA RÍOS

En desacuerdo con resolución

El colectivo Pena Sin Culpa externó su inconformidad con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que permite a la ministra **Estela Ríos González** participar en el debate del asunto de prisión preventiva oficiosa. Según el colectivo, la decisión va contra los precedentes del máximo tribunal mexicano.

CLARA BRUGADA

Lo que nos faltaba

Éramos muchos y parió la abuela, dice el refrán que aplica a lo que ocurrió en el centro del país. En la CDMX, que gobierna **Clara Brugada**, llevábamos cinco días de contingencia ambiental y se registró un incendio en las inmediaciones del Edomex, provocando más y severos problemas a los habitantes del Valle de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Poder Judicial: la nueva normalidad

Ya es evidente que la mayoría aceptó que vive en **una nueva era institucional**. Las principales fuerzas de oposición pasaron del rechazo frontal a la etapa del ajuste. El debate público dejó de ser "esto no debe existir" y se volvió "esto ya existe, hay que corregirlo".

Ese cambio se ve en el Congreso. Hace unos días se reportó que algunas voces de Morena plantearon corregir la reforma judicial. Algunos senadores de oposición respaldaron la idea. Es decir, la discusión se concentra ahora en "los cómos" y en "los candados", **no en revertir el modelo.**

DEL RECHAZO AL PARCHE

El síntoma más claro viene desde Morena. **Javier Corral**, senador oficialista y presidente de la Comisión de Justicia, pidió **revisar la reforma** en el contexto de la discusión sobre **jueces sin rostro.**

Habló de **problemas de origen**, como perfiles sin experiencia suficiente, comités de evaluación cuestionados y la influencia de gobernadores en la colocación de personas afines.

El diagnóstico coincide con **advertencias previas** al primer proceso electoral judicial. La reforma trasladó a elección popular cargos que antes se cubrían por carrera judicial y concursos.

La selección **dejó de obedecer a evaluaciones técnicas** internas y pasó a depender de campañas, reglas electorales y estructuras de movilización.

Esa condición produce un resultado conocido en cualquier elección con baja participación. **Quien tiene estructura organizada tiene ventaja.**

Corral no planteó eliminar la elección judicial. **Planteó corregirla**. Ese discurso ya es compartido por algunas oposiciones que antes exigían un Poder Judicial profesional y apartidista bajo reglas distintas. En la práctica, muchos actores ya operan bajo la idea de que **el marco es ya irreversible**.

ACORDEONES Y RESULTADOS

La primera elección judicial dejó evidencia concreta sobre el tipo de competencia que se abrió. **Circularon *acordeones***, guías impresas y digitales con nombres sugeridos para votar. Reportes periodísticos, e incluso consejeros electorales, señalaron coinci-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

dencias altas entre esos listados y los resultados finales.

Este tipo de operación no es nueva en México. Lo nuevo es el terreno. **El Poder Judicial entró a la lógica electoral**, donde las maquinarias políticas y los poderes locales compiten por espacios. Y eso terminó por suceder, para sorpresa de nadie.

OPOSICIÓN EN MODO MINORÍA

La reacción opositora es parte de la nueva normalidad. En 2025 hubo un rechazo frontal. Se calificaba la elección como simulación y se anunciaban rutas de impugnación. En 2026, el tono predominante **cambió a corrección y ajustes.**

Ese cambio tiene consecuencias. La oposición asume que la nueva arquitectura institucional creada por Morena **es para siempre.** También asume que no tiene **capacidad de construir mayorías calificadas** para impulsar un modelo distinto. En lugar de disputar el sentido del sistema, disputa los márgenes del sistema.

La discusión actual lo muestra. En el Senado está en análisis una propuesta para jueces con identidad reservada en delitos graves, los llamados **jueces sin rostro.** Dicha propuesta nace de la reforma judicial, **una de sus tantas partes**. Y en ese terreno juegan, sin ganas de salirse.

Ese es el escenario vigente. Un Poder Judicial electo, con correcciones anunciadas por el propio oficialismo, con evidencia de operación política en la elección y con una oposición que ya no discute cómo sustituir el modelo, sino como mejorarlo. **Esa es la nueva normalidad.**

EL DATO INCÓMODO

En el último año de López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación detectó **65 mil millones de pesos que no han sido aclarados.** Es dinero público sin papeles suficientes para comprobar en qué se gastó. Más del 90% corresponde a recursos que la Federación transfirió a **estados y municipios**. En pocas palabras: miles de millones que nadie ha explicado bien.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contra la pluralidad donde se aparezca

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

En ascuas. El régimen mantiene en ascuas al menos a la mitad de los ciudadanos mexicanos —los interesados en la sobrevivencia al menos parcial del sistema democrático— sobre la iniciativa de contrarreformas político-electorales anunciada por la presidenta de la República. Hay temas críticos en el debate, como la pérdida de la autonomía del árbitro electoral, en perjuicio de la imparcialidad y la certeza de procesos electorales, que pasarían a ser controlados por el régimen. Pero si hubiera un tema de preocupación en el cual sintetizar la inquietud ciudadana ante la aparente inmanencia de la presentación de esa iniciativa, ese tema sería el del peligro de clausura a la representación de la pluralidad de la sociedad mexicana en el Poder Legislativo. Sí, en el sentido en que ya se avanzó por las malas artes utilizadas en la pasada elección federal. Pero el ataque frontal a la pluralidad del actual septenio trasciende el tema electoral e invade prácticamente todos los ámbitos de la vida pública.

Boicot. Para sólo hablar de los dos temas que han encabezado la agenda de la conversación pública en las últimas semanas, hay que empezar por ubicarlos en una estrategia inequívoca del régimen para asegurar su perpetuación. Esa estrategia pasa por la empresa de aplastar la pluralidad de la sociedad mexicana, donde se encuentre o aparezca. Por un lado, está el intento oficial de ignorar en la esfera pública el libro de Julio Sherer y Jorge Fernández Menéndez, Ni venganza ni perdón, junto a la reactivación de las descalificaciones y los llamados de los propagandistas del régimen a boicotear las voces de la prensa independiente. Incluso han reaparecido los intentos desorbitados de imponer un giro a los contenidos de los medios informativos. Un solo definidor primario de la agenda pública y una sola versión dominante de la sociedad en el sistema de comunicación pública.

> *La estrategia pasa por la empresa de aplastar la pluralidad de la sociedad mexicana, donde se encuentre o aparezca"*

Atentado. No sólo resulta aberrante —desde el punto de vista periodístico— presionar a los medios a que hablen de lo que ya no es noticia, pero sí es del agrado de AMLO: el caso cerrado de García Luna, detenido hace siete años y sentenciado hace tres. Y que, además, ya no hablen ni pregunten de los casos abiertos hace una semana por quien fuera consultor jurídico de López Obrador. Pero aparte de aberrante, es además un atentado contra el derecho de "toda persona", dice el sexto constitucional "a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión". También es una trasgresión al artículo séptimo que le ordena a la autoridad no restringir las libertades y los derechos de la prensa, por cualquier medio, entre los que los organismos internacionales ya incluyen las guerras reputacionales del poder contra periodistas y empresas informativas, como las emprendidas el sexenio pasado, ahora reencendidas.

Visión única, potestad del desquiciado. Sin concluir aún el tragicómico episodio del despido y el aferramiento a su oficina del desquiciado exdirector de materiales educativos de la SEP, la presidenta ha reafirmado la voluntad del régimen de mantener la llamada 'nueva escuela mexicana". Sí. Con su visión única, inconsulta (contra el tercero constitucional) en los programas y los textos de primaria y secundaria. Sí. La visión antipluralista surgida de la irresponsabilidad de haberla dejado en manos de un activista iluminado e incompetente cuyos productos —descalificados dentro y fuera del país— sigue enalteciendo la presidenta Sheinbaum. ●

—Académico. @JoseCarreno

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo
dnunez@soriaabogados.com

El Poder Judicial, cada vez más lejos del pueblo

La semana pasada, Bloomberg publicó una nota, de Gonzalo Soto y Alex Vásquez, con una radiografía dura, pero completa y precisa, sobre los efectos que la Reforma Judicial de Morena ha traído para los inversionistas y las empresas que operan en México. El análisis no se centraba únicamente en la pérdida de independencia de los jueces, una crítica a la que Morena ya se acostumbró, sino que explicaba también que muchas de las resoluciones de los juzgadores electos han sido erráticas o sesgadas, y exhiben su falta de experiencia, lo que ha desincentivado a las empresas para interponer demandas y las ha orillado a optar por el arbitraje o medios alternos de solución de controversias.

Tras una revisión cuidadosa de las estadísticas judiciales que publica el propio Órgano de Administración Judicial (OAJ), se puede apreciar que, desde septiembre de 2025, cuando los nuevos jueces tomaron posesión de sus cargos, la eficiencia del Poder Judicial Federal (PJF) se redujo drásticamente. De acuerdo con los datos oficiales del OAJ, el total de juicios resueltos por todos los Jueces de Distrito del país fue de 204,610 en septiembre de 2025. Se redujo a 190,201 en octubre y luego a 126,415 en noviembre. En diciembre se resolvieron 110,031 y en enero de 2026 únicamente se resolvieron 94,563 juicios. Esto significa que la eficiencia se ha reducido en un 53% en los 6 meses que han transcurrido desde que los jueces electos asumieron sus funciones. La disminución no puede atribuirse a los periodos vacaciones, pues en enero de 2025 se resolvieron 183,563 juicios, y en diciembre de 2024, la cifra fue de 202,258.

Otro dato que sorprende es que no sólo se redujeron las sentencias emitidas mensualmente, sino que también se aprecia una disminución en la cantidad de demandas interpuestas por los particulares. En septiembre del año pasado ingresaron 216,868 demandas ante todos los Jueces de Distrito del país. El número se redujo a 176,805 en octubre, y luego a 119,279 en noviembre. En diciembre de 2025 solamente ingresaron 104,818 demandas, y en enero el número se redujo a 91,833. Nuevamente, la reducción no parece tener relación con las fechas, pues en diciembre de 2024 se registraron 209,301 demandas, y en enero de 2025 fueron 181,162. Así, las demandas interpuestas ante estos jueces federales se redujeron en un 57%.

Estas cifras parecen confirmar lo que se relata en la nota de Bloomberg. La confianza en el Poder Judicial ha disminuido drásticamente. Los particulares prefieren acudir a otros medios de solución de controversias, antes que poner sus conflictos en manos de un juez electo. Por más que el oficialismo insista en que los nuevos jueces son más cercanos al pueblo, las estadísticas oficiales proyectan lo contrario.

El efecto no debería sorprendernos. La falta de técnica, preparación y seriedad en muchos de estos jueces ha sido ampliamente documentada, por lo menos en el medio de los abogados. Apenas la semana pasada dos trabajadoras del equipo de la jueza electa **Gabriela Salcedo Manzo**, interpusieron quejas ante el Tribunal de Disciplina Judicial, acusándola de haberles recabado datos personales que después ingresó en la plataforma Gemini para leerles el tarot, y luego acosarlas con el resultado de la lectura. Mientras los jueces de carrera se esforzaron el año pasado por implementar el uso de la Inteligencia Artificial, como herramienta de auxilio judicial, basándose en directivas internacionales sobre jurimetría, los jueces de acordeón la utilizan para filtrar datos personales y leer el tarot a sus empleados incómodos.

En los últimos días, algunos morenistas, como **Javier Corral**, han dado declaraciones en las que parecen reconocer errores en la Reforma Judicial. No obstante, la confianza de los inversionistas se ha construido con décadas de estabilidad, de reglas claras, y de interpretaciones judiciales que se van delineando de manera orgánica por jueces preparados. No es algo que se pueda recuperar con parches legislativos improvisados, al estilo 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Karime Macías, merezco asilo

GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

En una estampa más de la impunidad en México, pasamos del "sí merezco abundancia" escrito, en su diario personal, por Karime Macías Tubilla, ex esposa del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, al merezco asilo en Reino Unido. Un revés, para las autoridades mexicanas.

Otra historia que confirma lo selectiva que puede ser la aplicación de la ley en México, donde la ex presidenta honoraria del DIF Veracruz, cuenta con una orden de aprehensión desde 2018, derivada de investigaciones por un presunto desvío de recursos públicos detectado durante la administración de su ex esposo Javier Duarte entre 2010 y 2016.

Investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación, identificaron movimientos financieros irregulares por más de 112 millones de pesos, recursos que presuntamente fueron canalizados a empresas fantasma mediante operaciones vinculadas al DIF estatal, donde Macías colaboraba y operaba programas sociales durante el gobierno de su esposo.

Un sexenio donde "Javidu", se despachó con la cuchara grande, en la Auditoría Superior de la Federación existen 70 denuncias por el desvío de más de 60 mil millones de pesos, aunque nada más 14 han sido judicializadas y 44 siguen en integración desde hace una década, ninguna de ellas directamente contra el exgobernador.

Como se aprecia, la ex pareja veracruzana hizo realidad el decreto: "Sí merezco abundancia". Aunque con finales distintos para sus protagonistas, Javier Duarte de Ochoa, está preso en el Reclusorio Norte, condenado por lavado de dinero, asociación delictuosa y por el fraude de más de 90 mil millones de pesos atribuido a su gobierno, mientras que, Karime Macías, en Inglaterra, sin brazalete electrónico celebra la cancelación del proceso de extradición solicitado, por presunto desvío de recursos públicos.

El gobierno de México dice que enviará un extrañamiento a Reino Unido por brindarle asilo político a Karime Macías, sin embargo, expertos en derecho internacional advierten que el Ministerio del Interior del Reino Unido resolvió concederlo ante "riesgos reales de vulneración a sus derechos" en caso de ser regresada al país.

Entre los factores que habrían sido considerados están posibles irregularidades en su proceso, como denuncias de obtención de declaraciones bajo tortura, y argumentos de su defensa sobre la forma en que se manejó el caso en México.

Así las cosas, Karime Macías queda bajo la protección del Reino Unido y cierra el proceso penal en México por presunto fraude al DIF de Veracruz, dejando a las autoridades mexicanas de los últimos tres sexenios en ridículo al no poder construir un expediente sólido que permitiera ser juzgada en el país. Sin duda, el caso de Karime, más allá del revés diplomático, confirma que cuando los expedientes se construyen mal o se politizan, la impunidad cruza fronteras. **¡Tómala!**

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos @guille gomora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 49 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Auditor del pueblo

Acuerpado por los mandos superiores de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo** acudió a San Lázaro para formalizar la tercera entrega de la Cuenta Pública 2024, la última de su periodo de ocho años al frente de ese órgano técnico fiscalizador del gasto federalizado, dependiente de la Cámara de Diputados.

Un tono de despedida marcó la ceremonia. El economista oaxaqueño recibió el reconocimiento de la mayoría de los grupos parlamentarios, pero —fiel a su peculiar estilo— quiso responder con ironía una pregunta sagaz, de una reportera que lo inquirió sobre el Sistema Nacional Anticorrupción.

¿De veras no sabe que es el SNA? ¿Por qué durante ocho años no acudió a las reuniones del órgano de gobierno de esa instancia y al que sí acudieron los titulares de la Fiscalía, la Secretaría Anticorrupción, la Consejería Jurídica y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa?

Ya se verá si Colmenares Páramo accede a participar en el proceso de selección del auditor que cubrirá el periodo 2026-2034 y deberá iniciar su mandato el próximo 15 de marzo. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** impulsa una reforma legislativa que —entre otros aspectos— propone que la reelección del titular de la ASF quede proscrita definitivamente, pues "constituye un incentivo perverso que compromete la independencia que exige la función fiscalizadora".

Esa modificación aún no está sancionada. La convocatoria al proceso de selección, empero, puede tener otros candados que obstaculizarían la permanencia del auditor. El veto de un amplio sector morenista a su reelección es una determinante.

Ramírez Cuéllar ha propuesto buscar un verdadero auditor del pueblo. Representantes de la sociedad civil han tomado esa bandera y han exigido que el funcionario sea una persona con probidad acreditada, independencia real, solvencia técnica y compromiso democrático.

"La ASF no debe servir, bajo ninguna circunstancia, como instrumento de intereses personales, facciosos o partidista; ni como mecanismo de ataque a adversarios políticos, ni como escudo de protección de prácticas de corrupción, sino como garante imparcial de la legalidad, la eficiencia del gasto público y el interés general", definió el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, una iniciativa que aglutina a académicos, líderes ciudadanos y exfuncionarios especializados en la materia.

Vania Pérez Mendoza, una de sus voceras y expresidenta del Consejo Ciudadano del SNA, fue una de las principales denunciantes de la ausencia de la ASF en el sistema, lo que "ha contribuido a la falta de consecuencias efectivas, frente a irregularidades graves y a una percepción ciudadana de debilidad institucional".

Gerardo Lozano Dubernard, por su parte, acusó a Colmenares Páramo de "establecer una dictadura en la institución: él controla todo lo que ahí sucede, sin resistencias ni contrapesos, así lo diseñó porque la ley se lo permitió.

Exauditor especial de cumplimiento de la ASF, Lozano Dubernard está entre los impulsores del Observatorio y de una carta que deberán suscribir los aspirantes al cargo. ¿El primero de los nueve compromisos? Pronunciarse contra la reelección del titular de la ASF. ¿El último? Organizar foros con especialistas en fiscalización superior y la sociedad en general para la identificación de un nuevo marco de actuación que garantice independencia, legalidad, eficacia y transparencia en el funcionamiento de la entidad fiscalizadora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

SEGALMEX Y LOS NEXOS CON VENEZUELA

EN PALACIO NACIONAL se *prendieron las alertas* tras la detención hace unas semanas del empresario colombiano **Alex Saab**.

Principalmente por los indicios de que el conocido prestanombres de **Nicolás Maduro** tuvo tratos con funcionarios mexicanos de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

Las sospechas se centraron sobre los ya muy desprestigiados directivos de la desaparecida Seguridad Alimentaria Mexicana, que encabezó **Ignacio Ovalle**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y es que, habría sido involucrado en los acuerdos de intercambio del petróleo por ayuda humanitaria que se firmó en 2019, por una iniciativa de Saab, el joven empresario mexicano **Joaquín Leal Jiménez**.

IGNACIO OVALLE

Se recuerda que uno de los contratos asignados a la razón social Libre Abordo contemplaba el envío de 210 mil toneladas de maíz blanco a las comunidades más necesitadas de Venezuela.

Una cantidad difícil de conseguir en el mercado, si se considera que el grano es la base de la alimentación del país; esa dificultad obligó a Leal Jiménez a *tocar la puerta* de Segalmex.

JOAQUÍN LEAL

En aquel entonces presumía de adquirir a buenos precios el total de la producción de los pequeños y medianos trabajadores del campo; también tenía fama el organismo de ser accesible a los grandes negocios.

El conducto para llegar a los directivos del organismo fue un grupo de amigos con contactos en las más altas esferas de la Cuarta Transformación.

Uno que destacó en ese grupo es el joven **Óscar Audomaro Martínez Hernández**, hijo del exdirector del Centro Nacional de Inteligencia, **Audomaro Martínez Zapata**.

ÓSCAR AUDOMARO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Joaquin Leal Jiménez logró finalmente reunirse, a finales de 2019, con quien fuera titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, **René Gavira Segreste**.

El empresario pudo plantearle a fondo el proyecto que traía *en manos* y, sobre todo, los beneficios económicos que les traería a nivel personal.

Más por complejidad de la operación y por escasez real de producto, que por evitarle al país un desencuentro con Estados Unidos, Gavira se negó a participar en los acuerdos y rechazó involucrar a Segalmex.

ALEX SAAB

No quedó registro documental de esa reunión, y tampoco Gavira informó de la misma a sus superiores.

Se ha confirmado que los documentos que Leal Jiménez presentó, posteriormente, con el logo de Seguridad Alimentaria Mexicana son falsos.

Con ello, intentó garantizar a su amigo **Alex Saab** que podría entregar los alimentos. Pero el maíz nunca fue entregado, por lo que en Palacio pueden respirar tranquilos.

EMILIO LOZOYA

EL CONSORCIO FORMADO por OHL y Citapia, a través de Hidrógeno de Cadereyta, recurrió a una Corte federal en Nueva York para exigir el pago de un laudo arbitral por 272 millones de pesos, derivado de un contrato firmado con Pemex, en 2013, para construir una planta de hidrógeno y un gasoducto. El proyecto perdió presupuesto tras la salida de **Emilio Lozoya**, en 2016, lo que derivó en atrasos que la petrolera atribuyó a limitaciones presupuestales. Según la Auditoría Superior de la Federación, el propio Consejo de Administración había eliminado los recursos del contrato, valuado en 75 millones de dólares para la planta y 103 millones de pesos para el ducto. El caso también reabre el escrutinio sobre Citapia, beneficiada con más de 13 contratos por unos tres mil 800 millones de pesos entre

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20 | 18/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

2012 y 2016, y posteriormente inhabilitada. Aunque en 2023 la Cámara Internacional de Comercio ordenó a Pemex pagar, la petrolera no ha cumplido.

ESTE PRÓXIMO FIN de semana se llevará a cabo en Monterrey el XX Congreso Nacional de la Abogacía, que organiza la Barra Mexicana Colegio de Abogados. Asistirán miembros de la política neoleonesa, integrantes del nuevo Poder Judicial Federal, como **Celia Maya**; grupos empresariales, entre otros Microsoft; académicos, como el exministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**; asociaciones civiles, y despachos de abogados como Von Wobeser, AGPRyC o Galicia. Lo importante será ver que se aborden los temas de relevancia nacional, que son los que preocupan a un buen sector del país. Sobre todo en materia de impartición de justicia, seguridad, imparcialidad, inversión, economía, política exterior y corrupción, y no quede nada más en un evento social para la foto. Hoy la Barra es presidida por la abogada **Ana María Kudisch**, y se espera que su gestión se caracterice por tener una voz crítica y aguda, a diferencia de su antecesor, **Víctor Olea Peláez** que sólo sirvió para adular al exfiscal **Alejandro Gertz**. En este foro se verá.

LA VISITA DE la comitiva canadiense encabezada por **Dominique LeBlanc**, ministro de Comercio, no es un acto protocolario más. Llega en un momento clave para la integración económica de Norteamérica, particularmente en sectores estratégicos como el farmacéutico.

En el encuentro con la Secretaría de Economía se puso *sobre la mesa* un tema que trasciende lo sanitario: la resiliencia de las cadenas de suministro. La pandemia dejó claro que depender de insumos críticos fuera de la región tiene costos elevados. Hoy, México y Canadá exploran cómo fortalecer la producción regional de las sustancias activas (APIs) y medicamentos bajo un esquema complementario, donde cada país aproveche sus capacidades industriales y regulatorias. Para México, esto implica una oportunidad para *detonar* inversión, transferencia tecnológica y mayor sofisticación productiva. Durante la mesa sobre innovación y cadenas de suministro en el sector salud, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF), que tiene a **Juan de Villafranca** como presidente ejecutivo, se resaltó la necesidad de tener un mapa de capacidades industriales y una mesa técnica bilateral de trabajo.

PUES CON LA novedad de que el Congreso de Nuevo León acaba de aprobar por unanimidad una auditoría al alcalde de Santa Catarina, **Jesús Nava**. El diputado panista, **Miguel Lechuga**, presentó el exhorto en la sesión de ayer. A Nava se le denuncia por no pagar 30 millones de pesos a un contratista que tuvo que retirar pipas de agua, retroexcavadoras y maquinaria. Los diputados de oposición quieren que el presidente municipal dé cuenta del destino de esos recursos que fueron presupuestados y que no se pagaron durante 14 meses y que se finquen responsabilidades administrativas o penales que resulten contra funcionarios que provocaron el daño patrimonial del municipio. Se solicita a la Auditoría Superior del Estado que requiera a Santa Catarina y remita al Poder Legislativo copia certificada del expediente completo relacionado con la empresa Integra Sofom para que pueda analizar la legalidad de las operaciones y la magnitud del quebranto financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

La oreja de AMLO en el Senado

●● El senador **Alejandro Esquer**, quien aseguran, llegó al Senado como una cuota para el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, es otro de los legisladores que no ha presentado una sola iniciativa a nombre propio. Además de que es alérgico a la prensa, pues huye cuando ve alguna cámara o micrófono. Nos comentan que en el grupo parlamentario de Morena para algunos de sus compañeros su falta de trabajo legislativo les hace tener suspicacia y consideran que es un informante que reporta a Palenque todo lo que pasa en la bancada. Él, como diría otro senador de su bancada, informa a quien tiene que informar, y lo demás es lo de menos.

Alejandro Esquer

Fuego "amigo" en la CFE

●● Y como en la Cuarta Transformación ninguna dependencia es tan chica para que no crezca una buena pelea interna, nos dicen que la Comisión Federal de Electricidad no podía estar fuera del intercambio de fuego "amigo". En la CFE, nos comentan, se han generado tensiones en torno a la gestión de su directora, **Emilia Calleja**, derivadas de que ordenó revisiones administrativas y acciones para atender presuntas irregularidades, todo ello con el aval de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, nos aseguran que estas revisiones han generado inconformidades y críticas entre grupos internos en la CFE, lo que ya es visto como una guerra de grillas en contra de doña Emilia. Salen chispas en la CFE.

Emilia Calleja

Los aspirantes a la ASF

●● Nos comentan que ahora que arranca el proceso de elección del Auditor Superior de la Federación, no se debe de perder de vista a **Alfonso Damián Peralta**, director general de Seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación. Don Alfonso es hermano de la consejera jurídica de la Presidencia de la República, **Esthela Damián**. Aunque dentro de la bancada de Morena el actual auditor **David Colmenares** tiene apoyos de diputados influyentes y muy agradecidos con él, nos dicen que en Palacio Nacional no es muy bien visto. Así que Damián Peralta, quien es considerado un aspirante que podría dar continuidad, quizá tendría una manita de ayuda dese el Zócalo.

Alfonso Damián

La lista de EU y el libro de Julio Scherer ¿coincidencias?

●● En la tan mencionada lista de funcionarios mexicanos vinculados a actos de corrupción, y con presuntos nexos con el crimen organizado, que se asegura tiene el gobierno de Estados Unidos, y que el gobierno mexicano sostiene que nunca le ha sido entregada por Washington, algunos nombres comienzan a coincidir con las versiones publicadas en el reciente libro de el exconsejero jurídico del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, **Julio Scherer**. A funcionarios del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, como el exvocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**, en el libro se le atribuyen vínculos con el asesinado **Sergio Carmona**, mejor conocido como el 'Rey del Huachicol', y por la misma causa, aseguran, su nombre está contenido en la lista negra del gobierno estadounidense. ¿Pura coincidencia?

Jesús Ramírez

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 48 | 18/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La Cuenta Pública 2024 exhibe el saqueo sin castigo

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó ayer a la Cámara de Diputados su informe final de la Cuenta Pública 2024. El dato clave es brutal: el "daño presunto" al erario suma 65,169.1 millones de pesos. De los 67,174.7 millones observados inicialmente, solo se recuperaron o justificaron 2,005.6 millones: 2.9%. El resto sigue perdido.

El mayor "daño presunto" está en el gasto federalizado, que es el dinero que el gobierno federal les entrega a estados y municipios para salud, educación, seguridad e infraestructura. Ahí, el 88.2% de las irregularidades, es decir, 52,356.4 millones de pesos, no pueden ser justificadas por la "falta de documentación comprobatoria", lo que significa que no hay contratos, no hay facturas y, por ello, no hay evidencia. No se trata de un error contable sino del sistema favorito para desaparecer recursos. La propia ASF lo admite al señalar que el 83.1% de las irregularidades se debe a omisiones o inacciones de los servidores públicos responsables de ejercer y supervisar el gasto y el 55.1% de un sistema que aparentemente está diseñado para fallar

El problema se agrava a nivel municipal. Los municipios concentran 59.1% de las irregularidades del gasto federalizado: 35,074.7 millones sin aclarar y el 97.2% de este monto debido a la "falta de documentación comprobatoria". Sin papeles no hay trazabilidad; sin trazabilidad, el desvío se convierte en "incapacidad administrativa" y la auditoría se estrella contra una pared.

La obra pública tampoco se salva. La ASF reportó pagos en exceso por 484.5 millones en el Puente Nichupté, en Quintana Roo, y 333.6 millones en la carretera Real del Monte–Huasca, en Hidalgo, por discrepancias entre lo facturado y lo construido. En salud, 1,591.2 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) no están debidamente comprobados: falta documentación para justificar en qué se gastaron. Y en defensa, proyectos en Nayarit y Sonora se pagaron más de 172.7 millones por obras no ejecutadas.

El problema es que pese a que el desorden se detecta, casi nunca se castiga. Peor aún, el monto de lo recuperado, que llegó a ser el 53% hace años, ahora es de solo 17%. Y si de impunidad se trata, solo 2% de las denuncias que presenta la ASF termina en sentencia condenatoria. Por eso muchos funcionarios saben que pueden desviar miles de millones de pesos a sus bolsillos sin arriesgarse mucho a ser castigados.

Los 65,169.1 millones de pesos no comprobados no son solo una cifra. Es dinero público, de todos los mexicanos, que no llegó a hospitales, escuelas, patrullas y obras útiles. La ASF audita y documenta, pero sin consecuencias reales, sean administrativas o penales, el sistema realmente premia al que desvía el gasto. Y cuando ese desvío sale barato, deja de ser excepción y se convierte en práctica común.

La conclusión es simple: la ASF señala el boquete, pero casi nadie lo tapa. Mientras la impunidad siga en 98%, el saqueo de miles de millones de pesos seguirá siendo un gran negocio para los funcionarios corruptos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

AHORA que **Claudia Sheinbaum** informó que enviaría una carta al gobierno de **Reino Unido** con un extrañamiento por haberle concedido asilo a **Karime Macías**, ex esposa de quien fuera gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, el que no la debe estar pasando muy bien es **Alejandro Gertz**.

APENAS va llegando a su "retiro dorado" como embajador ante esa nación y le tocará procesar el **reclamo mexicano** y la respuesta de las **autoridades británicas** a un tema que tuvo en sus manos ¡y se le fue!

LO CIERTO es que, si en sus años al frente de la **FGR**, Gertz hubiera armado un caso contundente contra la ex titular del DIF de Veracruz por el desvío de **112 millones de pesos** del que se le acusa, otro gallo le cantaría hoy al ex fiscal.

EL HECHO es que, a pesar de que Macías fue detenida en Inglaterra en 2019, el Ministerio Público federal no logró que fuera extraditada para ser juzgada en México y, ahora, se puede convertir en una piedra en el zapato del embajador.

EN LA INDIA, se llama **"karma"**; en Inglaterra, lo nombran **"comeuppance"** y, en México, decimos **"cosechas lo que siembras"**.

• • •

UNA LIMPIA, y no de esas que se realizan con veladoras y palo santo, tendría que hacer la nueva directora de Materiales Educativos de la SEP, **Nadia López**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ADEMÁS de tener que enderezar lo que dejó chueco **Marx Arriaga**, todo indica que tendrá que cargar con al menos **¡105 empleados!** del área que fueron colaboradores de su antecesor.

EL PROPIO ex director que dejó ayer la oficina tras cuatro días atrincherado –y sin bañarse– dijo muy orgulloso que había conseguido que sus compañeros conservaran el trabajo.

A VER si no resulta que la recién nombrada pedagoga tiene que lidiar, primero, con el enemigo en casa.

• • •

AUNQUE el **gobierno de la CDMX** insiste en que los delitos han bajado en lo que va de la administración de **Clara Brugada**, un reporte de la **Guardia Nacional** indica lo contrario.

EL INFORME anual 2025 de ese cuerpo de seguridad identifica a dos alcaldías capitalinas como las que registran mayor crecimiento en la incidencia delictiva a nivel nacional, por encima de **Culiacán**, escenario de la guerra de cárteles entre **"Los Chapitos"** y **"Los Mayitos"**.

EL CRECIMIENTO de los delitos en la **Gustavo A. Madero** fue del 64 por ciento en el último año y, en **Iztapalapa**, fue del 62 por ciento.

SE TRATA de las dos demarcaciones más pobladas de la **Ciudad de México** y ambas son gobernadas por **Morena**; de hecho, Brugada fue la alcaldesa iztapalapense hasta antes de ser candidata de la **4T** a la Jefatura de Gobierno.

PERO mejor no se lo recuerden, que luego se enoja y pide que los medios no informen sobre los **crímenes** que ocurren en la capital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nueva directora

"Nadie tiene el patrimonio de un espacio público".

Claudia Sheinbaum, 17.02.2026

En medio de la rebelión de Marx Arriaga, la presidenta Sheinbaum nombró directora general de Materiales Educativos de la SEP a Nadia López García. Es sin duda una mejor designación que la de su predecesor, quien se ha aferrado al cargo como si fuera su patrimonio personal.

Por lo menos López García tiene una licenciatura en pedagogía de la UNAM, aunque no ha realizado actividades en este campo. Es una designación políticamente correcta: una mujer inteligente y sensible de 34 años, hija de jornaleros agrícolas, de lengua mixteca. El comunicado 67 de la SEP dice que tiene experiencia en "el diseño de materiales pedagógicos, formación docente y promoción de la lectura", aunque no aclara cómo ni cuándo acumuló esa experiencia, y resalta que "contribuirá al fortalecimiento de los contenidos educativos con un enfoque humanista, inclusivo, intercultural y con perspectiva de género de la Nueva Escuela Mexicana".

Es exactamente lo que buscaba la presidenta Sheinbaum, sobre todo porque ha argumentado que Arriaga fue destituido por desacatar la instrucción de introducir a personajes históricos femeninos en los libros de texto. Se trata de una designación "buena onda" para quitarse de encima al director general que se le ha amotinado en las oficinas de la Dirección General de Materiales Educativos.

La selección de la nueva directora parece pensada para quitar armas a los radicales de la 4T que ya habían atacado al secretario de Educación, Mario Delgado, por ser supuestamente "prianista" y "neoliberal". A la nueva directora la acusaron de "priista" por haber recibido en 2018 el Premio Nacional de la Juventud de manos del entonces presidente Enrique Peña Nieto, acusación que no tiene ni pies ni cabeza.

En realidad, todo sugiere que la nueva directora es una obediente seguidora de los dogmas de la 4T. Después de su nombramiento se dieron a conocer imágenes que la muestran con otras personas entregando donaciones a la embajada de Cuba para apoyar al gobierno de ese país. Su esposo es Édgar Meza, el autodenominado "juez del Bienestar" que corrió con la suerte de que alguien incluyó su nombre en los acordeones de Morena para ser electo juez de distrito. Es el mismo juez Meza que se presentó el pasado 6 de octubre en un mitin de la Presidenta en el Zócalo con una camiseta color guinda con imágenes de Sheinbaum y exclamaciones escritas de "¡¡Presidenta!! ¡¡Presidenta!!".

No se puede esperar que la nueva directora intente cambiar el rumbo que estableció Arriaga con sus libros de texto. La Presidenta ha expresado ya que valora el trabajo de su predecesor, aunque la haya desobedecido y se haya negado a colocar a mujeres próceres en los libros de texto, cosa que niega el valorado Arriaga. En el comunicado en el que la SEP anunció el nombramiento de la nueva directora, de hecho, se incluye un párrafo inusitado en el caso de una destitución, especialmente cuando esta se da por el presunto desacato de una orden: "La SEP reconoce y agradece nuevamente la labor desempeñada por Marx Arriaga Navarro al frente de la Dirección General de Materiales Educativos". Quizá la presidenta Sheinbaum quiera quedar bien con el grupo radical al que pertenece Arriaga.

A la nueva directora no se le puede juzgar de antemano. En sus manos está la responsabilidad de elaborar unos materiales didácticos cruciales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuenta con un presupuesto de 96 millones de pesos en este 2026 para realizar su trabajo. A todos nos conviene que mejore los libros de texto en lo pedagógico y les quite lo ideológico. Si así no lo hiciere, que la nación se lo demande.

• DIAGNÓSTICO

Desde el viernes 13 de febrero las autoridades de la megalópolis han prohibido diariamente la circulación de una quinta parte de los vehículos que circulan en el Valle de México sin que baje la contaminación. ¿No será que su diagnóstico está equivocado?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

La incapacidad del "segundo piso" de la 4T para despedir a un burócrata menor refleja cuán lejos está el gobierno del éxito.

¿Qué les sabe?

Increíble, inverosímil, pésimo precedente y ejemplo el que la Presidenta de México NO PUDIERA desalojar con eficacia a un empleado de tercera apoderado ilegalmente de una oficina pública, y que se mostrara impotente, inclusive temerosa de ofenderlo. ¿Y así pretenden que le creamos que van a acabar con los cárteles de la droga, con el cobro de piso, con el huachicol, con la delincuencia?

Imprime a la actual Administración un sello de debilidad –y vulnerabilidad– el PANCHO que se vivió en la SEP: se nota que nadie se atrevió a quitarse los guantes de SEDA con los que tratan a este burócrata inepto, a quien le ofrecieron consulados, puestos y hasta negociar con él. Sólo faltaba que la Presidenta misma acudiera a hincársele y suplicarle que le dejara el puesto a su recién nombrada sucesora, Nadia López (cuyo marido, por cierto, es JUEZ de acordeón). ¿Tanto miedo le tienen a Marx Arriaga?

No puede uno más que especular que este tipo, cercano a y apuntalado por la señora Gutiérrez Müller y su marido, el inquilino de "La Chingada", le SABE ALGO muy grueso a esta Administración y que por ello lo tratan con tanta reverencia, a pesar de su insubordinación e insultos al Secretario de Educación, Mario Delgado.

Sobre todo ante las acusaciones del libro de Julio Scherer Ibarra, en el sentido de que Sergio Carmona, el "rey del huachicol", amigo del coordinador de Asesores de la Presidenta, Ramírez Cuevas, contribuyó con fuertes cantidades de dinero a las campañas de Morena. Esto es algo tan delicado que –por oficio– la FGR debería investigar; sin embargo, ya dijo la Presidenta que no sólo no ordenará que se investigue, sino que ni siquiera piensa leer el libro.

Se atendrá a la versión que le den sus colaboradores; o sea, gobierna a ciegas, pues jamás le darán una relación de los hechos que muestre lo que no funciona y la verdad de lo que piensan los mexicanos respecto al desmoronamiento MORAL de Morena y al hecho de que su "movimiento" ha perdido toda relevancia.

Ejemplo: hubo un enfrentamiento entre marinos y traficantes de huachicol; seguramente dirán que los operativos son todo un éxito. NO LE DIRÁN que NO CAPTURARON A NADIE y que los presuntos responsables SE ESCAPARON. Lo cual es el SEGUNDO caso en una semana en el que no CAPTURAN a los responsables. Igualito que el Contraalmirante Farías, sobrino del ex Secretario de la Marina, hermano de un detenido presunto responsable del huachicoleo fiscal, a quien dejaron ir aplazándole audiencias ante el juez de control y que seguramente huyó fuera del País.

Es altamente probable que JULIO SCHERER diga la verdad, lo cual implica que Morena –o la cuatrotería– está hasta las pestañas metida en la CORRUPCIÓN. ¿Y de nada de eso quiere enterarse la Presidenta? Esta actitud luce como muy confiadota y reñida con la lógica; se puede deducir que a este régimen le IMPORTA MÁS la imagen del partido que la buena marcha del País.

Nos adelantamos a responder a la Presidenta cuando pregunta en dónde están las pruebas. Le recordamos que recabarlas corresponde a SU FISCAL, Ernestina Godoy. Scherer, como ex FUNCIONARIO de primer nivel, hizo públicas graves acusaciones y esto debería ser suficiente para ameritar una investigación de la FGR; pedirle "pruebas" a un ciudadano es una evasión de la responsabilidad.

La incapacidad del "segundo piso" de la cuatroté para despedir a un burócrata menor, junto con la incapacidad para imponer la ley, un manejo titubeante y débil, depender de ineptos para manejar un Gobierno incapaz de hacer crecer la economía, generar empleos, que hizo trizas el sistema de salud y expone a la población a peligrosas enfermedades contagiosas, que se muestra impotente para pacificar Estados del País, hace que este Gobierno se encuentre muy lejos del éxito: desconocerlo y aceptar versiones triunfalistas del desastre fiscal, petrolero y energético equivale a meterse a una cueva sola, sin linterna, sin cuerda, sin alimentos y sin idea de lo que se pueda encontrar en sus entrañas.

En pocas palabras: desastre garantizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	18/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

AMLO, el retrato despiadado de Scherer

Un mal presidente. Así de fácil podría sintetizarse cómo Julio Scherer Ibarra dibuja al que era su jefe y "hermano", Andrés Manuel López Obrador. Desordenado. Sin método. Gobernando a golpe de antojos. Sin evaluación. Con diagnósticos equivocados que no se corrigen. Capricho en vez de ciencia. Intuición en vez de medición. Sin planear. Sin delegar. Sin lograr implementar. Que aún en lo que hace con buenas intenciones predomina la irresponsabilidad. El del libro "Ni venganza ni perdón", en coautoría con el periodista Jorge Fernández Menéndez, es un retrato atroz que explica por qué hoy se está derrumbando todo.

Todo eso ya se sabía, sí, pero me parece muy trascendente que lo diga el segundo hombre más poderoso del gobierno durante los primeros tres años de ese sexenio. Porque cada vez tienen menos rincones donde esconderse: ya no es la prensa independiente, la oposición partidista o Estados Unidos. Ya se lo están diciendo entre ellos. Y eso termina otorgando un sello de validez a las investigaciones periodísticas y las críticas que se vienen haciendo hace años.

En el libro hay ejemplos concretos de este gobierno "al aventón". Desde lo más trivial hasta lo más estratégico:

Le encarga a Edgar González, hermano del famoso exligamayorista Adrián "El Titán" González, fundar academias de beisbol por todo el país, pero Edgar no tiene ninguna experiencia en administración pública ni el Presidente gestionó la partida presupuestal. Pasado el tiempo regresa Edgar a Palacio, el Presidente le pregunta cómo van las academias y le tiene que contestar que no van porque nadie en el gobierno le hace caso, nadie le da presupuesto, nadie le da un terreno.

O cómo la decisión de cancelar el aeropuerto de Texcoco ya la había tomado él desde antes de la faramalla de consulta pública sin atender las recomendaciones de Jiménez Espriú y Alfonso Romo. O cómo hizo que entre la Secretaría de Energía y Pemex gastaran muchísimo más para construir Dos Bocas. Incluso en los temas en los que Scherer habla de AMLO como una persona sensible al sufrimiento de la gente, como con el Covid, trasluce la irresponsabilidad con el inexplicable apoyo irrestricto a López Gatell y el "detente" como remedio para la infección.

Así, desde el desabasto de medicinas hasta el beisbol, desde el manejo de la pandemia hasta la generación de energía eléctrica, el libro nos regala un testimonio de primera mano sobre el estilo personal de gobernar de López Obrador. Ese gobierno "al aventón" se sostuvo años gracias a la saliva del Presidente. Cuando esa saliva dejó de inundar la agenda nacional, sucedió lo lógico: se empezó a caer todo. No se hicieron las academias de beisbol, el AIFA sigue operando muy por debajo de su capacidad, Dos Bocas se tardó el triple y costó el triple, hubo 800 mil muertos en la pandemia, falta energía eléctrica para atraer inversiones... se descarrila el Tren Maya, también el Interoceánico, Gas Bienestar sólo sirve en un puñado de alcaldías y Mexicana de Aviación sólo opera un puñado de aviones, la Megafarmacia es una bodega abandonada. El etcétera es interminable.

Por ese desplome, AMLO está perdiendo su condición de víctima eterna. Un sector de la población piensa que todos son inventos en su contra, pero ese sector es cada vez menor.

SACIAMORBOS

La Presidenta recibió el libro con antelación, en copia impresa. Cuentan en Palacio que no sólo lo leyó. Lo super leyó. Hasta pidió una versión digital. Que hasta se discutió la posibilidad de frenar su publicación. ●

—historiasreportero@gmail.com

El libro "Ni venganza ni perdón" es un retrato atroz que explica por qué hoy se está derrumbando todo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Marx Arriaga: el sainete y la tragedia

El sainete de Marx Arriaga, aferrado a su escritorio en la SEP, ha hecho reír a la república, con toda razón.

El delirante personaje que se juzga a sí mismo autor y guardián de los textos sagrados de la 4T, nada menos que los libros de texto obligatorios del sistema educativo, se rehúsa a aceptar su despido y se declara en rebeldía, desde su oficina, convocando a la resistencia nacional por internet.

Bajo la fiesta de burlas que provoca Marx, está la trágica realidad: en manos de este personaje deschavetado puso el gobierno de López Obrador la mejor materia prima del país, la cabeza de los millones de niños y jóvenes mexicanos que están siendo educados con los libros de texto paridos por este orate, y por su marciana idea de lo que debe ser la educación de un país: un adoctrinamiento vulgar que no incluye matemáticas.

Muchas risas suscitan también los predicamentos del Secretario de Educación y de la Presidenta para someter la rebelión de Marx en su oficina, y su convocatoria a refundar la SEP, luego de demolerla hasta la última de sus traidoras piedras neoliberales.

En medio de estas otras risas hay también el hecho trágico de que las autoridades reprueban al orate, y lo despiden, pero aprueban su verdadera fechoría: los libros de texto obligatorios, que son el corazón de la llamada Nueva Escuela Mexicana.

> Lo despiden, pero aprueban su verdadera fechoría

Marx, el marciano, se va, pero sus libros marcianos se quedan. Se va el ideólogo delirante, pero se queda su delirio vuelto obra, vuelto el corazón de la educación pública de México.

Tienen una ventaja el gobierno y su orate en rebeldía: nadie se queja en las escuelas públicas de sus barbaridades.

A diferencia de los hospitales, donde no hay medicinas para los niños con cáncer, y el daño es obvio para los padres, nadie sabe en las escuelas el daño que siembran en ella los malos, obligatorios, contenidos educativos.

La cuenta del daño viene años después, cuando ya no hay remedio, y el niño es un adulto ignorante de las cosas que hubieran podido sostener y mejorar su vida.

La república ríe del sainete de Marx, pero no grita ni se revuelve contra su terrible herencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Jueza y parte en la nueva Corte

Por mis compañeros de MILENIO Rubén Mosso y Alejandro Domínguez me enteré de una peligrosa decisión de la Suprema Corte de Justicia, un descarado guiño político al régimen obradorista: por unanimidad, el pleno aprobó la sospechosa propuesta del presidente Hugo Aguilar Ortiz para que la ministra María Estela Ríos pueda participar en la discusión de la *prisión preventiva oficiosa* que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha calificado de "inconvencional" por ser violatoria de garantías elementales.

Todavía peor: la ex consejera jurídica de Andrés Manuel López Obrador, quien desde ese cargo defendió el mantenimiento de la inquisitorial y prejuiciosa medida, es quien *elaborará el proyecto de sentencia*.

Luego del fallo de la Corte Interamericana contra el Estado mexicano en el *caso García Rodríguez y Alpízar Ortiz* y de la conformación de la nueva SCJN, las víctimas solicitaron que se impidiera que Ríos participara en la discusión de la prisión preventiva oficiosa por la razón elemental de que fue activa promotora de la permanencia y ampliación del castigo anticipado y defendió la "constitucionalidad y conveniencia" de los encarcelamientos anticipados al proceso judicial.

Pero la memoria es traicionera o selectiva:

Apenas en septiembre, entrevistada por Alejandro Domínguez en MILENIO Televisión, la propia ministra contó que se había excusado en un asunto

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿La "disposición expresa" solo aplica cuando no incomoda al poder político que impulsó su carrera?

que abordó como consejera jurídica. Y aunque el tema fue otro --uno relacionado con el desaparecido INAI— fue categórica:

"Existe disposición expresa que impide participar a quien haya sido representante de alguna de las partes. Y lo seguiré haciendo en los casos que resulte procedente".

¿Ahora *no es procedente*? ¿La coherencia jurídica tiene fecha de caducidad?

Si antes bastaba haber representado a una parte para inhibirse o excusarse, ¿por qué no ahora si defendió institucional y públicamente la prisión preventiva oficiosa?

¿La "disposición expresa" solo aplica cuando no incomoda al poder político que impulsó su carrera?

Grotesca paradoja: quien como consejera jurídica respaldó la fórmula de "enciérrenlos y después averigüen" será quien redacte el proyecto para cumplir la sentencia interamericana que exige desaparecer la siniestra figura de *tratar a los acusados como culpables* aunque al final de su proceso resulten inocentes.

La Corte Interamericana no dejó margen: la prisión preventiva oficiosa *viola la presunción de inocencia y convierte la excepción en regla*. Es una medida automática, no sujeta a análisis individualizado, que *castiga antes de probar*.

Sin embargo, la nueva integración de la Corte —los nueve ministras y ministros del acordeón— parece decidida a sostener la ficción de aquí no pasa nada, *no hay conflicto de interés, no hay prejuzgamiento*, y quien defendió ayer la salvaje "constitucionalidad" de una receta carcelaria puede hoy examinarla... sin la distancia quirúrgica propia de un juzgador o juzgadora verdaderamente imparcial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mi marxiano favorito

Señores padres y señoras madres de familia, tengan cuidado cuando elijan el nombre de sus hijos porque las consecuencias pueden ser terribles: Marx, Lenia, Martí, Adán, Macedonio

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Gil no sabe de dónde vienen los ingeniosos memes sobre la personalidad de Marx Arriaga, autor de los libros de texto gratuitos que destruyeron la educación en México, pero pasarán a la historia como un momento de humor magnífico. Ignora, además, si vino de la redacción de Latinus el nuevo sobrenombre de este funcionario: Marx Escutia, envuelto en la bandera de la hoz y el martillo.

El valiente Marx abandonó sus oficinas de la Secretaría de Adoctrinamiento Público después de cien horas de resistencia y cien horas en las cuales definió a la SEP, institución que le pagó su buen dinero, como una cueva de corruptos. ¿Habrá comido pizza o tacos, o sus buenos tlacoyos?

A Gil se le llenaron las lágrimas de ojos, o como se diga, cuando vio a Marx caminar con su cuadro de Karl Marx bajo el brazo, grande el afiche. Señores padres y señoras madres de familia, tengan cuidado cuando (cu-cu) elijan el nombre de sus hijos porque las consecuencias pueden ser terribles: Marx, Lenia, Martí, Adán, Macedonio, en fon. Y allá iba el Pípila Arriaga con su afiche enmarcado de Karl Marx.

Amigos de Gil han explicado con argumentos inteligentes e intentado desmontar de dónde viene esa forma de pensar (no empecemos con jactancias) y la conducta de personajes como mi marxiano favorito. Muy interesantes, correcto, pero antes que nada estos protagonistas de la cuatroté son unos estúpidos y unos ignorantes, en caso de que no fueran sinónimos. Con la pena, si vamos a buscarle chalecos a las mangas terminaremos estudiando las ventajas del fango para no ser intolerantes y debatir civilizadamente. Marx y quienes como él piensan son unos idiotas y unos oportunistas. Las ideas no tienen porqué ser respetables, las hay deplorables y Marx juega en ese equipo. Ups, al parecer a Gilga se le pasó el pie.

Nadia López García, la nueva encargada de gestionar la Nueva Escuela Mexicana

La poeta indígena ha llegado

Mario Delgado nombró a Nadia López García como nueva titular de la Dirección General de Materiales Educativos tras destituir a Marx Arriaga. Desde este lunes, la pedagoga y poeta indígena Nadia López García, de 34 años de edad, será la nueva encargada de gestionar la Nueva Escuela Mexicana, así como de rediseñar los libros de texto gratuito. Gilga espera que Quetzalcoatl y Tlacoquemecatl, o quien sea, le den sapiencia a la poeta indígena para rediseñar los libros monstruosos.

Nadia fue coordinadora nacional de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México con especialización en política educativa, materiales educativos, comunicación educativa y educación intercultural y cuenta con 11 libros publicados y traducidos en 10 idiomas, además de una amplia trayectoria académica y de gestión institucional dentro de los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Gil se quedó de a cuatro: caramba se han traído a un trabuco de fama internacional: ¿traducida a diez idiomas? ¡Moles! Por si no lo sabían, sus obras han sido trasladadas al inglés, francés, griego, árabe, catalán, hindi, bengalí, italiano, alemán y chino. Uff.

La nueva directora de Materiales Educativos cuenta con diversos reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional de la Juventud; Premio Mesoamericano de Poesía Luis Cardoza y Aragón; Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle; Premio Juventud Ciudad de México; Premio Casa de Literatura para Niños, además de una mención honorífica en el Premio Antonio García Cubas, en la categoría de Libro Infantil. Pues lo dicho, tenemos aquí a un marro de talento.

Afrodescendiente

La secretaría que denostó el Pípila Arriaga y llamó corrupta ha informado que Nadia López es hija de jornaleros agrícolas oaxaqueños y hablante de lengua mixteca (Ñuu Savi), y que ha realizado sus estudios en contextos bilingües. Incluso, se dijo que su incorporación al cargo tiene como objetivo principal reconocer a las mujeres en la historia. También se ampliará el reconocimiento a los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, y se diseñarán materiales educativos dirigidos a niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, experiencia que ella misma vivió durante su infancia entre su pueblo natal Tlaxiaco y los campos agrícolas de San Quintín, Baja California.

Gil se pregunta si es un afrodescendiente, pero al parecer no hay pruebas de ADN.

Todo es muy raro, caracho, como diría Voltaire: *"Casi siempre, los bribones guían a los fanáticos y ponen el puñal en sus manos"*.

Gil s'en va

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Perú: cayó otro presidente; van siete // "Marxismo" no espanta a la inversión extranjera // Empleados de Locatel

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PERÚ ROMPIÓ RELACIONES diplomáticas con México en noviembre de 2025, luego de que el gobierno mexicano otorgó asilo a Betssy Chávez, procesada por el supuesto intento de golpe de estado del ex presidente Pedro Castillo, quien permanece preso. La presidenta era Dina Boluarte, cuyo gobierno no fue reconocido por nuestro país. Lo último: el Congreso destituyó al presidente interino, José Jerí, tras cuatro meses de mandato. Había substituido (¿a quién creen?) a Dina Boluarte. Van siete presidentes consecutivos en un periodo de 10 años: Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, Manuel Merino (récord de brevedad: cinco días), Francisco Sagasti, Pedro Castillo, Dina Boluarte y José Jerí. ¡Para Ripley!.

No asusta el "marxismo"

POR FORTUNA LA economía y las finanzas de México no reflejan las tragicomedias de la política. El episodio "marxista" en la Secretaría de Educación Pública pareció tener su epílogo cuando Marx Arriaga decidió abandonar la trinchera; no halló el apoyo que esperaba de la presidenta Sheinbaum para seguir su lucha contra Mario Delgado. Los inversionistas ya no se espantan. Si comparan a la clase política de México con la epsteiniana de Estados Unidos, nuestros políticos son unos monjes franciscanos. (Comen presupuesto, pero no se ha sabido que devoren niños). En concreto: las bolsas de valores y el Banco de México reportan que están llegando ríos de dólares.

Inversión extranjera, al máximo

DURANTE EL PRIMER mes del año, los capitales foráneos sumaron mil 465.9 millones de dólares a las bolsas mexicanas, el mayor monto desde noviembre de 2025. El saldo total de inversión extranjera ascendió a 195 mil 737.8 millones de dólares, el nivel más alto desde que existen registros comparables, en junio de 2009. El peso se mantiene alrededor de 17 pesos por dólar. Por otro lado, las reservas del banco central, al cierre del viernes pasado, cerraron en 256 mil 242 millones de dólares. Sí, más de un cuarto de billón.

Coello dice que no

EN UNA ENTREVISTA para un medio de información, el abogado Javier Coello, indicó que su cliente, el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, sigue protegido por una suspensión definitiva y mantiene detenida la solicitud de aprehensión provisional con fines de extradición. "El juez de distrito le otorga una suspensión para que no sea ejecutada la misma, suspensión que sigue vigente (...) incluso uno de los actos reclamados fue la posible solicitud provisional con fines de extradición la cual también se encuentra totalmente suspendida". *¡Plop!*

Díselo a Claudia

Asunto: Locatel, *outsourcing*

DISTINGUIDA PRESIDENTA: TRABAJAR como servidoras sin base en el gobierno de la CDMX es el campo perfecto para la violación de derechos laborales y acoso. Cada año nos obligan a trabajar los días jueves, viernes, sábados y domingos de la Semana Santa, argumentando que tenemos un contrato de sábados domingos y días festivos (cuando jueves y viernes Santos no están señalados como tales en la ley) La amenaza clásica es perder el privilegio de tener trabajo. Nuestro turno de 12 horas por 4 días consecutivos es tremendamente agotador. Tanto, que querían acabar con las *outsourcing* y parece que el gobierno se da ese privilegio de hacer con nuestra dignidad y nuestra necesidad lo que quiera. ¿Dónde quedó la ciudad innovadora y de derechos?

Empleados de Locatel

Twiteratti

MUY EXITOSA REUNIÓN de la Misión Comercial de Canadá con la presidenta Claudia Sheinbaum y su gabinete. Avanzamos en el Plan de Acción de Cooperación Económica 2026-2030. Más inversión y mejores empleos en ambos países es la meta. ¡La alcanzaremos!

Marcelo Ebrard C. @m_ebrard

X, Facebook, TikTok e Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación liderada por Hugo Aguilar (en la imagen) avaló ayer el cobro de una contribución por el uso de servicios e instalaciones en operaciones de comecio exterior. Foto Germán Canseco

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Circunstancia y decisión

LUIS LINARES ZAPATA

Las dudas, críticas y seguridades al oficialismo por la ayuda a una Cuba atribulada, coinciden, internamente, con tensiones que afectan la unidad de Morena y al mismo gobierno. A la ya casi tradicional oposición a todo lo que huela, imaginen o, en efecto, suceda alrededor de la isla, ahora se suman acciones coordinadas de la derecha nacional. Se siente fortalecida y apoyada por su versión internacional.

La actual oposición derechista, derivada de la tradicional postura de colaboración mexicano-cubana, se ha visto, en días recientes, renovada y sumamente activa. Sus personeros no son militantes de la oposición partidaria, sino actores difusivos, ya sean éstos, individuos incrustados en la academia, formando grupúsculos sociales o dentro de medios de comunicación, incluyendo a ciertas instituciones empresariales (ver Carlos Fazio, *La Jornada*, 16/2/2026). Su reciente coincidencia –tal vez coordinada– fuerza a un cuidadoso tratamiento decisorio. Aunque, por recientes sucesos, que ciertamente marcan la actualidad del país, se les debe dar formulación político informativa exhaustiva.

Cuatro sucesos oficiales que involucran a individuos de la vida pública tuvieron lugar en estos movidos días, dos de ellos de altos vuelos y distintos orígenes. Uno, coordinador en el Senado de la fracción de Morena; el otro, funcionario principal de la fiscalía del país. Ambas remociones eran esperadas con entendible urgencia. Las promovían desde el interior del movimiento renovador u opositores con inseparable ahínco sospechoso. Uno y otro, considerados herencias negativas del pasado. De todo este embrollo se han derivado efectos diversos, pero, en general, enfilados a la renovación del ambiente de Morena y el oficialismo.

Los otros dos personajes restantes no ocupaban niveles de primera línea burocrática. Uno, funcionario de tercer orden en la Secretaría de Educación Pública, estuvo encargado de los cruciales textos gratuitos; el otro ejercía como director del CIDE, es decir, del Centro de Investigación y Docencia Económicas; ambos con varios años al frente de esos relevantes organismos. Sendos grupos, activos en la vida pública nacional, no dejaron momento alguno para insistir en su separación. La totalidad de éstos de franca orientación neoliberal, sin soslayar las más extremas versiones de esa corriente. Su impacto en el presente obedece no tanto a que hayan sido removidos, sino que ello fue debido a sus bien conocidas posturas ideológicas; ideas y posiciones compartidas con activos grupos de militantes de las izquierdas nacionales; ambos personajes conectados con influyentes y relevantes líderes morenos.

Esta coincidencia, al inicio del segundo año del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, ha complicado la visión de su presente, pero, particularmente, la del futuro. Posiciones oficiales que, hasta este día, son compartidas por la población mayoritaria, aunque ello no exento de revisión continua. En un primer acercamiento a esta problemática, que ciertamente ha nublado el panorama, aparece la interrelación entre la decisión de auxiliar al pueblo cubano con los castigos prometidos por Donald Trump. Arriesgar afectar la marcha nacional por la continuidad del auxilio petrolero a la isla era y es de serio riesgo inminente. Aun así, duras fuerzas internas votan por no ceder ante la presión, pues equivaldría, alegan, a manosear la soberanía y los principios justicieros. La conclusión llevaría a una administración, que se juzga transformadora, a verse medrosa para aceptar los riesgos acarreados por las transformaciones prometidas. Lo que ha quedado en la trastienda informativa del oficialismo exige puntualidad. No está claro que el despido de estos activistas sólo obedeció a problemas por su accionar burocrático. Si lo fueron por desacuerdos ideológicos, el asunto quedaría prendido a un imaginario que no coincide con la apertura y el respeto a las diferencias. Esto último es delicado para la vida interna de Morena y el pensamiento y la visión de la Presidenta. Las manifiestas y ruidosas alegrías de la derecha difusiva por los despidos obligan a saldar motivaciones. Éstas requieren precisiones que no se saldan, sino se complican, con los ofrecimientos de embajadas; datos laterales que confunden en lugar de asentar respeto por la dudosa importancia del individuo.

Mientras haya continuidad en este embrollo habrá efectos negativos concomitantes para todos los involucrados. Las perspectivas que invoquen seguridades para un desarrollo económico mejorado y justiciero son prioritarias. Dar cauce y control a este tipo de problemas de orden político no tiene que constituirse en escollo para crecer. Para ello es requerido sensible trasteo operativo que corra al parejo de toques sin titubeos. Es decir, visualizar, desde una variada perspectiva, el liderazgo cupular de una nación que lo demanda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Gracias, no. La presidenta **Claudia Sheinbaum** optó por la cautela diplomática frente a la Junta de Paz impulsada por **Donald Trump** para Gaza. México no se sumará como integrante, pero sí participará como observador a través del embajador ante la ONU, **Héctor Vasconcelos**. La razón principal es que el gobierno mexicano reconoce al Estado palestino y no avala un esquema donde no estén representadas formalmente ambas partes. Con Francia y España también fuera, la decisión coloca a México en una posición coherente con su política exterior histórica. Ni ruptura con Washington ni aval automático. Prudencia con principios bien plantados.

---

2. Podredumbre. A **Indira Vizcaíno Silva** se le descompuso Colima mientras repetía en sus redes sociales, con toda convicción, que las ejecuciones eran "hechos aislados". La realidad la rebasó. Los Mezcales y el CJNG expandieron control e infiltración. La Estrategia Pez Vela 2025, activada por el gobierno federal desde noviembre, colocó a la Semar al frente de la seguridad en Manzanillo, Tecomán y la capital. En dos semanas hubo 80 detenidos. Los golpes exhiben eficacia federal... y falta de conducción de **Vizcaíno**. Ceder el timón es aceptar que su gobierno no supo prevenir el colapso.

---

3. Frontera firme. En Suchiate, la Secretaría de Marina, a cargo de **Raymundo Morales**, frenó un intento de ingreso de huachicol desde Guatemala por Paso del Armadillo. Hubo tensión, jaloneos y disparos disuasivos al aire, pero la frontera sur ya no es tierra sin ley. Bajo el gobierno de **Eduardo Ramírez Aguilar**, Chiapas ha reforzado la coordinación con la Federación para contener tráfico ilegal y combustible que abastecen a los criminales. Lo ocurrido exhibe el reto operativo en una zona históricamente porosa, pero también la decisión de no dejarla a merced de contrabandistas. La soberanía se ejerce, no se negocia. Adelante, Chiapas.

---

4. Equilibrio. **Ciro Murayama**, exconsejero del INE, y **Jesús Orozco**, exmagistrado del TEPJF, encendieron alertas al advertir que eliminar plurinominales o mantener la interpretación actual puede fabricar mayorías que no reflejen el voto real. Recordaron que el límite de ocho puntos de sobrerrepresentación buscaba gobernabilidad, no mayorías calificadas automáticas. La discusión impactará directamente en el poder que concentren Morena, PAN, PRI y sus aliados en 2027. Proteger la proporcionalidad es cuidar el equilibrio democrático. Sin reglas claras, el Congreso deja de ser espejo de las urnas. Cuidado.

---

5. Supervivientes. El voto ciudadano borró en 2024 a 48% de los partidos locales: 41 de 85 no alcanzaron 3%. Sólo 13 mantienen registro propio y ahora buscan unificarse frente a un sistema que, acusan, los trata con desventaja. Mientras Morena, con **Luisa Alcalde**, consolida hegemonía nacional, los exnacionales sobreviven a medias: Fuerza por México resiste en Baja California Sur y Tlaxcala; PES sólo en Baja California; RSP en tres estados. Nueva Alianza se sostiene en 12 entidades y el PRD, ya sin registro nacional, conserva 13. La diputada **Nadia Navarro**, del PSI-PAN, denuncia inequidad, pero lo cierto es que el dominio es sólo de uno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTA TRANSFORMACIÓN > COLUMNA

Arriaga y Teleache: más obradoristas que Obrador

Tanto en el CIDE como en la SEP, ambos funcionarios optaron por resistir el relevo

VANESSA ROMERO ROCHA

17 FEB 2026 - 22:40 CST

El comienzo de este artículo puede parecer un chiste, pero es anécdota: ¿en qué se parecen José Antonio Romero Tellaeche —el exdirector del CIDE— y Marx Arriaga?

La diferencia es conocida. Aunque ambos asumieron en sus manos una responsabilidad educativa, el primero recorrió los pasillos del CIDE, mientras que el segundo caminó la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP.

Sus semejanzas superan con creces cualquier diferencia.

Primero. Ambos terminaron enfrentados, no con la oposición, sino con autoridades de su propio bando.

Romero Tellaeche fue removido por Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, tras un prolongadísimo conflicto interno que convirtió al CIDE en escenario de protestas estudiantiles y de un silencioso éxodo académico. Hacia el final, Romero exhibió mensajes privados que aseguraba haber sostenido con la secretaria y dejó caer un desafío: de persistir la embestida en su contra, haría imposible la vida institucional.

Marx Arriaga, por su parte, fue apartado por Mario Delgado, secretario de Educación Pública, tras negarse a incorporar modificaciones en los libros de texto. Desde diciembre, Arriaga había comenzado a disentir públicamente del secretario: denunció intentos de privatización y llamó a reorganizar la resistencia.

Tellaeche y Arriaga nos recuerdan que dentro de la izquierda hay quienes parecen más inclinados a la confrontación perpetua que a la fidelidad serena a los fines éticos del movimiento.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Segundo. Ambos encarnaron fisuras discretas en la edificación del llamado segundo piso de la Cuarta Transformación. O, mejor dicho, fueron herencias incómodas del primer momento del proyecto. Vestigios de la etapa fundacional que, a medida que la obra avanza, comienzan a desentonar con el nuevo trazo. Síntomas del tránsito entre la épica de la conquista y la sobriedad de la consolidación.

Tercero. Tanto en el CIDE como en la SEP, ambos funcionarios optaron por resistir el relevo anunciado apelando a formalismos o procedimientos pendientes. Se atrincheraron.

Romero impugnó su remoción. Alegó que la ley y los estatutos del CIDE establecían cauces específicos para destituir al director general y que tales procedimientos no habían sido observados. Acudió al amparo y trasladó la disputa política al terreno legal.

Arriaga, por su parte, convirtió su oficina en trinchera. Permaneció allí durante varios días después de ser informado de su destitución, negándose a abandonar el cargo mientras no se le entregara un documento formal que oficializara su baja.

He de admitir la anomalía: la salida de Marx Arriaga fue, en términos estrictamente políticos, una operación torpe o, cuando menos, innecesariamente áspera. ¿Cómo alguien con la pericia de Mario Delgado permitió que el episodio derivara en imágenes de tensión como las que vimos?

Sospecho que no se trató de un simple descuido. Tengo para mí que hubo en esa secuencia algo deliberado. Una humillación calculada hacia un funcionario que, desde diciembre, se había insubordinado.

Cuarto. Ambos fueron sustituidos por mujeres que, en términos simbólicos y políticos, encarnan con mayor claridad el segundo piso de la transformación: la renovación de la vida pública.

Tras la salida de Romero, llegó Lucero Ibarra Rojas, académica vinculada al CIDE cuya trayectoria se asocia más a la colegiación académica que a la confrontación. La remoción de Arriaga abrió paso a Nadia López García, pedagoga y poeta indígena con una larga tradición en la educación comunitaria y la reivindicación cultural.

Ninguna de estas sucesiones apunta a un giro tecnocrático ni a la restauración neoliberal.

Quinto. Tanto Romero como Arriaga presentaron su salida bajo la óptica de una presión ideológica.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Romero dejó entrever que su remoción respondía a decisiones políticas que superaban el ámbito estrictamente académico. Arriaga, por su parte, denunció que su salida formaba parte de un intento más amplio por diluir la Nueva Escuela Mexicana que él encarna.

En ambos casos, la defensa trascendió el cargo y se proyectó al plano histórico: no era una persona la que se removía, sino un proyecto el que se veía amenazado.

Arriaga alcanzó el absurdo de insinuar que él mismo encarna el obradorismo: en su defensa invocó el apellido del expresidente y dejó ver que su nombre se había convertido en sinónimo de transformación.

Deberíamos ser cautelosos ante semejante generalización, blindaje ofensivo. Marx Arriaga no es la Nueva Escuela Mexicana. Marx Arriaga no es el obradorismo. Su escándalo no determina el rumbo de un proyecto educativo ni define el derrotero de un movimiento político entero.

En junio 2024, acudimos a las urnas con plena conciencia para respaldar la continuidad de un proyecto político. Se eligió entonces quién representa la prolongación —y, cuando haga falta, la redefinición— de la Cuarta Transformación de la vida pública: quien seguirá moldeando el movimiento que lleva por nombre el apellido de Andrés Manuel.

La historia de un movimiento que se escribe en gerundio.

Arriaga y Teleache: más obradoristas que Obrador | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM > COLUMNA

Lecciones de la doctora Sheinbaum

En México, la tradición rupturista entre sexenio y sexenio fue una de las más funcionales válvulas de escape a la hora de refrescar equipos y ajustar políticas

SALVADOR CAMARENA

17 FEB 2026 - 22:40 CST

Morena es un modelo de armar sin instrucciones. Ahí reside parte de su oportunidad. Y sin duda, grandes riesgos. Lo que cada vez resulta más evidente es la fuerza de la presidenta Claudia Sheinbaum para ir definiendo dónde va qué pieza.

Hasta el momento, el primer traslado sexenal en México bajo un nuevo partido se salda con el empoderamiento de la persona que se ganó a pulso el derecho a encabezar la segunda parte del mandato para un cambio radical.

Dicho de otra forma, a poco más de un año de asumir la presidencia, Sheinbaum ha probado que era la mejor carta para suceder a Andrés Manuel López Obrador, un líder tan abrasivo en la oposición como devastador en el Gobierno.

Vivimos meses donde la presidenta busca reinventar el Gobierno sin romper con su antecesor, en un arranque sexenal que honra el legado sin renunciar a cambiarlo, a adaptarlo.

Para ello, Sheinbaum ha desplegado templanza al navegar resistencias al ajuste, que son enarboladas *ora* por aliados electorales que se creen más de lo que valen, *ora* por morenistas que se dicen más a la izquierda que ella.

En lo que llega la prometida reforma electoral, para ver cuánto se sostiene la declarada oferta de una nueva ley que en algo rompa el monopolio de las dirigencias sobre las candidaturas, vale revisar lo que hace al interior del Gobierno.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 18/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum avanza sin estridencias en lo que una vez alguna colaboradora suya definió como la metamorfosis entre quien fue una “compañera” del movimiento y hoy es la presidenta de la República.

En México, la tradición rupturista entre sexenio y sexenio, madurada al correr de los 70 años de los gobiernos de la Revolución, fue una de las más funcionales válvulas de escape a la hora de refrescar equipos y ajustar políticas.

Por su parte, los gobiernos de la transición de 2000 a 2018 no precisaron de reglas para el trasvase intrapartidista, pues incluso cuando el PAN repitió en Los Pinos (2006), la matriz de esas administraciones panistas era casi incompatible.

Lo que se vive desde 2024 es inédito. Y así como afuera se equivocan al esperar un golpe en la mesa de la mandataria para desentenderse de López Obrador, también erran esos que adentro asumieron un inmovilismo o perpetuidad.

Está en marcha una mudanza de piel. La titular del Ejecutivo se ha hecho de importantes puestos desde que, al punto de rendir el informe anual que le ordena la ley, en agosto quitó a Pablo Gómez de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Siguió en noviembre la defenestración más meritoria, pues en el papel gozaba de autonomía, del exfiscal general Alejandro Gertz Manero, y en enero cayó por fin el director del CIDE puesto por AMLO y cuyo nombre no vale la pena mencionar.

Al arranque de febrero vino la salida de Adán Augusto López Hernández, forzado luego de un año de escándalos personales y profesionales, y prepotencia en el Senado, a dejar la coordinación de la bancada con sus millones.

La acumulación de señales es contundente. Y aun así hubo quien viendo, no ve; como Marx Arriaga, el extitular de la Dirección de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Arriaga estelarizó desde la semana pasada una de las versiones más carnavalescas de negación ante una decisión presidencial en sexenios. Este martes, sin honra ni gracia, abandonó el despacho que no era suyo, era del encargo.

El caso de Marx, su verborreica renuencia a acatar una designación de su jefa máxima, ha provocado risas en la oposición y los medios, y bochorno en más de un integrante de eso que llaman el grupo duro de López Obrador.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo que Marx no entiende es que Sheinbaum ostenta un lugar único en el debate por definir qué es y cuál rumbo toma el obradorismo hecho Gobierno; y que si bien ella da la bienvenida a un esquema coral, no cede la batuta.

Para los de afuera y los de adentro debería ser obvio también que la presidenta ha decidido no hacer caso a quienes advierten que está cautiva de eso que algunos definen como el grupo de los “duros”, mal llamados radicales.

Radicales en Morena hay pocos; Claudia Sheinbaum, por ejemplo, tanto por su perfil de izquierda como en su apego a lo que propuso siempre, y luchó por Andrés Manuel López Obrador (al menos de forma verbal, porque ya leímos a Julio Scherer). Así que radical, ella.

Los duros, en cambio, pueden ser definidos como esos que, sin hacerse cargo de lo que costaría llevar a la práctica proclamas propias de tiempos ceceacheros, disfrutan la miel del erario para denunciar supuestas desviaciones ideológicas.

Concluida la ópera bufa de Arriaga, los duros ya pueden registrar que algo cambió estas semanas, y que si en el pasado alguien les dio un cargo y un encargo, ahora hay una que dispone en nombre del pueblo quién hace qué y cómo.

El parto del nuevo modelo, también es cierto, no está exento de respingos. “Desaseo” le llamaron algunos cuando Gertz Manero, con más compostura que Arriaga pero igual miopía, trató de resistir la decisión de Palacio Nacional y hubo cierto jaloneo.

Obligada por las mañaneras a aparecer diario ante la opinión pública, incluso cuando se le atrincheran, la presidenta no muestra agobio ni se sale del guion de “bienvenido el diálogo y el debate”, al tiempo que no cede en lo que ya decidió.

Porque, al final de cuentas, Sheinbaum está instalando sus reglas para una presidencia donde ya todos saben que los nombramientos del anterior sexenio no valen per se, que el puesto debe justificarse ante ella.

Si no, pregunten a Adán Augusto López, a Gertz Manero y ahora a Marx Arriaga, si hace nada pensaron que estarían donde hoy están: sin una oficina que creyeron suya, sin un despacho que no pensaron que la presidenta reclamaría. Hasta que sí.

Lecciones de la doctora Sheinbaum | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La utopía gasolinera

Por Atzayaelh Torres

Ser autosuficientes en el suministro de combustibles en el país, principalmente en las gasolinas, es la utopía más grande que se ha perseguido en los últimos siete años.

[17/02/2026]

Para lograrlo, desde la administración pasada, la del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de México ha implementado una serie de estrategias, algunas fallidas, otras menos, pero todas muy costosas, con la finalidad de que México produzca y consuma sus propios combustibles.

Por un lado, se construyó la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, con un sobrecosto de más del doble de lo presupuestado originalmente. Por el otro lado, se decidió comprar una refinería en Texas, una refinería que hasta la fecha no ha sido clara la aportación que hace para la estrategia de autosuficiencia.

El tercer eje del plan cuatro-teísta, que insisto, inició el sexenio pasado pero que fue heredado por este, fue la modernización de las seis viejas refinerías que son propiedad de Pemex. Ahí, el dispendio de recursos más que escandaloso es preocupante, porque, a pesar de que los indicadores han mejorado marginalmente, lo han hecho a un costo altísimo, sin mencionar que la modernización del sistema nacional de refinación es una promesa no cumplida, pero sí gastada, desde sexenios anteriores al de AMLO.

Ante este contexto, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha presumido un incremento en la producción nacional de petrolíferos. De hecho, al cierre de 2025 se registró una producción diaria encima del millón de barriles, algo no visto en décadas, motivado principalmente por un incremento sustancial de 26 por ciento en la producción de gasolinas, con un promedio de 356 mil barriles diarios.

Sin embargo, algo no cuadra. Los números de Pemex chocan con la realidad, al menos con datos de la Secretaría de Energía, quien reporta que la importación de gasolinas en este país está lejos de terminarse. De hecho, durante el año pasado, la importación de combustibles se mantuvo por encima de los casi 900 mil barriles diarios, incluyendo lo que compra Pemex al exterior, que son más de 500 mil barriles diarios, y lo que importan las empresas privadas, cifra que va en ascenso. Es decir, la estrategia va lenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para este año se contempla un presupuesto de 157 mil millones de pesos para la eterna rehabilitación y modernización de las refinerías. Sumado a lo que se ha invertido en esas fábricas de combustóleo desde administraciones pasadas, seguramente alcanzaría para construir otras dos refinerías Olmeca.

La meta, acorde con lo expuesto por el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, es dejar de exportar petróleo crudo y meterlo todo a procesar. Vaya, la analogía del jugo de naranja que AMLO utilizaba frecuentemente.

Pero otra meta que recalca la administración es que el precio del litro de gasolina no supere los 24 pesos, aunque en el mercado internacional cueste mucho menos de 20. Ahí, al determinarse el precio de las gasolinas al consumidor final, el criterio que aplique el gobierno debería basarse más en el libre mercado, que en la política fiscal, pues cada año se rompe récord en recaudación de IEPS a combustibles. Sin mencionar que cada litro de gasolina paga 4 impuestos diferentes.

La utopía gasolinera - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El lastre

Por María Scherer

Mientras que los fallos de Ovalle, López-Gatell o Romero fueron fracasos de gestión, lo de Ramírez Cuevas fue una alteración de la forma de gobernar que cruzó la frontera hacia la operación política más opaca.

[17/02/2026]

El libro de Julio Scherer Ibarra ha vuelto a poner bajo el reflector a Jesús Ramírez Cuevas. Para sus detractores, el vocero fue quien dinamitó la relación con la prensa en el sexenio pasado; para sus defensores, es el guardián del relato obradorista.

La política mexicana ha normalizado un nuevo tipo de daño: el comunicacional. Jesús Ramírez Cuevas no solo fue un vocero; fue el arquitecto de un dispositivo de confrontación cotidiana que centralizó "la verdad pública" en la mañanera. Su papel fue, sin duda, pernicioso para la salud democrática: institucionalizó el señalamiento desde el poder, etiquetó a la crítica como conservadurismo y elevó el costo de la disidencia informativa en un país donde ejercer el periodismo ya era una actividad de alto riesgo.

Es innegable que Ramírez Cuevas ayudó a normalizar prácticas de poder comunicacional que erosionaron la rendición de cuentas. Al convertir la información en una disputa moral de "buenos contra malos", el gobierno se encerró en sus interpretaciones rígidas que hacían imposible corregir errores sin que ello les pareciera a los morenistas una rendición. La sección de "Quién es quién en las mentiras" fue una herramienta de disciplina para las voces incómodas. Pero si bien Ramírez fue el operador de este desgaste incesante, la responsabilidad última siempre fue del titular del Ejecutivo. Jesús Ramírez Cuevas provocó un daño reputacional y de calidad deliberativa, un lastre que hereda Claudia Sheinbaum con una prensa a la defensiva y una esfera pública fracturada.

Si sacamos la lupa de la comunicación y miramos los resultados materiales, la lista de funcionarios que le hicieron un daño más profundo al del relato obradorista es larga: Ignacio Ovalle y el fantasma de Segalmex representan quizás la mancha más difícil de borrar; si el eje del gobierno era la honestidad, Segalmex fue la herida por la que se desangró la narrativa anticorrupción. Los desvíos millonarios son el recordatorio de que la corrupción no se barrió de arriba hacia abajo como se prometió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por otro lado, está el saldo de Hugo López-Gatell y la gestión de la pandemia. En términos de costo político y humano, el manejo del subsecretario dejó un exceso de mortalidad que será discutido por décadas. El daño no fue solo a la credibilidad de las instituciones de salud, sino un golpe directo a la confianza pública. A esto se suma la herencia de Octavio Romero Oropeza en Pemex, al que convirtió en el mayor lastre fiscal cuyas pérdidas y deudas con proveedores condicionan los márgenes de maniobra presupuestal del segundo piso de la transformación.

¿Fue Jesús Ramírez el más pernicioso? Si la métrica es la degradación de la conversación pública y la deslegitimación de los contrapesos informativos, se lleva la medalla. Su gestión dejó una prensa resentida y un público que ya no cree en los datos. Pero en la escala del daño que se mide en vidas, en pesos y centavos y en promesas de integridad-, quizá figuras como Ovalle o López-Gatell dejaron cicatrices más profundas. Ramírez Cuevas pudo haber sido el más dañino para el pluralismo, pero otros fueron más costosos para el éxito del propio gobierno.

Mientras que los fallos y omisiones de Ovalle, López-Gatell o Romero fueron fracasos de gestión, lo de Ramírez Cuevas fue una alteración de la forma de gobernar a través de la palabra que cruzó la frontera hacia la operación política más opaca. A esta sombra se suma la persistente acusación de haber sido el facilitador que presentó a figuras clave de Morena con Sergio Carmona, el *Rey del Huachicol*. Si el vocero fue el puente que permitió que los recursos del contrabando de combustible regaran al partido, el daño será una herida en el corazón del movimiento.

El lastre - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Contingencias ambientales develan la ineptitud gubernamental

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El cambio climático ya no es una hipótesis, es una factura diaria que pagan las economías emergentes, y México no es la excepción. El discurso oficial suele llenarse de compromisos internacionales, metas de descarbonización y llamados a la justicia climática; sin embargo, en la realidad cotidiana, los efectos del incremento de las temperaturas golpean con crudeza a la población y exhiben la fragilidad de las políticas públicas.

El aumento sostenido de las temperaturas está trastocando los ciclos agrícolas, reduciendo rendimientos y encareciendo alimentos básicos. En las zonas rurales, la sequía prolongada y la irregularidad de las lluvias afectan directamente a pequeños productores que carecen de seguros suficientes y de infraestructura hidráulica moderna. Cada grado adicional en el termómetro significa menos cosecha, menos empleo y mayor presión migratoria.

Pero el impacto no se limita al campo. Las grandes urbes también pagan un precio elevado. La Ciudad de México se ha convertido en un laboratorio de las contradicciones ambientales. Las contingencias son cada vez más frecuentes y prolongadas (cinco en los últimos días). La capital, asentada en una cuenca con limitada ventilación natural, enfrenta una combinación letal: altas temperaturas que favorecen la formación de ozono y una movilidad basada aún en combustibles fósiles.

El resultado es conocido: restricciones vehiculares que alcanzan incluso a propietarios de autos nuevos con holograma 0 y 00, quienes, pese a cumplir con la normatividad ambiental, se ven obligados a dejar el automóvil en casa.

La autoridad capitalina argumenta que se trata de medidas extraordinarias para proteger la salud pública. Sin embargo, la recurrencia de estas contingencias revela algo más profundo: la ausencia de soluciones estructurales.

La administración de Clara Brugada presume a la capital como una "ciudad de libertades". No obstante, cuando se restringe el libre tránsito de ciudadanos que han cumplido con la ley y han invertido en vehículos menos contaminantes, el discurso se erosiona. La política pública no puede descansar en la esperanza de que soplen los vientos o llegue la lluvia para dispersar contaminantes. Esa no es estrategia ambiental; es resignación meteorológica.

Las economías emergentes enfrentan un dilema complejo: deben crecer para reducir pobreza, pero hacerlo sin repetir el modelo intensivo en carbono de los países desarrollados. Sin financiamiento climático suficiente y con limitaciones fiscales severas, el margen de maniobra es estrecho. No obstante, ello no justifica la improvisación. Invertir en transporte público eléctrico, fortalecer la infraestructura de energías limpias y modernizar redes eléctricas no es un lujo, es una necesidad económica.

Se deben cancelar las refinerías adyacentes a las zonas urbanas y establecer medidas de mayor control a la industria contaminante asentada en ellas.

En el caso mexicano, el costo de no actuar se refleja también en la salud pública. El aumento de temperaturas favorece la propagación de enfermedades y agrava

padecimientos respiratorios. A cuatro meses de que el país sea anfitrión de partidos del Mundial de futbol de 2026, organizado conjuntamente con Estados Unidos y Canadá, la imagen internacional importa.

Con un brote epidemiológico de sarampión en el país merced a la inaplicación de vacunas a infantes en el sexenio de AMLO y episodios recurrentes de mala calidad del aire que colocan a la capital entre las ciudades más contaminadas del mundo, el escaparate global podría convertirse en vitrina incómoda.

Las contingencias ambientales no solo afectan a los automovilistas. Impactan la productividad, encarecen la logística y reducen competitividad. Empresas que dependen de movilidad eficiente enfrentan retrasos; trabajadores pierden horas laborales; el comercio sufre. El cambio climático, en este contexto, deja de ser una abstracción ambiental para convertirse en un factor macroeconómico.

Desde El Financiero hemos documentado cómo la transición energética avanza con lentitud. Mientras otras economías emergentes aceleran inversiones en energías renovables y movilidad eléctrica, México parece atrapado en debates ideológicos y decisiones centralizadas que privilegian esquemas tradicionales.

No se trata de minimizar la complejidad técnica de gestionar una megalópolis como la capital del país. Se trata de reconocer que la política ambiental requiere planeación de largo plazo, coordinación metropolitana real y decisiones basadas en evidencia científica. Las medidas reactivas, aunque necesarias en momentos críticos, no pueden convertirse en la regla permanente.

El cambio climático está redefiniendo la competitividad de las naciones. Aquellas que logren adaptarse con infraestructura resiliente, sistemas de salud robustos y políticas energéticas modernas atraerán inversión y talento. Las que permanezcan en la inercia enfrentarán mayores costos sociales y económicos.

En este contexto, la capital mexicana enfrenta una prueba de fuego. No basta con declarar compromisos ambientales; es indispensable traducirlos en resultados medibles. De lo contrario, la narrativa de ciudad progresista chocará con la experiencia diaria de ciudadanos que, aun cumpliendo la norma, son castigados por la incapacidad gubernamental de resolver un problema estructural.

La crisis climática no espera calendarios electorales ni eventos deportivos internacionales. Exige liderazgo, visión y ejecución. De no asumir con seriedad el desafío, México corre el riesgo de exhibir ante el mundo no solo cielos grises, sino políticas igualmente mediocres e insuficientes.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adán Augusto, ¿un paria?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

El futuro de Adán Augusto López es menos claro de lo que se ve. El senador ha perdido prominencia de manera acelerada y, aunque menos rápido, también fuerza política. No es lo que piensan varios de sus cercanos, pero es una realidad que tendrán que aceptar. Su renuncia como coordinador de la bancada de Morena en el Senado reflejó que ese cargo, al que lo sostenía el respaldo de Andrés Manuel López Obrador, había perdido tracción. En los últimos viajes del expresidente a la Ciudad de México, cada vez más frecuentes, ya no hubo las peticiones para mantenerlo en el cargo.

López Hernández se había vuelto un foco de tensión con Estados Unidos en los últimos meses por lo que se percibía como una protección para garantizarle impunidad. El principal señalamiento era su relación con el crimen organizado, cuyas pruebas, solicitadas por México, no se las quisieron dar. Hubo la intención de enviarlo como embajador a Europa, pero tres países a los que se les pidió el beneplácito, de acuerdo con fuentes estadounidenses, lo rechazaron por omisión; es decir, nunca respondieron a la solicitud.

Estados Unidos quisiera que rindiera cuentas ante la justicia, cuando menos ante la mexicana, lo cual tendrá que esperar, en el mejor de los casos, un tiempo. Lo que sí sucedió es lo mínimo que planteó el secretario de Estado, Marco Rubio, en su reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum el año pasado, que saliera de la coordinación de Morena en el Senado. Un pequeño paso que parecía simbólico, pues no dejó la senaduría ni el fuero. Sin embargo, a 18 días de renunciar, las señales están mostrando que no se trató de un acto lampedusiano.

Su equipo empezó a entregar al nuevo coordinador, Ignacio Mier, la administración y los puestos políticos controlados por López Hernández, que alimentaba una partida presupuestal discrecional que incluía su control sobre casi dos mil millones de pesos anuales. La próxima semana se espera que se entreguen las auditorías sobre su gestión, y que la transferencia del poder concluya para finales de mes. En ese momento quedará en el limbo.

López Hernández está comenzando a darse cuenta de que los apoyos que tenía hasta hace poco se han ido evaporando. No pensaban algunos de sus cercanos que iban a restarle poder y comenzar a separarlo del núcleo central del régimen, como en principio habían planteado diplomáticos estadounidenses a la presidenta Sheinbaum. Su insolencia no lo ayudaba, ni la prepotencia de su red financiera que pensaban que seguirían los negocios como siempre y que los respaldos de su grupo le permitirían seguir operando intereses ajenos a Palacio Nacional. Pero esa papa era demasiado caliente.

El senador no lo había calculado. Tampoco vio que se había vuelto tóxico, al alinearse el objetivo de Sheinbaum de controlar la bancada de Morena en el Senado, con la creciente molestia de los estadounidenses. La decisión de moverlo de la coordinación se dio unos 15 días antes de que se oficializara, y la de suplirlo con Ignacio Mier, en las vísperas. Mier fue convocado a la presidencia para hablar con Sheinbaum, quien le propuso la coordinación.

Aunque muy amigo de López Hernández, Mier es considerado institucional, por lo que pensaban que no iría a las contras de la presidenta. Una primera prueba fue que hablara con el senador Gerardo Fernández Noroña para que dejara de hablar sobre la política exterior mexicana, que estaba afectando el delicado equilibrio con Estados Unidos. Varias peticiones a López Hernández para que controlara la incontinencia verbal de Fernández Noroña fueron desoídas. Y ahora, desde que Palacio Nacional pidió la intervención de Mier, el senador ha cerrado su boca.

López Hernández recibió el ofrecimiento, como aterrizaje de su salida de la coordinación, de ser el responsable de la operación electoral en la Cuarta Circunscripción, que abarca la Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala, donde se resuelve la parte nodal de las plurinominales; pero, sin autorización ni permiso de ningún tipo, dijo que haría trabajo político en otros estados, principalmente en Chihuahua, para impulsar la candidatura al gobierno de la senadora Andrea Chávez, que ha estado muy cerca de su proyecto. Su lance le produjo mayor animadversión interna.

El factor estadounidense fue últimamente lo que provocó la salida del senador de la coordinación, cuyas acciones en Venezuela y Cuba hicieron ver al ala dura del obradorismo que lo único predecible del presidente Donald Trump era su impredecibilidad. La salida de López Hernández fue el equivalente, para los puros del régimen, como un recorte de pérdidas. Para la presidenta, fue una decisión positiva al enviar la señal a Washington de que el *status quo* vigente se había trastocado, estableciendo una nueva incertidumbre para políticos con el perfil del senador.

La separación de la coordinación, que quedó fuera del alcance del manto de protección que le había extendido López

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Obrador, es un mensaje hacia el interior de Morena, donde el recálculo es que el rumbo no irá de más a menos. Sin embargo, López Hernández es una pieza muy importante del engranaje morenista: sabe mucho porque tiene mucha información.

Según las investigaciones de las agencias de inteligencia y policiales estadounidenses, es un pivote en las relaciones criminales que se construyeron durante el gobierno de López Obrador, por lo que tampoco se ve probable que se abra una investigación en su contra o que cuando menos se incluya, para efectos de deslinde de responsabilidades, en la carpeta de investigación de su exsecretario de Seguridad en Tabasco, cuando fue gobernador, Hernán Bermúdez Requena, el fundador del grupo delincuencial *La Barredora*. Paradójicamente, fue este caso lo que cambió su vida en el Senado, porque fue advertido de que su viejo colaborador, de acuerdo con información que le había compartido Estados Unidos al gobierno mexicano, estaba negociando con sus fiscales ser testigo colaborador del Departamento de Justicia.

Una de las mayores reticencias a quitar apoyo a los líderes de Morena era que, si llegara a caer uno, los demás vendrán en racimo. Con López Hernández hubo un cortafuego: el fuero constitucional. No será el primero de muchos, pero sí el primero en donde se probará la resistencia de Palacio Nacional para evitar procesos legales contra figuras del régimen, contra la voluntad política en Washington para decidir que unilateralmente irán por ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

REHILETE. Ante el relevo en la Dirección de Materiales Educativos, Mexicanos Primero lanzó un argumento muy válido, los libros de texto son un medio, no el fin último. La organización advirtió que la política educativa no puede ser campo de batalla ideológica ni espacio para improvisaciones. Con la llegada de Nadia López García, exigen mecanismos técnicos y transparentes. Al final, lo que importa, como en muchos otros temas, es procurar las infancias, no las disputas de poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

OPERACIÓN RETORNO

Cuentan que en **Morena CDMX** ya pusieron la **mira** —y el **corazón**— en recuperar la **alcaldía Cuauhtémoc**. Bajo el cobijo de **Alicia Barrientos**, se han dejado ver **personajes** que conocen bien las **entrañas** del **territorio**, como el **exalcalde Néstor Núñez**, **Alfonso Suárez del Real**, **Gerardo Trejo** y **Óscar Vázquez**. Dicen que la apuesta son los **"módulos itinerantes"**, una forma **elegante** de decir que ya andan en **campaña** de **tierra** rumbo al **2027**.

La duda en el **aire** es si el **llamado** a la **unidad** y el **trabajo** en **equipo suma** a todos los suspirantes, ya se verá cuando lleguen las definiciones.

CUMBRE DE SEGURIDAD

Nos cuentan que, a querer o no, en el **equipo** de la **gobernadora** de **Tlaxcala**, **Lorena Cuéllar Cisneros**, se respiró alivio en cuanto se supo de la **cancelación** del **secretario** de **Seguridad** y **Protección Ciudadana**, **Omar García Harfuch**, a la reunión de seguridad de alto nivel, prevista para ayer 17. Y es que había más **problemas** por abordar que resultados que **presumir** ante el encargado de la **Estrategia** de **Seguridad Nacional**.

Estaba previsto **revisar ejes** y **prioridades** de **trabajo** para este año, con énfasis en **inteligencia**, prevención del delito y **acciones conjuntas**, como se está haciendo en cada estado con la **participación clave** de **Paulina Flores**, actual **titular** de la **Secretaría Técnica** de la **Conferencia Nacional** de **Secretarías** de **Seguridad Pública** y del **Sistema Penitenciario**. Será para la otra.

TEQUILA: UN DESAFÍO

Como hemos venido avisando en columnas previas, el **proyecto** de **Morena** en **Jalisco** lleva por **nombre Ricardo Villanueva**. El todavía **subsecretario** de **Educación** fue anunciado como **nuevo delegado** del **Comité Ejecutivo Nacional** en el estado, donde llevará mano en la **organización** para las **elecciones** de **2027** en las que el **partido** busca **buenos resultados** en el **Congreso local** y **presidencias municipales** para perfilarse al relevo de **gubernatura** en 2030.

Ahora, el desafío es **restablecer** la **imagen guinda** tras la **detención** del **exalcalde** de **Tequila** por **presuntos vínculos** con la **delincuencia organizada**, y encontrar la forma de entrar al **electorado** de la **zona metropolitana**. Aún hay tiempo, pero ya corre en contra.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 14 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

MARX Y EL DAÑO IRREPARABLE

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Marx Arriaga aseguró, tras ser despedido de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que su salida obedece a una disputa de fondo: la intención de avanzar hacia la privatización de la educación en México.

Dijo que dentro del propio Gobierno existen grupos que buscan debilitar el papel del Estado en la enseñanza pública y abrir espacio a intereses privados. Según Arriaga, su defensa de una educación pública, gratuita y con enfoque social chocó con esa visión, y por eso fue apartado.

Es una mentira vil. Marx lo que busca es un botín político, porque no hay nada que apoye más la privatización que ofrecer una escuela pública de pésima calidad, como lo hemos visto en estos últimos años, sobre todo desde que Arriaga llegó como director de Materiales Educativos y la educación en México la empezaron a transformar, no en una que les dé las herramientas a los estudiantes para tener movilidad social y una mejor calidad de vida, sino hacia el adoctrinamiento.

Lo escribíamos en el libro *La élite y la raza*: que la única manera de poder tener un México sin la enorme brecha de desigualdad que existe es con una buena educación pública.

La educación se agravó por el pésimo manejo durante la pandemia. A esto hay que agregar tantos paros de maestros que son presionados para acudir a movilizaciones en vez de dar clases. Los estudiantes de educación pública han ido perdiendo cada día más lecciones y los resultados de las evaluaciones son cada vez más deficientes, sobre todo en las zonas más marginadas del país.

Platicaba con Aurelio Nuño, exsecretario de Educación, y me daba unos datos de los cuales deberíamos estar alarmados como sociedad.

Nuño nos muestra cómo se ha ido destruyendo el sistema educativo mexicano, sobre todo desde 2018.

Nos explica que por primera vez, desde la creación de la SEP, en 1921, la matrícula escolar no creció, sino que cayó: hay 1.5 millones de alumnos menos que en 2018. La cobertura disminuyó en todos los niveles: preescolar pasó de 71.8% a 63.6%; primaria, de 98.7% a 94.5%; secundaria, de 96.5% a 93.1%; y media superior se desplomó casi 10 puntos, de 84.2% a 74.8%.

El retroceso, señala, golpea sobre todo a los estudiantes más marginados y profundiza la desigualdad. La brecha de asistencia escolar entre quienes hablan español y quienes hablan alguna lengua indígena se amplió en todos los niveles, lo que refleja un sistema cada vez más excluyente.

A la par, la calidad educativa —ya históricamente deficiente— empeoró de forma alarmante. De acuerdo con la prueba PISA 2022, México retrocedió una década: menos del 1% de los jóvenes distingue un hecho de una opinión y sólo 2% puede resolver una regla de tres. Aunque el Gobierno atribuye estos resultados a la pandemia, Nuño subraya que México fue el país de América Latina con mayor retroceso y el que menos hizo para recuperar lo perdido. Para él, el colapso es, sobre todo, autoinfligido.

AL FIN SE FUE

Foto: Cuartoscuro

MARX ARRIAGA al momento de abordar el transporte público, ayer.

El exfuncionario identifica tres causas centrales de esta debacle. La primera es la demolición de la profesionalización docente. Recuerda que entre 2012 y 2018 se creó el Servicio Profesional Docente, con concursos abiertos para ingreso y promoción, que sustituyeron un régimen clientelar por uno basado en méritos. Esa reforma debilitó el control del SNTE y la CNTE sobre la carrera magisterial y elevó la calidad. En 2019, Morena la revirtió y restauró el viejo esquema: control sindical a cambio de votos.

La segunda causa es el recorte presupuestal y la eliminación de políticas clave. El gasto educativo cayó de 4.4% del PIB en 2018 a 4.1% en 2024. Se cerraron 25 mil escuelas de tiempo completo que atendían a 3.5 millones de niños marginados. El presupuesto para desarrollo profesional docente se desplomó 88%, y las normales sufrieron recortes similares. También se canceló la expansión de la educación media superior y desaparecieron programas que apoyaban el funcionamiento cotidiano de las escuelas. Sólo crecieron las becas, mal focalizadas y sin capacidad para frenar la caída de matrícula ni la inequidad.

La tercera causa es la imposición ideológica en planes y libros de texto. Se sustituyeron materiales elaborados con amplio consenso por contenidos de baja calidad, orientados más a la propaganda que al aprendizaje.

En 2012, junto con Jorge Fernández Menéndez, como les he contado, publicamos el libro y presentamos el documental *La élite y la raza*.

Desde entonces decíamos que el mayor peligro de descuidar la escuela pública era que los padres de familia que tenían un poco más de dinero, prefirieran inscribir a sus hijos en una escuela privada, aunque fuera mala, para por lo menos tener la certeza de que no estarían meses sin clases por huelgas de maestros, particularmente en los lugares donde la CNTE maneja a los docentes.

Y es que la creciente privatización escolar no necesariamente garantiza que sea de mejor calidad, pero sí la hace cada vez menos accesible para ciertos sectores: el que nace pobre y sin oportunidades, vivirá siempre pobre y sin oportunidades.

Personajes como Marx Arriaga fomentaron, muy al contrario de lo que dice su discurso, la educación privada. Esto sucede cuando no se les dan opciones reales a los estudiantes y a los padres de familia.

En la actualidad observamos un nivel educativo poco competitivo en rubros como matemáticas, lectura y ciencia.

Y como lo publicamos en el libro *La élite y la raza*, la solución no está solamente en la infraestructura o en los recursos, sino en la capacitación y el nivel de los maestros, como parte de un proyecto con objetivos claros al que se sumen todos los actores políticos y sociales involucrados.

La educación en nuestro país está federalizada y, por lo tanto, las soluciones deben ser globales, pero al mismo tiempo locales, porque cada entidad de la República tiene necesidades específicas.

Hoy todo indica que desde el Gobierno federal, y con Mario Delgado como secretario de Educación Pública, se busca brindar educación de mejor calidad a los niños y niñas mexicanas, y están sacando del tablero a personajes que le han hecho tanto daño a las y los niños mexicanos como Marx Arriaga.

Que se trabaje en política en casi todo el Gobierno si quieren, pero no se vale hacerlo a expensas de los niños y las niñas, que son el futuro del país y que deberían tener una posibilidad real de prepararse y estudiar para romper la brecha de la desigualdad.

Por cierto, ¿quién creen que apareció para defender a Marx Arriaga? Otro impresentable: Hugo López-Gatell, quien fue el que diseñó la estrategia sanitaria que dejó más de 800 mil muertes por Covid-19 en México.

López-Gatell es el mismo que afirmó que "el cubrebocas sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve", minimizando su uso.

Por su parte, Arriaga, además de hablar de "privilegios", sostuvo que "leer por placer es un acto de consumo capitalista", y que promover la lectura responde a una lógica neoliberal. Como dice el dicho: "Dios los hace y ellos se juntan". Ambos deberían rendir cuentas, no dar lecciones.

Arriaga ya entregó la oficina de la cual ya fue corrido. Sin embargo, lo más grave es que pasarán años y generaciones para resarcir el daño hecho a la educacion en México, un daño que abre aún más la brecha de la desigualdad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Instalaciones submarinas en Trión

La australiana Woodside Energy preparará este año todo lo relacionado a la perforación petrolera en el Proyecto Trión de aguas ultra profundas, que incluye instalaciones submarinas, elevadores, líneas de flujo y de captación de gas. Ya cuenta con la aprobación regulatoria necesaria y la autorización para iniciar actividades de campo y extraer los primeros barriles de aceite crudo en 2028.

En días pasados **Víctor Rodríguez**, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex),

informó que para 2026 habrá inversión pública y mixta en ese campo por 33 mil millones de pesos. El corporativo australiano es el operador y posee 60 por ciento de participación en el proyecto, y Pemex el 40 por ciento restante; el gasto de capital acumulado en 2025 por parte de Woodside fue de 884 millones de dólares.

La CEO **Liz Westcott** confirmó que al cierre de 2025 el Proyecto Trión se completó en 50 por ciento con el montaje del casco e instalación de todo el equipo crítico en los módulos superiores, y que se avanzó en las actividades de perforación en alta mar y la instalación submarina previstas para 2026. El desarrollo petrolero está aproximadamente a 180 kilómetros de la costa mexicana y a 30 kilómetros al sur de la frontera marítima entre Estados Unidos y México, e incluye 24 pozos submarinos, una unidad de carga semisumergible capaz de producir y transferir 100 mil barriles de petróleo al día, un almacenamiento flotante y una instalación de descarga.

Desde marzo de 2025, los costos del proyecto se dividirán en 60 por ciento para Woodside y 40 por ciento para Pemex, según los términos del acuerdo conjunto. Ya se estableció un plan de contratación para apoyar la planificación de operaciones de Trión con estrategias para el cumplimiento de los requisitos de contenido local, que incluyen un marco de apoyo a las empresas locales mediante un enfoque especializado, programas de desarrollo de proveedores, redes e integración. Un elemento clave de la estrategia es compartir sinergias.

Cuarto de junto

Durante 23 años **Juan José Arellano**, CEO de Grupo ArHe, construyó complejos turísticos, deportivos, educativos, sociales y parques industriales, lo que marcó un antes y un después en la arquitectura moderna de Mazatlán. Recientemente se dio el banderazo de Mazatlán Logistic Center, parque industrial con capacidad para que al año circulen más de un millón de toneladas de mercancías al aprovechar la ubicación geopolítica con Asia. Recibió en Estados Unidos el Premio al Mejor Empresario del Año por parte de la Hispanic Prosperity Gala Committe, al mando de **Tony Delgado**... El 2 de marzo tomará protesta como nuevo presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) **Augusto Ramos**, quien anunció una nueva etapa institucional basada en métricas públicas, descentralización y certificación de 5 mil operadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recientes tendencias del comercio exterior de México

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Hace apenas algunos días se publicó la información sobre el comercio exterior de México hasta 2025. Las principales y recientes tendencias son significativas y parecieran no haberse reflexionado suficientemente por el momento.

Como hemos destacado en múltiples ocasiones en este espacio, 2025 fue un año significativo desde una perspectiva global y ante la profunda confrontación sistémica entre Estados Unidos y China. Con el inicio de la segunda presidencia de Trump el 20 de enero de 2025 se desencadenaron incontables medidas unilaterales por parte de Estados Unidos, particularmente en el ámbito comercial: el principal garrote de la nueva administración son sus aranceles ("recíprocos") en contra de China, la Unión Europea, los miembros del T-MEC y el resto del mundo. Las erráticas medidas, también dirigidas hacia México, buscarían afianzar su presencia en nuestro país, así como la nueva y agresiva estrategia de seguridad nacional anunciada en diciembre de 2025.

¿Cuáles han sido los efectos de este convulso 2025?

Primero. El comercio exterior de México en 2025 aumentó en forma significativa –las exportaciones en 7.6 por ciento y las importaciones en 4.4 por ciento–, muy por encima del crecimiento de su PIB (de 0.7 por ciento). Es decir, el comercio exterior sigue siendo su principal motor de crecimiento, y con coeficientes del comercio exterior y de las exportaciones con respecto a su PIB muy por encima del resto de los países de América Latina y el Caribe (ALC).

Segundo. Las exportaciones de México lograron un incremento significativo, no obstante la generalizada incertidumbre global y particularmente con Estados Unidos. Canadá fue el destino de mayor crecimiento (17.3 por ciento con respecto a 2024), seguido de Asia (9.1 por ciento) y de Estados Unidos (7.7 por ciento). Las exportaciones a ALC (1.5 por ciento) y a China (2.8 por ciento) estuvieron muy por debajo del desempeño de las exportaciones totales (7.6 por ciento). Lo anterior resulta en que en 2025 las exportaciones mexicanas hacia América del Norte incrementaron su participación a 86.37 por ciento, particularmente ante un ligero aumento a Estados Unidos y a Canadá (del 3.06 por ciento total exportado en 2024 al 3.33 por ciento en 2025). La participación de Asia fue de apenas 4.98 por ciento en 2025 y de 1.54 por ciento de China (nuestro tercer mercado de exportación después de EU y Canadá).

Tercero. Más allá de la reconcentración de las exportaciones hacia América del Norte, las tendencias en las importaciones mexicanas en 2025 son al menos tan relevantes, considerando su aumento en 4.4 por ciento para el total. Las de América del Norte cayeron en 4.4 por ciento y las de Estados Unidos en 4.5 por ciento, las de la Unión Europea también se redujeron en 4.9 por ciento, mientras las asiáticas aumenta-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ron en 17.7 por ciento (particularmente de Taiwán, Singapur y Malasia) y las chinas en 2.9 por ciento. Como resultado, las importaciones desde América del Norte se desplomaron en 2025 y representaron por primera vez 39.51 por ciento y las de Estados Unidos por primera vez menos de 40 por ciento (37.62 por ciento); las importaciones asiáticas dieron un impresionante salto de 2024 (39.87 por ciento) a 44.98 por ciento del total en 2025 y superaron por primera vez las importaciones de EU. Las importaciones desde China redujeron su participación para alcanzar 20.07 por ciento en 2025.

Las recientes tendencias del comercio exterior de México son relevantes, además de que las importaciones asiáticas por primera vez superaran a las estadunidenses. No obstante la incertidumbre global generada por las amenazas y chantajes desde EU, en 2025 se consolidan las tendencias desde finales de los años 1990: Estados Unidos como el principal destino de las exportaciones y, en paralelo, una importante diversificación de las importaciones mexicanas vía los países asiáticos y particularmente China, con poco menos de la mitad de las importaciones asiáticas. La creciente presencia asiática, particularmente china en las importaciones mexicanas, más allá de señales e incentivos por parte de autoridades estadunidenses y mexicanas y, en paralelo, la altísima dependencia de las exportaciones de México hacia Estados Unidos. La proveeduría asiática y particularmente china pareciera contar con enormes beneficios en contra de las importaciones desde Estados Unidos (recordando que alrededor de 70 por ciento de las importaciones de México las realizan empresas extranjeras establecidas en México y particularmente de Estados Unidos).

Las implicaciones son múltiples. México continúa con una destacada dependencia de su economía orientada hacia las exportaciones, con los subsecuentes efectos: alta polarización a nivel de empresas, sectores y territorios, además de incentivos que permiten que este sector no grave aranceles, IVA ni ISR. Por otro lado, México sólo ha logrado una importante diversificación de su comercio exterior en sus importaciones (de Asia y particularmente China), aunque la concentración exportadora hacia América del Norte y Estados Unidos continúa siendo exorbitante.

Estos temas, sin lugar a dudas, serán críticos en 2026 y en la profunda renegociación del T-MEC. ¿Se abordará la creciente falta de competitividad de las exportaciones estadunidenses (particularmente ante las chinas) a México? Si la diversificación del comercio exterior de México es una prioridad, ¿se tomarán medidas específicas para disminuir la participación de América del Norte y particularmente de Estados Unidos en las exportaciones mexicanas?

***Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM**

http://dusselpeters.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 18/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El pragmatismo puede haber llegado al gobierno de Trump

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

En las negociaciones internacionales, las señales son tan importantes como lo que contienen.

Por eso, la declaración de ayer de **Jamieson Greer,** Representante Comercial de la Casa Blanca, no es menor.

Aunque subrayó que la administración Trump no está reconsiderando los **aranceles al acero y al aluminio** en su esencia, abrió la puerta a **"ajustes" en su aplicación.** En el lenguaje de la política comercial de Washington, este matiz es relevante.

Greer reconoció, según información de Bloomberg, que diversas empresas **han debido contratar personal adicional para cumplir con la compleja ingeniería administrativa** derivada de los gravámenes, particularmente tras la extensión a productos derivados que contienen acero y aluminio.

El arancel no es solo para metal en bruto, sino para decenas de insumos intermedios cuya trazabilidad encarece y complica los procesos productivos en múltiples ramas de la industria.

El arancel del 50 por ciento impuesto el año pasado —concebido formalmente como una respuesta al exceso de capacidad global, en particular de China— **terminó afectando a socios estratégicos como Canadá, México, Corea del Sur y la Unión Europea.** En la práctica, la política comercial diseñada para reindustrializar a Estados Unidos también encareció la cadena manufacturera doméstica.

La señal es clara: las propias autoridades estadounidenses **están considerando a las empresas que usan acero y aluminio como insumos.** Es decir, no solo a los productores primarios, sino a quienes transforman esos metales en automóviles, maquinaria, equipo eléctrico o infraestructura. Y ese matiz importa.

En el contexto de la inminente revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, el gesto adquiere una dimensión adicional.

Si la Casa Blanca estuviera ideológicamente "casada" con el arancel como instrumento permanente e inamovible, no habría espacio ni siquiera para discutir ajustes operativos. El hecho de que lo haya es **una muestra de pragmatismo que no se había visto antes.**

No es casualidad. **Estamos en un año de elecciones en Estados Unidos** y la gente puede ser muy sensible a temas que afectan el costo de la vida. Los aranceles son, en esencia, impuestos a la importación que eventualmente se trasladan a precios. El tema puede convertirse en un factor político que juegue en contra de los republicanos.

Además, existe **un consenso amplio en el sector corporativo** estadounidense respecto al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá: **debe mantenerse.**

Las grandes empresas manufactureras, agrícolas y de servicios financieros han reiterado que la integración norteamericana es un activo estratégico frente a Asia. Las principales instituciones financieras de Wall Street comparten esa visión. Pueden anticipar ajustes, mayores exigencias en reglas de origen o en disciplinas laborales y ambientales, pero no ven una ruptura en el escenario pese a las declaraciones de Trump u otros funcionarios.

Ese diagnóstico no es ingenuo. **Las cadenas de suministro en América del Norte están profundamente integradas.** El sector automotriz, por ejemplo, opera con cruces fronterizos múltiples para una misma pieza. Revertir esa arquitectura implicaría costos de transición enormes y pérdida de competitividad frente a bloques como el asiático o el europeo.

La revisión del tratado será compleja y dura. Habrá presiones para reforzar el contenido regional, revisar disciplinas energéticas y endurecer mecanismos de solución de controversias. Sin embargo, la estructura básica del acuerdo responde a intereses estratégicos compartidos.

Por eso, la disposición de Greer a ajustar la aplicación de los aranceles debe leerse como **una señal de que el pragmatismo puede prevalecer s**obre la retórica.

Trump construyó su narrativa política sobre la idea de que los aranceles eran instrumentos de poder. Pero incluso en su administración existen voces conscientes de los costos colaterales.

Para México, la lección es doble. Primero, entender que **en Washington no hay una sola voz.** Segundo, **fortalecer los argumentos económicos,** no solo políticos. Si las empresas estadounidenses que utilizan acero y aluminio presionan para flexibilizar, es porque sus márgenes y su competitividad están en juego. Son nuestras aliadas.

En la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, **ese tipo de alianzas empresariales puede ser decisivo.** No se trata de apostar por la buena voluntad, sino por la convergencia de intereses.

La convicción empresarial en EU de que el acuerdo seguirá vigente, aunque con ajustes, es un ancla de estabilidad en medio de la incertidumbre política.

La pregunta no es si habrá cambios, sino qué tan profundos serán.

Y en esa discusión, cada señal importa. La de esta semana sugiere que, incluso en materia arancelaria, hay espacio para la racionalidad económica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mirada Estratégica

Carlos López-Moctezuma (*)
linkedIn/carlos lópez-moctezuma

Más allá de los aranceles: la competencia financiera en el T-MEC

En este inicio del 2026, la revisión del T-MEC domina la agenda pública. Aunque el debate suele centrarse en aranceles o la industria automotriz, se menciona poco el impacto que el tratado tiene sobre los servicios financieros. Estos servicios constituyen la infraestructura que permite que cada proyecto de exportación se ejecute y están regulados dentro del Capítulo 17.

Su importancia radica en tres reglas operativas fundamentales. Primero, el Trato Nacional y de Nación Más Favorecida, que garantiza que las instituciones financieras de la región puedan competir en los mercados bajo condiciones equivalentes a las de las instituciones locales. Para México, esto implica una competencia directa en segmentos como banca corporativa, de inversión y seguros, lo que incentiva mejoras continuas en eficiencia, innovación y costos frente a participantes con distintas escalas operativas.

Un segundo pilar es el de los Servicios Transfronterizos, que permite que ciertos servicios financieros se presten desde otro país sin necesidad de una presencia física obligatoria en México. Esto amplía las opciones para los usuarios y fomenta la expansión internacional, particularmente en áreas como banca patrimonial, *trading* y seguros especializados. Al mismo tiempo, plantea el reto de asegurar que las distintas instituciones operen bajo marcos regulatorios comparables, especialmente cuando se trata de servicios digitales.

Además, la regla sobre el Libre Flujo de Datos Financieros facilita que las instituciones financieras operen con infraestructuras tecnológicas fuera del país. Si bien esto reduce barreras tecnológicas y acelera la adopción de modelos basados en la nube y banca digital, también exige marcos de supervisión robustos que garanticen la protección de los usuarios y la estabilidad del sistema financiero, independientemente de dónde se ubiquen los servidores o plataformas.

Por otro lado, el tratado reconoce el derecho de México a aplicar una regulación prudencial para preservar la estabilidad financiera. En este contexto, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desempeñan un papel clave para asegurar que las reglas, licencias y requisitos de capital se apliquen de manera consistente y efectiva, de modo que todos los participantes compitan bajo estándares claros y confiables.

El T-MEC promueve una mayor integración de los mercados financieros de Norteamérica, impulsa la competencia internacional, la digitalización, los servicios transfronterizos y fortalece el *nearshoring* financiero y la banca corporativa. La revisión del 2026 representa una oportunidad para consolidar esta integración asegurando que los marcos regulatorios acompañen la transformación tecnológica y que la competencia se desarrolle en condiciones equitativas y transparentes. En este entorno, la prioridad no es solo participar, sino construir un sistema financiero abierto, sólido y competitivo para toda la región.

(*) Director general de BanCoppel y Servicios Financieros Coppel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Las preocupaciones de AMIIF

Entre el insuficiente presupuesto de Cofepris, la disminución de recursos del Fonsabi para enfermedades complejas, las enormes tardanzas en aduanas para poder importar insumos de los estudios clínicos y que el Consejo de Salubridad General (CSG) ha venido reduciendo el ingreso de opciones innovadoras al Compendio Nacional de Insumos para la Salud (CNIS), están las preocupaciones de la industria farmacéutica de investigación en México.

Los miembros de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF) han manifestado incluso que están dispuestos a que Cofepris eleve el pago de derechos por sus trámites pero si y solo si de verdad el Gobierno se compromete a fortalecer en todos sentidos al organismo regulador, al cual se le debería dar la merecida importancia considerando que por él sencillamente transita nada menos que 14% del PIB de un país como México que es la segunda economía de Latinoamérica y la 13ava más grande del mundo.

Platicamos con **Karla Báez**, quien lleva en forma interina la dirección ejecutiva de AMIIF, y nos comenta que como sector quieren sumar esfuerzos con el Gobierno que no puede solo ante tantos retos; en particular están formando una alianza con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la iniciativa Vacunología, buscando impulsar un cerco público-privado de cobertura de la vacunación. A esto se suma la biofarmacéutica Moderna -miembro de AMIIF desde hace tres años- que trae la transferencia de tecnología para producir el biológico anticovid ARN mensajero en el país.

Sobre el compromiso de elevar la inversión en investigación clínica aquí, trabajan con la Secretaría de Economía un acuerdo para la importación de insumos; y no sólo de sustancias y moléculas como tal, sino de dispositivos médicos y electrónicos que deben tener cierta calibración y especificaciones para los protocolos clínicos. Ya tienen localizado el problema que es una cuestión de mejora de procesos y canales de comunicación, de modo que las autoridades aduaneras estén claras y tranquilas sobre lo que se importa.

En torno a los comités de ética, la buena noticia es que ya hay diálogo entre Cofepris con la Comisión Nacional de Bioética (Conbioética) y en general con la Comisión de los Institutos Nacionales de Salud (CCINSHAE). Increíble que antes estos organismos no se hablaban…

El reto es que las autorizaciones de protocolos de ensayos clínicos de parte del regulador mexicano logren reducirse a 40 días -en vez de 85 días que tarda actualmente- para ser competitivos frente a otros países más ágiles en sus procesos. Por ejemplo, para AMIIF, los procesos ya aprobados por FDA en EUA o por EMA en Europa ya tendrían que pasar aquí sin mayor problema como un simple checklist.

El organismo de la farma innovadora tiene previsto sacar varios estudios en este 2026 sobre acceso a la salud y el valor de la innovación en salud, buscando dar evidencia de que en ningún lado hay salud sostenible sin innovación, y en ese sentido el rol que juega la propiedad industrial.

En lo relativo al Compendio, AMIIF estima que en la actual administración del CSG se ha reducido el ingreso de productos médicos de innovación de 60-70% a 40%, de modo que quieren entender los criterios actuales y ver la manera de elevar esa proporción.

Otro tema de relevancia es la pronta revisión del T-MEC, y al respecto Karla Báez subraya que están alineados con Pharma, su asociación homóloga en Estados Unidos, y tienen claridad de que el tema de propiedad industrial será uno de los primeros puntos a agotarse -antes que el de automotriz y el de acero-, considerando que se resolverá sin mayor dificultad.

También están muy pendientes de las compras gubernamentales; primero que se termine de cerrar el proceso 2026 y que llegue a buen puerto el de la megacompra bianual 2027-2028. En este aspecto, están tranquilos de que vuelven a fluir los pagos atrasados del IMSS-Bienestar tras meses de conciliación con la industria.

Pero lo que les genera desasosiego es el riesgo de que se desfonde el Fonsabi y que no pierda su esencia de cubrir gastos catastróficos y aportar recursos para enfermedades complejas de alto costo para atender a población de bajos ingresos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

POPULISMO BICICLETERO Y CONTAMINACIÓN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Las primeras ciclovías se construyeron durante la jefatura de Andrés Manuel López en la Ciudad de México, unos adefesios mal diseñados y peor construidos en torno a las vías del Ferrocarril México-Cuernavaca; la oferta política, como hoy se hace con el Gobierno de Clara Brugada, es que tales rutas desincentivarán el uso de automotores para que millones de felices capitalinos se movilicen en bicicletas, patines, patinetas y patines del diablo (*scooters*) con la alegría de *hípster* primermundista y así abatir los niveles de contaminación del aire... misma que cada temporada es más agresiva.

La hipótesis central del "populismo bicicletero" fue y es que los autos deben ser sustituidos por velocípedos diversos para así reducir las miasmas que ahogan a la capital y municipios conurbados. Mal diagnóstico, malas decisiones: la termoeléctrica de Tula y la Refinería Miguel Hidalgo en la misma zona, generan dos terceras partes del dióxido de azufre en el Valle de México conforme a los expertos del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire; según la Universidad Autónoma de Hidalgo, la Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, emite 150 mil toneladas de óxidos de azufre y nitrógeno por la quema de combustóleo, el producto más abundante de Pemex desde que llegó la "transformación" con Octavio Romero.

Regresando a la historia: luego de las ciclovías obradoristas de "rampas suicidas" que hoy sólo utilizan corredores de alto rendimiento, sudorosos empleados con agobio a cuestas y uno que otro valiente, Marcelo Ebrard cambió el ímpetu ciclista por rutas de Metrobuses: un enfoque correcto en cuanto a optar por el transporte masivo, pero con una pésima ejecución —que le fue informada a su entonces amigo y secretario de Finanzas Mario Delgado— al tender rutas sin pies ni cabeza sobre avenidas que desfogaban el tránsito vehicular como Xola o Cuauhtémoc. En lugar de optar por invertir en ampliar la red del Metro con mayor capacidad y conectividad de largo plazo, se optó por una solución limitada que hoy está visiblemente sobreutilizada y que obturó las posibilidades de nuevas rutas subterráneas en zonas vitales de la megalópolis.

Sí, construir Metro es mucho más costoso que Metrobús..., pero el tren puede funcionar por décadas si recibe inversión en conservación y mantenimiento, cosa que no sucede ni de lejos en la actual dirección —premio de consolación antes que mandarlo a Tlaxcala— del expriista Adrián Rubalcava.

Lo bueno de las rutas de Metrobús es que no se puede caer como la Línea 12 del Metro.

Pero Miguel Ángel Mancera le dio vuelo a la fiebre bicicletera... aunque chafita. Tanya Müller, secretaria de Medio Ambiente capitalino, se dio a la tarea de atiborrar avenidas clave —Patriotismo, Revolución, Gabriel Mancera, etc.— de carriles confinados para "movilidad alternativa". No se construyó infraestructura segura para ciclistas como caminos, puentes y viaductos dedicados (resultaba costosa) y se optó por pintar rayitas, instalar guarniciones y jardineras para "dar la finta". Muchos de los 555 km actuales de ciclovías son trampas peligrosas por baches, coladeras destapadas, motocicletistas sin mecate y unidades de reparto que al aparcarse requieren invadir las ciclovías. A cambio, se le arrebató un carril o dos a vialidades que cumplían su función.

Hoy, Brugada sigue la misma receta de Mancera. Los resultados son predecibles. Para TomTom Trafic, la CDMX es la metrópoli con peor tránsito del mundo que consume hasta 195 horas al año por persona en congestionamientos vehiculares.

México-Canadá, ¿buenos deseos o realidad? La visita de la comitiva canadiense encabezada por Dominic LeBlanc indica que la integración de Norteamérica no se limita a manufactura automotriz, energía y minería... y que se requieren acciones concretas más que buenos discursos.

Lo interesante del encuentro de ayer es que el sector farmacéutico forma parte de la agenda económica regional. La industria farmacéutica mexicana no llegó como espectadora. En la mesa de innovación y cadenas de suministro, la Amelaf, de Juan de Villafranca, planteó un punto clave: iniciar con la construcción de un mapa regional de capacidades productivas y establecer una mesa técnica bilateral para identificar oportunidades concretas en la producción de medicamentos e insumos.

También participaron la Canifarma, de Rafael Gual; la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos, de Joao Carapeto y la canadiense Apotex. El objetivo es que no quede únicamente en una reunión protocolaria, sino obtener avances concretos en la próxima visita para estructurar planes de manufactura avanzada, biotecnología y producción de insumos críticos. Obras son amores, no buenas razones.

Isla Pasión, la mejor playa del mundo. Todo un logro el reconocimiento de "La Mejor Playa del Mundo" para el paraíso caribeño "Isla Pasión" en las costas de Cozumel. Conforme al *ranking* publicado por TripAdvisor, de Matt Goldberg, como Traveller's Choice, ese destino ofrece una experiencia superior respecto a otros paraísos como Elafonisi (Creta, Grecia) y Balos (igual en Grecia)... con la ventaja del avistamiento de fauna local, deportes acuáticos de bajo impacto y una excelsa oferta gastronómica.

Gruma, cultivos sostenibles. Como parte de su compromiso sostenible, Gruma ofreció apoyo a 858 pequeños y medianos productores de maíz con 1,696 horas de capacitación en prácticas agrícolas sustentables y agricultura de conservación que eleven la productividad y calidad de sus cosechas en Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Veracruz, Morelos, Oaxaca, Tlaxcala e Hidalgo. La firma icónica, que encabeza Juan Antonio González, impartió capacitación en fertilización eficiente, manejo de plagas y rastrojo, calidad de grano y uso de sembradoras manuales. Los resultados: en el altiplano, 344 productores recibieron 668 horas de capacitación y proyectan rendimientos de 6.5 toneladas por hectárea; en el sur, 326 productores recibieron 652 horas y prevén 7 toneladas por hectárea. En la península, 188 productores fueron asesorados y todo indica que romperán récord productivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	18/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

PRESUPUESTÍVOROS

POR ARTURO DAMM ARNAL

"*Presupuestívoro*, dícese de quien devora, por medio de subsidios, presupuesto gubernamental, que sale, de manera coactiva, del bolsillo de los contribuyentes, y que el gobierno otorga a cambio de agradecimiento público, sumisión e incondicionalidad".

El gobierno *puede* hacer tres cosas: garantizar derechos, satisfacer necesidades y defender intereses. El gobierno *debe*, solamente, garantizar derechos, no satisfacer necesidades, tampoco defender intereses. ¿Por qué? Porque la satisfacción gubernamental de necesidades y/o la defensa gubernamental de intereses, directa o indirectamente, implica la redistribución del ingreso, con el gobierno quitándole a Juan una parte de su ingreso para dársela, en efectivo o en especie, a Pedro, práctica que Federico Bastiat (1801-1850), llamó expoliación legal, robo con todas las de la ley.

Lo anterior viene a cuento por el recientemente anunciado Plan Integral de Apoyo al Cine Nacional, cuyo componente principal es un crédito fiscal, contra el ISR, de hasta el 30% (en vez de pagar $100 pagas solamente $70), con un tope máximo de $40 millones por proyecto, y siempre y cuando al menos el 70% de la proveeduría necesaria para la producción de la película sea nacional, producción que puede ser nacional o extranjera, crédito fiscal que no es un préstamo que deba pagarse con intereses, sino un subsidio con cargo, directa o indirectamente, al bolsillo de los contribuyentes.

¿Qué tenemos? La defensa del interés, de los integrantes de la industria cinematográfica, de que el gobierno les eche la mano con un subsidio, lo cual, para empezar, plantea la siguiente pregunta: ¿dónde queda la legitimidad de un gobierno que, en materia tan delicada como es meter la mano en el bolsillo de los ciudadanos (cobrar impuestos), los trata de manera desigual, quitándoles a unos para darles a otros? ¿Por qué, si el gobierno les otorga ese subsidio a los productores de cine, no nos lo otorga, también, a quienes producimos conferencias de economía? La pregunta no es retórica. (Parte de la respuesta: porque, para empezar, no estamos organizados como grupo presupuestívoro de presión).

Lo que tenemos es uno de los muchos ejemplos de lo escrito por Bastiat en *El Estado* (que junto con *La Ley* debería ser leído, estudiado, discutido, entendido y puesto en práctica por los legisladores): "Dado que, por un lado, todos nos dirigimos al Estado con alguna demanda semejante (subsidiame)[1] y, por otro, es innegable que el Estado no puede satisfacer a unos si no es a costa de otros (para otorgar un subsidio debe cobrarse un impuesto)[2], en espera de otra definición del Estado me creo autorizado a proponer la mía. ¿Quién sabe si me llevaré el precio? Es ésta: *el Estado es la gran ficción a través de la cual todo el mundo se esfuerza por vivir a expensas de todo el mundo*".

Soy cinéfilo y, como tal, estoy dispuesto a financiar la producción de películas, nacionales y extrajeras, pagando mi boleto en taquilla, pero me niego a que el gobierno me cobre impuestos para subsidiar la producción de películas, impuesto que se cobra con fines redistributivos. El gobierno haciendo caravana con sombrero ajeno.

[1] Paréntesis mío.
[2] Ídem.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BAD BLONDIE - **Hernández**

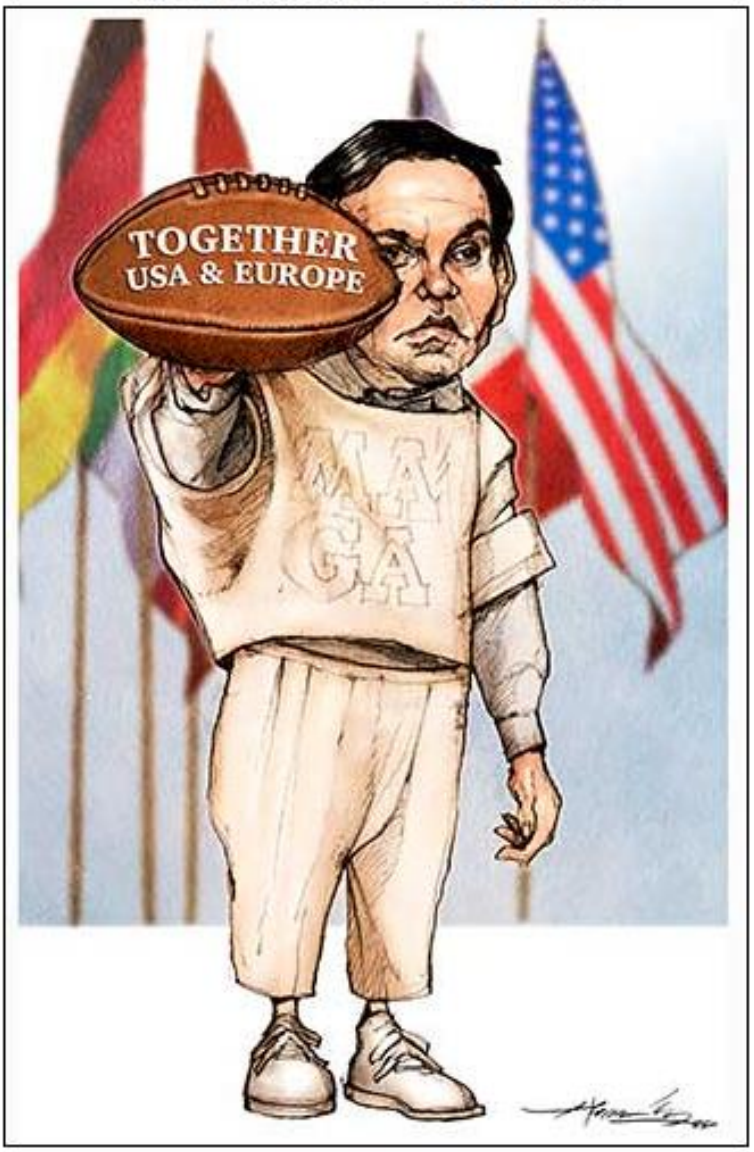

La Jornada

JEFREY EPSTRUMP - **Fisgón**

La lista

Chavo del Toro

La Jornada

NO FLUYE IGUAL - **Jerge**

Garci
@garcimonero

Confuso

Dice el gobierno que los mineros de Sinaloa fueron ejecutados porque los confundieron

Sólo fata que pidan que indemnicen a los asesinos porque los hacen que se confundan en su trabajo

EXCELSIOR

GREGORIO

EN 2025, MIL 63 DELINCUENTES FISCALES

Incrédulos

por **Xolo Carton**

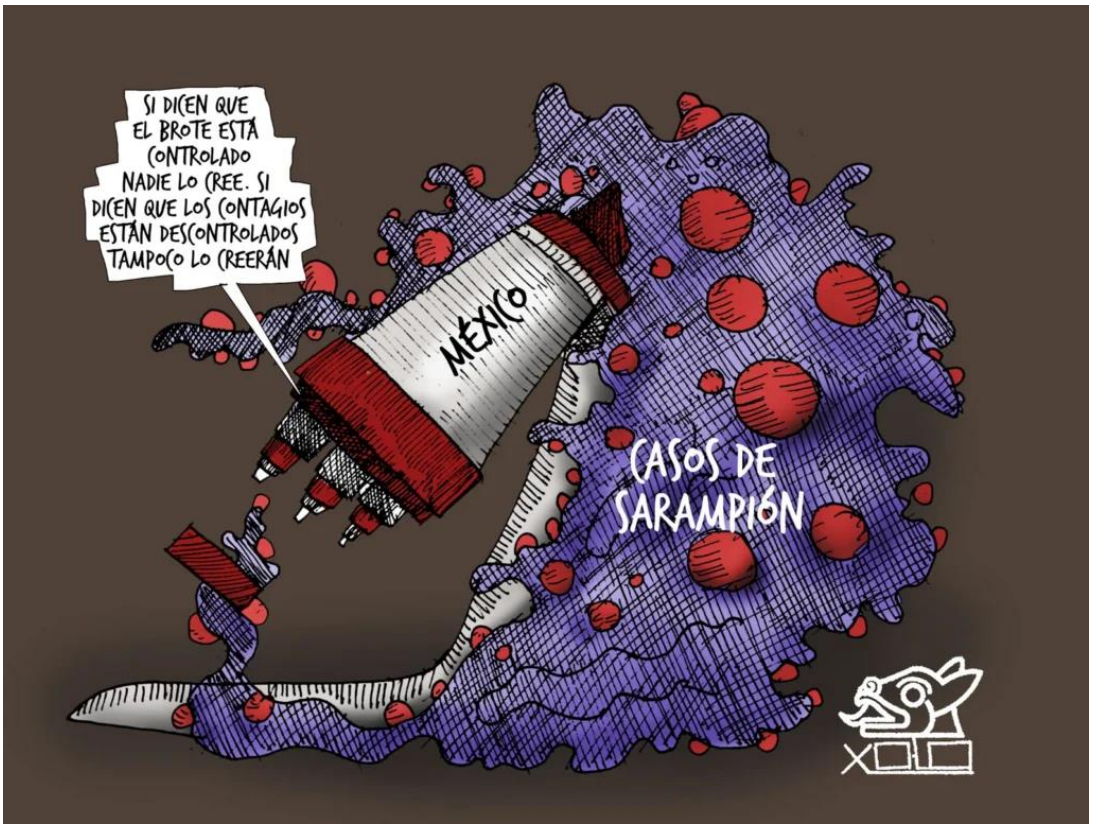

REFORMA

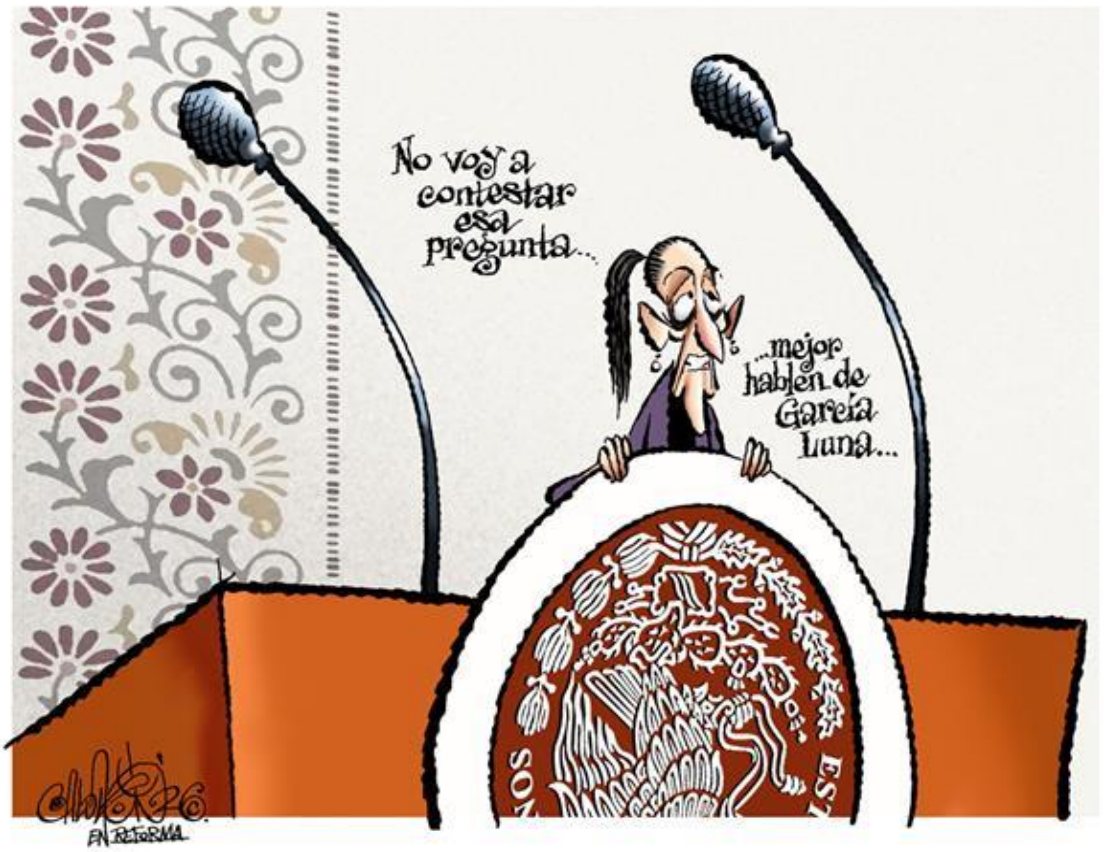

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO BÚSQUEDA IMPLACABLE

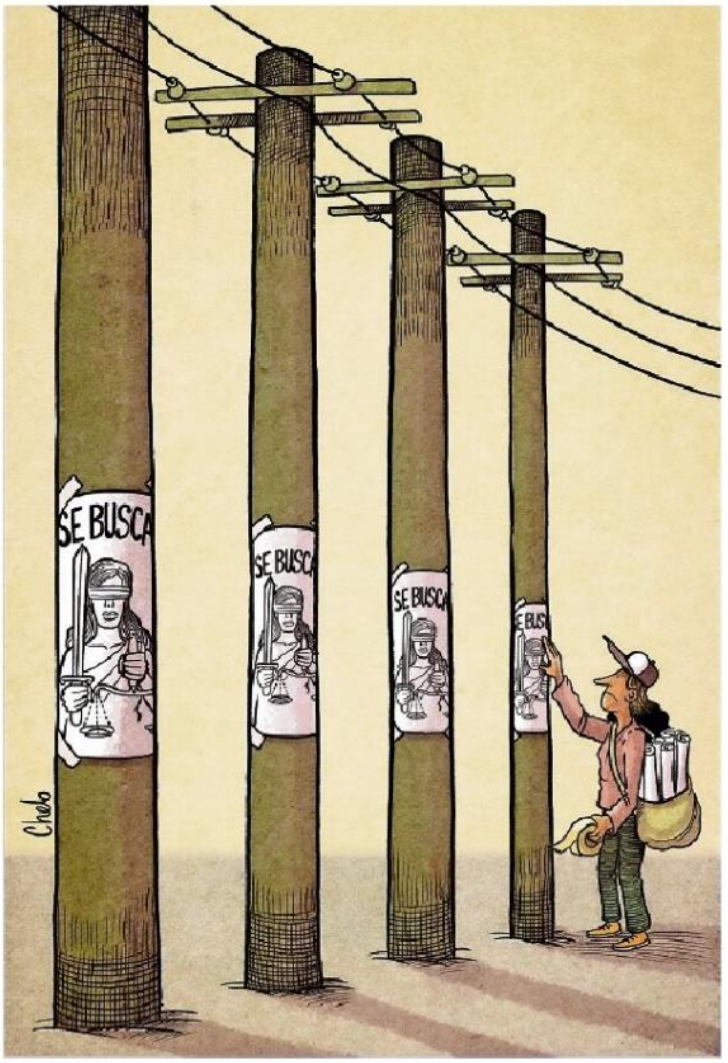

EL ESTILO CLÁSICO - **Rocha**

El Sol de México

AL PIE DE LA LETRA

MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRETEXTO AGOTADO

El Sol de México

OVACIONES

De ponerlo en su lugar

KEMCHS INFESTADA

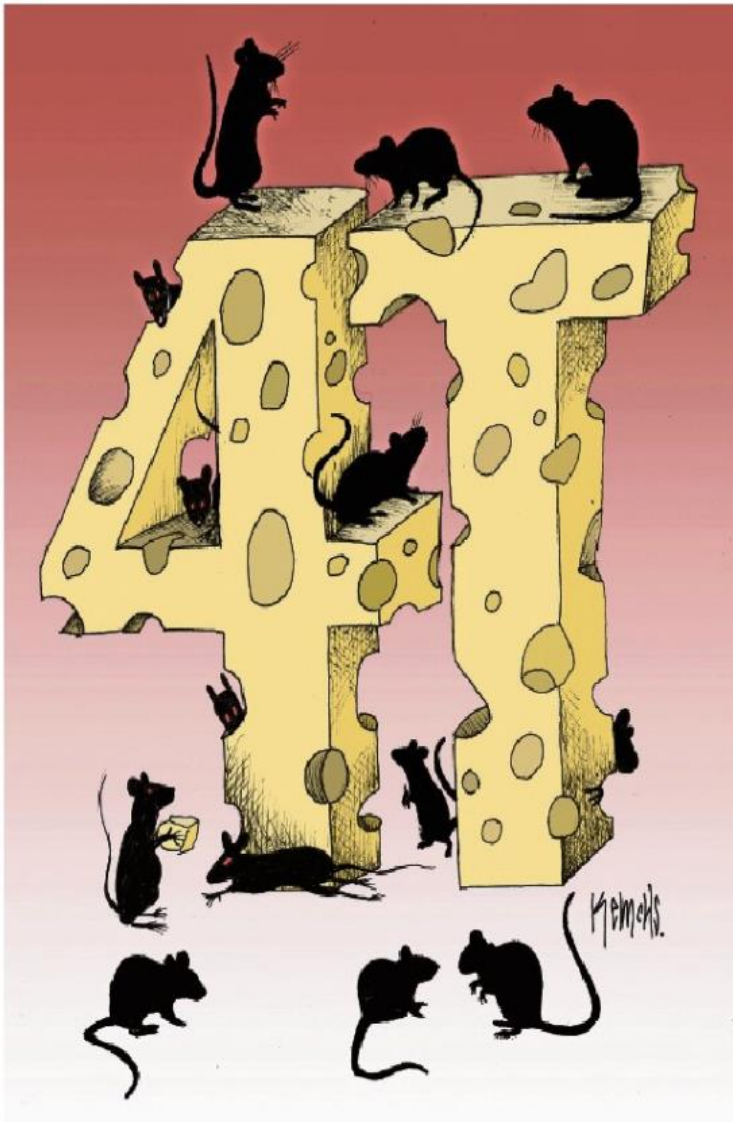

EL ECONOMISTA

Clausurada

Perujo

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

LLERA

4 MESES DURÓ COMO PRESIDENTE JOSÉ JERÍ EN PERÚ
© 2026 FERNANDO LLERA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A thundering voice for civil rights, with a rainbow vision

'I am — somebody'

New Orleans enjoys a last bash before lent

Powerful voice for racial justice

One in nine new homes 'built in areas of flood risk'

Plug pulled on high-tech bid to ease trade flows at border

Dimite jefe de la Policía tras una querella por agresión sexual

Justice: le défi du suivi des ex-détenus djihadistes

El Gobierno cede y acepta quitar el artículo sobre las licencias por enfermedad

Dados de ministros do STF vazam da Receita, e Moraes aciona a PF

Consejo Fiscal Autónomo en alerta ante "riesgo de nueva sobreestimación" de la Dipres de ingresos del Estado para este año

Trump dice que es "entendible" que Delcy Rodríguez defienda a Maduro

TEMAS MEDIÁTICOS

- **José Jerí fue destituido como presidente de Perú**
- **Murió reverendo Jesse Jackson, histórico líder por los derechos civiles en Estados Unidos**
- **Estados Unidos e Irán logran "buenos avances" en las conversaciones de Ginebra**
- **Estados Unidos destruyó tres lanchas presuntamente vinculadas al narcotráfico**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán garantiza diálogo abierto para la reforma electoral: insta a revisar libros de texto gratuitos realizados por Marx Arriaga.- La presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, subrayó la importancia de mantener un diálogo abierto sobre la inminente reforma político-electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Señaló que la discusión se llevará a cabo con amplitud, pluralismo y bajo la premisa de escuchar a todos los sectores involucrados. Además, López Rabadán puso el foco en la pertinencia de revisar los libros de texto gratuitos elaborados durante la gestión de Marx Arriaga al frente de los materiales educativos en la Secretaría de Educación Pública. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma electoral está atorada por plurinominales, Monreal afirma que avanzará pese a renuencia del PT y PVEM.- El diputado de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que su bancada respaldará la propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, a pesar de la resistencia de sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en torno al tema de los diputados plurinominales. [INFOBAE, EL PAÍS]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Reforma electoral: El Verde y el PT creen que habrá acuerdo con Claudia pero no descartan una alianza con Dante.- Los últimos intercambios del Gobierno con sus socios del Verde y el PT, por el futuro de la reforma electoral, serían favorables, especialmente tras ciertos acuerdos alcanzados con Rosa Icela Rodríguez. Según mencionan a *LPO* desde ambos institutos, ya habría acuerdos iniciales sobre los temas más críticos como la eliminación de los pluris y la quita de fondos para los partidos. También habría mayor flexibilidad de Morena en cuanto a los temas electorales. [...] Es lo mismo que sucede, por estas horas, respecto al futuro de la Auditoría Superior de la Federación, donde ya aparecen dificultades para imponer perfiles alineados con Palacio y, para colmo, se habla de acuerdos entre diputados de Morena y legisladores opositores para sostener, por un nuevo mandato, a David Colmenares. Un armado que se mencionó en Palenque y no generó queja alguna. [LA POLÍTICA ONLINE]

MORENA

Reforma electoral y 40 horas quedan fuera de la agenda de Sergio Mayer, pide licencia en la Cámara de Diputados por esta razón.- Se dio a conocer por medios oficiales que el diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón pidió licencia para separarse de su cargo en la Cámara de Diputados para participar en un proyecto de *Telemundo*. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

SENADO

Senado mexicano avaló en rápida votación ingreso de 12 militares de Estados Unidos para capacitación.- El Senado de México aprobó en una rápida votación el dictamen que autoriza el ingreso de 12 integrantes del Ejército de Estados Unidos para participar en un ejercicio de «capacitación» conjunta con fuerzas mexicanas. [SWISSINFO, INFOBAE, FORBES, RT]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

El último año de López Obrador cierra con 65.000 millones de pesos en gasto público por aclarar.- La Auditoría Superior de la Federación presentó su análisis del último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en el que detectó "montos por aclarar" por 65.000 millones de pesos, sobre 3.800 millones de dólares al cambio actual. [EL PAÍS]

MÉXICO

GOBIERNO

México anunció que enviará nuevo paquete de ayuda humanitaria a Cuba sin incluir petróleo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que su Gobierno enviará a Cuba un nuevo paquete de ayuda humanitaria que incluirá alimentación y «otras solicitudes» de las autoridades de la isla, a la vez que reafirmó que «por lo pronto» no habrá suministro de petróleo ante el bloqueo energético de Estados Unidos. [SWISSINFO, EFE, INFOBAE, PRENSA LATINA, INDEPENDENT, AP, RT, SPUTNIK]

México rechazó unirse a la Junta de Paz convocada por Estados Unidos y dijo que será observador.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que el país enviará a su embajador ante Naciones Unidas como observador a la Junta de Paz convocada por Estados Unidos, y explicó su negativa a unirse por la necesidad de incluir a todas las partes en procesos de paz con Oriente Medio. [EFE, PRENSA LATINA, INFOBAE, EL PAÍS, SPUTNIK, SWISSINFO]

Sheinbaum lamentó fallecimiento de Jesse Jackson, activista de Estados Unidos; compara lucha de Morena con ideales de Martin Luther King.- Claudia Sheinbaum, presidenta de México, lamentó el fallecimiento del activista estadounidense Jesse Jackson. La mandarina mexicana compartió que durante uno de sus viajes a la ciudad de Nueva York tuvo la oportunidad de asistir a una de sus charlas en una iglesia.

Destacó que el defensor de los derechos humanos y civiles era un gran orador y pacifista de Estados Unidos. [INFOBAE, PRENSA LATINA, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, TELESUR]

Sheinbaum se reunió con funcionarios y empresarios canadienses para «estrechar relaciones».- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con los ministros de Comercio y Agricultura de Canadá, Dominique Le Blanc y Heath MacDonald, respectivamente, además de empresarios de aquel país en Palacio Nacional para fortalecer la relación económica. [SWISSINFO, PRENSA LATINA]

Misión comercial de Canadá en México fue "exitosa", Ebrard promete más inversión y mejores empleos en ambos países.- En medio de la próxima revisión del T-MEC y de un entorno comercial marcado por tensiones con Estados Unidos, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que México y Canadá avanzan hacia una relación más profunda, con mayor inversión, generación de empleos y cooperación estratégica en seguridad y cadenas de suministro. [INFOBAE, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

México objetó asilo que dio Reino Unido a exesposa de exgobernador Duarte y anuncia nota diplomática.- La presidenta Claudia Sheinbaum objetó la decisión de Reino Unido de otorgar asilo a la exesposa de un exgobernador que era requerida desde 2018 en México por presuntos hechos de corrupción e indicó que la cancillería enviará una nota diplomática al gobierno británico. [AP, THE GUARDIAN, SWISSINFO, FRANCE 24]

Gertz se estrena como embajador con una primera polémica: el asilo de Reino Unido a Karime Macías.- Alejandro Gertz Manero ya ha llegado a Londres. El exfiscal general de la República se va a estrenar como embajador en Reino Unido con el polémico asilo a Karime Macías, la exesposa del exgobernador Javier Duarte, quien está acusada de defraudar más de 112 millones de pesos (unos siete millones de dólares) durante su gestión al frente del DIF de Veracruz. [EL PAÍS]

JUDICIAL

Supremo de México declaró inconstitucional el aborto sin consentimiento para mujeres "imposibilitadas" para decidir.- El Tribunal Supremo de México declaró inconstitucional la práctica de un aborto sin el consentimiento de la mujer bajo el pretexto de que estuviera "imposibilitada" para decidir, en una decisión tomada que tendrá efectos retroactivos y que busca atajar una forma de discriminación contra las personas con discapacidad. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Opinión | México puede desafiar a Trump en materia comercial.- Las tensiones por la revisión del pacto comercial de América del Norte están aumentando. La semana pasada, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estaba sopesando la posibilidad de retirarse del acuerdo de 1,9 billones de dólares conocido como USMCA, lo que ha generado una nueva incertidumbre en las negociaciones de alto riesgo entre Estados Unidos, Canadá y México antes de la fecha límite de revisión del 1 de julio. [BLOOMBERG]

Confirman 31 defunciones por sarampión en México, registran más de 9 mil 800 contagios.- La Secretaría de Salud en su informe diario al corte del 16 de febrero, informó que en México se reportan 9 mil 850 casos acumulados confirmados por la enfermedad viral, incrementando las transmisiones en varias entidades federativas. Autoridades sanitarias dieron a conocer que hasta el momento se han contabilizado 31 defunciones desde el comienzo de la transmisión en febrero de 2025, de las cuales cuatro se reportaron durante las primeras semanas del 2026. [INFOBAE, INDEPENDENT, FORBES, EL PAÍS, DW, SPUTNIK, SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Murieron tres personas en "ataque masivo" de Rusia con foco puesto en sector energético de Ucrania.- Al menos tres personas murieron a causa de un "ataque masivo" del Ejército de Rusia contra varias zonas de Ucrania, en el que empleó más de 25 misiles y cerca de 400 drones, según denunciaron las autoridades ucranianas, a pocos días del cuarto aniversario del inicio de la invasión desatada a finales de febrero de 2022. [EUROPA PRESS]

Rusia lanzó una nueva ola de ataques contra Ucrania horas antes de las conversaciones de Ginebra.- Rusia lanzó otra serie de ataques contra Ucrania, informaron funcionarios locales, horas antes del inicio de las conversaciones tripartitas destinadas a resolver la guerra de Rusia en Ucrania. Seis civiles resultaron heridos en un ataque ruso contra la región norteña de Sumy, donde también se dañaron edificios y vehículos, según Oleh Hryhorov, jefe de la administración militar de la región.[CNN, EFE, DW, REUTERS]

NEGOCIACIONES

Rusia y Ucrania concluyeron su primera jornada de diálogo en Ginebra sin avances tras horas de "negociaciones muy tensas".- Negociadores ucranianos y rusos concluyeron el primero de dos días de conversaciones de paz mediadas por Estados Unidos en Ginebra, aunque ninguna de las partes dio señales de estar más cerca de poner fin al conflicto más mortífero en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. [INFOBAE, DW, SPUTNIK, TELESUR, EFE, AP, REUTERS, RT]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

"Injusto": Zelenski crítica a Trump.- Vladímir Zelenski se ha quejado de las exigencias de Washington, que busca poner fin a las hostilidades, declarando en una entrevista con Axios que es "injusto" que Donald Trump siga instando en declaraciones públicas a que Ucrania haga concesiones para lograr la paz. [RT]

GENERAL

Trump dijo que acabaría con la guerra en un día, pero la situación ha empeorado para los ucranianos.- El presidente Trump prometió repetidamente durante su campaña que pondría fin a la guerra en Ucrania en un día. Pero, según la mayoría de los indicadores, la guerra ha empeorado para los ucranianos desde que Trump regresó a la Casa Blanca, no ha mejorado. Más civiles murieron y resultaron heridos en 2025 que el año anterior. Más misiles y drones impactan en los centros urbanos. Rusia capturó más territorio en sus lentos avances en 2025 que en cualquier otro año desde 2022, cuando lanzó su invasión a gran escala. Moscú prácticamente destruyó la red eléctrica de Ucrania durante el invierno más crudo del país en más de una década. [NEW YORK TIMES]

Francia liberó a un presunto petrolero de la flota fantasma rusa interceptado en enero.- Las autoridades de Francia informaron que procedieron a la liberación del petrolero 'Grinch', interceptado en enero y que formaba parte de la flota fantasma de Rusia para eludir las sanciones internacionales impuestas contra Moscú por la invasión de Ucrania. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ejército de Israel mató a un niño palestino en un ataque con dron en el norte de Gaza.- El Ejército de Israel mató a un niño de 12 años en un ataque con dron en el norte de la Franja de Gaza, a pesar del acuerdo de alto el fuego en vigor desde octubre de 2025 tras el acuerdo entre Israel y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) para aplicar la propuesta de Estados Unidos para el futuro del enclave palestino. [EUROPA PRESS, EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump aseguró que la Junta de Paz para Gaza trabajará junto a la ONU "en algunos casos".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insistió en que la Junta de Paz para el futuro de la Franja de Gaza "irá mucho más allá" del enclave palestino, asegurando que trabajará con Naciones Unidas "en algunos casos". [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Murió un niño palestino de 13 años al explotar munición israelí abandonada cerca de Jericó.- Un niño palestino de 13 años murió y otros dos resultaron heridos, tras la explosión de munición israelí sin detonar en la aldea de Jiftlik, localizada en el Valle del Jordán, a unos 30 kilómetros de Jericó, en Cisjordania ocupada. [SWISSINFO]

Ejército de Israel mató a tiros a un palestino cerca del muro de separación en Cisjordania.- Las fuerzas de seguridad de Israel mataron a un palestino en un nuevo incidente en la localidad de Qalqilia, en Cisjordania, sin que el Ejército israelí se haya pronunciado sobre el suceso registrado cerca del muro de separación erigido por las autoridades de Israel. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Donald Trump anunció las primeras inversiones bajo el acuerdo comercial con Japón.- Los gobiernos de Estados Unidos y Japón presentaron los primeros proyectos derivados de un fondo de inversión valorado en USD 550 mil millones, impulsando un acuerdo económico y comercial de alto perfil semanas antes del encuentro entre la primera ministra japonesa Sanae Takaichi y el presidente estadounidense Donald Trump. El propio Trump anunció en redes sociales que la primera fase del fondo financiará una planta de gas en Ohio, una mina de minerales críticos en Georgia y una instalación de gas natural licuado en Texas. No se especificó el mecanismo de financiamiento ni las compañías participantes en estos desarrollos. [INFOBAE, WALL STREET JOURNAL]

Trump vuelve a hablar de diálogo con Cuba mientras la situación se agrava en la isla.- La posibilidad de un diálogo entre el Gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y Cuba que permita aliviar la asfixia petrolera vuelve a abrirse paso este martes con las últimas declaraciones de la administración estadounidense, que apuntan a conversaciones. [EFE, SWISSINFO]

Estados Unidos ofreció más detalles sobre la afirmación de que China realizó una prueba nuclear secreta.- Un alto funcionario de la administración Trump reveló nuevos detalles para respaldar su afirmación de que China realizó una explosión nuclear subterránea durante la primera presidencia de Donald Trump, una afirmación controvertida que, sin embargo, se ha convertido en un catalizador para su impulso a reanudar dichas pruebas por parte de Estados Unidos. [WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL]

Trump dijo que no tiene «nada que esconder» respecto a Epstein y que está «exonerado».- El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que no tiene «nada que esconder» respecto al delincuente sexual fallecido Jeffrey Epstein y aseguró que está «exonerado», en contraposición al expresidente Bill Clinton y a «muchos otros demócratas». [EFE]

Estados Unidos anunció la destrucción de tres lanchas presuntamente vinculadas al narcotráfico.- Dos embarcaciones fueron destruidas en la parte oriental del océano Pacífico, y otra más en el Caribe, detalla. Como resultado del operativo, 11 personas que se encontraban a bordo de las lanchas fueron abatidas, mientras que "ningún miembro de las fuerzas militares estadounidenses resultó herido", destaca el ente. [SPUTNIK, AP, UNIVISIÓN, CNN, DW, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, EL PAÍS, INFOBAE, XINHUA]

POLÍTICA

Hillary Clinton acusó a la administración Trump de "encubrimiento" por el manejo de los documentos de Epstein.- La exsecretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, acusó a la administración Trump de un "encubrimiento continuó" por la forma en que el Gobierno manejó la publicación de millones de documentos relacionados con Jeffrey Epstein. [CNN, BBC, TIME]

MIGRACIÓN

Noem desvía recursos de las operaciones de búsqueda y rescate de la Guardia Costera para las deportaciones de Trump.- El liderazgo de Noem en el DHS ha creado divisiones en la Guardia Costera. La relación con los funcionarios de mayor rango solo ha empeorado en los últimos meses, debido a que Noem supervisó un aumento de diez veces en el uso de aeronaves de la Guardia Costera para las deportaciones de inmigrantes, lo que ha sobrecargado sus limitados recursos, según las fuentes.
El incremento quedó reflejado en datos recopilados por ICE Flight Monitor, una organización sin fines de lucro que rastrea los vuelos de deportación. [TELEMUNDO]

Tricia McLaughlin, vocera clave de la agenda migratoria de Trump, abandonará el Departamento de Seguridad Nacional.- Tricia McLaughlin, una vocera clave de la agenda migratoria del Gobierno de Donald Trump, dejará en pocos días su puesto como secretaria adjunta de Asuntos Públicos del Departamento de Seguridad Nacional, confirmó un portavoz suyo a *NBC News*. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

GENERAL

Murió el reverendo Jesse Jackson, histórico líder por los derechos civiles en Estados Unidos.- El reverendo Jesse Jackson, líder histórico por los derechos civiles en Estados Unidos y dos veces candidato por el Partido Demócrata a las presidenciales, falleció a la edad de 84 años, según confirmó la propia familia. [EUROPA PRESS, EL PAÍS, EFE, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, TELESUR, GLOBE AND MAIL, TIME, DW, FRANCE 24, AP, TELEMUNDO, REUTERS, BBC, PRENSA LATINA, XINHUA]

Detienen a una persona armada en el Capitolio en Washington DC.- La policía del Capitolio reportó la detención de una persona armada al oeste del edificio del Capitolio de los Estados Unidos. [UNIVISION, WASHINGTON POST, EFE]

CANADÁ

Canadá lanza un millonario plan para depender menos de Estados Unidos.- El primer ministro de Canadá, Mark Carney, lanzó un plan multimillonario que supone un giro a su política de defensa, pues priorizará a proveedores y fabricantes canadienses para lograr así una "autonomía estratégica" que permita incrementar un 240% los ingresos del sector, crear hasta 125.000 empleos y aumentar un 50 por ciento las exportaciones en una década. [DW]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Minera suspendió operaciones en Cuba por falta de combustible.- La minera canadiense Sherritt anunció que suspenderá sus operaciones en Cuba a partir de la próxima semana debido al bloqueo de combustible impuesto por Estados Unidos, lo que supone un nuevo golpe para la isla, sumida en una profunda crisis económica y energética que se vio agravada desde la caída de Nicolás Maduro en Venezuela. [DW]

GUATEMALA

Presidente de Guatemala decretó Estado de prevención e instaló plan operativo para seguridad.- El presidente guatemalteco Bernardo Arévalo decretó un estado de prevención en sustitución del estado de sitio que estableció durante 30 días para frenar la violencia de las pandillas, que contempla medidas menos rigurosas. [INDEPENDENT, AP]

Fiscalía de Guatemala rechazó señalamientos contra Porras por supuestas adopciones ilegales.- El Ministerio Público de Guatemala rechazó los señalamientos de un panel de expertos de las Naciones Unidas que dijo estar alarmado por acusaciones que ha conocido contra la fiscal general, María Consuelo Porras, sobre presuntas adopciones ilegales que habría realizado en una casa hogar de la que fue directora. [INDEPENDENT, AP]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El gobierno de Javier Milei limita la cobertura periodística durante las protestas contra la reforma laboral.- El Gobierno argentino del presidente Javier Milei limitó la cobertura periodística de las protestas que se esperan se desarrollen en los próximos días alrededor del Congreso, en el contexto del inminente debate de la reforma laboral en la Cámara de Diputados, al establecer una zona exclusiva para los trabajadores de prensa. [EFE]

BRASIL

Lula dijo que viaja a la India y Corea del Sur para ampliar las relaciones comerciales.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, emprendió el viaje camino de la India y Corea del Sur, países donde firmará acuerdos comerciales y de inversión. Su primera actividad anunció que será su participación en la Cumbre de Impacto de la Inteligencia Artificial (IA), que reunirá en Nueva Delhi a 15 jefes de Estado y de Gobierno para debatir la financiación de esta tecnología y las perspectivas para su democratización. [SWISSINFO, PRENSA LATINA]

COLOMBIA

Petro reanudó diálogo con principal cártel de Colombia, suspendido tras el acuerdo con Trump.- El gobierno de Colombia anunció que reanudará las negociaciones de paz con el Clan del Golfo, suspendidas por parte del cartel en protesta por acuerdos del presidente izquierdista Gustavo Petro con Donald Trump. [SWISSINFO, INDEPENDENT, FRANCE 24, AP]

PERÚ

José Jerí fue destituido como presidente de Perú: ¿qué sigue ahora?.- El presidente encargado de Perú, José Jerí, fue destituido por el Congreso con la aprobación de siete mociones de censura en su contra. Hubo 75 votos a favor de las mociones de censura, 24 en contra y tres abstenciones, razón por la cual fue destituido de su cargo. La elección del próximo mandatario peruano se realizará en la sesión del Pleno del Congreso. [BLOOMBERG, EL PAÍS, UNIVISION, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES, INFOBAE, BBC, PRENSA LATINA, TELESUR, SPUTNIK, XINHUA, SWISSINFO]

Fue publicado testimonio que vincula al presidente de Perú con caso de violación archivado.- Un nuevo testimonio que involucra al presidente interino de Perú, José Jerí, en una denuncia de violación archivada por la Fiscalía salió a la luz en redes sociales horas antes de que el Congreso se reúna para debatir una serie de mociones en su contra. [SWISSINFO]

EUROPA

Unión Europea abrió una investigación contra *Shein* por venta de muñecas pedopornográficas.- La Unión Europea abrió una investigación contra el sitio web de *Shein*, sospechoso de varias infracciones, después de que se descubriera en octubre que su catálogo de ventas incluía armas y muñecas sexuales con aspecto infantil. Según la Comisión Europea, la investigación se abrió, además de por la venta de productos ilegales, por los aspectos adictivos de esa plataforma fundada en China y con sede en Singapur, y por la opacidad del algoritmo que utiliza para recomendar artículos a los usuarios. [SWISSINFO, THE GUARDIAN, EFE, AP]

La Comisión Europea lanzó una alianza europea para fortalecer la preparación ante futuras pandemias.- La Comisión Europea anunció el lanzamiento de una nueva alianza europea para fortalecer la investigación y así anticipar, prevenir y responder más rápidamente a epidemias y pandemias, que contará con una financiación de 120 millones de euros. [EFE]

ESPAÑA

España investigará a los gigantes de las redes sociales por material generado con IA.- El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, dijo que su gobierno pedirá a los fiscales que investiguen a los gigantes de las redes sociales *X*, *Meta* y *TikTok* por la presunta difusión de material de abuso sexual infantil generado por inteligencia artificial, la medida más reciente en un esfuerzo europeo para regular a las grandes empresas tecnológicas. [NEW YORK TIMES]

FRANCIA

Macron realizó su cuarta visita a India para consolidar la alianza estratégica en defensa y tecnología.- El presidente francés Emmanuel Macron llegó a India para una visita oficial de tres días destinada a reforzar una asociación ya sólida, con la perspectiva de un contrato para la venta de 114 cazas Rafale. Posteriormente viajará a Nueva Delhi para una cumbre sobre inteligencia artificial. [FRANCE 24, AP, EL PAÍS]

IRLANDA

Irlanda abrió una investigación a *X* por las imágenes sexualizadas de *Grok*.- La Comisión de Protección de Datos de Irlanda, uno de los principales reguladores del sector en la Unión Europea, informó que abrió una investigación sobre la inteligencia artificial de la red social X *(Grok)*. [EFE, EL PAÍS]

RUSIA

Rusia e Irán debaten "fortalecer la cooperación" en materia energética.- El Ministro de Energía de Rusia, Sergei Tsivilev, y el ministro de Petróleo de Irán, Mohsen Paknejad, han debatido el "fortalecimiento de la cooperación" energética entre Moscú y Teherán en una cita previa a la comisión intergubernamental ruso-iraní para la cooperación comercial y económica que se celebra en la capital iraní. [EUROPA PRESS]

ASIA

FILIPINAS

Estados Unidos acordó con Filipinas aumentar el despliegue de misiles de última generación.- Estados Unidos y Filipinas reafirmaron en Manila sus lazos militares con el compromiso de ambas partes por aumentar el despliegue en el archipiélago asiático de misiles y sistemas no tripulados estadounidenses de última generación, en medio de tensiones con Pekín en el mar de China Meridional. [SWISSINFO]

IRÁN

Estados Unidos e Irán logran "buenos avances" en las conversaciones de Ginebra, afirmó el ministro de Asuntos Exteriores.- Las conversaciones indirectas entre funcionarios estadounidenses e iraníes en Suiza terminaron con un acuerdo sobre un "conjunto de principios rectores", según el ministro de Relaciones Exteriores de Irán, quien dijo que ambas partes acordaron intercambiar borradores sobre un posible acuerdo. [NEW YORK TIMES, EUROPA PRESS, EL PAÍS, THE GUARDIAN, FINANCIAL TIMES, EFE, FRANCE 24, RT, REUTERS, DW]

Irán cerró temporalmente estrecho de Ormuz mientras realiza maniobras militares.- Irán anunció el cierre temporal del estrecho de Ormuz para maniobras militares con fuego real en una inusual demostración de fuerza, mientras sus negociadores celebraban en Ginebra otra ronda de conversaciones indirectas con Estados Unidos sobre su disputado programa nuclear. [AP, RT, TELESUR]

Vance afirmó que Irán ignora las principales demandas de Estados Unidos en las conversaciones.- El vicepresidente JD Vance dijo que Irán no había reconocido las demandas centrales de Estados Unidos en las conversaciones aquí el martes, después de lo cual Washington dijo que había acordado darle a Teherán dos semanas para cerrar las brechas entre las partes. [WALL STREET JOURNAL]

PAKISTÁN

Un atacante suicida y hombres armados mataron a 11 soldados y una niña en el noroeste de Pakistán.- Un atacante suicida respaldado por un grupo de hombres armados embistió con un vehículo cargado de explosivos contra el muro de un control de carretera después de que las tropas le indicaran que se detuviera, en un antiguo bastión de los talibanes paquistaníes en el noroeste de Pakistán. El ataque provocó el derrumbe de parte del complejo y mató a 11 soldados y una niña, informaron el ejército y la policía. [AP]

ÁFRICA

LIBIA

ONU denunció un "modelo de violencia" y "abusos sistemáticos" contra los migrantes en Libia.- La oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Misión de Apoyo de la ONU en Libia denunciaron un "modelo de violencia" y de "violaciones y abusos sistemáticos" contra los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en Libia, donde hicieron frente a "actos de tortura, violencia sexual y tráfico de personas". [EUROPA PRESS, REUTERS]

NIGERIA

Nigeria afirmó que 100 militares estadounidenses más llegaron para enfrentarse a los islamistas.- Unos 100 militares estadounidenses llegaron a Nigeria mientras Washington intensifica una operación para atacar a insurgentes islamistas, informó un portavoz de defensa nigeriano. El presidente estadounidense Donald Trump, acusó a Nigeria de no proteger a los cristianos de los militantes islamistas en el noroeste. [REUTERS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia se negó a repatriar a ciudadanos vinculados con ISIS en Siria tras fracaso de intento de fuga.- Australia no repatriará a sus ciudadanos con vínculos con miembros del Estado Islámico, declaró el primer ministro Anthony Albanese, con un consejo directo a las familias varadas en Siria: “Si haces tu cama, te acuestas en ella”. [CNN, REUTERS, AP]